

Est. — 37  
Cud. — 3

XVIII-CH-15  
FONDD.

#30019

D E L  
O R I G E N  
Y P R I N C I P I O D E  
L A L E N G V A C A S T E L L A N A  
ò Romance que oy se vfa en  
España.

*De la Libreria de San Esteban  
en la Puebla de la...*

*De la Libreria del Convento de N. P. S.  
Fra. Co. de Puebla. Por fe, y testimonio  
yo el infrascripto hoy dia 21 de Febrero  
del año de 1707  
Fr. Pedro Spinola, y Guzman*

D E L  
**ORIGEN**  
Y PRINCIPIO DE  
**LA LENGVA CASTELLANA,**  
ò Romance que oy se vfa en  
España.

**COMPVESTO**  
POR EL DOCTOR BERNARDO  
**ALDRETE, CANONIGO EN LA SANTA**  
Iglesia de Cordova.

**AL SEÑOR DON GREGORIO ALTAMIRANO**  
*Portocarrero, Cavallero de la Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad en el de  
Hazienda, y su Contaduria mayor, Contador mayor de la Orden,  
y Cavalleria de Alcantara, &c.*



Año

1674.

**CON PRIVILEGIO** En Madrid, por Melchor Sanchez. A costa de Gabriel de Leon, Mercader de Libros, vendese en frente de la calle de la Paz. Año 1674.

AL SEÑOR

D. GREGORIO

ALTAMIRANO PORTOCARRERO,  
Cavallero de la Orden de Santiago, de el Consejo  
de su Magestad en el de Hazienda, y su  
Contaduria mayor, Contador mayor  
de la Orden, y Cavalleria de  
Alcantara, &c.



*VE* Estilo de muchos Santos Padres, y celebres Es-  
critores dedicar sus libros à las personas que les  
avian persuadido à tomar la pluma, pues clara-  
mente se conoce se empeñava en la defensa de el li-  
bro, y de su Autor, el que mostrò deseos de que  
se publicassen sus escritos. Los exemplares son tan-  
tos, que la notoriedad de muchos haze ociosa la  
cita de algunos. Mandome V. S. reimprimir es-  
tos libros, Origen, y Tesoro de la lengua Castellana; el trabajo de compo-  
nerlos fue de sus Autores, los gastos para que todos gozen estos tesoros son  
mios: la obediencia à V. S. quien ha dado alientos à mis deseos de servir-  
le: la obligacion en V. S. en recibirlos à su protección es por dos partes; por  
quien es, pues la sangre illustre obliga à quien la tiene en sus venas à am-  
parar a quien se ampara de su sagrado; por ser obediencia à V. S. mi empe-  
ño. Suplico à V. S. le reciba con el afecto, que sabe darse por servido de los  
afectos de sus criados, y servidores, y como uno de sus mas afectos, me ten-  
ga V. S. en su memoria para mandarme, que esta ocupacion será para mi el  
mas gustoso empleo, &c.

B. L. M. D. V. S. Su mas cierto servidor.



Gabriel de Leon.

PAV.

## PAVLVS PAPA V.

**A**D futuram rei memoriam. Cum, sicut accepimus, dilectus filius Bernardus Aldrete Canonicus Coraculm. suis alere studio. Et impensis quendam librum de principio, Et origine lingua Castellana Romance nuncupata, quam nunc Hispani utuntur, composuerit, ille n. que in lucem edere intendat, vereaturque ne postquam in lucem prodierit, alij qui ex alieno labore lucrum quarunt, hunc ipsum librum typis cudifacere curent in ipsius Bernardi damnum, Et praiudicium. Nos dicti Bernardi indemnitati, ne ex impressione huiusmodi nimium dispendium patiatur, providere, ipsius que specialibus favoribus, Et gratijs prosequi volentes, Et à quibus sit excommunicationis, suspensionis, Et interdicti, alijsque Ecclesiasticis censuris, Et pœnis, à iure, vel ab homine, quavis occasione, vel causa latis, si quibus quomodolibet, innodatus existit, ad effectum presentium duntaxat consequendum, harum serie absolventes, Et absolutum fore censentes, supplicationibus eius neminem nobis supra hoc humiliter porrectis inclinati, eidem Bernardo, ut decennio proximo à primana dicti libri (dummodo antea a Magistro Sacri Palatii approbatus sit) impressione computando durante, nemo tamen Vrbe, quam in universo statu nostro Ecclesiastico immediate, vel mediate nobis subiecto, librum predictum sine speciali dicti Bernardi, aut eius heredum, Et successorum, vel ab eo, Et eis causam habentium licentia imprimere, aut ab alio, vel alijs sine huiusmodi licentia impressum vendere, aut venalem habere, seu proponere possit, auctoritate Apostolica, tenore presentium concedimus, Et indulgemus. Inhibentes proterea vniuersis vtriusque sexus Christi fidelibus, praesertim librorum Impressoribus, Et Bibliopolis sub quingentorum n. ducatorum auri de Camera, Et amissionis librorum, Et typorum omnium pro vna Camera nostra Apostolica, ac pro alia eidem Bernardo, seu illius heredibus, Et successoribus, aut ab eo, vel eis causam habentibus, ac pro reliqua tertijs partibus accusatori, Et iudici exequenti irremissibiliter applicandis, Et coisso absque illa declaratione incurren. pœnis, ne dicto durante decennio librum predictum, aut quamlibet illius partem, tam in magno, quam in paruo folio, etiam praetextu declarationum, vel additionum tam in Vrbe, quam in reliquo statu Ecclesiastico predictis sine huiusmodi licentia imprimere, aut ab alijs impressum vendere, aut venalem habere, seu proponere quoquo modo audeant, vel praesumant. Mandantes dilectis filijs nostris, Et Apostolicae Sedis de Latere Legatis, seu eorum Vicelegatis, aut Presidentibus, Gubernatoribus, Pratoribus, Et alijs Iustitiis Ministris Praeuiariarum, Ciuitatum, Terrarum, Et locorum status nostri

**P**OR Comission del Reuerendissimo Padre Maestro del Sacro Palacio, he visto este libro del Origen, y principio de la lengua Castellana, ò Romance; y no he hallado en el cosa contra nuestra Santa Fe Catholica, y Apostolica Romana, ni contra las buenas costumbres, antes a mi parecer es obra utilissima, no solo para la nacion Española, de quien en particular se trata, y en cuya lengua se ha escrito, mas aun para todas las demás, y todos los professores de buenas letras; en las quales, en las sagradas, y de ambos derechos muestra el Autor su mucha doctrina, y erudicion, con grande ingenio, y piadoso celo. Y pareciendome assi, en fee dello di la presente firmada, y sellada de mi nombre, y sello. En Roma en las casafas de mi morada, este dia 28. de Mayo de 1606. años,

*El Doct̃or Andres de Rueda Rico Referendario  
de ambas Signaturas de su Santidad.*

Lugar del ✠ Sello?

*Imprimatur si placet Reuerendissimo P. Mag. S. Palatij. B.  
Gypsius Vicefgerens.*

*Imprimatur. Fr. Paulus de Francis de Neap. Magister, & socius  
Reuerendiss. P. M. S. Palatij Apostolici.*

Ecclesiastici prædicti, quatenus eidem Bernardo, eiusque heredibus, & successoribus  
seu ab eis causam habentibus huiusmodi præmissis efficaci defensionis præsidio  
assistentes, quandoque ab eodem Bernardo, seu alijs prædictis fuerint requisiti,  
pœnas prædictas contra quoscumque inobedientes exequantur. Non obstantibus  
constitutionibus, & ordinationibus Apostolicis, & quibusvis statutis, & consuetu-  
dinibus, etiam iuramento, confirmatione Apostolica, vel quavis firmitate alia  
roboratis, privilegijs quoque indultis, & literis Apostolicis in contrarium  
præmissorum quomodolibet concessis, confirmatis, & approbatis, ceterisque  
contrarijs quibuscumque. Volumus autem, ut præsentium transumptis, etiam  
in dicto libro impressis manu alicuius Notarij publici subscriptis, & sigillo  
alicuius personæ in dignitate Ecclesiastica constitutæ munitis eadem proferes  
fides in iudicio, & extra illud adhibeatur, quæ ipsis præsentibus adhiberetur, si  
forent exhibitæ, vel ostensæ. Datum Romæ apud Sanctum Marcum sub  
Annulo Piscatoris, die xvj. Octobris M DC VI. Pontificatus Nostri  
Anno Secundo.

Scipio Cobellutius.

  
**DEL ORIGEN,**  
**Y PRINCIPIO DE LA LENGVA**  
**CASTELLANA, O ROMANCE QUE**  
 oy se vsa en España.

DEL DOCTOR BERNARDO ALDRETE,  
 Canonigo en la Santa Iglesia de  
 Cordoua.

**LIBRO PRIMERO.**

CAP. I. *La causa que mouiò a escriuir este tratado.*

*S. Lto. ser.  
in natal.  
SS. A. of.  
Petri &  
Pauli Pru  
dentius &  
alij sancti.*

**A**Viendo Dios nuestro Señor de hazer a los hombres aquella tan estremada merced, y singular beneficio de embiar al Mundo a su Vnigenito Hijo, y manifestarlo a todas las gentes, dispuso con prouidencia soberana, que el Imperio Romano llegasse a tanta grandeza, q̄ se estendiesse por muchas, y diversas Provincias hechas todas vnas, para que el efecto de aquel inmenso fauor, y gracia se derramasse, y estendiesse por la redondez de la tierra. Prouino el Autor, y causa deste ensalzamiento, sin que lo entendiessen los Romanos, q̄ muchos Reynos, y naciones, vnos por fuerza, y otros de grado se aliasen juntos de baxo de su poder, y mando; para que generalmente la predicacion del Sagrado Euangelio hallasse libre entrada por todos los Pueblos, y gentes que a su gouerno, y potencia estauan sujetos. Para tan alto ministerio en aquel Orbe Romano siruiò de fiel interprete la lengua Latina natural de aquella poderosa Ciudad, muy conocida, y por la mayor parte vsada de los que su Imperio regia, y gouernaua. Y si bien acabò aquella tan encumbrada Monarquia con sus vitorias, y trofeos, la lengua, ya que no vulgar, a lo menos aprendida, se conserua, y preualece al tiempo que todo lo còsme, y muda, y en el nuestro crianfa en las mas apartadas Regiones, donde en el passado, ni el nombre, ni las armas de los Roma-

nos fueron oidas, ni conocidas, y agora r̄friendo las hazañas, y proezas de los suyos son a mayor gloria levantadas. Parece que adiuinandolo, como a la que tanto lo auia de ilustrar, y esclarecer, procuraron honrra, y dilatarla, esmerandose mucho en enriquecerla, en que mostraron quan poderosas son las fuerzas que la lengua encierra, y tiene, si se sabe poner en vsò el hablarla bien, y concertadamente, y con mayor colmo quando es amallrado con el arte, y disposicion, partes muy necessarias para la elegancia. Aprovecharonse de la disciplina, y artificio de los Griegos, aumentaron, y cercenaron lo que les faltaua, ò sobraua, hermosearonla villiendola de ricos arcos, espartados de lucidas joyas; de suerte, q̄ a unos contrarios se le aficionaron tanto, que por ella menospreciaron la propia, que siẽpre es muy amada, y de uandola abraçarò, y reuuiorò la agena. En ella tenemos escritas las artes, y sciencias, y lo que es sobre todo, lo que a nuestra Sagrada Religion Christiana toca, a ella por esta causa los tiernos años de la niñez sò dicho famente dedicados. De aquí le viene su aumento, porque el fruto q̄ en ella; y por ella se coge es suatissimo cò mayor gusto, y contentamiento q̄ puede saber los que por su negligencia, ò pereza la hã dexado, ò por otras causas no hã sido tã biẽ afortunados, que les cupiesse parte de los grandes tesoros, de que esta es guarda, y distribuidora. He sidole siempre aficionado mas, que a la nuestra natural, hasta que por ella vine en conoci-

miento de lo que de la nuestra hombres no vulgares, sino muy sabios afirman. Quasi como los Romanos honraron la suya no perdiendo punto en pulirla, y dilatarla, los nuestros trabajasen en la suya Castellana tratando no con afectacion sino con asseo, y limpieça, con un poco de cuydado puesto, en lo q̄ la podia adornar, y realçar, no sería inferior a las otras, q̄ el mundo estima, y alaba, y en cosas les haría ventaja. Con lo qual boluí los ojos a considerarla, y hallé por mi cuenta, q̄ esto era muy cierto, y no lo conociera, ni alcançara algo de sus muchas partes, si las pocas que tengo en la Latina, no me dieran entrada. De lo qual me persuado, que para alcançar la elegancia que en ella ay, y que luzga, y campe lo que encierra, es menester poseer las ambas. Algunos, q̄ con mucha gloria han comenzado a ponerla en perfeccion, han mostrado con claridad lo q̄ he uos dicho, y que no merece menos estimacion, que las q̄ muy grande la hã tenido en el mundo. Y si los que saben, y tienen caudal de eloquencia la tratasen, y enseñassen a disponer como la Latina, no dudo, sino, q̄ la igualaria, y en algunas cosas se le auentajaria. Empresa sería esta digna de los ánimos grandes, y valerosos, q̄ España produce invidiados de otras naciones, y no menos gloriosa, q̄ la q̄ con tanto esfuerço han lleuado tan adelante con sus armas, y nauegaciones. Para animar a la posteridad a semejantes hechos menester es, que aya quien dignamente los escriua, sin q̄ disminuya lo que merecen ser engrandecidos, y celebrados, de que España ha padecido un daño irreparable, y pues atropellando todos inconuenientes cõ peligros, y trabajos por tantos mares, y tierras descubren nuevos mundos, de que se le ha seguido no pequeño aumento a la lengua Latina, no es justo olviden la propia, q̄ bien merece qualquiera honra, que se le haga, y su grauedad acompañada de primor, y dulçura es digna de ser favorecida, y leuantada.

Esta consideraciõ me despertõ a otra del principio, y origen della, sin que me impidiese que siendo nuestra natural, y vulgarmente usada sería de poca estima mi trabajo. Lo que desta materia alcançaua traté, y comuniqué con quien en ella, desde mi primero ser en la vida hizo compañía: deziame su sentimiento, y parecer, y con él comunicaua los míos, de lo qual años ha recogimos algo, q̄ fue todo comun como todo lo demás, sin q̄ huuiese cosa partida, ni diuidida, con

tanta concordia, y vnion, que ni en lo interior, ni exterior, huuo cosa, que no fuese una misma. Deseo mucho, q̄ aquel estudio como de tanto gusto, legoçassen todos publicandose, y aunque se me concedió, solo fue, q̄ saliese en mi nombre por la modestia, con que querria, que se ocultasse el suyo: huueme de animar, y juntarlo todo, y corresponder a otros, q̄ ya teniendo noticia del, con instancia lo pedian, y tãbien deseauan no se perdiese este trabajo, de que algunos se podrian aponechar, y a otros serles principio, para q̄ tratasen de lo mismo, y lo profinguiessen. De q̄ bien claro se puede entender, que mi intencion, y animo no es de ofender a nadie, antes de seruir, y lo que escriuo es útil serlo a todos los de mi lengua, y nacion. Contra nadie escriuo, a nadie contradigo, ni me opongo, solo procuro con verdad dezir mi sentimiento. Mas que descortesia sería juzgar, õ afirmar lo contrario. Porque a todos estimo, y reuerencio, y mas a las cosas sagradas, que por ellas ha pasado esto muchos años en silencio, y se sepultara en oluido, sino me obligara a manifestarlo lo q̄ en esto deuo. Así nadie me oponga dellas, que las cosas de los Santos no se han de juzgar por las reglas ordinarias, de q̄ yo escriuo, y trato: fuera dellas camina lo q̄ es sobrenatural. Bien se compadece, q̄ sea cierto, y verdadero lo que yo dixere, y aquello tãbien lo sea, pues la mano poderosa del Señor nõ es limitada a phazer maravillas sobre toda nra capacidad. Que si los S. Apostoles, y a quien ellos ponian las manos, recibian el don de hablar diuersas lenguas, y profetizauan, del mismo poder es, y no mas dificultoso, darles las q̄ auia en el mundo, y no sabian q̄ darles las que no auia, y auian en algun tiempo de ser. Pues al confundir la primera todas las diõ de nuevo, no siendo mas que una: Señor es cuya Omnipotencia corre a la medida de su voluntad. A ella nos sujetemos, q̄ sus caminos son mas altos, y soberanos, que les podamos dar alcance, y así por los q̄ quiso, q̄ aquellas cosas fuesen, y no los rastreo, ni dellas hablo, de lo que es de nuestros limites acá en la tierra querria tratar, y acertar. Por lo qual creo, q̄ no es menester q̄ se apoye, con testimonios humanos, lo q̄ por si tiene los Diuinos. Agrauiõ se le haria, y no pequeño, querer autorizar tã grandes cosas cõ uno, que si faltasse, õ fuese dudoso por tener la común opinion en contrario, perderia credito, estãdo fudado en los otros. No soy tan aficionado, a lo q̄ digo, q̄ no desee en

primero lugar, que lo tenga, y se aclare, y descubra la verdad, pero juntamente querria, que nadie se apasionasse, porque sienta lo contrario, y que primero que me condene, considere atentamente lo q̄ digo sin menospreciar nada, que a vezes vna palabra de que no se haze caso será causa; de que lo que justamente se defiende, injustamente pierda su valor.

El fruto que de este trabajo yo tendria por grande, despues de la gloria de Dios, sería, q̄ declarando yo el principio, y origen de nuestra lengua lo fuese, para que tambien otros con la claridad de sus ingenios la honrasen levantando el estilo, y valiendose de sus letras, y erudicion la auentajasen de suerte, que se viesse lo q̄ en ella puede el arte, y diligencia. Que si vemos que en vn tronco, que el oficial diestro desuelta, le dà tal ser, q̄ es otro, que parece que vive, y representa lo que quiso, y lo mismo haze de vna dura, y tosca piedra, y mucho mas se auentaja, si haze empleo de su destreza, y arte en oro, ò plata, que con ser tan nobles metales, y de tanta estima, ella la tiene mayor, y se rinden en su competencia, mucho mas nos podemos prometer en estotro estudio. Labor mas que en plata, y oro es el trabajo que se pusiere en la lengua Castellana. De mi conheso, q̄ no me siento con caudal para tanto, como se verá en lo que escribo, a que no puede ayudar el intento que lleuo, pues no es obra para hazer ostentacion de eloquencia, sino solo mostrar el origen suyo, para que como hija, que tiene tan generosa madre se le aficionen, con esperança de que podrá, si es fauorecida, serle semejante. Y aunque quisiera, si pudiera, descubrir algo de lo que he dicho, avrá de ser al contrario, porque las palabras, de que esto ha de ir compuesto, no pueden llevar el artificio conueniente, por ir mezcladas con las de diferentes Autores, que han de hazer que el hilo de lo que se dize se corte, y se repitan muchas vezes vnas mismas, con que la oracion no es tan apacible, y aun es algo dura, y poco agradable. Precissa necesidad es referir a la letra fidelissimamente los testimonios, que han de ser los que testifiquen, y digan lo que se trata por las mismas palabras, que se hallan en sus Autores, y no los declararé todos, porq̄ no se diga, que se tuercen al proposito, y tambien por no alargarme, y suponer, que todos los que se dignaren de leer este tratado, los entenderán.

Cap. II. Proponese la comun, a cerca del origen del Romance y el estado de las cosas de España.

COMVNMENTE he oido, que el Romance, que agora vsamos, y q̄ en esto se escribe, se derivò de la lengua Latina, ò Romana, y della tuuo su principio, y nombre. Este sentimiento comun tuuo sin duda muy buenos originales, porque auendolo mirado, y considerado de espacio hallo, que es muy cierto. La causa desto fue, que muchos años en España fue vulgar la lengua Latina; en el tiempo, que pacificamente la poseyeron, poblaron, y viuieron los Romanos. Con la venida de los Vandalos, y Godos como se mudò el Imperio tambien la lengua, pero no del todo, sino sacando della la vulgar, que vsamos variandose con los tiempos. Si se me concediese lo primero, muy facil sería mostrar lo segundo, mas por auerse dudado dello estos dias, es forçoso que lo aya de prouar de espacio con toda fuerza de argumentos, en que creo avrá gusto, porquo se descubriràn cosas poco aduertidas, y de camino conseguirè la mayor parte de mi intento, que es dar el origen de nuestra lengua, la qual conuendria buscarla de otras fuentes, si esta, que es la principal, se le quitasse, y negasse.

Para la quenta, y mejor conocimiento de lo que se dize, conuiene suponer, que N. S. Iesu Christo nació el año de DCCLII. de la fundacion de Roma: Despues en el año de CCCCXII. de Christo nuestro Señor, y en el de la fundacion de Roma MCLXVI. fue aquella auenida de gentes barbaras à España Alanos, Vandalos, Sueuos, Godos, y otros, como lo quentan nuestros historiadores, y en particular San Isidoro, \* Pauló Orosio, \* y los demás modernos. \* Los Godos se acabó de enseñorear de España por la cuenta del Rey Don Alonso, \* y de los que despues han escrito, por los años de Christo de DCXXVI. y de la fundacion de Roma de 1378.

El año de DXII. de la fundacion de Roma, y CCXL. años antes del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo se hizieron las treguas entre Romanos, y Cartagineses, y tambien començaron a ser conocidos los Romanos en España. Desuero, que desde las primeras venidas suyas a estas partes, hasta que en ellas se acabò su Imperio, huuo mas de ochocientos y sesenta años. Si bien mas de los CCL. años yltimos fue muy oprimido cò la venida de los Vandalos, y Godos. Y como los Godos se acabaron de hazer señores de toda ella, este tiempo se pone en su Imperio. La primera guerra, q̄ los Romanos tuuierò cò los Cartagineses, se acabò cò las

\* In prio. hist. Voã.  
\* Lib. 7. c. 40. & 14.  
\* Gariuay. Morales, Mariano, y otros.  
\* Don Al. 2. p. c. 45.  
Morales lib. 12. cap. 16. de Maria. lib. 6. c. 4.

reguas, que entre sí hizieron el año dicho de DXXI. de la fundación de Roma, y CCXL. antes que Christo naciese. Rencuaronse estas paces, y reguas, pocos años después en España con Asurubal con particular capitulación dellas, y que los Cartagineses lo passassen el río Ebro, ni molestassen a los Saguntinos. \* Quebrantolas Anibal destruyendo a Sagunto, origen de q començó la segunda guerra Púnica, con que los Romanos echando fuera de España los Cartagineses se hizieron señores della, començando esta guerra el año de DXXXV. de la fundación de Roma, y CCXVI. años antes q Christo nuestro Señor naciese. Duró hasta el año de DXXIII. que Scipion el Africano vencidos los Cartagineses se apoderó de toda España, y la hizo Prouincia sugeta al Pueblo Romano, \* la primera que a quella Republica trubo en tierra firme, y la postrera, que se acabó de pacificar, y allanar en tiempo de Augusto Cesar. Y así della dize Tito Livio estas palabras. \* *Ita ergo prima Romanis inita prouintiaram que quidem continentis fuit, postrema omnium nostra ditimum et ate ducta, auspicioque Augusti Caesaris perdomita est.* En pacificarla, y allanarla duró casi por docientos años, no que en todos ellos siempre huuiesse guerra en España, sino por tiempos, conforme se ofrecian las ocasiones, como dize Lucio Floro. \* *In hac ( Hispania ) propé ducentos per annos dimicatum est à primis Scipionibus in Casarem Augustum, non continuè, nec coherentè, sed prout cause lacestierunt nec cum Hispanis initio, sed cum Pœnis in Hispania.* Lo mismo dize Strabon, Velleio, y Dion. \* Pero no dexaré de referir las palabras de nuestro insigne Español Paulo Orofio, que son notables. \* *Anno ab Vrbe condita DCCXXVI Imperatore Augusto Casare sexies, & bis, M. Agrippa cons. Casar parum in Hispania per ducentos annos actum intelligens, si Cantabros, atque Astures duas fortissimas gentes Hispania suis uti legibus sineret aperuit Iani portas, atque in Hispaniam ipse cum exercitu profectus est.* El mismo dize que esta guerra de Vizcaya, y Asturias, duró cinco años, otros dizen que tres, pero todos señalan el tiempo que hemos dicho, \* que duraron las guerras en España hasta la vltima, que truxo Augusto Cesar con los Vizcaynos docientos años, acabandose veinte y tres años antes que nuestro Señor naciese.

Pero aunque auia guerras no era, como diximos, siempre, ni en todas partes, porque de muchas eran los Romanos señores con quieta, y pacifica posesion, y así lleuauan de España a Roma cada año grandes

sumas de plata, y oro, de que haze notable mencion Tito Livio, y nuestros historiadores tambien, y con ellos Budco. \* Plinio refiere, que se solian sacar de las minas de oro cada año en España veinte mil libras de oro \* suma muy grande, y que causa admiracion. De la plata no podemos señalar la cantidad cierta, podemos facilmente conjeturar seria mayor, por lo que dexó escrito Strabon, \* que de solas las minas de Cartagena se sacauan cada dia veinte y cinco mill dramas de plata, y refiere la grande cantidad, que della huuo, pues hasta los peses hallaron desle noble metal los Cartagineses.

Por causa de las guerras eran muy grandes los exercitos, que Roma sustentaua en España, a la codicia de la plata, y oro, y otras grangerias, grande el concurso de mercaderes, que a ella venian, como dize Strabon, el qual encarece la riqueza de la Andaluzia por la muchedumbre de mercaderes, que a ella venian a comprarles los frutos de la tierra, para lleuarlos a Italia, y Roma. Cargauan mucho trigo, vino, y azeyte, miel, cera, pez, grana, bermellon, mucho pescado salado, y en vn tiempo vestidos, despues lanas mas lindas, y hermosas, que las de Colcos, y la abundancia de lo que se lleuaua del Andaluzia mostraba bien la muchedumbre, y grandeza de las naos, que en numero igualauan a las de Africa. Y como a prouincia muchos Romanos a cudian a viuir en ella, y pobiarla, como de ordinario hazian en las otras, lo qual generalmente hablando dize Seneca. \* *Hic denique populus quot colonias in prouintias misit? Vbi eam que vicat Romanus habitat.* Así por guardar su costumbre los Romanos, y juntamente asegurarle mas en el señorio de las prouincias, y por poblar la tierra estragada, y destruida con las guerras, hazian colonias. Las quales en España llegaron a gran numero, como diré en el capitulo siguiente. La primera colonia, no de ciudadanos Romanos, sino de Latinos, fue de mas de quatro mil mestizos hijos de Romanos, y Españolas, que embiaron a Roma su embajada, suplicando al Senado les señalasse donde pudiesen poblar, el qual los remitió a Lucio Canuleio, que gobernaua a España, el qual les diess a Carteia donde se auerzindassen, y poblassen como por estas palabras dize Tito Livio. \* *Et alia noui generis hominum ex Hispania legatio venit ex militibus Romanis, & ex Hispanis mulieribus, cum quibus conubium non esset, natos se memorantes supra quatuor millia hominum orabant, et sibi oppiam, in quo habitarent, darentur.*

\* Libr 4.  
de offe.  
\* 2. li. lib.  
33. c. 4  
Son mas  
de dos mil  
liones.  
\* Stra. lib  
3.

\* De con-  
solat. ad  
Helbiam.  
c. 7.

\* Lib. 43

\* Lini. lib.  
21. Poly  
bi. lib. 2.

\* Florus  
lib. 2. c. 17.  
Orof. lib. 4.  
cap. 18. &  
nostri histo-  
rici.  
\* Libr. 28.

\* Lib. 2. c.  
17.

\* Strabo  
lib. 3. Vel-  
leius. lib.  
2. Diolib.  
53.  
\* Lib. 6. c.  
21.

\* Florus  
lib. 4. c. 5.  
Sueton. in  
August. c.  
20.  
Cassiodorus  
in fastis.

*Senatus decreuit, ut nomina sua apud Lucium Canuleium profiterentur, eorumque si quos manumississet, eos Carteam ad Oceanum deduci placere. Qui Cartesium domi manere vellent, potestatem fore, uti numero coloniarum essent agro assignato, Latinam eam esse, Libertinorumque appellari.* Lugar es este de Tito Livio digno de consideracion, y que con brevedad declarà el modo, q̄ el Senado tenia en hazer las colonias. Pero tiene algunas dificultades, que han hecho reparar a algunos. Por vna parte no parece que Livio diga, que estos fuessen esclavos, pues pedian donde poblar, y embiavan embajada al Senado, pero no fiendolo, como manda que Canuleio les dè libertad, y por consiguiente la colonia manda llamar de los Libertinos, y que sea Latina; siendo ciudadanos Romanos, los que el Pretor libertava,\* y auiendo sido esto el año I. C. LXXXII. de la fundacion de Roma treinta y ocho años despues, q̄ era prouincia España, parece que mira a la ley Iunia Norbana que introduxo los libertos Latinos mas de C. L. años despues. Dirè cō la brevedad, que este lugar pide, lo que sienta.

\* Vlp. in frag. tit. 1.

Estos, que embiaron esta embajada al Senado, eran hijos de Soldados Romanos, y de Esclauas Españolas, que esto dize militia, guerra, en la qual todos los q̄ captiuauan eran esclavos, y que fuessen esclauas las Españolas, dixo con vna palabra Livio. *Cum quibus connubium non esset conueniunt non podian casar.* Porque dize Vlpiano en sus fragmentos.\* *Connubium est uxoris iure ducende facultas. Connubium habent ciues Romani cum ciuibus Romanis, cum Latinis, & peregrinis ita si concessum sit. Cum seruis nullum est connubium.* Solo los Romanos podian casar cō Romanas, con Latinas, o Estrangeras, si se les concedia, con las esclauas no podian en ninguna manera casar. Y assi con dezir, que eran auidos en Españolas, con quien no podian casar, dixo Esclauas, y los hijos siguen la condicion de la madre, y auian de ser esclavos.\* Y ora, que los soldados sus padres reconociendolos por sus hijos los tuuiesen por libres, o que por otra via, que no fuesse legitima, les diessen la libertad, el Senado no le stuuvo por libres. Porque como dize Ciceron en sus topicos, si no fue empadronado en el censo, ni recibió la libertad por vindieta, esto es, delante del Pretor poniendo la vara el Licitor en la cabeza del esclauo, ni por testamento fue libertado,

\* Titul. 5.

\* §. Penul. de iure perso.

no es libre: *Si neque censu, neque vindicta, neque testamento liber factus est non est liber.* Pues para q̄ lo tuessen, y darlos donde poblassen mandò el Senado, que acudiesen al Pretor que les diesse libertad. Y aunque es cierto que por esta via conseguian con ella el ser Ciudadanos Romanos,\* para ir a poblar vna colonia Latina, no era menester, que lo fueran, pues como dirè en el capitulo siguiente, los vezinos de Roma, que iban a semejantes colonias Latinas perdian el serlo. De lo qual llanamente colijo, que en este tiempo no auia la ley Iunia Norbana, que introduxo los Libertos Latinos, ni la ley Ælia Sentia, que introduxo los dedititios, que fueron hechas, como dize, mas de C. L. años despues.\* Tambien colijo la necesidad, q̄ huuo de hazer estas leyes, porque con qualquiera libertad, que estos tuuieran pudieron ir a esta poblacion. Viendo el inconueniente, q̄ tenia, si los esclavos no recibian la libertad, por vna de las tres maneras, q̄ el derecho ciuil determinana, que p̄ ninguna cosa dèl eran tenidos por libres, y su estado no lo tenia en la Republica, se publicò, y hizo la ley Iunia Norbana, por la qual los que recibian de sus amos libertad, sin guardar la forma dicha, fuessen libres, pero no ciudadanos Romanos, sino Latinos. La ley Ælia Sentia no consintió, q̄ por ningun caso fuessen ciudadanos los herrados en el rostro, ni q̄ auian sido aherrados, o açoitados, y estos se llaman Dedititios, y la libertad tenian los Latinos hasta 12 hora de la noche, que moriã esclavos,\* pero en vida podian venir a ser ciudadanos de Roma, como si otra vez recibia la libertad, y por esso Plinio el moço escriue a vn amigo suyo.\* *Proconsul prouintia Boticam per Ticinũ est petiturus. Spero, immo confido, me facile impetraturũ, ut ex itinere descebat ad te si voles vindicta liberare, quos proxime inter amicos manumissisti.* Lo mismo conseguian, si se casassen por tener hijos, y los tuuiesen, si seruian tres años en la militia entre los q̄ velauan, si haziã vna nao de tantas falmas, o toneladas, y por otras causas que juntò Vlpiano en sus fragmentos.\* De manera que auia tres maneras de libertad, Dedititios, Latinos, y Ciudadanos Romanos,\* a que mirò Aulonio quando en los ternarios dixo. *Triplex libertas, capitũ minutio triplex.* Pero esto fue desde las dichas leyes Iunia Norbana, y Ælia, las quales como no auia en tiempo de Canuleio, fue menester, q̄ el

\* Vlp. in frag. tit. 1.

\* Entiempo de Augusto, y de L. Iulio.

\* l. 1. in pra C. de Latina liber. tol.

\* Libr. 7.

\* Titul. 1.

\* d. l. §. in fi. C. de Latir. lib. tol. Vlp. tit. 1. C. ius in insti. tuacion.

# LIBRO I. DEL ORIGEN

Pretor, les diessé la libertad, cõ la qual no quedaron Latinos, sino fueron remitidos a colonia Latina, siendo por la manumission, q̄ el Pretor les diõ, Ciudadanos Romanos, mas no con todos los priuilegios, y honras, q̄ los demás tenían. A los tales no se dauan tutores, q̄ no fuesen de su calidad, \* no podian tener qualquiera magistrado en la Repu-

\* l. i. de  
excusat.  
tut.

NEPTVNO AVG.

SACRVM.

L. IVNIUS PVTEOLANVS

VI. VIR AVGVSTALIS

IN MVNICIPIO. SVELITANO.

D. D. PRIMVS. ET PERPETVVS.

OMNIBVS. HONORIBVS. QVOS

LIBERTINIGERERE POTVERVNT.

HONORATVS. EPVLO DATO. D. S. P. DD.

Este Lucio Iunio Sexuir Augustal primero, y perpetuo por decreto de los decuriones, auiendo tenido todas las honras, q̄ los libertinos pueden tener en el municipio de Suel dada vna comida, ò banquete, de su dinero dedicõ a Neptuno aquella memoria, ò estatua: Pero es de advertir, q̄ el Sexuirato Augustal se incluia en los cargos q̄ los libertinos podian tener, como consta de la piedra de Lucio Cecilio q̄ està en Barcelona, \* donde manda, q̄ sus libertos sean escusados deste officio. Y assi con ser Lucio Iunio, Sexuir, ò Seife Augustal (seifes tambien llaman en cofradias a los q̄ en este numero son consiliarios, ò cofrades mayores) auia sido honrado con todos los cargos, q̄ los Libertinos podian tener en el municipio de Suel, q̄ oy se llama la Fuengirola, lo qual muestra la piedra, y el sitio donde Pomponio Mela, Plinio, el Emperador Antonino en su Itinerario, y Ptolomeo señalan a Suel luego despues de Malaga al poniente, como està la Fuengirola. Y assi lo declarõ Abrahamo Hortelio diligente, y insigne conofrafo de nuestros tiempos. No es Chipiona, como algunos han dicho. Ni como dize el Obispo de Girona Molena, que por ventura quiso dezir Torre molinos atalaya entre la Fuengirola, y Malaga. Destos de Suel entiendo, que hablõ Martiãl. \* quando dixo.

*Es certos iaculo leui Suellos.*

No Sueuos. Porq̄ trata de la dureza que tienen en la pronunciacion los nombres propios de lugares de España, y Suellos es dellos, y no Sueuos. Y confirma lo q̄ dize dellos, porque oy son tiradores muy certeros los de aquella tierra. Por esto que he dicho de los Libertinos he venido a conjeturas, q̄ se podria

blica, si bien no falta quien sienta lo contrario, pero yo tengo esto por mas cierto, para lo qual solo quiero poner lo que dize vna piedra antigua de la Fuengirola, Castillo junto a la mar, en otro tiempo por naturaleza, y arte fuerte, quatro leguas al poniente de Malaga, la qual yo mismo, he visto, y della saquẽ lo que dize puntualmente.

enmendar vn lugar de Plinio, \* q̄ dize. *Liberi, quod Liberini*: que siempre he tenido por sospechoso, porq̄ va dando nombres Latinos a aquellos pueblos, y Liberini no lo tengo por tal, y assi creeria que le falta vna T. De que nació el variar en el nombre del Concilio Illiberritano, que no faltan libros, que le digan Libertino, remítome aquiẽ mejor lo considerarẽ.

\* Lib. 3. c.  
2.

Esta colonia Latina de Libertinos fundada tan a los principios, que España auia sido reducida a Prouincia, se prueua lo que los Romanos multiplicauan en ella, y de aqui infiero lo que esto seria con la paz, con el trato ordinario, y con el tiempo.

## Cap. III.

*Aumento de los Romanos en España, sus poblaciones y en particular en Cadiz.*

DE aquellos pequeños, y primeros principios fueron en crecimiento las cosas de los Romanos en España, en paz, y en guerra, en el gouerno politico, y disciplina militar, generalmente reduziendose lo della a lo que hazian, y vsauan los Romanos, desto pondre algo que lo comprueue sin alargarme mucho. Al llamamiento de Julio Cesar (como el mismo escriue \*) las Ciudades de la Prouincia embiaron a Cordoua parte de su Senado, que en el nombre, y gouerno muestra el del pueblo Romano: *Edictumque premittit, ad quam diem magistratus, principesque omnium ciuitatum sibi prasto esse Corduba vellet, quo edicto tota prouincia promulgato nulla fuit ciuitas, quin ad tempus partem. Senatus Cordubam mitteret.* Y el mismo refiere, que los Franceses lleuar a en su focorro de España capitanes, y soldados, que al modo Romano sabian

\* Lib. 2. de bello ciui.

\* Ponela  
Don Ant.  
Aug. dia-  
log. 9. de  
las meda-  
llas.

\* Libr. 1.  
epigr. 135.  
alias libr.  
4. epigr.  
52.

\* Lib. 3. de bello Gallic.

tomar sitio para sus Reales, y atrinchearse, y hazer con destreza las demás facciones de la guerra. \* *Hi (duces Hispani) ob-suetudine populi Romani loca capere, castra munire, commeatibus n. stris intercludere instituunt.*

Creció el numero de los Romanos en España de fuerte, que en la batalla en que Julio Cesar venció a Pompeyo, hijo del gran Pompeyo, tuvo el vencido en su favor en el exercito cerca de tres mil equites Romanos, parte de Roma, y parte de España. Hircio dize: *Equites Romani partim ex urbe, partim ex provincia admillia tria;* y no refiere los que Cesar tuvo de su vando, que no deuan de ser menos. Tambien declara esto mucho lo que escribe Strabon de la Ciudad de Cadiz, que en su tiempo en vna lista, ó padron que se hizo de los Ciudadanos llamado Censo, se hallaron quinientos equites de Cadiz, que en ninguna Ciudad, aunque fuese de Italia, se alistaron, ni empadronaron tantos, haciendo a Padua: *Audiui igitur nostra etate censu habito aliquando censos fuisse quingentos equites Gaditanos, quou nullius, vel Italiae urbis, censu sunt prater Patavinam.* Alcançó Strabon a Augusto Cesar. El qual acabada la guerra de las Asturias, y Vizcaya hizo nuevas colonias, y pacificada toda la tierra, la diuidió, y puso en el estado que refiere Plinio en su historia natural.

\* Lib. 3. cap. 3.

Diuide, pues, Plinio \* a España en Citerior, esto es la mas cerca de Roma, y en Vltior la mas apartada, de la qual dize que tuvo quatro Conuentos juridicos, Audiencias, ó Chancillerias donde se tratauan los pleytos, y causas de las Ciudades, y sus comarcas donde estaua. Vno se puso en Cadiz, otro en Eciija, y otro en Sevilla. Toda la Provincia tuvo ciento y setenta y cinco Pueblos. De los quales fueron ocho colonias, ocho Municipios, veinte y nueue, que antiguamente se les auia dado el derecho del Latio, seis libres, confederados quatro, estipendiarios, ó tributarios ciento y veinte, que hazen el numero referido.

\* Lib. 3. cap. 3. En Cartagena Tarragona, Zaragoza, Coruña, Asturias, Lugo, Braga.

Despues \* en la Citerior dize, q̄ auia docientos y nouenta y quatro Pueblos, siete Conuentos juridicos, ó Audiencias, que eran la Cartagenense, la Tarraconense, la Cesaraugustiana, Clunienense, Lucense, y Bracarense. De los Pueblos fueron doze Colonias, treze de Ciudadanos Romanos, diez y siete de Latinos antiguos, y no de confederados, estipendiarios, ó tributarios ciento y treinta y seis, que todos

hazen ciento y setenta y ocho, que pel numero que puso al principio, faltan ciento y diez y seis, por lo qual algunos leen de otra manera este lugar de Plinio; *Ciuitates Prouintia ipsa, prater contributas alijs CCXCIII. continet oppida CLXXIX.* demañera, que los atribuidos, ó puestos debaxo de otro distrito, son 293. y los Pueblos son CLXXIX. Si dize assi buena está la cuenta, de la otra manera no, y ninguna llega a lo que él mismo dize en el principio de aquel capitulo, y lo repite en otro lugar, \* que el gran Pompeyo puso en los trofeos, que leuantó en los Montes Pirineos, que des de los Alpes, hasta el fin de la vltior España auia conquistado ochocientos y quarenta y seis Pueblos. En estos q̄ Plinio refiere no trató de los municipios, pero hemos de entender, que habló dellos debaxo del nombre de Pueblos de Ciudadanos Romanos, y assi en su lugar los cuenta despues de las colonias, y a Sagunto auiendo le dicho municipio, despues le llama Pueblo de Ciudadanos Romanos, con que consta que es lo mismo lo vno que lo otro en esta su narracion.

\* Lib. 7. ca pit. 26. En tend'ò por los Alpes los mismos Pirineos. vease lo que digo Lib. 3. cap. 3. Pyrenai.

En vltimo lugar \* trata de la Lusitania, y dize que tenia 45. Pueblos, los quales en sus pleytos acudian a tres Audiencias, la Emeritense, Pacense, Scalbitana. Eran las Colonias cinco, vn municipio de Ciudadanos Romanos, tres del antiguo Latio, 26. estipendiarios, ó pecheros, con que se ajusta el numero dicho, de fuerte, que por todos hazé 299. sin los Pueblos de sus distritos, que les estauan en ella señalados, y por esto no pògo en esta cuenta los ciento y tantos que arriba dize, que faltauan para cumplir el numero de la Citerior.

\* Lib. 4. ca pit. 2. Merida Bada joz, Santaren.

En toda España fueron en aquel tiempo veinte y cinco las Colonias, que se deuen de entender de Ciudadanos Romanos. Porque si bien auia Colonias Latinas, a las quales se les auia concedido el derecho de el Latio, como aquella de los Libertinos en Carteya, quando Plinio habla absolutamete de Colonias, entiendese de las mas famosas, y las que con ventaja merecian este nombre, y que despues de la Ciudad de Roma tenian el primer lugar. Porque eran las que salian de Roma, y como hijas vsauan del mismo derecho, y leyes, y se gobernaua por la misma forma que Roma, y eran como dize A. Gellio, \* imagenes, y retratos de la grandeza, y magestad de aquella gran Ciudad. Tenian sus Senado, y Senadores, q̄ llauaron Decuriones, de que dixo Cesar,

\* Lib. 16. cap. 13.

far, que parte auian embiado a Cordoua, dos Consules, que dixeron Drumuiros, de que haremos mencion luego. Y conforme a esto Plinio las pone primero que a los Municipios, y Augusto las honró haciendo, que en ellas tuuiesen su asiento las audiencias, ó conuentos juridicos.

Los Municipios de Ciudadanos Romanos fueron todos veinte y dos, y competian con las Colonias, y aun el Emperador Adriano en la oracion que hizo en el Senado, y refiere A. Gellio, casi enfadado de los de su tierra Italica, que le pedian, que de Municipio los hiziese Colonia, dixo, que los Preneslinos auian pedido lo contrario à Tiberio, que de Colonia los hiziese Municipio, y se lo concedió en agradecimiento, de que alli auia conualecido de vna enfermedad muy peligrosa. Y la causa porque esto se auia de estimar era, que conseruauan su Republica antigua en leyes, y gouerno; sin obligacion de guardar las de Roma. En esto se diferencian de las Colonias, porque en lo demás eran Ciudadanos Romanos como dize Plinio, A. Gellio, y Vlpiano.\*

\* L. 1. ad Municipalem. *Proprie quidem Municipales appellantur, munericis participes recepti in ciuitatem, ut munera nobiscum facerent.* El tener voto en la eleccion de Magistrados à vnos Municipios se daua, y a otros se negaua, como a los Cerites, a todos se concedia el tener parte en Roma en los cargos, y honras. En lo dicho se ve la diferencia que auia de Colonias a Municipios. Ordinariamente llamauan Municipales a los vezinos de qualquiera Ciudad aunque no fuesse municipio como dize Vlpiano, y A. Gellio. Y tambien creo, que despues de dada la Ciudad à todo el Imperio qualquiera Pueblo como ya de Ciudadanos Romanos le llamaron Municipio, si bien pudo ser que despues de Augusto, antes que Antonino imperasse, alcançaron esto.

En tercero lugar pone Plinio los Pueblos Latinos, ó del derecho del Latio, que fueron por todos quarenta y nueue, debaxo de los quales entiendo que comprehende las Colonias Latinas. Estos no eran Ciudadanos Romanos, mas antes los de Roma que iban a poblar Colonias Latinas en auerzindandose en ellas perdian el serlo. Dixolo

\* In oratione pro dono sua ad Pontificem. *verò nemo unquam ullo populi iussu amittet inuitus. Qui ciues Romanis in*

*Colonias Latinas proficiscerentur, fieri non poterant Latini, qui non erant auctores facti, nomenque dederant.* El derecho pues del Latio consistia, en que eran amigos, y compañeros del pueblo Romano, y los que en ellos auian sido Magistrados se les concedia la vezindad de Roma, como dixo Apiano.\* *Nouum Comum Caesar ad ius Latij redegit, apud quos, qui annum gessissent magistratum ciues Romani fiebant, hanc enim vim habuit Latinitas.* Los magistrados eran los Ediles, y questores como de Strabon diré en el capitulo doze. Pero dauales la Ciudad sin voto, como diximos que se dió a los Cerites, y con derecho de poder alcançar en Roma magistrados, ó cargos honrosos. Y assi el derecho del Latio era tenerlo, para poder venir a alcançar ser ciudadano Romano en quanto pedir magistrados. Assi entiendo las palabras de Asconio que dizen.\* *Pompeius enim non nouis colonis eas constituit, sed veteribus incolis manentibus ius dedit Latij, ut possent habere ius, quod cetera Latina Colonia, id est, ut petendi magistratus gratia ciuitatem Romanam adipiscerentur.* Dize, que este derecho era, para que alcançassen la Ciudad de Roma, abrirles puerta para conseguir la vezindad, pero no era alcançarla, que fuera de sde luego ser Ciudadanos, como algunos han declarado a Asconio.\* Y los Latinos no lo eran como emos probado, y el modo de conseguirlo era, auiendo sido vn año Magistrados. Lo qual comprueba, y declara lo que dixo Iustiniano de los Libertos Latinos, que fueron introduzidos a jemejança dellos Latinos de que vamos hablando.\* *Ad similitudinem antiquae Latinitatis, quae in Colonias missa est, videntur esse introducti.* Porque como los que tenian el derecho del Latio por ser magistrados conseguian ser ciudadanos Romanos, assi los Libertos Latinos, por libertarlos de nueuo, y por otros medios, que referi, alcançauan lo mismo. Assi Iustiniano, y Plinio dizen a este derecho de Antigua Latinitad, ó de Latio antiguo,\* ó de los Latinos antiguos. Porque fue muy antiguo este derecho, y mucho despues fue la ley Iulia hecha el año de DCLXII. por la qual a todo el Latino se le comunicò, y dió la Ciudad de Roma, y que fuesen los Latinos Ciudadanos, lo qual no auian sido hasta entonces. Y assi miraron en estas palabras al derecho antiguo, que tuuo, y no al moderno. Si bien

\* Lib. 2. & apud Sigonium lib. 1. de anti iure Italica. c. 4.

\* In oratione in Pisonem.

\* Vide Cuiacium lib. 10. obseruat. c. 35.

\* Lib. 1. in princ. C. de Lat. libert. tol.

\* Plin. lib. 4. c. 22. & lib. 3. c. 3.

\* Lib. 3. c. 2. Plinio quando dize. \* *Latio antiquitus donata*, parece que miró a los tiempos antes que el Emperador Vespasiano diessse a toda España el derecho del Latio, el qual era muy diuerso del derecho Italico, de que luego trataré, en que varones muy doctos se han engañado, como tambien en creer, que por este derecho todos los Españoles fueron Ciudadanos Romanos, lo qual no es así.

En quarto lugar pone Plinio los pueblos libres, los quales eran libres de tributos, y de que los Pretores tuuiesen en ellos jurisdiccion, como diré en otro lugar.\*

\* Cap. 11. En el quinto pone a los Confederados, que por la amistad, y paz asentada por confederacion con el pueblo Romano tenian este nombre, conseruando las leyes, y gouierno antiguo con algunas obligaciones, respeto, y reuerencia a Roma, conforme lo capitulauan.

El vltimo tenian los *Scipendarios*, ó tributarios. Dos fuertes de pechos, ó imposiciones huuo en el Imperio, trato de los ordinarios, vno que se pagana por cabeças, ó personas, los hombres desde edad de catorze años, y las mugeres desde doze, todos hasta los sesenta y cinco años de edad; \* Otros se pagaua del suelo, ó tierras, que cada vno tenia. Para ambos se empadronauan en instrumento publico todas las personas de qualquier fuerte, libres, ó esclauos, hombres, y mugeres, la hazienda, tierras, posesiones, con la medida que tenian, arboles, y vides. \* Otras imposiciones auia extraordinarias conforme las necesidades, que ocurrian, que llamaron temerarias, \* otros en los puertos de las mercaderias, que entrauan, y salian, \* otras de las herencias. El pueblo Romano pagó tributo, hasta que Emilio Paulo, auiendo vencido a Perseo Rey de Macedonia, del despojo puso en el erario tres mil libras de oro, y de allí adelante se le remitió al Pueblo la paga del tributo como dize Plinio.\*

\* L. 3. de *Censibus*.

\* L. 4. de *Censibus*.

\* *Pestus* ver. *tributum*.

\* *Titulo de publicanis* & *uestigal*

\* Lib. 33. c. 3. *Intulit, & Emilius Paulus, Perseo Rege Macedonico deuicto pradam pondo trium milium a quo tempore populus Romanus tributum pendere desist.* De que se sigue, que no dependia el ser Ciudadano Romano de ser libre de semejantes derechos, ni imposiciones. Pero las Colonias, Municipios, y los demas deuián de tener algunas franquezas mas, ó menos como al principio les fueron concedidas.

Augusto Cesar hizo libre a toda Italia, de que no huuiesse en ella el censo, esto es el empadronar las personas, y bienes para pagar el tributo ordinario, y así la releuó desta molestia, y de lo que della resultaua, que era pagar por cabeças, y por las tierras, este derecho llamaron, *ius Italicum*, que deuio de tener otros priuilegios, y no dar total franqueza, ni libertad de los tributos, pues así en Plinio, como en los Jurisconsultos se distingue la inmunidad, y franqueza, del derecho Italico. En España refiere Plinio, \* dos Colonias que tenian el derecho Italico. *Ex colonia Accitana Gemellenses, Libisofona.* \* *Foero Augustana, quibus duabus ius Italiae datum.* Quatro Colonias refiere Paulo, \* la de badaxoz, Merida, Valencia, y Alicante, del mismo derecho, y a Barcelona, dize que era franca. Otras refiere Vlpiano, \* que con ser colonias no tenian tal franqueza del derecho de Italia, como Tolemyda, y de Antiochia, que el Emperador Antonino la auia hecho Colonia, pero quedando obligadas a pagar sus tributos. Y Paulo refiere, que Vespasiano hizo a Cesarea Colonia sin declarar, que les diessse el derecho Italico, sino que les reuocia lo que auian de pagar por cabeças, y se dudaua, si las tierras quedaban libres. Tico su hijo declaró que sí. De lo qual todo colijo. Lo primero, que el ser ciudadano Romano, no dependia de si pagaua tributos, ó no, pues los de las Colonias lo eran, y con todo auia muchas que los pagauan. Lo otro que las Colonias tenian algunas franquezas, si bien no eran tantas, que del todo por ellas conseguiesen el *ius Italicum*, ni se pudiesse dezir, que tenian inmunidad, pues en Antiochia Antonino añadió, *saluis tributis*. Lo otro, que pues Vlpiano dixo, que conuenia saber, que auia algunas colonias del derecho Italico, que lo mismo conuino saberse aun despues, que Antonino hizo a todos los del Imperio ciudadanos Romanos (como diré en el capitulo siguiente) dificultad, que a personas muy doctas ha hecho reparar, por no aduertir. Que pues no por auer hecho Antonino a todos los del Imperio ciudadanos Romanos consiguieron por esto mayor, ni mejor derecho, que el que hasta allí auian tenido los de las Colonias, y Municipios, y pues conserlo los de las Colonias se conuian, las que tenian el derecho de Italia, dicho *ius Italicum*, y así tambien

\* Libr. 3. c. 3. *Acci, Guadix.*  
\* *Libisofa Morales, lib. 9. cap. 38. Lezuza junto a Alcaraz.*  
\* *In l. fi. de Censibus.*  
\* *In l. v. de Censibus.*

*Vide Ant. Aug. lib. 3. emend. cap. si.*

bien se deúan contar despues que a todo el Imperio se dió la Ciudad de Roma, pues no por esto se les concedió el derecho de Italia, muy diuerso del otro, en lo que tocava a la exempcion, y franqueza de pechos, y tributos.

Pareceme, que esto se hará claro con vna semejança de lo que passa oy en Castilla, que si por todo no fuere igual, declarará a lo menos algo. En ella ay muchas maneras de franquezas en los Pueblos, vnos libres de pechos, pero no de alcavalas, otros de pechos, y alcavalas, quanto a su labrança, y criança, otros totalmente libres, otros tá libres q̄ aúq̄ vá yá a otras partes gozan de su franqueza. Pero todos Caltejanos, y q̄ tienē naturaleza en Castilla para todo lo que toca a Naturales. Así entiendo que pasó en el Imperio despues de la ley de Antonino, que todos fueron Ciudadanos Romanos para ciertos efectos, que abaxo declararé, pero no por esto libres de los pechos, ó tributos, sino con diuersidad, como a cada vno se le concedia por los Emperadores, si bien con puntualidad no podemos saber a que llegaua el ius Italicum, ni la inmunidad, de que no cabia parte a los Estipendiarios, ó tributarios, como oy muchos, que lleuan la carga de pechos, y alcavalas, y otras impositions.

De otra cosa también fernia el censo, esto es, el padron autentico, que se hazia de la hazienda que cada vno tenia, para que por él se conociesse a que citado, ó orden de personas pertenecia en la Republica, si auia de ser del orden Senatorio, ó equestre, ó si de la gente plebeya, como dixo Seneca: *Senatorium ad gradum census ascendere facit, census Romanum equitem a plebe discernit, census in castris ordinem promouet, censu in foro iudex legitur*; y aun añade, que en la paz para ser juez vno, y en la guerra para el orden de los Reales, se miraua lo que tenian de hazienda. Antes de Augusto Cesar, para ser vno Senador, auia de tener ochocientos mil sextercios, que hazen como veinte mil ducados, a que añadió la mitad Augusto, que fueron vn cuēto y docientos mil sextercios, que son como treinta mil ducados; para que fuesen del Orden Equestre, auian de tener quatrocientos mil sextercios, que son como diez mil ducados. Otros hazen estas sumas mayores, porque los quatrocientos

mil sextercios dizen que valian mas de doze mil ducados, y así vñ subiendo las demás sumas, pero yo aora sigo la menor, no reprobando la otra. Algo parece a esto los Caualleros de Contia que oy se vsan en España, pero en muchas cosas difieren, el nombre les conuiene por la contia.

Destos Caualleros de diez mil ducados de contia se hallaron en Cadiz, como diximos, quinientos que a aquella cuenta tenian mas de cinco millones de hazienda, lo qual no admirará, si se considera la grandeza a que llegó aquella Ciudad. Lo qual conuiene que diga en particular, para que se conozca lo que en tiempo de Augusto passaua, pues que tenia Ciudad España, que en numero de equites competia con las de Italia, y a todas se lo ganaua, excepta vna que era Padua.

De la Ciudad de Cadiz fueron los Balbos familia muy noble de Roma, de la qual dixo el Emperador Claudio: *Num pœnitet Balbos ex Hispania*. de ellos fue Lucio Cornelio Balbo, que vino a ser el primero extranjero que alcanzó aquella gran honra en Roma de ser Consul, la qual los antiguos auian negado a los Latinos, como se dize Plinio: *Primus externorum, atque etiam in Oceano genitorum, vsus illo honore, quem maiores Latini negauerunt*. Este fue Balbo el mayor tio del otro Balbo tan rico como liberal, que en Roma hizo vn teatro a su costa, como lo refieren Dion Casio, \* y Suetonio Tranquillo, \* y quando se murió dexó vna gran manda al Pueblo Romano, como lo dize el mismo Dion. *Fuit inter eos, qui tunc Consules facti sunt Lucius Cornelius Balbus Gadibus natus tantum sua atatis homines, & magnificentia superans, vt moriens P. Romano in singula capita vicenos qui nos denarios legauerit*. Suma muy grande, portener Roma entonces tan gran vezindad, y mandac a cada vno veinte y cinco denarios, si cada siete denarios hazian ocho reales, eran mas de veinte y ocho Reales por cabeza, en que se conoce quanta ventaja hazia a los de su tiempo en riquezas, y magnificencia. Fue Consul, segun los Fastos de Fray Onofre el año de la fundacion de Roma 1300 CCXIII. segun las tablas Capitolinas.

\* Cor. Tacitus lib. 11. annal.

\* Lib. 7. ca. pit. 42.

\* Lib. 54. \* In Aug. ca. 25. \* Lib. 48. circa medium.

Tenia Roma por aquel tiempo CCC. mil personas vizinos.

\* Lib. 2. d. clamati. de clam. 1.

CN. DOMITIVS. M. F. M. N.

CALVINVS ABDIC. IN EIVS

LOC. FAC. EST

L. CORNELIVS. L. F. BALBVS.

En fauor fuyo hizo Marco Tullio aquella celebre oracion, que oy dura, en que dize: *Vnum obijcitur natum esse Gadibus, quod negat nemo*, y alli refiere lo que Julio Cesar siendo Pretor en España auia hecho en Cadiz: *Omitto, inquit, quantis ornamentis populum istum C. Caesar cum esset in Hispania prator affecerit, controuersias sedauerit, iura ipsorum permissu statuerit, inueteratam quondam Barbariem, è Gaditanorum moribus, disciplinaque delerit; Summa in eam Ciuitatem huius rogatu studia, & beneficia contulerit.* Despues el mismo Cesar los hizo a todos Ciudadanos Romanos, Dion \* lo escriue con estas palabras: *Gaditanum populum Ciuitate Romana donauit, quam deinde donationem populus ratam esse iussit.* Llamóse

\* Lib. 4.

L. CORNELIVS. P. F. BALBVS

PROCOS. A DCCCXXXIV.

EX AFRICA VI. KAL. APRIL.

Dél refiere Strabon, \* que edificó la nueva Cadiz, y la ennoblecio de edificios, hizo darcenas para los nauios, y puso otra parte de la Ciudad en tierra firme, y ambas las llamó las Didimas, esto es, mellizas, y escriue otras grandezas, con que fue tanta la que aquella Ciudad tuuo de vezinos, que en numero dellos solo a Roma reconocia por mayor. *Vrbs enim eorum multitudine ciuium non videtur ulli extra Romam cedere.* El Rey Iuba de Mauritania, el mas poderoso, y soberuio de Africa, dicho, como dize Plutarco, \* en auer sido captiuo, pues por este camino vino a ser tan insigne, como dize Plinio, que aunque fue el primero Rey de ambas Mauritancias, fue en letras tan illustre, que por ellas fue mas celebre que por el Reyno. \* *Iuba, qui primus utrique Mauritania imperauit studiorum claritate memorabilior etiam quam regno.* Este Rey tan famoso, a quien Augusto estimó, y tuuo por amigo, se honró de ser Consul de Cadiz. A tanto llegó la grandeza de aquella Ciudad. Pero poco le duró, porque así son todas las cosas humanas, que pasan como sombra, pues en tiempo de Teodolio ya pequeña, pobre, y disfigurada la describe Festo Ruso Auieno con estos versos, dignos de ser leidos.

\* In Casare.

\* Lib. 5. c. 1.

- Gadir hic est oppidum, &amp;c.

- Ipsa Tartessus prius

Augusta Iulia Gaditana, como dize Plinio: \* *Habet oppidum ciuium Romanorum, quod appellatur Augusta Vrbs Iuliana Gaditana.* Y como auia sido el primero forastero Balbo, el que fue Consul en Roma, así otro del mismo nombre, y nacido en Cadiz, sobrino del mismo, fue el primer Estrangero que triunfó en Roma de los Garamantas, escriuelo Plinio \* con palabras de igual sencimiento, y ponderacion, que las con que auia escrito el Consulado del tio. *Garama caput Garamantum, omnia armis Romanorum superata, & a Cornelio Balbo triumphata, vnius omnium externo curru, & Quiritium iure donato, quippe Gadibus nato ciuitas Romana cum Balbo maiore patruo data est.* Pone Fray Onofre el dia, y año deste triunfo.

\* Lib. 4. ca pit. 2.

\* Lib. 5. ca pit. 5.

*Cogominata est multa, & opulens ciuitas; Auo vetusto, nunc egena, nunc breuis, Nunc destituta, nunc ruinarum ager est. Nos hoc locorum praeter Herculaneam Solemnitatem vidimus miri nihil. At vis in illis tanta, vel tantum decus Etate prisca sub fide rerum fuit, Rex ut superbus, omniumque praepotens Quos gens habebat forte tunc Maurusia, Octauiano Principi acceptissimus, Et literarum semper in studio Iuba, Interfluoque separatus equore Inlustriorem semet urbis istius Diuum viratu crederet.*

Por el respeto que se deuia a Roma los que en las Colonias hazian oficio de Consules, llamauan Duum viros, si bien muchas vezes vsauan de essotro nombre, como en algunas piedras se ve, y Ausonio \* Poeta dixo, que auia sido Consul en Roma, y en su tierra: *Consul in fra cap. 12. amabatur...*

\* Vide in:

Por lo mucho que en tan breue tiempo creció Cadiz, y por su mucha grádeza en todo, podemos colegir el aumento en que iban las cosas de los Romanos en España, sino en todas partes igualmente, a lo menos con alguna proporcion.

Fue esto en tanto crecimiento, que como fueron Españoles los primeros Estrangeros, que llegaron a la dignidad consular, y triunfal, así ellos fueron los primeros que subieron a la cumbre

bre

bre del Imperio, y antes que otros lo alcançassen. El que dio principio fue Trajano, de quien dixo Xiphilino. *Neque eum deterruit, quod Traianus homo Hispanus, nec Italus erat, quodque ante eum nemo alterius nationis imperium Romanum obtinuerat.* Aduierta Trajano la puerta, por ella entraron otros Españoles a la misma honra tan soberana, y respectada en el Mundo, y para que la tuuiesen fue necessario, que en España en las armas, y en las letras fuesen muy aventajados los que las professauan, para que de ellos saliesen, quien gouernasse al Mundo con Corona, y Cetro Imperial. Y así dixo Pacato en el Panegirico al Emperador Teodosio: *Hæc (nimirum Hispania) durissimos milites, facundissimos oratores, hæc clarissimos vates parit, hæc iudicium mater, hæc principum est, hæc Traianum illum, hæc deinceps Hadrianum misit imperio, Huic Te debet imperium.* De aqui tomaron ocasion para levantar de punto sus conceptos, así Oradores, como Poetas, hasta dezir, que las Provincias que Roma auia conquistado le eran tributarias conforme lo natural de cada vna, pero España le pagaua vn nueuo, y nunca oido tributo de Emperadores, que la gouernassen a ella, y todo el Mundo: así lo canta Claudiano \* con versos biẽ elegantes.

\* In laudibus Serenæ

*Quid dignum memorare tuis Hispania  
terris*

*Vox humana valet?*

*Principibus fecunda plijs, tibi secula  
debent*

*Traianum, series bis fontibus Ælia  
fluxit,*

*Hinc senior pater, hinc iuuenum diadema-  
ta fratrum.*

*Namque alia gentes, quas fœdere Roma  
recepit,*

*Aut armis domuit, varios aptantur in  
usus*

*Imperij, &c.*

*Sola nouum Latijjs veltigal Iberia rebus  
Contulit Augustos.*

*Hæc generat, qui cuncta regant.*

CAP. IV. *Fueron todos los de las Provincias Ciudadanos Romanos, y así tambien los Españoles.*

CON El tiempo, con el ordinario trato, y con las nuevas poblaciones se fueron las Provincias acomodando al vfo Romano. Y

por la facilidad con que los Españoles se reducian al gouerno ciuil suyo, llegó al estado que acabamos de referir de Plinio, que fue el que Augusto Cesar dexó fenecida la guerra de Vizcaya, y Asturias, auiendo hecho nuevas Colonias, y aquellas tan nobles de Augusta Emerita de los soldados viejos jubilados, y Cesar Augusta, que refieren Paulo Orosio, \* y Lucio Floro. \* Porque este Emperador, y los que le sucedieron, como grandes politicos, y Maestros, de razon de estado así fueron disponiendo el de las Provincias, que con aficion en paz las conseruassen, y a titulo de ennoblecerlas las trocassen, y mudassen, no solo de su antiguo gouerno, y leyes, sino tambien en trage, y lengua, traçandolo con tanta destreza, que mas pareciesen mercedes, y gracias hechas, que no violencia, y tirania, y con esta arte, y industria las tuuiesen fieles, y seguras debaxo de su imperio, y señorio. Así escribe Estrabon, que en su tiempo se hallaua España otra de lo que antes auia sido, y no era mucho, pues auia mas de docientos años que auia comenzado en ella la mudança con la venida de los Romanos. La qual, no en vn punto, sino poco a poco fue cada dia prosiguiendose, yendo siempre en crecimiento con diversas ocasiones, de que referirẽ breuemente algunas para comprobacion de este intento.

En el año treze del Imperio de Nerón, que por su crueldad, y tirania dió principio a que así llamassemos a los que en estos vicios le imitan, se levantó contra él en España Sergio Galva, Proconsul que a la sazón era en ella. Para su disinio de mas del Exército con que se hallaua, hizo nueva gente de guerra de la Española, que fue vna legion, y dos compañías de cauallos, y tres de Infanteria. De la gente noble, y mas principal, señalada en prudencia, y edad, hizo su consejo a modo de Senado, con quien se consultauan, y tratauan los negocios graues, y de mayor importancia; del Orden Equestre escogió de la juventud mancebos en numero conueniente, que conseruando la preheminencia de su estado en el vfar de anillos de oro, en vez de soldados así siesen a la guarda de su persona, a los quales llamó Eucatos, como le refiere en su vida Suetonio Tranquilo. \*

Othon, suceffor de Galva, para ganar la voluntad a los Españoles, y con ella asegurar mas su imperio, se les mos-

\* Lib. 6. c.  
21.  
\* Lib. 4. c.  
ult.

\* Cap. 10.

DE LA LENGVA CASTELLANA, CAP. III. 7

tró liberal añadiendo nuevas familias en Sevilla, y Merida, y hizo Ciudadanos Romanos a todos los Lusones, y al Andaluzia dió graciosamente unas Ciudades de la Mauritania, segun que lo dexó escrito Cornelio Tacito. \* *Eadem largitione ciuitatim queque, ac prouintiarum animos aggr. Hispalensibus, & Emeriteribus familiae aduersiones. Lusitanibus \* vniuersis ciuitatem Romanam, Bætica Maurorum ciuitates dono acit:* Tuuieron entonces esta liberalidad en precio, y estima, pues con ella quiso ganar los animos de los d la prouincia. Entiendo, q por causa deste fauor, y gracia fue de las prouincias de España la Mauritania Tingitana, como la pone Sexto Rufo. *Transfretum etiam insula terra Africa Hispaniarum est, qua Triginta Mauritaniam cognominata est.* Así mismo la pone San Ildoro \* diuidiendo a España en seis prouincias, la Tarracense, Cactaginerse, Lusitania, Galicia, Andaluzia, la Tingitana de la otra parte del estrecho en Africa. *Et transfretanam in regione Africa Tingitaniam.* Y así la poseyeron los Reyes Godos de España, y parte della tienen oy los sucesores Reyes Catolicos de las Españas. Pero antes de Galva la Ciudad de Zeles junto a Tanjar pertenecia al Andaluzia como dize Plinio: \* *Zelis regum ditio exempta, & iura in Bæticam petere ista:* la causa, a lo que yo entiendo, fue, porque estando esta Ciudad en España en el paraxe de Tanjar los Romanos la mandaron passar a África, y añadiendole vezinos unos traídos de Italia, otros sacados de Tanjar la hizieron nueva poblacion, ó colonia con nombre de Julia Iessa, como lo dexó escrito Strabon. \* *Fuit, & Zeles urbs Tingi vicina. sed eam Romani in vltiorem orã in oppositam Mauritaniã transfulerunt, aditis nonnullis colonis, alios ex Italia missis, alios ex Tingi off. mptis, ubique nomen Julia Iessa inuicere.*

Fue el negocio de las prouincias poniendose cada dia en mejor estado, haziendoles nuevas gracias los Emperadores, recibiendo a muchos por Ciudadanos Romanos. Llegó a punto que el Emperador Claudio auia determinado de hazer este fauor a todos los Griegos, Franceses, Españoles, y Britanos, y verlos como tales vestidos a la Romana con las togas, como dize Sereca. *Constituerat (Claudius) omnes Græcos, Gallos Hispanos, Britanos togatus videre, sed quoniam placet, aliquos peregrinos*

*in semen relinqui, & tuita iubet fieri, fiat.* Estaua esto guardado para Antonino como luego diremos.

El Emperador Vespasiano; que por los años del Señor de LXXII. començó su Imperio, en el principio dél por traer a su deuocion a España, que estava declarada por Vitelio, le dió a toda España el derecho de el Latio, esto es, que todos los Españoles gozassen de lo que tenían los de las colonias Latinas, de que traté, y declaré en el capitulo pasado, desto tenemos testimonio de Plinio, que lo escribe. \* *Vniuersa Hispania Vespasianus Imperator Augustus iactatus procellis republica Latij ius tribuit.* A lo qual, a lo que yo entiendo, miró Iosepho quando escriuiendo contra Apion \* dixo: Que la clemencia de los Romanos auia concedido vna gracia no pequeña, en que se llamassen muchos como ellos Romanos, y esto no solo a algunos particulares, sino tambien en común a muy grandes gentes, como a los antiguos Españoles, a los Sabinos, y a los de la Toscana; porque él escriuia en tiempo que era muy fresca la gracia, que auia Vespasiano hecho a España, dice así. *Omnes etenim, qui ad coloniam aliquam deuocuntur, etsi plurimum ab alterius genere differant, a conditoribus nomen accipiunt, & post pauca: Romanorum verò clementia cunctis non paruum donum appellatiouis suæ concessit, non solum viris singulis, sed etiam maximis gentibus in eam uni, Hispani antiquæ antiqui, & Tyrrheni, & Sabini Romani vocantur.* De suerte que auiendoles dado Vespasiano el derecho del Latio ya a todos los Españoles llama Romanos.

Lo que el Emperador Claudio auia pensado puso en execucion Antonino, cuyo Imperio començó el año del Señor de CXL. el qual mandó por su constitucion. Que todos los que estauan debajo del Imperio Romano fuesen Ciudadanos Romanos: rñfieren esta constitucion de Antonino el Jurisconsulto Vlpiano, y el Emperador Iulianiano; El primero dize. \* *In urbe Romano qui sunt ex constitutione Imperatoris Antonini, ciues Romani effecti sunt.* Así se lee en los libros originales de Florencia, y lo reconoce Don Antonio Argellino, \* y otros Doctores grandes de nuestro tiempo, extra letra, ni tiene sentido, a sí puede admitir. Llaman a orbe Romano todas las prouincias, que eran del Imperio, modo de hablar ordinario, y usado en

\* Lib. 1. Histor.

\* sic recte Iustus Lipsius, male in alijs Lingantibus.

\* Lib. 14. orig. c. 4.

\* Lib. 5. cap. 1. Zilis dizen que es Arzila.

\* Lib. 3.

\* Lib. 3. 3. infim.

\* Lib. 22

\* Lib in orbe de statu hominum.

\* In l. 6. de exco. sat. tut. Al. et. lib. 2. diffun. Et. capit. 21.

C. 1. 1. en aquel tiempo. Ausonio dixo de Ar-  
 de mulier. *Per quem Romani commertia suscipis*  
*in quo lib. orbis. San Hieronymo. \* Et cetera ma-*  
 10. *Hiro gis portenta, quam numina in aliqua*  
*cuis in d. l. parte Romani orbis audiuit. En el Co-*  
 in orbe. *digio Theodosiano leemos. \* Nullam*  
 \* *In proe. partem Romani orbis. A cada passo se ha*  
 lib. 2. *epif. llara en Paulo Orosio, y en Salviano, y*  
 ad Gala. *as. Otros Autores de aquellos tiempos.*  
 \* *1. 5. tit. El segundo, que es el Emperador*  
 18. *lib. 9. Iuliano, dize estas palabras. \* Si-*  
 \* *In Auth. cut enim Antoninus Pius cognominatus*  
*Us liberi de (ex quo etiam ad nos appellatio hac per-*  
 cat. 5. *venit) ius Romanae civitatis prius ab uno*  
 coll. 6. *quoque subiectorum petatum, & taliter*  
*ex his, qui vocantur peregrini ad Ro-*  
*manam ingenuitatem deducens, hoc ille*  
*omnibus in commune subiectis donavit.*  
 Demanera, que lo que antes se estimava  
 tanto, que con gran suma de dineros  
 se comprava el ser Ciudadano Romano,  
 como lo dixo el otro Tribuno a San Pa-  
 blo; \* *Dic mihi, si tu Romanus es? At*  
*illo dicit, etiam; respondit Tribunus:*  
*ego multa summa civitatem hanc conse-*  
*quutus sum; y a muy pocos se concedia,*  
 y Augusto Cesar se la nego a Linio, que  
 le suplicava hiziesse esta gracia a vn  
 Francés pechero, le hizo essempto, y li-  
 bre de pagar pechos, y quiso, que el  
 Fisco lo padeciesse, y no que por esta  
 via se tuviessse en poco, dandose a to-  
 dos la honra de ser Ciudadano de Ro-  
 ma. \* *Linia pro quondam tributario Gal-*  
 \* *Sueton. lie roganti civitatem negavit, immuni-*  
 in Aug. *tatem obtulit, affirmans se facilius pas-*  
 ca. pit. 40. *surum jfco detrabi aliquid, quam civita-*  
*tis Romana vulgari honorem. Claudio*  
 hizo quitar las cabeças en el Campo ex-  
 quilino a los que se hazian Ciudadanos  
 Romanos sin serlo, Suetonio. \* *Civitatem*  
 \* *In Clau- Romanam usurpantes in cam-*  
 dio c. 25. *po Exquilino securi percussit. Pero por*  
 esta ley fueron todos en las Prouincias  
 vezinos de Roma, lo qual con mucha  
 razon alaua el Sagrado Dector de la  
 Iglesia San Agustín, diziendo, que si se  
 hiziera al principio lo que despues con  
 grandissima madurez, y humanidad se  
 concedió, que todos los que pertencian  
 al Imperio Romano recitieran la  
 comunicacion, y compania de la Ciu-  
 dad de Roma se escusaran muchos in-  
 convenientes, y trabajos. \* *Nonne Ro-*  
 \* *Lib. 5. de manis, & ceteris gentibus una esset, ea-*  
 Ciuit. Dei, *demque conditio? Praesertim si mox fieret,*  
 cap. 17. *quod postea gravissime, atque humanis-*  
*sime factum est, ut omnes ad Romanum*  
*Imperium pertinentes societatem accipe-*  
*rent civitatis, & Romani ciues essent,*

*at si esset omnium, quod erat paucorum*  
*tantum. Nuestro Español Luis Vives*  
 \* *dize, como a todo el Imperio se le hi-*  
 zo esta gracia. *Totum denique impe-*  
 \* *rium donatum est iure civitatis Roma-*  
 na, y no haze mencion de la constitucion  
 de Antonino, que era muy a proposito  
 para el lugar del Santo que declarava.  
 Pero no es marauilla, porque otros  
 Autores antiguos hizieron memoria de  
 ello, sin dezir quien la auia hecho. Espar-  
 ciano en la vida de Severo dize del, que  
 eran sus antepassados equites, antes que  
 a todos suera concedido que fuesen Ciu-  
 dadanos de Roma. *Maiores equites Ro-*  
 \* *mani, ante civitatem omnibus datam. Ca-*  
 pitolino en la vida del mismo Empera-  
 dor Antonino se contenta con dezir,  
 que con tanta diligencia governó los  
 Pueblos que le eran sugetos, que enya-  
 va assi de todas las cosas, y de todos, co-  
 mo si fueran de su misma casa, y assi en  
 su tiempo florecieron todas las Prouin-  
 cias. *Tanta sane diligentia, ut omnia,*  
 \* *& omnes, quasi sua essent, curaret, Pro-*  
 \* *uincia sub eo cuncta floruerunt.*

Y tambien por la constitucion del Em-  
 perador Antonino Pio fueron todos  
 los de las Prouincias admitidos a ser  
 Ciudadanos Romanos, no por esto eran  
 todos iguales, pues el orden politico pi-  
 de distincion de vnos vezinos a otros,  
 aunque viuan dentro de vnas mismas mu-  
 rallas. Y assi los que vivian en lugares  
 tributarios no dexauan de concurrir con  
 los derechos devidos al Imperio, que  
 quedara defraudado de las rentas, sin  
 las quales no se podia sustentarse, y son  
 el neruio de la Republica. \* Por lo  
 qual con razon despues de esta constitui-  
 cion los Jurisconsultos hizieron mem-  
 ria de los Pueblos, que antes fueron es-  
 semptos, como en el capitulo pasado  
 queda dicho, y como a algunas Ciuda-  
 des se concedió ser Colonias, quedando  
 tributarias. Lo que importó el  
 ser todos los de las Prouincias Ciuda-  
 danos Romanos, nadie lo declara, ni  
 con mas propiedad, ni elegancia, ni mas  
 en los terminos que nuestro insigne Pee-  
 ta Prudencio, que floreció por los años  
 de el Señor de trecientos y sesenta,  
 respondiendole a Simaco, dando la cau-  
 sa porque Dios acrecentó el Imperio  
 Romano, que fue aver querido abrir las  
 ganjas para los fundamentos de su Igle-  
 sia.

*Hanc frenaturus rabiem Deus undique*  
*gentes*  
*Inclinare caput docuit sub legibus isdem.*

*Romanosque omne fieri, quos Rhenus, & Ister, Quo: Tagus adrifluus, quos magnus inundat Iberus, Corniger Hesperidum quos inter labitur, & quos Ganges alit, tepidique lauant septemostia Nill. Ius fecit commune pares, & nomine eodem Nexuit, & domitos fraterna in vincla redegit. Vinitur omnigenis in partibus haudsecus ac si Ciues congenitos concludat meonibus vnis Urbis patrias, atque omnes lare conciliemur auito. Distantes regione plage, diuisaque ponto Littora conueniunt nunc per vadimonia ad vnum, Et commune forum, nunc per commertia, & artes Ad coetum celebrem, nunc per genialia fulcra. Externi aditus connubij. Nam sanguine mixto Texitur alternis ex gentibus vna propago.*

Elegantemente declara lo que ganauan en ser Ciudadanos Romanos todos los de las Provincias sugetas al Imperio, pues assi los de ellas, como los de Roma eran tratados, y tenidos como si estuieran dentro de los muros della, y eran llamados Romanos, y como tales gozauan de vnas mismas leyes, de vn mismo gouierno, de que se compone, y haze vna Republica. De manera, que el derecho civil, que solo era para los de la Ciudad de Roma, se hizo comun a todo el Imperio, y todos en las causas, y pleytos, en los comercios, y tratos, en las ferias, y mercados, en los desposorios, y casamientos tenian vn mismo, y igual derecho, como si viuieran en Roma, que fuera su tierra, donde ellos, sus padres, y abuelos fueran nacidos, y criados. Y como si a vn Extrangero de estos Reynos de la Corona de Castilla se le dà naturaleza en ellos, por ella consigue todo lo que antes le era prohibido, y a los naturales concedido; assi lo que por derecho civil era solo de los vezinos de Roma, y se les negaua a los forasteros; esso todo se dió graciosamente a los de las Provincias, que no lo tenian antes, como lo de los casamientos, que declararé en el capitulo siguiente, y lo resumió, y explicó muy bien Prudencio.

Con esta concession, y liberalidad de Antonino, quedó Roma patria co-

munde todo el orbe Romano, como apunta Prudencio, y assi la llaman los Iurifconsultos Papiniano, Modestino, y Calistrato \* tambien Aufonio la llama assi hablando de su tierra Burdegala. *Hec patria est, patrias, sed Roma superuenit omnes.* Tambien con elegancia declaró esto Rutilio Numatiano, y como por auer dado, y comunicacion en el derecho propio de aquella Ciudad, lo que antes era orbe Romano, ya era vna Ciudad. Habla con Roma, y dizele.\*

*Fecisti patriam diuersis gentibus vnam, Profuit iniustis te dominante capi. Dumq; offers vicis proprii consortia iuris, Urbem fecisti, qua prius orbis erat.*

Fue esse Poeta indigne por los años de: Señor de quatrocientos, del mismo tiempo fue Claudiano, y dize casi lo mismo en estos versos, \* hablando de Ro-

*Hac est in gremium viclos, qua sola recepit,*

*Humanumque genus communi nomine fouit,*

*Matris, non Domina ritu, CIVESque vocauit*

*Quos domuit, nexuque pio longinqua reuinxit.*

*Huius pacificis debemus moribus omnes, &c.*

*Quodcumq; gens vna sumus.*

Y si bien en tiempo de Plinio no se auia concedido esta gracia a las Provincias, con todo llama a Italia por causa de Roma patria común del mundo respecto de las cosas, que via presentes, y como las provincias se amoldauan, y ajustauan en trato, y lenguaje con ella. Y verdaderamente lo que dize de Roma mas le compete por auer puesto San Pedro la Silla Apostolica en ella, que por ser cabeça del Imperio, ni auerles dado su lenguaje, y lo demás que les comunicó, porque passa de estos terminos lo que dize. Que es Maestra de todas las tierras, y tambien madre dellas, escogida por soberana prouidencia de Dios, para que hiziesse mas resplandeciente al mismo Cielo, juntasse los Reynos por todas partes diuididos, y para domesticar coltumbres, y traer a comunicacion con el trato de vn lenguaje tantas, y tan discordes, y fieras lenguas de tantos Pueblos, y hazer a los hombres que se humanassen, y en vna palabra, para que fuesse patria en todo el mundo de todas las gentes. Porque si bien fue engrandecida, y aumentada aquella Ciudad con

\* l. eos D. de vacat. mun. l. 6.

§. quortuui de excus. tut. l. Ro.

ma ad mu. nicip. l. fi.

de inter. diēt. & re. leg.

\* Sr. Itin. rario. libr. 1.

\* Panegij. 3. in Stili.

chon.

las muchas victorias, con las quales en-  
fincho su Imperio, pero mucho menos  
es lo que con el trabajo de la guerra  
venció, que lo que con la paz Christiana  
se le ha sujetado, como dize San  
Leon \* oigamos las palabras de Plinio,  
en que mas parece, que le pronostica su  
buena ventura en los tiempos de la  
Iglesia, que no que trata de aquellos.\*  
*Omniun terrarum alumna, eademque  
parens, numini Deum electa, que ceterum  
ipsum clarius faceret, sparsa congregaret  
imperia, ritusque molliret, & tot popu-  
lorum discordes, ferasque linguas sermo-  
nis comertio contraheret ad colloquia, &  
humanitatem homini daret, breuitorque  
vna cunctarum gentium in toto orbe pa-  
tria fieret.* Pero muy bien dize San  
Leon. *Per sacram beati Petri sedem la-  
tius presidere Religione Diuina, quam  
dominatione terrena, &c.*

CAP. V. *Prosiguese el auer sido los  
Españoles Romanos, y como esto se  
effendia basta en los casa-  
mientos.*

**P**ARA concordar animos muy  
discordes, remedio ha sido en  
todos tiempos usado, juntarse  
con matrimonios, los que sin ellos eran  
contrarios, traça sabida, y usada en to-  
das naciones, y siglos. Desta parece se  
valió el Emperador Antonino para con  
mayor firmeza tener las prouincias en  
su deuocion, y su Imperio con mayor se-  
guridad, de que le seían leales los que  
con lo honroso de la cabeça de su Mo-  
narquia, los hazia que consiguiessen el  
deudo, y obligacion, que el parentesco,  
y sangre por via de casamiento causan.  
Porque los que no eran Romanos no  
podian casar, ni emparentar con los  
Romanos, y como de Liuio \* en el lu-  
gar, que arriba traximos, queda notado  
de los soldados, que auian auido aque-  
llos hijos en mugeres Españolas con las  
quales no les era licito casar. *Et ex Hf-  
panis mulieribus, cum quibus connubium  
non esset.* Y assi dixo bien Iustiano,\*  
que el casamiento legitimo se contraia  
entre ciudadanos Romanos. *Iustas  
autem nuptias inter se ciues Romani con-  
de bene. e. trahunt.* Y lo prouamos de Vlpiano, y  
35. Boe. pudieramos \* de otros que dexo. La  
in Topica. qual prohibicion era tan estrecha, y  
lib. 2. M. apretada, que aunque se concediese a  
Ant. del vno, que fuesse ciudadano Romano, si  
R'o. In. especialmente no se declaraua, que fuesse  
Tbeaid. se tambien para que pudiesse casar con

Romana, no lo podia hazer. Pero la  
concesion de Antonino fue tan ampla,  
que lo comprehendia, y assi lo dixo  
Prudencio con aquellas palabras: *Ex-  
terni aditus connubij, & vna propago.*  
Los Emperadores Valentiniano, y Va-  
lente prohibieron con pena de la vida,  
que ninguno de las Prouincias pudiesse  
casar con muger barbara, esto es, con  
Elrangerera de fuera del Imperio: *Nulli  
provincialium cuiuscunque ordinis, aut  
loei fuerint, cum barbara sit uxore coniu-  
gium.* A donde Anniano antiguo, inter-  
prete de aquellas leyes declara muy  
bien. *Nullus Romanorum barbaram  
cuiuslibet gentis habere presumat uxo-  
rem.* En que venios, que ya los Prouin-  
ciales eran Romanos, y tales que auian  
de casar con Romanas, y no con otras,  
conforme a las leyes antiguas, fundadas  
en el punto del derecho ciuil, y lo otro,  
que ya todo lo que era fuera del Impe-  
rio se llamaua barbara, y los Prouincia-  
les, que antes lo eran, ya se distinguian  
dellos. Y assi Claudiano por que vna de  
las riberas del Rin era de los Romanos,  
y la otra no, a esta llama barbara, y dize  
que el mismo Rin se dolia desto.

*O quoties doluit Rhenus, qua barbarus  
ibat,*

*Quod te non geminis frueretur iudice  
ripis.*

Con esta constitucion de Antonino fue-  
ron todos los Españoles Romanos, como  
lo dize Prudencio, que todos lo eran,  
assi los que el dorado Tajo, como el  
grande Ebro riegan con sus corrien-  
tes.

*Romanosque omnes fieri,  
Quos Tagus aurissatus, quos magnus  
inundat Hiberus.*

Paulo Orofio, que como dize San  
Agustin\* y Genadio, y el mismo de si lo  
confiesa, que era Español, con todo  
afirma, que por nombre, derecho, y ley  
era Romano.\* *Latitudo Orientis, &  
Septentrionis copiositas, meridianae diffu-  
sio magnarum insularum largissima, tu-  
tissimaque sedes, mei iuris, & nominis  
sunt, quia ad Christianos, & Romanos,  
Romanus, & Christianibus accedo, &c.  
Inter Romanos, ut dixi, Romanus inter  
Christianos Christianus, inter homines  
homo, legibus inplororem publicam, reli-  
gione conscientiam, communionem natu-  
ram.* Debaxo deste nombre de Roma-  
nos entendió todos los Españoles en  
otro lugar,\* que a otro proposito refe-  
ricé abaxo. De la misma manera Salua-  
no Obispo de Marsella, que floreció por

*Serena: 12  
p. n. 515.  
ubi aduer-  
tit. opti-  
me Sigo-  
nium de-  
ceptum.*

\* *Alciatus  
lib. 2. dis-  
put. cap.  
22. Brisson.  
de iure co-  
nub. Iure-  
tus ad Si-  
machum  
\* 1. 1. tit.  
14. lib. 3.  
cap. Tbe,*

\* *Epistola:  
28. & 108.*

\* *Lib. 5:  
cap. 2.*

\* *Lib. 7:  
cap. 41.*

\* *S. rim. 1.  
in natali.  
Apost.*

\* *Lib. 3.  
cap. 5.*

\* *Lib. 43.  
nos supra.  
cap. 2.*

\* *In §. 1.  
instit. de  
nuptiis.*

\* *Vlpian.  
in frag. ti-  
tul. 5. Se-  
neca l. 4.*

\* *Boe.  
in Topica.  
lib. 2. M.*

\* *Ant. del  
R'o. In.  
Tbeaid.*

los años del Señor de quatrocientos y ochenta, en los libros muy notables, que escriuió de Providencia, debaxo del nóbre de los Romanos entiendo los Españoles, y declara la gran caída, que auia hecho el nombre de Ciudadano Romano entendido por las Provincias, auiendo sido antes de tan gran precio, y estima, como facilmente se puede ver en él, solos pondré dos lugares. \* *Nomen itaque Ciuium Romanorum, non solum magis estimatum, sed etiam emptum, nunc ultra repudiatur, ac fugitur, nec vile tantum se parè abominabile habetur. Et quod esse maius testimonium Romane iniquitatis potest, quàm quod plerique honesti, & quibus Romanus status summo splendori esse debuit, & honori, adhuc Romane iniquitatis crudelitate impulsunt, ut nolint esse Romani? Hinc est etiam, quod hi, qui ad barbaros non confugiunt, barbari tamen esse coguntur scilicet, ut est magna Hispanorum pars, minima Gallorum. Omnes denique quos per uniuersum Romanum orbem fecit Romana iniquitas iam non esse Romanos.* Representa bien como los Españoles se desnaturalizauan de ser Romanos, y se passauan a los barbaros por las molestias, y malos tratamientos que recibian de los Romanos, y su crueldad les hazia, que lo que les auia de ser de tanta honra, y lustre como ser Romanos, no quisiesen serlo. Casi lo mismo dize Paulo Orosio, \* y el mismo Salviano, \* tratando las causas porque Dios permitió, que los Vandalos ocupassen, y arruyassen a España, dize, que otros Barbaros auia mas valientes que la pudieran destruir, pero que por mano de aquellos, que eran los mas flacos, quiso Dios destruir la, para que se conociese que no eran sus fuerças las que hazian la guerra, sino la causa, y que no eran oprimidos por enemigos tan flacos, sino por las abominaciones de sus vicios, y pecados, los quales auian sido los que las mayores fuerças, y riquezas de la Republica, y los Pueblos mas ricos, y luzidos del nombre Romano (entiendo por ellos a España, de que va hablando) fuesen fugeros, y rendidos al poder de enemigos tan debiles, y barbaros, dize assi: *Numquid non erant in omni orbe terrarum barbari fortiores, quibus Hispania traderetur? Multi absque dubio, immo (ni fallor) omnes. Sed ideo ille infirmisimis hostibus eum Ela tradidit, ut ostenderet scilicet, non vires valere, sed causam. neque nos tunc ignauissimorum hostium fortitudine obruit,*

*sed sola vitiorum nostrorum impuritate superari, &c. Sed tamen cum omnes barbara gentes Romanum sanguinem viuerint, omnes viscera nostra lascerauerint, quid est, quod Deus nosser maximas Reipublica opes, & locupletissimos Romani nominis populos in manus potissimum ignauissimorum quorundam hostium dederit? Quid? nisi, ut cognoscamus scilicet, quod supra dixi. Llenos estan aquellos libros de los delictos, y maldades de los Romanos, que eran señores de España, por los quales Dios los castigó con el açote de los Vandalos, y Godos. A nuestro proposito pudiera traer muchos lugares de este Autor, y de otros, dexolos por no causar fastidio, y tambien porque en el discurso adelante se dirán, y pondrán.*

CAP. VI. La Religion de Roma se admitió en España, y compruebase, que los Españoles fueron Romanos con leyes de el Fuero Iuzgo.

**T**ODO el derecho con que la Republica Romana se gobernó, y qualquiera otra se deve regir, se divide en tres partes, que tantas son a las que mira la justicia, que en estas comunidades se deve guardar. La primera parte toca a la Religion, ó cosas Sagradas, la otra à las publicas en comun, la vltima a las particulares. *Genera enim iuris (dixit Quintiliano, \*) Sacri, publici, & priuati.* En estas se repartieron aquellas solennes leyes de las doze tablas, como dixo Ausonio. \*

*Ius triplex tabula, quod ter sanxere quaterne*

*Sacrum Priuatum & Populi commune.* Hemos visto como los Españoles en lo publico, y particular se reduxeron al derecho de Roma, como si cetro de los muros della estuieran. Y por no echar menos lo que a aquella ciudad hazia tan celebre, y de tanto gusto su viuienda, procuraron que los edificios publicos, teatros, baños, conductos de agua, estatuas, y otros ornamentos siguiesen, y imitasen lo que en ella auia, sino con tanto lustre, y grandeza, a lo menos con la que las cosas menores se assenajan a las mayores. De esto ay mencion en las historias, y oy despues de tantos siglos por tantas guerras, y destrucciones de barbaros lastimosos se conservan en sus ruynas las memorias. Pero falta, que diga algo de lo que toca a la Religion,

\* d. lib. 7.  
cap. 41.  
\* Lib. 7.

\* Lib. 2. é?  
14.  
\* Idyl. 15.

lib. 2. l. 1.  
or. lib. 1.  
reg. 1. 11.

3p. 111.  
110

gion, que si bien la pongo en ultimo lugar, lie npre deve ocupar el primero, como lo tuuo en las Provincias el recibir la adoracion de los falsos Dioses de Roma, que en ello fue Maestra de error, como dixo San Leon Papa. \* *Et que eras magistra erroris facta es discipula veritatis.* De fuerte se acomodaron a la Religion Romana, que olvidauan la antigua que tenian, y ordenaron sus Sacerdotes, que se conservasse como la auian tenido antiguamente, y llamaron sacrificios municipales, assi lo dize Felio. *Municipalia sacra vocantur, que ab initio habuerunt ante ciuitatem Romanam acceptam, qua obseruare eos voluerunt Pontifices, quoad fuissent antiquitus.*

En España, como tambien fuera de ella, se hizieron Capitulos a imitacion de aquel tan celebre de Roma, de los quales haze mencion el Concilio Iliberitano, prohibiendo a los Chilianos, que no subiessea a ellos a sacrificar, como hazian los Gentiles. \* *Prohibendum ne quis Christianus, et Gentilis ad iouolum Capitolij sacrificandi causa ascendat:* nadi puede dudar sino que trata de los Capitulos de España, que tambien auia en otras Provincias, como muy bien lo notó el Cardenal Cesar Baconio, \* por doctrina y exemplar vida, tanto como por la dignidad ilustrissimo, tambien lo aduirtio Don Fernando de Mendoza en la defensa de aquel Concilio, obra a mis ojos, y aun de otros de mejor vista, de gran estima, y loa. En el mismo Concilio ay muy frequente mencion de los Flamines, que tambien auia en España, que su inuencion tuuo principio en aquella Ciudad por Numa Pompilio, vno de sus primeros Reyes, y de alli se deriuó por el Imperio. Otras memorias en dedicaciones de piedras, y medallas dexo, porque de seo que desta Religion de los Gentiles siempre se trate poco.

Por tantos siglos como duró el Imperio de los Romanos en España, hasta la venida de los Godos, con las nuevas poblaciones, hinchendo el vacio que las guerras auian causado, con destruccion de muchos Pueblos, con muerte de casi innumerable gente, en docientos años que resistieron al yugo del Imperio, cansados, ó apaciguados por quatrocientos, y mas años tuuieron, y viuieron en toda paz, y quietud, hechos ya todos vnos en Religion, Republica, y leyes. Y assi dixo Floro: \* *He finis Augusto bellicorum certaminum fuit, idem rebellandis Hispania, certa mox fides, et ater*

*na pax cum ipsorum ingenio in pacis parte promptiore.* Paulo Orosio llama tambien esta paz eterna, por auer sido de tantos siglos en que España descansó, como respirando del trabajo, y cansancio pasado. \* *Tota Hispania in aeternum pacem cum quadam respiratione lassitudinis reclinata, ac reposita quiescit.* Etio fue hasta la venida de los Godos, y de las otras naciones Barbaras, que turbaron su estado pacifico, en que assi Españoles naturales, como venidos de fuera viuian, y eran Romanos, y debaxo de este nombre eran comprehendidos, y conocidos. Porque si bien eran Españoles por natural origen, y habitacion, por derecho eran Romanos. Dos patrias corocio Ciceró, que tenian los que nacian fuera de Roma, y en ella eran vezinos, vna por natural, y otra por derecho: \* *Ego omnibus municipibus duas esse censeo patrias vnam nature, alteram iuris.* Y para distinguilos de vna Provincia de los de las otras conuenia, que por los nombres de las tierras se diferenciasen, y distinguiesen los de Francia de los de Africa, y los de España de los de Italia. Oy pasaba assi, que aunque los Andaluzes, Extremeños, y Castellanos seamos de la Corona de Castilla, y quanto a leyes, naturaleza, y lenguaje seamos vnos mismos, con todo para distincion, y conocimiento, vnos son los Andaluzes, otros los Castellanos; assi pasó entonces.

Debaxo de nombre de Romanos se entienden los Españoles, en las leyes de los Visogodos, que vulgarmente llamamos Fuero Juzgo, y fueron hechas en España por los Reyes Godos para el gobierno de la, para los quales se promulgaron, y hizieron, como tambien para los Godos. Esto para mi es euidente. Porque en ellas solo se haze mencion de Godos, y Romanos, y ninguna de Españoles, porque ya eran Romanos, ó por sangre, y naturaleza, ó por derecho, y assi debaxo de aquel nombre los entendieron. Diuidió las tierras de España en tres partes, aplicanse las dos a los Godos, y la tercera a los Romanos, ley dura, dada de vencedores a vencidos. \* *Diuisio inter Romanum, et Gothum facta de portione terrarum siue siluarum nullo modo turbetur, si tamen probatur celebrata diuisio, nec de duabus partibus Gotbi, aliquid sibi Romanus presumat, aut vendicet, aut de tertia Romani Gotbus sibi aliquid audeat usurpare, aut vendicare.* Ya de Romance dize assi. *El de partimien-*

\* Ser. 1. in  
natali Apo  
stol.

\* Canone  
LIX. cele  
bróse el año  
de 325.

\* In Marty  
rol. 29. No  
uemb. & 2  
tom. anna.

\* Lib. 6. c.  
21.

\* De legib.  
lib. 2.

\* L. S. tit.  
1. libr. 10.  
leg. V. ijo.  
go.

\* Lib. 4c.  
vll.

to que es fecho de las tierras dellos montes entre los Godos, è los Romanos en ninguna manera deve ser quebrantado, pues que pudiere ser probado. Nin los Romanos nõ deuen tomar nin deuen demandar nada de las dos partes de los Godos, nin los Godos de la tercera parte de los Romanos. De lo mismo se haze mencion en otras leyes de

\*Libr. 16. tit. 1. l. 1. ra Españoles, que no fueran Romanos, tit. 2. l. 5. no les dexaran de dar alguna parte en su tierra, lo contrario parece que no se puede creer. Demas de esto el Rey Frua mandado, que en tiempo de reuolucion acudan al servicio del Rey los Godos, y los Romanos con sus gentes, y familias;

\*L. 8. tit. 2. lib. 9. El Rey Recaredo deroga la ley antigua, que prohibia los casamientos entre Romanos, y Godos, y da licencia para que el Godo pueda casar con muger Romana, y el Romano con muger Goda. \*

\*L. 1. tit. 1. lib. 3. Parece que reuocó la ley de Valentiniano, y Valente, que prohibia estos casamientos de los Provinciales con las mugeres barbaras, de que arriba hize mencion; pues, forçoso, que debaxo de el nombre de Romanos entendamos los Españoles, que tambien lo eran, y como tales tenian nombre, republica, y gobierno. Y como los hallaron así los Godos al principio que vinieron a España, en el se nombre los conseruaron, a distincion de los Godos, los quales auiendo ya ganado con el tiempo naturaleza en España, no se distinguian bien con nombre de Españoles, pues ya todos lo eran. Y si se distinguieran Romanos de Españoles, ò al contrario, ni quedaran sin parte en las tierras, ni dexaran de llamarlos a la guerra; pues en ella siempre fueron estimados, como dize Estrabon, y Floro, \* ni dexaran en diversas ocasiones de hazer memoria de ellos, y ninguna ay en las dichas leyes. Lo qual se confirma con que la ay muy grande de los Hebreos que avia entonces en España, a los quales las leyes no comprehendieron debaxo de nombre de Romanos, porque no lo fueron, como lo dize San Agustin, y confirma nuestro discurso afirmando, que todos conocian las gentes que fueron sugetas al Imperio Romano, las quales auian sido antes conocidas, y distinguidas, quando todos fueron hechos Romanos, y todos ya se llamauan Romanos. Pero los Judios quedan con señal, y no fueron vencidos; de manera, que los vencedores los conseruassen, ò incorporassen en si, como a los demás.

\* Equisnam non cognoscit gentes subie-

\* Conc. 1. in Ps. 58.

Etas Imperio Romano? Quae quidem erant; quando omnes Romani facti sunt, & omnes Romani dicuntur, Iudaei tamen manent cum signo, nec sic victi sunt, et a victoribus abforuerunt.

Las demás naciones no se distinguian en el nombre, porque auian sido recibidas a la parte en ser Ciudadanos de Roma, la qual no cupo a los Judios, y así auia dicho. Certe victa est a Romanis, certè deleta ciuitas eorum est, non admittuntur ad ciuitatem suam Iudaei. Así, que todos los demás se comprehendian con nombre de Romanos, pero no los Hebreos que conseruaron el suyo. Y en las leyes de los Visogodos los llamaron por el nombre conocido, y a los Españoles por el de Romanos, porque tambien lo eran. Y es de notar, que al tiempo que el libro del Fuero Juzgo se hizo, y recopiló, y quando algunas de las leyes que he referido, se hizieron, era quando de todo punto estava excluido el gouerno, y mando de los Romanos, que fue en tiempo del Rey Suintila, como dize S. Isidro, y los que despues del escriuieron. \*

Hallo tambien, que aun despues de la destruicion de España auia esta distincion de Godos, y Romanos, si bien como he dicho, los vnos, y los otros eran Españoles naturales por muchas generaciones. Alvaro, nobilissimo Godo, amigo grande de nuestro Santo Martir Eulogio, y que escriuió su vida, en vna carta que escribe a Romano Medico, dize; Volui vniuersum illum locum mihi redimere, & inquietudinem Romanorum fugiens, ipsum quem nosti Principem, malui inquirere. Et mox. Excreuerunt rapina, & priuilegia Romanorum, qui transillentes, &c. Haze tambien mencio del Conde Seruando, que administraua Justicia en Cordoua a los Christianos, de que tambien dizen que haze memoria en su Apologetico el Abad Sanfon. \* Y el oficio de Conde era determinar los pleytos entre los Godos, y entre los Godos, y Romanos tomando por acompañado vn Romano, como dize Casiodoro. \* Duximus ad vos Comitum assignare qui secundum edicta nostra inter duos Gothos litem debeat amputare. Si quod etiam inter Gothum, & Romanum tractum fuerit fortasse negotium, adhibito sibi prudente Romano certamen aequabiliratione disceingore. Va hablando de las Prouincias.

\* Roder. & Episc. Burg. Co:uar. de veter. numis. col. c. 6. n. 4. Maria. l. 6. c. 4. \* Fue por el año de DCCCL.

\* Ambr. Moral. en el prologo de San Eulogio. \* Libr. 7. var. cap. 3. Form. Comit. Gotho. p. sing. Prouincias.

CAP. VII. *La lengua Vulgar de Roma fue la Latina.*

**N**inguna de las lenguas que oy se enseñan, y aprenden por arte, dexó en sus principios de ser vulgar. Porque como el natural uso de las palabras sea, para que vnos hombres se comunicassen con otros, y manifestass en sus conceptos, sin las quales su naturaleza quedara corta, y falta, es cierto que su primer origen auia de ser en el trato, y uso dellas. De la misma suerte, como el escriuir sea hablar por letras al que no está presente, necessario era, que fuesse en la lengua que entendiese, en otra manera lo vno, y lo otro fuera inutil, y conuenia hablar, y escriuir lo que se auia de entender, y era conocido, y Vulgar. Pero como el lenguaje no sea vno en todas partes, ni en todos tiempos, porque como se muda con las tierras, así con las edades, es forzoso, que si ha de auer comunicacion lo extranjero se aprenda, y si lo que se escriuió antiguamente se ha de entender, aya quien lo muestre, y enseñe. La lengua Hebrea, Griega, y Latina fueron en sus principios Vulgares, como oy lo es la Castellana, pero aquellas con el tiempo, y varias ocasiones han dexado de serlo, y por arte se aprenden. Por lo qual no ha faltado quien dudasse, que la Latina fuesse Vulgar de Roma, pero sin fundamento probable, auiendo muchos, y claros, que lo hazen cierto, y manifesto. Testigos dello son todos quantos libros ay en Latin escritos de mil años atrás, como iré adelante probando. Agora traeré para su prueba algunos lugares de Ciceron, Maestro de la eloquencia Latina, el qual llama al Latin language de su tierra, \* satisfaciendo a los que murmurauan de que escriuiesse en Latin, y tenían en poco lo que en él se escriuia, en que se marauillana de que en cosas tan graues como de philosophia no les agradasse el language de su tierra, leyendo de buena gana fabulas, y consejas traducidas a la letra de Griego en Latin. *Hic igitur difficilium satisfacere, qui se Latina scripta dicunt contemnere, in quibus hoc primum est, quod admirer, cur in grauissimis rebus non delectet eos patrius sermo, cum iidem fabellas Latinas ad verbum de Graecis expressas non inuiti legant.* Prosigue esto a la larga, de manera, que solo este testimonio bastaua. El mismo \* traza de algunos que hablaban bien La-

\* Lib. 1. de  
finibus in  
prin.

\* In Bru-  
to.

tin sin saber leer, y para esto dize, que importa mucho la tractança, y comunicacion de personas, que sepan bien hablar, así en casa cada dia, y desde niños con quien comunican, como padres, madres, y ayos. *Erant tamen quibus videretur illius etatis tertius Curio, quia splendoribus fortasse verbis utebatur, vsu credo aliqua domestico, nam literarum nihil sciebat. Sed magni interest, quos quisque audiat quotidie domi, quibus cum loquuntur a puero, quemadmodum patres pedagogi, matres etiam loquantur. Et mox, Nullum ille Poetam nouerat, nullum legerat oratorem, nullam memoriam antiquitatis collegerat.* Post alia, *Antonius existimabatur bene Latine loqui, sed literas nesciebat.* El mismo dize, que toda la gente del teatro se reia oyendo algun verso largo, y allí auia mugeres, y niños que tambien lo notauan, y el vulgo imperito sin saber el arte, solo con el natural notauan los malos versos: \* *Illud autem ne quis admiretur, quoniam modo haec vulgus imperitorum in audiendo notet, cum in omni genere, tum in hoc ipso magna quadam vis, incredibilique natura. Omnes enim tacito quodam sensu, sine ulla arte aut ratione, quae sunt in artibus, & rationibus relecta, ac praua diiudicant, ita ut si quid contractione breuius fieret, aut productione longius theatra tota reclamant.* Y en otra parte, \* *Frequens confessus theatri, in quo sunt muliercule, & pueri mouetur audiens tan graue de carmen:* estos lugares bastan, porque muestran bien claro, que la lengua Vulgar en Roma era la Latina, en que mugeres, y muchachos tenían voto, y concian lo que el arte enseña, como la que lo tomó del uso.

Esto mismo se colige de Quintiliano, \* quando dize, que el quería que el niño començasse a aprender la lengua Griega, porque la Latina, de que muchos mas vsauan sin querer, ella misma se da, y entra en casa. *A sermone Graeco puerum incipere malo, quia Latinus, qui pluribus in vsu est, vel nobis nolentibus se perhibet?* Y Iustino llama a la lengua Latina nuestra, con que denota, que era Vulgar, porque así llamamos la que ordinariamente vsamos. dixo así. *Trogus Pompeius Gracas, & totius orbis historias Latino sermone composuit, ut cum nostra Graeci, Graca quoque nostra lingua legissent.*

Y porque de semejante modo de hablar es forzoso q̄ nos aprouchemos, es bien q̄ aqui breuemente se pruebe, que

\* 3. de ora-  
tore.

\* 1. Tuscul

\* Lib. 1. de  
2.

de esta manera se llama la lengua natural, ó vulgar, que de ordinario usamos; porque como en Romance diciendo nuestra lengua se entiende la Castellana, que usamos de ordinario; así los Romanos diciendo nuestra lengua entendían la Latina que vulgarmente usaban, y esto denotaba dezir, nuestra lengua, de manera, que diciendo así, es lo mismo que dezir la Vulgar, la de la tierra, la que todos habian. Lo qual se prueba con razon, y autoridad. Porque cierto es, que si el que dice nuestra lengua no lo entendiese así, que avia de ser, porque huviere otra Vulgar diversa de aquella que todos usaban, y siendo así hablava impropriamente. Como si el Griego dixera su lengua la Latina, y el Español oy dixesse lo mismo, que no diria verdad, y para dezirla, ha de hablar de la Castellana, que lo es. Y así, quando vno dice nuestra lengua, hemos de entender que habla propiamente, y con verdad, y que entiende la que usan todos en su tierra vulgarmente, y es natural de aquella region. Marco Tulio, que como hemos visto, dixo, que la Latina era la vulgar, y natural de Roma, hablando en persona de Q. Catulo.

\* Lib. 3. de oratore. *Quaquam non hac, ita statuo, atque decerno, ut asperem Latine ea de quibus disputauimus tradi, ac perpoliri. Patitur enim lingua nostra, & natura rerum veterem illam, excellentemque prudentiam Græcorum ad nostrum usum, moremque transferri.* De la misma manera habló A. Gellio \* en persona de Marco Fronto, vacon consular, tratando Phaurino que era mas pobre la lengua Latina, que la Griega en los nombres de los colores;

\* Lib. 2. c. 26. *Tum Fronto ad Phaurinum, non insicias, inquit, imus, quæ lingua Græca, quam tu videre legisse, prolixior fuisse, quam sit, quam nostra. Sed in his tamen coloribus, quibus modo dixisti designatis, non perinde inopes sumus, ut tibi videmur.* Así, que en diciendo nuestra lengua se ha de entender de la vulgar. Del mismo modo llamó la Latina Macrobio:

\* Lib. 2. Sat. cap. 2. *Hos versiculos legisse memini in Latinum tanto latius versos, quanto solet nostra, quam Græcorum lingua breuior, & angustior existimari; el mismo la llama muchas vezes Romana, por serlo de aquella Ciudad.*

\* Lib. 1. Epist. 45. Concluyo el punto principal, con autoridad de Casiodoro \* escriuiendo en persona del Rey Theodorico a Severino Boetio alabando sus grandes letras, y

los libros que por él tenia la lengua Latina, vna vez la llama Romana, otra Italiana, otra lenguaje de Quinciliano, otra del Latio; y finalmente, que todas las facultades, y artes, que la fecunda Grecia por varones diferentes auia producido, Roma en la lengua suya natural las auia recibido por vn Autor solo, que era él. *Sic enim Atheniensium scholas longè positus introisti, sic palliatorum eboris miscuisti togam, ut Græcorum dogmata doctrinam feceris esse Romanam, &c. Translationibus enim tuis, Pythagoras musicus, Ptolemeus astronomus leguntur Itali Nichomachus, Arithmeticus, Geometricus, Euclides audiuntur Ausonij. Plato Theologus, Aristoteles logicus, Quinciliani voce d'sceptant. Mechanicum etiam Archimedem Latine Siculo reddidisti. Et quascumque disciplinas vel artes, quas fecunda Græcia, per singulos viros edidit, te vno an orbis patrio sermone suscepit.* Quando Casiodoro era por los años del Señor de quinientos que todavia era vulgar la Latina, pero con gran declinacion, que se iba corrompiendo, y se començaua la Italiana; y Española con la venida de los Godos, como dire en su lugar.

Podiera para mayor comprobacion traer otros lugares, que por no caular fastidio los dexo, podránse ver en otros Autores, que son muchos, y graues los que prueban que la lengua Vulgar de Roma fue la Latina, \* y tambien porque adelante lo iremos comprobando mucho mas. Solo no dexaré de dezir, que como el derecho ciuil era tan puntual, y formal en todo lo que disponia, y ordenaua, su formalidad tambien consistia; no solo en la forma de las palabras, sino tambien en que fuesen Latinas. De manera, que todo lo que por derecho ciuil recibia fuerça, no bastaua dezirlo en Griego, ni en otra lengua, sino en la Latina, de otra manera era en si ninguno, como se colige de Vlpiano, que dixo que los legados hechos en lengua Griega no valian, y de otros lugares lo han notado los modernos doctos. \* Y los Pretores los autos que proteian auian de ser en Latio, como dixo Triphonio. \* *Decreta a Prætoribus Latine interponi debent;* Y algunos Emperadores fueron en esto muy supersticiosos, y ríguerosos, en particular Tiberio Cesar, de quien escribe Suetonio Frangulio. Que sabiendo hablar el Griego bien, y con expedicion, no lo usó, antes auiedo de dezir en el Senado vna dize: *Quis*

\* Philelp. l. 2. eplar. Alcia. lib. 1. prætermis. v. Ser. Lat. Duare in l. decret. de re iudic. Berwald. in Apul. lib. 1 Ange. Rocha in Biblioth. vaticana, col. 6. de literis Gothicis, & alij. \* Vlpian. fragmenti tu. 25. ubi Cuiacius arg. l. an inutilis. §. jin. de acceptila, l. qui test. m. §. veteres de testam. \* L. decreta de re iud. c. 12.

ga, pidió licencia para usar de palabra peregrina, ó extranjera, y en vn auto del Senado mandó quitar otra, y que se pudiese en Latin, y a vn soldado prohibió que dixesse su dicho como testigo sino en Latin. \* *Sermonz Græco quanquam alias promptus, & facilis, non tamen usquequaque usus est. Abstulitque maxime in Senatu, adeo quidem ut Monopolium nominaturus, prius veniam postularit, quod sibi verbo peregrino utendum esset; atque etiam quodam decreto Patrum, cum emblemata recitaretur, cõmutandam consuerit vocem, & pro peregrina nostratam requirendam, aut si non reperiretur pluribus, & per ambitum verborum rem enuntiandam. Militem quoque Græce testimonium interrogatum, nisi Latine respondere vetuit.* Y si el exemplo del Principe puede tanto para con sus vasallos, que en todas las cosas le imitan, y siguen con gran cuydado, y diligencia, no ay duda suo que este, y otros muchos que huuo, fueron eficaces en el Imperio Romano, para que la lengua Latina fuesse admitida, y usada.

CAP. VIII. En aquel tiempo no auia en Roma Escuelas de aprender Latin, sino Gramatica y en que consiste la diferencia desto.

**B**ien cierto es, que para saber la lengua vulgar no es menester arte, ni escuela para aprenderla en la tierra donde se usa, porque las primeras palabras que los niños forman, y las que començando a hablar dizen, son los principios della. En Castilla oy para hablar Romance no es menester acudir à Maestros que lo enseñen, que con el hablar mismo se sabe. Así fue la Latina en Roma siendo vulgar, y niños, y mugeres sin saber leer la habluauan, y sabian, como consta de Ciceron en los lugares referidos, y Quintiliano dixo, que no queriendo, ella mesma se daua, como la yerua, q̄ naturalmente sin plantarla se nace, los Maestros desta lengua deseaua el que fuesse las amas, y los demas de casa, y otros niños con quien tratasse el que la auia de saber bien, porque no aprendiesse a hablar grosera, y viciosamente: \* *Ante omnia ne sit vitiosus sermo nutricibus, quas si fieri potest, sapientes Chrisippus optauit. Has primum audiet puer, harum verba fingere imitando conabitur, &c. De pueris inter quos educabitur ille huic*

*spei destinatus (nempe futurus orator) idem quoa de nutricibus dictum sit.* Lo mismo podemos dezir oy de nuestra lengua, que para que vno la sepa bien, y la hable como conuene, y no viciosa, ni rusticamente, es menester, que ni las amas, ni los niños con quien este tal huuiere de hablar, ni sean aldeanos, ni estrangeros, ni hablen groseramente, porque a los niños mas se les pega lo malo, que lo bueno, y toda la vida quedan con aquellas faltas: Y si este cuydado es bien que se tenga para el lenguaje, quanto mas importa, que lo aya para la virtud, y buenas costumbres, que las amas, y compañeros con quien trata las tengan.

En Roma auia diuersas escuelas donde se enseñaua la lengua Griega, la Retorica, y otras ciencias. Tambien las auia de Gramatica Latina, en que los Maestros Gramaticos enseñauan hablar bien con propiedad, y elegancia aquella lengua Latina, que ya sabian, declarauan les los Poetas, y enseñauan les otras letras humanas, así lo dize Quintiliano: \* *Pri-*

\* Sueton. in Tiber. cap. 71.

\* Libr. 1. cap. 4.

\* 1. De Oratore.

\* Lib. 1. in sit. orat. cap. 2.

tmo Roma cerca de seiscientos años, sin  
 que en ella los huicisse de la Latina. En  
 todo el qual tiempo se habió en Roma  
 aquella lengua, si bien no tan elegante,  
 y copiosa, como quando se professan fue-  
 ras letras, con las quales el estilo se pu-  
 le, el modo de hablar se lima, y el lengua-  
 ge exercitandose se cultiua, y de aqui  
 recibe grande acrecentamiento: Pero  
 al fin en aquel siglo rudo, y dado mas a  
 la guerra que a las ciencias liberales, ni  
 estimauan esto, ni vsauan la Gramati-  
 ca, y al principio fue vna cosa muy me-  
 diana. El primer Gramático fue Cra-  
 tes Mallores entre la segunda, y terce-  
 ra Guerra Punica, la qual fue a los de  
 DCIII, años de la fundacion de Roma,  
 como dize Suetonio en el libro de los  
 Ilustres Gramaticos: *\* Grammatica olim  
 Romae, nec in usu quidem, nedum in bo-  
 nore villo erat rude, se licet, ac bellico-  
 sa tunc ciuitate nondum magnopere li-  
 beralibus disciplinis vacante, inuicem  
 quoque mediocre extitit, &c. Primus  
 Crates Mallores inter secundum, ac ter-  
 tium bellum Punicum sub ipsam Ennij  
 mortem. Al principio los llamaron Le-  
 trados, despues quedaron con nombre  
 de Gramaticos, que propiamente se di-  
 zen los que declaran los Poetas, como  
 dize el mismo. Et appellatio Grammati-  
 corum Graeca consuetudine inualuit, sed  
 initio litterati vocabantur, &c. Cate-  
 rum proprie sic appellandos Poetarum  
 interpretes, qui a Graecis Grammatici  
 nominantur. Los mismos solian enseñar  
 Retorica, la qual entró mas tarde en  
 Roma, y con mayor dificultad, porque  
 el Senado hizo vn auto, por el qual la  
 prohibia, como a inutil, en que la  
 gente moça perdia tiempo, y todo el dia  
 andaua ociosa, como lo dize el mismo  
 Suetonio, \* y fue la prohibicion el año  
 de DXCIII, de la fundacion de Roma,  
 por la qual passaron muchos años prime-  
 ro que se admitiessen: Estos Gramaticos  
 començaron a dar ciertos generos de re-  
 glas para disponer a hablar bien, y con  
 eloquencia, y entablaron vnas disputas  
 agudas, enseñaron vnos rodeos para de-  
 clarar lo que querian, y acomodar bien  
 las palabras que fueren mas a propo-  
 sito, y que aquello le diessen vida con repre-  
 sentacion, y donayre, y otras cosas de-  
 tejaez. Et quadam genera institutionem,  
 (inquit Suetonius \*) ad eloquentiam pra-  
 parandam, ut problemata, periphrases, elo-  
 quationes, ethologias, & alia id genus. De  
 suerte, que auiendo su principal officio si-  
 do declarar Poetas, passaron a dar pre-*

ceptos de hablar bien, de los quales no  
 vsauan de ordinario la gente vulgar,  
 que hablaua Latin: Por lo qual Quinti-  
 liano tratando de lo que deuen con ob-  
 seruancia guardar tanto los que escri-  
 uen, como los q hablan, y que en esto se  
 ha de estar a la razon, antigüedad, cos-  
 tumbre, y autoridad; por las muchas  
 cosas en que entre si no se concertauan  
 los Gramaticos, de que haze vna lista, y  
 no las quiere referir todas, pues hasta  
 aquel tiempo no se sabia de cierto como  
 se declinaua Senatus, si era en el geniti-  
 uo Senatus, o si Senati, si era por la se-  
 gunda, o por la quarta. Por la qual di-  
 ze, que le parece a él, que no se dize fue-  
 ra de proposito que es diuersa cosa ha-  
 blar latinamente de gramaticalmente,  
 porque lo vno mira lo natural de la len-  
 gua, y lo otro lo compuello, y adornado  
 con las reglas de Gramatica. *\* Quid de  
 alijs dicam? cum Senatus, Senatus, Sena-  
 tu, an Senatus, Senati, Senato, faciat  
 incertum sit. Quare non inuenisse dici vi-  
 detur, aliud esse Latine aliua grammaticae  
 loqui. Así vulgarmente todos hablauan  
 Latin, pero no todos conforme lo que  
 enseñauan Gramatica, porque vna cosa  
 es hablar Latin como lo hablaron los  
 Latinos, otra como quieren los Grama-  
 ticos. Apuntó esto bien Vitruuio \* mi-  
 rando esta diferencia, quando dedica-  
 do su libro a Augusto Cesar le dize: que  
 le ruega a él, y a los q leyeren sus libros  
 le perdonen, si en ellos huuiere alguna  
 cosa poco ajustada, y declarada segun la  
 regla del arte de la Gramatica. Porque  
 se auia puesto a escriuir no como gran  
 philosopho, ni como retorico eloquen-  
 te, ni como Gramatico exercitado en las  
 mas subidas razones, sino como vn archi-  
 tecto instruido en las letras de su facul-  
 tad. *Peto Cesar, ut a te, & ab his,  
 qui mea volumina sunt lecturi, ut  
 sit quid parum ad artis Grammaticae  
 regulam fuerit explicatum, ignoscatur.  
 Namque non uti summus philo-  
 sophus, nec Rhetor disertus, nec Gram-  
 maticus summis rationibus exercitatus,  
 sed ut architectus his literis imbutus  
 haec nisus sum scribere. Y con todo  
 los escriuió muy bien en Latin muy  
 puro. Porque como dize San Pro-  
 pero Aquitanico. \* Aquello se juz-  
 ga por lenguaje Latino, lo que bre-  
 uemente, y con claridad guardan-  
 do solamente la propiedad de las pala-  
 bras dize lo que conuiene que se entien-  
 da, y no lo que se espacia, y delejta  
 con la gala, y frescura del hablar flori-**

\* In princi-  
pio.

\* Libr. I. 62  
6.

\* Libr. I. 62  
14.

\* Libr. de  
claris Rbe-  
tori. initio

\* De illuf.  
Grammat.  
cap. 3.

\* Lib. 3. 1e  
vita con-  
templa. 1e  
fin.

do: *Es est, nisi fallor, indicata Latinitas, qua breuiter, & aperte obseruata dimittat verborum proprietate res intelligentias enuntiat, non qua vernantibus eloquij venustate, atque amantitate luxuriat.* Esto enseñaua la gramática, y figuras, y modos de dezir, y vna disposición que con su bizarría, y hermosura aficionasse mas que enseñasse. La qual hayeron muchos, y en particular los Santos, si bien escriuian en Latino puro, y casto. Y assi San Gregorio escriuendo a su amigo, y deuoto San Leandro Arçobispo de Seuilla, \*le ruega, que leyendo sus Morales, que le embiana, no mirasse mucho las hojas verdes de las palabras, porque auia despreciado el querer guardar el artificio, que en el hablar enseñauan los Maestros desta disciplina de sola apariencia exterior. Porque como declaraua el tenor de aquella carta, no procuraua huir el encontrarse vna misma consonante muchas vezes, ni euitaua la verguença que causa vn barbarismo, y menospreciaua el tener cuenta en que sitio, y parte se ponía tal caso, y en qual la preposición, porque pensaua muy de veras, que era cosa indigna, que las palabras del oraculo celestial se atassen a las reglas del Gramatico Donato. Las quales no auian guardado otros interpretes en la autoridad de la Sagrada Escritura, lo qual en su declaración era justo, que como hija nacida della imitasse la compostura de su madre, dize assi. *Quaeso autem, ut huius operis dicta percurrans in his verborum folia non requiras, &c. Vnde & ipsam artem loquendi quam magisteria disciplina exterioris insinuant \* seruare desepxi. Nam sicut huius quoque epistola tenor enuntiat, non metacismi collisionem fugio, non barbarismi confusionem deuito situs, motusque praepositionum, casusque seruare contemno, quia \* Iudignum uebementer existimo, ut verba caelestis oraculi restringam sub regulis Donati. Neque enim hac ab alijs interpretibus in Scriptura Sacra auctoritate seruata sunt. Ex qua nimirum, quia nostra expositione dignum profecto est, ut quasi edita soboles speciem suae matris imitetur.* Del qual lugar consta lo que enseñaua la Gramática, la qual como oy sirve para de todo punto aprender de nuevo la lengua Latina, algunos por el nombre han aprehendido, que era lo mismo en el tiempo que florecia en Roma. Pero como ella las tenia, pudiera muy bien querlas en España de la lengua Castella-

na, por falta de las quales son muy pocos los que la hablan bien, y menos los que la saben con perfeccion, y estos muy a la vejez, y con doblado trabajo, que tuuieran si pequeños la estudiaran. Porque sin duda tengo por cierto lo que le pareció a Quintiliano, que tiene vna diversa naturaleza el hablar comun, y vulgar, y otra el razonamiento, y discurso del hombre eloquente. \* *Nam* *mibi aliam quandam videtur habere naturam sermo vulgaris, aliam viri eloquentis oratio.* Para alcançar este modo de dezir era de provecho la Gramática, la qual en la lengua Latina, y en la Castellana, no era menester para hablar perfectamente, si los muchos, o niños pudieran siempre tratar con personas, que hablaran con perfeccion, y conuersar con ellos, porque sin saber los nombres de las faltas, y vicios en el hablar, en oyendolos, por la buena costumbre, que tenian, los reprehendieran en otros, y en si los euitaran, como oy la gente de la Ciudad, aun sin saber leer, reprehenden a los del campo, quando hablan mal. Assi expressamente lo dixo San Augustin de la Gramática Latina: \* *Nam neque ipsa arte Grammatica qua discitur loquutionis integritas, indigerent pueri, si eis inter homines, qui integre loquerentur crescere daretur, & viuere, nescientes quippe vlla nomina vitiorum, quidquid vitiorum cuiusquam ore loquentis audirent, sana sua consuetudine reprehenderent, & cauere, sicut rusticos urbani reprehendunt, etiam qui literas nesciunt.* Y Ciceron, como dexo dicho, dize que las mugerzillas, y niños, y todo el teatro junto notauan las faltas de los versos, y mala pronunciacion, solo con el natural que tenian de la lengua, sin auer aprendido arte.

En suma de todo lo dicho se colige, y vee con claridad, que la Gramática Latina en aquellos tiempos fue, para aprender la perfeccion de la lengua, huir los vicios, y faltas en el hablar, y mejorarlo con la leccion de Poetas, conociendo de historias, y enseñança de artificio, sin todo lo qual muchísimos hablan el Latino, y algunos con perfeccion sin saber leer. Y ello passaua como oy en nuestro vulgar Castellano, que vemos que los muchachos de la Ciudad notan a los de la aldea su lenguaje malo, y se riñen, y burlan dellos, cō que no saben quales son, ni aun noticia tienē dellos, y con todo conocen lo que se yerra, y entienden quando se habla mal, y assi lo enmiendan, y no sabrán dar

\* Lib. 12.  
cap. 10.

\* Lib. 4.  
de doctrina  
Christi.  
ca. 3. otros  
lugares se  
traen abaxo  
a este pro  
posito en  
el cap. 11.  
de este libro.

\* Cap. indiguum 38  
distin.

\* De aqui  
diximos en  
Romance  
enseñar.

dar razon, en que consiste, ó de donde nace la falta, ni menos de donde procederá hablar bien, y con elegancia, a que naturalmente se aficionan, yaunque desean alcanzar lo mismo en sus palabras, no pueden porque les falta maestro, y arte. Bien empleado trabajo sería, el que se pudiese en ilustrar nuestra lengua en lo vno, y en lo otro. Quien habla oy en aquel Romance puro, y limpio en que escriue Fray Luis de Granada? si bien no lo vistió, ni adornó de todo lo que pudiera. Quien en el de Fray Luis de Leon, y de otros que dexó? Que digo habla? ni a vn escriue? Todos nascimos en el mismo siglo, en la misma tierra donde esta lengua es natural, y no todos salimos en ella iguales, aunque lo deseamos, y procuramos. Trabajo, y cuydado ha de costar, y mucho aprouecharian buenos maestros. Pero quien persuadirá esto estando a lo contrario? Cada vno presume, que la podrá enseñar.

CAP. IX. En las Prouincias fue lengua Vulgar la Latina.

**E**L aprecio, y estima, que los Romanos hizieron de su lengua, fue tan grande, que en todo lugar, y tiempo la honraron, y procuraron que todos la venerassen, y respetassen. Y aunque la lengua Griega tuuo en Roma, y en todo el mundo gran punto, y fama, con todos los Romanos en los casos que se ofrecieron en que huuiessen de responder a los Griegos fue en Latin, y no los querian oír sino por interprete. Lo qual no solo fue en Roma sino en Grecia, y Asia, a fin que la lengua Latina fuesse mas venerada, y respetada, y se estendiesse por todas las gentes, y naciones, segun que lo ponderó, y escriuió Valerio Maximo. \* *Magistratus verò prisci quantopere suam, populiq; Romani maiestatem retinentes se gesserint, hinc cognosci potest, quod inter cetera obtinendæ gratuitatis inuitia, illud quoque magna cum perseuerantia custodiebant, ne Græcis vnquam nisi Latine responsa darent, quia etiam ipsa lingua volubilitate, qua plurimum valent, excusa, per interpretem loqui cogebant, non in vrbe tantum nostra, sed in etiam Græcia, & Asia. Quo scilicet Latine vocis bonos per omnes gentes venerabilior diffunderetur.*

Del Latio, pequeña region de Italia, donde fue fundada Roma, tuuo su principio, y nombre la lengua Latina, de allí

con el Imperio se fue comunicando, y dilatando por todas las demás partes de aquella prouincia, en la qual auia otras lenguas, como la Hetrusca Vulgar de la Hetruria, ó Toscana, de que haze mucha mencion Tito Liuius. \* Tambien huuo la Osca, que se vsaua en Campania, \* la Griega en Calabria la superior dicha Magna Græcia, \* y otras que con el señorío, y mando de Roma poco a poco se perdieron, y se introduxo la Latina. Començò esto particularmente en las Colonias como se colige de Tito Liuius. \* El qual tratando de la guerra, que Tuilo Hostilio hizo contra los de Fidenas, Colonia que se les auia reuelado, dize que la mayor parte dellos sabian Latin como los que eran de Colonia. *Magna pars Fidenatum, vt qui coloni Romanis additi essent Latine sciebant:* Esto era muy a los principios de la fundacion de Roma. Despues passados muchos años refiere él mismo, que los de Cumas pidieron al Senado, y pueblo Romano les permitiessen, que hablassen publicamente en Latin, y los pregones se diessen en la misma lengua, y se les concedió. \* *Cumanis eo anno petentibus permissionem, vt publice Latine loquerentur praconibusque Latine vendendi ius esset.* En tiempo de Anibal, como ya toda Italia estaua sujeta al pueblo Romano, la lengua se auia en ella estendido. Y así cuenta él mismo, que queriendo Anibal tomar a Salapia en la Apulia por engaño, antes del amanecer llegó cerca de la Ciudad, y los de la guardia, que eran Romanos que se le auian passado, todos hablando en Latin despertaron las guardias mandando, que abriessen las puertas, porque estaua allí el Consul. \* *Annibal quarta vigilia ferme ad urbem accessit. Primi agminis erant per fuge Romanorum, & arma Romana habebant, y ubi ad urbem est ventum, Latine omnes loquentes excitant vigiles, aperiri que portam iubent, Consulem adesse.* Al fin vnos por gusto, otros por curiosidad, otros por granjería, que del trato, y comercio depende mucho, otros por necesidad, y fuerza, otros por otras causas aprenden lenguas estrañas, y olvidan las propias, los de Cumas pidieron lo que a otros fuera yugo muy pesado, y así passa en el mundo. Toda Italia recibió la Latina, y así Quintiliano dixo que todas las palabras de Italia tenia por Romanas. \* *Verba aut Latina, aut peregrina sunt, peregrina ex omnibus proprie dixerim*

\* *Præcipue lib. 9.*

\* *Festus v. Masius.*

\* *Idem. v. mayor.*

*Grecia.*

\* *Libr. 1.*

\* *Lib. 24*

*Muchos*

*mancebos*

*de las re-*

*giones Se-*

*temptrona*

*les vienent*

*a Scuiila,*

*Malaga, y*

*Cadiz a*

*aprender*

*nuestra len-*

*gua, de que*

*refiere Gui-*

*chardino*

*que auia es-*

*cuelas en*

*Ambert do*

*de se enseñan-*

*ua Roman-*

\* *Libr. 2.*

*6.2.5.2.*

\* *Libr. 1.*

*cap 5.*

*vim*

rim gentibus, et homines, & instituta etiam multa venerunt. Tacco de Tuscis, & Sabinis, & Praenestinis quoque, nam est eorum sermone utentem Veetium Lucillus insuetat. Quomodo Pollio deprehendit in Luio Pat suinitatem. Licet omnia Italica pro Romanis habeam. Tambien lo notamos arriba de Calsiodoro en la carta de Teodorico, que a la Latina llaman Italiana, porque era vulgar en toda ella.

Por las mismas causas, y razones que en Italia se fue la lengua Latina introduciendo, en las Prouincias se hizo lo mismo conseruando su lengua los Romanos, y aprendiendola por necesidad los que dellos la tenian para agradarlos, conociendo dellos, que todas las otras lenguas, aunque fuesse la Griega, que tan suave, y elegante era, la menospreciaban, y algunas aborrecian como a la Hebrea, y Syra, assi lo dize San Juan Chrysostomo hablando de San Pablo.

\* In Epistolae. 2. ad Timot. capit. 2. bom. 5.

Copiaris fuit inops imperitus externa peritia, Hebraeam tantum nouerat linguam, qua cum ceteris, tum Romanis maximè despectui, erat. Nec enim aut barbaram, aut Graecam, aut aliam quam Libet, ita ut Syram oderant linguam. Si enim plerique Graecam adeo pulebram, adeo celebrem respuunt, quanto magis Hebraeam. Forçoso era, que el que venia a hablar, y rogar al que señoreaua la tierra, aunque no fuesse sino por bilinguarle, le huuiesse de hablar en su lengua. Iuntauase con esto el excluir a los que no la sabian de todas las causas civiles, y aun de ser testigos, como Tiberio quiso, que no lo fuesse el otro soldado, sino dezia su dicho en Latin, y los antiguos Jurisconsultos dudaron, si los que no lo sabian podian ser testigos de testamentos, \* porque les pareció, que auian de entender lo que contenia, que era en Latin. Gran motiuo para aprenderlo seria, viendo que no sabiendolo no eran admitidos a ser juezes, de Claudio se refiere, que a vn varon illustre principe en la prouincia de Grecia, porque lo ignoraua, no solo lo borró de la lista de los Iuezes, pero tambien le priuó, de que no fuesse Ciudadano Romano.

\* I. qui testamento. §. veteres qui testam. facere pos.

\* Sueton. in Claudio. cap. 16.

Splendidum utrum, Gratia que prouinciae principem verum Latini sermonis ignarum non modo albo iudicum erasit, sed etiam in peregrinitatem redegit. Que no aprendiera quien assi se via tratar? Cada vno de razon deuia temer semejante afrenta.

Creció con esto la lengua Latina en

las Prouincias, si bien no tan pura, y elegante como en Roma, donde ella era natural, y aquel Cielo la ayudaua, para que se diese mejor a los que en aquel suelo habitauan. Y assi dize Macrobio, que auia puesto diligencia, y enyudado en el lenguaje, y lo auia en parte conseguido, pero tuuiesse a bien, si en algunas cosas, como nacido fuera del Cielo de Roma, la vena de la lengua Latina no le fuorecia, y si en sus palabras se echasse menos la natural elegancia del hablar Romano. \* Nisi sicubi nos sub alio ortos calo Latina lingua uena non adiuuet, &c. Ut equi bonique consulant, si in nostro sermone natia Romani oris elegantia desieretur. Lo mismo sucede oy en el Romance, que sin duda se dà mejor a los de Toledo, que a los de otras partes, y mucho menos fuera de España. Pues ya si es aprendido por arte, sin tener trato cõ Español, de todo punto parece otro lenguaje.

De questo se siguió lo que ya en su tiempo vido Plinio, y queda referido, que tantos, y tan diuersos pueblos, de tan barbaras, y discordes lenguas con el comercio, y trato de vn mismo seruaçe las reduxo Italia a que se conseruassen, y hablasen entre si. \* Et tot populorum discordes, feratque linguas sermonis commercio contraheret ad colloquia. No se pu lo dezir, ni más breue, ni con más propiedad el auerse reduzido las Prouincias a la lengua Latina. Lo qual fue muy grã medio, y la paz, y amistad, porquela diuersidad de la lengua la impide, y estorua, porque vn extranjero con otro casi es como si no fuesse hombres, como dixo el mismo Plinio: \* Tot gentium sermones, tot lingua, tanta loquendi varietas, ut externus alieno pæne non sit hominis vice. Proh uio mas a la larga este discurso el glorioso San Agustin, \* Y dize, que la diuersidad de las lenguas enagenan vn hombre de otro. Porque si se encuentran dos, que forçosamente por alguna necesidad han de estar juntos, y ninguno dellos sabe la lengua del otro, mas facilmente los animales mudos, aunque sean de diferente genero, se harán compañía, q̄ aquellos dos, aunque ambos son hombres: Porque no pudiendo comunicar entresi lo que sienten, por la diferencia de las lenguas, no les es de prouacho, para que se hagan compañía, ser de vna misma naturaleza, de tal manera que de mejor gana estará vn hombre con su perro, que con vn extranjero. Para esto se puso diligencia,

\* In proz. Saturna.

\* Lib. 3. c. 5.

\* Lib. 7. c. 1.

\* Lib. 19. de Cuit. Dei c. 7.

que aquella Ciudad mandaba, a las gentes que sugetaba, no solo les impuiesse su yugo, sino tambien por via de paz, y compania les hiziesse recibir su lengua, por la qual no faltassen sino huiesse mucha abundancia de interpretes. Verdades, pero esto quantas, y quan grandes guerras, quanta mortandad de hombres, quanto derramamiento de sangre humana costó alcançarlo. *In quo primum linguarum diuersitas hominem alienat ab homine, &c. Ita ut libentius homo sit cum cane suo, quam cum homine alieno. At enim opera data est, ut imperiosa ciuitas non solum iugum, verum etiam linguam suam domitis gentibus per pacem societatis imponeret, per quam non deesset, immo, & abundaret etiam interpretum copia, verum est. Sed hoc quam multis, & quam grandibus bellis, quanta strage hominum, quanta effusione humani sanguinis comparatum est.* Y dize muy bien en este lugar nuestro Valencia no Luis Viues, que procuraron los Romanos, que en las Prouincias se hablasse Latin, de tal manera que a las Españas, y Francias totalmente hizieron Latinas, quitadas de todo punto sus antiguas lenguas. Por cierto tuuiesse ellos el intento, o fin que quiesse, ellos acometieron vna cosa muy gallarda, y muy prouechosa a todo el genero humano, que huiesse vna lengua mediante la qual todas las gentes vnas con otras se entendiesse, dize assi: *Curabant ergo Romani, ut in Prouintijs plurimi Latine loquerentur, ita ut Hispanias, & Gallias Latinas prorsus fecerint veteribus illarum gentium linguis abolitis. Rem profecto conabantur pulcherrimam, & toto humano generi utilissimam, quocumque id sine facerent, ut esset vna aliqua lingua, qua se gentes omnes mutuo intelligerent.* No enciendo que careció de ambicion lo que en esto hizieron los Romanos, mas para la conseruacion de la paz, para la amistad, y comunicacion de vnos hombres con otros muy util es, que aya vna lengua vniuersal, pero con tanto estrago, y con tanto daño muy caro venia a costar. Pareceme que viene bien, lo que de ordinario se dize, que la Jetra con sangre entra, assi fue en las Prouincias, y mas en España con guerras de docientos años. No es menester buscar otros maestros para que se aprendiesse la lengua Latina estando de por medio el rigor del cuchillo, de la espada, el assolamiento de Pueblos, el derramamiento de tanta sangre como dize San Agustin.

Mitigada, y atabada la guerra, el trato, y amistad, el parentesco, y casamientos que los Romanos trauaron con los de las Prouincias viviendo en ellas, el hazerles parte en las honras, y cargos, el comunicarles los privilegios de su Ciudad, les hizo que todos fuesse vnos en todo, y la lengua Latina fuesse la que mas se vsasse en el mundo, denanera que dize Plutarco, que en su tiempo, que fue siendo Emperador Trajano, que casi todos los hombres hablauan la lengua Romana. \* *Quod mihi in mentem venit de Sermone Romano dicere, quò sanè hoc tempore omnes fere mortales vtuntur.* Notable testimonio en comprobación de nuestro intento. Y el mismo Plutarco en la vida de Marco Crasso, refiere, q̄ llegaua hasta los Partos, pues en Carras llegando Ignacio a media noche, habló con las guardas q̄ velauan en Latin: *Ibi Latine appellat excubias.* No es menos de consideración lo de Quintiliano, en el lugar que arriba traxe, y para su ponderacion supongo lo que dize Ciceron. \* *Que la lengua Griega corria vniuersalmente por el mundo en tiempo de Ciceron, la Latina no tanto, sino donde llegaua el señorio de Roma, que no eran muy largos sus terminos, por no estar del todo sugetas las Prouincias. Nam si quis vniorem gloriae fructum putat ex Graecis versibus percipi, quam ex Latinis, vehementer errat, propterea quod Graeca leguntur in omnibus fere gentibus, Latina suis finibus exiguis sanè continentur. (suis finibus Imperij nimirum Romani, exiguis tunc nondum pacatis prouintijs.) Quare, si res ea quas gestimus orbis terra regionibus diffiniuntur, cupere debemus quominus manuum nostrarum tela peruenerint, eodem gloriam, famamque penetrare.* Grandes humos de vanagloria, que llegan a punto, que se procure, que las hazañas hechas por los Romanos, porque su fama no se encerrasse en los limites de las Prouincias, que ellos iban conquistando, que le parecian a Ciceron pequeños, y estrechos, denian los Romanos desear, que mediante la lengua Griega, que corria mas entonces por el mundo, la gloria, y fama de sus proezas llegassen donde no auian alcançado las armas de sus manos. Pero de manera se auentajaron ellas, que en ciento y cinquenta años despues, que huuo hasta tiempo de Plutarco, y de Quintiliano, hizieron en el mundo tal mudança, que se estendió mas la lengua Latina, que lo auia estado la Griega, y llegó a lo que aquella no pu-

\* Libr. de Quaesstio. Plato. circa finem.

\* Inorate: per Arabia poetas

pudo arriuar, que todos los hombres la hablan, como dize Plutarco, y Quintiliano anado, que se vsaua mas que la Griega, y como natural no era menester aprenderla, porque sin ensenarla, ella misma se daua, y nacia. *Afermone Graco puerum incipere malo, quia Latinus, qui pluribus in vsu est, vel nobis nolentibus se perhibet. (Qui pluribus, quam Graecus in vsu est.)* Entre las dos haze la comparacion, y mas vsado era ya el Latin, que no el Griego, y este era menester aprenderlo, y aquel no, el vno como peregrino coltaza trabajo el saberlo, el otro como de casa de propia cosecha, aun sin querer se aprendia. Qui a esto tuuere por dificultoso, considere lo que en poco mas de cien años ha crecido la lengua Castellana, despues que Granada se ganò.

CAP. X. *Comprueuase mas lo que toca a las Prouincias y daffe dello mayor claridad.*

**S**I por algun acacimiento se perdiese esta lengua Castellana, que oy vsamos, como le sucedió a la Latina, que dexò de hablarse vulgarmente, y dudasse vno: Si los libros, que hallaua escritos en Romance eran de la lengua vulgar, que en España se vsaua, desseo mucho saber, con que genero de prueua se tendria esto por bastantemente comprobado, para que assi se creyese, y deuisse entender. Porq̄ si p̄ mostrar lo se representassen los sermones hechos al Pueblo, si las historias, si las cartas ordinarias familiares, si los versos, y comedias, si los processos de los pleytos, las leyes por donde se determinauan, las piedras de sepulturas, ò letreros, y todo lo demàs, que se hallaua era en Romance, tendríamoslo por bastante prueua? Si alguno con todo dudasse, y no se satisfaziessse. Parece que no, porque tambien mostraria tanto, y mas escrito en España en lengua Latina, y assi diria, que no conuenia aquello, porque por la misma razon auiamos de entender que tambien se hablaua vulgarmente en Latin. Que remedio para juzgar, vna cosa que assi se pone dudosa, y no ay testigos de vista, que puedan deponer desto? En los libros de Romance ay de ello poca razon, porque como cosa tan sabida al tiempo que se escriuian, que aquel era vulgar, no se auia cada vno de embaraçar diziendo: mirad que escriuo en vulgar, y que esta

es la lengua que se vsa, cosa que no solo causaria, si no fuera tambien digna de risa, y que assi nadie la haze. Pues por esto no se ha de dexar de prouar lo que es verdad? El entendimiento humano con prudencia, y razon deue discernir, y entender lo que es argumento aparente, y el que es verdadero, para abraçar este, y dexar el otro. Cada vno con su buen juicio considere el medio que deuia tomar para entender la verdad. Lo que en tal tiempo, y ocasion a mi se me ofrece, que se deuia hazer es, que si de las palabras de los Autores, aunque dichas a otro proposito, se puede colegir el nombre de la lengua, y que sea conforme a la Prouincia, como si la lengua se dize Griega, siendo Griego, el que escriuiò, cierto es que fue en su lengua vulgar, y que si Latina, ò Romana, y el escritor Latino, ò Romano tambien en la suya. Pero si siendo Romano escriuiò en Griego, diè que la escriuiò en lengua agena. De la misma manera en todo lo que se escriue agora en Latin, que se halla otra lengua Española, esta hemos de creer, que es la vulgar, y no la otra, que el nombre declara lo vno, y excluye lo otro, particularmente concurriendo algun Autor, que la llame vulgar, ò del se colija serlo.

Pues todo lo que oy nos haze contradiciò para saber la lengua antigua de España, es lo que hemos propuesto, porque como vemos, que oy aunque hablamos Romance muchos escriuen en Latin, hazenos equiuocar, y turbar, para que no lo entendamos. Pero con lo dicho bien claro se conoce, sabiendo que todos los de las Prouincias del Imperio eran Romanos, y que la lengua vulgar de los Romanos era Latina, y que ella corria por todas ellas, como de Autores tan graues queda prouado, y bastaua para conuencer sin mas demostraciones, y quien esto no admite con bastante prueua, forçoso es, que excluya que menos se deue admitir por suficiente, para que se crea que el vulgar que oy vsamos sea el Romance Castellano, lo qual entiendo, que ningun cuerdo negarà, y assi, ni es otro: Pues tiene esto de su parte aun mayor prueua, respecto que de aquel tiempo todos los libros, historias, comedias, versos, leyes, piedras, con todo lo demàs que arriba referti, se hallan en Latin, y no en otra lengua, que pueda causar confusion, de que bien se sigue, esta era la vulgar. En la lengua Latina estàn los sermones hechos al

\* *siempre en esto saco lo que dixi en el capit. 1. de que yo no trato.*

Pue,

Pueblo de San Cypriano, de San Ambrosio, de San Agustín, en ellas las cartas escritas a todo el mundo, las de San Geronimo, las de San Paulino, y todo lo demás, que así Autores Santos como profanos escribieron en aquel tiempo en Italia, España, Francia, Africa, y no se puede eudar, que se escribían en su común lengua que corría, y pues nadie duda oy que las Homilias de San Juan Crisostomo que hazia a su Pueblo, y están escritas en Griego, no fuesen en vulgar, por ser el Griego, pues mucho menor dificultad, tiene lo que voy escribiendo, para que esto contemas, lo molitaré por algunos lugares de San Geronimo, y San Agustín.

Fue San Geronimo natural de Stridon, Pueblo en los confines de Dalmacia, y Pannonia, y con palabras claras llama a su lengua la Latina, y da a entender que era la vulgar, dize así: \* *Loquar sed omnem sermonis elegantiam, & Latini eloquij constantem stridor lectlonis Hebraica, ordinauit, quid autem profecerimus ex lingua illius infatigabili studio aliorum iuaitio relinquo, ego in mea quid amiserim, etc.* El mismo en otra parte: \* *Illud autem semel monuisse sufficit at nosse me cubitum, & cubita neutrali appellari genere, sed pro simplicitate, & facultate intelligentia, vulgusque consuetudine ponere genere masculino.* Aquí bien claro dize que vulgarmente dezian cubitus, si bien sabia que su propiedad era del género neutro, y con todo se acomodava con el uso, porque se

auia de leer vulgarmente, y en otro lugar: \* *Non est passus diabolus me optata quiete contentum Scripturarum sacrarum explanationi insistere, & bonis lingue meae Hebraeorum, Graecorumque eruditionem tradere.* Habla sin duda de los Latinos, que llama de su lengua por la Latina, la qual dize nuestra como Ciceron, y como se ve en lo que tambien el mismo dize: \* *Iob qui aduocatus apud Latinos iacebat in stercore, & vermicibus seatebat errorum, integrum immaculatusque gaudet.* Quomodo enim post probationem atque victoriam duplicita sunt ei vniuersa reddita, ita ego in lingua nostra, ( *ut atida eger loquar* ) feci eum habere, que amiserat. Y no es en estos lugares sino en todos los que se ofrece tratar de la lengua Latina la dize mia, o nuestra, de suerte que la llama foy con no ser el Santo natural de Roma, porque era de su tierra, tambien aquella lengua que vsaua; así lo dixo en el pro-

logo de la regla de San Pacomio que por estar en Griego no la entendieron todos los Latinos, y dize: *Accito notario, vderant de Egyptiaca in Graecam linguam versa nostro sermone dictari*: el que traduxera oy en Romance vn libro de Latin, dixera que lo auia hecho, sino de esta suerte, llame vn escriuiente, y fuéle dictando en nuestra lengua.

Nadie tendrá por dificultoso esto, que dize San Hieronymo llamando su lengua la Latina, si se considera, que quando escriuia, auia quatrocientos años que Tiberio Cesar auia allanado las Pannonias, las quales se auian reuelado contra el Imperio, y dellas en aquella ocasion escriue Velleio Patereulo, \* *que se halló en aquella guerra con Tiberio, que tenian noticia de la lengua Romana. In omnibus autem Pannonijs non disciplina tantummodo, sed linguae quoque rotitia Romanae plerisque etiam literarum usus, & familiaris animorum erat exercitatio.* Con tantos años creció de manera, que San Hieronymo la dize suya, y nadie puede dezir esto sino de la materna.

\* Lib. 2. in  
tionarratio  
nis belli  
Pannoni.

CAP. XI. La lengua Vulgar de Africa fue Latina, en lo que era sugeto al Imperio por testimonios de San Agustín.

LO Que hemos hasta aquí dicho, que la lengua Vulgar que corría en el Imperio era la Latina, se muestra con claridad tambien en Africa en los Pueblos, que eran sugetos a la Monarquía Romana, así por los libros, sermones, y cartas de San Cypriano, como por los actos de su Martirio. Pero quien con palabras mas ciertas, llanas, y de que no se puede dudar, lo dize es San Agustín, clarísima lumbrera de la Iglesia Carolica, el qual nació en Tagaste de Africa, que ni fue Colonia, ni Municipio de Romanos, sino vno de los treinta Pueblos libres de aquella Prouincia, como fue tambien Madauro, y lo dize Plinio, \* esto antes que la Ciudad se diese a todos. Los Pueblos libres, demas de que lo eran de pagar pechos a los Romanos, lo eran tambien de la jurisdiccion de los Pretores, o Proconsules que gouernauan la Prouincia, y de esto hazia cargo Ciceron a Plinon: \* *Omitto iurisdictionem in liberam ciuitatem contra leges Senatufque consulta.* Por lo qual el Jurisconsulto

\* Lib. 5. c.  
4.

\* In or.  
in P. fo. Ca.  
rol. Sigon.  
de antiq. it.  
re prouin.  
lib. 2. c. 5.

\* In Proe-  
miolibr. 3.  
comme.  
Epist. ad  
Galat.

\* In Eze-  
chiel. cap.  
40.

\* In Proe-  
mio com-  
mentario.  
libr. 3. in  
Hieremiã  
\* In secun-  
do Prolo-  
go in Iob.  
3. tomo  
Biblia Re-  
gie.

\* In Pro-  
logo in lib.  
Iosue in 3.  
Prologo in  
libr. Salo-  
monis, &  
in Prolo-  
go in Es-  
dras, &  
in proem.  
libr. 1. in  
Epist. ad  
Galat.

to Proculo dixo: *Non d. b. to quon facerati, & liberi externi nobis sunt, & mox, liber autem populus estis, qui nullius alterius populi potestati est subiectus: sicut is iudicatus est, itemque a quo sedere comprehensus est, ut is populus alterius populi maiestatem comiter conseruet.* *xi.* Fagale Pueblo libre nació

San Agustín por los años del Señor de CCCLV. y él en sus confesiones dice con mucha claridad que su lengua primera que supo, fue la Latina como vulgar que era a todos; dice así. *Que causa me auia para que aborreciese las letras Griegas, que pequenuelo me enseñauan, cierto que aun agora no lo se bien. Porque me auia enamorado de las Latinas, no las que enseñan los Maestros de escuela, sino los que llaman Gramaticos, porque aquellas primeras donde se aprende a leer, y escriuir, y contar, no las tenia por menos pesadas, y penosas, que todas las Griegas. Pero tambien esto de donde nació sino del pecado, y de la vanidad de la vida, porque era carne, y espíritu que va, y no buelue? Porque en duda eran mejores, como mas ciertas aquellas primeras letras, por las cuales se hazia, y hizo en mí, y tengo aquello, que sea lo que hallo escrito, y escriuia yo lo que quiero, y no aquellas, por las cuales era forçado a entender el andar perdido, de no se que Eneas olvidado de mí perdimiento, y llorar a Dido muerta porque se uató de amores.* *\* Quid autem erat causa cur Græcas literas oderam, quibus puerulus imbebatur, nec nunc quidem mihi satis exploratum est. Admaueram enim Latinas, non quas magistri, sed quas docent, qui Grammatici vocantur. Nam illas primas ubi legere, & scribere, & numerare discitur, non minus onerosas, pœnalesque habebam, quam omnes Græcas, unde tamen, & hoc nisi a peccato, & vanitate vite, quia caro eram, & spiritus ambulans, & non reuertens? Nam utique meliores, quia certiores erant prima illa littera quibus fiebat in me, & factum est, & habeo, illud, ut legam si quid scriptum inuenio, & scribam ipse si quid uolo, quam ille quibus tenere cogebatur. Anænescio cuius erroris, oblitus erroris meorum, & plorare Didonem mortuam, quia se occidit ob amorem.* Con claridad se ve aquí lo que he dicho arriba, que enseñauan los Grammaticos Latinos. Sabia el Santo Latin, auia se aficionado a las letras Latinas de fabulas, como lo son agora a los niños en España los libros de Caua-

lleras de mucho gusto, y lo fueran tambien si huieran escuelas de donde se leyerran los Poetas, y historias de Romance, y les enseñaran el artificio de todo esto. Lo que le fue muy cargoso, y pesado fue el aprender a leer, y escriuir, aunque el provecho desto le era mas cierto, profi-gue, según esto yo siendo niño pecaba quando por afición anteponia aquellas cosas vanas a otras provechosas, o por mejor dezir, quando aquellas amaba, y otras aborrecia. Pues ya dezir la tabla de contar, vna, y vna son dos, y dos veces dos son quatro, me era vna cancion odiosa, y defabrida, y erame espectáculo fabricisimo de vanidad el cauallito de madera lleno de gente armada, las llamas con que Troya se ardia, y la sombra de Cecula. *Paccabam ergo puer cum illa inania istis utilioribus amore præponebam, vel potius, ista oderam, illa amabam. Iam vero unum, & unum duo, duo, & duo quatuor, odiosa mihi cantio erat, & asidesimum spectaculum vanitatis equus ligneus, & Troje incendium, atque ipsius umbra Cecula.* Tan antiguo ha sido siempre en las escuelas de leer, y escriuir el enseñar a contar, y el cantar la tabla. Pues en lo Griego tambien auia fabulas, con todo dize.

Pues porque aborrecia yo la Grammatica Griega, en que semejantes cosas se cantan, porque el Poeta Homero, gran maestro de vrdir, y texer tales fabulas, que es muy dulcemente vano, para mí era muy amargo. Y tambien creo que para los muchachos Griegos se ha de la misma manera Virgilio quando son premiados a aprenderlo, como yo lo era a Homero, esto es, con tanta dificultad, porque la dificultad que ay en aprender la lengua peregrina, era como vna hiel que se derrama sobre la dulçura, y suauidad, que yo hallaua en los cuentos fabulosos, porque yo no sabia ningunas palabras de aquella lengua, y apretauame a que la aprendiese con espantos, y penas, que llegauan a ser crueles para mí. Porque tambien las palabras Latinas, aunque siendo niño que no sabia hablar, y por esto en ninguna manera la sabia, con todo solo aduirtiendo las aprendi sin ningun temor, y pena entre los regalos, y caricias de las amas, y burlas, y entretenimientos de los que reian conmigo, y de los que se alegrauan halagandome, y aprendilas sin que para ello nadie me molestasse, porque mi coraçon que queria no podia explicar sus conceptos, y me estimulaua,

\* Libr. 17.  
cap. 14.

\* 1. non d. b. to, de capt. p. fl. limin. vi. de Alciatū libr. 1. p. s. rerg. cap. 14. & lib. 2. c. 15.

de Alciatū libr. 1. p. s. rerg. cap. 14. & lib. 2. c. 15.

de Alciatū libr. 1. p. s. rerg. cap. 14. & lib. 2. c. 15.

de Alciatū libr. 1. p. s. rerg. cap. 14. & lib. 2. c. 15.

de Alciatū libr. 1. p. s. rerg. cap. 14. & lib. 2. c. 15.

de Alciatū libr. 1. p. s. rerg. cap. 14. & lib. 2. c. 15.

de Alciatū libr. 1. p. s. rerg. cap. 14. & lib. 2. c. 15.

de Alciatū libr. 1. p. s. rerg. cap. 14. & lib. 2. c. 15.

de Alciatū libr. 1. p. s. rerg. cap. 14. & lib. 2. c. 15.

de Alciatū libr. 1. p. s. rerg. cap. 14. & lib. 2. c. 15.

de Alciatū libr. 1. p. s. rerg. cap. 14. & lib. 2. c. 15.

de Alciatū libr. 1. p. s. rerg. cap. 14. & lib. 2. c. 15.

de Alciatū libr. 1. p. s. rerg. cap. 14. & lib. 2. c. 15.

de Alciatū libr. 1. p. s. rerg. cap. 14. & lib. 2. c. 15.

de Alciatū libr. 1. p. s. rerg. cap. 14. & lib. 2. c. 15.

de Alciatū libr. 1. p. s. rerg. cap. 14. & lib. 2. c. 15.

de Alciatū libr. 1. p. s. rerg. cap. 14. & lib. 2. c. 15.

de Alciatū libr. 1. p. s. rerg. cap. 14. & lib. 2. c. 15.

de Alciatū libr. 1. p. s. rerg. cap. 14. & lib. 2. c. 15.

de Alciatū libr. 1. p. s. rerg. cap. 14. & lib. 2. c. 15.

de Alciatū libr. 1. p. s. rerg. cap. 14. & lib. 2. c. 15.

de Alciatū libr. 1. p. s. rerg. cap. 14. & lib. 2. c. 15.

de Alciatū libr. 1. p. s. rerg. cap. 14. & lib. 2. c. 15.

de Alciatū libr. 1. p. s. rerg. cap. 14. & lib. 2. c. 15.

de Alciatū libr. 1. p. s. rerg. cap. 14. & lib. 2. c. 15.

y mouia a buscar algunas palabras para declararlos, las quales yo aprendia, no de los que las enseñauan, sino de los que hablaban, en cuyos oídos yo deseaua tambien poner lo que sentia. De aqui claramente se saca que para hazer aprender tiene mas fuerça la curiosidad libre, que la necesidad medrosa. *Cur ergo Graecam etiam Grammaticam oderam talia cantantem? Nam, & Homerus peritus texere tales fabellas, & dulcissime uanus est, & mihi tamen amarus erat puero. Credo etiam Graecis pueris Virgilius ita sit, cum cum se discere coguntur, ut ego illum, videlicet aifficiliter, aifficultas umino ed sciende peregrina lingua quasi felle aspergebat omnes suauitates fabulosarum narrationum. Nulla enim uerba illa noueram, & scuis terribus ac pœnis, ut noscerem instabatur mihi uerbement. Nam, & Latina aliquando infans utique nulla noueram, & tamen adueritudo atque sine uilo metu, atque eruitatu inter bladinenta nutricum, & ioca arigentium, & ietitias alludentium, didici uero illa sine pœnali onere uergentium, cum me urgeret cor meum ad parienda concepta iua, quae non possem, nisi aliqua uerba didicissem, non a doctentibus, sed a loquensibus, in quorum ego auribus parturiebam quidquid sentiebam. Hinc satis elucet maiorem habere uim ad caiscenda ista liberam curiositatem, quam meticulosam necessitatem.*

Por cierto con gran elegancia nos manifiesta el Santo como aprendio la lengua Latina, y que quando no la supo fue, porque ni tampoco sabia formar las palabras. No de otra manera sin Maestros, ni trabajo en los brazos, y a los pechos de las amas se aprende oy el romance, que no es menos pesado de aprender por el arte al Flamenco, que a nosotros el Latin, el qual aprendieramos nosotros como San Agustin, si foera nuestra lengua, y quando lo fue sin Maestros se sabia. Tuuo el Santo los Maestros que quiere Quintiliano las amas; los niños con quien trataua, los que le traian en brazos, con quien jugaua, y reia, y burlaua, todos le enseñauan, y assi como quien sabia la lengua, le era gullofa la Gramatica della, lo qual no era en la Griega, porque la ignoraua. Y es muy de notar la comparacion que haze de los niños Griegos en oír a Virgilio que va cõduda por lo mucho que esiaua la lengua Latina dilatada, que muchos la tenian por propia, y si San Agustin aprendiera

el Latin, como agora se aprende, fuerale de tanto disgusto como aprender el Griego. Y assi en el Latin no pone el exemplo en si, sino en vn niño Griego, quando le leen a Virgilio, en el qual el recibia gusto, porque era su lengua, y si le huiera sido penoso, y de trabajo lo dixerá, como dixo de saber leer, y escriuir, y ocurriendo a esta tacita objecion, describe, y pinta con propiedad, y elegancia el modo con que se sabe la lengua Vulgar, y el supo la Latina, y como se consigue sin pesadumbre, ni trabajo. Y si el tuuiera otra lengua, tan duras, y llenas de hiel le fueran las fabulas de Virgilio como las de Homero. De lo qual nos consta, que aquella era la lengua materna de San Agustin, y comun de Tagalie, y de Africa, lo qual no solo se confirma en este lugar, sino con otros mucho, de los quales pondré algunos, y no todos.

Para mi es notable lo que escribe Po fidonio Obispo Calamense en la vida de San Agustin: Que San Valerio, que ordeno a San Agustin dezia, que nuestro Señor oia oido sus oraciones, en que suplicaua le diese de su mano vna persona tal, que pudiesse con su predicacion edificar su Iglesia, para lo qual el conocia, que no era util, porque como natural de Grecia, era poco diestro en la lengua, y letras Latinas, y assin temor de las murmuraciones, le dio facultad, y licencia, para que en su presencia predicasse contra la columbre de las Iglesias de Africa, si bien era conforme al uso de las Iglesias Orientales, dize assi. *Sanctus uero Valerius ordinator eius, (scilicet Agustinus,) ut erat uir pius, & Deum timens suas a domino exauditas fuisse preces, quas frequentissime fuisse narrabat, ut sibi diuinitus homo concederetur talis, qui posset uerbo Dei, & doctrina salubri Ecclesiam Dei edificare, cui se uir homo natura Graecus, minusque Latina lingua, & literis instructus minus uilem peruidebat. Et eidem Praebitero potestatem dedit coram se in Ecclesia Euangelium predicandi, ac frequentissime tractandi contra usum quidem, & consuetudinem Africanarum Ecclesiarum, & mox subiungit. Sed ille uir uenerabilis, ac prouidus in Orientalibus Ecclesijs id ex amore fieri sciens, utilitati Ecclesiae consulens, obtruncantium non curabat linguas, dum modo subitaretur a Praebitero, quod a se Episcopo impleri minime possideret, si no se habiaua en Bonata lengua Latina de donde era Obispo*

Valerio, poca falta le hiziera el no saberla, para la predicacion del Evangelio, y si no podia por no saberla, puso al que auia ordenado que lo hizo tambien, sin hazer caso de los que desto mormurauan. Lo qual junto con lo que el mismo San Agustin dize, y da dello muy clara demonstracion diziendo, que la lengua Latina era la que se vsaua, y assi la llama nuestra, porque dize: Que el entender el concepto, no solo antes que se diga, sino tambien antes que se represente en el pensamiento, esto es lo que a ninguna lengua pertenece de aquellas, dize el Santo, que se llaman lenguas de las naciones, de las quales nuestra lengua es la Latina.

\* Lib. 15. de Trinit. cap. 10. *Quisquis igitur potest intelligere verbum non solum autem antequam sonet, verum etiam antequam sonorum imagines cogitatione voluntur, hoc enim est quod ad nullam pertinet linguam, earum scilicet, & que lingua appellantur gentium, quarum nostra lingua Latina est. Quisquis inquam, &c.*

\* Lib. 12. *Sicut ab eo quod est sapere vocatur sapientia sic ab eo, quod est esse, vocatur essentia nono quidem nomine, quo vsi veteres Latini sermonis Auctores non sunt, sed iam nostris temporibus vsitato ne deesset lingua nostra, quod Graeci appellant oulian.* En ningunos libros de San Agustin esta mas claro esto, que en los de doctrina Christiana, leanse con atencion, y se vera con claridad lo que digo, solos pondre dos lugares, el primero dize, que para entender la Escritura es gran remedio el conocimiento de lenguas, y los hombres de la lengua Latina, que auia tomado a su cargo enseñar, tenian necesidad de otras dos, la Griega, y Hebrea para entender bien las diuinas letras.

\* Lib. 2. de doctrina Christiana cap. 11. & de vi. de eiusdem libr. capit. 12. 18. & 14. *ignota signa propria magnam remedium est linguarum cognitio. Et Latina quidem lingua Homines (quos nunc instruendos suscipimus.) & duabus alijs ad Scripturarum diuinarum cognitionem habent opus. Hebraea scilicet, & Graeca, &c.* En el otro dize. Que los buenos maestros, tienen tanto cuydado de que quando se ofrece vn vocablo, que Latino no puede ser sino obscuro, ó equiuoco, pero como lo acollumbra a dezir el

vulgo se escusa la equinocacion, y obscuridad, no lo diga como los doctos, sino antes como suelen los indoctos, pone el exemplo en os, que significa el hueso, y tambien la boca, y dize que no le deve dar fastidio al Predicador hablando con gente ignorante llamarle ossum, para que entendiesen por el hueso, y no por la boca, donde el oido de los Africanos no era tan delicado, que juzgasse quando se quitaua, ó alargaua vna vocal. Porque que aprouecha la perfeccion en el hablar, a que no se sigue que entiendan los oyentes. Assi que en el exemplo, y en todo se dize, que los oyentes eran Latinos como el Predicador el qual se auia de acomodar a ellos, y San Geronimo ponía cubitus en masculino, porque assi lo vsua el vulgo, y no neutro como los doctos.

\* *Quamquam in bonis Doctoribus tanta accenditur cura sit, vel esse debeat, ut verbum quod nisi obscurum sit, vel ambiguum Latine esse non potest. Vulgi tamen more sic dicitur, ut ambiguitas, obscuritasque vitetur, non sic dicitur, ut a doctis, sed potius, ut ab indoctis dici solet, &c. Cur pietatis Doctorem pigeat imperitis loquentem ossum potius quam os dicere, ne ista syllaba non ab eo, quod sunt ossa, sed ab eo, quod sunt ora intelligatur, ubi Afræ aures de correptione vocalium, vel productione non iudicant. Quid enim prodest locutionis integritas, quam non sequitur intellectus audientium?* El o hazia el Santo en sus sermones como de ellos se puede ver. De todos los quales lugares, y de todo lo demás que escriuio San Agustin llanamente consta, que su lengua materna era en la que escriuia, y la que en las escuelas los niños aprendian a leer, y escriuir, y contar, y la que vulgarmente corria en los pulpitos, y trato vulgar, al fin como de Ciudadanos Romanos, que todos lo eran, como el mismo dize.

Aun mas antigua noticia de la lengua Latina en Africa que la que se halla en San Agustin, se puede muy bien colegir, de lo que dize Sparciano en la vida del Emperador Seuero, el qual nació por los años del Señor de ciento y quarenta y siete (docientos años, y mas, antes que San Agustin naciese) en Leptis de Africa cerca de Tripol de Berberia, Colonia Romana, a quien los Emperadores Vero, y Antonino dieron el derecho de Italia, como dize Paulo Jurisconsulto, y la llama Leptis Magna, sus mayores fuerõ Equites como se

\* Lib. 4. de doctrina Christiana cap. 10.

\* l. fin. in fin. de censibus.

fere el mismo Sparciano: *Ante ciuitatem omnibus datam.* Y dize tambien: *Nullum alium inter pueros ludam, nisi ad iudices excreuit, cum ipse Prælati fasibus, ac securibus ordine puorum circumstante sederet, ac iudicaret.* Así que los muchachos jugando a los juezes, vsan lo mismo que los Romanos, y si ellos no lo fueran, y lo vieran vsar en su lugar no pudieran tener noticia de las segures, y hazes de varas. De humildes principios vino a ser Emperador de Roma, y del dize mas Sparciano, que le vino a ser su hermana desde Lepcis, que a penas hablaua Latin, y como della se auergonçasse mucho el Emperador, auindole dado a su hijo el lato clauo, tunica, o vestido de senadores, y a ella muy grandes dones, la mando boluer a su tierra, dize: *Cum soror sua Leptitana ad eum uenisset, dixit Latine loquens, ac de illa multum Imperator erubesceret, dato filio eius lato clauo, atque ipsi multis muneribus rediret mulierem in patriam præcipite.* Si la lengua Latina no fuera en Lepcis vulgar, no tenia de que tener verguença el Emperador, pues las mugeres mas que los hombres están escufadas de hablar lengua estraña, no se corriera por cierto el Emperador, de que su hermana nacida, y criada en España, yendo a Alemania no supiera hablar Tudesco, de que aun Romance no supiera si, y mucho. Si no q̄ esta dueña deua ser tã poco de palacio, y corte, como criada en casa pobre, y estrecha, \* que lo trocava todo, y hazia caer en afrenta a su hermano, como oy vemos personas, que sin tocarnos, hazen que nos vengam colores al rostro de oïdolos, y ver que su misma lengua ignoran. Desto ay mucho en el mundo, y deoïo de caber buena parte a esta señoira, y por esto dize Sparciano, que sabia tan poquito, que a penas sabia hablar Latin, esto es, su misma lengua, y así fino me engaño, este lugar prueba quan admitido, y vsado era el Latin en las Ciudades, q̄ del Imperio auia en Africa; y no tiene duda que auia algunas, que no lo eran del, y así mucha gente de ellas conseruaua la lengua Punica, de que ay frecuente mencion en San Agustín, el qual nunca la llama propia como a la Latina. Pero dize que la Punica era semejante a la Syra, a la qual como San Iuan Chriostomo escriue, \* tenían particular auersion los Romanos. Y desta podemos con mas razon dezir lo mismo, así por esta causa, como por las guerras Punicas, que en tanto estrecho pusieron a

Roma, y por Cartago emula del Imperio Romano.

CAP. XII. La lengua Latina fue tambien en Francia vulgar.

ENTRE las Provincias, que mas bien recibieron la lengua Latina fue la Francia, como la que con mayor facilidad abraçó las leyes, y costumbres Romanas, y que en mas breue tiempo se reduxo al gouerno, y Imperio de Roma. Pudiera desto hazer vn largo discurso, que por no ser tan a proposito de mi intento procuraré abreviar, contentandome con lo que solo fuere bastante para verificar mi proposicion.

Debaxo deste nombre de Francia no entiendo todas las Regiones, que Iulio Cesar dixo que comprehendia la Gallia, la qual diuidio en tres partes, y que se diferenciaban entre si en lenguaje, leyes, y costumbres. \* *Homines lingua, institutis, legibusque inter se differunt.* Menos entiendo la Gallia Togata, que es la Cisalpina, oy Piamonte, y Lombardia, que ya es Italia, y así Plinio la pone por la sexta Region della, \* y en ella como en el resto de Italia fueron todos Romanos en la lengua, como queda dicho, y en particular como hablaua la Latina, y tuuo algunos Oradores de nombre, haze memoria Ciceron, \* y de como en leyes, y costumbres se auia reformado como el resto de Italia. *Qua tuum Italiae legibus, ac institutis formata fuerat:* escribe Dion, \* Y esto fue dezir de Togata, que era vestido solo de Ciudadanos de Roma, y así dize Marco Tullio, que por ella eran honrados, y respetados. \* *Ciues Romani, &c. Qui apud barbaros propter Toge nomen in honore aliquo suscipiunt:* Y Seneca dize, que Argentario, y Cestio Griegos para declamar en Latin tomaban la Toga, la qual dexauan, y se ponian el pallio para orar en Griego, como q̄ con esto mudassen la persona. Y della se dixo Gallia Togata, y así dixo el otro. *Gallia Romane nomine dicta toge.*

Hablo pues de lo que oy se dize Reyno de Francia, y vsa la lengua Francesa, porq̄ no me quiero estender, ni alargar por aora mas, si bien la lengua se extendiese mas. Antes q̄ la sugetasse Iulio Cesar, dize Marco Tullio, q̄ auia sido muy temida de los Romanos, y así mas trataban de resistirles, q̄ hazerles guerra. \* *Alfin muy en breue fue redida.* Los Druides

\* Lib. 1.  
de bello  
Galli.

\* Lib. 3.  
cap. 14.

\* Declaratio  
orator.

\* Lib. 48.

\* Act. 7. in  
Verrem.

\* In oratione  
de  
Provincijs  
consula.

\* Sparciano dize que fue pobre.

\* Homilia.  
5. in cap.  
2. Epistole  
2. ad Timotheum.

des Sacerdotes de los Galos en las cosas publicas, y particulares usaron de las letras Griegas, y no en las cosas de su Religion, porque no los escriuiian, como dize Cesar. \* La demás gente Caualleros, y Plebeyos parece, que no tenian noticia dellas. Pues el mismo Cesar escriue, \* que temiendo Ambiorix muy apretado a Quinto Ciceron con su gente donde estava inuernando, le embio en auiso, como ya venia en su socorro en vna carta en Griego, porque temió, que siendo en Latino venia a manos de los enemigos, sabrian sus intentos, porque traian consigo Romanos vnos presos, y otros q̄ de voluntad les ayudauan, y enseñauan a hazer sus cauas, y trincheas. Y para que estos se reduxessen, quando llegó Cesar echó vando, que dentro de tres horas se passassen a su exercito. Los Druides nunca iban a la guerra. Aligada por Cesar esta Prouincia, dize Ciceron que no cabia de mercaderes negociantes, y llena de Ciudadanos Romanos ningun Francés hazia negocio, sin que en él huiesse Ciudadano Romano, mirauedi no se mouia de vna parte a otra, ni se manejaua, que fuesse sin letra de Ciudadano Romano. \* *Audaēter hoc dico, Iudices non temere confirmo, referta Gallia negotiantium est, plena ciuium Romanorum: Nemo Gallorum sine ciue Romano quiquam negotij gerit, nummus in Gallia nullus sine ciuium Romanorum tabulis commouetur.* Mucho era esto por cierto, y tanto trato, y comunicacion no podia dexar de ser mediante vna lengua, con que se entendiesen. En otra parte alaba a Francia en virtud, constancia, y grauedad, y la llama flor de Italia, firmamento del Pueblo Romano, y ornamento de su dignidad, y hazemencion de las Colonias, y Municipios que en ella auia, dize así. \* *Nec verò de virtute, constantia, grauitate Prouintia Gallia taceri potest. Est enim flos Italia, illud firmamentum populi Romani, ornamentum dignitatis, tantus autem est consensus Municipiorum Coloniariarum Prouintia Gallie, ut omnes, &c.* Porque en ninguna Prouincia tuieron los Romanos menos guerras q̄ en Francia, y acabada tuieron mucha paz, y fidelidad cō los Romanos, cō los quales se hizieron vnos en costumbres, trato, y parentesco, como dixo Claudio en el Senado, cuyas palabras referiré luego.

La Gallia Bracara se llamó despues Narbonense de la Ciudad de Narbona

Colonia de Ciudadanos Romanos poblada, segun dizen de la Legion Marcia, por lo qual la deziā Narbo Martius, así la llama Marco Tullio, y que era Atalaya del Pueblo Romano, y guarda, y defensa suya contra los Pueblos contrarios: \* Fue Ciudad de grande trato, y como vna feria, y mercado de toda Francia, puesta de elotra parte del Rodano, cuyos vezi nos son los Volcas Testosages, y de la otra parte del rio enfrente estauan los Salyos, y los Cauaros, si bien llamauan Cauaros a todos los barbaros q̄ por allí viuian. Dize pues Strabon, que ya en su tiempo no eran barbaros, porq̄ casi todos usauan el trage, y lengua Romana, y la traça, y orden de vida, y aun auian alcanzado tambien algunos ser Ciudadanos de Roma, dize así: \* *Narbo, quam totus Gallie emporium diceres, &c. Volca Rhodano vicini sunt, oppositos habentes in altera ripa Salyes, & Cauaros, horum nomen obtinet, ut omnes, qui eam colunt regionem barbari, Cauari appellantur. Quamquam nec barbari quidem sunt plerique iam omnes Romanam formam, linguamque, & vitam rationem, quidam etiam, & ciuitatem adepti.* En tan poco tiempo, como huuo desde las guerras de Julio Cesar hasta los vltimos dias de Augusto, en q̄ Strabon escriuia, que deuieron de ser poco mas de sesenta años, los barbaros se acomodaron a la lengua, y forma de vivir Romana. De lo qual creciendo con el tiempo, y vso entendemos lo q̄ dixo Plinio, que mas parecia Italia que Francia, hablando de la Prouincia de Narbona: \* *Narbonensis Prouintia, &c. Braccata antea dicta &c. Agrorum cultu, virorum, morumque dignatione amplitudine opum, nulli prouintiarum postferenda breuiterque Italia verius, quam Prouintia: D.* (pues. Narbo Martius Decumanorum Colonia. Si los que eran barbaros tan presto recibieron la lengua Latina, bien podemos inferir, lo que seria en los que no lo eran.

Estaua en esta Prouincia la Colonia de Nemauso, oy dezimos Nimes, la qual si bien era inferior a Narbona en gente estrangera tratante, mas si se miraua a la Republica le hazia gran ventaja, porque tenia veinte y quatro Pueblos, que le eran sugetos de gente principal, y que tenian el derecho del Latio, cuyos Ediles, y Questores pasado el año de su officio eran Ciudadanos Romanos, cō quien el Prefecto que venia de Roma, no tenia que ver, así lo escriue Strabon: \* *Nema-*

\* Lib. 6. de bello Gal. li.

\* Libr. 5. codem.

Lib. 6. de bello Gal. li.

\* In orat. pro Fonte.

Lib. 6. de bello Gal. li.

Lib. 6. de bello Gal. li.

Lib. 6. de bello Gal. li.

\* Pbilyp. 3.

\* In orat. pro Fonte. tit. 10.

\* Libr. 4.

\* Libr. 3. cap. 4.

\* Libr. 4.

*mansit longe inferior Narbonensi peregrinam, & negotiantium turbam consideres sine Republicam species multo praestantior nam viginti quatuor pagos populariam praestantes viris, qui ei subsunt, & ius quoque Latini habent, ita ut Nemausi inuenias Romanos, qui adilitatis, & quaesturae honorem sunt consequuti, eamque ob causam gens ea cum Praefectis Romae missis nihil habet negotij: En este lugar declaro Strabon con que magistrados venian los Latinos a ser Ciudadanos Romanos, como dexo declarado. Crecio con el tiempo esto, y de la grandeza, a que llego aquella Ciudad, dan muestras las ruinas de nobles edificaciones publicas, porq̄ vino a ser patria de Emperadores.*

Mas al Oriente, y mas cerca de Italia esta la Ciudad de Marsella, inigne fundacion de los Griegos Phocenses, que de alli passaron a España, y poblaron en Empurias. Florecio esta Ciudad en letras Griegas, las quales de alli se estendieron por Francia, porque como escribe el mismo Strabon, auiendose alli abierto estudio de ellas, fue tanto lo que despertó a los Galos, que se diessen a ellas, que aun las letras de los contratos se escriuian en Griego, y oy dize, ha combidado, y persuadido a los mas nobles de los Romanos, que en lugar de ir a estudiar a Atenas vayan a Marsella, lo qual vilto por los Galos, como viuen en paz, tambien de buena gana el tiempo, que tuuieren ocioso ocupan en esto, no solo en estudios particulares sino tambien en publicos, porque de ambas maneras ay maestros asalariados de artes, y medicina en las Ciudades de Francia. \*

\* Libr. 4.  
Strab.

*Itaque vrbs ea paulo ante barbaris locu ludii literarij patefacto, tantum Graecorum literarum studium apud Gallos excitauit, ut contractuum quoque formulas Graece conscriberent. Et odie nobilissimis etiam Romanorum persuasit, ut discendi studio pro Atheniensi peregrinatione Massiliensem amplecterentur, quos cum vident Galli, quia in pace viuunt, ipsi quoque libentes otium huic vitae instituto impendunt, non priuatim modo, sed & publice. Nam, & priuatim, & publice a civitatibus, ut medici, ita etiam Sophistae conducuntur. Mira a lo que yo entiendo, Strabon en la primera parte deste lugar a lo que de los Druides escribe Cesar, y arriba referi, y en la segunda, lo que con la paz despues de acabadas las guerras de los Romanos, se dieron en Francia a las letras Griegas, que tambien dixo Iustino. Que de los de*

Marsella, auian tomado los Galos el trato de la vida mas politica, dexada, y domesticada su barbarie, y que en tanto grado auia crecido el lustre en las personas, y en todo lo demas, que no parecia que Grecia auia venido a Francia, sino que Francia se auia passado a Grecia: \* *Ab bis Galli & usum vitae cultioris, deposita, & mansuetiata barbarie, & agrorum cultus, &c. Adeoque magnis & hominibus, & rebus impositus est vitor, ut non Gratia in Galliam, seu Gallia in Gratiam translata videretur.* Pues con todo esto en tiempo de Varron en Marsella se hablaua la lengua Latina, como la Griega, y la Galica, y assi eran trilingues como lo refiere San Geronimo: \* *Massiliam Phocaei condiderunt, quos ait Varro trilingues esse, quod & Graece loquantur, & Latine, & Gallice.* Eno sin duda por las razones que hemos referido, fue en crecimiento quanto a la lengua Latina, particularmente con la venida de los Romanos nobles al mercado de buenas letras, y costumbres. Pues aquella Ciudad no consentia que representaciones, ni comedias se hiziesen en ella, \* sabiendo quanto corrompan las buenas costumbres los amores lasciuos, y deshonestos, que de ordinario en ellas se refrescan, y traen a la memoria. Inuencion diabolica para combidar a imitar lo malo, y olvidar lo bueno. Bien gobernada Republica, afrenta, y confusion de las nuestras, y mas de las Vniuersidades donde la gente perdida halia la comida, ganancia, y buena cogida representando comedias dañosas mercedoras de ser dellerradas del orbe Christiano.

\* Iustin.  
lib. 43.

\* In proe-  
mio 2. lib.  
in Epistola  
ad Galat.

\* Valerio  
Max. lib.  
2. cap. 1. de  
Massi.

Era la Ciudad de Lugduno, que oy dezimos Leon de Francia, cabeza de la Gallia Lugdunense, Colonia de Ciudadanos Romanos, y en multitud, y concurso de gente, despues de Narbona, la que mas se auentajaua a las demas de aquellas Prouincias, porque como dize Strabon, en ella residian los Presidentes Romanos, y vsauan de aquella plaza, y mercado, y alli hacian la moneda de oro, y plata, y en ella se edifico vn Templo dedicado a Augusto Cesar por conuincencia de todos los Galos, que lo edificaron donde se juntan los dos rios, Arar, y Roano: *Paulo supra Viennam Lugdanum. Sub colle conditum, ubi Arar in Rhodanum incidit. Romani obtinent. Post Narbonem haec vrbs maximè omnium Gallicarum hominum frequentia pollet. Praefecti enim Romani eo oten-*

tur emporio, monetamque ibi tam auream  
 quam argenteam eudunt, & templum  
 ab omnibus comoluni sententia Gallis de-  
 cretum Cesari Augusto ante hanc urbem  
 ad eoncursum flauorum eji positum. Fue  
 esta Ciudad muy dada tambien a las le-  
 tras Griegas, y Latinas, en las quales sa-  
 lieró varones muy notables, y huuo en e-  
 lla grande exercicio dellas có premios, y  
 penas, \* con que crecieron mucho, tauo  
 juntamente con ser Colonia el derecho  
 Italico como tambien Narbona. \* El  
 mismo dia, que a quel templo se dedi-  
 có a Augusto, que fue el primero del mes  
 que con su nombre es honrado, y cono-  
 cido, nació en la misma Ciudad Clau-  
 dio, q̄ fue quarto Emperador Romano,  
 año de la fundacion de Roma de setecien-  
 tos y quarenta y tres. \* El qual el  
 año de ochocientos a los mas principa-  
 les de la Gallia Comata, que contiene  
 en si la Belgica, Lugdunense, Aquita-  
 nica y Narbonense, \* concedió el dere-  
 cho de poder alcanzar honras, y cargos  
 honrosos en Roma, los quales la de-  
 trás auian conseguido ser cōfederados, y  
 Ciudadanos Romanos, pero sin eue de-  
 recho que llamauan iufragio, ó voto.  
 Porque como en Roma eitos cargos se  
 prouecian antiguamente por votos, a  
 muchos admiciã por Ciudadanos sin el,  
 y así estos no tenían, ni voz actiua, ni  
 passiua para ser elegidos, esto refiere Cor-  
 nelio Tacito así: \* *Cum prim res Gallie,  
 que Comata appellatur fœdera, & ciuita-  
 tatem Romanam affecti ius adipiscen-  
 dorum in orbe honorum expeterint, mul-  
 tus ea super re rumor.* Muchas razones  
 se traian para no admitir semejante de-  
 manda. Al fin el Emperador hizo en el  
 Senado vna oracion graue, y llena de  
 razones concluyentes, por las quales se  
 deuia conceder. Pues ni les pedia auer  
 dado semejantes horas a los Bilbos ve-  
 nidos de España, y a otros varones insig-  
 nes de la Narbonense; cuyos descendi-  
 tes perseverauan sin darla ventaja en  
 amor, y aficion a Roma a ninguno otro.  
 Ninguna guerra se auia mas en breue có  
 cluydo q̄ con los Franceses, despues hu-  
 uo siempre có ellos vna paz continua, y  
 fiel. Y pues ya eran vnos con los Roma-  
 nos en collumbres, artes, y parentescos,  
 era mejor q̄ truxessen el oro, y sus rique-  
 zas a Roma, que no que se las ruiessen  
 allá apartados. *Num pœnitet Balbos ex  
 Hispania, nec minus insignes viros, è Ga-  
 llia Narbonensi transiisse? Manent poste-  
 ri eorum nec amore in hanc patriam conce-  
 dunt. &c. Nullum breuiori spatio quam  
 aduersus Gallos confectum (bellum) con-*

tinua inde, ac fida pax. Iam moribus,  
 artibus, affinitatibus nescitis mixti aurii,  
 & opes suas inferat potius quam separatas  
 habeant. A la oracion del Emperador  
 siguió el acuerdo del Senado, y los prime-  
 ros q̄ alcanzaron ser Senadores fuerón los  
 Heduos, dióse esto por su antigua con-  
 federacion, y porq̄ solos ellos ylauan el  
 llamarse hermanos de los Romanos. To-  
 do lo qual sin ia comunicaciõ de la len-  
 gua Latina no podia, moralmente ha-  
 blando, ser. Porq̄ sin ella no ay amistad,  
 ni trato, quanto mas tan grande de pa-  
 rentesco, semejança de columbres, y  
 darfeles la Ciudad, cuyos vezinos en  
 aquel año se hallaron, que eran seis mi-  
 llones y noucientos y quarenta y qua-  
 tro mil. \*

Viena fue tambien Colonia de Roma-  
 nos, y q̄ tauo el derecho Italico. Y Mar-  
 cial, que como diximos, fue los años del  
 Señor de CII. dize que a Roma auia lle-  
 gado la fama que su libro era el regalo  
 de aquella Ciudad, y que lo leian los  
 muchachos, manebos, y viejos, y aun  
 tambien las mugeres.

*Fertur habere meos, si vera est fama, li-  
 bellos*

*Inter delicias pulchra Vennasinas,  
 Ma legit omnia ibi senior iuuenisq; puerq;  
 Et coram tetrico casta puella viro.*

De San Hilario, que por su mucha elo-  
 quencia Latina alaba San Geronimo: \*  
*Hilarius Latina eloquentia Rhodanus  
 Gallus & Pictauis genitus.* Y en otra  
 parte: *Galicano se attollit cothurno.* Dize  
 el mismo Santo, que boluio muchos tra-  
 tados de Griego en Latin, y que no fue  
 atenido a la letra sino al sentido, del qual  
 haziendose dueño como vencedor, los  
 traduxo en su language, y su lengua así  
 en S. Geronimo \* como en otros Auto-  
 res, es la natural, y propria, dize pues  
 así: \* *Sufficit in presenti memisse Hila-  
 rium confessorè, qui in psalmos tractatus  
 plurimos in Latinum vertit, è Græco, nec  
 offidet litera dormitanti, & putida Xislo-  
 rum \* interpretatione se torfit, sed capti-  
 uos sensus in suam linguam victoris iure  
 transposuit.* Fue este Santo natural de  
 Potiers en la Aquitania, de la qual dize  
 dos vezes Strabon, q̄ los della se diferen-  
 cian mucho de los demás Franceses,  
 no solo en la lengua, sino tambien en  
 los cuerpos, siendo mas semejantes a los  
 Españoles, que a los demás Franceses:  
*Aquitania cateri, plures differentes non  
 lingua modo, sed & corporibus. Hispanis  
 quã Gallis sunt similiores.* En tiempo pues  
 de San Hilario, y en el de San Geronimo  
 florecieron mucho las letras Latinas en

\* Tacitus  
 libr. 11.

Cassiodor.  
 & Euseb.

\* In pre-  
 mio libr. 2.  
 Epistol. ad  
 Galat.

\* Ind. proe-  
 mio.

\* Epistola.  
 101. de opt.  
 gen. inter-  
 pret. ca. 3.  
 \* Alias  
 Rustico-  
 rum.

Francia, como lo dize San Geronimo atauandotas en grado superlatiuo, y que a Rustico auia embiado su madre a Roma sin reparar en gasto para templar la abundancia, y gala del razonar Francés con la grauedad Romana. \* *Ac post studia Galliarum, quae vel florentissima sunt, misit Romam non parcens sumptibus, ut ubertatem Gallii minoris sermonis grauitas Romana condiret.* Vna era la lengua de Francia, y Roma, pues se auia lo redundante, y florido de la vna guisar, y adereçar con lo modelto, y grave de la otra.

Fuera muy ageno de mi intento si quisiera hazer memoria de los varones illustres en letras Latinas que Francia tuuo, que por su eloquencia llama Francia facunda iuuenal \* que auia enseñado a los Letrados de Bretaña.

*Gallia caesariacos docuit facunda Britannos.*

El insigne Poeta Ausonio Galo haze vn gran catalogo de los Retoricos de Burdigala, y Tolosa, que competian con los de Roma, y a Arles la llama Roma la Francesa.

*Gallula Roma Arles.*

Describe con elegancia a Burdigala, a la qual como su tierra amaua, y a Roma reuerenciaua, como Ciudadano della, en ambas auia sido Consul, en aquella se crió, y en estotra tuuo la uilla de Consul.

*Diligo Burdigalam, Romam colo, cuius in hac sum*

*Consul in ambabus, Cuna hic, ibi sella curulis.*

Fue Consul de Roma el año de CCCCLXXX. despues del nacimiento de N. Señor. En la batalla que los Emperadores Valentiniano, y Graciano dieron a los Alemanes, y los vencieron, cupo de la presa a Ausonio vna muchacha llamada Bisula, la qual tomó luego muy bien la lengua de la tierra, y así dize Ausonio, que quien la via en ojos zarcos, cabellos rubios, juzgaua luego que era Alemana, pero oyendola hablar no juzgaua sino que era nacida en el Latio, y así quedaua dudoso, porque vno dezia la figura, y otro la lengua.

*Sic Latij mutata bonis Germana maneret.*

*Ut facies oculis carula, stultus comas. Abiguum modo lingua facit, modo forma puellam*

*Hec Rbeno genitam praedicat, haec Latio.*

Y en otra parte dize.

*Barbara, sed quae Latias vincis alumna puellas.*

Pudiera traer deste gran Poeta muchos versos que comprueua mi intento, pues si todos se leen se hallarán en ellos señales claras dello, porque suponen esto, y no lo dizen como cosa manifesta; concluyo con vnos pocos de aquella su perfecta, y erudita poesia de la Mossella, \* la qual dize que la hermozeaua la emulacion de la eloquencia de la lengua Latina, y discurre aluando los Oradores, que se podian comparar con la fama de Quintiliano, y los Iuezes, y los Senadores, y auian ilustrado los gouier-  
nos, y varas. Dize así.

*Salve magne parens Frugum, virumque Mossilla,*

*Te clari proceres, te bello exercita pubes, Amula te LATIA decorat facundia lingua*

*Quin etiam mores....*

*Memorabo quietos*

*Agricolas, Legumque Catos, sandique potentes*

*Præsidiū sublime reis, quos curia summos Municipium vidit proceres, propriamque Senatium.*

*Quos praetextati celebris facundia ludis Contulit ad veteris praeconia Quintilian.*

*Quinque suas rexere vrbes, parumque Tribunal*

*Sanguine, & innocuas illustrauere se- cures.*

Fue algunos años despues San Prospero Aquitanico, el qual escusandose que su lenguaje por no ser muy eludido, ni muy adornado, por ventura ofenderia a los que se dauan a aquel estudio; pero que él como no auia tenido maestro, no podia mostrar, ni dar lo que no auia aprendido: *Ceterum de acuratione dictionis elucubrat, et non satago nec mihi pudori est, si disputatio mea quae forte probatur in rebus, aliquos inanimi verborum sectatores horrore incompta orationis offendat. Quia quod ab homine doctore studendo non didici, id exhibere loquendo non potui.* Declara bien este lugar el cuydado que entonces auia en el hablar bien, y como este Santo no puso mas en el estudio de la lengua Latina, que el que con el uso de lengua propia auia tenido.

En suma todas las razones, y argumentos, que en general, y en particular heinos traído, y truxeremos, para probar, q̄ fue vulgar en las Prouincias, haze claro, q̄ lo fue tambien en Francia, de lo qual dá bastante testimonio la lengua Francesa, que oy usan que claramente muestra, que deciendo de la Latina corrompida por la venida de barbaros Go-

dos, y vltima uente de los Francos, los quales hayendo de las cenizas de Troya passaron a la Scitia, y se dixeron Sicambros, que por la franqueza, y libertad de pechos, dize q̄ fueron llamados Francos, y passando el Rin se apoderaron de la Gallia, echando los Godos, y Romanos que la tenian. El año de nuestra salud de CCCCLVI. parece que Childerico fue el primero Rey de los Francos, y recibieron la lengua Romana, que era comun a los Galos, y Romanos, ya todos Romanos, como queda prouado, y assi esta lengua llamaron Romana. El concilio Turonense tercero, que se celebró siendo Carlo Magno Emperador avrá ochocientos años, la llama lengua rustica Romana, ordenando que los Obispos para la doctrina de los Pueblos hiziesen homilias, las quales procurassen traduzir en la lengua rustica Romana, ó en la Tudesca, para que todos la entendiesen: *Vt easdem homilias quisque ap̄ te transferre studeat in rusticam Romanam linguam, aut Theotiscam, quo facilius eun̄cti possint intelligere, que dicuntur.* El nombre dize, que el comun sentimiento de aquellos padres fue, que aquella lengua era Romana, pero que tiraua mas a la rustica, por estar corrompida, como abaxo declararé. Cien años, poco mas amenos, despues fue la concordia, que Ludouico, y Carlo hizieron entre si, que refiere de la historia de Nithardo Iusto Lipsio, y pone el juramento, que por esta causa hizieron, el Ludouico en lengua Francesa, y la llama como el Concilio Romana, y Carlo en la lengua Tudesca. Desuerte, que todos la tenian por Romana corrupta, como a la verdad lo es.

Lo mismo sintió el nobilissimo Obispo Phrinsingense Ottontio del Emperador Federico Barbarroja, que escriuió mas ha de quatrocientos años, el qual dize tratando del origen de los Francos, que le parece a él, que auian tomado la lengua de los Romanos, de la qual vsauan en aquel tiempo *1. Videtur mihi inde Francos, qui in Gallijs morantur à Romanis linguam eoram, qua vsque hodie vtuntur, accommo tasse. Nam alij, qui circa Rhenum, ac in Germania remanserunt, Theutonice lingua vtuntur.* Lo mismo dixo el Abad Tricemio 2 afirmando, que tomaron las letras, y lengua de los Romanos, y ambos dizen el origen de los Francos, que he dicho, si bien no falta quien contradiga, afirmando que los Francos son naturales de Francia, y no aduenedizos: 3 Pero en esto sigo la co-

mun, y mas recibida, como tambien lo es, que la lengua Francesa deciendo de la Latina corrompida, assi vimos que lo dixo nuestro Luis Viues, con quien se conforman los Flamencos Goropio Becano, y Iusto Lipsio 5 lo qual muestra la fuerza de la verdad, porque dize Lipsio, que tiene derecho, y costumbre el Flamenco de dissentir del Español: *Ius, & mos Belge dissentiendi ab Ibero.* Lo mismo sienten otros muchos, que referirémos abaxo tratando de la nuestra. Pero no dexaré al Doctissimo Genebrardo, que en vn lugar dió por lengua originaria de la Italiana, Francesa, y Española, ó la Latina, si bien en otro afirma lo contrario por razones, 7 que realmente no concluyen, como en su lugar veremos, y que si fuesen ciertas concluirian, que tampoco en Roma se habló Latin. Y si generalmente en Francia se hablaua la lengua Francesa, que oy se habla, como San Geronimo tratando de los Galatas, que eran Galos que passaron a poblar en Asia, dize que fuera de la lengua Griega, que todo el Oriente hablaua, vsauan la suya, que casi era la misma que tenian los de Treuedis? 8 *Galatas excepto sermone Greco, quo omnis Oriens loquitur, propriam linguam eandem pene habere, quam Treueros.* No tenia el Santo que buscar Pueblo tan en los confines de Alemania, que oy es de ella, y no de Francia, sino dize que hablauan la lengua Galica, que en todo Galia se hablaua, pero como no era assi, sino que en Treueris conseruauan la lengua antigua, assi por ser gente mas feroz, como estar tan cerca de los Alemanes, y no en otras partes de la Galia donde la Latina era vulgar, por esto halló alli con quien conuenian, y se echaua de ver su origen de la Galia, y assi el mismo Santo dize, que auian ido a Galacia, no de los Galos pacificos, sino de los mas feroces: *Et Galatæ non de illa parte terrarum, sed de ferotioribus Gallijs sunt profecti.* Y los de Treueris lo fueron tanto, que dize Cesar, que por la vezindad que tenian con Alemania, cada dia se le reuelauan, y en la fiereza, y modo de vida se diferenciauan poco de los Alemanes, y no hazian cosa que se les mandaua, sino eran compelidos, y apremiados con vn exercito. \* *Labienum cum duabus legionibus in Treuiros mittit, quorum ciuitas propter Germaniæ vicinitatem quotidianis excitata bellis, cultu, & feritate non multum à Germanis differabat, neque imperata unquam, nisi exercitu coacta faciebat.*

4. *Libr. 6. de Saxonic. & lib. 1. Gallicæ norum in 1. 5. Lipsi, de pronunt. ling. Latine cap. 3. Et in ce- tu. 3. Epistola. 44. & ibi iuramentum Caroli. Romana lingua corrupta id est Gallica. 6. Libr. 1. anno mundi. 1830. 7. anno ante Christum 47. mundi. 4043. libr. 4. 8. Ind. proe mio. lib. 2. Epistol. ad Galat.*

\* *Libr. 8. de bello Galli.*

1. *Libr. 4. de rebus ab origi. mudi. c. 32.*  
2. *Libr. 6. poligrap. enius verba nos infra. 2. libr. cap. 7.*  
3. *Conanus libr. 2. comment. iuris ca. 9. num. 6. & Genebrard. anno ante Christum. 7. 4*

Por las quales causas no era mucho se conseruasse allí la antigua lengua Gótica, de la qual no pudiera generalmente dezirse, que así habiaua toda Francia: lo qual auia de ser si fuera cierto lo que Genebrardo dize. Oy como he dicho Teueris es de Alemania, y su Arçobispo es Principe elector del Imperio, y en ella se habla la lengua Tudesca, que podemos entender, que era la que San Geronimo dize, si bien muy diuersa de la que oy se habla, como prouò bien, Iusto Lipsio.

CAP. XIII. Como se ha de entender, que la lengua Latina fue vulgar en las Prouincias.

**A**NTES que en particular trate de España, quiero declarar, de la manera que desseo, que se entienda lo que he dicho, y dixere. Porque no querria que algunos creyessen, que yo afirmaba, que en todas las Prouincias, y en todo tiempo, y por parejo la lengua Latina era vulgar sola, y que no auia otra, porque no digo esto, ni es tal mi intento, ni lo entiendo así. Lo que digo es, que todos los Romanos la tuuieron por vulgar, y lo mismo todos aquellos que se preciaron deste nombre, y fueron con el trato, y comunicacion passandose a vivir como ellos, y se honrauan de su amistad, y parentesco, y se acomodauan al uso de sus leyes, y gozauan de priuilegios de Ciudadanos Romanos, y tambien los que eran naturales de Roma, o de Italia, y passauan a poblar en las Prouincias. En las que tenían mas paz, y menos impedimentos crecia esto cada dia mas, hasta llegar algunas a perder la lengua antigua quedandose con la Romana, con lo qual bien se compadece, que se conseruassen muchas de las lenguas antiguas en algunas partes, y Pueblos, o por q̄ estauan mas retirados, y apartados del trato, y comercio de los Romanos, o por ser de su natural muy rezios, y asperos, y incapaces de policia, y que nunca pudieron domesticarse a lengua, y trato tan politico como el Romano, ni lo admitian por su esquizez, y estrañeza, o aspirar siempre a libertad, y resistir de todo punto al mando de los Romanos, y no hazer cosa sino forçados por las armas. Otros porque juzgauan su lengua por mejor que la Latina, como los Griegos, que se preciaban della, y la estimauan, y las otras como barbaras tenían en poco, vian q̄ aun los mismos Romanos aprendian la Griega para el conocimiento de las ci-

cias, y enriquecer la propia de quien ella se deriva. Y siempre Grecia presumió ser princesa de la eloquencia, y que en ella se inuentó, y perficionó, como dixo Ciceron: *\* Doctrina Græcia nos, & omni literarum genere superabat, in quo erat facile vincere non repugnantes.* Así que los Romanos reconocian a los Griegos en todo genero de letras, y de ellos conseruauan, que auian recibido la Philosophia, y todas las nobles disciplinas, y escriuian en Griego historias. El mismo Ciceron en vna carta a Pomponio Attico dize, que auia escrito en Griego vn comentario de su Consulado, que alaba mucho, tanto que dize, auia causado admiracion, y espanto a la nacion Griega, y desbaze otro que auia escrito el mismo Attico, y quiere que el suyo se publique en Athenas. Con lo qual los Griegos antes engrandecian su lengua, y solo vsauan la Romana en lo que les era preciso, y necesario, para conseruar el trato, obediencia, y sujeción que tenían al pueblo Romano. Luego que el Imperio puso su silla en el Oriente en Constantinopla, tornó el uso de la lengua Griega en él, y casi por todo el Oriente se habló, como dize San Geronimo. Oy sucede lo mismo a los Españoles en Italia, que así por esto como también porque, ni se trata de entender, y honrar la lengua Castellana, ni que en los Tribunales se hable, ni se hazen Colonias como hizieron los Romanos, ni ay sino presidios de soldados, y tambien ha poco tiempo que residen en ellos, por lo qual aunque tienen algunos Reynos, no se vsa en ellos el Romance. Si bien no dexa la gente noble, y principal por causa de los Virreyes en Napoles, y Palermo hablar la Castellana, de la qual en aquellos Reynos han recibido muchos vocablos. Lo qual ha sido al contrario en las Indias como por extenso veremos despues. Así como los Griegos por esta razon, y otros por otras causas conseruaron sus lenguas, otros las perdieron, en que fueron gananciosos, porque se mejoraron de la que tenían. Todo lo qual no impide para que no sea verdad, que generalmente hablando, la lengua Latina era vulgar en todo el Imperio Romano, y la que generalmente corría, y se vsaua desde q̄ llegó a la grãdeza, y sumo poder que alcanzó, y mientras se sustentó en ella, y no cayó con la venida de los Godos, Vandalos, y Sueuos, y otras barbaras naciones, como luego diré, q̄ era lo q̄ dize Plutar-

\* Ciceron: libr. de orat.

Libr. 2. E. pistolarum ad Att. E. pistola. 1.

Algo de esto declara lo que oy passa en España con la nación que en ella quedó despues de buelta a recobrar por los Príncipes Christianos, los que se reduxeron de Moros, y quedaron en lugares apartados con poco trato, y comunicacion con los Christianos conseruauan su lengua Arabiga sin aprender la nuestra, mas los que de veras abraçaron la Fè, y emparentaron con Christianos Viejos la perdieron. Los que despues de la rebelion de el año de mil y quinientos y setenta y nueue, fueron repartidos en Castilla, y Andalucia, mezclados con los demàs vezinos han recibido nuestra lengua, que en publico no hablan otra, ni se atreuen, solo algunos pocos, que viuen de los que se hallaron en aquella guerra, hablan la suya en secreto. Los hijos, y nietos dellos hablan la Castellana tan cortada como el que mejor, si bien otros de los mas endurecidos no dexan de bolver à la lengua Arabiga. Lo mismo es en Aragon, los que no los conocen en particular, no diferencian esta de de la natural. En el Reyno de Valencia, porque viuen en lugares de por si, conseruan la lengua Arabiga. Bien clara es, y manifiesta la causa, porque se han aplicado tan mal a nuestra lengua, que es la auersion, que casi les es natural, que nos tienen, y no digo mas, pero creo que esta se perderà con el tiempo, juntafe à su voluntad el estar excluidos de las honras, cargos publicos, y el no procurar emparentar con Castellanos, ni tenerles aficion. Lo qual todo cessaua en las Provincias, como de Prudencio lo dixearriba, la Religion era vna, a las honras, y cargos todos eran admitidos, lo que de esto faltò, supliòlo mas de quatrocientos años de paz con los Romanos, y todo lo demàs, que concurrió que vamos viendo, con que parece era fuerza, que los de las Provincias se aficionassen a los Romanos, y a su lengua.

Asi como agora es verdadero afirmar, que la lengua vulgar de los Reynos de Castilla es el Romance, y no conueniente, para que con razon se niegue dezir, que ay gran numero de gente que no la habla sino la Arabiga, porque bien puede ser lo vno, y lo otro, asi ni mas, ni menos en las Prouincias del Imperio Romano era la Latina, la que vulgarmente corria, sin que contra esto se pueda hazer firme argumento, de que algunos hablasen la natural antigua de la tierra, mas, ò menos, conforme auia el tiempo, que le auian començado a vsar, y la gen-

te mas docil, y apta para recibilla: De que se sigue, que si vna Prouincia en tiempo de Julio Cesar no auia admitido la lengua Latina, no por esto se ha de afirmar, que fuesse lo mismo de alli a cinquenta, ò cien años, porque ay gran diferencia, y mudança en la tierra en vn siglo, que se puebla mas, lo començado se perficiona; finalmente es otra vna Republica. Pues de vn Emperador a otro no se conoce, tanto haze la mudança de señor, no es menester mostrar esto con exemplos de fuera, domesticos los tenemos, qual era el gonierno, trato, habla, valor de monedas, habitos, vsos, y todo quanto sirue en la vida humana, conseruase el que era antes de los Reyes Catolicos, y el que es oy.

Razon es aduertir, que la declinacion de el Imperio Romano, y con ella de la lengua Latina, fue el año del nacimiento de nuestro Señor I E S V CHRISTO de quatrocientos y diez, en el qual el Rey de los Godos Alarico saqueò a Roma, y despues los Godos pasaron a Francia, y a España, y estragaron la lengua Latina, y assi a los Autores que destos tiempos hablan, se ha de dar gran credito, y se han de estimar como testigos de vista que hazen gran ventaja a los de oídas.

#### CAP. XIV. La lengua Latina fue tambien vulgar en España.

Muchas, y muy varias son las opiniones que ay entre los Historiadores de la lengua antigua de España, y porque entiendo que en ellas se habla por congeturas inciertas, y llanamente en algunas, sin fundamento, ni razon probable, como quando de ellas trataré, serà claro, suponiendo de lo que alli tengo de dezir, y probar, digo, que quando los Romanos vinieron a España auia en ella diuersas lenguas, las cuales no consta quales, ni quantas fuesen, lo que en general he dicho de todo el Imperio Romano en las demàs Provincias, quanto a la mudança del lenguaje antiguo en la lengua Latina, tengo por muy cierto que huuo en España, y con mas ventajas. Lo vno por auer sido la primera Prouincia, que tuuieron los Romanos en Tierra Firme, y la mas frequentada de ellos, por sus grandes riquezas, y en la que mas, y mayores poblaciones hizieron, como consta de lo que al principio dixè, y lo otro por la ma-

por facilidad que los Españoles tenemos generalmente en admitir nouedades en lengua, vlos y trages, con que esta tierra en menos de cinquenta años haze notables mudanças.

Con esto leemos, que así auia tomado la lengua, que de Cordoua lleuó consigo Metello a Roma, auiendo vencido a Sertorio muchos Poetas Latinos, de que gullaua, si bien desto dize Ciceron:

\*In orat.  
pro Arch.

*\*Vs etiam Cordubæ natis Poetis pingue quidam sonantibus, atque peregrinum aures suas acceperit:* Lo qual fue el año de la fundacion de Roma de seiscientos y ochenta y dos, y antes que CHRISTO nuestro Señor naciesse setenta años. Dize Latinos, porque si fueran de otra qualquier lengua, aunque fuera Griega, los Romanos la llamaran peregrina, como lo hemos visto de Quintiliano. \*

\*Lib. 1. c.  
5.

\*Lib. cons.  
fessio 1. ca.  
14.

San Agustin, \* y otros que no ay para q̄ bolverlos a repetir en cosa tan clara. Diciendo, pues, que tenian el sonido grosero, y peregrino, no se puede dezir que los versos eran de otra lengua, porque ya no fuera el sonido, sino todos ellos lo fueran. Ciceron en los Latinos mismos, como no fuesen de Roma, tenia el oido tan delicado, que le sonaua a lo peregrino. Y el que menos sabia en Roma se la ganaua al que mas Letrado era de los Latinos en la blandura de la voz, y en el cortar de la lengua, y darle su sonido, porque auia vna manera cierta de voz propia de los Romanos, y de su Ciudad, en la qual ni auia cosa que ofendiese, ni desagradasse, ni que tuuiesse sonido, ni olor de forastero, la qual se auia de seguir, y huir no solo la aspereza rustica, sino tambien el tonillo peregrino, ó Estrangero, dize así: \*

\*3. de oratores.

*\*Nostri minus student literis, quam Latini, tamen ex istis, quos nostis urbanis, in quibus minimum est literarium, nemo est quin literatissimum togatorum omnium Quintum Valerium Soranum lenitate vocis, atque ipso oris pressu, & sonu facile vincat. Quare cum sit certa vox Romani generis, urbisque propria, in qua nihil offendi, nihil displicere, nihil animam auerti possit, nihil SONARE, aut OLERE PEREGRINVM, hanc sequamur, neque solum rusticam asperitatem sed etiam PEREGRINAM insolentiam fugere discamus:* El sonido a lo peregrino tambien enseñó, que se auia de huir. Quintiliano diciendo, que los niños aprendiesen Griego, pero de manera, que quando viniessen a hablar Latin, no les quedasse el sonido peregrino de la lengua

Griega: *\*Hinc enim accidunt, & oris plurima vitia in peregrinum sonum corrupti.* Oy a qualquier Estrangero, aunque hable Romance, le conocemos en el tonillo en que se diferencia de los naturales. Los Italianos juzgan nuestro Latin por Castellano quando le oyen, porque no le pronunciamos, ni damos el sonido que ellos.

\*Lib. 1. c.  
pit. 1.

Haze mas sin duda, que estos Poetas fuesen Latinos, lo que Seneca \* escriue de Sextilio Ena, Poeta tambien Cordoués Latino, porque alabando vn verso de Cornelio Seuero, que auia hecho a la muerte de Ciceron, de la qual auia compuesto otro Sextilio Ena dize, que no alabaria al de su tierra que auia compuesto buen verso, pues el de Cornelio Seuero auia salido mejor. Porque Sextilio Ena fue hombre mas ingenioso que erudito, Poeta desigual, y casi en algunos lugares tal, quales dize Ciceron, que eran los Poetas de Cordoua, que sus versos sonauan vn no sé que grosero, peregrino, ó Estrangero. Pone luego el verso de Sextilio Ena Latino, y dize lo que pasó con Asinio Pollion, mas de hombre aspero, y regañado, que sufrido, y Cortesano: *Non laudabo municipem nostrum bono versu, ex quo hic multo melior Cornelij Seueri processit.*

\*Suasoria  
6.

*Conticuit Latiae tristis facundia lingua. Sextilius Ena fuit homo ingeniosus magis, quam eruditus, inaequalis Poeta. & pœne quibusdam locis talis, quales esse Cicero Poetas Cordubenses ait, pingue quidam sonantes, atque peregrinum, hanc ipsam y descriptionem recitaturus in domo Messala Coruini Pollionem aduocauerat & in principio hunc versum non sine assensu recitauit.*

*Deficiens Cicero est, Latiaeque silentia lingua.*

*Pollio Asinius non aequo animo tulit, & ait Messala, tu quid tibi liberum sit in domo tua videris, ego istam auditurus non sum, cui mutus videor, atque ita consurrexit, ne interesset recitationi eorum. Quod Cornelium scio cui non aequo asplicuisse hunc versum, quam Pollioni apparet, quod meliorem quidem sed non dissimilem illi & ipse composuit:* Bien se ve aqui que Sextilio Ena, Poeta de Cordoua, fue Latino, y su verso es aquel: *Deficiens Cicero est.* Los que holgaran hallar sus versos, para dellos saber que lengua se hablaua en España, vean este, y crean por él que era Latina; con todo dize el Seneca lo que Ciceron auia dicho de los Poetas de Metello, los quales si hubie-

non compuesto en lengua peregrina, fue-  
ra muy desproporcionada la aplicacion de  
Seneca, y muy mala.

*\* L. b. de be-  
lo ciu.*  
*\* Hircius  
in fine libri  
belli Hispani-  
ensis.*

El uso de la lengua Latina bien cla-  
ro se origina de Cesar: *\* Cesar habita con-  
tione Corduba omnibus generatim gra-  
tias agit, civibus Romanis, quod oppi-  
dum in sua potestate studuissent habere,  
Hispanis quod presidia expulissent, Ga-  
ditanis quod conatus aduersariorum in-  
fregissent.* Y otra que touo en Sevilla. *\*  
Vos, inquit, iure gentium, civiumque Ro-  
manorum cognitis institutis more bar-  
barorum populi Romani Magistratui sa-  
cro sacro manus semel, & saepius attu-  
listis.* Dos cosas hallo aqui que notar, que  
les habla como a gente que entienden, y  
se lo afea, como si dixera, que a fuerro  
de barbaros, y como si lo fuerades, os a-  
veisauido; sabiendo el derecho de las  
gentes, y los institutos, y forma de los  
Ciudadanos Romanos, que lo sabeis y  
nos porque los sois, y otros porque vuis  
entre ellos. La otra, que les habla Ce-  
sar a todos juntos; assi a Romanos co-  
mo Espanoles, que sino la entendieran,  
fuera bien escusado, que para con los  
Franceses, que no lo entendian, vsaua  
ordinariamente de Interpretes, \* y assi  
les da en rostro con la noticia que tenia  
de las leyes Romanas, y que a guisa de  
barbaros auian vna, y muchas vezes  
puesto las manos en los Magistrados Sa-  
croscantos. De suerte, que no eran barba-  
ros, y fueranlo en opinion de los Roma-  
nos, si hablaran otra lengua que la La-  
tina, que por hablarla los Cauaros, di-  
xo Estrabon, que no eran Barbaros, co-  
mo ya queda notado. \*

*\* Lib. 1. de  
belli Gal.  
Quotidia-  
nit inter-  
pretibus.*

*\* Arriba  
cap. 12.*

*\* Arriba.  
91*

Siendo Cordoua Colonia, no es difi-  
cultoso creer, que en ella fuesse vulgar  
el Latin, y assi la oracion de Cesar en-  
tendida de todos, sin que huiesse Inter-  
prete, pues lo que dixo Tito Livio de  
los de Fidenas, que gran parte sabia La-  
tin por ser Colonia, como diximos, \*  
tambien toca a Cordoua, que ya auia  
muchos años que lo era, y mas de vein-  
te que Nicetello auia llevado los Poetas  
Latinos. Esto lo haze claro, y sin ningun  
duda lo que escribe Marco Varron,  
que fue de aquellos tiempos, el qual  
dando la deriuacion de algunos nom-  
bres Latinos, que tocan al prouecho,  
y seruicio de la casa, en la qual con a-  
partados de paredes se hazen diversos a-  
posentos, que vnos sirven de guardarropa,  
otros de despensa, otros de dormi-  
torios, otros de cenaculos, o de cenado-  
res, dize los nombres Latinos, y que as-

si se llamauan en aquel tiempo en Lanu-  
uio, y en el resto del Latio, y en Fale-  
ris, y en Cordoua. *Circum cauum adiun-  
crant vniuscuiusque rei utilitatis cau-  
sa parietibus discepta, vbi quid condi-  
tum esse volebant, a celando cellam ap-  
pellarunt, penariam, vbi paxus vbi cu-  
babant subiculum, vbi cenabant cen-  
naculum vocitabant, et etiam nunc  
Lanuuij apud adem Iunonis, & in ce-  
tero Latio, ac Falerij, & Corduba dicun-  
tur.* De que manifiestamente consta el  
uso de la lengua Latina en esta Ciudad.  
Desde la qual Asinio Pollion escriuió  
algunas cartas a Marco Tullio, \* en  
que tambien refiere parte de otro 120-  
namiento que hizo en publico: *Illud me  
Corduba pro contione dixisse, nemo vo-  
cabit in dubium. Prouiniam me nulli,  
nisi qui a Senatu missus venisset, tradi-  
tarum.* En otra carta refiere las bella-  
querias, y maldades de Balbo su Quir-  
tor hechas en Cadiz, y en Seuilla. En Ca-  
diz robó vna gran suma de dinero, y a  
vn soldado de Pompeyo por nombre Fa-  
dio, porque no quiso entrar con los Gla-  
diadores en su fiesta, y juego, lo quemó vi-  
uo. Y como Cadiz era Colonia de Ciu-  
dadanos Romanos el miserable, como  
tal gritaua, segun que en semejantes oca-  
siones se vsaua, Ciudadano Romano na-  
ci, le respondió, ve aora, y demanda la fe,  
y amparo del Pueblo: *Et illi misero Quiri-  
tanti, Cuius Romanus natus sum, respon-  
derit. Abi nunc populi fidem implora. Mi-  
si leo en mi libro, aunque en otros falta  
el (natus) quitado, porque no considera-  
ron, que realmente Fadio en esto picaua  
a Balbo, dandole en rostro, que tenia  
por gracia, y priuilegio lo que a él perte-  
necia por nacimiento, y assi la tengo  
por mejor leccion, y que Asinio refiere  
puntualmente las palabras del vno, y de  
el otro; y que habla con grã propiedad  
bien en el Quiritani, que es como dize  
Varron clamando a voces demandar, y  
implorar la fe, y amparo de los Quiri-  
tes. \* *Quiritare dicitur is qui Quiritum  
fidem clamans implorat.* Y assi lo auia he-  
cho Fadio, y se auia acogido al Pueblo,  
que con piedras lo defendió de los que  
le querian prender, hasta que Balbo em-  
bió la guarda de caualles Franceses, y en  
tonces dixo, ve aora, implora la fe del  
Pueblo. El vno, y el otro estauan bien en  
los terminos Romanos como los que lo  
eran, si bien por diuersos titulos.*

Refiere despues lo que auia hecho  
en Seuilla, en la qual echó a las bestias  
fieras algunos Ciudadanos Romanos, y

*\* Lib. 1. fa-  
mil. Episto-  
la 31. &  
32.*

*No se dize  
mal q̄ Gri-  
tar se deri-  
uò de Quiri-  
tare.  
Quitò lo  
Manatio  
por autori-  
dad de Hie-  
ronymy. Ferra-  
rio.*

*\* Lib. 5. de  
lingua La-  
tina. &  
Nonius  
Marcel.*

entre ellos vn pregonero de almonedas muy conocido, solo porque era feo. *Bellus vero ciues Romanos, in his circulatorum quendam auctionum notissimum hominem Hispani, quia deformis erat, obiecit.* En esto se ve lo que passaua en España, y si bien Ciudadanos Romanos hazian officios baxos de pregoneros, a buena razon en la lengua Romana vsarian su ministerio aprouechandole de su sal, y donayre como aquel de Plauto. \*

*Rogat praconium, ut sibi detur,*

*Mes. Vis conclamari auctionem fore quidem. Men. Die septimi Auctionis fiet. Mox subijcit auctionis formulam.*

*Die septimi*

*Venibunt serui, suppellex, fundi aedes, omnia*

*Venibunt, quique licebunt presenti pecunia,*

*Venibit exorquoque etiam, si quis emptor venerit*

*Vix credo tota auctione capiet quinquagesies.*

\* In Me-  
neeb. actu  
4. sec. vlti-  
m.

Aquel pregonero no le valieron las gracias, y donaires para suplir la fealdad, que le hizo manjar de bestias. Ya entonces Seuilla era tambien Colonia, dicha Romuleya, como abaxo en su lugar diremos.

De este tiempo, o poco despues es la piedra de Empurias, si es cierta, que algunos dudan della, pero sea cierta, o fingida. yo de vna manera, o otra me aprouecho della. Porque siendo verdadera me aprouecho de su autoridad, y antigüedad, y no siendolo de la que tuuo el que la hizo, a quien no faltaron letras, y buen conocimiento de lo antiguo, y declaro su sentimiento, que viene con el que yo voy probando. En ella se dice, que los Pueblos de Empurias Griegos hizieron aquel Templo a Diana de Epheso en aquel siglo, que ni dexada la lengua Griega, ni aprendida la de su tierra España, se reduxeron a las costumbres, lengua, derecho, y señorio de los Romanos.

EMPORITANI POPVLI GRÆCI  
HOC TEMPLVM SVB NOMINE  
DIANÆ EPHESIÆ EO SÆCV  
LO CONDIDERE, QVO NEC RE  
LICTA GRÆCORVM LINGVA  
NEC IDIOMATE PATRIÆ IBE  
RÆ RECEPTO IN MORES IN  
LINGVAM IN IVRA INDITIO  
NEM CESSERE ROMANAM  
M. CETEGO ET L APRONIO  
COSS.

Distingue la lengua Española antigua de la Romana, y dice que no la auian recibido, sino antes conservado la propia Griega, con ser ya naturales de España, auiendo tantos años que en ella viuan, y huieron de recibir la lengua Latina, reduciendose a ella, y a las leyes, y sugecion de los Romanos. Estas cosas andan entre si hermanadas, que con las vnas vienen las otras. El q se sugetaua al Imperio Romano, las costumbres, lengua, y leyes auia de recibir. De estos Pueblos de Empurias ay muy celebre memoria en Estrabon: \* *Vrbs ea a Massiliensibus condita est, & mox. Ibi, & Emporijs Dianam Ephesiam colunt:* Y prolixe refiriendo, como se juntaron con los Españoles en vna Ciudad. Tito Liuo lo dice mejor tratando de quando Caton vino a España, y dice, que entonces eran dos Pueblos, vno de Griegos, y otro de Españoles diuididos con sus murallas. El de los Griegos estaua junto a la marina, y todo el muro en redondo no llegaua a quatrocientos

passos, el de los Españoles mas retirado a tierra tendria en circuito tres mil. Cesar despues de vencidos los hijos de Pompeyo añidió vezinos Romanos, con que todos se hizieron vn cuerpo, y a los Españoles primero, y despues a los Griegos se los concedió, que fuesen Ciudadanos Romanos. Admirable era el gobierno, y forma, con que los Españoles, y Griegos se conseruauan diuididos en paz, y con gran recato los vnos de los otros. Dize, pues, Liuo. \* *Iam tunc Emporiæ duo oppida erant muro diuisa, vnum Græci habitabant a Pb. t.æ, vnde, & Massilienses oriundi; alterum Hispani. Sed Græcum oppidum in mare expositum, totum orbem mari minus quadringentos passus patentem habebat Hispanis retractor a mari trium millium passuum in circuitu murus erat. Tertium genus Romani Coloni ab Diuo Casare post deuictos Pompeij liberos adiecti, ranc in corpus vnum confusi omnes, Hispanis prius, postremo Græcis in ciuitatem Romanam ascitis.* Con ser Ciudadanos Ro-

\* Lib. 34.

\* Lib. 3.

manos recibieron la lengua Latina, y no auian recibido la natural de su patria España en tantos años como auia que estauan en ella, que serian mas que diecientos, a lo que se puede congeturar, pues desde Caton, que los halló diuinos, hasta Iulio Cesar, en cuyo tiempo se juntaron, corrieron mas de ciento y cincuenta años, así podian con razon llamar a España patria suya. Y lo que dize Tito Livio, que a todos se les auia dado la Ciudad de Roma, se declaró bien con dezir, que se auian reducido a las costumbres, lengua, derecho, y señorio de los Romanos, y es como dilinicion, que descubre, y explica la naturaleza, y propiedad de lo que vn nombre en si tiene encerrado, y encubierto, y pone delante los ojos lo que vna palabra comprehende. Y así, ora sea verdadera, ora fingida la piedra, realmente el que la escribió declaró lo que importaua ser Ciudadano de Roma. De que inferimos, usando lo los Españoles se reduxeron a las costumbres, lengua, derecho, y jurisdiccion de los Romanos. *In mores, in linguam, in iura, in ditionem cessere Romanam.*

CAP. XV. *Prosigue el auer sido vulgar la lengua Latina en España.*

CON Lo que hasta aquí hemos probado, que todos los del Orbe Romano fueron por Iberidad de el Emperador Antonino Pio Ciudadanos de Roma, y que la lengua vulgar era la Latina, la qual corría, y se vsaua por todas las Prouincias del Imperio, cierto luego es, que como en vna dellas en España seria tambien lo mismo, y que solo esto se podia justamente tener por suficiente probança de nuestro intento, particularmente con lo que acabamos de ver. Pero agora lo probaremos, y confirmaremos por testimonio de Estrabon, Autor por la antigüedad, y noticia de las cosas de su tiempo, con razon muy estimado, el qual con palabras tan manifiestas dexó esto escrito, que solo él batará a no dar lugar, que na die dode dello.

El Emperador Augusto Cesar repartió las Prouincias del Imperio Romano, y las mas pacificas dió al Pueblo Romano, y las que no lo eran, tanto reseruó para si. Desta division cupo al Pueblo la Andalucia como mas segura, la Lusitania, y Tarraconense a Augusto,

dizenlo esto Dion Casio, \* y Strabon \* fue este repartimiento cerca de veinte y cinco años antes que nuestro Señor Iesu Christo naciesse, pues el estado que entonces tenia España en estas Prouincias nos describe Estrabon. El qual encariando las riquezas del Andalucia, dize primero, que dellas dieron testimonio los Escritores Cartaginenses, que passaron a España con barca su Capitan, y dizen, que hallaron, que los Turdetanos, agora Andaluzes, vsauan de pefebres, y tinajas de plata. Y que tambien podia alguno juzgar, que por su mucha felicidad fueron tenidos por de muy larga vida. Pero a los Turdetanos a la felicidad de aquella tierra se añidia la policia de la vida, y la blandura, y mansedumbre, la qual por la vezindad, y parentesco se les pegaua a los Celtas, pero menos respeto de que su viuenda era en Aldeas. Pero los Turdetanos, principalmente los que estauan junto al río Betis, auian tomado las costumbres de los Romanos, y los mas sin averles quedado memoria de la lengua de la tierra se auian hecho Latinos, y auian recibido por vezinos los Romanos, y a ellos les faltaua muy poquito para ser lo del todo. Lo mismo en las Ciudades que se acabauan de fundar, Pex Augusta en los Celas, Augusta Emerita en los Turdulos, Cesar Augusta en los Celtiberos, y tambien en otras Colonias, que mostrauan aquella mudança de diuersa forma de Republica. Y que los Españoles que seguian esta forma de vida los llamauan Scolatos, ó Togatos. Y en estos entrauan tambien los Celtiberos, que en vn tiempo fueron tenidos por los mas fieros, y inhumanos de todos los Españoles. *Hispanicarum porro diuitiarum id quoque testimonium scriptores perhibuerunt Carthaginenses, qui Barca duce expeditionem fecerunt. Turditanos argenteis prasepiis, & dolis eos deprehendisse, iudicare etiam aliquis possit ob multam felicitatem hos homines, etiam longeuos fuisse nominatos. Et mox. Caterum Turditanis ad felicitatem regionis, vitæ etiam ciuilitas, & mansuetudo accedit. Quod, & Celtis ob vicinitatem, & cognationem contingere Polybius scribit, minus tamen his, cum vicatim fere habitent. TURDITANI autem, maxime qui ad Bætiam sunt, planè Romanos mores assumpserunt, ne sermonis quidem vernaculi memores, ac plerique facti sunt Latini, & coloxos acceperunt Romanos, parumque abest, quin omnino Romani sint facti. &*

\* Lib. 53.

\* Lib. 3.

quæ nunc condita sunt urbes Per Augusta in Celticijs, Augusta Emerita in Turdulis, & Cesar Augusta apud Celtiberos, alia que colonie demonstrant mutationem dictarum Republica formarum. Et qui hanc formam sequuntur Hispani Stolati, seu Togati appellantur in quibus sunt, & Celtiberi quoddam omnium maxime feri, inhumanique habitus. Atentamente se deve considerar lo que aquí dize Estrabon, porque dà mucha claridad de lo que tratamos, y saber la introduccion de la lengua, y la gran mudança que en España huvó en ella, y de trage, y vestidos en los Españoles particularmente del Andalucía, y tambien de Aragon, con que les faltó muy poco para no ser de el todo Romanos, pues avian olvidado su lengua natural, y mudado la forma de su Republica, pues lo que en la Lusitania, y Tarracense passava, lo dize mas abaxo. Que en su tiempo vns Provincias se avian señalado al Senado, y Pueblo Romano, y otras al Emperador, la Betica se avia dado al Pueblo, y a ella se embiava vn Pretor con su Questor, y legado. Y el termino, ó fin de la Provincia, ázia Oriente se puso junto a Castia, que vnos quieren que sea Alcaraz, otros que Caçorla. \* Todo el resto se dió a Cesar. Y a ella se embiavan dos legados, vno Pretorio, y otro Consular. El primero tenia su jurisdiccion en la Lusitania, la qual confinava con la Betica, y se estendia hasta el Rio Duero, y su entrada en la Mar. El resto, que es la mayor parte de España estava sugeto al legado consular, el qual tenia vn buen exercito de tres tercios con tres legados. El primero, con dos tercios guardava todo lo que era de la otra parte de Duero ázia el Setentrion, que antiguamente era Lusitania, y entonces se dezia Callica. A este tocavan las montañas Setemptrionales con los Asturianos, y Cantabros. El tercero regia la tierra adentro, Pueblos ya pacíficos, y de costumbres apacibles, y que con la toga se avian vestido la manera, y forma de Italia. Estos eran los Celtiberos, y los que cerca dellos viavan de la vna, y otra ribera de Ebro hasta la marina, el prefecto solia inuerner exercitando su jurisdiccion en lugares cerca de la mar, principalmente en Cartagena, ó Tarragona. *Nostra quidem tempestate Provinciarum alijs, S. P. Q. Romano assignatis, alijs Principi, Bætica populo attributa est, mittiturque in eam Prætor cum questore, & legato. Finis ei versus O-*

rientem constitutus est proxime Castagnem, reliqua est Cesaris. & in eum mittuntur duo legati prætorius, & Consularis. Quorum ille iudicat Lusitania, que attingit Beticam, & porrigitur usque ad Durium omnem, & eius hostia, sic enim proprie illam regionem nominant, ibique est Augusta Emerita Reliqua, & quidem maior pars Hispanie subest consulari legato, qui exercitum habet non contemnendum trium circiter cohortium, ne tres legatos. Horum prior cum duabus cohortibus custodit totum trans Durium versus setemptrionem tractum, qui olim Lusitania, nunc Callica dicitur. Hunc attingunt setemptrionales montes cum Asturibus, & Cantabris. Tertius mediterranea regit, atque continet, pacatos iam populos, & mansuetis moribus, & cum Toga formam inuitos Italiam, ij sunt Celtiberi, & qui in propinquo utrinque ad Iberum accolunt usque ad maritima. Ipse præfectus in maritimis hiemare solet ius dicendo maxime Carthagine aut Tarracone: Conforme a esto esta claro que la mayor parte de España habiava Latin, y vestia la toga, vestido propio, y solo de los Romanos, y así lo dixo Augusto enojado de ver algunos que no la usavan: \* *Ac visa quadam pullatorum turba indignabundus, & clamitans. En, ait, Romanos rerum dominos, gentemque togatam. Negotium aditibus cedit, ne quem passus, aterentur in foro, circue, nisi positus lateribus togatum consistere.* Donde vemos que prohibió, que en público nadie anduviese sin ella, esto era en Roma, fuera de ella era lo mismo, como consta de Plinio segundo, \* *tratando Liciniano que lo avian delterrado de Roma, y quitado el derecho de Ciudadano, dize: Idem tunc Græco pallio amictus intravit, tarent enim TOGAE IVRE, quibus aqua, & igni interdictum est, postquam se composuit circumspexit habitum suam. Latine, inquit, declamaturus sum dicens tristitia, & miseranda.* Pateciale que sin toga no podia hablar Latin como Romano, con todo dixo que hablaria Latin, lo mismo consta de Suetonio, \* *hablando de Claudio Emperador: Peregrinitatis reum oratâ inter advocatos leui contentione, togatum ne, an palliatum dicere causam oportere, quasi æquitatem integram ostentans, mutare habitum sepius, & prout accusaretur, defendere, ut ve iussit.* Demanera que en el or pedidiao el derecho de ser Ciudadanos Romanos, no podian traer la toga, que era propio ha-

\* Amb. de Morales en la descripcion de España cap. 11.

\* Suetonio in Augusto cap. 4.

\* Lib. 5. e. p. 11.

\* In Claudio cap. 22.

habito de ellos, y no la podian dexar en publico. Y si en tiempo que era poco despues del principio de el Imperio de Augusto Cesar esia tan dilatada la lengua Latina, quanto mayor seria su crecimiento con la paz, que por auer durado en España con los Romanos mas de quatrocientos años despues, la llamó Paulo Orofio eterna. Dos cosas son muy dificultosas de mudar en los vencidos, lengua, y trage, como vimos en nuestro tiempo con los que quedaron en el Reyno de Granada, y en ambas se diferencian vnas naciones de otras, y por ellas se conocen, como dize muy bien San Hierro. \* Ambas se admitieron en España, en el Andalucía, parte de Estremadura, y Aragon, y Reyno de Murcia, que fue muy poco lo que en este tiempo quedó sin recibir las. Entiendo en el Andalucía al Reyno de Granada, porque de los terminos que señala Estrabon en ambos lugares se colige esto bien llano, y lo que en el primero auia dicho mas claro, en el segundo abreniò con dezir. *Et cum toga formam indutos Italicam.* Con las quales palabras comprehendió todo lo que auia dicho en el primero.

Tambien se colige de este lugar lo que arriba dixi, que no se recibió igualmente la lengua Latina en España, porque no se pacificaron, ni acomodaron todos a vn tiempo con el nuevo trage, y lengua, ni aun a todos se concedió. La primera que lo recibió todo, fue nuestra Andalucía, como hemos visto. *Maximè qui ad Bætin sunt plane Romanos mores aff. miserunt, & mox. Et colonos acceperunt Romanos.* La parte que mas tarde siguió lo que los demás fue la setentrional àzia las montañas, y así fue ueneller que tuuiesse allí Augusto dos tercios de guarnicion, y en toda la Andalucía no auia gente de guerra. Esta fue la causa de que aquel rustico Termesino, que el año de la fundacion de Roma de DCCLXXVIII. y veinte y seis despues que Christo nuestro Señor nació, mató al Pretor Lucio Pison, como refiere Tacito, \* y dandole tormento para que declarasse la causa, y complices de su delito, con grandes voces en la lengua de su tierra, respondió, que por demás se lo preguntauan. *Vocem magna sermone patrio frustra se interrogari clamitauit.* Con todo por ser rustico, y Termesino junto a Numancia, ó Soria, en donde aun conforme al mismo Estrabon no estava acabado de recibir el yugo del Imperio Romano, y lo sentian

por grave, y mucho mas las insolencias de Pison, que tiranicamente cogía todo el dinero publico con mas vexación que pudo sufrir la paciencia de los Termesinos, que era gente briosa, criada en Aldeas, por aquellas sierras, y no denian curar mucho de la lengua, y no estarian olvidados de lo de Numancia, ni de lo que sucedió a otro Pison, que por semejantes malos tratamientos que hazia, le costó de la misma suerte la vida.\*

Si en toda la Prouincia no se hablara sino la lengua antigua natural, escusado fuera que Cornelio hiziera mención de ello, pero hizola por cosa notable, así en el hecho, y exagerarlo, como tambien por la respuesta, y así se escribió a Roma, y él la escribió en sus Annales, pues en ellos se notó, el auer usado la lengua de la tierra. Este rustico aunque muy apretado con riguroso tormento, no declaró cosa, que pudiesse dañar a los suyos, y porque el dolor no le hiziesse cometer flaqueza, escapandose de las manos de las guardas se rompió la cabeza en vna piedra, manifesto indicio de la constancia de su animo. Admito, pues, que muchos de los Termesinos no sabrian Latin. lo qual no contradice, ni a lo que escribe Estrabon, ni a lo que yo, siguiendo la comun afirmo, así por las razones dichas, y porque despues desto en quatrocientos años se estendió mas la lengua. Y no porque en algunas partes conseruassen la lengua antigua, dexa de ser cierto, que la lengua vulgar, y que mas corria en España era la Latina. Como tambien la Castellana, en que vamos hablando, si bien en muchas partes, como hemos dicho, se habla otra, y juntamente hablan esta. En Cataluña, y mas en el Reyno de Valencia todos los sermones se hazen en Romance, el qual saben, y hablan todas las personas que son de alguna suerte, si bien la gente ordinaria usa de la suya natural Catalana, diuersa de la nuestra. En las quales partes, si se mira con atencion, se verá el uso de dos lenguas juntas, y como se va introduciendo vna, y olvidandose la otra, y si en aquellos Reynos no se admitiera en los Tribunales, y Juzgados otra lengua que la Castellana, mas en breue se acabara de introducir, pero sin esso va cada dia en crecimiento. Así pasó al principio en la lengua Latina en esta, y otras Prouincias.

Algunos conuencidos con lo que dize Estrabon. lo declaran, que el hazer se

\* Salust. in princ. con-  
iurationis  
Catiline.

sh. 204 \*  
libro I.  
en la lengua  
de la tierra  
que habla  
... ..

\* Lib. 19.  
origen c. 13

... ..

\* Annali li  
br. 4. eodem  
Anno.

... ..

Latinos fue por los muchos vocablos que tomaron de la lengua Latina. En lo qual llanamente vió d'entran lo que dize aquel Autor, y juntamente sin fundamento probable le contradicen; y dizen totalmente lo contrario. Porque si fuera solo el auer tomado muchos vocablos, esso no fuera olvidar su lengua, sino enriquecerla, haziendola mas copiosa, y abundante, y él dize, que no tenían memoria, ni se acordauan de la lengua natural. *Nec sermonis quidem vernaculi memores.* Quien dize, que olvidamos el Romanesco, porque en él nos aprouechamos de palabras Latinas, que de nuevo admitimos. Otros quieren, que si bien muchos sabian la lengua Latina, pero no era vulgar, como ni lo es en este tiempo en que les parece, que a las personas que sepan Latin en España, que no entonces, y con todo no es vulgar. Esto tampoco satisface a lo que dize Estrabon, porque si los que oy saben Latin, huieran olvidado el Romance, forçoso les fuera vsar de el Latin por vulgar. Todo lo qual previno Estrabon con lo que dexó escrito. Lo qual fue siempre en crecimiento. Y realmente la razon nos lo enseña, que si en Africa fue lengua vulgar la Latina, más sin duda lo sería en España.

Dixe arriba, que esto que escribe Estrabon se entendia, y comprehendia el Reyno de Granada, porque Estrabon debaxo de la Turdetania entiende toda la Betica, la qual él dize, que de su rio Betis se llama así, pero los moradores la llamauan Turdetania, y a sus moradores Turdetanos, o Turdulos. Palabras suyas son. *Regionem a fluvio Baticam nominant, ab incolis Turdetaniam. Incolas Turdetanos, & Turdulos.* La Betica, segun la mas comun diuision, comprehendia el Reyno de Granada. Porque tiene por terminos al Setemprion, y Poniente al rio Guadiana, por el medio dia el Mar Oceano, y Mediterraneo hasta Muxaca, y así dize Plinio: *\* Margis Baticae finis.* Pueblo entre cabo de Gata, y Cartagena. Desde donde se tirava vna raya hasta el nacimiento de Guadiana, que es cerca de Almagro, pasando la raya, como dize Estrabon, por Castaio, o Caçorla, dos leguas de la qual nace Guadalquivir, y así en esta comprehendia todo el Reyno de Granada, conforme Estrabon, cuyo lugar declaramos. Pero Plinio\* quiso, que esta raya fuese algo torcida ázia el Poniente, y el nacimiento de Guadalquivir quedasse en la Tarraconense, y parece que

lo mismo siente Tolomeo, \* pero ambos llanamente ponen en la Betica la mayor parte del Reyno con su cabeça Granada, pues ponen a Illiberis. Plinio claramente pone la parte de la Bassetania, que miraua a la mar, en el Andalucía, y la otra, que miraua la tierra adentro, en la Tarraconense. En lo vno, y en lo otro son sus palabras miradas con atencion claras. Porque dize, que el rio Betis nace en la Provincia Tarraconense, no como algunos dixeran en Mentefa, sino en la sierra Tigense, que es junto a Caçorla, y junto a él nace tambien el rio Tader, y riega el campo de Cartagena, y en Lorque huye de la hoguera de Escipion. Este es Segura, que passa por Murcia, y Orihuela, y fertilizando aquellos campos, enriquece aquellas Ciudades, y entra por Guardamar, nueve leguas de Cartagena en el Mediterraneo. Pero el Betis tomando camino contrario ázia el Poniente corre al Oceano Atlantico, prohiendo aquella Provincia, que del toma nombre, pequeño al principio, pero recibe en si muchos rios, a los quales quita el nombre, y fama, y tambien el agua. El primer lugar de la Betica a donde llega es Ossigetania, corriendo con gran frescura, y mansedumbre, por la diestra, y la siniestra está poblado de muchos lugares, los mas celebres, y famosos son los que están entre él, y el Mar Oceano. En la tierra adentro están Segeda, que tiene por sobrenombre Augurina, Julia que se dize Fidencia, Virgao, la qual se dize Alba, Ebury, la qual se llama Cerealis, Illiberi, que dizen Liberini, Ilipula, la qual dizen Laus, y así va poniendo otros muchos, y concluye con dezir. Todos Pueblos de la Bassetania por la parte que mira a la mar. *Betis in Tarraconensi Prouintia, non ut aliqui dixerunt Mentefa oppido, sed in Tygensi exoriens saltu (iuxta quem Toder fluvius, qui Cartaginensem agrum rigat, Ilorci refugit Scipionis rogam;) versusque in occasum Atlanticum Prouintiam adoptans petit, modicus primo, sed multorum fluminum capax, quibus ipse famam, a quasque aufert, Batica primum ab Ossigetania insusus, amenus blaucus crebris dextra, lauaque accolitur oppidis. Celeberrima inter hunc, & oceanum gram; in Mediterraneo Segeda, qua Augurina cognominatur, Julia qua Fidencia, Virgao qua Alba Ebury qua Cerealis, Illiberi quod Liberini Ilipula qua Laus, & mox. Omnia Bassetania vergentis ad mare. Tar-*

\* Lib. 3. ca  
pit. 1.

\* Lib. 3. ca  
1.

\*Lib. 2. c.  
2.\*Lib. 3. ca  
pit. 3.

bien pone Tolomeo a Illiberis en la Bética: \* *In Bética Turdulorum urbs Setia & c. Lacipus Illiberis*. Lo mismo dize Etitiano, que la llama Elibyrge, Ciudad del Tartello. *Elibyrge polist tartessu*. Plinio \* el reio de la Bassetania, lo pone en la Cartaginense entre los setenta y dos Pueblos que escudian a Cartagena a que se les guardasse justicia en sus pleytos, y causas: *Cartaginem conveniunt populi LXII. & c. stipendiario- rum celeberrimi Babanenses Bassetania, & c.* Pero los vnos, y los otros, y parte de Extremadura, Reynos de Aragon, Valencia, y Murcia, con toda el Andalucía, y Reyno de Granada, comprehendio sin duda en ambos lugares Estrabon, y lo que dize de los de la Bética, dize de los Celtiberos, y de la Tarraconense, si bien con palabras mas breues, pero compendiosas, que lo abraçan todo. *Pacatos iam populos, & mansuetis moribus, & cum toga formam indutos Italicam*. Las quales palabras dizen lo mismo que las otras, aun en lo que toca à la lengua, pues aqui comprehende los Celtiberos, de quien claramente auia hablado en el primero lugar. *In quibus sunt, & Celtiberi*. Con el qual parece q̄ conelta Plinio, pues a los mas de estos Pueblos, y del reio de toda España les dà nombres Latinos, en que claramente muestra la mudança que toda España auia hecho acomodandose al uso Romano, pues por el los Pueblos tomauan, ò recibian nombres diuersos de los antiguos, y forçosamente auia de ser la lengua conforme a ellos, como realmente lo era.

CAP. XVI. De algunos Varones insignes, que en la lengua Latina comenzaron a florecer en España.

**E**L Año de setecientos y cinquenta y dos de la fundacion de Roma, y quarenta y dos del Imperio de Augusto Cesar, fue felicissimo al Mundo, pues en el nació I E S V Christo Señor nuestro, que como Principe de paz la truxo a la tierra, de que gozaron los Romanos que viuián en España, y juntamente los naturales, con tanta quietud, y sosiego, que hasta la venida de los Vandalos, y otras barbaras naciones, no huuo en ellos reuolucion, ni movimiento de guerra. Con lo qual, naturalmente hablando era forçoso, que la amistad, y trato creciesse, y la

lengua tambien, que era el medio por quien aqui ello se comunicaua, y fraguaua. Y assi parece, que viendo esto desde Roma, el Lirico dixo, que aprenderia sus versos el docto Español, no le llama barbaro, sino perito, y como dado a la lengua Latina gustaria de la composicion suya que lo era. *Me peritus.*

*Difect Hiber, Rhodanique potor.*

Ello tambien muestran los varones doctos, y insignes, que en aquel siglo produjo España, que como tierra fertil, y holgada deseaua dar fruto, y lo dió en abundancia, recompensando lo que por falta de labrarfe, y cultiuarfe antes, ni auia lleuado, ni producido. Florecieron en tiempo de Augusto hasta el de Neron Caio Julio Higino, Portio Latron, Turanio Gracula, Pomponio Mela, Moderato Columela, Sextilio Ena, los dos Senecas, Lucano, y otros insignes varones en letras Latinas, que si España no las lleuara de su cosecha, no pudieran ser tan illustres en ellas. Aquel era el lenguaje, en que hablaron, en que escriuieron, si bien este fue mas mirado, y limado, porque siempre en ello se tiene mas cuidado, como lo que ha de quedar estampado. Por esta buena cosecha, y por la que desoues tambien huuo, dixo Pacato, que España producía eloquentísimos Oradores, y clarísimos Poetas.

Tanto se auentajaua en las letras Latinas, que embiaua Maestros a Roma, q̄ enseñaban su iuuentud. Tal fue Portio Latron, el primer professor en Roma, de claro nombre, y fama, como dize Quintiliano, \* del qual dize, que se turbó la primera vez que oró en publico, de manera, que pidió que se passasse el Tribunal, y assientos a vn templo, ò basilica: *Quod accidisse Portio Latroni, qui primus clari nominis professor fuit, traditur, ut cum ei summam in scholis opinionem obtinenti, causa in foro esset oranda impense petieret, uti subsellia in basilicam transferrentur*. Ello le sucedió en España, como refiere Seneca, en que no puedo dexar de culpar a Quintiliano, que no lo dixo, de que se verà quan floxo fundamento se haze en esto, si fuera, lo dixera. Dize, pues, Seneca, \* que Porcio Latron, vnico exemplo de Oradores, orando en España por vn paciente suyo, hombre rustico, llamado Portio, que se turbó tanto, que comenzó por vn solecismo, y que no pudo tornar en si echando menos el techo, y paredes, hasta que alcanzó que el iuyzio se passasse de la plaza a la basilica. *Declamato*

\*Horatius  
lib. 2. ode  
20.\* Lib. 10.  
cap. 5.\* In praefat. lib. 5.  
controu.

*viae virtutis Latronem Portium unicum exemplum, cum pro reo in Hispania rustico Portio propinquo suo diceret, usque eo fuisse confusum, ut a solecismo inciperet, nec ante potuisset confirmari lectum, ac pavietes desiderantem, quam impetravit, ut iudicium ex foro in basilicam transferretur.* De que tambien es julio se note como en España se vsava el orar en las causas, y como sino fuera vulgar la lengua Latina, fuera a todos muy pesado. Alaba mucho Seneca a Portio Latron, amigo, y compañero suyo, y con todo dize dél, que era de fuerte, y robusta complexión, y qno se sabia moderar en el trabajo, siendo consigo riguroso, sin que se pudiesse vencer, si bien le iban a la mano. Dexáuse llevar de sus fuerças robustas, y de labrador, con lo qual no podia olvidar la vsança de España, de vivir sin mas consideracion, sino como se ofrecia, y la cosa salia. \* *Illum fortem, agrestem, & Hispania consuetudinis normam non poterat dediscere, ut cumque res tulerat, ita vivere.* Deseo, y del estudio andaua amarillo, y descolorido, los que le seguian querian ser sus discipulos hasta en ello, y para ello vsauan del agua de cominos, como dize Plinio. \* *Ita certe ferunt Portij Latronis clari inter magistrorum dicendi ad seſtatores similitudinem coloris studij contraſti imitatos.* Remedio que no ha llegado a noticia de quien por gala busca este color, y contra su salud, y contra la limpieza de anima, y cuerpo, como barro, ceniza, y carbon. Nunca Portio se hizo a buscar la comodidad, que suelen otros en Italia, y como no dexó la forma de vivir Española no se aplicara a la lengua si le fuera extraña. Algunos de estos hemos visto en Roma, que viuen en ella como en su tierra, y a cabo de muchos años, ni en el trato, ni en la lengua se les ha pegado nada de aquella Ciudad.

No muchos años despues fue lleuado a Roma de España Quintiliano con salario publico, y si Portio Latron fue el primero que con illustre nombre profesó la Retorica, así estotro fue el primero que con partido salario, y del Fisco abrió escuelas publicas en Roma, como lo dizen Eusebio, \* y Casiodoro. sendo Consul en tiempo de Domitiano Siluano, y Prisco. *His Consulibus Quintilianus ex Hispania priuus Romae scholam publicam, & salarium e fisco accepit, & claruit.* Tan notable le preció esto a Casiodoro, que juzgó que era digno de ponerlo en los Fastos. Fue Quintiliano

natural de Calahorra, como dize Aulonio.\*

*Alter Rhetorica Quintilianae toge.*

*Adferat usque licet Fabium Calagarris alumnum.*

Tambien claramente lo dà a entender San Geronimo. \* Pues este es el que dize de la lengua Latina lo que ya hemos repetido, que no queriendo, se les da ua, a nosotros dize, y es Español, y de manera que va a ser Macliro en ella a Roma: *Nobis nolentibus se perhibet.* Y de la antigua Española tenia el tan poca noticia, que habla de oidas. Porque tratando de la palabra Gurdus, que el vulgo Romano vsaua para dezir a vno de tonto, o necio dize, que auia oido dezir, que tenia su origen de España. \* *Et Gurdos, quos pro stolidis accipit vulgus, ex Hispania duxisse originem audiui.* En lo qual se verifica lo que dixo Esiraben, que auian olvidado su propia lengua natural. Y si Plutarco dixo, que en todo el Mundo se hablaua Latin, esto sin duda fue con ventaja en España, lo qual muestra bien el gran numero que produjo de varones insignes en esta lengua, de que no pretendo hazer Catalogo de todos, sino de algunos que hagan mas a mi intento, para que por el fruto se conozca la fertilidad de la tierra, y por la buena cosecha se venga a entender la sementera. Por esta causa trataron los Romanos con respeto las cosas de España, por el concepto, y opinion que de ella tenian. Plinio el moço escriuiendo vna carta de recomendacion en fauor de Voconio a Prisco le dize, que Voconio era de lo mas principal de España, y que bien sabia qual era la prudencia, y yuzio de aquella Prouincia, y quanta su grauedad. \* *Eprimis ipse ceterioris Hispaniae, seis quod iudicium prouintiae illius, seis quanta sit grauitas flamen proximè fuit.* Y dél dize, que tenia vna maravillosa suavidad en su platica, y en su presencia, y rostro, y sobre todo vn ingenio soberano, sutil, dulce, facil, y erudito en tratar las causas, y escriuia vnas cartas, que creeriades que las mismas musas hablaban en Latin. *Epistolas quidem scribit, ut musas ipsas Latine loqui credas.* El mismo \* haze memoria de Herennio Senecio nacido en el Andalucia, y Queltor della, Orador, y compañero suyo en vna causa.

\* In ecm. Profisso. Burdiga. len. Vide Cuspinia in fast. Casiodor. & Ambr. Moral. lib. 9. cap. 20. & 27. \* Aduerſia Vigilantiū in princ. la te Politianus, & vo later. libr. 19. comm. vrb cap. 2. \* Libr. 1. cap. 5.

\* Libr. 27. epist. 13.

\* Lib. 7. e2. p. 1. vlt.

\* Libr. 1. controuers.

\* Libr. 20. cap. 14.

\* In chroni olymp. 211

CAP. XVI. Algunos nombres Latinos  
puestos y usados en España.

Entre los indicios del uso de la lengua Latina en España, no tengo por el menor los vocablos Latinos, que algunos Autores antiguos refieren que en ella usaba, y se usaban. Dexo agora, y no quiero tratar de los nombres de las Ciudades puestos a la Romana, como ya he dicho, y tambien otros muchos que refiere Estrabon, que siendo Griegos los latinizaron diciendo a Phosphoro Lux dubia, a Artemisio Dianium, a Sphera Cuneus, de que hablaré quando trataré de los nombres Griegos, \* y vengo a otros, que los Romanos pusieron acá en cosas ordinarias y manuales. Las quales como las hubiese en esta tierra, y no las hubiese en Italia, era forzoso, sino las querian llamar con el nombre Español sino Latino, ponerlo de nuevo. De los vnos, y de los otros huno muchos, y de los Latinos propondré los que se me ofrecen.

Las Aurtardas son aves que no se conocen en Italia, y acá les pusieron Ane tardas, nombre Latino, Plinio: *Proxima eis sunt, quas Hispania aurtardas appellat*: El qual nombre pudo ser declarasse el Español con que acá las llamauan, como los nombres Latinos que acabo de referir, corresponden a los Griegos. Y San Isidro dixo: *Gradiptes (forte Bradypus) apud Graecos vocatur avis, apud nos tarda*: Y en Latin, y Griego suena lo mismo que en Español aora Aurtarda.

Varron \* tratando de las liebres dize, que el tercero genero de ellas es el que nace en España, en parte semejante a sus liebres, pero mas pequeño, y que lo llaman Conejo, él dize Cuniculo, y que se dize así porque hazen sus madrigueras debaxo de tierra, que en Latin se llaman Cuniculos. *Tertij generis est, quod in Hispania nascitur, similis nostro lepori ex quadam parte, sed humile, quem Cuniculum appellant, &c. Cuniculi dicti ab eo, quod sub terra cuniculos ipsi facere soleant, ubi lateant magis*. Este nombre se lo dió acá en España, como dize Plinio. *Leporum generis sunt, & quos Hispania cuniculos appellat*: Dióle este nombre España quando los Romanos le dieron la lengua, cuyo es este vocablo, tan conocido como repetido por la mina que se haze debaxo de tierra. Sino me engaño, creo que se llamauan an-

tes acá Leberidas, esto entiendo que dixo Estrabon tratando del daño que los conejos hazian en los sembrados, y otras plantas, y lo que se cedió en las Islas Baleares, ó de Mallorca, y Menorca, y dize así. *plun toon gaios rubecon gogideomous en ioi leberidas proagorpusi. Iust, praeter lepuseulos quos pleriq leberas appellat* Así, q' Estrabon no les llama Cuniculos como Varron, ni Plinio, los quales le dieron este nombre como le dezian en España, el qual oy se conserva, si bien romanizado, y él dize que muchos les llamaua leberides, el qual nombre no se halla en Griego por el conejo, sino por el cuero q' muda la culebra, ó otro animal, \* y Suidas tambien dize q' fue nombre propio de vn pobre. \* Los Griegos del nombre Lagides, ó Dasypus usan, y como se ve en el mismo Estrabon, y Aristoteles, y de Dasypus usa tambien Plinio, \* aunque no, quando trata de los de España, en lo qual lo calumniaron algunos, de quienes lo defienden otros. \* Pero lo que mas fauorece esto es, q' los Griegos Polybio, y Aeliano, ambos en la historia de los animales \* los dizen Cuniculos con el nombre puesto en España por los Romanos, de q' me persuado, que el Leberides era el antiguo, que aun se conseruaua en tiempo de Estrabon, el qual acabó por seuerando, y conseruandose el otro nombre de Conejo.

El mismo Plinio \* tratando de aquel espantoso pulpo, que mataron en las almadrabras de Carteya, y refiere lo que dél dixo Trebio Nigro, vno de los familiares de Lucio Lucullo Proconsul del Andalucía, dize, que le mostraron al Proconsul la cabeza de la grandeza de vna tinaja de quinze cantaras, y usando de las palabras del mismo Trebio, las barbas, que apenas se podian abarcar con ambos brazos. *Atque ut ipsius Trebij verbis utar Barbas, quas utroque brachio compleri &c.* Y lo que dixo como en España Barbas, Plinio llama crines, ó brazos. *Canes egebat nunc extremis crinibus flagellatos, nunc robustioribus brachijs*. Dixo cabellos, ó brazos, no con mas propiedad que Trebio Barbas, porque no tenían nombre Latino, que significasse aquellas partes del pulpo, y este nombre tampoco era Latino sine Griego \* usaron de aquellos por analogia, ó por percien, la qual quanto a las suergas, y defensa que con ellos haze, y se sirve, parece me, que la syn mayor con brazos, \* y si miramos que están en la cabeza, serán tal ellos, ó barbas por translacion.

\* V: e  
Adag. Ma  
nutij Nu-  
dor Leberide.  
S abro-  
sior Leberide.

\* Verbo Leberide.

\* Lib. 3.  
cap. 63.

\* Calius  
Red 2. lib.  
26. capit.

30.  
\* Ille libr.

1. hic libr.

13. capit.

15.  
\* Lib. 9. c.

30.

\* Varro. li-  
br. 4. de lin-  
gua Lati-  
na.

\* Y así los  
llan. ó Ae-  
liano, y a-

çotes hablã  
do de otro

pulpo mon-  
struoso lib.

13. cap. 6.

El

\* Lib. 3.  
cap. 1.

\* Lib. 10.  
cap. 23.

\* De reru  
sic. lib. 3.  
cap. 12.

\* Lib. 5. c.  
55.

El mismo Plinio dize; Que España llamaua Strigiles los granos de oro, que se hallauan sobre la tierra sin mezcla de metal, como se halla todo lo demás, y se purifica, y aparta con el fuego: \* *Strigiles Hispania vocat auri paruas massas, quae super omnia solum in massa aut ramento capitur, cum caetera in metallis reperiuntur aigne perfeiuntur.* El qual vocablo Strigiles es Latino, y significa la Estregadera, de que vsa muchas vezes Plauto: *Rubiginosam Strigilem.* Y así llamauan lo que por su aspereza seruia para limpiar. Los que iban a los baños solian vsarlas de oro. Lo qual pudo dar ocasion al nombre de llamar a los granos de oro Strigiles, que de ordinario no son lisos, y tenian la forma de semejantes Estregaderas. Otros significados tiene Strigiles, que tambien es vn cierto genero de vaso, como se vé en Ciceron: \* *Ampulla aut strigilis accedat.* Mas a proposito me parece lo que he dicho.

Tambien dize, \* que se hallauan en los pozos de las minas vnas planchas de oro, que pesauan mas de diez libras, que los Españoles llamauan Palacras, y otros Palacranas, y lo que era menudo los mismos dezian Baluce. *Palacras Hispani, alij Palacranas, idem quod minutum est Balucem.* En los libros antiguos de Plinio se lee Placas, la qual es dición Griega, y dize lo mismo que Massa, y dél dixeron los Romanos antiguos Plancæ, como se vé en Festo, \* y de allí se llamaron los Plancos familia conocida de Roma, y nosotros dél dezimos Planchas, y pudo derivarse, ó corromperse Palacras. Estrabon las llama Palas, que otros leen Pilas. *Selibres glebas, quas ipsi Palas nominant.* Baluce este nombre tengo por Latino usado en los minerales, porque en el Glossario Griego se halla que dize, *Cirusammos Baluca,* y los Emperadores Valentiniano, y Valente en vna ley, que embiaron a Cresconio Conde de los metales en Esclaunia, le llaman

Baluca, y declaran como el glossario, \* y es lo que oy llaman oro en polvo, otros de Tibar, si bien este es el que se halla, y coge en Africa, y es baxo de ley, aunque vulgarmente lo tienen por muy subido, siendo al contrario. Lo q Plinio llama Strigiles le dizen oro en pepita, que porque ordinariamente se halla de aquel tamaño, y hechura, le llaman así, aunque se halla tambien en pedacos muy grandes, que pesan muchas libras. \* Oro en polvo, y en pepita

le llaman en las Indias, nombres Castellanos puestos por los nuestros, que no tenian los Indios. Así entiendo, que son los q dize Plinio, que en España se llamauan así puestos de la lengua Latina ya usada acá, si bien como dize, algunos tomaron de los Antiguos, que acá tenian, como nosotros de las Indias llamando a su trigo maiz, y a las taizes, que de allá vinieron no viltas, ni conocidas antes en Europa, dezimos patatas. Pero así como las Castellanas muestran la lengua q los nuestros vsan en las Indias, así las Latinas las que los Romanos acá tenian y hablauan, que era aquella de que dauan el nombre a estas cosas, que allá no auia. Y aunque diga, q España, ó los Españoles las llamauan así siendo nombres Latinos, ó que dellos tenian origen, con claridad demuestran la lengua de que se aprouechan, y que no eran de otra peregrina. Lo qual haze manifestio lo que el mismo Autor dize en el mismo \* lugar donde tratando del oro, q se saca de los pozos de las minas, que le llaman Canalicio, ó Canalicense. *Quod puteis foditur Canalicium vocant, alij Canalicense.* Le llaman en España de que va hablando, y luego le dá el origen, y causa de aquel nombre, que porque si que las canchales de las venas le pusieron Canalicio. *Hexenarium canales per mare vagantur, & hasera puteorij, & huc, illuc, inae nomine inuento.* Y así aunque nombre inventado en España, su origen era Latino. El mismo dize allí el trabajo grande que ponian en romper las montañas, y sierras buscando el oro, y q lo tenian igual tambien, y de mayor gallo en llevar los rios, para lavar la tierra de las minas por los altos de los montes algunas vezes cien millas, y esto dize q llaman corrugos, derivando este nombre de otro Latino, que significa sacar vna acequia del rio. *Alius par labor est, vel hoc maioris impediij summa ad lauandam hanc ruinam iugis montium ducere obiter a centesimo plerumque lapide corrugos vocant, a corruatione credo.*

Salgamos de las minas, y passemos a los edificios, y el mismo Autor, que como hombre curioso, y de gran juicio miró, y notó las cosas de España, quando estubo en ella, dize, que en Africa, y España las paredes que llaman Formaceas, (porque en vna forma de dos tablas por ambas partes mas verdaderamente las atictan, que no las labran) duran por siglos al agua, y viento, y fuego mas firmes, que de otra materia.

\* Libr. 33.  
cap. 3.

\* De fini.  
lib. 4.

\* Libr. 33.  
cap. 4.

\* verbo  
Planca.

\* l. i. c.  
de metal.  
lar. lib. 11.

\* Joseph  
Acosta Hi-  
stor. natur.  
lib. 4. c. 4.

\* Libr. 33.  
cap. 4.

calu. 33.  
01. 901

igga. 11.  
01. 901  
01. 901  
01. 901

De las quales se vián hechas torres, y atalayas en las cumbres de los montes desde tiempo de Anibal. \* *Quid non in Africa Hic Hispanique, parietes, quos appellant formacios, quoniam in forma circumdati utrinque duabus tabulis inferuntur verius, quam instruuntur, eius durant imbribus, ventis, ignibus, cumque cemento firmiores?* ó mismo dize San Isidro y llama ellas tapias. *Formatium, siue formatum.* De lo qual consta, que porque no auia en Roma, ni Italia estas paredes hechas de sola tierra, y de la manera que hemos referido, les pusieron nombre nuevo con propiedad, y derivacion Latina. El qual tambien se uia en Africa, donde tambien auia el uso de las tapias, y de la lengua, y así el nombre era comun en Africa, y España. Lo mismo podemos dezir de los Caracoles, que en Mallorca, dize Plinio, que llaman Cauaticos, y les dá origen Latino, porque se cogian en cuevas, que en Latino se llaman *Cauae*. \* *Balearica, quas Cauaticas vocant, quoniam in speluncis nascuntur.* El mismo de las axorcas de los varones. \* *Viria Celtica dicuntur, Viriles Celtibirca.* Lo mismo de las Solifugas, de que trataré en el libro segundo, capitulo quarto.

Concluyo lo que toca a esta materia, con lo que ya dexo dicho atrás, de aquellos mancebos Españoles, que Sergio Galua escogió de el Orden Equestre para guarda de su persona, los quales se llaman Euocatos, como dize Suetonio. \* *Qui manente annulorum usu Euocati appellarentur, ex cubiasque circa cubiculum suum vice militum agerent.* El qual nombre nadie puede dudar, sino que es Latino usado de Plauto, y Marco Tulio, el qual llama así a los soldados juntos a pie, para socorro de vn rebato, sin escoger, sino los primeros que vienen. \* *Antonium Euocatorum praefectum in bello ciuili.* Y Julio Cesar dize. \* *Euocatorum circiter duomillia, quae ex beneficiarijs superiorum exercituum ad eum conuenerant, quae tota acie disperferat.* Y así lo declaró San Isidro. \* *Euocatio dum ad subitum bellum non solum milites, sed & ceteri euocantur, unde & Consul solebat dicere, qui Rempublicam saluam esse uult, me sequatur.* Y si bien a los mancebos, que Galua hizo de su guarda, no les conuenia el nombre, por auer sido escogidos, pero porque auian de estar muy en vela para acudir a qualquier rebato, les quadraba. Pues así como nadie puede dudar, que este nombre de E-

uocatos sea Latino, aunque puesto en España, y usado en Roma, y así tampoco de los demás que escribe Plinio, y hemos referido, por tener la origen Latina, y ser usados de los Romanos, que acá los pusieron.

CAP. XVIII. Otros varones ilustres en la lengua Latina y otros indicios del uso della.

**E**l tiempo del Emperador Domitiano fue celebre, y conocido en el Mundo Marcial Poeta, como él dize de sí. *Toto notus in orbe Martialis.* Natural de Bilbilis, que oy dezimos Calatayud, ó porque es la misma, ó allí cerca en vn monte, que llaman Bambola, y en él se ven las ruinas, y el nombre retiene algunas letras de el primero. \* Si la descompuesta libertad delse Poeta no ofendiera en muchos de sus versos los oídos castos de la piedad Christiana, fuera digno de estimarse entre los mejores de aquellos tiempos. En él, si se considera con atencion, se coligirá el uso de la lengua Latina en España, poneráre dos lugares: el primero dize así. *Tu uelim ista, quae tantum apud te non periclitantur, diligenter assimare, & excutere non graueris & quod tibi difficilimum est, de nugis nostris iudices nitore seposito ne Romam si ita decreueris non Hispaniensem librum mittamus, sed Hispanum.* Como si dixera, querria que no tuuieses por pesado el examinar, y considerar este libro, que se lo conrigo no tiene peligro, y lo que te es muy dificultoso, humanandote seas juez de nuestras niñerías que si así lo determinares, embiemos a Roma, no vn libro Españolado, pero natural Español. Aquí se ve, que con ser todo el libro en verso Latino, lo llama Español natural, y no Españolado, lo qual no se dixera, si la lengua fuera Estrangera de España, ó peregrina, porque nadie hablando con propiedad al libro Latino dirá Español, aunque el Autor lo sea. Bien sabida es la diferencia de estos dos vocablos de que usa Marcial porque dize Sospater. *Cum dicimus Hispanus nomen nationis ostendimus, cum autem Hispaniensis cognomen eorum, qui Prouintiam Hispaniam incolunt, & si non sint Hispani.* El segundo de Marcella, \* *scriue Marcial esse epigramata.*

\* *Lib. 12. Municipem rigidi quis se, Marcella, epig. 27. Salonis, \* El rio Xa. Et genitã nostris quis putet esse locis? lon.*

\* Lib. 35. cap. 41.

\* Lib. 30. cap. 16. \* Lib. 33. cap. 3.

\* In Galua cap. 10.

\* Ad Appi. \* Lib. 3. de bello ciuil. \* Lib. 9. or. rig. cap. 3.

\* Don An. ton. Augu. stin. dialogo 3. de las medallas.

\* Lib. 12. epig. 27. \* El rio Xa.

*Tam rarum, tã dulce fapis, Pallatia dicēt,  
Audierint, fite ve! semel, esse juam.  
Nullaneq; in mediacertabit nata Saburra  
Nec Capitolini collis alumna tibi.*

*Nec cito ridebit peregrini gloria partus.\**

*Romanam ducat quam magis esse nurie.*

*Tu desiderium domina mihi mitius Urbis*

*Esse iubes, Romanam tu mihi sola facis.*

Lo que yo pondero es, que siendo mu-  
ger, hablalle tan bien, que los naturales  
de Roma no conocieran en ella el soni-  
do peregrino, ó Estrangero, sino que juz-  
garan en Palacio, y su vezindad del Ca-  
pitolio, lo mejor, y mas florido de la Cor-  
te, que era della, y los que vivian en estos  
barrios no se rieran, ni hizieran burla de  
ella muy apriessa, como que esto era al  
fin alabanza de muger nacida fuera de  
Roma, y así forastera: pero que ni en las  
palabras, ni en su donayre, ni el saber de-  
zir su razon la mas de palacio, no la tu-  
uiera sino por nacida, y casada entre la  
gente mas bien hablada de Roma. Así  
como qualquiera estimaria en este tiem-  
po, que la que huviessse nacido en vn lu-  
gar de Indias, hablasse tambien como si  
fuera de la Corte, de la misma suerte en  
aquel loa esto Marcial por singular, lo  
qual no pudiera conseguirse si la lengua  
Latina no fuera vulgar. Nunca han flo-  
recido las letras en España como en este  
tiempo presente, y no se hallarán en ella  
mugeres semejantes. Esta es la razon,  
porque los libros de los Españoles de a-  
quellos tiempos, así en prosa, como en  
verso, generalmente hazen tanta venta-  
ja a los de aora, la que de ordinario ha-  
ze, el que habla en lengua propia, al que  
vía de la agena aprendida con trabajo.  
Gran luz de virtud, y letras fueron de  
Roma nuestros dos naturales de Cordo-  
ua el Cardenal Don Francisco de Tole-  
do de la Compañia de Iesvs, Predica-  
dor Apostolico por cerca de veinte a-  
ños, y de quien sus libros dan clarissimo  
testimonio, en todos predicó al Papa, y  
Cardenales sin causarles fastidio, antes  
con grande acepcion, y admiracion, y  
con tener el vso de tanto tiempo de pre-  
dicar, y hablar, y conuersar con los  
Principes de la Iglesia, y del Mundo, y  
tan gran ingenio, y tantas partes, con to-  
do se le conocia la lengua peregrina,  
aun tal vez dudava el no abre de lo que  
queria declarar al cabo de tantos años.  
El otro fue el Maestro Fray Bartholome  
de Miranda, del Orden de Predicado-  
res, fue Maestro del Sacro Palacio, pre-  
dicava en nuestra lengua con gran elo-  
quencia, despues de muchos años de la

Corte començò a vsar la Italiana, y fa-  
liabien con ella, sino le cortara el hilo  
junto con el de su vida, la gran aspera-  
za, y rigor con que parece se apercibió  
para su dichosa muerte. Estos varones  
insignes no alcanzaron a hablar la len-  
gua Italiana, con ser mas facil, como los  
Quintilianos, y Senecas, y otros anti-  
guos la Latina, ni abrieran escuelas de  
ella, como Porcio Laxon, Quintiliano,  
y otros Españoles, que las tuvieron en  
Roma, no porque se les aventajaron  
en ingenios, sino porque enseñauan,  
y hablaban la que les era natural, como  
à los nacidos en Roma, aprendida al  
pecho de sus amas, y estotros hablaban  
la agena, y por esta causa huvo tantos va-  
rones ilustres en ella, como los que en  
el capitulo pasado referi, y en este no  
es justo olvidar a Silio Italico, Pruden-  
cio, y Iuenco Presbitero, Poetas muy  
señalados de aquella edad, Paulo Oro-  
sio alabado de San Agustin. No dexarè  
de poner en este numero, y en primer lu-  
gar al illustrissimo Oso Obispo de nue-  
tra Cordoua, a quien San Athanasio lla-  
ma Principe \* de los Sinodos. *He est*  
*Princeps Synodorum, si quid scribit*  
*ubique auditur, hic formulam fidei in*  
*Nicena Synodo concepit.* Y que en todas  
partes lo que escriuió fue reuerenciado,  
y que presidiendo como Legado de la  
Sede Apostolica en el Concilio General  
Niceno puso la forma del Symbolo Ge-  
neral de la Fè, que si bien sus Españoles  
le condenaron, los Galos le dieron por  
libre, como muy bien dize San Agus-  
tin, que los primeros con falsas aculacio-  
nes, y con astuta sagacidad fueron enga-  
ñados, para que diessen sentencia contra  
el inocente, y los otros aueriguaron su  
inocencia, a los quales fuera razon que  
sus compañeros los primeros pacifica-  
mente con humildad Christiana se redu-  
xeran, y conformaran. \* *Si tamen Osius*  
*ab Hispanis damnatus, a Gallis est abso-*  
*lutus, sic fieri potuisse, ut falsis crimina-*  
*tionibus Hispani circummori, & callida*  
*insidiarum fraude decepti, contra innocen-*  
*tem ferrent sententiam. & postea pacifice*  
*in humilitate Christiana cederent senten-*  
*tia collegarum, quibus illius innocentia est*  
*probata est.* Hereges le persiguieron en  
vida, y despues de muerto, que a ellos se  
atribuye, que añadieron a las obras de S.  
Isidro el fin que en ella se refiere, que la  
forma con que lo refirió el que lo puso,  
arguye su falsedad: y así mas justa, y  
ciertamente afirmaremos con el testimo-  
nio grauisimo que dieron de su inocen-

\* Hunc ver-  
sum emen-  
dat Scali-  
ger.  
Te citoride  
bit peregrini  
nas Clodia  
parius,  
displacet.

\* In epist.  
ad Tolit.

\* Lib. 1. cõ  
tra epist.  
Parmeni-  
cap. 4.

cia muchos Santos, y particularmente San Athanasio que afirma, que Ofio murió con la misma constancia, y religion que auia vivido, y tuuo en el Concilio Niceno, y tambien en el Sardinense, y que hizo, y puso por obra, aunque mas lo calumniaron los hereges, lo que conuino para vna illustre confesion de la Fè Catolica, y detestacion de las heregias, como varon tan noble, y Santo, Christiano Catolico, Confessor fuerte, que con gran valor, y virtud padeciò por la Fè muchos tormentos, de los quales traia como diuina glorióssima las señales, y que hizo, como deuia vn excelente Prelado, vn varon santissimo, que con trabajos inmensos siruiò a la Iglesia, y por cuya voz dictò el Espiritu Santo aquel celeberrimo símbolo de nuestra Fè, que en toda ella se canta, siendo tambien el que diò noticia de nuestra Santa Fè al gran Constantino, el qual por sus pates lo estimò en mucho. No es posible que San Athanasio en tantos lugares, y aun despues de muerto, y lo mismo San Agustin le alabaran tanto, si fuera verdad lo que dèl en contrario se dize, como muy a la larga, y con gran erudicion lo muestra el doctissimo Cardinal Cesar Baronio, \* y Don Fernando de Mendoza sobre el Concilio Illiberitano. Fue Ofio del tiempo que era vulgar la lengua Latina en España, y así con presidir en tantos Concilios, donde todos hablauan Griego, sus proposiciones, y sentencias fueron en su lengua Latina. Dexo de referir al Santo Pontifice Damaso, como dize San Geronimo, elegante en los versos, y Aquilio Seuero, y al muy erudito Matroniano, y al Andaluz Tiberiano, y otros insignes Varones destos tiempos que se saben, y destos he dicho por lo que toca a lo que se trata.

Pruebannos en cierta manera esto mismo los processos de los Santos Martires, que por todo el Imperio Romano en estos tiempos padecieron por la Fè de nuestro Señor Iesu Christo, los quales los Notarios con gran fidelidad escriuiã diziendopuntualmente las palabras que los Iuezes dezian, y las respuestas de los Martires, como oy se haze en los Tribunales de España, que se escriuen las confesiones de los reos, ora se tomen en el tormento, ora fuera con mucha precision. De estos ay muchos en los Santos Martires de España, como lo que passò en San Vicente \* Leuita en Zaragoza, y Valencia, y de los Santos Acisclo, y Victoria, y de Fausto, y Ianuario, y

Marcial en Cordoua, Santa Leocadia en Toledo, y otros muchos, que seria fuera deste intento, quererlo probar de espacio aqui, principalmente que de ello no me quiero valer mas que del indicio, como tambien de las piedras, que son todas testigos que afirman lo que voy probando, de que toda España està llena con inscripciones Latinas, que rellifican el lenguaje que los moradores de la tierra en aquella sazón, y tiempo vsauan.

Cierto es, que con la gracia que Vespasiano hizo a toda España del derecho de los Latinos, y con la que el Emperador Antonino despues hizo a todos los de ella, y de las demás Prouincias de Ciudadanos Romanos, y todo lo que hemos dicho, y calamientos, y paz de tantos años, que auendose de tratar Romanos, y Españoles, auia de auer lengua que siruiesse para su comunicacion, y trato, y que esta seria la de los Romanos, de cuyo Imperio eran, y con cuyo nombre se honravan. La paz durò hasta la venida de los Godos, solo tuuieron guerra con los Alemanes en tiempo de Galieno doze años, ó cerca, que por no auer sido con los Romanos, no hemos hecho caso della otras vezes, porque no podia ser impedimento para lo que tratamos, ni fue perturbacion que interrumpiesse lo que por tantos años estaua comenzado, y iba cada dia en el aumento, que Españoles, y Romanos fuessen todos vna cosa, como escriue Prudencio.

CAP. XIX. Ponderase vn lugar de A. Gellio, que trata de Antonio Iuliano, Retorico Español.

**D**E Propósito he guardado para este lugar, lo que A. Gellio escriue de Antonio Iuliano, Retorico Español, de lindo, y florido ingenio, gran memoria, y muy aplicado a las letras de gusto, y provecho, y que con curiosidad leia los libros antiguos, y en ellos ponderaua lo q auia bueno, y penetraua las faltas, de fuerte, que su iuzzio era muy acertado. \* Declamaua con gran felicidad, y dava mucho contento a los oyentes, tenia escuela publica en que enseñaua la Retorica en Roma, fue contemporaneo del mismo A. Gellio, que fue por los años de el Señor de docientos, porque el mismo dize, que el dia que escriuia, faltauan pocos para mil años de la fundacion de Roma,

\* A. Gellius lib. 1. cap. 4. idem lib. 15. cap. 15.

\* 3. tom. Annal. anno 324.

\* Baron. in Martyrol. 22. Ianua.

\* Libr. 20. cap. 1. mi, \* y así fue algunos años despues de el Emperador Adriano, que murió el año de D. CXC. de la fundacion de Roma; y él refiere, que su Maestro Tito Calpurnio avia conocido, y tratado a Adriano, \* que si se junta con lo que acabamos de dezir, se halla a ser esta la cuenta cierta. Viniendo, pues, a nuestro proposito, sucedióle vn dia a Antonio Juliano, que fue convidado, que vnos Griegos le quisieron dar matraca, y hazer burla, así por ser Maestro de Retorica, como por ser Español barbaro, y rustico, y que la lengua que enseñaua no tenia gusto, ni suauidad. Fue siempre esto natural a los Griegos menospreciar otras lenguas, aunque fuese la Latina, respeto de la suya, y el mismo A. Gellio cuenta\* de otro mancebo tan palabreco como atrevido, que a Herodes Attico varon confular, trató de la misma manera, teniendo a todos los Romanos, y Latinos por rudos, y rusticos. *Gentemque ornem togatam, totumque nomen Latinum rudes esse, & agrestes.* A que Herodes dixo, que pues no le podian responder por ser vnos idiotas, leyese en Griego la respuesta. Pero Antonio Juliano algo enojado, como si le hubieran tocado en la Religion, ó quitado la hazienda, boluió por la lengua de su tierra, diciendo que no la tratassen así, pues ofender a los Españoles en ella, era ofender al nombre Latino, pondré las palabras de A. Gellio, para que con mas claridad, y precision se vea. \* Vn mancebo de tierra de Asia, del Orden Equestre, alegre de condicion, a quien las buenas costumbres, y bienes de fortuna adornauan su persona, dado a la musica, para la qual tenia ingenio facil, daua vn banquete a sus amigos, y Maestros en vn jardin por festejar el dia, que auia sido el primero de su vida. Auia tambien venido con nosotros al convite Antonio Juliano Retorico, y Maestro, que publicamente enseñaua la iuuentud de presencia, y parecer Español, y hombre de eloquencia florida, y que sabia bien de cosas, y letras antiguas. El, luego que se acabó la comida, y llegó la hora de poder hablar, deseó que saliesse allí los que sabia, que aquel mancebo tenia del vno, y otro sexo muy agraciados, los cuales también cantassen. Y despues que cantaron con gran gusto, y contento de todos algunos versos de Anacreon, y otros Saphicos, y elegias de Poetas modernos, y algunas canciones amorosas, deleytamos, demás de otras muchas cosas, có

vnos donosísimos versos del viejo Anacreon, los quales yo escriui, para que este trabajo, y desassosiego, de lo que quitamos al sueño velando, descansase algun tanto con la suauidad de las voces, y del canto; (y despues de auer puesto los versos de Anacreon, continua.) Entonces algunos Griegos, que eran de aquel convite, gente alegre, y de gusto, y que sabia nuestras letras, no sin curiosidad comenzaron a picar al Juliano, y burlar dél, y apretarle como a barbaro de todo punto, y rustico que auia nacido en tierra de España, y como que solo fuese bozingero, y toda su eloquencia rabiosa, y pendenciera, y que enseñaua a exercitar vna lengua, que no tenia deleyte, ni regalo, ni suauidad de donayre, y gracia, ni dulçura en su poesia, y preguntavanle muchas vezes, que sentia de Anacreon, y de los otros Poetas semejantes, y si algunos de nuestros Poetas auian hecho versos tan corrientes, y deleytosos. Dizen, sino es Catulo, que a caso algunos pocos, Caluo tambien pocos, porque los versos que hizo Neuió son intricados, los de H. rtenio sin gracia, ni donayre, los de Cinna defabridos, los de Memio duros, y de allí adelante todos los demás los compusieron asperos, y no sonoros. Entonces él boluiendo por la LENGVA DE SV TIERRA, como si fuera por la Religión, y por su hazienda, con animo irritado, algo enojado dixo. Deui por cierto rendirmeos, para que en semejante desperdicio de buenas letras nos venciessedes, y como nos la ganais en regalarnos, teniendolo todo bien adereçado, y los manjares muy en su punto, de la misma fuerte os auentajassedes mucho en las poesias, y canciones. Pero porque no nos condeneis a NOSOTROS, esto es, AL NOMBRE LATINO, como si cierto fueramos algunos rusticos, arrojados, faltos de gracia, y donayre, permitidmeos ruego, que me cubra el rostro con la capa, como dizen que hizo Socrates en vn razonamiento poco honesto, y oíd, y aprended, que tambien nuestros Poetas mas antiguos, que los que nombrastes, fueron enamorados, y galanes. Entonces cubriendose el rostro àzia el Cielo con voz en gran manera suaua, cantó vnos versos de Valerio Aedituo, Poeta antiguo, y otros de Porcio Licinio, y de Quinto Catulo, que pienso, qninguna otra cosa se puede hallar, ni en Griego, ni en Latin, ni con aseo mas limpia, llamada, agraciada, ni apretada.

Adolescens, è terra Asia equestri loco late maolis, moribusque, & fortuna bene ornatus, & ad rem musicam facili ingenio, ac libenti cœnam dabat amicis, ac magistris in rasculo celebranda lucis annua, quam sibi Principem vitæ habuerat. Venerat tum nobiscum ad eam cœnam Antonius Iulianus rhetor docendis publicè inuicibus Magister Hispano ore, florētissquē homo facundia, & rerum, literarumque veterum peritus. Is ubi eduljis suis, & poculis, mox sermonibusque tempus fuit, desiderauit exhiberi, quos habere eum adolescentem sciebat, scitissimos utriusque sexus, qui canerent voce, & qui psallirent. Ac postea quam iucundam in modum anacreontica pleraque & Sapphica, & Poetarum quoque recentium elegia quadam erotica cecinerunt. Oblectati autem sumus præter multa alia versuculis tepidissimis Anacreontis senis, quos equidem scripsi, ut interea labor hic vigiliarum, & inquietudine paulisper vocem, atque moduloram acquireret (& post versus Anacreontis.) Tum Graeci pluresculi, qui in eo conuiuio erant, homines amœni, & nostras quoque literas haud incuriosè docti Iulianum Rēctorem lacessere, insectarique adorti sunt, tanquam prorsus barbarum, & agrestem, qui ortus terra Hispania foret, clamatorque tantum, & facundia rabida, iurgiosaque esset eiusque lingua exercitationes auerret, que nullas voluptates, nullamque mulcedinem Veneris, atque musæ haberet. Saepè eum percunēbantur, quid de Anacreonte, ceterisque id genus poetis sentiret, & equis nostrorum Poetarum tam fluentes carminum delicias fecisset. Nisi Catullus, inquam, forte pauca, & Caluus itidem pauca. Nam & Nacuius implicata, & Hortensius inuenassa, & Cinna illepidā, & Menmius dura, ac deinceps omnes rudia fecerunt, atque absōna. Tum ille pro LINGVA PATRIA tanquam pro artis, & fœcis animo irritato indignabundus. Cedere quidem, inquit, vobis debui ut in tali afotia artium nos vinceretis, & sicut in voluptatibus cultus, atque victus, ita in cantilenarum quoque multis antiretis. Sed NE NOS, id est NOMEN LATINVM, tanquam profecto vobis quosdam & in subditos anaphrodisias conuenietis; permittite mihi, queso, operire pallio caput, quod in quadam parum pauca oratione Socratem fecisse aiunt. & audite, ac discite, nostros quoque antiquiores, ante eos, quos nominastis, Poetas amafios, ac Ve-

nerios fuisse. Tum resupinus capite conuelato voce admodum quæ suauis versibus cecinit Valerij Aeditui veteris Poeta, item Porcij Licinij, & Q. Catuli, quibus mundius, imatius venustius, presfusius Gracum, Latinumve nihil quicquam reperire puto.

En tres cosas picaron estos Griegos a Antonio Iuliano, en que hallaron mas ocasion, que en los otros del conbite, en la nacion por ser Español, en la Retorica por ser Mæstro, en la lengua por ser Latina, y en todas cosas pusieron sus faltas, y de la vltima dependian esfortas, y llanamente en la lengua entendieron la Latina, pues dizen que enseñaua a exercitar, la que no tenia dulçura, y la que enseñaua Antonio era Latina, y así passaron a poner faltas en los Poetas Latinos, y preguntarle si tenian otros que igualassen a los Griegos. En que confessauan, que la lengua de Antonio, aunque Español, era Latina: pero los Griegos qualquiera otra lengua tenian por barbara, como dixè al principio, y mas la tenian en Antonio por no ser natural de Roma, fuera de la qual el lenguaje no era tan puro, ni elegante, y si al Latin tenian por barbaro, mas lo seria en los que algo bastardeasse; juntote con esto el ser Español, cuya voz, y habla es mas grave, y varonil, que el de otras naciones, o puesta a la melifuidad, y dulçura de los Griegos, y así le picaron, fingiendo lo que sien prescolumbran los que hazen burla, subiendo de punto lo que dizen. Conociendo Antonio, que todo lo dicho tiraua a la lengua de su tierra, y que en ella se le ponian tres faltas, con hasta discrecion, y cortesia boluio por ella diziendo, q no tratassen a nosotros (en que de razon se ha de suplir) los Españoles, como a cosa diuersa del nombre Latino, y así debaxo del, en lengua, y en lo demás los auian de tratar como a tales, no teniendolos por broncos, en quanto los auian dicho de barbaros, y ruficos, ni por despepitados, o temerarios, en quanto los auian notado de renzillosos, y bozingeros ni por faltos de donayre, en quanto auian motejado la lengua por falta de dulçura, y suauidad. A esto, como con palabras tan breues, con tanta precision, y puntualidad auia respondido, añadió las obras, cantando con voz dulce, y sonora, versos llenos de toda gracia, y donayre de Poetas Latinos que hazian vé taja a los Griegos. Yo me persuado, que alguno, ó algunos de aquellos Poetas

fueron Españoles por llamarles Antonio Juliano nuestros, y ser conueniente para dar mayor satisfacion en la lengua de su tierra, de quien auia tomado la defensa, y porque dellos no ay mas noticia, que la que da aqui A. Gellio, el qual con auer muchas vezes tratado de Juliano nunca hizo mencion de que fuese Español, sino en esta por ocasiõ de los Griegos. Deste lugar se colige con claridad, qual fuese la lengua de España en aquel tiempo. Pues Antonio Juliano defendió por lengua patria de España la Latina, y por tal la tuieron los Griegos, si bien por ser en boca de Español, la quisieron picar mas de lo ordinario, en razon de conuersacion, risa, y passatiempo, como en dia de comibre, y fiesta, y que auian comido muy bien, y bebido.

De aquesto tambien vemos, quan bien dixo Aluaro Cauallero Godo natural desta ciudad de Cordoua, de quien arriba hize mencion, lo que presto veremos mas a la larga, tratando de los nuestrs, que auian tomado la lengua Arabiga. \* *Eheu Latini linguam propriam ignorant.* Desuerte, que como era la verdad, los tenia por Latinos, y que auian perdido su lengua. Lo mismo sintió San Isidro todas las vezes, que a los vocablos del Romance, que se auia comenzado en su tiempo, les dió derivacion Latina, como adelante veremos.

CAP. XX. Siendo la lengua Latina vulgar, la gente del campo tambien auia de hablar en ella.

**L**A Gran dificultad, con que oy se aprende la lengua Latina, es el mas fuerte argumento, q̄ algunos hazen, para tener por imposible, que en España fuese vulgar, porque si oy personas de mucha capacidad, y ingenio con mucho trabajo, no salen mas que medianamente Latinos, dudan mucho como la auian de saber todo el vulgo, y gente popular, y mas la rustica, y aldeana, que se ocupa en ministerios del campo. Pero quien pone estas dificultades considere con atencion, que lo mismo seria, si quisiese saber perfectamente la lengua Italiana, ( y digamos desta que no es la mas facil, y que no puede dudar, que es la que vulgarmente se habla en Italia, ) que por ventura le costaria tanto trabajo, de que podria-

nos poner exemplos de personas, que ni el oír la hablar, ni la comunicacion de muchos años, ni el trato les pegó cosa, que della supiesen dezir, y no ay duda, que a los de otras naciones les cuesta mucho estudio, y trabajo el querer saber la Castellana, que a nosotros fue tan facil. Bien claro vimos esto en San Agustín. Los de Italia habluauan antes Hetrusco, y Griego en parte, y la lengua Osca, y con todo se les hizo natural la Latina, como a los de Pannonia, y como a los de Africa, cierto admira, que por vna parte alaban los ingenios de España, y por otra les parece, que no podian salir, con lo que las otras Prouincias salieron. Es menos dificultosa de aprender oy el Latin en Roma, y en Italia, que en España, no por cierto, luego será bien, que por esta dificultad neguemos que en Roma, y en Italia fue vulgar el Latin, bien se vé, que como por esta razon no se puede afirmar, que en Italia no fue vulgar, tampoco con cluye en España, pues la misma dificultad tiene oy en vna parte, que en otra.

De Ciceron hemos probado arriba, que las mugeres y niños habluauan Latin en Roma, y en esta lengua cantauan por las calles, y en ella jugauan a pafes, y no nes. \* *Par, an impar,* y como agora dizen a Castilla, ó Leon entonces lo que la moneda traia sellado de vna parte vna cabeza, y de la otra vna naua. \* *Pueri denarios in sublime iactantes Capita, aut Nauim iusú teste vetustatis exclamant.* En Leptis jugauan a los Consuks, y las escuelas eran de aprender a leer, y escriuir Latin, y cantauan la tabla, y Ciceron dixo, q̄ en el teatro mugeres, y niños notauan las faltas en los versos Latinos. Deste numero, ni ay para que excluir a la gente del campo, que tambien hablaua esta lengua, que entonces era ordinaria, como oy habla la Italiana en Italia, y acá la Castellana, porque la lengua vulgar a todo llega, pero con diferencia, que de vna manera habla el hombre de letras, y cortesano, y de otra el que no las tiene, y el que es del Aldea, y cortijo: que esso estima Ciceron en Curio, q̄ sin saber leer hablasse bien, como estimariamos oy en España al que sin auer aprendido el A B C hablasse bien, y con propiedad en Romance, la gente pues del campo hablaua Latin, pero tan sin policia, y mudando letras vnas por otras como agora, dizelo Marco Varron assi. \* *Villicus agricolendi constitutus, atque apellatus a Villa, quod ab eo*

\* Horat.  
lib. 2. Jer.  
Sat. 3.  
\* Macro.  
lib. 1. Sat.  
ca. 3.

\* Lil. 1. de  
re rustic.  
cap. 2.

*in eam conuebantur fructus, & euehuntur cum ueneunt. A quo etiam rustici nunc quoque uiam uehā appellant propter uecturas, & uellam non uillam, quo uehunt, & unde uehunt, Item dicuntur, qui uecturis uiuunt, uellaturam facere.* Y el milano enseñó otra diferencia, que hazian los rúlicos en la pronunciacion, en que tambien oy ay falca. *Et quod illic feaus in Latio rure haidus, quod in Vrbe, ut in multis, a, addito haidus.* Y oy dizen, Her, y hendo, por Hazer, y Haziendo, dize bien Ciceron. *\* Agricultura abhorret ab omni politiore elegancia.* Para saber vulgar no es menester saber las declinaciones, ni conjugaciones, ni el sintaxi, ni genero, ni preteritos, ni todo lo demás que para saber Latin oy se aprende. No es menester probar esto, que bien se vé, que con tener el Romance no menos dificultosas conjugaciones que el Latin, nadie las aprende, y muy pocos sabrán conjugar, ni qual es el presente, ni los otros tiempos (sino son los que por saber otra lengua se les ha enseñado,) y hablan bien, sin que de nada desto puedan dar razon. Tambien que por esto saben muy poquito de la lengua los del campo, y así no son para dezir vna razon larga concertada, y mucho menos saben notar vna carta, las letras mudan vnas por otras, y hazen muchas malas Gramaticas, saber desta manera el Latin no es mas difícil que el Romance siendo vulgar. Es muy a proposito desto aquel lugar de San Agustín, *\* que tratando de la Gramatica ponderamos. Nescientes quippe uia nomina uitiorum, quid uitiorum cuiusquam ore loquentis audirent sana sua consuetudine reprehenderent, & cauerent, sicut rusticos Urbani, reprehendunt etiam, qui literas nesciant.* El qual con claridad muestra lo que oy passa, y entonces passaua, y vamos diziendo, que la gente que no sabian leer, ni Gramatica, sin saber los nombres de los vicios, y faltas que hablando cometian, las enmendauan, como los de la Ciudad, sin saber leer, a los rusticos del campo, lo qual no hizieran, si el lenguaje fuera diuerso, siendo vno como oy lo es, y lo era entonces, la gente del campo hablaua mal, y los de la Ciudad los emendauan, juntase con esto tambien el poco Latin, que los rusticos sabian, pues los de la Ciudad sin saber leer, les reprehendian sus faltas. Como son las cosas presentes fueron las passadas. **Añado a esto, que no se yo quien ex-**

cluyó de la labor del campo a los Romanos, que vinieron acá, tambien vendrian rusticos, y labradores, que no eran todos caualleros, que el otro pregonero era en Seuilla, y no todos los que van a las Indias hallan luego el oro junto para triunfar, y boluerse ricos, en verdad que sino lleua oficio, que ha de trabajar, y ponerse en algun muy bajo, que si en España quisiera humillarse a tenerlo, no fuera menester passar a Indias para ganar de comer, y que como dizen en Tierra Firme, y Piru ha de ser pulpero, \* y quando lo alcance se ha de tener por honrado, lo mismo harian los Romanos.

Lo que dixo Varron, que llamauan a la Villa, Vella, y *Vellaturam faceret*, y Veha, pro Via, lo dixo Ciceron, con la elegancia que todo, de vn Orador que por parecer a los Antiguos la I, hazia en la pronunciacion vna E, muy bien dicha. Y le parecia a Ciceron, que no imitaua a los Oradores Antiguos, sino a los Segadores que hablaban así. *\* Quare, Cotta nosler, cuius tuilla lata Sulpiti nonnunquam imitatis, ut totam literam tollas, & E plenissimum dicas, non mihi Oratores antiquos, sed melleores uideris imitari.* Y así oirian enseñare, por insinuare, de que se dixo enseñar, en la qual significacion lo toma San Gregorio \* que ya en su tiempo iba declinando la lengua Latina. Es tuuo mucho cuydado, que en su sacro Palacio todos los ministros desde el mayor hasta el menor la hablasen con mucha pureza, excluyendo todo el lenguaje, que de ella desdezia, porque iba corrompiendose con la uenida de los barbaros a Roma, y a Italia, como Iuan Diacono lo refiere en su vida. \* Boluendo a los del campo, Festo dize. *Orata genus pisces appellatur a colore auri, quod rustici oram dicebant, ut auriculas oriculas.* Y los muy Poetas no se desdenaron de dezir así. \*

*Vel anseris Medullula, y uel imula oricilla.*

En lugar de Aurum dezian los del campo Oium, y de Auricula, Oricula.

Del Jurisconsulto Proculo rehere Celso. *\* Audisse se rusticos senes ita dicentes, pecuniam sine peculio fragilem esse, peculium appellantes, quod praesij causa sepenecetur.* Eien cierto es, que eran palabras formales pues declara, lo que entendian aquellos rusticos debaxo de non bre de Peculio. San

\* *Affillan los regatones, que ueniden quanto ay en las Indias.*

\* *de Oratore lib. 3.*

\* *in Epist. ad S. leam. cap. 5.*

\* *Lib. 2. c. 13.*

\* *Catullus apud Scaiger.*

\* *1. sic boarus. 79. de legatis. lib. 3.*

\* *de finibus.*

\* *Lib. 4. de Doctrina Chris. c. 3.*

Gerónimo escribiendo el viaje, y peregrinación de Santa Paula, y como visitó aquellos santos lugares consagrados con la presencia de Christo nuestro Señor, dice que entró en Ierusalem, la qual auia leuantado el Emperador Adriano de las ruinas, y cenizas de la antigua Ciudad, y como el Proconsul conociesse muy bien su nobleza, mandó que la saliesen a recibir, y apolentasen en su Palacio, pero ella escogió vna celda humilde. \* *Ingressa est Ierusalem, Urbem trinominem, Iebus, Salem, Hierusalem, quae ab Aetio postea Adriano de ruinis, & cineribus ciuitatis suscitata est. Cuius Proconsul Palaestina, qui familiam eius recte nouerat, praemissis apparitoribus iussisset parari praetorium, elegit humilem cellulam.* De que se conoce el estado que entonces tenia Ierusalem, de la qual dista cosa de dos leguas Betleen tan dichosa, como ilustra por el nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo, combida Gerónimo a Marcela, que venga aquel yermo. Porque aqualquiera parte que se boluiese, el que está atando con la estriua en la mano canta Aleluyas, el que siega lleno de sudor se diuerte de su trabajo cantando Psalmos, el podador limpiando con su hoz las vides dice algo del Profeta David. Estas eran en aquella Prouincia las coplas, estas las canciones amorosas. \* *Epistol. 28. Quocumque te uerteris arator stiuam tenens Alleluia decantat, sudans insson Psalmis se auocat, & curua atonans falce uites uinitor aliquod Dauidicum canit. Haec sunt in hac Prouincia carmina, haec, ut vulgo dicitur, amatoriae cantiones.* Quando el Santo escriuia auia docientos y cinquenta años, que auia pasado Adriano, y España estava tan adelante, que aquel era el segundo Emperador, que della auia salido a mandar el mundo. Y cerca de cien años antes que Adriano de los labradores de España auia ido a Roma a enseñar Retorica, el primero que en aquella Ciudad fue maestro de nombre, y fama, este fue Porcio Latron, pariente suyo era el rustico que defendia, quando se turbó, y Seneca dixo del, que no podia olvidar el modo de uiuir, y costumbre agreste, y robusta, que segun inferimos arriba, se deuio criar en el campo, lo qual no podia olvidar. Graciosa cosa es querer que en España la lengua Latina fuese de nobles, y en Italia la hablasen los labradores mas zafios. No eran todos nobles a los que San Agustín

predicaba en Africa, y así se aplicaua a los oyentes que tambien serian labradores, y dezia offum, por os, \* y en sus sermones se hallan otras palabras poco Latinas a comodadas al auditorio, \* y en el libro de Vita beata quiere, que en aquella disputa se hallasen presentes Lastidiano, y Rusticos sus primos, aunque no auian oido Gramatica. *Nec Lastidianum, & Rusticum consobrinos meos, quamuis nullū Grammaticum passi sunt deesse uolui.* Pero demos otro labrador Español.

Moderato Columela fue Español, y en casa de su tio aprendió la labor del campo, que él dice, que estava perdida en Italia, por lo qual escriuió aquellos tan eruditos, y notables libros de rustica, muy estimados de todos los que bien saben. Los quales están llenos de vocablos Latinos, que vsaua la gente del campo tambien acá en España, de lo qual no podemos colegir otra cosa, sino que habiauán la lengua, cuyos eran, y de donde se tomauan. Quando escriuia aquellos libros parece que tenia delante de los ojos a España, porque tratando donde se dan mejor los oliuares, dice, que ni querian los valles muy hondos, ni los montes muy encumbrados, sino vnas cuestras medianas, como en Italia en tierra de los Sabinos, o como vemos, dice, en toda la Prouincia del Andaluzia. \* *Sed neque depressa loca neque ardua, magisque modicos cliuos amat, quales in Italia Sabinorum, uel tota Prouincia Bœtica uidemus.* Pues de su tio dice, que se dezia Marco Columela, hombre de buenas letras, labrador diligentissimo en la Andaluzia, el qual al entrar de los Caniculares cubria, y hazia sombra a las viñas con esteras de palma, porque muchas vezes en aquel tiempo son en algunas partes de aquella region molestadas del Euro, que los de aquella tierra llamauan Vulturno, de tal manera, que si no les hazian algun reparo a las vides, se abrasaua la uva como si la lleuaban a la llama. \* *M. Columella patruus meus uir illustribus disciplinis eruditus, ac diligentissimus agricola Bœtica Prouincia sub ortu Caniculae palmeis tegitibus uineas adumbrabat, quoniam plerumque diēi syderis tempore, quaedam partes eius regionis sic infestantur Euro, quem incolae Vulturnam appellant, ut nisi tegumentibus uites opacantur uelut balitu flammis fœcibus uratur.* Al que agora llamamos Sojano dezian Vulturno, nombre bien

\* Libr. 3.  
de doctri-  
na Christ.  
c. 3. & lib.  
4. cap. 10.  
uase este  
lugar.  
\* Ser. 251.  
de pore di-  
ze verbo-  
sare.

\* In epi-  
taph. Pau-  
la Epistol.  
27. cap. 3.  
& in Ie-  
rem. lib. 4.  
cap. 19.

10. del 1.  
1. que yro

\* Epistol.  
28.

\* Libr. 5.  
cap. 8.

\* Lib. 5. c.  
68. uide  
lib. 7. c. 7.

\* Agellius lib. 2. c. 22. \* si bien lo vsauan algo impropriamente por el Euro. Tam bien en otra parte dize. \* *Hanc plenam fossuram maxime nos probamus, nam illam quam in Hispania Hibernam appellant, &c.* Y en otra. \* *Sed quodcumque arabitur, nec lutosus ager tractetur, neue exiguis nimis semi u. adidus, quam terram rustici uariam, cariosam, que appellant, & mox, Liras autem rustici uocant eadem porcas,* oy dizen aporcar que tiene origen deste vocablo. Tambien. \* *Vocatur etiam secaneus palmes, qui solet in bifurco medius proripere, & idcirco eum predicto uocabulo rustici appellant, quod inter due brachia, qua se diuidit uitis enatus uelut fauces obsidet, atque utriusque duramenti alimenta praripit.* En todos los quales, y otros que dexo, pone Columela los vocablos, que la gente del campo vsua Latinos con origen Latina, que no ay razon para que entendamos que no fuesen assi los demas. Y los que oy en los ministerios del campo vsan los labradores en el campo son por la mayor parte en su principio, y origen Latino, como el resto de nuestra lengua, si bien como he dicho, en el vno, y otro tiempo hablaron siempre con muchas faltas la lengua vulgar.

\* Libr. 1. cap. 12. Por la qual causa tengo por cierto, que el Concilio Turonense, de que arriba hize mencion, y referi sus palabras, \* llama la lengua Francesa rustica Romana, porque assi aquella como la nuestra Castellana dize mas, con la que los rusticos Romanos habluauan, que con la elegante, y cortada de los Retoricos, y cortesanos, aunque en su principio fue tan Latina, si bien no tan conforme a las reglas de Gramatica, como la de ellos, y assi se usó, y despues vino declinando a el ser que oy tiene. \* *Et ut eadem homilia quisque transferre studeat in rusticam Romanam linguam, aut Theoticam.* Assi que la lengua Francesa que oy se vsa, y es Latin corrupto, llama el Concilio rustica Romana con harta propiedad a mi ver. Bien se, que Iusto Lipsio \* dize, que la llama assi el Concilio, porque la gente vulgar, y del campo vsua de la Romana, y la noble, y de la Ciudad la Tudesca, pero que preualeció la Romana, y essa es la que oy se vsa, y si bien esto es mas en fauor de lo que iba diziendo, pero tengo por mas cierto, lo que tengo dicho. Assi porque la pone en primer lugar el Concilio, y el contexto del en estoto sentido es

mas claro, y sin adiuinar; cómo por que esta es oy la cortesana, que aun por tal se vsa oy en todos los Países baxos, como fue la Latina, de quien ella descien de, y el Concilio dize la rustica Romana, y en el otro sentido auia de dezir la Romana de los rusticos. *Rusticorum Romanam.* Esto que vamos probando la misma razon lo dize, que no era menester prueba. Porque aunque mas difficil sea vna lengua, siendo la materna, todos la saben sin distincion de edad, ni calidad de personas, porque con el trato ordinario se aprende, de vnos a otros va, a la lengua del señor se acomoda los de su familia, ora sean del campo, ora de la Ciudad, no en vn dia, ni en vn año, sino en muchos, y fueron muchos los siglos, que mandaron a España los Romanos. Dize marauillosamente San Isidro, \* y dà su sentencia: que qualquiera hombre puede saber todas las lenguas, ora sea Griega, ora Latina, ora de otra qualquiera gente, aprendiendolas, y de oír hablar, ó leyendo; ó enseñado de maestro. Y que como quiera que sea difficuloso a vno saber todas las lenguas; cò todo ninguno ay tan inhabil, y floxo, que estando con los de su nacion, no sepa su lengua natural. Porque que puede entenderse deste tal? sino que es mas fuera de razon, que los animales brutos, pues estos con el clamor de sus voces declaran su especie, y el otro es de peor condicion, pues no tienen noticia de su propia lengua. *Omnem autem linguam unusquisque hominum, siue Graecam siue Latinam, siue ceterarum gentium, aut audiendo potest tenere, aut legendo, aut ex praeceptore accipere. Cum autem omnium linguarum scientia difficilis cuiquam sit, nemo tam desidiosus est, ut in sua gente positus, suae gentis linguam nesciat. Nam quid aliud putandus est, nisi animalium brutorum deterior, qui propriae linguae caret notitia.* Dignas de ponderar son estas palabras, y que solas bastaran para nuestro intento, y excluder en toda dificultad. Y si como alguno dize es imposible, que la gente del campo hablasse Latin, menester es, que responda, en que lengua habluauan, los que dize Esirabon, que auian olvidado la propia por la Latina. Dize muy bien el Santo, que oyendose se puede aprender, y que ninguno por floxo, y descuydado que sea dexó de aprender la lengua vulgar, y assi la aprendieron en España, y no huuo maestros de ella, como, ni en Roma. Los que

\* Libr. 9. orig cap. 1.

puso Sertorio en Huesca fueron de las letras Latinas, y Griegas, que enseñaban en Roma, y así Plutarco dixo en Griego *mathimaton*, que quiere dezir disciplinas, ó ciencias, y traduxo el interprete, literas, con propiedad, que en rigor Latino esso dizen, y no las primeras, juntafe con esto, que aquella Vniuersidad fundada por Sertorio con grande fallia se malogró con la muerte de aquella tan noble, como inocente juventud, que él mismo les hizo dar, y no por esso Metelo, que del triumpho, dexó de lleuar de España muchos Poetas de Cordoua, como está visto.

CAP. XXI. *Los grandes estragos, que los Romanos hizieron en España, y lo nuevo, que los naturales padecian, quando se bazia una Colonia.*

PARA la mudança de la lengua antigua en la Latina, que de nuevo introduzian los Romanos, no era de poco momento sino de muy grande, la mucha gente, que andaua en las guerras, que se sustentan siempre a costa de vidas de muchos, que las pierden, ó por defender su Tierra, ó ayudar a conquistar la agena, en ambas cosas dieron la vida grandissimo numero de Españoles. Así esto como las nuevas poblaciones, que hizieron los Romanos ayudaron mucho su intento. Y como con lo vno, y cō lo otro asegura uan su Imperio, y señorío, así también facilitaua el trato, y comunicacion entre vencedores, y vencidos casi igualandose en numero. Los daños, que por esta causa recibieron los Españoles fueron mayores por auer durado las guerras, como hemos dicho, docientos años, en las quales no se puede dezir los estragos, mortandades, assolamientos, y destrucciones que huuo, porque no de todo ay historia, y los que escriuieron las que oy tenemos, ni lo supieron, ni refirieron todo, mirandolo como daños agenos, que dãn gusto, y contento a los vencedores, y lloran, y lamentan los vencidos. Pero con todo de lo que ay escrito se colige quanto podia ser esto.

Caton el Cenforino siendo Consul vino a España el año de la fundacion de Roma de DLIX. y dize Plutarco, que refiere Polybio, que en vn dia arrasó por tierra todos los muros de las Ciudades que estauan dentro del termino del río

Gaudalquivir; las quales era cierto que eran muchas en numero, y muy fuertes, y el mismo Caton dezia, que auia tomado en España mas Ciudades; que dias auia estado en ella, lo qual no era alargarfe; ni aluarfe, porque realmente fueron quatrocientas. *Omnium Vrbium muros, que intra Bætiam annis sunt à Catone vno die solo equatas fuisse Polybius Auctor est. Has plurimas multitudine, & genere militum munitissimas esse constat. Ipse Cato plura se oppida cepisse, quam in Hispania dies egisset commemorat, eaque haud sanè iactantia est, siquidem reuera quadringenta numero fuerunt.* El año de DLXVIII. fue Pretor Sempronio, \* y dizen que destruyó trescientos Pueblos, aunque Lucio Floro dize, que fueron ciento y cinquenta. \* El Gran Pompeyo, como ya hemos referido, en los trofeos que puso sobre los montes Pirineos dixo, que auia ganado desde los Alpes hasta los fines de la España vltterior ochocientos y quarenta y seis Pueblos. \* Refieren de Julio Cesar, que en las batallas, que tuuo en España, y Francia mató vn millon y ciento y nouenta y dos mil hombres \* en lo qual no entran los que murieron en las guerras ciuiles. Ello baste sin que refiramos, lo que los Claudios, Marcios, Neronos, Lentulos, Acidinos, Cetegos, Metelos, Sempronios, Galbas, \* Sertorios, Viriatos, y otros muchos, y vltimamente Octauiano Augusto hizieron en allanar esta gran Prouincia:

Muchos fueron los que consumieron las guerras, pero a lo que yo puedo conjeturar, no fueron menos los Españoles, que acabó, y gastó el trabajo de las minas. Porque si en menos de sesenta años se consumieron todos los Isleños de aquella gran Isla de Santo Domingo, que eran en gran numero, y en las Indias Occidentales, que contienen en si tantas, y tan estendidas Prouincias, Reynos, y naciones sin guerra en poco mas de cien años, que ha que se descubrieron, van consumiendole la gente de las cosas solo el trabajo de las minas de plata, y oro, que no harian en España, donde no fue menos la codicia de estos metales en los Romanos, y los animos mayores para emprender, ya cometer cosas grandissimas, y que como dize Plinio, \* sobrepujauan, y vencian a las obras de los Gigantes, minando la tierra por larguissimo trecho, horadando los montes a luz de candiles, que tambien les seruián para saber el tiempo de su trabajo,

\* Strabo ex Polybio lib. 3. \* Libr. 2. cap. 17.

\* Plin. lib. 3. cap. 3. \* Plin. lib. 7. cap. 23. Eutropius in Breuiario.

\* Sergio Galba de golló la flor de tres Ciudades de Lusitania, que passaron de nueue mil personas Valer. Max. lib. 9. cap. 6 Suetonio in Galbae. 3. dize, q̄ de golló treinta mil, y que fue causa de la guerra de viriatio.

\* Libr. 33. cap. 4.

porque por muchos meses no vian el dia. Muchas vezes hundiendose la tierra perdiendo la vida tenian la sepultura. De manera que menos peligro parecia sacar del profundo del mar las perlas, que el oro de la tierra. Cargauan los montes sobre arcos, ó bobedas, los pedernales, que no se sugetauan al hierro, el fuego, y el vinagre los vencia. La tierra, que cauan sacauan en ombros a oscuras de noche, y de dia dandola de en mano en mano al mas cercano, solo los vltimos vian la claridad. Hallauan en partes tierra mas dura, que los pedernales, que con cuñas, y almadanas rompián, y con ser tan dura, ninguna cosa tenian por mas dura, sino sobre todo les era durissima la hambre del oro. Acabada esta obra degollauan los arcos, y bobedas sobre que cargauan los montes, y al caer hazia señal la centineja, que estaua en la cumbre del monte, q̄ solo lo sentia, y con voces auisaua, que se apartasen, y juntamente volando él huia, caia la montaña con mayor estruendo, y ruido, que entendimiento humano puede alcanzar, soplando vn viento increíble. Mirauan los vencedores la gran caída de naturaleza, y a vezes no hallauan oro, ni aun quando cauan sabian que lo huiesse, y para verter tantos trabajos les auia sido bastante esperar, que lo hallarian. Otro trabajo, y de mayor costa era lleuar por cien millas los rios para lauar la tierra, que auian sacado. Iuntauan los montes para esto, allanauan los collados, leuantauan los valles, porque el agua les viniessca peso la tomauan muy alto, en las partes que por aspereza, ni aun pajaros se podian tener, hazian que diessen passo labrando con picos colgados los hombres con cuerdas, espectáculo horrendo, y temeroso. En los mas altos montes hazian estancos quadrados, que por lado tenian docientos pies, y otras cosas, que refiere Plinio cuyo es lo dicho. Y testifica Diodoro Siculo, \* que eran muchos los que morian en este trabajo abreuandoseles la vida, de que dize mucho. *Verum cum die, ac nocte in labore perseverent multi ex nimio labore moriuntur, cum nulla eis ab opere detur requies, aut laboris intermissio, sed verbis ad continuum opus coacti raro diutius viuunt.*

Las nuevas poblaciones, que se hizieron en España ayudaron mucho a la mudança della, con las quales no se contentauan, sino que hazian passar la gente

de vna region a otra, como hizieron los Celtas, segun que lo refiere Estrabon tratando de los rios Tago, y Guadiana. *Verum Tagus recta versus occasum exit longe maior altero. Anas Versus meridientem se conuertit, & interceptam omnibus regionem circumseribit, quam maiore ex parte Celta incolunt, & Lusitani, & regione trans Tagum sita, cotranslati.* Gran mudança fue esta de gente, passandola de vna region a otra. El mismo refiere, como hemos visto, que los Romanos hizieron passar la Ciudad de Zales de la otra parte del mar en Africa, haziendo nueva poblacion, añadiendole otros colonos venidos de Italia, y llamandola Iulia Iose, otras mudanças abia, que passó en silencio los Aurores. Hizieron demás de esto en diuersos tiempos veinte y cinco Colonias de Ciudadanos Romanos, como he dicho, las que fueron de Latinos no sabemos el numero, si bien Plinio refiere quatro y nueue Pueblos del derecho del Latio, en los quales entran las Colonias Latinas. No se puede con facilidad decir, lo que los naturales podcian, quando se fundaua vna Colonia. Porque el Senado señalaua vna persona, ora con nombre de Capitan, ora de Curador, para poblarla, y él recibia los q̄ querian escribirse, ó de gente de guerra jubilada, ó de soldados viejos, ó de otros, que por trabajos, y deudas querian dexar a Roma, conforme a lo que el Senado determinaua, el qual asimismo daua nombre a la Colonia, si era poblacion antigua de ordinario, conseruaua él proprio, aunque el Senado se lo mandasse, como vemos en Seuilla, y Cordoua, y sino lo eran, el que el Senado ponía se vsaua, como en Merida, otros dexauan el antiguo, y retenian el nueuamente puesto, como Salduba, que dixeron Caragoça, de todo huuo. Este Capitan debaxo su seña lleuaua la gente que se auia alistado, marchando como en orden de guerra. \* Entiendo que para la primera Colonia de Ciudadanos Romanos que huuo en España, que fue Cordoua, fue señalado Marco Marcelo, como para Carceya, Lucio Canuleyo, el qual fue Pretor de España, y señalado por el Senado para la fundacion de aquella Colonia, que si bien fue primero que Cordoua, no fue de Ciudadanos Romanos, sino de Latinos como lo dize Tito Livio. \* *Latinam eam Coloniam fuisse Libertinorum appellari.* Y ya dexamos declarado arriba, \* y lo

\* Auctores Cic. Apian. & alij, apud Sigoniu de antiquo iure Italiae lib. 2. cap. 2. & alij.

\* Libr. 43. in princ.

\* Cap. 21 que

que hizo Canuleyo en Carteya, entiendo que hizo Marcelo en Cordoua, que tambien fue Pretor de España, y esto es lo que dize Estrabon. *Maximè autem gloria, ac potentia creuit Corduba Marcelli opus*, y añade la causa de su medra, y aumento, *ob agri bonitatem, & amplitudinem, magnam quoque partem hæti Fluuio conferente*, despues dize como fue hecha Colonia. *Inhabitaruntque tam ab initio delecti Romanorum, & indigenarum viri, primamque eo istis in regionibus Coloniam deduxerunt.* Y por esta causa la llama obra de Marcelo, que la hizo Colonia, poblandola de la gente escogida de los Romanos, y naturales. Fue Pretor de España CLX. años antes que Christo nuestro Señor naciesse, y si bien como antigua poblacion tenia el nombre de Cordoua, como mucho antes la auia llamado, con todo se le puso otro de Colonia Patricia, de que Plinio, y otros Autores, y las piedras antiguas testifican. Lo mismo fue en Sevilla, que dixeron Romuleya, de quien consecutivamente dize Estrabon. \* *Post hæc Hispalis claret, ipsa quoque Romanorum Colonia, ac nunc emporium ibi durat, honore autem, & recenti militum Caesaris eo missorum in habitationem Bætis præcellit, quamuis non splendide condita.* Bien se sabe la antigüedad desta Ciudad que era antes de lo que algunos piensan, como despues diremos. Prosigiendo pues lo que auia comenzado, con la gente que auia escrito, y le seguia, llegaua el Capitan a la Ciudad, o Pueblo señalado, a los nuevos pobladores los Ciudadanos antiguos dexauan sin contradicion, ni replica sus casas, y tierras desocupadas, con el sentimiento que no se puede juzgar, sino por los que lo han padecido, y buscauan donde recogerse, y passar su vida, o entrauan en parte, y suerte con los nuevos pobladores, segun que el Senado ordenaua. Miserable esperaculo, sin causa, ni razon, el que ayer se vido rico, y hazendado, oy pobre, \* mendigo, obligado con su familia, y casa a salir de su tierra a buscar en la agena con que sustentarse, y vivir. Pintalo el Poeta muy bien, que no es ficcion sino verdad, que a la letra passò en Mantua, y él lo pinta con vivo sentimiento, y dolor, como quien lo auia visto, y experimentado, si bien la gracia de Augusto se lo restituyò despues.

*Nos patria fines, & dulcia linquimus arua,*

*Nos patriam fugimus.....*

*At nos hinc alij sitientes ibimus Aphros, Pars Scythiam, & rapiam Creta veniemus Oaxem,*

*Et penitus toto circumscrisse Britanos.*

*Impitius hæc tam culta noualia miles habebit?*

*Barbarus hæc segetes? En quo discordia ciues*

*Perauxit miseros? En queis conseruimus agros.*

Egloga 9.

*O Lycida vitui peruenimus aduena nostri.*

*(Quod numquam veriti sumus) ut possessor agelli*

*Diceret, hæc mea sunt, veteres migrate Coloni.*

*Nunc velli tristes (Quoniam fors omnia versat)*

*Hos illi.....*

Tengo para mi, que fue este de los mayores trabajos, y mas tristes aflicciones, que tuuo España, en las veinte y cinco Colonias que se poblaron, que fueron las Ciudades mas principales della, y en lo mejor de la tierra, demas de las quales huuo las Latinas, que como he dicho, fueron muchas, si bien dellas no se haze tanta cuenta. En las vnas, y en las otras, era la misma cosa ver tanta gente obligada a irse al cabo del mundo, como dize el Poeta, y passana sin duda en todas, y lo dize Liuius. *Qui Carteiensium domi manere vellent, potestatem fore uti numero Coloniarum essent, agro assignato:* Gran merced por cierto, que queriendose quedar en la tierra, les diessen vna suerte como a los otros nuevos pobladores. Con tales mudanças, trueques, y delierras, y aflamientos, agrauios, y molestias, como auia de quedar la lengua en pie, perdian sus casas, sus haciendas, sus tierras, sus hijos, padres, y parientes, y sola ella se auia de conseruar? Antes tengo por muy cierto, que la necesidad los hizo muy diestros en la Romana, para hazer lisonja, y grangear las voluntades, y haria que las caricias, y rostro halagueño ablandasse el ceño hostil del soldado, aprendiendo su lengua, de quien querian agradar, acomodandose a la suerte, y obedeciendo al tiempo, lo que esto puede lo dixo bien Philon. \* *Ob imperitiam linguarum multi ab insidiatoribus ex improviso sunt oppressi, è diuerso scientia multos exemit imminentibus periculis, itaque prodest magis quam*

\* De confusione linguarum.

\* Libr. 3. cap. 11.

\* Virgil. egloga. 1. vide Turnebum lib. 2. aduers. cap. 26.

*noct lingua communicatio, quæ nunc quoque per singulas regiones, præsertim inuigenarum, nihil æque incolumitati confert, ac lingua omnium eadem, tam si quis plures linguas ediscat: mox probatur ab eorum peritis, & pro amico agnoscitur, non leue argumentum societatis offerens loquelam familiarem, unde mox accedit securitas a periculis.* No ay cosa que assi aproueche para el bien, conseruacion, y seguridad de los que se tratan, que el vsar de vna misma lengua, y quien sabe muchas lleua consigo el buen agrado, para los que las hablan, conocido es por amigo, y aprobado por tal, y lleua consigo saluo conduto de seguridad para los peligros. La experiencia enseñaria a los nuestrs estas, y otras muchas comodidades, que auia en saber la lengua de los Romanos.

**CAP. XXII.** *Los vencidos reciben la lengua de los vencedores, rindiendola con las armas, y personas, trae en insigne testimonio de Aluaro.*

**Q**VANDO los Romanos no huieran tenido tanto cuydado de dilatar, y ultrar su lengua, los Españoles como vencidos, y rendidos auian de dexar la lengua propia, y tomar la de los vencedores. Exemplo muy grande es, lo que passò en aquel Pueblo Hebreo, que en la captiuidad de Babilonia perdiò su lengua antigua, y aprendiò la de los Caldeos vencedores, que lo lleuaron captiuo, que en setenta años que durò este captiuero tomaron la lengua Caldea de Babilonia, la qual conseruaron despues bueltos a su tierra. Demanera, que fue forçoso, que de alli adelante aprendiessen el Hebreo, para entender los libros sagrados, como nosotros el Latin. Y si en setenta años perdiò aquel Pueblo su lengua, en cerca de setecientos, que los Romanos poseyeron a España, que no harian en la antigua de ella? Y no es mucho, que quien las personas, haziendas, y libertad, rinde a los vencedores, rinda juntamente la lengua. Y aunque ayamos de trater exemplos de otras naciones, sin salir de España, los ay tan grandes, que conuenceran a qualquiera. Quando por los grandes pecados de España los Arabes, que vulgarmente llamamos Moros, por que vinieron de Mauritania, la ganaron que lengua vulgar corrió en todo lo que

conquillaron, y poblaron, aun entre los Españoles, que con ellos quedaron, sino la Arabiga? Por la qual causa aquel Santo Arçobispo de Seuilla Don Iuan traduxo los libros sagrados en Arabigo, como refiere el Rey Don Alonso por estas palabras. \* En aquel tiempo era otrofien Seuilla el Obispo Don Iuan, que era otrofione de Dios, è de buena, & santa vida, è louauano mucho los Alarabes, è llamanauano por su nombre en Arabigo, Cayed Almatran, è era muy sabio en la lengua Arabiga, è fizo Dios por el muchos milagros, è trasladò las Santas Escrituras en Arabigo, è fizo la exposicion de ellas, segun contiene a la Santa Escritura è assi las dexò despues de su muerte para las que viniessen despues del. Dize lo mismo a la letra el Arçobispo don Rodrigo, \* y esto fue por los años del Señor de DCCXXX. \* Como los Arabes no pudieron poblar toda la tierra, dexaron gran numero de Christianos, que con aficion a los lugares de su nacimiento, y criança se quedaron a vivir entre ellos, dandoles algunas tierra guetas, que labrasen, y permitieron, que tuuiesen sus Iglefias, Obispos, que estando en captiuero hazian sus Còcilios Provinciales, las calamidades, y miserias que padecieron, la diligencia, sollicitud, y cuydado, que los Moros pusieron en atraerlos a su mala seta escriuen nuestrs historiadores. \* Tambien lo escriue San Eulogio Martyr de aquella captiuidad, y maestro, y historiador de las coronas, que en aquella persecucion otros muchos alcanzaron, en los libros que de ellas escriuiò. *Omniaque eiusmodi, ita scripta sunt ut in pixide spiritus Sancti calamum intinxisse Sanctus Eulogius videatur.* Ensenaron estos Christianos a los Arabes su lengua? no porcierto, sino antes ellos recibieron la Arabiga, perdieron la propia, y muchos con ella la Fè, y los que no la perdieron, perdieron por ella la vida. Conseruaron los Moros a los nuestrs mientras tuuieron necesidad de ellos, pero poco a poco los fueron disminuyendo, ò trayendolos a si con dadiuas, y cargos, y quando se reconocieron con mayor acrentamièto de gente, de todo punto los acabaron. Traça diabolica, que llaman razon de estado, en que los hijos del siglo hazen ventaja, porque la anteponen a la Ley de Dios; lo q passaua en esto refiere Aluaro el gran amigo de S. Eulogio, y escritor de su vida, Cavallero tan santo como dècto, y zeloso de

\* En su Cronica 3. par. c. 2.

\* Libr. 4. cap. 3. \* Vase anno 77.

\* El Arçobispo Don R. libr. 3. ca. 21. Vase 714. Mariana libr. 6. c. 27.

\* Illostre Elogium de Elissim. Card. Cesaris Bar. in Marty. 24. Nouè. in Flora & Maria.

do. q. 2.

nuef,

\* Sixtus Senensis libro 4. expofitorum verbo Tarگون. & li. 3. de translationibus Pererius libr. 2. in Daniele m c. 2. Poffeu nus lib. 2. Biblioth. cap. 7. \* Otra vez diremos esto abaxo lib. 3. c. 7. \* Vide Iosephum lib. 20. Antiqui, c. vltimo Iansenium in concordant. Euang. ca. 61. & ca. 143.

nuestra Santa Fê. Entre las obras que escriuio, que originalmente se guardan en la libreria de esta Santa Iglesia de Cordoua, en vn libro muy antiguo de pergamino de letra Gotica escrito del año del Señor de DCCCLIV. Está el Indiculo luminoso, dize en Latin lo que diré en Romance. Quien pues oy entre nuestrs Fieles legos se hallara tan estudioso, y de industria, que dando a las escrituras santas rebuelua, y mire los libros de qualesquier doctores de ella escritos en Latin? Quien está abrasado del amor de la leccion de los Euangelios, y quien de la de los Profetas, quien de la de los Apostoles? Por ventura no hombres mancebos en la flor de su edad, Christianos, de rostro hermosos, y bien hablados, que su habito, y gesto lleuan los ojos tras si esclarecidos en las letras gentiles, \* en la lengua Arabiga insignes, con gran codicia están boçando los libros de los Caldeos, leenlos atentísimamente sin diuertirse, con gran feruor tratan de ellos, con no menor estudio, y cuydado los juntan, y con diligencia de lengua los divulgan, y publican, ignorando la hermosura Eclesiastica, y menospreciando los ricos caudales de la Iglesia, que manan del Parayso, como si fueran vilísimos, (ay gran dolor) los Christianos no saben su ley, y los LATINOS no advierten SV PROPRIA LENGVA. De tal suerte, que apenas entre todos los Christianos se halla vno entre mil, que pueda razonablemente escriuir vna carta a su hermano, salvandole, y hallareis gran muchedumbre sin numero, que eruditamente manifieste, y declare la pompa de las palabras Caldeas, de tal manera, que en rimas con mas erudito verso, que los mismos Gentiles adornan con mas levantada hermosura las clausulas postreras, estrechándose a acabar en vna cierta letra. Y segun que pide la propiedad de la misma lengua, concluye, y cierra todas las letras vocales incisos, y dos puntos en rimas, mas antes como les toca, ó parece hazen versos por todos las letras de A. B. C. variando por muchas, y diuersas dicciones, y se atan, y estrechan a acabar en vn fin, ó en la letra semejante, otras muchas cosas auia, que confirmauan esta nuestra declaracion, y la hazian cierta, antes claramente la sacaban a luz mas que lo que declaramos.

*Quis ergo hodie solers in resuscitatis laicis inuentatur qui scribit a iantis intentus Volumina quorumcumque quae etiam Latine conscripta recipiat. Quis Evangelico, quis Prophetico, quis Apocryphico usus tenetur amore? Nonne homines iuuenes Christiani vultu aecori, lingua aijerti habitu, gestuque conspicui, gentilitia evanescenti praeiari Arabico eloquio sublimati, vobis mira Calaeorum auidis sine era Elant, intentissime ligant, orantissime aserunt & ingerunt, vana congregantes, leta, consuetudineque iniqua, latidando divulgant. Ecclesiasticam puritatem in ignorantem. & Ecclesia fiamina de Paradiso manantia quasi vni summa contententes, (heu prob dolor) legem suam nesciunt Christiani ET LINGVAM PROPRIAM NON ADVERTUNT LATINI. Ita ut ex omni Christi collegio vix inueniatur vnus in milleno hominum numero, qui saluatorias fratri possit rationabiliter dirigere literas. Et reperias absque numero multiplices turbas, qui eruaite Calaeas verborum explicet pompas, ita ut metricae eruaitione ab ipsis gentibus carmine. & sublimiori puritate finale clausulas vnus litera coartatione dicorent. & iuxta quod lingua ipsis requirit idioma, qua omnes vocales apices comata claudit, & colarythmice, immo, ut ipsis competit metricae vniuersi Alphabeti litera per varias dictiones plurimas variantes vno sine consurgantur. vel simili apice multa & alia erant qua nostra huic expositioni exhibent firmitatem; immo qua ipsam patule in lucem producerent quam exponimus. Hasta qui son puntualmente las palabras de Alvaro, como las hallamos en Latin, sin mudar letra, si bien parece que algunas no corresponden en buena Gramatica.*

Esto es digno de considerar, porque quando esto passiva no auia mas que ciento y treinta años la perdida de España, y los nuestrs aun sin auer dexado la Fê, hazian ventaja en la lengua Arabiga a los mismos Moros, y se les adelantauan tanto en verso, y prosa en tan pocos años, que si comparámos esto con lo que passó en tiempo de Romanos, hallarémos que sucedió lo mismo en los Poetas, que lleuó Merulo de Cordoua, pues en menos espacio de tiempo lo eran Poetas Arabiges, y con tanto primor, como dize Alvaro, que si solo dixera sin declarar en que lengua, que auia quien compo-

\* Amb. de Moral. me minit huius libri in sine D. Eu log. & in 2. par. in Proc. ubi refert libros ex quibus bistoriam con ginnatit.

\* *Libr. 7.  
ca. 4. de la  
historia de  
Romance.*

fuese en Cordona en verso, por los que él de o escritos en Latin, todos afirman que así eran los demás, y no eran sino en Arabigo, lengua que vulgarmente en Cordona, y lo mas del Reyno corría, lo qual con mucha razon oíxo el Padre Ioan\* de Marina. Tambien se confiere como Aluaro nos llama Latinos, y nuestra propia la lengua Latina, que tambien la nombrauan así los Moros, como lo enseña el Padre Fray Pedro de Alcalá en su Vocabulista. ( Romance lengua Romana, Romi Romy, Romance, esta misma lengua, Aa lania, o Latin. ) En que claramente se vé que los Moros nos tenían por Latinos, pues nuestra lengua la llaman Latin, y el mismo Fray Pedro declaró ( Romance Latin corrompido. ) Y deste lugar, y de todos los privilegios, y cartas de los Reyes, y de otros tengo por muy cierto, lo q arriba he dicho, q en aquel tiempo, y muchos siglos despues, no se escriuio por letra en aquel Romance, de que se iba forjando el que agora vsamos corrompido de la lengua Latina, sino que todo lo que se daua por escrito era en Latin, y aun las cartas ordinarias, y villetes, y así en este libro se hallan algunas del mismo Aluaro, y otras para él desta suerte, y otras de quetiones de escritura.

Si Dios nuestro Señor por su infinita bondad, vsando de su clemencia no dexara aquellos pocos Christianos libres fuera de captiuorio, que fue de lo mas noble de España, ni memoria huuiera oy de la lengua Castellana; por q aunque algunos Christianos entre los Moros la conseruaron, sin duda al passo que referimos, se viniera a perder, y acabar, como en Africa. Conseruose en los Christianos que se recogieron a las montañas assombrados con el suceso de ver todo el Reyno destruydo, perdieron el lustre todas las cosas con la gran ruina, a que vinieron. Con esta tan gran perdida, no la huuo pequeña en la lengua propia, porque mas tratauan de las armas, y como defenderse, y recobrar lo perdido, que de estudio de letras, y así era la habla en todos conforme a la miseria que corría, y como las Ciudades, y Pueblos iban recobrandose por los nuestros, y poblandolas, se introduzia la lengua Castellana que a los principios fue fácil, por hallar toda vía que los Christianos conseruauan en parte su lengua, a la postre fue mas dificultoso como se vió

en el Reyno de Granada, porque auia preualecido la lengua Arabiga. Desuerte que los que quedauan señores de la tierra, lo eran tambien para que su lengua se hablase.

Esto se muestra con euidencia considerando, que lo que ganaron, y poblaron Portugueses, en esto se admitió, y vsó su lengua derivada de la Latina, con mezcla de Francesa. Lo que los Catalanes adquirieron su lengua tambien, que tiene parte de la de Lengua-doc. Lo mismo hizieron los Castellanos en la suya. Demanera que si el Reyno de Murcia, y el de Granada, y la Andaluzia ganaran los Catalanes, y poblarian, no ay duda sino que en todas estas partes se hablara oy la Catalana. Ellos la lleuaron a las Islas de Mallorca, y Menorca. Los Portugueses a Africa, Ceuta, Tanger, y Arzila, y acabo de Aguer, y a las Islas de la Madera, Cabo verde, y Açores, Brasil, y India Oriental. Los Castellanos tambien a Africa, a Oran, Melila, y Peñon de Velez, tambien la lleuaron a las Islas de Canaria, que cada vna tenia su lengua diuersa, demanera que los de las vnas no entendian a los de las otras, y a las Islas, y Indias Occidentales, y así los limites que estas tres lenguas tienen, y han tenido, son los que los Castellanos, Portugueses, y Catalanes, han tenido en sus conquistas, sin distincion que sean en Europa, Africa, Asia, o America, la causa desta variedad de lenguas diremos en el libro siguiente.\* Lo qual prueba con claridad lo que passó en tiempo de los Romanos, los quales con mayor cuydado, y diligencia procurauan honrar su lengua; en nosotros no ay mas artificio que lo que de su cosecha lleva la naturaleza y así nuestros sucesos dependen mas del natural, que de arte, ni industria.

La fuerza que esto en todó lugar, y tiempo tiene, se vé en las Indias Occidentales, de las quales refiere el Padre Joseph de Acosta,\* que en ellas huuo dos Monarquias, vna de los Reyes Ingas, o Incas del Piru, y otra en la nueva España de los Reyes de Mexico, esta menos antigua que la otra, la qual no llegaua a quatrocientos años, y muchos de ellos su señorio fue tan pequeño q era solo en el Cuzco, y su distrito de seis lenguas a la redonda.\* Despues se estendió mucho, y como iban los Incas cõquistando, procuraban q su lengua corteseña d

Cuzc

\* *Cap. 3.*

\* *Libr. 6.  
de la histo-  
ria moral  
de las In-  
dias. c. 11.*

\* *Eodem  
lib. c. 9.*

Cuzco se introduxesse, y lo consiguieron. Porque si bien en todo el Piru huuo, y ay gran diuersidad de lenguas, y tantas que no tienen numero, pero por esta causa en todo el Imperio de los Incas corrió, y corre oy día mas de mil leguas la lengua, que llaman general.\*

\* *Refiere esto mismo de la lengua general Cuzca.*

\* *Lib. 1. de procuranda Indor. salut. ca. 9.*

Lo mismo hizieron los Reyes de Mexico en casi otro tanto que su lengua se vsa, y es muy para notar que la introduccion de la lengua Quicha del Cuzco, fue por la mayor parte en tiempo de Guainacapa, padre de los Incas que hallaron los Españoles, quando la primera vez entraron en el Piru, referiré las palabras del mismo padre.\* *Et sermonis quidem difficultas in hoc spatio regio Piru magna ex parte leuata est cum generali Ingarum lingua, quam Quicham vocant, ubique in vsu sit, & ea uis non ardua scitu, & mox. In Mexicano regno aiunt esse linguam generalem quoque, ut facilius sit communicatio tam multorum populorum, & gentium. Quod si Christianus Princeps id effecisset in Christi gratiam, quod barbarus Guainacapa Imperio suo effecit, ut una lingua omnes uterentur, aut una certe ubique haberetur, profecto maximam praedicationis Euangelij commoditatem fuisset allaturus.* Tanto pueden los vencedores con los vencidos, pues en tan poco tiempo pudo vn Rey en tan grandes Prouincias introducir vna lengua, que las utilidades que della se siguieron fueron grandes, y aunque no huuiera otra que la de la paz, y amistad, era de mucha consideracion, porque cada distrito tenia por enemigo, al que no hablaua su lengua, y lo trataua como tal, y así con este medio cessaron las guerras, por lo qual la recibieron, y abraçaron bien todos en pocos años. Que no podrian los Romanos, y que no harian sabiendo mas que estos, y en tantos centenares de años.

En estas Prouincias tan estendidas, y espaciosas como son el Piru, y nueva España, que baxan sobre dos mil leguas, y son mas que la tercera parte del mundo, y por millares de leguas están distantes, y apartadas de España, han hecho los Españoles tan grande trueque, y mudança en cien años que ha que se descubrieron, y entraron en ellas, que aora ay erigidos cinco Arçobispados, y veinte y siete Obispados, y diez Audiencias, las quales referiré breuemente.

La Audiencia de la Isla Española tiene de largo de su jurisdiccion quinien-

ta y cinquenta leguas, de ancho trecentas, porque incluye las Islas de Cuba, San Iuan, Iamaica, la Margarita, y pesqueria de las perlas, la Prouincia de Venegueta, y las Prouincias de la nueva Andaluzia, Guayana, y la Florida, có todas las Islas del Mar del Norte, q̄ pasan de seiscientas; reside la Audiencia en la Ciudad de Santo Domingo, que es cabeça de Arçobispado. La segunda Audiencia es la de Mexico, tiene de distrito quatrocientas leguas de largo, docientas de ancho, es residencia del Virrey de la nueva España, es cabeça de Arçobispado. La tercera es la de la Nueva Galizia, ó de Xalisco, reside en Guadalaxara, cabeça de Obispado. La quarta está en Santiago de Guatemala, tiene su distrito de largo docientas y quarenta leguas, y de ancho ciento y ochenta. La quinta es la de Panamá, tiene de distrito noueta leguas de largo, y diez y ocho de ancho. La sexta es la de Santa Fè de Bogotà, nuevo Reyno de Granada, su distrito es quadrado de trecentas leguas de largo, y otras tantas de ancho, es cabeça de Arçobispado Santa Fè. La septima está en San Francisco de Quito, tiene de distrito por la costa del Sur docientas leguas, de otra uesia docientas y cinquenta. La octaua es la de Lima, ó Ciudad de los Reyes cabeça de Arçobispado, reside vn Virrey, en ella tiene Vniuersidad. La nona es la Audiencia de los Charcas, tiene su distrito de ciento, y cinquenta leguas, y otras tantas de ancho. La dezima es la de las Philipinas, reside en la Ciudad de Manila, cabeça de Arçobispado, tiene Governador que es como Virrey.

En lo que toca a la lengua que es nuestro intento principal, segun me he informado de personas que han estado muchos años en aquellas partes, los Indios que tratan con Españoles, que son casi todos, los que están en nuestras Prouincias, saben hablar Romance mas, ó menos bien, como se aplican a él, y todos los mas lo entienden; algunos Indios principales lo pronuncian tan bien como los nuestros, lo mismo hazen todos los que tienen raga de Españoles, por qualquier via que sea, que hablan como en Castilla. Los Indios, aunque como he dicho comunmente lo saben, y entienden, pero vsanlo poco por la aficcion que tienen a su lengua, no auerido quien les obligue a vsar la agena, y algunos quijeron por pundonor

no hablarla, como los de Mexico, de los quales se refiere, que aunque ellauan ciertos de naciones, que tenían diferentes lenguas, no las querían usar, ni admitir sino la Mexicana. A muchos de los Indios la verguença, o temor de hablar mal los detiene para no usar la Castellana, sino la suya. Tiene se por cierto, que quando los nuestros llegaron la primera vez a la Isla Española, auia en ella mas de millon y medio de Indios, los quales todos se han acabado sin quedar vno solo; en la de Cuba quedan pocos, y lo mismo es en las demás Islas, y en todas ellas la lengua de todos es la Castellana; que los Indios que han quedado, totalmente han perdido la suya antigua, que oy no se sabe qual fue, lo qual es muy notable, por ser tan grandes aquellas Islas. De parte de los nuestros no ha auido diligencia para la introduccion de la lengua, porque si la huiera auido, como la pusieron los Romanos, o Guainacapa, sin duda en todas ellas se hablara, como dize el Padre Acosta. Algunos Obispos que han puesto diligencia, han experimentado facilidad en recibir los Indios la lengua Latina, como lo escriuio el Obispo Don Fray Julian Garcés a la Santidad de Paulo Tercero por estas palabras.

\* Fray Augustin Dai la en la historia de su Orden. Lib. 1. cap. 43.

*\* Nunc vero tanta est ingenij eorum felicitas, ut & Latine, & Hispanice scribant nostris pueris elegantius.* Están cargados con otras cosas, que conuicne en esta sobrelleuarlos, por no apretar demasiado. Pero no dudo, que continuandose con el fauor de nuestro Señor el gouerno de España, que en muy breue tiempo han de hablar la Castellana todos, sin que de parte de los nuestros aya diligencia. Porque demás de lo que he dicho, casi todos los Indios visten a la Española ropilla, y calçones, solo traen por capa vna manta de algodón con vn nudo sobre el ombro, que en Mexicano llaman, *Tilbma*, a su costumbre antigua. Los principales andan totalmente vestidos a la Española, y traen sombreros, que antes no vsavan, y tambien çapatos, aunque lo mas ordinario vsan alpargates, como antiguamente, en especial donde no tienen mucho trato con Españoles. En los Pueblos que están muy apartados, viuen oy Indios, y Indias, como antiguamente desnudos, segun que los nuestros los hallaron. Tan grande es el trueque, y mudança, que estas Provincias en tan poco

tiempo han hecho. Lo qual muestra bien los Arçobispados, y Obispados, las Audiencias, y Vniuersidades que he referido. De sola la Orden del Serafico Padre San Francisco ay mas de docientos y treinta Monesterios, \* de la de Santo Domingo, San Agustín, Carmen, Mercenarios, y de la Compañia de IESVS son muchos mas. De que se puede colegir lo que harian los Romanos en España en tanto numero de años, estando tan cerca de Italia, y que por tierra podian venir a ella, y donde la codicia de plata, y oro, que en ella auia, era mas libre en los coraçones de los Gentiles, la qual refrena, y detiene nuestra Sagrada Religion, por lo qual muchos de los Christianos, no hazen aquesta navegacion. Pero a España eran tantos los Romanos que venian, que Quinto Cecilio Metelo, que tuuo por renombre Balearico, passó de España a la conquista de Mallorca, y Menorca con tres mil Romanos, como escriue Estrabon. \* Y cinquenta años despues Sertorio tuuo en su exercito dos mil y seiscientos, y en vn reencuentro que tuuo con Metelo, y Pompeyo, les degolló diez mil. Pues el mayor exercito que han juntado los nuestros en las Indias, no se que aya llegado a tener dos mil Españoles. Lo qual era diferente en España por el gran concurso de los Romanos, con los quales no podian los Españoles dexar de acomodarse a su trato politico, el qual, si bien no era igual al Romano, no les faltaua. Porque conuicne advertir, que los Romanos hallaron muy de otra manera a España, que los Españoles hallaron las Indias, en las quales ninguna nacion estrangera auia entrado primero que ellos, y así aquellas gentes carecian de toda suerte de letras, y consiguientemente de las ciencias, y estudios de ellas, y de la policia que las acompaña, y viuián a guisa de fieras desnudos. A España, antes que los Romanos passassen a ella, auian venido Griegos, Phenices, y Cartagineses, y en ella auia letras, y estudios, y libros mas antiguos que los tuuo Roma. Porque como dize Estrabon, \* tratando de los Turdetanos, o Andaluzes, que estos eran reputados, y tenidos por los que hazian ventaja a los demás de España en las ciencias, porque vsauan de estudios de letras, y tenían libros de memorable antiguedad, y Poetas,

\* En la historia de la Religion Fray Francisco de Gomzaga.

\* Lib. 3.

\* Lib. 3.

leyes escritas en versos, que afirmaban, que eran de seis mil años, y el resto de España tenía uso de letras de diversos generos, como tambien lo eran las lenguas. Los años no deuenos entender que fuesen Solares, como oy los vsamos, sino de tres meses, como fueron los de los Arcades, \* que hazen estos seis mil, mil y quinientos años de los nuestros ordinarios, y quando escriuia Estrabon, auia cerca de mil y quatrocientos, que los de Zacinto auian fundado en España la Ciudad de Sagunto, como diré en el libro tercero, y alli tambien tocáré como vinieron los Arcades, por lo qual tengo por mas verisimil, que fueron estos años, como los de Arcadia de tres meses.

De lo qual se colige con claridad, quan aficionados fueron los nuestros a las buenas letras, de lo qual no es vno solo el exemplo que dieron. Plutarco refiere el gusto que tenían los Españoles, de que sus hijos acudiesen a las escuelas que Sertorio auia hecho. Plinio segundo refiere lo de el otro de Cadiz, que partiò de su tierra, que está en lo vltimo de el Orbe, entonces conocido, y fue a Roma por solo ver a Tito Liuius. \* *Nunquam legisti Gaditanum quendam Titi Liuij nomine, gloriaque commotum ad visendum eum ab vltimo terrarum Orbe venisse, statimque ut viderat abiisse.* Lo qual cele-

bra San Geronimo \* con estas palabras. Y los que el deseo de ver a Roma no avia combidado, la fama de vn hombre los lleuò a ella, y tuvo aquella edad vn milagro jamas oido, y que en todos los siglos será celebrado, que aviendo entrado en Roma buscassen otra cosa fuera de ella, &c. Para mi no es de menos estima lo que Lucinio Andaluz hizo con el mismo Santo, pues embiò desde esta Provincia, que tambien es lo vltimo de la tierra, no a Roma, sino a Ierusalen, seis Notarios, ó escriuientes, para que le copiasen las obras de San Geronimo, recibiendo las de su mano misma, para que así fuesen cogidas en la fuente, y truxessen la autoridad, y certidumbre de originales. \* Este buen Lucinio nos trae à la memoria a Laercio Licinio, que en España daua a Plinio el mayor por sus libros diez mil escudos, como refiere su sobrino. \* *Referebat ipse (Plinius) potuisse se, cum procuraret in Hispania, vendere hos Commentarios Laertio Licinio quadringentibus millibus nummum, & tunc aliquanto pauciores erant.* Esto todo hemos traído para notar la aficion de los Españoles a las letras, y para que de esto se colija, quanto mas facil por esta causa, y las demás que hemos dicho sería en ellos el recibir la lengua Latina, que lo

es en las Indias la Castellana.

Fin del Primero Libro.



\* Plinius lib. 7. cap. 48. Macr. lib. 1. Sat. tur. cap. 12

\* Lib. 2. e. pistol. epist. 3.

\* To. 3. epist. 103. fol. 1. qu. est.

\* Hieron. epist. 28. & 29.

\* Lib. 3. e. pist. 5. ad Macrum.

DE LA LENGVA CASTELLANA, O ROMANCE QUE  
oy se vsa en España.

DEL DOCTOR BERNARDO ALDRETE,  
Canonigo en la Santa Iglesia de  
Gordoua.

LIBRO SEG V N D O.

CAP. I. Quando, y porque causa començò el Romance.

**F**ORÇOSO, y necessario ha sido para mi intento el probar, que en España fue vulgar la lengua Latina, lo qual he procurado mostrar con testimonios de Autores graves, y con razones, que dan la causa que para esto huuo. Agora deseo, con el Divino fauor, proseguir lo començado, facendo de lo dicho los efectos, que fueron principio, y origen de el Romance, lo qual de camino tambien probarà lo primero, pues por las causas, y por los efectos se conoce, y entiendo la naturaleza de qualquiera cosa, y por ellos, por lo que precede, y se sigue, se haze mayor demonstracion de su propiedad, y la verdad de lo que se propone claramente se descubre, y entiendo.

Aunque los Romanos por todo su Imperio introduxeron su lengua, pero esto fue con alguna mengua, y quiebra de su elegancia, y pureza; porque tambien recibieron vocablos peregrinos, y Dionisio Alicarnaseo no se hartaua de admirar, que auendo sido tantas las gentes, que auian entrado en Roma, totalmente no se

\* Libr. 1. huuiesse hecho barbara: \* Mirum vñ Antiquit.

*deri possit, quomodo ea ciuitas permittur barbara non fuerit rediata: pero al fin confiesa, que recibio mucho daño en la lengua. Y Cornelio Tacito, que fue ciento y veinte años despues de Ciceron, confiesa lo mucho que avia perdido de el antiguo lustre, y pureza. Y dixo muy bien San Isidro,*

*\* que cada vna de las gentes que fueron sugetas al Imperio, lieuo à Roma los vicios, y faltas de su lengua, y costumbres. Vnaquaque enim gens facta Romanorum, cum suis opibus, vitia quoque, & verborum, & morum Roman transfinit. Pero esto no fue bastante para totalmente destruirla, y hazer otra lengua. Mas tiene tanta fuerça lo que en el capitulo vltimo del libro primero dixè, que la mudança de nuevos Imperios lo causa tambien en la lengua,*

*que mientras se conseruò el Romano, perseverò ella, y acabado se estragò, y mudò, haziendose de sus cenizas, y ruynas otra; porque los vencedores pretendieron conseruarla, y acomodarle a ella, y no lo pudieron conseguir, sino que la destruyeron. Con la venida de los Godos, y otras barbaras naciones a Italia, y a las Provincias del Imperio, los vencidos se huieron de acomodar a la lengua de los vencedores, los quales desearon, y procuraron apren*

\* Lib. 1. O. rigin. cap. de Barbarisino.

der la Latina, que se les dió muy mal, y la corrompieron, y vnos, y otros, cada vno por diuerso camino, viáron a dar principio a la lengua Italiana, y Castellana. La causa porque los Godos quitaron abraçar la lengua Romana, y dexar la propia, refiere Paulo Orosio, \* y dize. Que él mismo estando en Betyen oyo al Santissimo Geronimo, que referia, que vn cierto varon de Narbona, que auia sido gran soldado en el exercito de Teodosio, y q̄ era Religioso, prudente, y graue, y auia tenido mucha familiaridad con Ataulfo en Narbona, y dél auia sabido, que muchas vezes le afirmaua, y testificaua, que como Ataulfo tenia tan gran animo, fuerças, y ingenio, que le solia dezir, que primero auia deseado con muchas veras, que quitado, y acabado el nombre de los Romanos todo el Imperio fuesse, y se llamasse de los Godos, y se llamasse Gothia, y Ataulfo fuesse, lo que auia sido Augusto Cesar. Pero como despues conociesse por experiencia, que ni los Godos obedeceria a las leyes, por su desenfrenado barbarismo, y sin leyes no podia auer Republica, auia elegido ganar fama, y gloria, restituyendo en todo, y aumentando el nombre Romano con las fuerças de los Godos, y que fuese tenido por Autor desta reparacion, ya que no podia ser fundador de la mudançã, y trueque, y assi se abstenia de hazer guerra, y procuraua la paz. Nam ego quoque ipse virum quendam Narbonensem illustris sub Theodosio militia, etiam Religiosum, prudentemque, & grauem apud Betslehem oppidum Palestinae Beatissimo Hieronymo referente audiui, se familiarissimum Ataulpho apud Narbonam fuisse; ac de eo sapè sub testificatione didicisse, quod ille, cum esset animo, viribus, ingenioque nimis referre solitus esset. Se in primis ardentè inhaesce, et obliterato Romano nomine Romanum omne solum Gothorum imperium, & faceret, & vocaret, essetque, et vulgariter loquar, Gothia, quod Romania fuisset fieretque nunc Ataulphus, quod quondam Caesar Augustus. At ubi multa experientia probauisset, neque Gothos illo modo parere legibus posse propter esfrenatam barbariem, neque Reipublica interdici legibus oportere, sine quibus Reipublica non est Reipublica, elegisset se salutem, & gloriam sibi de restitucendo in integrum, augendoque Romano nomine Gothorum viribus querere, habereturque apud posteror Romana restitutionis auctor post-

quem esse non poterat inuicator. Ob hoc abstinere a bello, et hęc paci nitentur. Esta razon siguiéron todos los Principes Godos, y ellos assi de palabra, como por escrito usaron de la lengua Latina, de lo qual cã claro testimonio las varias del grande Casiodoro, en las quales declaran muchas vezes este intento de la conseruacion del Imperio con las armas de los Godos, y que Godos, y Romanos fuesen vnos. El Rey Atalarico escriuiendo al Pueblo Romano le dize, \* que importaua a su reputacion, que los que su abuelo Teodorico con gran benignidad auia anparado, él con abundancia colmada de buenas obras los sustentasse, y que los Godos, y Romanos tuuiesse vn mismo derecho en él, siendo a todos comun, y no huiesse entre los vnos, y los otros cosa partida, sino que los Godos en pro, y vtilidad comun atendiesse a la guerra, y en ella trabajassen, y los Romanos creciesse gozando de la viuenda de Roma en paz, y quietud. *Nostre siquidem opinionis interest, ut quos ille (Theodoricus auus), benignissime tuitus est, nos etiam statuta constantia copia, & beneficiorum ubertate pascamus & mox. Et Gothicis Romanisque apud nos ius esse commune, nec aliud inter vos esse diuisum, nisi quod illi labores bellicos pro communi utilitate subeunt, vos autem ciuitatis Romanae habitatio quietam multiplicet. Ecce Traisni vestri clarum seculis parauimus exemplum.* Ello mismo cuenta Teodorico su abuelo escriuiendo al Emperador Anastasio. \* *Quomodo potestis ab Augusta pace dirimere, quem non optatis a vestris moribus discrepare. Additur etiam veneratione orbis offētio, a qua segregari nequeunt, qui se nominis unitate iunxerunt.* Amistad, paz, y vnidad de nombre procurauan estos Reyes, y para ello usauan de la lengua Latina que hallaron en Italia, y Prouincias del Imperio por vulgar, como del mismo Casiodoro probamos en el libro primero. \*

Sallieron muy mal con la lengua Latina esta gente, mas dada a las artes que a las letras, y como los que entraban de nueuo, vnas letras entendian por otras, juntaron los nombres Latinos con los suyos, y fiendoles prolixa la declinacion de los nombres Latinos, y la variacion de los verbos por sus tiempos, contentaronse con usar de los nombres Latinos, y dexaron la declinacion, la qual comaron de su lengua. En la

\* Cassiodorus lib. 8. r. p. 3.

\* Lib. Epist. 11.

\* Cap. 7.

\* Lib. 7. ca pit. 43.

qual los nombres son indeclinables, y los casos se distinguen por los articulos, y preposiciones, como oy se vfa en la lengua Italiana, y Española, y abaxo mostraré. Lo qual es propio de la lengua Setentrional, \* que con alguna diferencia vfan todas las naciones de aquellas Provincias, que estan debaxo de el Norte en que entra la Gotia. \* En los verbos siguieron las conjugaciones Latinas en algo, pero totalmente perdieron la voz pasiva, y vfaron de los participios con el verbo ser, ó auer, como en Amor, Amaris, soy amado, eres amado, lo mismo hizieron en la voz actiua en los tiempos que tratan de lo pasado mas perfectamente, como abaxo tambien lo mostraré, que vffamos en la lengua nuestra, y tambien lo tiene la Italiana, lo qual tambien es de la lengua Setentrional, ó Gotica.

A este modo de hablar se acomodaron los Romanos, Italianos, Franceses, y Españoles, como en el que hablaban los que tenian el gouierno, y señorio de la tierra, y a quien por su crueldad, y ferberia tenian, y querian, sino de grado, a lo menos por lisongearlos, darles gusto, y contento. Considerò esto muy bien Luis Viues, \* que tratando de los Godos dize assi. *Qui seruibant, & quidam Dominis superbissimis, ac crudelissimis, eum sermonem admiserunt, inquit se exercuerunt, quo uti apud Dominos possent. Ita sermoni vere Latino, ac puro successit mixtus quidam ex Latino & peregrino.* Assies comun sentimiento de todos los que de esta materia han tratado, que con esta ocasion cesó el vfo de la lengua Latina, y començaron las vulgares que se vfan oy. Y haze esto mas claro, viendo la declinacion della en todos los Autores, que despues escriuieron, en los quales hallamos con claridad los indicios, y muestras de la lengua que se vffaua Latina corrompida, qual oy la vffamos, y della no se hallan rarisos mas antiguos.

Iusto Lipsio \* en comprobacion desto trae vn pedaço de la historia Miscella, del tiempo del Emperador Mauricio, en donde vn soldado dixo a otro, Torna, Torna. Vocablo ya desta lengua, y no de la Latina. *Clamante quodam Torna, Torna frater, vniuersas copias in fugam versas.* El mismo refiere, que en la libreria del Rey de Francia en Paris se halla vna escritura en lengua Italiana, hecha el año de treinta y ocho del Imperio de Iustiniano, que seria el año de

DLXV. ciento y cinquenta años despues que los Godos entraron en Italia, y saquearon a Roma. Diez y ocho años despues de Iustini no fue Mauricio, de manera, que en aquel tiempo avia la lengua Latina hecho tan gran quiebra en la gente vulgar, si bien la gente noble, y docta la procurauan de conseruar, como referimos de San Gregorio, tampoco se escriuia sino la Latina, como dire luego.

Esto mismo nos dixo Paulo sobre Festo diziendo, que Latin se dixo del Latino, y que la lengua Latina estaua tan trocada, que no avia cosa en ella que estuiesse entera, y sana. *Latine loqui a Latino dictum est, quae loquutio adeo versa est, ut vix vlla eius pars maneat in notitia.* Por de Paulo lee estas palabras Escaligero, y assi lo tengo por cierto. Lipsio las atribuye a Festo, y siendo suyas, se han de entender de la lengua antigua Latina antes de las doze tablas, de la qual, como dire abaxo, avia poca noticia. Adriano Cardenal lee, *ut vix vlla eius pars maneat innoxia.* Y assi en este lugar no me parece lo que a Lipsio. Como ni tampoco admito lo que Andrés Alcázar, illustre en letras humanas, y en la Jurisprudencia, dize de Strata, trayendo vn lugar de Procopio. *Strata apud Romanos viam significare*: que es vocablo deste tiempo, que la lengua se corrompia. Porque no es sino del antiguo, vffado de Lucrecio, Virgilio, y Tito Livio. Dize San Isidro. \* *Strata, quasi pedibus vulgi trita, Lucretius Strataque iam vulgi pedibus detrita viarum est. Ipsa est & delapidata id est lapidibus strata.* Virgilio. \* *Miratur portas strepitumque, & strata viarum.* Tito Livio. \* *Via strata defossa*; oy en Italiano se dize estrada.

De esta tan gran mudança nos dà tambien noticia San Isidro, porque dize que en su tiempo los Italianos avian mudado la D. Latina en Z. y en lugar de ho die dezian Hozie. \* *Mozica, quasimodica. Vnde & modicum Z. pro D. sicut solent Itali dicere, Hozie, pro Hodie.* El mismo Santo trata de el origen de muchos vocablos de la lengua vulgar de España, que muestran lo mismo, los quales referiré luego. Pero conuiene primero aduertir lo que ya arriba dexé apuntado. \*

Al tiempo que estas gentes barbaras entraron en el Imperio Romano, eran tantos, y tan grandes los daños, y agravios, que los de las Provincias recibian de

\* Asilo di ze Vulfango in expli cat. Iconu lib. 10. in fin.  
\* Lipsius epist. 44. centur. 3. ad Belgas.

\* Ioan Gouropio.

\* Lib. 1. de causis corruptur. ar. tium.

\* De rella pronunt. c. 3.

103

\* Lib. 15. orig. ca. 16.

\* 1. Eneidos.

\* Lib. 8. ab V. c.

\* Lib. 20. orig. ca. 9.

\* Lib. 1. c. 5.

de los Romanos, y en particular en España, que gustauan mas de los barbaros, y lugetarle a ellos, que no seguirle; ygo tan pesado como el de los Romanos, y así lo dize Saluiano Obispo de Marsella, \*cuyas palabras ya referimos. Lo mismo refiere Paulo Orosio, y dize, que la guerra en España fue por dos años, y no era mucho, ni nueuo, que docientos ya auia tenido con los Romanos, y que despues los barbaros abominando las armas, se auian aplicado a los arados, y acariciauan, y regalauan a los Romanos, que auian quedado como a compañeros, y amigos, y se hallauan algunos Romanos, que querian mas entre los barbaros tener vna libertad pobre, que sufrir, y passar entre los suyos congoja. \**Irrupta sunt Hispania, caedes, vastationesque passa sunt, nihil quidem nouum, hoc enim per biennium illud, quo hostilis gladius fuit, sustinere a barbaris, quod per ducentos quodam annos passa fuerunt a Romanis, et, & mox, quamquam post barbari execratis gladios suos ad aratra conuersi sunt, restauosque Romanos, ut socios modo, & amicos fouent, ut inueniatur iam inter eos quidam Romani, qui malint inter barbaros pauperem libertatem, quam inter Romanos sollicitudinem sustinere.* Con esta amittad hizieron la mezcla de lengua que hemos dicho.

Pero los Reyes en sus leyes, y demás escrituras siempre usaron la lengua Latina, la qual tambien se conseruó en todos los actos publicos, y escrituras, aunque fuesen particulares, escriuiendo cartas vnos a otros como de Aluaro lo dexamos notado. El Emperador don Alonso, decimo Rey de España deste nombre, fue el primero, que por honra de la lengua Castellana mandó cessar el uso antiguo de escriuir en Latin, que hasta su tiempo se conseruaua, \*y mandó, que la Sagrada Escritura se traduxesse en Romance, y hizo las leyes de las siete partidas, y otras leyes, y la Historia general de España. Lo qual se ha conseruado despues, antes deste tiempo muy poco se hallará en Romance, porque todos los priuilegios, cédulas, donaciones del Santo Rey Don Fernando, que ganó a Cordoua, y Sevilla, padre del Emperador Don Alonso, todos es en Latin. Lo mismo se refiere de Francia, que no se halla libro en lengua Francesa escrito, que sea mas antiguo, que el Rey Philipo Augusto, que fue por los años del Señor de MCC.

De lo qual con llaneza conocemos auer comenzado la lengua Castellana, con la venida de los barbaros, quando comenzó la Italiana, y podemos dezir con Cornelio Tacito: Que este dño naciendo primero de Roma, y estendido por Italia, cundió tambien por las Prouincias. \**Quae mala primum in Vrbe nata, mox per Italiam fusa, iam in Prouincias manant.*

El bienaventurado San Isidro fue de estos tiempos, en que ya la lengua Latina iba corrompida, y las buenas letras en España muy apuradas; en él hallamos con claridad los vocablos ya de Romance, y así dize. \**Musio appellatus, quod muribus infestus sit. Hunc vulgus calum a captura vocat, alij dicunt, quod captat, id est, videt, otros leen captum.* Asqui vemos el origen del nombre que oy tiene el Gato. \**Fungi, quod aridi igne acceptum concipiant, phost enim ignis est, unde & esca vulgo dicitur, quod sit comes ignis, & nutrimentum.* Tambien vemos aqui el nombre de la yasca, y su origen. \**Rufata quom Graeci phoeniceam, nos coccineam, el color rosado.* \**Materia, inde dicitur omne linguam, quod ex ea aliquid efficiatur.* Y desde entonces comenzó a dezirse madera, lo que propiamente es leño. Tambien el nombre de cama, y camisas se ve en el mismo Santo, sino fue Latino. \**Camisias vocamus, quod in his dormimus in camis, id est, in stratis nostris.* Tambien el nombre de manto. \**Martium Hispani vocant, quod mantus tegat tantum.* El nombre de halcón refiere tambien. \**Capus nostri falconem.* Del cercio, y del aire gallego haze memoria. \**Circelus hunc Hispani Galecum.* A. Gelio dize, que Marco Varron en los libros de los origenes le llama cercio, y no circio escribiendo de los Españoles de los Alpes Pincios, que viven ribera de Ebro, dize estas palabras. Ay en estas regiones vnas minas de hierro, y plata hermosissimas. Vn monte de pura sal, quanto le quitaredes, tanto crece. Quando habla el viento cercio os hinche la boca, vn hombre armado, y vn carro cargado se lo lleva. Auia dicho Phauorino, que sus Galos le llamauon Circio, a *turbine eius, opinor, ac vertigine.* Boluendo a San Isidro, pone tambien el nombre de Bajel, con que oy llamamos qualesquier nauios. \**Phaselus est nauigium, quod nos corrupte baselum dicimus.* Tambien haze memoria de la Barca, nombre usado entonces como agora. \**Barca est, que cum*

\* Lib. 5. de prudencia.

\* Lib. 7. cap. 41.

\* P. Mariana libr. 13. ca. 12. libr. 14. c. 7. Garibay libr. 13. c. 29.

\* Genebr. hoc anno libr. 4.

\* Dialogo de Oratores.

\* Lib. 12.

\* Lib. 17. c. 10.

\* Lib. 19. cap. 22.

\* Lib. 19. c. 19.

\* Lib. 19. cap. 22.

\* Lib. 19. ca. 24.

\* Lib. 13. ca. 11.

\* N. Elij. lib. 2. cap. 22.

\* Lib. 19. cap. 1.

\* Ibidem.

\* Ita cen-  
seo emen-  
dandum.

\* Libr. 3.  
\* Lib. 18.  
cap. 7.

\* Lib. 19.  
cap. 16.  
\* Lib. 20.  
cap. 16.  
Suidas, &  
Seruius in  
Virgi.

\* Libr. 17.  
cap. 27.

\* Libr. 16.  
cap. 25.

*Et nauis comertia ad litus portat. Hanc nauis \* propter nimias undas suo suscipit gremio, ubi autem appropinquauerit portui, reddit portui, reddit vicem barca nauis, quam accepit in pelago. No se que sea nombre Latino, derivacion Griega parece, que tiene, de *bary*, ó de *baris*, que se vsaua en Egipto, y dixo Propertio, \* *Baridos, & contis rostra liburna sequi*. Tambien haze mencion San Hiero del Carauo, que es nauio manco, usado de los moros, y el nombre tengo por Griego, *carabion, nauticula*. Tambien dize de los manteles, que seruian para la mesa, \* y tambien, que el nombre de sabana era Griego. Y de la Xalma, \* *Sagma, que corrupte vulgo dicitur Salma, astratu sagorum vocatur, unde & cauallus sagmarius, & ulla sagmaria*. Haze memoria de otros muchos, que entonces vulgarmente se vsauan, y ya se llaman de otra manera. Pondre dos exemplos, dexando otros, el primero sea el Adelfa, que oy dezimos así, y entonces dezian, Lorandeo. \* *Rhodaphne, quo corrupte vulgo Lorandem vocatur*. El segundo es, la que oy llamamos Romana con que se pesa, la llamauan entonces Campana. \* *Campana a regione Italia nomen accepit. Hac duas lances non habet, sed virga est signata libris, & uncis, & vago pondere mensurata*. Estos basten, porque tiene muchos. Pero no dexaré de dezir, que el mismo Santo pone el nombre de Furo, que ya llamauan así entonces al Huron, y le dà origen Latina, Plinio le dize Vierra, como diré en el capitulo dezimo.*

Destos, y de otros lugares del mismo Santo se colige con claridad el estado, que entonces tenia la lengua vulgar, y como se iba perdiendo la lengua Latina, y començaua el Romance, teniendo su principio en la gente popular, y ordinaria, de donde cundiò, y se estendiò por todos. Lo qual fue muy apriesa, por auerse dexado en aquellos siglos, y casi acabado los estudios de las buenas letras, como se vè en los libros, que de aquellos tiempos tenemos. En los quales, así en lo que se trata, como en el estylo, y modos de hablar se echa de ver con llaneza, lo que

(?)

CAP. II. Quando se traduxeron en Romance las leyes del Fuero Juzgo.

**L**OS Que agora nueuamente, apartandose de la comun, y recibida sentencia, han querido, que la lengua Castellana tenga mas antiguo principio, deseando probar, que fuese usada en tiempo, que el Imperio Romano florecia, para este efecto se aprouechan del libro, que comunmente llamamos Fuero Juzgo, y contiene las leyes que los Godos Reyes de España hizieron, antes que los Moros la destruyesen, las quales estan en Romance muy antiguo.

Pero esto llanamente no prueba su intento. Lo primero, porque es cierto, que aquellas leyes se escriuieron en Latin \* como oy se confectuan, y andan ordinariamente estampadas, y no se sabe quando, ni como se traduxeron en Romance, yo tengo por muy cierto, que aquella version fue algunos centenarios de años despues, que se compusieron, como probaré luego. Y quando conceda, que en tiempo del Rey Sisenando se pusieron en Romance, (al qual Rey señalan por el Autor de aquel libro, los que mayor antiguedad le dan, \* lo qual otros no admiten, porque en él ay leyes, que son de Reyes, que sucedieron à Sisenando, \* y esto no importa aueriguar, sino que les admito esto, que es lo sumo, que pueden pretender.) Con todo esto digo, y afirmo, que no consiguen su pretension, ni prueban su intento. Porq Sisenando començò a Reynar por los años del nacimiento de DCXXX. muchos mas de docientos años despues, que los Godos auian entrado en España, y auian corrompido la lengua Latina, como hemos probado de San Isidro, el qual fue deste tiempo, y aun le hazen autor, y recopilador destas leyes a instancia deste Rey. De lo qual se colige con claridad, quan flaco es el fundamento, que en el Romance deste libro se haze. Y eslo mucho mas, si de la lengua, que entonces auia quieren hazer argumento firme, y solido para probar, que seiscientos años atrás era la misma que se vsaua; porque esto no se sigue, auiendo auido en aquel tiempo mudança de señorio, y Imperio conquistado con exercitos, y guerras, y poblado la tierra con otra gente, que era diuersa lengua, y es cosa manifiesta, que seme-

\* Lib. 1.º

\* Lib. 1.º

\* Did. Corruar de veter. collate Numisc. 6. & a esta de claracion Ambr. Morales libr. Hist. 12. c. 20. & alij.

\* Mariana libr. 6. c. 5.

\* Ambros. de Moral. supra.

\* P. 1.º

\* G. 1.º

jante argumento no es bueno, ni prueba lo que propone. Esto es evidente, porque si vno dixesse, que en el Reyno de Granada la lengua vulgar que corre es la Castellana, luego la misma corrió; y se usó agora docientos, ó quatrocientos años, manifestamente es falso, porque entonces era todo aquel Reyno de Moros, cuya lengua natural era la Arabiga, la qual se mudó en la Castellana, por auerse cobrado aquel Reyno de manos de los Infieles, los quales fueron dél echados. Lo mismo podemos mostrar en nuestras Indias Occidentales, y pasando al Oriente en lo que por nuestros pecados poseen en la Grecia, Macedonia, y en Asia los Turcos. En el mismo caso nos hallamos, quanto a la lengua con la venida de los Godos a España, y así el argumento no es bueno, aun concediendo que la traduccion del Fuero Juzgo sea tan antigua, lo qual yo tengo por cierto, y por verdadero lo contrario.

Las razones que me mueuen a creer, que el Fuero Juzgo se puso en Romance despues de la perdida de España, son para mi tan fuertes, que me persuado, que concederá lo mismo quien la considerar sin otra aficion de querer conocer, y saber la verdad. Referirélas, porque tambien de camino conseguire parte de mi intento principal, porque se verá la aspereza de aquel lenguaje, y quan diuerso es del que se usa, y habla el día de oy.

Lo primero que me haze fuerza es, que auendose aquellas leyes escrito en Latin, parece trabajo sobrado, ó inutil juntamente traducirla en Romance, pues bastaua, que en el vno, ó en el otro se promulgassen, y todas las escrituras, priuilegios, y donaciones, y contratos antiguos, que como dixé, antes del Emperador Don Alonso se hizieron, solo se escriuián en Latin, y no en Romance. Las leyes que despues se hizieron, solo en Romance se escriuieron, y no en ambas lenguas.

Lo otro si aquella traduccion fuera del mismo tiempo, para publicarla auia de ser por autoridad del Principe, y fuera vna sola, y las versiones, que oy ay del Fuero Juzgo son muchas, y diuersas, no solo en el lenguaje sino tambien en las disposiciones, y cosas. La que sacó aluz impresa el Doctór Alonso de Villadiego, bien digno de todo agradecimiento, y ultiima pues comunicó a toda España el libro, que pocos alcançauan,

y muchos tratauan dél solo por oídas. Este pues difiere mucho de los libros Latinos, y en particular en el libro duo decimo el titulo tercero es *De los denostros, è de las palaoras odiosas*; el qual titulo no le ay en el libro Latino, ni las leyes dél. Y es de advertir que la ley sexta dize: *Quien xama a otro Sarracin, è aquel quello diz non lo prouar reciba ciento è cincuenta açotes ante el Iuiz.* Esta ley claramente muestra, que fue hecha despues de la venida de los Moros a España. En el libro Latino està otro titulo en lugar de aquel; que es *De nouellis legibus Iudeorum, &c.* Que es todo contra los Indios, con las mas feueras leyes que se pueden dezir, y que eran bien menester, quando se hizieron, para frenar su perfidia, y delitos, contra los quales se hazen semejantes leyes, el qual titulo falta en el impresso de Romance, y creo lo dexaron, porque quando aquella version se hizo, pareció que ya no era menester, y pusieron otro titulo, que pareció mas a proposito, dirigido al fin, porque aquel libro se traduxo. En el libro de la Santa Iglesia de Malaga està aquel titulo traduzido, y està mas conforme con el Latino, y así no tiene el titulo de los *Denostros*.

Fueron entre los Godos muy vsados los titulos de Duques, Condes, Gardingos, Tiufados, Sayones, y otros, que eran nombres de oficios, quando se traduxo el Fuero en Romance, ya algunos de estos oficios no se conocian en España. Y quando se escriuió en Latin eran vulgares, y así los pusieron, pero como auian cesado, los dexaron, y pusieron solo los que entonces auia. De Gardingos, y Tiuphados no ay mencion en las leyes de Romance, si bien las Latinas los ponen, lo qual se vé en vna ley que pondré aqui.\*

FLS. GLS. CHDS REX.  
*Quoniam negotiorum remedia multitudine diuersitatis compendio gaudent, ideo Dux, comes, Vicarius, pacis assertor, Tapphadus, millenarius, centenarius, decanus, defensor, numerarius, & qui ex regia iussione, aut etiam consensu partium iudices in negotijs eliguntur, siue cuiuscunque ordinis persona, cui debite iudicare conceditur, ita omnes, in quantum iudicandi potestatem acceperint, iudicis nomine consentantur ex lege, & sicut iudicij acceperint iura, ita legum sustineant, siue commoda, siue damna.* En el libro del Doctór Villadiego dize así, y es ley veinte y cinco.

P. Ms.  
 riana libr.  
 6. cap. 1.  
 Gar. Loay-  
 sa en el Cò-  
 cilio 8. To-  
 ledano.

\* Libr. 26.  
 titul. 1. lib.  
 1.

\*D. Cotta.  
 de veter  
 collat. nu-  
 mis cap. 6.  
 vers. è si  
 quisere-  
 mos, en la  
 ultiima edic-  
 cion haze  
 memoria de  
 dos trasla-  
 ciones.

Porque los remedios de los pleytos pueden ser de muchas maneras, establecemos, que el Duc y el Conde y el Vicario, è todos los otros Iuezes, que Iudgan, por mandado del Rey, ò de voluntad de las partes, de qualquier orden, que sea el Iuiz, pues que èl es dado de Iudgar, è recibò ende el poder de auer nombre de Iuiz, assi como a poder de Iudgar, assi sea dicho Iuiz, è aya el pro, è el daño, que deue auer el Iuiz segun como manda la ley. En el libro de la Iglesia de Malaga es ley veinte y seis, como la Latina, y dize assi.

El Rey Don Flauio Rescindo.

Porque los remedios de los pleytos pueden ser de muchas maneras de oficiales, mandamos que sea llamado Alcalde, todo aquel que Iudgare segun la ley, è establecemos, que el Duc, è el Conde, è el Vicario, è el Arcenidor, ò el rico home, ò el desffor, ò el mayordomo, ò todos los otros Alcaldes que Iudgan por mandado del Rey, ò por voluntad de las partes, de qual orden quier que sian, el Alcalde pues que èl es dado de Iudgar, assi sea dicho, è aya el pro, è el danno que deue auer el Alcalde segun como comanda la ley. Deltas leyes se colige quan diuersas son estas versiones, y como en aquel tiempo que se traduxeron ya no auia aquellos officios, de que la ley Latina haze mencion, y el nombre de Alcalde es Arabigo, vsado en España despues de la venida de los Moros. Con la qual fue muy grade la falta, que de todas buenas letras hhuo en ella, mayor sin duda, que la que causaron los Godos. Con cuya venida, si bien se perdiò mucho de las letras, con todo se conseruò algo de la gran cosecha, que auia tenido en tiempo de Romanos, como se vè en las mismas leyes Latinas, y en los Concilios, que en aquel tiempo se hizieron. Pero despues de la venida de los Moros, parece que todo se acabò, con aquella gran infelicidad, y destruicion general.

Echase deuer, que estas traducciones son de aquellos tiempos desdichados, porque no entendieron lo que dize la ley Latina, ni el fin, ni intento della, ni acertaron a dar en el punto de su disposicion, bien vtil, y prouechosa para quitar, y abreuia pleytos, quitando las diferencias de jurisdiccion dada por la ley, que llaman ordinaria, de la delegada, y tambien en los que juzgauan de consentimiento de las partes, que todos queria esta ley fuesen Iuezes por virtud desta ley, y assi procediesen en las causas, que les tocasse, y como en esto sen-

tiàn prouecho, auian de sentir el daño, que a tales Iuezes toca de derecho en lo que juzgaren mal. Tampoco conocian los nombres antiguos de los officios, aqui llama rico home al Tyuphado, y en otra ley. \* Pero en la vna, y en la otra traduccion, al Gardingo declaran por rico home, titulo de aquellos siglos, como dize el Rey Don Alonso. \* Ricos homes, segun costumbre de España, son llamados los que en otras tierras dizen, Condes, ò Barones. Y el Gardingo era dignidad inferior a la de Conde, y superior a la de Tyuphado, y esse al Milleuario, como desta ley, y otras consta. Y en vna ley hablando del Tyuphado lo declara por Milienario. \* Si el que a mil caualeros en guarda en la oste. Como el nombre de Sayon era conocido en Romance, lo traduxeron.

No es para mi menos prueba, la declaracion de la peticion, que los Iudios embiaron al Rey, que dize. \* Clementissimo, ac Serenissimo Domino nostro Reccisaindo Regi, omnes nos Hebraei Tollitancinitatis. En Romance dize: Al Señor nuestro muy piadoso, è mocho ondrado, el Rey Don Rescindo, nos todos los Iudios de la Ciudad de Toledo. El qual titulo, y honra, es de los tiempos mas humildes, por no dezir barbaros, y poco politicos que tuuo España, y se vsaua en tiempo del Santo Rey Don Fernando, quando no auia superlatiuos, como dirè en su lugar. \* Y siendo tan altos los titulos Latinos, no es posible que en el mismo tiempo se traduxeran assi.

Finalmente, por dexar otras conjeturas, me persuade esto, que en el libro de la Iglesia de Malaga està añadida vna margarita del mismo Romance del Fuero, en que cita el dècteto de Graciano, y este se hizo por el año de mil y ciento y cinquenta, y en el formar de los Libellos pone la era de mil y trecientos y vno, demanera que la traduccion deuò de fer de aquel tiempo, ò poco mas antigua. Este libro del Fuero Iuzgo de la Santa Iglesia de Malaga me comunicò Don Alonso de Torres, Dean, y Canonigo d aquella S. Iglesia digno de eterna memoria por su mucha santidad, y muchas partes, mercedoras de mayor alabanza, que yo le puedo dar, aunque diga mucho; el original era escrito en pergamino de letra antigua, de que copió vno, y yo otro.

Mucho menos hazen al proposito de su pretension las escrituras, que se traen, para probar la antigüedad del Romance,

\* l. 3. tit. 2. lib. 9.

\* l. 10. tit. 25. par. 4.

\* l. 1. tit. 2. lib. 9.

\* l. 16. tit. 2. lib. 12.

\* Cap. 6.

ce, como el testamento del Conde Garcí Fernandez, que fue mas ue trecientos años despues de San Iſidro. Aunque no faltará quien le parezca, que si, porque crea, que este Conde fue antes que los Romanos viniesen a España. Conviene mucho mirar los tiempos, y conforme a ellos admitir la fuerza, que justamente tiene en si la razon que se propone.

CAP. III. *La causa porque ay diuersas lenguas en este tiempo en España.*

**D**E la razon que vamos dando del origen del Romance, se colige con claridad la causa porque en Cataluña, y Reyno de Valencia se habla otra lengua diuersa de la Castellana, siendo esta vulgar en Aragon, y Navarra, si bien algunas partes deste Reyno hablan la Vizcaina. Porque auendose admitido en toda España la lengua Latina de la fuerte que hemos dicho, y con la venida de los Godos, y nueuo Reyno, que fundaron, esfragadose, y corrompido el Romance, que della nació, fue vulgar en toda España hasta la venida de los Moros, que en su señorio introduxeron la Arabiga, la qual fueron los Christianos deterrando en los lugares, que recobrauan del poder, y vsurpacion de los Moros, y tornauan a introducir la Castellana, ó Romance. Y assi fue admitida en Aragon, Navarra, y Galizia, como en Castilla la Vieja, y Nueva, Estremadura, Andaluzia, Reynos de Murcia, y Granada.

En Cataluña, para la conquista de aquel Principado, se ayudaron los Españoles del socorro de Francia, y se dió principio a los Condes de Barcelona, por la qual causa el Romance se mezcló con la lengua Francesa, de que resultó aquella lengua muy semejante, y poco diferente de la de Lengvadoc, ó Narbonense, de donde aquella tiene parte de su origen.

Por la misma, desde que aquel Principado fue conquistado de poder de los Moros, reconoció sujecion al Rey de Francia, la qual muchos años fue de solo título honroso, poniendose en todas las escrituras publicas el nombre del Rey, y año de su Reynado. Esto se acabó en tiempo del Rey Don Iayme, por los años del Señor CIOCLVIII.

por concierto, que entre los Reyes nueuo.\* Pero como los Reynos de Aragon, y Navarra se cobraron de los Moros por los Españoles naturales, como asimismo se cobró Castilla la Vieja, y los demás Reynos que diximos, el Romance igualmente se recibió en todos ellos, segun que antes que los Moros vinieran a estas partes, se vsaua. El Reyno de Aragon se junto con el Principado de Cataluña en Doña Petronila hija del Rey Don Ramiro el Monge, que casó con Don Ramon duodecimo Conde de Barcelona, y assi en las conquistas que despues se hizieron, se diendó la lengua Catalana, como lengua de los Principes, a cuyo poder auia venido Aragon, y que en ellas mas se teruián de los Catalanes. Y esta es la causa desta diuersidad.

La misma entiendo, que es, porque en Portugal ay otra lengua diuersa de la Castellana, que sin duda tiene mezcla de la Francesa. Pegoseles de los Franceses, que truxo consigo Don Henrique primero, Conde de Portugal, quando Don Alonso el sexto Emperador de España le dio aquel estado en dote con Doña Teresa su hija. Era este Principe, segun la mas cierta historia, de la casa de Lorena, si bien auia nacido en Bifançon Ciudad de Borgoña. Vino con sus gentes a España, por hazer guerras a los Moros. Su hijo Don Alonso Henriquez fue primero Rey de Portugal. El pegar se algo de la lengua Francesa me facil, assi por ser él Principe de la nacion, acuyo exemplo, y uso los vasallos se ajustan, y componen; y tambien, porque en aquellos principios el Condado tubo muy cortos terminos, alargaronlos mucho los Reyes sucesores, dandolos Dios insignes vitórias contra los Moros, por las quales el nombre, y esfuerzo Portugues es muy celebre, y alabado en el mundo.

Bien se que otros atribuyen lo particular de aquella lengua a la comunicacion de Galizia, donde la antigua parece la misma que la Portuguesa, y la veziñdad, y auerse desde alli comenzado la conquista, fue la causa de dilatarse la lengua. A que pueden añadir, que en Galizia varió la lengua, por auer puesto en ella su Reyno los Sarrucos, y assi fue causa de que la Latina se corrompiesse en aquella forma. Pero tengo por mas cierto lo primero; pues no ay razon, para que en Portugal se aya conseruado

\* P. Mariana l. 1. r. 13. cap. 11.

así, y en Galizia no, si fue la de Galizia la misma que la Portuguesa.

CAP. IV. De los vocablos antiguos, que oy se hallan, que usaron los Españoles antes de la venida de los Romanos.

**A**LGUNOS pocos vocablos se hallan oy en los Autores, que usaban los Españoles antes que pasaran a España los Romanos. El ser tan pocos, y que no conuenien con la lengua Latina, muestran con claridad, que era otra lengua la que entonces auia, de la que oy usamos, y que lo que en esto afirman los escritores antiguos, es conforme a razon, y lo contrario moralmente hablando es imposible. Estrabon dize, que los Turdetanos auian totalmente olvidado su lengua, y si ellos la olvidaron, no auia quien la conseruasse. La causa de conseruarse el Romance en tiempo de los Moros hemos visto, porque los que se escaparon de sus manos, y por su gran valor, y esfuerzo recobraron la tierra perdida, ellos la introduxeron, que la auian conseruado. Pafsó la cosa muy diferentemente có los Romanos, con los quales se hizieron vnos los Españoles, quedandoles fugera toda la Prouincia, sin que huviessse algunos de los Antiguos della, que tratassen, ni procurassen echar della a los Romanos, cuyo imperio, y dominio se acabó, no por diligencia de los nuestros, sino por la venida de los Godos, los quales fueron la causa, de que se introduxesse esta. Y si no fuera esta la causa, ninguna auia para afirmar, que la lengua de España era mas la Castellana que la Portuguesa, ó Catalana. Y en la que sigoes llana, y concluyente, por lo que dize en el capitulo pasado. Y quien en esto haze esfuerzo, y persevera, justo es que confidere, que de su razon se sigue que con fessemos, que en Africa, en Oran, y Melilla, y en las Islas Canarias, y de Santo Domingo, y Cuba, y las demás Ciudades de las Indias, donde oy no se habla sino la Castellana, fue vulgar el Romance, y que es la natural de aquellas tierras en tiempos passados, como en los presentes. Pero como esto no se puede dezir, ni afirmar, tampoco lo otro, porque corre la misma razon de mudança de nuevos Imperios, como está dicho. A que añado, que siendo cierto, y sin duda que huuo diuersidad de

lenguas en España; quando á ella vinieron los Romanos, no se puede saber que esta fuesse vna dellas, ni porque causa esta se conseruó, y las otras perdieron, lo qual se confirma con lo siguiente.

Esta lengua es tan semejante a la Latina, que parece era digno que los escritores hizieran memoria della. Pero si fuera oluido, passara con otras cosas que por causas diferentes han quedado totalmente sepultadas, mas de los Autores de aquellos tiempos coligimos con claridad lo contrario, y así no se puede dezir. Ciceron dize, que si los dioses les pusiesen delante algunas cosas, de que ni tuuiesen noticia, ni conocimiento que serian como si los Penos, ó los Españoles hablaran en el Senado sin interprete. \* *Similes enim sunt Dii, sicut nobis obijciunt, quorum neque scientiam, neque explanationem habeamus, tanquam si Pæni, aut Hispani in Senatu nostro sine interprete loquerentur.* De suerte, que no halló Tulio lenguas que menos pudiesen entender los Senadores, que la Punica, ó Española, y aun entiendo que como quando habla vno lengua, que por ninguna manera entendemos, dezi nos aora, que habla en Algarabia, dezian en aquel tiempo que hablan vna destas dos lenguas, por ser las mas dificiles de entender. Y aludiendo a esto dixo Ciceron, que seria como si los dioses hablaran en lengua Punica, ó Española. Y por ventura deuieron de ser semejantes por la comunicacion de Phenices, y Cartagineses en España. Plinio dexó de escriuir muchos nombres de España por la dificultad que auia en pronunciarlos, los que estauan vsados a la lengua Latina. \* *Aut Latini sermone dictu facilia.* De la dureza, y dificultad de estos nombres haze memoria Marcial. \*

\* Lib. 2. de Diuinat.

*Nos Celtis gentios, & ex Iberis. Gratos non pudeat referre versus Nostra nomina duriora terra.*

\* Lib. 3. c. 1.

\* Lib. 1. Eprig. 135. ad Lucil.

Y auiendo dicho algunos, de los quales dan noticia los Autores antiguos, acaba diziendo:

*Rides romana? Rideas licebit.*

*Hec tam rustica, delicate lector.*

*Hec tam rustica malo, quam Britannos.*

Tambien Pomponio Mela notó esto.

Son pues los nombres, que se conseruan de la lengua antigua muy pocos, y de ningunos usamos, sino de aquellos, que los Romanos recibieron, y el uso

adantio como Latinos, y así por este titulo se confieren en el uso: Los demás no, ni tienen semejança con esta lengua, ni los entenderamos, si no nos los dexarían declarados. Los que yo he podido juntar son los siguientes.

Aspilato, 1 planta, que dizen llaman oy Alarguez. Briga, 2 Ciudad. Bubaciones, 3 ciertas venas de piedra imán. Buteo, 4 ave de rapina, es Latino. Cantus, 5 el hierro que cerca la rueda. Cetera 6 es escudo como adarga, que era de cuero. Celia, 7 ó Ceria vn genero de bebida. Cocolobis, 8 vn genero de vidueño. Cuscium, 9 la coscoja. Dureta, 10 vna fuerte de silla, que Augusto lleuó de España. Falarica, 11 arma enastada como partezana, ó albarda. Gurdus 12 Necio. Lancea, Lança. Varron afirma que es Español, como refiere A. Gellio, 13 si bien Felto Pompeyo le dá origen Griego. *Lancea à Græco dicta, quam illi logcheen, vocant.* Lauricus, Gaçapos. 14 Leberides, Conejos. 15 Melancrenas, 16 ciertos juncos, de que los Mallorquines hazian sus hondas, aunque entiendo es Griego. Necy, ó como otros dizen, Necon, el dios Marte, de que dize Macrobio. 17 *Acitani, Hispana gens, simulacrum Martis radijs ornatum maxima religione celebrant, Necyn vocantes.* Sparto. Vipió, çaida. 18 Tambien al vino llaman Bacha, así dize Varron. 19 *Vinum in Hispania Baccha.* Al ofrecerle a la muerte por sus amigos, ó parientes, ó señores, que llamaron en Latin Deuocion, dixerón, Catapsili como dire luego.

Tambien entiendo que es nombre Español Zeus, que era vn pelce que agora llaman Gailo, y en Latin llaman, Faber, porque dize Columela, que por antigua costumbre le llamauan así en Cadiz. \* *Vi Atlantico faber, qui & in nostro Gadium Municipio generosissimis piscibus adnumeratur, eumque prisca consuetudine, Zeum, appellamus, y Plinio.* \* Zeus, idem faber appellatus, Gadibus. Y en otra parte. \* *Faber, siue Zeus.* Otros ayra; los que a mi se me han ofrecido ver de los Antiguos son ellos.

Otros vocablos se usaron en España que fueron desta Prouincia, pero puestos por los Romanos que en ella viuan, de los quales en el libro primero haze memoria, \* porque conuiene en esto mirar como hablan dellos los Autores. Pongo el exemplo en este nombre, Salpugas, que dizen es Español, y no lo es,

porque Plinio dize, que Cicero las llama Solipugas, pero en el Andaluçia les dezian Salpugas. \* *Solipugas Cicero appellat, Salpugas Bætica.* Y como las dezian en el Andaluçia las llamó el mismo, tratando de vna region de la otra parte de Etiopia desierta por causa de los Scorpiones, y Salpugas. \* *Late deserta regio est ab Scorpionibus, & Salpugis gente sublata.* Y Paulo por autoridad de Felto las llamó Solipugas, Lucano \* *Salpungas. Quis calcare tuas metuat Salpunga latebras.* Demanera que el vocablo es Latino usado de diuersas maneras, y así Plinio solo noto como lo llamauan en el Andaluçia, para que se viesse que el nombre variava conforme las regiones. Son estas vnas hormigas venenosas que con el calor natural del Sol pican con mayor fuerza, y por esso les dieron el nombre como dize Felto, otros las llaman Solifugas, porque huyen del Sol. Así lo dize Solino. \* *Solifuga dicta, quod diem fugiat.*

En lo que toca al nombre del Sparto inclino mas a que sea Español, porque solo lo ay en España, del de Africa no se haze caso, porque no es bueno como dize Plinio, \* el qual dize que se comenzó a usar después de la primera guerra Punica. *Sparti quidem usus multa post secula ceptus est, nec ante Pænorum arma, que primum Hispania intrulerunt, &c. In Africa exiguum, & inutile gignitur, &c.* Y refiere todo lo que del sparto se puede dezir, si bien fuera de los montes de Cartagena en muchas partes del Andaluçia, y Reyno de Granada lo ay muy bueno. Pero a lo que dize Plinio, que no se vsaua antes de la primera guerra Punica, parece que contradize Homero, en el qual se haze memoria del sparto. \* *Kai dee दौरα σεσεπε νεοόν, Kai sparta*

*leluntai.*

*Ligna quidem rabium, & sparta putrescunt.*

Pero Marco Varron declaró que en este lugar no significa el sparto, cuyo uso era moderno, y se tesia de España. \* *Ego Sparta apud Homerum non plus spartum significare puto, quam spartous, qui dicuntur in agro Tibiano nati. In Græcia sparti copia modo ceptus est ex Hispania. Neque ea ipsa facultate vsi Liburni; sed hi plerasque nauis lorissuebant. Græci magis cannabo, & suspa, ceterisque satiuis rebus, a quibus sparta appellabant.* Bien supo esto Plinio, y si bien no refirió a Varron pero dixo,

que

\* Ambros. Moral. lib. 9. c. 3. Mariana lib. 1. c. 5. 1 Plinius lib. 24. c. 14. 2 En los nobres de Ciudadades, que acaban en Briga. 3 Plin. lib. 35. c. 14. 4 Plin. lib. 10. ca. 49. vide eodem lib. c. 8. nomen famil. Rom. 5 Quintil. lib. 1. ca. 5. 6 Strabon. 7. Aenei. Lauacetra tegit. 7 Plin. lib. 22. ca. 25. in fin. 8 Plin. lib. 14. c. 2. 9 Idem lib. 16. c. 8. 10 Sueton. in August. cap. 82. 11 Liuius lib. 21. 12 Quintil. lib. 1. c. 5. Gellius lib. 16. c. 7. 13 Lib. 15. ca. 30. 14 Plinius li. 8. c. 55. 15 Supra lib. 1. c. 16. ibidem. 16 Estrabo. lib. 3. 17 Libr. 1. Saturna. c. 15. 18 Plinius li. 10. c. 49.

19 Libr. 6. de lingua Lat. \* Libr. 8. cap. 16. \* Libr. 9. cap. 18. \* Libr. 32. cap. 11. \* Ca. xvij. \* Libr. 29. c. 4. in fin. \* Libr. 8. cap. 29. \* Libr. 9. \* Cap. 10. \* Libr. 19. cap. 2. \* 2. Illia; dos. \* A Gellius lib. 17. c. 3. \* Libr. 9. c. 1. in fin.

que los más eruditos declarauan en Homero, que la Xarcia de los nauios fuese de lino, porque quando dixo spartos significó los Sembrados. *Hinc fuisse & nauium armamenta apud caruam. (Homero) interpretantur eruditiores, quoniam quum Sparta dixit, significauerit fata.* Pero el mismo en otro lugar

\* Lib. 2. 4. c. 9. Juda filia Genista, ò y hincistra, ò gayomba, sea la que los Griegos llamaron esparto, porque della auia enseñado, que hazian redes para pescar, y tambien, si habló della Homero, quando dixo que se auian desatado los espartos de los nauios; porque era cierto que entonces aun no se auia comenzado a vsar el esparto de Africa, ni de España. *Genista quoque v'nculi vsum praestat. Flores apibus gratissimi. Dubito an haec sit, quam Graeci sparton appellauerunt, cum ex ea lina piscatoria apud eos faelitari docuerim. Et nunquid hanc designauerit Homeros, cum dixit, nauium sparta dissoluta; nondum enim fuisse in vsu Africanam, vel Hispanam certum est, & cum satiles fierent naues, lino tamen non sparto unquam futas.* Tengo por mas cierto lo que dize Varron, y se confirma con otro verso de Homero.\*

\* Odiss. lib. 9. *Alla tag asparta, Ksi ancerota panta phyontai. Sed haec infeminata, & inarata omnia proueniunt.*

Asi, que sparto en Griego significa sembrado de *Speiroo*, que es sembrar. El esparto de España no se siembra, por lo qual no le conuenia el nombre Griego.

\* Lib. 21. c. 18. El mismo Plinio \* pone los juncos, de los quales se aprouechauan los Griegos para diuersos vsos, y entre ellos pone el Melancrenio, de que vsauan los Mallorquines, de que tambien se trata en otra parte, y parece que es nombre Griego \* Dioscorides \* pone dos fuertes de esparto, el vno es la Retama, y el otro la Genista, ò Gayomba, del de España no haze memoria, como no conocido en Grecia en aquel tiempo, sino mucho despues, como dize Varron; y Plinio dize que de la Gayomba vsauan los Griegos para hazer cuerdas, de que me persuado que no tuuieron noticia del nombre de esparto, que signifique lo que en España, sino quando lo vsaron. Favorecen esta parte las palabras de Estrabon.\*

\* Lib. 3. *Hoc ita, &c. Paululum a mari recedit, & Spartario (quasi dicas iunco maris feraci) campo applicatur. Demanera que declara a los Griegos, que*

sea el esparto con otro nombre Griego, que dize *alichoim oanti*. El auer puesto el nombre tan al justo, y he de la Ciudad de Sparta no impide, porque algunos vocablos concurren muchas vezes a ser semejantes en diuersas lenguas, que como son diferentes en el significado, lo son en el origen. En Romance, agora es lo mismo que en esta hora, y en Griego *agora*. Agora es la plaza, demanera que como en otra parte no auia esparto, sino en España, della tomaron el nombre en Latin, y en Griego, de quien, y por quien conocieron, y recibieron el vño desta planta.

Puse arriba entre los vocablos Españoles a *Cataspilis*; porque Plutarco en la vida de Sertorio, tratando de la costumbre que los Españoles terian de ofrecerse a la muerte, quando su general, ò capitan, ò amigo moria dize, que lo llamauan deuocion. *Erat autem in Hispania mos, ut ehoris pratoria vna cum cadente imperatore morti subiret, quod vocabant illius regionis barbari deuotionem.* Parecia que el nombre Deuocion era vocablo Español. Siempre tuue por cierto que no lo era, y me persuadi, que el interprete auia pasado los terminos de su oficio boluendo en Latin el vocablo Español. Y assi huue de recurrir al original Griego, el qual dize, *Kei barbaro cataspeisin oonomazon*, esto es. Aquello los barbaros llamauan *Capaspilis*, el qual nombre parece, que viene del verbo *cataspexcoo*, compuesta de la preposicion que aumenta *cata*, y del verbo *spendoo*, ò *spendomai*, que es *immolar*, y asi donde dize San Pablo a los Philipenses. \* *Et si immolar*, ya Timoteo. \* *Ego enim iam delibor*, usa deste verbo *spendomai*. Pero realmente con la preposicion *cata*, no viene propriamente, ni ajusta con el verbo Latino *Deuotio*, y si el interprete no tuuiera mas noticia del *Cataspilis*, parece que no traduxera deuocion, como ni tampoco Plutarco lo pusiera, sino fuera nombre Español, y esto claramente significan sus palabras, diciendo que los barbaros llamauan *Cataspilis*, nombre no usado de los Griegos. Lo qual me persuade tambien, porque Estrabon refiriendo la misma costumbre de los Españoles vsa del verbo *cataspexcoo*. Y porque los Latinos, quando escriuieron este vsa de España, lo significaron por el verbo *Deuotio*. Y los interpretes vsaron del, Valerio Maximo trató desta costumbre. \* y dixo. *Celtiberi etiam nefas esse dicebant*

\* Cap. 20  
\* 2. cap. 4.

\* Lib. 23  
cap. 1.  
sine.

*prelio super ffo, cum is occidisset, pro  
eius salutem spiritum deuocuerant.* Se uio  
sobre aquel verso de Virgilio.

*Pulcherrime petunt per vulnera  
mortem.*

Refiere, que Salustio dixo lo mismo.  
*Traxit autem hoc de Celtiberorum more,  
qui ut in Salustio legimus se regibus deuo-  
uent, & post eos vitam refatant.* En  
Francia auia la misma costumbre, como  
escriue Cefar, \* el qual dize, que a es-  
tos llamauan los Galos Soldurios, y  
declarôlo con el nombre Latino. *Deuo-  
tos. Alia ex parte oppidi Adcantuennus,  
qui summam imperij tenebat cum sex-  
centis Deuotis, quos illi Soldurios appel-  
lant, quorum haec est conditio, ut omnibus  
in uita commodis una cum his fruantur,  
quorum se amicitiae dederint.* De suerte,  
que el vocablo Soldurio dixo con el La-  
tino, *Deuoto.* Y el Cataspis declarô  
Deuocion, no porque sea, ni vocablo  
Galo, ni Español, sino Latino, usado, y  
exercitado en Roma por palabras, y

obras. Tito Linió \* refiere, como Pu-  
blico Decio Consul en la batalla, que  
él, y su compañero auian comenzado  
contra los Latinos, viendose casi venci-  
dos, por alcanzar la victoria, ofreció su  
vida por ella, y pone la formula de aque-  
lla mala deuocion. Y Plinio dize, que  
duraua esto en su tiempo. \* *Duratque  
immenso exemplo Deciorum patris filij-  
que, quo se deuouere, carmen.* Y Vale-  
rio Maximo. \* *Publius Decius, &c.  
Caput suum pro salute reipublicae deuo-  
uit.* Y porque no ay duda de que sea La-  
tino, no me detengó en traer Autores  
por esta parte. \*

De todo lo dicho se concluye, qua-  
les son los vocablos, que hallamos an-  
tigos de España, los quales no conui-  
enen con los Latinos, ni con el lengua-  
ge que oy usamos, y los que oy conser-  
uamos en él, fue porque los Latinos los  
admitieron. Y como de ellos poco hizie-  
ron memoria los Romanos, la hizieran  
tambien, si la lengua de España conui-  
niera tanto con la Latina, como oy le  
es semejante.

CAP. V. Algunas razones, por las qua-  
les se muestra, que el Romance no  
pudo ser la lengua antigua  
de España.

**S**E A M E licto discurrir vn poco  
con razones, para comprobar,  
que esta lengua q'oy usamos no  
fue la antigua de España, pues en qual  
quier materia estas tienen primer lugar,

y dellas se prouechan, los que preten-  
den lo contrario. Y ya que trato del  
origen del Romance, que yo entiendo  
deciende de la lengua Latina, justo es, q'  
esto lo confirme de manera que conste de  
la verdad, lo qual otros muchos antes  
que yo lo han afirmado. Para lo qual  
deseo, que se considere lo siguiente. Al  
tiempo que los Godos vinieron a Espa-  
ña, estaua poblada de dos suertes de gen-  
te, vna naturales antiguos de la tierra,  
otra Romanos, cuyas poblaciones he  
referido, pero todos se dezian Roma-  
nos, vnos por naturaleza, y otros por li-  
beralidad, y gracia de los Emperadores,  
como largamente probé en el libro pri-  
mero, y Historiadores graues, \* asimis-  
mo dizen, y declaran estas suertes de gen-  
tes, que los Godos hallaron en España,  
de que no se puede dudar. Hizieronse  
pues los Godos señores de España, y as-  
si quedô la tierra tambien poblada de  
ellos, y a las dos primeras gentes añidida  
esta tercera. Pues si esta lengua que oy  
usamos es la antigua desta tierra, se si-  
gue. Lo primero, q' todas las naciones  
que auian venido a estas partes, como  
Griegos, Phenices, y Cartagineses, la  
aprendieron, y no comunicaron las su-  
yas, para q' esta se conseruasse en su an-  
tiquidad. Y lo que es mas, los Romanos  
perdieron su lengua Latina, y aprendie-  
ron la Castellana, pues así los que de-  
cienden de Españoles como de Roma-  
nos, todos hablamos vna misma, y la La-  
tina no, sino que se aprende en escuelas.  
Lo segundo, que lo mismo hizieron los  
Godos, los quales tambien perdieron  
su lengua, y recibieron esta. De que se si-  
gue lo tercero, que los vencidos en to-  
das ocasiones dieron lengua a los ven-  
cedores, contra el curso ordinario, y que  
así queda por incierto, por no dezir  
falso, lo que tan graues Autores afirman  
que los Romanos procuraron, y lo con-  
siguieron, que la lengua Latina se dilata-  
sse. Sigue se tambien, que los Godos,  
que en Roma, y Italia, donde se hablaua  
Latin (sino es que tambien esto lo quie-  
ren negar) lo destruyeron con su veni-  
da, naciendo de sus cenizas la lengua  
Italiana, y perdió Roma, la que tan-  
to estimaua, y deseaua que se dilatasse, y  
España no padeciô este daño, sino antes  
perdieron la Gotica los Godos, y apre-  
ndió la Castellana. Muy victoriosa suera  
por cierto esta lengua, pues quan-  
do los señores della fueron del Im-  
perio Romano por mas de seiscientos  
años, y del passaron al de los Go-  
dos

\* Mar-  
San. lib. 4.  
c. 1. Ambr.  
Moral. in  
Eulog. &  
in 2. p. bift.  
P. Maria.  
lib. 5. ca. 1.  
& 2.

\* Lib. 3. de  
bell. Gall.

\* Libr. 8.  
Fueron Cō  
sules estos  
dos, año.  
416. de la  
fundació de  
Roma.

\* Libr. 28.  
cap. 2.

\* Lib. 5. c.  
6. & lib. 1.  
c. 2.

\* Vide Ho-  
rat. lib. 3.  
car. ode 4.  
ubi Labin.  
idem Hor.  
lib. 4. ode  
14. Pro-  
pert. Ma-  
crobius lib.  
3. Satur.  
c. 9. Nonii  
viro Deuo-  
tum. Ma-  
nut. in ada-  
gio Deuo-  
tionis tem-  
plum. Au-  
soni. Paren-  
ta. 7. idem.  
27. Scalige-  
rum in euy  
libr. 1. c. 8.

dos, en todos exerció su poder, para quitar las otras lenguas, y que ella prenalesciere. Mucho menos que los Romanos y Godos se apoderaron de España los Moros, porque acabada de allanar, nunca los Españoles tornaron a tomar las armas contra los Romanos, los quales de la misma suerte nunca la boluieron a cobrar; pero los Moros así la ganaron, que luego la començaron a perder, y si bien esto durò muchos años, al cabo de todo punto la perdieron, ganandola los descendientes de los que la perdieron. Pues como, si es de tanta fuerza, y eficacia esta lengua, no consiguió lo que con los Romanos, y Godos, que la recibiesen tambien los Moros, pues es cierto, que no la usaron, sino la Arabiga, y la multitud de Christianos, que mezclados con los Moros se quedaron, perdieron esta, y se acomodaron a la de los Moros, en cuyo señorio viuián. Vemos oy en el Reyno de Valencia en los descendientes de los Moros, que se conserua la Arabiga, y lo que huuo en el Reyno de Granada, por quererla quitar de todo punto, y que sola la Castellana hablasten, y creemos que la admitieron Romanos, y Godos altiuos, y orgullosos con tantas victorias? No lo tengo por posible en curso natural, y ordinario. El comun sentimiento corre con lisura, los Romanos hizieron, que los Españoles perdiessen su lengua, la que tenían quando passaron a España. Los Godos estragaron la Romana, pero no introduxeron la suya, porque quisieron conseruar la Latina, y con todo hizieron en ella tan grande daño, que no se puede restaurar.

CAP. VI. Del Romance antiguo de España y como las lenguas se mudan con el tiempo.

ENTRE las cosas de consideracion que ay en las lenguas, es muy notable la mudança, que reciben con el tiempo; lo qual, por lo que toca a mi intento, conuiene que no lo passe en silencio. Deuese pues aduertir, que la lengua vulgar naturalmente cò el tiempo se enuejece, y muda, y en ciento, ò docientos años se trueca demanera, que muchas palabras della no se entienden, como si fueran vocablos de lengua peregrina, ò estrangera. Tratando de la lengua Latina lo dize Marco Var-

\* Lib. 6. de *ror.* \* *Licet multi legerent, C. Alij homi- nis in primis in literis Latinis exercitati*

*interpretationem carminum Saliorū, vide bis, & exili litera expedita, & praterita obscura multa. Nec mirum eam non modo Epimenides post annos quinquaginta experreclus non agnoscat, sed etiā Teucer Luy post annos duodecim a suis, quis sit, ignoretur: el mismo dize lo mucho q̄ en las palabras vale el uso, y costumbre, y que como los ojos se alegran de ver vestidos nuevos, y les desagrada ver los viejos, no es de peor condicion el oido, que no tenga tambien su gusto en oír vocablos nuevos, y los antiguos se lo estraguen. Esta mudança dize Horacio muy bien.\**

*... licuit, semperque licebit  
Signatum presente nota producere nomē.  
Vt silua folijs pronos mutatur in annos  
Prima cadunt, ita verborum vetus inte-  
rit atas.*

*Et iuuentū ritu florēt modo nata, vigētq;  
Debemur morti nos, nostraque .....  
Nedū sermonū slet honos, & gratia viuax*

Dize por cierto muy bien, muerense los hombres, acabanse sus Reynos, y posesiones, todo se muda con el tiempo, y las palabras solas han de ser para siempre, siendo las mas ligeras que el viento, y mas sujetas a mudanças. Mucho se engaña por cierto, quien en la cosa mas intible, y flaca, busca perpetuidad, y firmeza. Y así no la tuuo la Romana, de la qual, como dize Quintiliano, muchas cosas no se entendian. \* *Et Saliorum carmina vix a Sacerdotibus satis intellecta, y en otra parte. \* At obscuritas etiam sit verbis ab usu remotis, ut si commentarios quis Pontificum, & vetustissima fœdera, & exolitos scrutetur aut fletore, id ipsum petat ex his, ut que inde contraxerit non intelligantur.* Polybio declarò esto muy bien, diziendo, que auia hecho la lengua Romana tan gran mudança desde el tiempo que fueron echados de Roma los Reyes hasta el suyo, (que fue cosa de trecientos y cincuenta años, porque fue Maestro de Scipion el Africano el menor, que destruyò a Cartago, y a Numancia,) que lo mas de lo escrito de aquellos tiempos, los peritissimos en antigüedades no lo entendian sino con dificultad. \* *Tanta enim facta est mutatio Romana lingua ab ea tempestate in hodiernum diem, ut etiam quæ antiquitatis peritissimi sint, pleraque non nisi difficulter intelligant.* De lamisma mudança haze memoria Macrobio, \* *romediendo a vno q̄ vsaua de las palabras antiguas, ya desusadas. Tu autē quæ*

*si matre Euandri nunc loquere, vix no-  
bis*

\* In Arte Poetic.

\* L. 1. c. 6.  
\* Lib. 8. c.

\* Lib. 3.

\* Lib. 1. Sa-  
tur. c. 5.

*bis verba iam multis seculis oblitterata reuocare, ad quorum congeriem praestantes quosque viros, quorum memoria continuus legendi usus instruxit, incitasti.* San Geronimo dixo. \* *Ipsa Latinitas, & regionibus quotidie mutatur, & tempore.* Tertuliano con su acostumbrada breuedad. \* *Habitu, victu, ipso denique sermone proavis renuntiastis.*

\* *In proc. lib. 2. epist. ad Galat. \* Aduersus gentes, c. 6.*

\* *Li. 9. origin. cap. 1.*

\* *Lib. 2. de causis corrupt. art.*

\* *Cent. 3. ad Belgas epistol. 44.*

Y assi dize San Hierro, que fueron quatro las lenguas Latinas. \* *Priscam, Latinam, Romanam, & mixtam.* Los libros de Felto Pompeo, Nonio Marcelo estan llenos destas antiguedades, y tuuieramos mas, si los de Varron estuuieran enteros, perdida grande para los estudiosos de buenas letras. Esta mudança notó Luis Viues, diciendo. \* *Nam cum lingua arbitrium sit penes populum, dominum sermonis sui, mutatur subinde sermo usque adco, ut centesimo quoque anno prope iam sit omnino alius, nec qui tunc viuunt, corum linguam intelligant, qui ante centum annos fuere.* De la lengua Franceza, y mas a la larga de la Tudesca lo prueba bien Iusto Lipsio, \* *contra Goropio Becano, que queria que siempre huuiese sido vna, y la mas antigua del Mundo.*

Esto mismo experimentamos en nuestra lengua cada dia, y lo vemos en los libros, que de cien años atrás se escriuieron, que mientras mas antiguos parecen, quando se leen de otra lengua. Muchos de los vocablos no entendemos con propiedad lo que significan, sino por lo que precede, o se sigue venimos en algun conocimiento de ellos. Los modos de dezir, el estilo es otro, del que oy se vsa, y aun los tiempos de los verbos son algunos diferentes. En esto ay tanta mudança, que puedo con razon dezir, que corre a las parejas con la de los trages, y vestidos, que ya no ay quien sepa de la manera que se vistieron nuestros abuelos; y assi por plato de gusto, y regozijo se suele seruir en los que tratan desto, el de vocablos antiguos, como tambien el de los vestidos que vsaron los passados. Ambas cosas juntó Tertuliano en el lugar que poco ha referi. Para muestra desto en nuestra lengua Castellana pondré algunos pocos de muchos, que pudiera sacados del Fuero Iuzgo, de las Partidas, Historia del Rey Don Alonso, y del Infante Don Manuel.

*Abesa. Mala.*  
*Abra. Vendra.*

*Acoytar. Procurar.*  
*Acuciar. Dar priessa.*  
*Afrontar. Requerir.*  
*Agegado. Allegado, como Agregado.*  
*Agiontamientos. Aprietos.*  
*Agruador. Agorero. Augurador.*  
*Algara. Correduria.*  
*Alogar. Alquilar. Locare.*  
*Almosar. Parte de la loriga.*  
*Aluergueros. Meloneros, y venteros.*  
*Aluergadores. Lo mismo.*  
*Alçada. Apelacion.*  
*Alfaxemes. Barueros.*  
*Almocaden. Capitan de Infanteria, Arzobigo.*  
*Amesnadores. Los de la guarda del Rey.*  
*Amesnar. Guardar, l. 10. tit. 23. par. 4.*  
*Algo. Bien.*  
*Astragar. Destruir.*  
*Auoleza. Vileza.*  
*Axar. Hallar.*  
*Axente. Plata. Argentum.*  
*Balner. Nauio manco.*  
*Barruntes. Espias.*  
*Beblada. Embriagada.*  
*Bona. bienes.*  
*Bozero. Abogado.*  
*Brafoneras cumplidas, que cingan.*  
*Cabdellador. Capitan.*  
*Cabdillo. Lo mismo.*  
*Cabdellar. Capitanear.*  
*Cabdales. Estandartes con farpas.*  
*Cabeçaleros. Albaceas.*  
*Caçurro. Malo torpe.*  
*Caçurras palabras. Injuriosas.*  
*Camifote. Armadura.*  
*Capellina. Capacete, o yelmo.*  
*Capillo de fierro. Lo mismo.*  
*Carcauear. Hazer fossa, del Carcabuefo.*  
*Catar. Mirar.*  
*Coa. Cola.*  
*Coda. Lo mismo. Cada.*  
*Cobita de casas. Barcio, forte.*  
*Coma. Crines.*  
*Condésar. Depositar. Forte a verbo condere, vide Festum.*  
*Conducho. Mantenimiento.*  
*Cras. Mañana.*  
*Dezir. Decendir.*  
*Delexadas. Darlas.*  
*Demigò. Esparcio.*  
*Denosto, o Denuesto. Deshora, o afrenta.*  
*Deslaidar. Afear. Decaluare.*  
*Deslaidado. Afeado, Rajado, desollado, como desvergonzado.*  
*Despesa. Costa, gasto.*  
*Desposajas. Desposorios.*  
*Desrranchar. Desalojar, y enemistar.*  
*Deuandicho. Sobredicho.*  
*Dia ia. De le.*

- Domicilio.* Pues, así en Italiano *Dun-*  
*Encas.* Enmienda del daño hecho en  
 la guerra, de tener.  
*Enciente.* Endonantes.  
*Engañador.* Tener Leprosia.  
*Ensemble.* Juntamente.  
*Enfandecer.* Enloquecer.  
*Enrizar el can.* Coccar el perro.  
*Enrizar.* Acriticar.  
*Enxano.* Cada año.  
*Espalonada.* Tropel de gente de a cau-  
 no, ó atremetida.  
*Esleir.* Elegir. *Esleido.* Eligido.  
*Espandido.* Eliendido. *Spanfus.*  
*Estacionero.* Librero.  
*Euad.* Mirad.  
*Falquitas.* Suerte de Cabestro.  
*Falaguero.* Apacible. Halagueno.  
*Fazfirido.* Reprehendido.  
*Fazienda.* Batalla, ó récuentrod guerra  
*Feble.* Flaco.  
*Femencia.* Vehemencia.  
*Fito.* Moxon. Hico.  
*Fonsadera.* Tributo, ó pecho.  
*Fornesino.* Bastardo. *Ex fornicatione.*  
*Froles.* Flores.  
*Frucho.* Fruto.  
*Fuego Greguisco.* ó *Guirguesco.* Fuego de  
 Alquitrán. Alquitrán Arabigo.  
*Fuessa.* Sepultura, Guesa, Fossa.  
*Fustigado.* Açotado, *Fustibus iclus*, oy  
 dezimos holligado.  
*Gaso.* Leproso.  
*Galeas.* Galeras, ó galeotas.  
*Gardar.* Guardar.  
*Gardingo.* Por ventura Capitan de la  
 guarda, ó Guarda mayor.  
*Golbin.* Parece que es el Embaydor.  
*Gobierno.* Sultento.  
*Gouernar.* Sultentar.  
*Granado.* Lleno, cumplido.  
*Guarir.* Sanar.  
*Guisar.* Adereçar, poner en orden.  
*Hazes.* Esquadrones puestos en orden  
 de pelear.  
*Hi.* Alli.  
*Hondrado.* Honrado.  
*Hoste.* Exercito del Hueste.  
*Huiar.* Huchear.  
*Ioglar.* Truhan, Iuzlar, à ioco.  
*Ioguer.* Acostarse. *Iacere.*  
*Lande.* Bellota, a Glande.  
*Lazdrador.* Trabajador.  
*Ledo.* Alegre. *Latus.*  
*Leño.* Nauio.  
*Loguero.* Alquile. *Locatio.*  
*Loriga cumplida con almofar.* Armadura  
 cumplida.  
*Lorigon.* Armadura como cota.  
*Luchit.* Lexos.
- Maguer.* Aunque.  
*Masftria.* Lo mal hecho, Delicto.  
*Manlieua.* Los gallos.  
*Mandadero.* Embaxador.  
*Mandaderia.* Embaxada.  
*Manseffores.* Albaceas.  
*Meie.* Medico.  
*Menebrales.* Oficiales.  
*Merced.* Misericordia.  
*Mercendo.* A jornal.  
*Mesnada.* Compania, ó familia.  
*Mesura.* Comedimiento.  
*Morria.* Moritia.  
*Morbi.* Marauedi.  
*Morbidil.* Lo mismo.  
*Nado.* Nacido.  
*Naouero.* Marinero.  
*Orifes.* Plateros.  
*Orebes.* Lo mismo.  
*Omezillo.* Enemiltad.  
*Omildanca.* Humildad.  
*Ostaleros.* Mesoneros.  
*Paladinamente.* Claramente, Palam.  
*Paños soffgados.* Vestidura larga de per-  
 son. *grauc.*  
*Parcionero.* Complice, ó parcial.  
*Pardal.* Gorrion.  
*Pedir raciones.* Pedir de comer de li-  
 moña.  
*Penedencial.* Religiosa, que haze peni-  
 tencia.  
*Pinaca.* Suerte de nauio manco.  
*Planchete.* Perrico de falda.  
*Plogo.* Plugo. *Placuit.*  
*Prénico.* Hechizero.  
*Punar.* Pelear. *Pugnare.*  
*Rajez.* Bajo.  
*Recabdar.* Cobrar.  
*Redimiento.* Remedio.  
*Renda.* Pagar, Reddar.  
*Rendida.* Entregada.  
*Renziella.* Renzilla, como Castiella.  
*Reziadumbre.* Rigor.  
*Riedro.* Caualgadas dobladas.  
*Sabor.* Deseo.  
*Saetia.* Nauio de remos.  
*Sarrante.* Lo mismo.  
*Segaduremos.* Profeguiremos?  
*Senfala.* Sin habla. *Abintestato.*  
*Seña.* Guion, ó estandarte.  
*Señaleza.* Señal.  
*Señero.* Sañudo, con saña.  
*Serraniles.* Arma ofensiva.  
*Seso.* Sentido.  
*Sirgo.* Seda. *Sericum.*  
*Sobeyanas palabras.* Demasiadas  
*Sofaño.* Denuedo.  
*Sueno.* Sonido.  
*Sufrencia.* Sufrimiento.  
*Talante.* Voluntad.  
*Tallar.* Cortar, del qual Tajar.

Tardante. Nauio de remos.  
 Teble. Terrible.  
 Templamiento. Templança.  
 Terrazuela. Vaso de barro para agua.  
 Testimonio. Testigo.  
 Topos. Ciegos por ventura, á Talpa.  
 Trebejar. Burlar.  
 Vanderos. Parciales.  
 Vigco. Vizco, que mira mal.  
 Vusco. Con vos.  
 Xaberiz. Molino de azeyte.  
 Xagas. Heridas, llagas.  
 Xamar. Lllamar.  
 Zabarrones, Fazedores de Zabarrones.  
 Cosa de disfrazados, ó entretenimiento.

Estos pocos he querido poner por muestra, y creo que son muy pocos los que se conseruan oy, respeto de los muchos que se han mudado. La causa es bien clara, porque tenemos muy pocos libros antiguos, en los quales conforme las materias, son muy pocos los vocablos que se conseruan en ellos, y muchos no estàn como se vsauan, sino mudados, porque los que copian, de ordinario mudan algo, y quando no entienden lo que escriuen, sospechan que està errado, y lo emiendan, acomodandolo à lo que entonces se vsa, y así a quatro vezes q se traslada vna cosa, es muy diferente del primer original. Pudiera desto traer algunos exemplos en Romãce, y en Latin, pero bastara la autoridad de S Geronimo, que dize. *\* Imperitia nota rioru librariorumque incuria non quod inueniunt sed quod intelligunt, & dum alienos errores emendare nituntur, ostendunt suos.* Bolviendo a nuestro proposito, he querido entender que significa este nombre antiguo, Perpunte. Vna ley del Fuero Iuzgo dize, *\* Muestre los bien armados de lorigas, è perpuntes.* El Rey Don Alonso en las Partidas dize, *\* En*

la guerra loguiciffen si non en poca ropa, è dura ò en sus perpuntes. Montaluo poniendo el texto en Latin, dixo armas, Gregorio Lopez no. El Fuero Iuzgo Latino dixo. *Zauis, vel loriceis munitam.* Zauis es Griego, y no declaran con nombre general de Armas para la guerra, del dize el Arçobispo Garcia de Loaiza, \* que se halla en los Macrocolos de Mauricio, que escriuió en Griego de Militia. Ella es arma defensiva diuersa de la loriga, la qual si es lo mismo que *Lorica* en Latin oy la llamamos Cota. El perpunte entiendo que era a modo de sayo estofado de algodón, pespuntado, ó claueteado muy menudo cõ lamina, ó otra cosa fuerte, y tan grande, que podia seguir de cama en la guerra, como dize la ley de Partida. Otros dizen que es lupon ojetado con su algodón, que no es pesado, y defendia bien. Esto se colige de la historia del Rey D. Alonso, que dize así. *\* Eouier al muerto si non porque le acerto en derecho do tenia el perpunte muchos doblezes, pero que gelo passo.* Y è mi mo escriuiendo la batalla de las Nauas de Tolosa, dize. *\* Eel Rey de Aragon traia un golpe de lança por los lomos, è salol el algo con del perpunte por ella, pero non passaua a la carne.* Esto batta dezic deste vocablo, del qual, y de los demàs se echa de ver claramente la mudança de nuestra lengua en poco mas de trecientos años, qual seria en mil y seiscientos, qual en tres mil, y mas, si como dizen algunos la truxo Tubal a España. Y aunq he puesto algunos pedaços de Romance antiguo, me ha parecido a proposito la inscripcion, ó letrero que se puso en la Capilla Real de Seuilla al Santo Rey D. Fernando, que ganò aquella Ciudad, y la de Latin, porque tambié se puso en èl, y en Arabigo, y Hebreo, dize así.

\* In Conci.  
 S. Tolet. a.  
 gens de Co.  
 mite Spata  
 rio.

\* 4. 2a. fol.  
 356.

\* fol. 398.

\* Epist. 28.

\* L. 8. tit.

2. lib. 9.

\* L. 19. ti.

21. p. 2.

AQVI YACE EL REY MUY ONDRADO DON  
 FERRANDO SEÑOR DE CASTIELLA, E DE  
 TOLEDO, DE LEON, DE GALIZIA, DE SEVILLA,  
 DE CORDOVA, DE MVRCIA, ET DE IAHEN,  
 EL QUE CONQVISO TODA ESPAÑA,  
 EL MAS LEAL, E EL MAS VERDADERO, E EL  
 MAS FRANC. E EL MAS ESFORÇADO, E EL MAS  
 APVESTO, E EL MAS GRANADO, E EL MAS  
 SOFRIDO, E EL MAS OMILDOSO, E EL QUE  
 MAS TEMIE A DIOS, E EL QUE MAS LE FAZIA  
 SERVICIO, E EL QUE QUEBRANTO, E DES-  
 TRUYO A TODOS SVS ENEMIGOS, E EL  
 QUE ALÇO, E ONDRO A TODO SVS AMI-  
 GOS, E CONQVISO LA CIVDAD DE SEVILLA,  
 QUE ESCABEÇA DE TODA ESPAÑA, E PAS-  
 SÒS HI EL POSTRIMERO DIA DE MAYO EN  
 LA ERA DE CIJCCXC.

*Hic iacet Illustrissimus Rex Ferrandus  
Castelle. Et Toleti. Legionis Galicia  
Sbillie, Coruba, Murcia, & Iabeni,  
qui totam Hispaniam conquiuit. Fide-  
lissimus, Scruicissimus, constantissimus,  
iustissimus, strenuissimus, detentissimus,  
liberalissimus, patientissimus, piissimus,  
Humilissimus, in timore, & seruito Dei  
efficacissimus, qui contriuit, & exterminauit  
penitus hostium suorum proteruiam, qui subli-  
mauit, & exaltauit omnes amicos suos, qui  
Ciuitatem Hispalersem, que caput est &  
Metropolis totius Hispanie de manibus  
Eripuit paganorum & cultui restituit  
Christiano, ubi soluens natura debitum ad  
Dominum transmigravit, ultima die Maij anno  
Ab Incarnatione Domini C<sup>l</sup>CCCLII.*

Cotejando el Romance con el Latin, se conoce mas clara la diferencia de el language antiguo al que oy vsamos. No conocia a quel siglo los Ilustres, y Illustrissimos de este, el Latin le da al Rey este titulo, el Romance no, sino el muy ondrado. Aquel tiempo no conoció los superlatiuos, los quales con ponerse tan tos en Latin, no los ay en el Romance, porque entonces no los admitia, sino solo añadian al positiuo, Muy, o Mas. Cada vno puede, mejor que yo, discurrir en esto, y así no me detengo a dezir sobre cada palabra lo que siento.

La muestra que desta mudança he hecho, es sacada de lo mas cortefano, y pulido que en aquellos tiempos se vsaua, pues conforme a ello suele ser siempre lo que se escribe con cuydado, como las leyes, las historias, y otros libros: del language mas ordinario tengo por sin duda que ha sido mayor la mudança. De la qual nos haze bien clara prueba la Egloga de Mingo Reuulgo, cuyos vocablos tienen necesidad de interprete del mismo tiempo, y sin él pocos oy los entenderán, lo mismo es en los fueros de Badajoz, si son ciertos, que yo en esto no quiero determinar, por el Autor que los puso corre riesgo su certidumbre, por la poca que tienen otras cosas que escribe. Pero bien creo que en estos tuuo mejor fundamento. Notable es por cierto aquel, *Todo home mesturgo, que mesturgare del concigil al rei quanto auier le manque, y le apelliden mesturgo sin calaña. Todo home que en la lid deslinare a otri antes de sin fazer à la aruancada pierda el quignon y mestezencle la barba.*

A esto de la mudança de la lengua responden algunos que siguen otro camino, y dizen, que como el Latin tuuo muchos altos, y baxos, segun que prue-

ba el Cardinal Adriano, porque en los primeros quinientos años que los Romanos trataron mas de las armas que de las letras, fue muy toscó, pero preualeciendo el Imperio con las letras se mejoró, hasta que en tiempo de Ciceron llegó a la cumbre, y punto que pudo tener, del qual fue cayendo, como tambien el Imperio. Así nuestro Romance à los cien años despues de la venida de los Romanos no fue tan bueno, como cosa que se iba haciendo, a los docientos era ya bueno, y de allí adelante mejor, por la eleccion de vocablos, policia, y noticia de ciencias, lo qual como fue faltando, fue cayendo, hasta que vino a ser muy toscó, en nuestros tiempos, con el conocimiento de las buenas letras ha buuelto a su punto. Quisiera que quien propone este discurso, profiguiera con la semejança, y comparacion que comenzó de la lengua Latina, porque si en España con las letras ha buuelto el Romance a lo que fue antiguamente, como no buelue aora el Latin a ser vulgar en Italia, como lo fue antiguamente? Nunca Italia estuvo mas pacifica, ni abundante de letras que en nuestro siglo, y con todo no torna la lengua Latina. Las lenguas son como los Imperios, que sube a la cumbre, de la qual como van cayendo no se bueluen a recobrar. La Hebrea ha dos mil años q dexó de ser vulgar, y no lo ha buuelto a ser, la Griega ha menos, y los q la há de aprender en Grecia, no tienen quien allí se la enseñe como conviene si no pasan a Italia. Estas tres son las mejores del Múdo, y ninguna ya es vulgar. Tengo por sin duda fuera lo mismo de la Española, si fuera tanta su antigüedad, y por imposible, que con la venida de los Romanos se mejorasse, porque si los Romanos la mejoraron, porque su Imperio en potencia, y letras floreció, quando España con

Las guerras era tan trabajada, no podía adelantar su lengua. Quando quedó pacífica, no la auia de enriquecer, siendo sugeta à los que hablaban otra lengua, con los quales no era a proposito otra que la Latina. Dexo de referir muchos inconuenientes, que hazen esto mas claro, por no alargar este discurso mas de lo que es razon.

CAP. VII. *Mustrase que la lengua Latina no está del todo en nuestro Romance destruida, pues hablando en el con- gruamente tambien se habla Latin.*

**E**S Tan parecida, y semejante la lengua Castellana a la Latina su madre, que ni ella la puede negar por hija, ni aquella dexar de reconocerle por tal, y en ambas concurré todas las partes de legitima prueba de filiacion. De que se sigue, que no pudo ser el Romance el antiguo lengua ge de España, antes que los Romanos vinieron a ella, porque fuera nacer antes que la madre, y aprender de Maestro sin tenerle, y que contra todo orden natural, el efecto fuesse mucho antes producido que la causa.

Lo primero, el nombre de Romance testifica esto, el qual se le puso a distincion de la Gotica. Porque como probé en el libro primero; los Romanos se distinguian de los Godos, y en España no auia otra distincion, sin hazer memoria del nombre de Españoles, por que todos eran Romanos. Este nombre de Romance, por la lengua Castellana, le hallamos muy ordinariamente en las leyes de Partida, dize vna. *Ius naturale en Latin, tanto quiere dezir en Romance, como derecho natural.* Assi tambien la llaman en Francia como tengo escrito.

La lengua Italiana conocidamente sin controuersia es hija de la Latina, pues con serlo tanto, no alcanza lo que el Romance, que juntamente con serlo, sea tambien Latin, sin defecto alguno, y en vn mismo sentido, y en razonamiento largo, aunque no dudo, que en alguna oracion breve lo haze la Italiana, lo qual con claridad muestra, que se deriva de la Latina, y que sino fuera por la mezcla de otras lenguas, fuera sin duda Latina. Por lo qual Lucio Marineo Siculo tratando de los Españoles que hablaban Latin dize, que las gentes barbaras lo depraua:

ron, y destruyeron en España, pero no tanto, que no sea la lengua Española mas Latina, y mas cercana al lenguaje Romano que todas las demás que del decienden, y la mas elegante, y facunda de las que ay, excepta la Griega, y Latina. Y que él auia leído cartas escritas en Español, que juntamente eran en Latin: pondré sus palabras puntuales: *\* Quam linguam (Latinam scilicet,) ut supra diximus gentes barbara deprauarunt, que tamen non ad deformari potuit, ut non sit magis Latina. & Romano sermone propinquior, quam cetera lingue que sunt à Romano corrupta, & elegantior, ac facundior omnibus, exceptis Græca, & Latina, legimus enim nonnullas epistolas Hispano sermone scriptas Latinas.* Delto de Latin, y Romance juntamente ay eilan pado harto, podrase ver en las obras del Maestro Oliua, que sacó Ambrosio de Morales, vn poco pondre de lo que mas largo imprimió el Catedratico Francisco Martinez, el qual discurre bien primero diciendo: Que no negarian, que España, Francia, y gran parte de Asia, y Africa, auian recibido la lengua Romana, y que para esto no faron de maestros que la enseñassen como aora, y que durara hasta nuestros tiempos entera, y sana, sino fuera por los estrangeros, q̄ vinieron à estas Prouincias, quando los Godos, Alanos, Sueuos, Hunos, y otros se apoderaron del Imperio en Italia, y todo el Occidente. Pero que con todo la lengua Latina no se destruyó de manera, que no se conozca en la que vulgarmente usamos la figura de aquella antigua Romana, porque muchas cosas podemos dezir en Romance, que juntamente sean en Latin. Pone el exemplo bien largo, de que yo solo por breuedad pondré dos, ó tres clausulas, sus palabras son estas. *\* Nec enim negabunt Hispaniam, Galliam, magnamque Asiam, ac Africa partem, Romanorum linguam olim accepisse. Adhibuerunt ne Grammaticos professores? nihilominus, & mox. Perdurasset que ad nostra usque tempora integrior, & incorruptior, nisi infusa olim peregrinitate fuisset oblitus, cum nationes illa barbara Goti, Alani, Sueui, Hunni, &c. in Italiam, Occidentemque totum imperio inuasissent. Nec tamen Latinus sermo ita contaminatus est, ut antiquæ, & Romane lingue effigiem non adhuc in eo, quo vulgo sermone utuntur, agnoscamus. Quamplurima enim licet enunciare, que vernacula nobis, eademq; Latina*

*\* Lib. 5. c. de lingua qua nunc utuntur Hispani.*

*\* Declam in Gramm*

*\* Libr. 2. tit. 1. par. 1.*

*tira sint, idque passim facilitarunt mul-  
ti: ut si quis exempli gratia dicat.*

*Tam inutiles, tam vanas artes tra-  
hant gentes, tantas machinas procu-  
rant exquisitas, superfluas, prolixas,  
qua quanto maiores, tanto est maior mo-  
lestia. Mostrando se curiosos dant doctri-  
nas non necessarias collocando tantas ho-  
ras, deprauando tantos animos, que quã-  
do se collocant in arte fructuosa dant grã-  
des fructus. Eloquentia Romana est facil-  
lima, si professores non tam varias, tam  
discrepantes opiniones renouassent. Balla  
para muestra, de que no solo el Roman-  
ce descende de la lengua Latina, sino  
tambien, como dicen estos Autores,  
aun no està del todo destruida, y consu-  
mida. Lo qual es imposible que pueda  
suceder, ni que se haga en lenguas diuer-  
sas, no descendiendo la vna de la otra,  
ni aunque della se deriue, sino es que en  
gran parte conserue entero lo que de la  
otra recibio.*

Hazese mas claro esto consideran-  
do, que las principales partes de la len-  
gua, son los vocablos, y la gramatica,  
con que estos entre si se trauan, y en-  
gan para hazer sentido perfecto. A lo  
qual se puede añadir los modos de de-  
zir que tocan a la propiedad, y perfec-  
cion de la lengua, porque estos sin du-  
da son diversos, y diferentes en cada  
lengua, pero no son parte principal de  
que se compone. Sonlo sin duda las dos  
primeras, porque qualquiera dellas  
que falte, es otra lengua. Porque si los  
vocablos son Griegos, ò Arabigos, aun  
que guarde en ellos la Gramatica Cas-  
tellana, no será lengua Castellana, ni  
la entenderàn como tal. Y por el con-  
trario, si con vocablos Castellanos si-  
go la Gramatica Griega, tampoco se-  
rá Romance, lo qual no sucede, si fal-  
tan los modos de dezir, de que trata-  
ré en el capitulo siguiente. Pues para  
hazer Latin, y Romance todo junto,  
es forçoso, que vocablos, y Gramati-  
ca se concierten, y convengan entre si,  
como claramente se ve. Con vna co-  
sa se podria mostrar la incertidumbre  
de esta razon, y discurso, y es, propo-  
niendo algun razonamiento, que junta-  
mente sea de dos lenguas diversas, y  
que la vna no dependa de la otra, con  
lo qual quedará llano. Pero estoy cie-  
to que no se hará, pues como he dicho,  
con ser la Italiana tan conocida y  
derivada de la Latina, si bien en algo  
podrá hazer lo mismo que la Castellana  
pero no tanto.\* Y con que la Latina

\* Veaſe el  
P. Maria-  
na, l. 1. c. 5.  
de ſu hiſto-  
ria.

desciende de la Acolica, con todo no se  
puede hazer en ella lo que en Roman-  
ce, como lo reconocen los que poseen  
ambas lenguas. Y quando se hiziera, fue-  
ra probar mi intento, pues la vna de-  
pende de la otra, como abaxo lo proba-  
ré. Con lo qual se responde a los que  
dizen, que para esto bastaua auer reci-  
bido algunos vocablos Latinos, pero  
que en lo demás los Españoles auian  
conseruado su lengua en muchos voca-  
blos, y la Gramatica de las declinacio-  
nes, y conjugaciones, y modos de de-  
zir. Y como la lengua Latina no dexò  
de serlo, por los vocablos que de otras  
lenguas recibio, assi tampoco la Caste-  
llana, porque claramente se excluye có-  
lo que he dicho, y si no tomaramos mas  
que algunos vocablos, realmente no se  
podiera hazer semejante prueba. Ambas  
cosas quisieron abraçar los que corrom-  
pieron la lengua Latina, auiendo se en  
ello como los que comiençan a apre-  
nderla en los estudios, que quando se  
conforman en vocablos, y Gramatica  
hablan bien, quando algo dello falta  
va mal, y no hablan Latin. Assi sucedio  
en la venida destas gentes, que lo que  
ellos tomaron bien en ambas cosas, es  
de lo que se componen semejantes ora-  
ciones Latinas, y Castellanas; en lo que  
no se acomodaron tambien, fue la cau-  
sa de corromper la Latina. Porque si en  
todo acertaran, la lengua se conserua-  
ra como la hallaron.

A esto añado, que como las mismas  
gentes fueron las que vinieron a Italia,  
Francia, y España, assi casi igual in-  
troduxerò la Gramatica, que tiene muy  
poca diferencia en todas tres Prouin-  
cias, de manera que no es sola, y parti-  
cular de España, porque generalmen-  
te hablando es vna. Los nombres en to-  
das tres lenguas tienen solas dos termi-  
naciones, vna de singular, y otra de plu-  
ral, los casos se distinguen por las par-  
ticulas, o preposiciones que les añaden.  
Los verbos en sus conjugaciones imi-  
tan mucho las Latinas. Lo que mas dif-  
tingue estas tres lenguas es, que de la  
copia, y abundancia de la Latina, vna  
tomò vnos vocablos, y otra otros, vnos  
en vna significacion, y otros en otra,  
vnos admite por metafora, otros por  
translacion, lo qual no siguiò la otra,  
vna recibio vocablos de los que tenian  
aquellas gentes, otra no. De los verbos  
hizieron nombres nuevos, y de las par-  
ticulas, y otras dicciones compusieron  
nuevos verbos, vna en la pronunciaciõ  
qui-

quiro letras, otra las añadio, vna las mudó, otra las conseruó, vna hizo lo que era breue largo, otra al contrario ce lo largo breue. Finalmente como los cauiños para diuidirse, y apartarse son muchos, así los huuo para diferenciarse en las lenguas, pero en todas se reconoce el origen de donde decien den mas, ó menos manifestado, segun le corresponde mas, ó menos le parece.

CAP. VIII. De los diuersos modos de hablar, que son particulares en la lengua Castellana.

**L**O principal de la lengua, como dixe en el capitulo pasado, consiste en los vocablos, y en el variarse por sus tiempos, y casos, y en la trauazon con que entre si se juntan para hazer buen sentido, que llaman Gramatica. Lo qual como es lo esencial, de que la lengua se compone, y forma, así para que sea otra diuersa ha de faltar vna, ó ambas destas partes. Por esta causa aunque en vna lengua se admitan algunos vocablos de otra, no por esso se muda, porque sus partes principales se conseruan, como en los vocablos que la lengua Latina recibió de otras lenguas, no por esso dexó de ser la que antes era, ni la Castellana por los que admitió de la Arabiga, quedando en pie lo sustancial, y esencial della. Muy diferente razon es la de los modos de dezir, y generos de hablar que los Griegos llaman dialectos, como dize Quintiliano. \* *Quia plura illis loquendi genera, quas dialectos vocant.* Porque estos, como dizen los que de ellos mejor sienten, consisten en vna cierta propiedad en el hablar, cõ la qual no se varia, ni muda la lengua, sino se acomodan los vocablos a vn modo recibido, y admitido por los que hablan bien en ella, ó por lo menos al vso de la tierra, aunque no sea el mas elegante; por lo qual los de vna misma Prouincia, hablando vna misma lengua, siendo de diferentes partes, se conocen, y distinguen entre si por los varios modos de dezir, con que se habla diuersamente en cada lugar, bien que la lengua sea toda vna. Para etio dexando modernos doctos que así lo afirman, traeré solo al gran Doctor de la Iglesia, maestro de lenguas San Geronimo, el qual en vna palabra lo dixo, tratando de San Pedro, que por la habla fue conocido que era Galileo, con que hablaua en la misma lengua Sira, en

que hablan todos en Iudea, y que viauan los presentes. Pero por el modo particular de dezir que se vsaua en Galilea, diuerso del de Ierusalen, lo conocieron: dize pues así. \* *Vere tu ex illis es, nam & loquella tua manifestum te facit: Non quod alterius sermonis esset Petrus, aut gentis, & terræ, omnes quippe Hebraei erant, & qui arguebat, & qui arguebatur, sed quod vnaquaque Prouincia, & regio habeat proprietates suas, & vernaculum loquendi sunt vitare non possit. Vnde, & Ephraei in Iudicum libro non possunt, & thecma dicere.* De lo qual consta, que estos modos de hablar son diuersos en vna misma lengua conforme la variedad, y diuersidad de los lugares; y tambien consta que son muy accidentales en la lengua, la qual no depende dellos. Algunos destos son mas vniuersales, porque generalmente han sido admitidos por su buen agrado, y cada dia se reciben de nueuo de otras lenguas, y con el vso se hazen propios, porque se dizen con vocablos, y Gramatica de nuestra lengua, lo qual no fuera así, si en ello consilliera lo principal, y esencial de la lengua. Otros ay que no corren tan vniuersalmente, solo se conseruan donde nacieron, porque no merecen salir de aquel termino. Los que andan en la Corte, y estudian en Vniuersidades tienen dello gran experiencia, porque concurriendo a ellas partes mucha gente de diuersas partes, y que habla vna misma lengua Castellana, en poco tiempo con alguna advertencia se conoce qual es de Castilla la Vieja, qual de la Nueva, quien de Estremadura, y quien del Andaluzia, y el tiempo que ha que reside en la Corte, ó Vniuersidad, por solo el modo de hablar. El estudiante antiguo descubre, y conoce en Salamanca al nueuo, en que dixo Estudio, à las que allí llaman Escuelas, con ser el vno, y otro nombre tan recibido en la lengua Castellana. De la manera que aquella muger anciana, y prudente de Atenas llamó de Huesped a Teofasto, con ser hombre muy bien hablado, y que como dize Cicero, \* *auia dias que residia en Atenas, solo porque le notó que auia dicho vna palabra muy afectadamente, y preguntandola, porque le auia tenido por forastero, respondió, que porque hablaua muy endemasia a lo Ateniense, como tambien refiere Quintiliano. \* *Quomodo, & illa Attica anus Theophrastum, hominem aliqui dixerat, tiffimum annotata vnius affectatione verbi,**

\* Matth. 26.

\* Ca. 12.

\* Libr. 1. 6.5.

\* In Brut.

\* Libr. 8.

c. 1.

bi,

*bi. Hospitem dixit, nec alio se, id d'pre-  
berd' se interrogata respondit, q' am quod  
nimum Attice loqueretur.*

Pasa esto tan adelante, q' e dexada la facilidad, con que la gente de la Ciudad se diferencia de la del campo, pero aun entre los mismos de la Ciudad, si es algo grande, y entre los del campo, si sus terminos son estendidos, se conoce qual es de vn barrio, y qual de otro, qual de la Campiña, y qual de la Sierra, porque assi como es grande la variedad que ay en las condiciones de los hombres, y en las facciones del rostro, y en la demás compostura del cuerpo, con que vnos se diferencian de otros, y son conocidos, assi tambien en la variedad de la lengua, que con ser vna misma, por ella como por la vista se conoce quien habla, o cuyos son los escritos que se leen, y se tiene a par de milagro, si dos hombres en esto se conforman. De aqui es, que el versado en Ciceron, Salustio, Cesar, Cornelio Tacito, o Quintiliano, conoce con certidumbre del modo de dezir de cada vno, y afirma que aquello es de Ciceron, es otro de Salustio, y assi de los demás, sin que sea bastante el estudio grande que el otro puso en querer imitar a Ciceron, y venderlo por tal, para que luego no sea descubierta, que no lo es. Por esta razon vemos que muchas obras no se admiten por de algunos Autores, si bien el titulo afirma que son suyas, porque desdize el estilo del que tiene, las que son tenidas por ciertas, y verdaderas. Y assi se conoce llanamente, y sin engaño el modo de dezir de vno, distinto del otro. Vese tambien en la gran dificultad que ay en referir la sentencia, o dichos agenos, que si la memoria no es muy fiel, cada vno los refiere a su modo, y con las palabras que le son familiares, dexadas las otras con que se dixo, si bien en sustancia se dize lo mismo. De lo qual todo se colige, q' assi como Ciceron, y Cesar, y los demás de aquel siglo hablarón vna misma lengua Latina pura, y elegante, y con todo se diferencian en el modo de dezir, por la qual diuersidad no dexó de ser vna la lengua, en que hablaron, y escriuieron, assi tampoco lo dexa de ser, por los varios modos de dezir, que mas generalmente corren por los que la usan. De los quales vnos son admitidos en verso, que la prosa no los consiente, vnos son particulares de vnas ciencias, otros de otras, vnos de vnas artes mecanicas, otros de otras, pero todos de

vna lengua de cuyos vocablos, y Gramatica se componer.

Si la esencia de la lengua consistiera en estos modos de dezir con qualesquiera vocablos, y Gramatica, que se dixera fueran de la lengua, cuyo era el modo de dezir. Y assi aqueste. *Armatus de cuspide in album:* fuera Romance, porque dize vn modo de hablar Castellano, Armado de punta en blanco, y assi podria traer otros exemplos, que son escusados donde con vno se alcanza el intento, pero sin duda es Latin, mas no propio, de manera que no lo entenderá el Latino, porque no sigue la propiedad de su lengua, sino de otra, que en esto no se conforma con ella. Y quando siguiera la propiedad, y se conformara con ella, tampoco lo fuera, porque no conuenien en lo esencial. Lo qual se ve manifestamente en muchos modos de hablar Latinos, que ajustadamente vienen con los de Romance, y no por esto podrá con razon dezirse que son desta lengua, porque si se dixesse, afirmariamos, que Terencio, Ciceron, Horacio, y aun el antiguo Plauto, hablaron en Castellano, porque en ellos hallamos estos modos de dezir muy propios del Romance. Pondré algunos exemplos breuemente, dezimos en Romance. No lo he visto oy en todo el dia. Terencio. *Quem ego hodie toto non vidi die.* Dezimos, bien grande, bien rico, bien adinerado, bien largo, bien nacido. Tambien los usa Ciceron. *Obuiam cum bene magna caterua sua venit.* En mismo escriuendo a Attico, *bene longe litera*, y en vna oracion, *bene namatus.* Horacio. *Dedecorant bene nata culpa.* Por la semejança llamamos brazos de mar, como tambien en Italiano, y Francés, y en Latin lo dixo Ouidio.

..... nec brachia longo

*Margine terrarum porreuerat Amphitrite.*

Dezimos tambien brazo de rio usado de Tito Livio, *Omnia primo brachio fluminis eos excludit.* Y Plinio dixo brazos de montes, de arboles Virgilio.

*In medio ramos, annoaque brachia pandit*

*Vimus opaca ingens.....*

Aun lo que es vicioso en nuestra lengua se halla en la Latina, como dezir, mas mayor, Plauto. *Qui dederit magis maiores nugae egerit.* Los infinitiuos que usamos en lugar de los gerundios, como los usan los Griegos, los hallamos ad-

\* In Adelp.  
act. 1. sec.

4.

\* Pro Mu  
rena.

\* Pro lege  
Agraria.

\* 4. carmi.  
od. 4.

\* 1. Metba  
mor.

\* Lib. 5. c.  
27.

\* Anaid.  
6.

\* In Pro-  
logo in Me-  
ne.

\* Lib. 19.  
cap. 10.

mitinos también en Latin. A cuerdomo deir aver à Cornelio, dixo A. Gelio. \* *Memini me ad Cornelium ire et visere.*

Y si las maneras de hablar que se hallan en alguno, ó algunos de los Autores Latinos, que escriuieron cosas de España, se conforman a las que agora usamos, no hallo razon que concluya, que las tomaron de la lengua Española, y muchas para que persuadan, que con la lengua passaron a estas partes, y que aquellos Autores no escriuieron aquello como modos de hablar Españoles, sino que escriuieron en su lengua Latina propia, y elegantemente, y en los modos de dezir que eran muy conformes a aquella lengua, como tambien Cicero, Terencio, y los demas, de los quales con otras muchas cosas de la lengua se nos pegaron estas, y es muella bien clara de que el Romance se deriua del Latin, pues concuerda con él en muchos modos de dezir, de que pudiera traer vn numero de exemplos grande, que se me ofrecia en los Autores mejores de la lengua, q me comprobauan esto, y lo podrá qualquiera juzgar con mediana leccion, pero en todas no es posible que aya esta conformidad.

Porque auiendo tantas diferencias en las maneras de hablar en vna mesma lengua, en vna mesma Ciudad, y tiempo: por lo qual le conocian a Tito Livio que era de Padua, sin duda que será mayor la diversidad, quanto fuere mayor la distancia de los lugares, y diferencia de tiempos. Y así no es mucho, que auendose corrompido la lengua Latina en España, discrepe despues de tantos siglos de su original en muchos modos de dezir, por lo qual no se puede traduzir de Latin en Romance, ó al contrario sin mucha mudança, por la diversidad de las propiedades de ambas lenguas, y errará mucho quien boluere palabra por palabra, por la razon que dà San Agustín. \* *Habet enim omnis lingua sua quadam propria genera loquutionum, quae cum in aliam linguam transferantur videntur absurda.* Y por esto dixo San Geronimo. \* *Facile est, & arduum, ut quae in alia lingua bene dicta sunt eundem decorem in translatione conferuent,* y A. Gelio, \* *perdunt gratiam pleraque, si quasi inuita, & recusantia violentius transferantur.* Siendo la Latina tan conocida hija de la Griega, particularmente de la Aolica, con todo no le es concedido que conuengan en

\* De vera relig. cap. 50.

\* Tom. 2.  
Epist. 101.  
de optimo genere interpretandi.

\* Lib. 9.  
cap. 9.

muchas dicciones, de que escriue el mismo A. G. lio. \* *Ne pluribus quidem verbis potuerim non obscurissime dicere, quod a Graecis perfectissime vno verbo, & planissime dicitur.* Lo qual tambien dixo muy bien San Gregorio. \* *Indicamus praeerea, quia grauem hic difficultatem interpretum patimur. Dum enim non sunt, qui sensum de sensu exprimant, sed transferre semper proprietate volunt, omnem sensum dictionum, confundunt. Vnde agitur, ut ea quae translata fuerint: nisi cum graui labore intellegere nullo modo valeamus.* Y el Papa Nicolao primero, escriuendo al Emperador Micael, afirma lo mesmo, no pongo sus palabras, con ser muy graues, por no multiplicarlas en cosa tan llana, y de que se ven exemplos en libros enteros de interpretaciones semejantes, llenas de obscuridad, y mal lenguaje, y aun otras faltas mayores, de barbarismos, y solecismos, y San Agustín puso algunos exemplos. \* Y San Geronimo \* lo dilatò dando la forma que se auia de tener para interpretar bien. Y no es mucho palle lo mesmo en nuestra lengua, respecto de la Latina, si bien es mucho mayor la semejança que tienen entre sí, que no la que tiene la Aolica con la Latina.

De lo qual todo se concluye a mi ver con euidencia, que son muy accidentales en qualquiera lengua los varios modos de dezir della, y no depende dellos lo principal de la lengua, porque si fuese así, diriamos que auia tantas lenguas como Ciudades, y aun como barrios, y aun casas que no se puede afirmar, y mucho menos, que conformandose en los modos de dezir, sea vna mesma lengua, ni que la lengua Castellana sea la mesma que fue agora mil y quinientos años, porque conuenga en algunas maneras de dezir, que tenia entonces con las que tiene agora.

CAP. IX. Muestrose que los vocablos del Romance se deriuan del Latin; dizense las causas, porque en algunos es clara su deriuacion, y en otros obscura.

**A**VIENDO hasta aqui probado en general, que la lengua Castellana se deriua de la Latina, parece conueniente que decienda a tratar mas en particular de las palabras, de que ella usa, las quales por la mayor parte, ó son conoçidamente Latinas, ó tie-

\* Lib. 11.  
c. 16.

\* Lib. 7.  
Epistol. ca. 42.

\* Lib. 2. de Doctrina Christi. ca. 12. & 13.  
\* Epistol. 101. quast. 5.

tienen della su derivacion mas clara, o mas obscura, segun que en su principio, o con el tiempo se han apartado de las originales. De las peñuoras son tantas, que casi no se pueden numerar, pondré algunas. Pectora, Mundo, Milericordia, Graues, Obscuras, Partes, Occidentales, Ministros, Fariosos, Sol, Templo, Persecuciones, Pertinaces, Sectas, Ocupar, Malicia, Vno, Tres, Diminuta, Naufragio, Columna, Humano, Sacerdocio, Breue, Quando, Medio, &c. Y no passo adelante, porque assi pudiera ir por todo vn libro, que de vn poco del te ofrecieron estas assi sin orden, y con serlo de Romance son todas llanamente Latinas, y que eferamente ellas lo afirman, y dello cada vno puede hazer experiencia. Otras lo son tambien, pero con alguna alteracion, y no tanta, que no muestren luego su origen, como Nuestro, Vuestro, y las que varian algo.

Las que tienen su derivacion mas obscura, es por vna de quatro causas, que son: o porque los vocablos de donde vienen no se saben, ni se conocen por Latinos: o porque muchas palabras significan otra cosa de la q al principio, vsandolas por semejança, o translicion. La tercera es, o porque en muchas se han variado letras, o añadido, o quitado. Finalmente, o porque han concurrido en algunas estas cosas todas juntas, y assi estas se incluyen en las primeras. Querria dello poner algunos exemplos de lo poco que yo alcanço en nuestra lengua, si bien esto juzgarán algunos por cosa muy menuda, con serlo no se desdenaron de tratarla personas muy grandes, y el que a todos haze ventaja es el bienauenturado San Isidro, ilustrissimo en santidad, sangre, y letras, que desto escriuiò tantos libros, y en lo que tratò particularmente dà a los vocablos que se començauan a corromper en su tiempo, derivacion Latina, como en los lugares que puse arriba se vè. Assi a tan glorioso Doctor seguiré, tomándole por defensa, y amparo, y valiendome lo mas del. Podrà ser que el gullo de algunos que se dixeren, fatisfarán el trabajo de leer los otros, y assi pondré los que se ofrecieren, y no todos.

Quanto a la primera parte, que es ignorarse los vocablos de donde tienen su origen los que no se conocen de donde vienen, dize bien Marco Varron en la. Gelio, que Lelio con ser muy docto errò algunas vezes, porque diò causas,

que eran faltas de algunos vocablos intrinsecos, teniéndolos por de la lengua propia Latina; porque no dizen Lepus, a la liebre por ser ligera de pies, sino porque lo tomaron de los Griegos, cuyo vocablo antiguo era aquel, de la qual lengua se ignorauán muchos, porque ya vsan de otros. \* *Lelius noster literis ornatissimus memoria nostra errauit aliquoties, nam aliquot verborum antiquorum, perinde ac essent nostra propria redidit causas falsas. Non enim leporem dicimus, quòd est leuipes, sed quòd est vocabulum antiquum Græcum, multa enim illorum ignorantur, quòd pro illis alijs nunc vocabuli vtantur.* Tiene esto aun mucho mas lugar en nuestro tiempo, en que los vocablos Latinos se han reduzido a solos los escritos, que sin duda no son todos, \* principalmente auendose perdido tantos libros de Marco Varron, y quedado Festo tan mal tratado, y otros de Plinio, y de otros muchos, en que auia gran tesoro de la lengua; y assi me persuado, que muchos que tenemos por barbaros, fueron Latinos. Por ventura destos fue, Camisia, y Cama, a los quales San Isidro \* dà deduccion Griega, y en Festo los pone Paulo, aunque alli Scaligero \* no la admite, y nos censura de Idiotas, pagando la culpa de Paulo, quien no la tuuo. Tengo experiencia, que alguna vez han contradicho estrangeros a San Isidro sin respecto, y pareciendo despues los libros, de donde el Santo lo tomó, han quedado ellos muy reprehendidos, y auergonçados. Pondré aqui algunas dicciones, que son extraordinarias en muestra de la primera fuerte, mas por juntarlas que no porque sean cosa nueva.

*Ambrones*, en el glossario que atribuyen a San Isidro, estragon hombre perdido, lo mismo dize Festo, \* y Scaligero, \* alli citò lo vno, y lo otro, de que procediò este nombre oy con aspiracion, Hambrones, algunos deriuaràn de Hambre, y tiene estotra mas cierta.

*Astrosus ab astro dictus, quasi malo sidere natus*, dize San Isidro \* no se ha mudado en nada, Astroso.

*Asciola* Diminutiuo de Ascia; es la aquella instrumento para labrar madera. \*

*Babiger, Babigera*, en el Glossario que parece vienen con lo que se dize Babilico.

*Balturus*, pone tan bien este con los dos dichos.

\* Libr. 5. cap. 18.

\* Herm. Barb. apud Polit. stor. 12. Epistolarum.

\* Libr. 19. c. 22. & li. 20. c. 11. \* & supparus.

\* & Ambrones. \* Vbidem; & & Cimbr.

\* Libr. 10. A. & in Glos.

\* S. Isidro lib. 15. ca. 19. Pallaz lib. 6. ol.

*Bambalio*, nos asegura los tres precedentes diciendo Ciceron. \* *Nihil illo contemptius, qui propter hesitantiam lingua, stuporemque cordis cognomen ex contumelia traxerit*, y aya dicho del *Bambalio quidam*, que cosa mas usada, ni con que mas burlen de los semejantes, que con este nombre.

*Bassatus*, *terra biatus*, i del vino baxada, y baxat con que mudan algo.

*Batalia*, *quasi Batualia*, dize el P. M. Antonio del Rio, 2 por autoridad de Adamancio Martyrio, que es vocablo Latino de que los Italianos, Españoles, y Franceses, han usado con poca mudança. *Batalla*.

*Ballatrones*, baladrones se dizen oy no tan al juto como lo usaron Varron, y Horacie, 3 Fello le dà otra significaciõ diferente.

*Bronco*, uso del Plauto, 4 *aut broncumfilium*, Nonio Marcelo dize. *Bronci sumi producto ore, & dentibus prominentibus*. Lucil. *saty. lib. 3. Broncus nouit lanio*, entonces era feo, aora es duro, pesado, y intratable.

*Bua*, vsauan desta voz los niños, aunque aora indiferentemente, que es quando piden de beber, o ven algo que los assombra. Fello dize algo, pero mejor Nonio. *Buas, potionem positam paruulorum, &c.*

*Burgos Castra*, dize el Glossario, que nos declara lo que es, y dize mas que viene de *purgos*, que es turris.

*Brutus, gurdus*, el nombre de Bruto se conferua, y el de Gordo tambien, aunque en diferente significado, y este es Español antiguo.

*Burras, quisquillas, ineptiasque*, dize Ausonio, 5 que cosa de menos substancia, y mas ligera que la Borra, las burlas bien se podrá dezir que vino del mismo nombre.

*Burrus. Eleganter homines ex potione rubentes ait Burros a veteribus dictos; quod uerbum in eodem sensu retinet Hispanica lingua. Burraceos enim uocant ebriosos, & uas uinarium burraceam.* Dize esto Scaligero por autoridad de Fello, 6 de fuerte, que de este nombre llamaron borrachos a los embriagados, y borrachas las botas de vino.

*Canna*, dize San Isidro, 7 y della *Cannetum*, Caña, y Cañaueral.

*Ara uetus stabat, tremulis circumdata cannis.*

*Sed sterili iunco, canna que intexta palustri.*

\* P. 1. p. 3. v. 1. P. Victor. v. 1. r. 1. lect. lib. 17. ca. 14.

1 In Gloss.

2 Ter. par. ed. in Herc. jurent. y.

3 Saty. 7. l. 1. & Saty. p. 1. lib. 2. & ibi Lam. 4 In Mili. glor.

5 Inpresat. Lat. Paca. vide Scal. ibi lib. 2. c. 1. & 13.

6 V. Burrus.

7 Lib. 17. cap. 7.

8 Ouidio Metam. 7.

9 Lucano Phras. 5.

*Carebia sunt in cacumine arboris. Cinna. Lucida consurgat alti Carebia mali.* San Isidro, 1 y Nonio tambien trae este verso, y otro es el garcez de la galera, aunque Nonio dize son los agujeros del arbol, mas dize lo que el cita, con lo que es el garcez.

*Carracutum quasi carrum acutum*, dize San Isidro, 2 oy carricoche.

*Cistellam effer cum erepundijs*, trae Nonio de Plauto. Cestilla, que es diminutiuo de Cista, oy cesta.

*A caldo calix, quod in eo calda puls apponebatur, & caldum eo bibebant*, dize Marco Vatron 3 el caldo de la olla.

*Cestillus, vel Cesticillus appellatur circulus, quem superponit capiti, qui aliquid est laturus in capite*, 4 bien usado es esto oy pero del vino el nombre de Cestillo.

*Colostrum, lac nouum*, dize San Isidro, 5 que son calotiros, Seruio tambien lo dixo; Plinio. 6 *Est autem colostrum prima a partu spongiosa densitas lactis*, Plauto. 7 *Mea colostrum, meus molliculus caseus*, Marcial. 8

*De primo matrum lacte colostrum damus.* 1 Comucla. 9

*Chordi dicuntur agni, qui post tempus n. seuntur a Græco, &c.* Dize M. Vatron, \* y así Cordero, es de Griego Latino.

*Cuxus, Catax, claudus, coxus*, dize el Glossario, Nonio dize lo mismo, fino que Coxo lo haze de la tercera, Fello \* dize; *Catax claudus*, y Scaligero le añadio, *Coxus*, y alega a San Isidro, y dize, *Hispani retinent nomen, claudum enim, hodie uocant, coxo, & coxquear, claudicare.*

*Cussi, idem quod Cossi*, Fello, \* y alli \* dize Scaligero, que dellos dezimos, Gusanos.

*Demagis, valde, magis*, dize Nonio, el qual trae a Lucilio, oy se dize, demas.

*Desquam a iiscees tu Macberio*, Plauto alegado por Nonio, y Lucilio, eicamar, ó descamar.

*Duracina*, los Duraznos. Plinio, \* *sed Persicorum palmas duracinas*, el mismo dize, que se le pega la carne al hueso, que no se puede despegar, \* el nombre parece que se deriva de la aspereza del hollejo, que dezian *durus acinus*, como dize el mismo \* tratando de las vbas dichas Durancinas.

*El sca a Græco uocabulo dicta, ha pro uerbendis, ac reuocandis pbiatis, &c.*

1 Lib. 7. c. 2. de Carebia vid. Maer. 1. 5. c. 20.

2 Lib. 2. c. 12.

3 Lib. 4. de ling. Lat.

4 Festus.

5 Lib. 20. c. 2.

6 Ineglo. 2.

7 In Aulul.

8 Lib. 1. 3.

9 Lib. 7. c. 3.

\* V. Catax.

\* V. Cossi.

\* Lib. 15. c. 12.

\* Eod. lib. 15. c. 28.

\* Lib. 14. cap. 1.

P. 1. p. 3. v. 1. P. Victor. v. 1. r. 1. lect. lib. 17. ca. 14.

- Postea in usu vini transferunt manente*  
 \* Lib. 20. *Græco vocabulo, dize S. n. Iudro, \* y S. ca. 6. Gregorio. \* Vno plena duobus ligna vas-*  
 \* Lib. 2. *cula, qua vulgo flascos vocantur, oy dial. c. 18. scacos.*  
*Fecatus panis, dize el mismo San-*  
 \* Lib. 20. *to \* del se dice, 1029.*  
 c. 2. *Garzonis, del Latino Garriones se*  
 dixerón en las tres lenguas Italiana, Española, y Francesa, en Credeno. *Garfo nassium puerorum flatio Garfo-*  
*cinium enim Latinis est puer, traelo tam-*  
 bien Liptio. \*  
 \* Cent. 3. *Gorriones cum errore sonantes, dize ad Belg. el Glossario si tuuo de aqui principio*  
 Epist. 44. *dezirse así, los que tan bocingleros son quasi garrionis.*  
*Gellonem baucalem, dize el Glossa-*  
 \* Lib. 4. c. *rio, y el Beato Iuan Casiano dize, \* 16. vide*  
 Ciac. in eo *si quis igitur gillonem fictilem, quem bau-*  
 y. Gillio- *calem nuncupauit, &c. Este quedo en*  
 nem. *Italia, que se dixerón vocal, y aquel en*  
 España, porque se haze de barro, can-  
 gilon.  
*Gubellum, Ouille como Fufus hulo,*  
 L'cia, l'fos, ordiri, ordir, trama, y otros  
 \* Lib. 19. *que pone San Isidro. \**  
 cap. 29. *Gumia, gómia.*  
 \* y. Inglu- *Gluto, gloton, ambos son de Festo, \**  
 nies. *y dize San Agustin, \* tambien, y San*  
 \* Lib. de *Isidro.*  
 Gramati- *Heredium, inquit Sextus Pompeyus,*  
 ca. *pradium paruulum, no otros dezimos*  
 \* Lib. 10. *heredad.*  
 y. Gluto. *Impicare, & impicatum, empegar,*  
 y empegado Varron, y Columela.  
*Matexa madexa, San Isidro refiere*  
 \* Lib. 19. *ellos versos de Lucilio. \**  
 c. 1. *Hanc catapiratem puer eodem deferat*  
*uncum.*  
 Cata pira- *Plumbi paxillum rudis, linique mata-*  
 tes la son- *xam.*  
 da. *Plumbi paxillum rodus, lini qui mate-*  
*xam.*  
 \* y. Rodus *Festo \* difiere, todo está de prauado:*  
 & ibi Scal. *vsaron deste nombre Vitruvio, y o-*  
 tros.  
*Malum Matianum a loco vocatum*  
 \* Lib. 17. *unde prius aduectum est, dize San Isi-*  
 c. 6. *dro, \* Plinio dize, \* habent originem a*  
 \* Lib. 15. *Matio, & ab Appio, è Claudia gente*  
 c. 14. *Appiana sunt cognominata, no seria mu-*  
 cho, que como en Italia se dizen todauia  
 Mal Matia Melapie, por esto se digan en España  
 Mançanas de Matio, q̄ fue Cneo Matio  
 gran amigo de Augusto. \*  
*Mulleos genus calceorum, Festo. \**  
 \* Lib. 19. *Tertulliano dize, \* aut Mulleolum in-*  
 \* Plin. lib. *ducit calceum Vopilco \* rehere, Calceos*  
 12. c. 2. *mulleos, & cercoos, & albos viris omni-*

*bus abstulit, mulieribus reliquit, era*  
 calçado, y con particular color que p-  
 ne Plinio, \* y Scaligero dize, que era  
 como medias botillas, y tuuo tambien  
 la forma de chinelas, a las que traen las  
 mugeres suelen dezir Mullillas, deriva-  
 do del nombre Mulleo, de quien dize  
 San Isidro. \* *Malleisimiles sunt cotbur-*  
*norum solo alto. Del Coturno auia di-*  
*cho, est calceamentum in modum crepi-*  
*darum.*

*Orca ut in Hispania feruore musti*  
*rupta nec non, & colla ut in Italica,*  
 dize Marco Varron, \* y tambien No-  
 nio, Columelia, \* Plinio, \* no las olui-  
 daron. Festo dixo, *Vasa ficaria Orca*  
*dicuntur, Scaligero enmienda, Ego pro*  
*ficaria non ambito legere facaria, sunt*  
*enim vasa ad defecandum mustum, cum*  
*scilicet mustum feruendo defecatur.*  
*Neque temere. Por lo que dize Varron,*  
 mas engañose, porque como sirven para  
 el mosto, sirven tambien para guardar hi-  
 gos, y otras cosas, y así dixo Plinio. \*  
*At ubi ficorum copia abundat implentur*  
*orca, y Perio dixo.*

*Menaque quod prima nondum defecerit*  
 orca.

Esta es la orca tan usada, y conocida.  
 que de todo sirve aora, no era menester  
 enmendar a Festo, mucho se corrige que  
 estava bien.

*Palmatoria, el Glossario dize, Ferula*  
*palmatoria volaria, dixose de Palma,*  
*qua est manus sparsis digitis, \* Paulo en*  
 Festo dize, *Palmula apellantur remi a*  
*similitudine manus humanae, y San Isi-*  
 dro, \* *Ferula enim pueri, et puella va-*  
*pulare solent.*

*Orcus receptor mortium Græcè Cha-*  
 ron, Así dize en fama San Isidro, \* y  
 es de San Agustin, y Festo, y A. Gellio, \*  
 de aqui salio el refran tan usado. La  
 casa acabada el Huercó a la puerta.

*Pandarius ab inuentore vocatus de*  
*quo Virg. Pam primus, &c. Dize San*  
 Isidro, \* otros leen Pandura conforme  
 a Pollux, \* y a Varron. \* Conoció tam-  
 bien este nombre Marciano Capella. \*  
*Pandura Agyptios attentare permisi,*  
 aunque parece diferente el Pandoris,  
 de Pandura. Atheneo les dá ambos nō-  
 bres. *Pulsat crepitacula Phanus, ac*  
*pandorum, & iam Monaulo suauissimos*  
*concentus suauissima voce meditatatur, &*  
*cantillat, y alfin dize Pythagoras Pan-*  
*dorum, ex ea lauro, qua in mari igni-*  
*tur fabricare, con que se vé que no es*  
 todo vno, el P. M. A. del Rio, \* los  
 tiene por diuersos nombres, y que el

\* y. Mu-  
lleos, &  
ibi Scalig.  
\* Lib. de  
pallio.

In Aurel.  
\* Lib. 9.  
c. 17.  
\* Lib. 19.  
c. 34.

\* Lib. 5.  
de re rus. c.  
13.  
\* Lib. 12.  
de re. cap.  
15.  
\* Lib. 15.  
c. 19.

\* Lib. 15.  
c. 19.

De orca di-  
ze S. Isidro  
que vino  
Vreccus lib.  
20. c. 6.

\* San Isid.  
lib. 12. c. 11.

\* Lib. 57.  
cap. 9.

\* Lib. 8.  
c. 15.

\* Lib. 7. de  
Ciuit. Dei.  
cap. 3.

\* Lib. 16.  
c. 7.

\* Lib. 3. c.  
20. 21.

\* Lib. 4.  
\* Var. de  
lingu. Lat.  
l. 7.

\* Li. 9. c. 1.  
infine.

\* In Agam.  
nu. 346.

vno sea flauta pastoril, y otro el pandero, que ha conseruado su nombre, del qual se puede dezir lo que dize del Timpano Iuliano. \* *Instrumentum luxuria*, y otro. *Arma pruriginis*.

\* Libr. 20.  
In Exod.  
\* Libr. 1.  
epi. 19.

*Pulpitum*, el pulpito Horacio. \*  
*Non ego nobilium scriptores auditor, & uitor.*

*Grammaticas ambire tribus, & pulpita dignor.*

*Rallanturicam, & spiffam*, llama Plauto la rala, y espelta, Nonio *stralla uellis dicta a raritate.*

*Rallurisorium*, dize el Glossario, Rallo! que le llama Columela Radula instrumento de hierro para raer la pez.

*Ricam, basilicum, aut exoticum.* Dize Plauto, Varron dize. *Rica a ritu, quod Romano ritu sacrificium femina cum faciunt, capita uelant.* Pero no es assi en Plauto: dize Plauto en Felto, que era quadrada, cortada, y guarnecida, para cubrir la cabeza. Nonio, \* *traelo de Plauto, y otros, dize. Rica est, quod nunc sudarium dicimus: y en todas parece era vn paño para cubrir la cabeza, y que era precioso, como lo son los vestidos con que lo pone: basilicum, que segun Nonio \* dize, era vestido real. Y de Plauto se reconoce bien, que va descriuendo las demasias de su tiempo en los vestidos, y inuenciones dellos, y de sus nombres, y mas para mugeres perdidas, y assi dize. *Hec uocabula actiones subigunt, ut faciant uiri.* Estos nombres nuevos, y lo que ellos piden son almonedas, en que se venda lo que vno tiene para comprarlos como cosa costosa, y rica, de donde lo semejante le llamamos Rico.*

\* ψ. Rica,  
& Ricini.

\* ψ. Regilla.

*Spatho*, San Agustin dize. \* *Vulgo spatham dicunt.* San Ildro, \* le da origen Griego, y Latino, del ufa Apuleyo en el Soldado, que perdiò la espada. \* Della se dixo Saptula muy usada, Columela le llama spatha. \*  
*Scalmus*, el escalamo, que es vn paillo delgado, y rollico, en que se atan los remos en los nauios, que los tienen, ufa del Cic. \*  
*Scobina*, Varron \* dize. *Scobinum a scobe: lima enim materia fabrilis est.* Nonio dize. \* *Descobinatis saucijs, & abrasis, ac defectis.* Mas San Ildro \* le llama como oy: *Scofina dicta, quod barendo Scofen faciat.*

\* In Pfal.  
149.  
\* Libr. 18.  
c. 6.  
\* Libr. 10.  
\* Lib. 12.  
cap. 22.

\* Libr. 3.  
offi.  
\* Lib. 6. de  
lingu. Lat.  
\* 5. Descobinatis  
\* Libr. 19.  
cap. 19.

*Thallus*, ufa lo Columela, y es Griego por el tallo de la cebolla, y Suidas por el de la oliua.

*Taratra quasi teratrum.* Taladro, y Guvia, pone los San Ildro. \*  
*Vara*, en el Glossario. \* *Vibia uaram sequitur*, la fuga tras el calde. o. *Vide Ioseph Scaligerum, \* donde dize. in eidi in optimas, & uetustissimas glossas: y pone enteramente lo que dize el Glossario: al fin por el, y Vitruuio se ve que es la vara, que pocos la juzgaran por diction Latina, y como ella ay otras muchas que dexo, por no alargarme mas. Otras ay que no sabemos su origen, nisi son Latinas, por no auer quien dellas nos de noticia, ni auerla en los libros.*

La segunda causa, porque muchas palabras tienen otra significacion, que en sus principios fue, o por abuso, o por semejança, con que se haze translacion. En los Latinos pone el exemplo Marco Varron \* en Hostis, que signifiçò el extranjero, y peregrino, despues fue el enemigo; y nosotros del diximos Hueste, por el exercito, \* mudando la o, en v, e, como diré. Tambien de Lubrico, diximos Lobrego, de Cauza, cosa, y al gunos de los que acabamos de ver, que no solo fue la corrupcion en las letras, sino tambien en los significados deduziendo vnas de otras, como en Rica lo hizieron adiectiuo dandole el de precioso, y abundante, por ser vestido de tanta estima, que no lo usauan sino gente de mucha hazienda, y rica. De computare se abreniò quitandole vna silaba, y se dixo contare, y contar, que estaua bien sino lo mudaran de cuentas, tambien a cuentos, y historias. De Applicare dixeron allegar, como en alguna parte Virgilio.

\* Libr. 19.  
cap. 19.  
\* Vara.  
\* In Auson.  
lib. 1. c. 18.

\* Lib. 4. de  
ling. Lat.

\* Aduertit  
Hotoma. 5.  
Hostis in  
jeuda. nom.

*Immanibus aplicat oris.*  
Y del hizieron llegar, aunque ay tambien, aplicar, y aplicado, por quien no es perdido; y otros significados. De Mancipium, que es esclauo dixeron Mancebo por estar debaxo del dominio paternal. Destos ay muchos, en que huuo mudança en las letras, abuso de su significado, algunos veremos despues.

CAP. X. Deriuacion de los uocablos de Romance, en que se mudan vnas uocales por otras.

El tercero, y quarto modo, en que es mas obscura la deriuacion, y es mas ordinaria, y en que ay mucho que notar, es introduziendose vnas letras en lugar de otras.

El tercero, y quarto modo, en que es mas obscura la deriuacion, y es mas ordinaria, y en que ay mucho que notar, es introduziendose vnas letras en lugar de otras.

Añadiendo, y quitando tambien otras, ó todo junto, trocando, disminuyendo, ó acrescentando, que son quatro maneras, de las quales trata Varron, pero faltan tres libros de los mas importantes, y así nos hemos de valer de otros, porque él dize muy bien. La antigüedad mixtrará muchas cosas, otras las quita de todo punto, y al que velleis niño hermoso, agora se veis feo en la

\* Lib. 4. de ling. Lat.

vejez. *Vetustas non pauca deprauat, multa tollit, quem putrum vidisti formosum, hunc vides deformem in senecta.* Y para poder sacar en limpio las derivaciones, es fuerça valernos de lo que él mismo dize, que no deuan ser reprehendidos los que buscando el principio, y origen de algun vocablo, ó le añiden, ó quitan letras, para que con mas facilidad puedan alcançar lo que en la dición está escondido.

\* Lib. 6. imp.

*Non reprehendendi igitur illi, quid in seruatando verba literas adieciunt, aut demunt, ut facilius, quid sub ea voce subsit, videre possint.*

Pompeyo Festo dize, que antiguamente dixerón los Latinos. *Aulas*, quas nos dicimus, *ollas*, y que por *Aurum*, dezian los Rusticos, *Orum*, y así se dize, *Orata de Auro*, y que por *Auriculas*, *Oriculas*, y que los Antiguos dezian. *Auseculari*, por *Oseculari*, y de *Cauda*, *Gada*: Demanera que el au, hizieron o, do que huuo entre los Latinos hartos exemplos. *Aurichalcum*, *Orichalcum*, *Caudex*, *codex*, *carus*, *coris*, *latus lotus*, *sauvex*, *forex*: y tambien al contrario, que de *Plotus*, dixerón *Plantus*, y de *Plostrum*, *Plaustrum*. Lo mismo hizieron los nuestros, en casi todas las mas dicciones Latinas, que tienen au, las boluieron en o. *Auca*, *audere*, *audire*, *aurum*, *aures*, *aut*, *autumnus*, *Cauda*, *caulis*, *causa*, *Cauca*, *Caucoliberis*, *Cauria*, *cauto*, *Gaudium*, *Landare*, *Laurentius*, *Maurus*, *paucus*, *Paulus*, *pauper*, *pausa*, *Pausare*, *Taurus*, *Thesauros*. De los quales dezimos. *Oca*, *ozar*, *oir*, *oro*, *orejas*, *ó otoño*, *Cola*, *coles*, *cosa*, *Coca*, *Colibre*, *Coria*, *coto*, *Gozo*, *Loar*, *Lorenzo*, *Moro*, *Poco*, *Polo*, *pobre*, *posa*, *posar*, y *dél reposar*, *Toro*, *tesoro*. Los Italianos usaron algo desto *Nuachero*, *Nociero*. *Lauros*, *Alloro*, y nosotros conseruamos *Laurel*.

El mismo dize, que los Antiguos dixerón: *Endo*, pro *In*, como, *Endoplorato*, *Endoitium*, *Endoprocinctu*, en cuyo lugar se dize despues. *Implorato*, *Initio*, *In procinctu*. Y Quintiliano,\*

\* Lib. 1. c. 4.

que dixerón. *Menervia*, *Leber*, *Magister*, de suerte, que la E, mudaron despues en I, esto es muy ordinario, que en Romance mudamos la E, en I, como en *Deus*, *Meus*, &c. Pero adierte vna cosa el mesmo Quintiliano.\* *In Here, neque I, plane neque E, auditur.* Demanera que entre si estas dos letras en el sonido se confunden, de que entiendo que procedió, que muy de ordinario conuirtieron la E, Latina, en ie de Romance. *Cæcus*, *cælum*, *cementum*, *centum*, *certius*, *certus*, *certus*, *Decem*, *desertum*, *dextra*, *Ernum*, *esca*, *Fel*, *ferus*, *ferrum*, *Herba*, *bedera*, *Membrum*, *mel*, *Nebula*, *nepos*, *neruus*, *Pellis*, *pelagus*, *perna*, *petra*, *pes*, *Sinistra*, *serra*, *seruus*, *Tempus*, *terra*, *Vetus*. De que dezimos Ciego, Cielo, cienento, ciento, ciérço, cierto, ciervo, Diez, desierto, diestra, Ieros, yesca, Hiel, Fiero, Hierro, Ierua, yedra, Micmbro, miel, Niebla, nieto, nieruo, Piel, pielago, pierna, piedra, pies, Sierra, sieruo, Tiempo, tierra, Viejo.

\* Ibidem

Antiguamente por esta causa dezian. *Pueri*, *Vbi*, *vti*, *Quei*, como dize Quintiliano\* por *Pueri*, *Vbi*, *vti*, *Qui*. Estas juntas de vocales son muestra de los principios de la lengua, que no ha llegado a su pureza, y que con el tiempo se fueron corrigiendo, como vemos en el nuestro, que dezimos *Castilla*, y *Capilla*, y *Visperas*, auicndose dicho antiguamente, *Castiella*, *Capiella*, y *Viesperas*.

\* Lib. 1. cap. 7.

Por la misma razon la I, mudaron en E, muy frequentemente, segun que los Rusticos hazian, como lo vimos en lo que Tulio, y Varron dixerón de los, dice algunos dellos por exemplo, y no todos, porque son muchos. *Blitum*, *cingere*, *digitus*, *Filius Gingiua*, *Infirmus*, *Lignum*, *Mittere*, *Pilus*, *pirus*, *Signum*, *sigillum*, *Siccus*, *Vendiella*, *viretum*, que son Bledos, Dedo, Helechos, Enzias, enfermo, Leño, Meter, Pelo, pero, Señal, fello, seco, Vengança, Verigel.

Muy grande es la semejança entre la o, y la v, que si no se tiene cuenta con la pronunciacion, facilmente se oye la vna por la otra, como de ordinario los Estrangeros Setemptrionales nos parece que las truecan. Dize Quintiliano.\* *Quid*, *o*, *atque*, *v*, *permutata inuicem in Hæcoba*, & *notrix*, *Culebides*, & *Palyxena scriberentur*, *ac ne in Gracis id tantum notetur*, *dederont*, & *proba ueront*, lo mismo dize. Fello,\* que los

\* Lib. 1. c. 4.

\* Negue non. & v. Occas.

Antiguos usurpauan la o. por u. Esto es muy ordinario en los nombres que toma mos del Latin, como en *Buxus, coluber, crassa, currere, curuus, currus, duplex, fundum, fungus, furca, gulofus, guta, humerus, iocari, iocularis, iuuenis, lucrum, lumbi, lumbrici, lutum, mucor, musca, nodus, plumbum, polire, polypus, rumpere, runcare, stupa, suspicari, truncus, tussis, tarpis, vlmus, umbilicus, vicia, vnda*, que dezimos Box, Culebra, costra, correr, corto, coruo, doble, fondo, Hongo, horca, golfo, gota, ombro, yugar, yuglar, jouen, logro, lomos, lombrices, lodo, moño, molca, ñudo, plomo, pulic, pulpo, romper, roçar, estopa, sospechar, tronco, tos, torpe, olmo, ombligo, onça, onda, sin otros que dexo, y las primeras personas del plural de todos los tiempos de los verbos que mudamos la u. en o. y en los que aqui vemos ay algunos, que hazen lo mismo al contrario la o. en u. Pero lo mas notable es, que la o. boluemos en v. e. vocales que los Latinos usaron mucho en los preteritos de muchos verbos, poniendo la i. ó la e. para aduçar la v. *Mico, micui, docui, genui, amicui*, y Nonio dize que Varron puso Pueritia, por Puritas; en nuestra lengua quando se fue corrompiendo afectando la v. por el sonido, añidieron la e. tan rustica como dize Ciceron, y así dixeran de *Bonus, bos, Contus, ebordas, cordatus, corpus, cornu, coruus, collum, corium, costa, domus, dominus, dolor, Follis, fons, foris, fortis, forum, fons, Hortus, hospes, Locus, longus, Mola, molo, moles, mollis, mors, Nouus, noster, Ossum, ouum, orcus, orphanus, Populus, porta, portus, Rota, Soccus, solea, focer, solidus, solum, somnus, fortes, sporta, Tonitruum, tortus*, dixeron Bueno, buey, Cuento, cuerda, cuerdo, cuerpo, cuerno, cuervo, cuello, cuero, cueita, de la semejança de la costilla, Dueño, duelo, que es dolor, Fuelles, fuente, fuera, fuerte, fuente antiguo, oy frète, Huerto, huesped, luego, Luengo, Muela, muelo, muelle de mar, muelle blando, muerte, Nueuo, nuestro, Huesso, hueno, huercó, huerfano, Pueblo, puerta, puerto, Rueda, Sueco, suela, suegro, sueldo, y de allí soldado, suelo, sueño, fuertes, espuerta, Trueno, tuerto, y aun por auer v. sola para el sonido mas lleno añidieron la e. en vultur, y dixeron buey tre, y de Anfula que es el eslaun de la cadena, por la semejança dixeron An-suelo. Soldado es nombre nueuo en España, como de las leyes de partida, y

Historia del Rey Don Alonso se colige que los llaman Cañalleros, ó peones, ó los de la hueste. Viene ptes de Solido, y de el Soldata, que est prastatio annua gratuita. Soldata vero dicitur quia plerumque in solidorum donatione consistit. \* y así del Solido dixerón la gente de guerra, que traian fuera de la Prouincia con duzidos por dinero, como de algunos Autores lo nota Horomano. \* Muy usado en Italia, y Francia, y aora tambien en España.

CAP. XI. De la Deriuacion en que se truecan las consonantes desde la B. hasta la F.

**A**VNQUE Nos pudieramos detener mas en las vocales, pero breuemente se aduirtió mucha parte de lo que auia, y así tambien será en las consonantes. Y luego la primera se nos ofrece la b. la qual cono cidamente la trocamos por momentos por la v. consonante, de la qual usamos ya mas que de la b. que para notarnos desto dixo el otro. *Sobrii homines, & quibus non placet bibere sed viuere.* Pero no se mos solos los que en esto saltamos; si falta se puede dezir este trueco; en que haze ventaja nuestra lengua a otras, usando mejor de la b. que ellas. *Et Latini, B. in u. per saepe mutant, de Bioo, viuo, de Orobo, Eruum, y por Abfero, y Abfugio, dixerón Ausfero, y Ausfugio, y otros muchos exemplos que ay, con que se abona nuestro partido.*

En el sonido se parecen mucho la B. y la P. segun Quintiliano. \* *Cum dico, obtinuit, secundam enim b. literam ratio postulat, aures magis audiit. p.* Por lo qual en la escritura, y pronunciacion facilmente se trocaron, como dize el mismo \* de *Byrrhus, Briges*, dixerón *Pyr rhus, Phruges*, Herodoto lib. 7. *Tandiu vocati sunt Bryges, quãdiu Europæi fuerunt Mæcedonum accolæ, transgressi autem in Asiam vna cum loco nomen immu tauerunt in Phruges.* Fello dize. \* *Balena nomen a Græco descendit, hanc illi Phalainam dicunt, antiqua consuetudine qua Pirrhus burrum, Pyxon buxum dice bant*, donde vemos que era costumbre antigua Latina mudar la p. de los Griegos en b. y así dize \* que Album vino de *Halphon*, que los Sabinos dixerón, *Alpum*, y q̄ del se puede creer que tomaron nombre los Alpes a candore niuium, de *Amphibolan Amphigul de Amphoo*, ambo. Esto ha sido en Romãçe muy frequente, mudado la p. en b. como se ve en *Aperire, apicula, apotheca, apricus, aprilis, apri cul,*

\* Libr. 2.  
Feudorum  
tit. 10.  
\* y solidus  
in Verbis  
Feudalib.

\* Libr. 1.  
cap. 7.

\* Libr. 1.  
cap. 4.

\* y. Balæ  
na.

\* y. Albū.

cus, Archiepiscopus, Capra, caprarius, capillus, caprificus, caput, capita, capistrum, capitosus, capere, concipere, coperire, cupa, cuprum, Duplex, duplicare, Episcopus, Lepores, lupus, Nafus, Operari, opera, phaselus, Rapere, recipere, recuperare, Sapere, sapiens, sapor, sapius, sapo, nis, sepia, supercilium, supernus, Vespera, Vysippo, vupua. Que dezimos, Abrir, abeja, Bodega abrigo, abril, abrego, Arçobispo, Cabra, cabrero, cabello, cabrahigo, cabo, cabeça, cabeltro, cabeçudo, caber, concebir, cubrir, cuba, cobre, Doble, doblegar, y doblar, Obispo, Liebres, lobo, Nabo, Obrar, obra, baxel, Robar, recibir, recobrar, Saber, sabio, sabor, sabroso, xabon, xibia, sobre, sobrecejo, soberano, Vibora, Lisboa, Abulilla; en Saber, y Caber en algunos tiempos conseruan la P. de su principio supo, cupo, tambien con que de Capillus se dizen Cabello, de capillate dezimos Capilejo, o capillejo, como en otros muchos que se conserua la p. En Christophorus Raphanus, Stephanus, encontraron la p. que mudaron en b. pero oy los vsamos con u. Chiltonal, Rauano, Esteuan. Los Italianos tambien hizieron la misma mudança, de opprobrium, y lepra, y de otros dixerón obprobrio, y lebra, y al leproso lebroso, de donde tengo gran sospecha, que ha poco que en Romance dezimos lepra, porque los vocablos que de poco tiempo a esta parte tomamos del Latin, les mudamos muy poco, o nada en lo que es las letras, solo los acomodamos a nuestra forma de conjuar, o declinar, y en los Antiguos no se halla lepra, sino Gafedad, y gáfo, por leproso, como se vé en las leyes de la partida, \* Fuero, \* y nueva recopilacion, \* y en el Infante Don Manuel.

\* Libr. 18  
tit. 16. ley  
6. tit. 20  
p. 5. l. 7. ti.

2. p. 4.  
\* Libr. 2.  
tit. 2. lib. 4.  
fori.

\* Libr. 2.  
ti. 2. lib. 8.  
no. Rec.

Los Latinos por Conuro para mayor sonido vsaron de comburo añadiendo la b. en Italiano, de gremio, dixerón grembo, y el Francés, de camera, chambre, y de numero nombre, que en nuestra lengua ha sido muy frequente, no solo añadiendo la b. sino porque no hirielle en la vocal añadiendo tambien la r. y así de *Aramentum*, *culmen*, *examen*, *fames*, *homo*, *illuminare*, *legumen*, *lumen*, *multitudo*, *nomien*, *stamen*, *seminare*, *vimen*. Dixerón, arcambre, cumbre, enyambre, hambre, hombre, alumbrar, legumbre, lumbre, muchedumbre, nombre, estambre, sembrar, mimbre. Y aun de consuetudo, dixo el Italiano costume, y nosotros costumbre, y en otras dicciones se

pierde la b. como en *cubitus*, *dubitare*, *excutia*, *obliuio*, *palpebra*, *palumbes*, *fabucus*, *subleuare*, que en algunas son o la b. y despues se quitó, y así dizen Cobdo, codo, Dubdar, dudar, Escuchas, Oluido, Palpados, palomas, Sauco, solimiar. *Ambulare*, dixerón amblar, y cauallo de anbladura, y despues andar, y andadura.

La C. y la G. como dize S. Isidro, \* *quãdam cognitionem habent*, y como dize Felto, \* *qua nunt e. appellatur, ab antiquis g. vocabatur*, y por esto dixo Varro, \* *gladius, e. in g. commutato, quod fit ad hostium cladem*, y así en el escrivir como pronunciar vsauan dellas los Antiguos Latinos, tomando la vna por la otra, diciendo *acro, lece, pro agro, lege*, y de *centum*, sacaron *quadrings*, y otros numerales poniendo en lugar de la c. la g. y nosotros de *Acce, acuer, acutus, acus, alacres, amicus, Callaici, cancer, caricare, collina, cythara, crypta, crassus, Corsica, Dico, draco, Ebriacus, effocare, emacrari, eruca, Facio, ficus, focus, formica, Hac hora, hoc anno, Illico, inimicus, iocari, iudicare, Lacertus, lacuna, lacus, laicus, locus, Macro, mecum, mica, miraculum, Percontari, periculum, pertica, picare, possicum, praece, Radicare, Sacratu, Sacramentum, sacrarium, securis, securus, Tecum, viniticare, vrtica*, y dezimos Agro, aguzar, agudo, aguja, alegres, amigo, Gallegos, Cangrejo, cargar, gollizno, gitarra, gruta, grasso, Corcega, Digo, dragon, embriago, ahogar, enmagrecerse, Oruga, Hago, higo, Fuego, Hormiga, Agora, Ogaño, Luego, Enemigo, Lugar, Juzgar, Lagarto, laguna, lago, lego, lugar, Magro, con Migo, miga, milagro, Preguntar, peligro, pertiga, pegar, postigo, pregonero, Sagrado, los del campo Sacramento, sagrario, segur, seguro, con Tigo, Vengar, Hortiga. Aunque no siempre la c. se muda en g. que en muchos se conserua, de que no pògo exemplo, porque son sin comparacion mas que en les que se mudó. En algunos siguiendo se le l. se conuierte en ella, como en *Glamare, clavis*, que dezimos, llamar, llave, aunque tambien dezimos Clamor, y clave.

\* Libr. 1.  
cap. 27.

\* V. Predi-  
gia, & V.  
Orcus.

\* Lib. 4. de  
ling. Lat.

Ay tambien otra cosa bien notable, que quando en Latin sigue la T. despues de la C. en Romance la haze que sea H. perdiendo su valor la t. como en los siguientes. *Cinēlus, coctum, contractus, Despectus, dictus, directus, disiectus, ductus, Factor, factus, fructus, Interdictum, Lacte, lactuca, lectum, lectari, lecta,*

*Es: Noche, Ocho, Pecho, provecho, Refugio, Sanctus, sereno, Tracto, tectum*, por Cincho, cocho, antiguo usado en Biscocho, Conrecho, Despecho; dicho, derecho, deshecho, ducho antiguo, Hechor, hecho, Fecho antiguo, Entrédicho, Leche, lechuga, lecho, luchar, lucha, Noche, Ocho, Pecho, provecho, Reltecho, Sancho, Elrecho, Trecho, techo. Parece, que de aquí aun sin la c. la r. mudaron de la misma suerte, como en *Catulus, cortex, gagates, Pultes, pultarius, Trapetum, trutta*; que dezimos Cachorro, Zauache, Puchás, puchero, Trapiche, y trucha, aunque San Ambrosio la llama Tructo.\*

\* *Libr. 5. exame. Scelig. in Auso. lib. 1. ca. 3. Rondeleti. de F. uual. cap. 4.*

Tambien hallo esta mudança en *Gulcitra, cultelus, Amplus, Implere*; q dezimos Colcha, Cuchillo, Ancho, Hechir. Viniendo a la D. lo primero que en ella se me ofrece es, que los Latinos la quitaron de muchas dicciones, en que antiguamente la auia; como *Endoitium, Endoplorato, Endoprocinctu, Indupedire, Induperator*, que despues dixeron *Initium, implorato, inprocinctu, impedire, Imperator*. Asi a muchas palabras Latinas el Romance se la quita. *Audire, Cadere, comedere, concludere, confidere, credere, crudelis, Desiderare, desiderium, Excludere, Fides, fidelis, fiducia, factus, fadare, Hodie, Includere, iudex, iudicare, iudicium, Laudare, limpidus, Medietas, Mediolanum, medulla, Padus, pedes, possidere, prauidicium, podium, Quadraginta, Radius, radere, radicare, radix, rancidum, ridere, rodere: Sedere; Testudus; Videre, vindicare*; que dezimos, Oir, Caer, comer, concluir, confiar, crece, cruel; Desear, deseo; Excluir; Fê, fiel, fiuza, feo; Afear, oy, Incluir, juez, juzgar, juicio; Loar, limpio; Mirad, Milan, mollo; Po, pies, poscer, perjuizio, poyo; Quarenta; Rayo, raer, Arraigar; Raiz, rancio, reir, roer; Seer, antiguo ya desusado; Tibio, Ver, Vengar.

La D. Mudaron en Italia en G. y de *Mandere, merities, modium; Podium, Testudine, Diurnam*; dixeron *Mangiate, Merigge, moggio, Testugine, Poggio, Giorno*; A nuestra lengua cupo algo de *Dama, Dajypus, Viridarium*, se dixo, Gama, Gasapo, Verzel, y de *Mandere*, facamos vn nombre Manjar, de *Diurnale, jornal*, y de allí jornaleros, y jornada, camino de vn dia.

Los Antiguos Latinos \* dixeron. *Farreum, fircus, sordetum, Traso, Veso*; y despues: *Horreum, hircus, bordeum, Trabo, Vebo*; y otros, porque entresi la F. y

H. tienen gran semejança en el sonido. Los nuestros en sus principios conseruaron la F. en muchas dicciones, como *Fazer, fierro, formiga, fijo*, mas despues en ellos, y en otros la mudaron en aspiraciõ, y dizen, de *Effocare, eforare: Fabia, fabulari; facies, facere, factor, falco, fulces, fames, farina, fartus, fastidium, fatum, faces, febrarius, fel, ferire, ferrum, ferramentum, feruere, ficius, filices, filum, findere, fossa, femina, foeniculum; factor, solium; forma, formosus, formica; fornax, foratus, fouea, fugere, fuga, fulgo; fumus, funda, fundum, fungus; furca, furnus, furo, furari, furtum, fuscus*: mudando la

F. Ahogar: Horadar, haba, hablar, haz, hazer, hechor, halcon, hoces, hamlre, harina, harto, hastio, y fastidio; hãdo, hachas, Hebrero, y Febrero, hiel, herir, hierro, herramienta, hervir, hijo, helechos, hilo, hender, huefla, hembra, hinojo, hedor, hoja, horma, hermoso, hormiga, hornaza, horado, hoyo, huir, huída, hollin, humo, honda, hondo, hongo, horea, horno, huron, hurtar, hurto, hosco, y otros. Y en algunas destas dicciones, y de otras que se aspiran, van dexando la H. y dizen Azer, Ormiga, Ombre, y aun los Latinos hizieron esto como dize Quintiliano, \* que dezian *Ados, Ireos, pro Hadis, & Hircis*. Y con todo esto en muchos vocablos nos ha quedado la F. de que no serã menester poner exemplos. Del Huron dize San Isidro. \* *Furo a furuo dictus, unde, & fur, tenebrosos enim & occultos cuniculos effodit, & eicit praadam, quam inuenit*. Sigue el Santo la etymologia que Varron, y el Jurisconsulto Labeon dieron a Fur: Si bien Paulo, y A. Gellio quieren que sea Griego. \* Al huron llama Plinio *Vierra*. \*

CAP. XII. De la mudança de las demás consonantes, desde la G. hasta la Z.

LA G. algunas vezes se muda en I. como en *Fagus, Gela, Gemma, Gener, Gypsum, Plaga, Regnare, Regnum, Sagus*; que dellos se dixeron Haya, Yelo, yema, yerno, yello; Playa: Reynar, Re, no: Sayal, y aun por ventura Sayo, y de *Fuge*, dezimos huye, y asi no parece q se deue esquivar la pronunciaciõ Italiana, en q parece q dizen: *Leiré, Reiré*; y no hieren la G. en la E. y en la I. como nosotros, sino cõ la blandura, que si fueca I. De donde entiendo que nosotros, y ellos, y los Franceses, de *Ego*, perdiendo la E. di-

\* *Ex Varone & Felle*

\* *Libr. 1. cap. 5.*  
\* *Libr. 1. cap. 5.*  
\* *Libr. 1. de Furtis Abel lib. 1. c. 18.*  
\* *Lib. 3. c. 55.*

diximos Io, aunque los Italianos no dexan de darle a la I. fuerza de vocal que no lo es a los demas; pero dize vn mismo origen a todos, porque en los casos todos correspondemos a los Latinos, y assi dezimos, yo, mi, nos, y nosotros, el Italiano yo, me, Noy, e Noy altri, el Frances ye, moi, Nous, que con las particulas se distinguen. Prueba esto el auer dicho de: *Leges, Grege, Reges, Leyes, Greci, Reyes*. En algunas uicciones se le dio sonido de la jota, como *Magalia, Tagus*, que dezimos Majadas, donde la L. se mudò en D. que fue retroceder a los tiempos, que no eliaua la lengua en su primor que dezian: *Dacrimas, & Dautia, pro Lacrimas, & Lautia*, como dize Felto, \* y Tajo, y esto no fue muy ageno de lo Latino, que de *Magnus* sacaron Mayor, sino es que hemos mudado las letras, y no la pronunciacion. Deduxe de *Plaga, Playa*, porque es bien sabido que, *Plaga est spatium amplissimum, vel cali, vel agri*, como dize Nonio usado de Oradores, y Poetas, y mas en la Sagrada Escritura con sus atributos, la parte Oriental, Occidental, &c. *Et Plaga maris*, \* y assi a la marina dezimos la Playa, y Playeros a los que della nos traen el pescado. Tambien la G. Latina mudaron en otras letras: En B. como en *Glaucus, Iugerum*, de los quales entiendo que dixeron *Blao*, antiguo, *Vbada*. Por D. como en *Axungia, Enxundia*. En S. como *Cingus, Citne*. En Z. *Argilla, Bulga, Gagates, Gmgia*: *Arzila, Bolza, Azauache, Enzia*. En algunos nombres se añidio la G. como en *Amarus, Anser, Ardea*: *Amargo, Ganfo, Garça*. Los Alemanes llamaron al Anser antiguamente *Garsas*. \* El añidir la G. hizieron los Latinos, que de *Raicos*, dixeron *Græcus*, como dize el Etymologo, y Iouiano Pontano, \* de *Vastare*, dixeron en Italiano *Gualtare*, que es destruir, nosotros *Gastar*, si bien no corresponden de todo punto entreti, y de *Varius*, se dixo *Varinus*, y de allí *Gusrinus*, lo mismo de *Vualterius, Voïdo, Voïlielmus*, dixeron, *Gualtero, Guido, Guilielmo*, de *Auiarium, Gauia*, nosotros *Iaula*.

Assi como en estas se añidio la G. en otras se perdiò, como en *Corrigia, Digitus, Frigus, fugio, Gelidus, germanus, Integri, Legere, ligare, liga, Magis, magister, Pigritia, pulegium, Regina, regalis, Sagina, sagitta, Sigillum, Vagina, vigilare*, dezimos *Correa, Dedo, Kcio, Fluor, Elado, Hermano, Eateco, Lacc, li r,*

*lia, Mas, Maestro, Petèza, Poleo, R. yna, Real, Sainete, diminutiuo de Saina, Saeta, Sello, Vaina, velar*. Tambien entiendo, que de *Regalis*, diximos *Regalo*, como cosa digna de Rey, *dad, ò por volutad, ò por obligacion, q̄ llama Regalia*.

Despues de la G. passamos a la L. entre las quales letras hallo vn gran parentesco, dize M. Varron. *Pala à citur à Purgendo G. in L. mutato*. En Castellano de *Smaragdus*, dezimos *Esmeralda*. Pero lo mas notable es que mudamos al reuez la L. Latina en G. ò jota; como los Latinos de *Mallon*, dixeron *Magis*, en Italia de *Lilium*, *Giglio*. Nosotros de *Alientum, Aculeus, Allium, apicula, articulus, auricula, Cilia, Concilium, consilium, cor-silia, consulere, coagulum, cuniculus, Folium, feniculum, filius, Illia, Mulcare, melior, milium, multer, Nouacila, Oculus, Palea, parallelo, peculium, pellicula, Simulare, speculum, spoliium, Tegula, Vinculum, vetulus, vulspecula*. Dezimos, *Ageno, aguijon, ajo, zueja, oreja, artejo, Cejas, conçejo, conßejo, conçeja, Aconßejar, cuajo, conejo, Hoja, hinojo, lijo, Ijares, Majar, mejor, niijo, muger, Nauaja, Ojo, Paja, parage, pegujar, pellejo, Asemejar, Espejo, Despojo, Teja, Vençejo, viejo, vulpeja*. En los quales parece q̄ en algunos se perdiò la L. y en otros que se troco, con q̄ vino a hazer la diferencia que ay de *Cohorte, ò Corte, cortale*, y el Italiano *cortile*, nosotros *cortijo*, tomando el nombre el todo de la parte.

Tiene tambien la L. en nuestra lengua quando se dobla la fuerza que en Italia hazen la G. y L. juntas, de *Miliare, ò millia* ellos dixeron *Miglio*, y nosotros *Milla*, letras diferentes, el sonido vn.

La L. y R. en ambas lenguas fueron couertibles vnas por otras, en la nuestra de *Anchora, Arbores, Carcer, cerebrum, coriandrū, Gluten, Horreum, Liliū, Iustioniola, Palbebra, parabola, periculum, Robur, Syrus*, diximos *Ancla, y tambien ancora, arboles, Carcel, celebros, culantro, Engrudo, Alholi, Lirio, Ruseñor, parpados, palabra, peligro, roble, filo, y el nõbre fyro no fue Español como algunos han querido. M. Varron lo declara bien. \* Item huius generis alia quidam granaria habent sub terris, uti speluncas, quas vocant fyros ut Cappadocia, ac Tracia, alij ut in Hispania citeriore puteos, ut in agro Cartaginensi, & Osciensi. Plinio \* tambien puso casi las mismas palabras añadiendo a Africa, y si en España lo llamarõ *Pozo*, no salio della el nõbre,*

\* V. *Dacri* m. 15.

\* V. *S. Isid.* lib. 1. c. 2. de l.

\* *Ezechiel.* cap. 47. & cap. 48.

\* *Gallicum* *Fylus*.

\* *Plin. lib.* 10. c. 22.

\* *Lib. 1. de* *aspirati.*

\* *Lib. 1. de* *re rust. ca.* 57.

\* *Lib. 18.* cap. 30.

y quando no se entienda así, porque era mas de España que de las otras tres? Pero Quinto Curcio, \*dize. *Alexander Caucasum quidem transferat, & c. Siroz vocabant Barbari; quos ita solter abscondunt, ut nisi qui defoderunt intuenire non possit. In ijs condita fruges erant.* Parece que les era allí el nombre común, y dellos pasó a Grecia, Italia, y España, la qual lo conserva, que aunque los ay en Italia, no los llaman sino Pozzo, o Puzzo.

La N. se perdió en algunas dicciones, como, *Anima, consueve, constare, insula, mensura, ruminare saloitrum sensus, senatus, sponsus,* que diximos, *aima, Anima, cofer, costar, isla, medida, y mesura, rumiar, salitre, sefo, sefudo, sposo,* y no fue ageno de lo q̄ usaron los Romanos, de *Columna, columella, lingua, ligula, de effingo, effigies.* En otras añadimos la N. de *Abacus, dicta, effrenatus, balitus, hybernus, laterna, macula, mane, matta, potio, potionare,* y diximos, *banco, candiota, defenfrenado, aliento, inuernizo, lanterna, mancha, mañana, manta, ponçoña, ponçoñar.* Con vna tilde, o punto sobre la n. tiene la misma pronunciación, y sonido que en Italia precediendo la g, como *legno, leño.* Lo qual se hizo en muchas dicciones. *Annus, aranea, attingere, autumnus, balneum, calcaneus, canna, cannabit, castanea, Catanea, cingere, cuneus, damnum, gannire, grunire, Hispania, interanea, insanire, nidus, nodus, pugnus, ringere, scannus, tingere vinea,* en que dezimos, *año, araña, atañer, otoño, baño, calcañar, caña, cañamo, castaña, Cataña, ceñir, cuña, daño, gañir, gruñir, España, entrañas, enañarse, \*ñido, ñudo, puño, reñir, escaño, viña, y otros.*

La P. fuera de la semejança, y conuersion con la b. se dexó llevar tambien de la l. que en muchas dicciones que le precedia, se mudo en elle, que de *Applicare, plaga, planctus, planta, plantago, planus, plenus, plorare, plueret, pluuia, diximos, allegar, llaga, llanto, llanta, llanten, llano, lleno, llorar, llouer, lluvia.*

La Q. haze el oficio de la c. y tiene su lugar en diuersos vsos, y así dize Terenciano Mauro. *Refert nihil K prior sit, an q. an c.* \* y San Ilidro \* C. & q. *similiter cognatio est,* por esta causa le sucede lo mismo q̄ a la c. mudandose en g, como en *Equus, equalis, aliquis, antiquus, aqua, aquila, equa, sequor,* que dixeron igual, alguien, antiguo; *agua, aguila, yegua, seguir,* y así en Latin como en

Romance fueron estas dos letras conuertibles en vna mesma dición, del relativo, *quis, vel qui,* y sus compuestos fue el genitiuo; *cuus, de sequor,* dize Prisciano que viene de seco, y de sequor descendiendo, *sector, aris.* Dudase, quando se ha de vsar la c. y quando la q. en nuestra lengua, porque algunos vocablos q̄ en Latin se escriuieron con c. la boluemos en q. de vacca, se dixo vaquero, de scapha, esquite, de duce, duque.

La S. tiene el sonido muy cercano a la X. porque esta letra vale lo que C. y S. y la c. vimos quan cercana es a la g. por lo qual algunos en lugar de x. escriuan g. s. Marciano \* dize, *X. autem nemo literam putat, quoniam duplex est, constat enim ex g. & s. ut Rex, Regis, aut ex c. & s. ut nux, nucis, aut in v. aliquando transfertur ut nix niuis,* pero los nuestros la s. Latina mudaron en g. y en x. y así dezian, *si otro gelo embarcare, bien ge lo pueden demandar,* \* ordinario en las leyes del Rey Don Alonso, y ya no se vsa, sino se, y de *Capfa, rofeo, sagma, Salone sapore, semis, sefia, Setabi, Simone, simia, sinapi, succosus, Suero,* dezimos *caxa, roxo, xalma, Xalon, xabon, xeme, xibia, Xatiua, Ximon, ximia, xenable,* que ya dezimos mostaza; *xugoso, Xucar.* Parece pegado de los Arabes, que de ordinario los de aquella lengua mudan la s. en x. y a las passas, dizen paxas.

Grande es el parentesco, y semejança que la T. tiene con la D. como dize Quintiliano. \* *Quid t. litera cum d. quaedam cognatio? Quare minus mirum, si vetustis operibus Urbis nostrae, & celebribus templis legantur Alexander, & Cassantra,* de aquí vino q̄ todas las tees Latinas, o la mayor parte mudaron los nuestros en d, aunque en los nombres, que van con el tiempo llegando a nuestra lengua se conserva mas. Siruan ellos pocos de exemplo. *Acutus, balatus, catena, donatium, excutere, fatum, intubus, latus, letus, limites, materia, metalla, natate, orata, pietate, qualitate, rotare, seta, totus, vita, vitas.* Agudo, balido, cadena, donadio, sacudir, hado; *cutidia, lado, ledo, lindes, madera, medalla, nadar, dorada, piedad, qualidad, rodar, seida, todo, vida, vides.* De Latio dixerón ladino, y después por transición al bien hablado llamaron ladino, y aun respeto del Arabigo dizen que vn Moro q̄ habla Castellano q̄ es ya ladino, teniendo por Latio a nuestra lengua; pero como en ladino ay corrupcion de

\* Li. 7. longe a princ.

\* Lib. 3. de feminocal.

\* Lib. 9. & 10. titu. 2. p. 3.

\* Lib. 12. cap. 4.

\* insanire, ira, furor.

\* Lib. 1. c. 22.

mudar *l* en *d*, y en Romance de Romance añadiendo la *c*, así nuestra lengua es Latina, y Romana, pero Ladina, y Romance, con corrupción de Gramática, y vocablos.

Los Antiguos de quien aprendimos los deste tiempo mudaron \* la *T*, en *C*, ó en *Z*, figuiendosele dos vocales, que la primera sea *y*, dizelo San Isidro. *Nam cum iulitia litera Z, sonum exprimat, tamen quia Latinum est per t. scribendum est. Sic militia, malitia, nequitia, & cetera similia.* Como Auacicia, blandicia, *litium*, *vitium*, que a ellos, y a todos sus semejantes los pronuncianios, como si se escriuieran con *c*, ó *z*. Ora esto aya sido uso, ó abuso que no lo quiero examinar, siendo antiguo. Del se figuió, que del hizieron los nuestros, que de *Capita*, *captare duritia*, *ofcitare*, *platea*, *puteus*, *seortea*, *singultus*, *tintibulum*, dixerón cabeça, caçar, dureza, bottezar, plaça, pozo, escarzela, tollozo, zenzero, que así lo traduxo el Fuero Juzgo, y no salió esto fuera de lo que también hizieron los Latinos, pues de *Rbetinee*, dixerón Refina.

Dize San Isidro, \* que la Latinitad como prelladas de los Griegos la *y*, y la *z*, por causa de los nombres Griegos, las cuales no se escriuian hasta tiempo de Augusto, sino en lugar de la *z*, ponian dos *ss*, y por la *y*, la *v*. *A Graecis duas literas mutauit Latinitas, y & z propter nomina scilicet Graca, & ha apud Romanos usque ad Augusti tempus non scribebantur: sed pro z, duo ss, ponebant, ut hilarissat, pro y, vero v, scribebant.* \* Lo qual declara la semejança que tienen, y los Latinos en muchos verbos la *d*, mudaron en *s*, como de *Audeo*, *ausus*, de *ardeo*, *arsus*, de *rideo*, *rissus*, y del Griego *Rodon*, dixerón rosa, \* como lo afirma Varon, \* y de *spondeo*, *sponsus*, con otros muchos, y así en la lengua Italiana la *d*, mudaron en *z*, que vale como dos *ss*, y como dize el Santo de hodie dixerón hodie, y ya dizen hoggi, de medio *ordeo*, *rudis*, *frondosus*, mezzo, orzo, rozo, fronzuto. También participa desto la nuestra, *altitudo*, *ardea*, *audere*, *audacia*, *grando*, *fortitudo*, *prada*, *ozadis*, *gozo*, *gozar*, *granizo*, *fortaleza*, *perza*. La fuerza con que se pronuncian la *z*, dize Marciano, \* *z, vero idcirco Ap. Claut. detestatur, quod dentes mortui dum exprimitur imitatur.*

\* *Lib. 4. de lingua. Lat.*

\* *Lib. 3. de forma. literarum.*

## CAP. XIII. Concluyese la derivacion de los vocablos.

**R**ESTAN Las otras causas que se hazen, que no se conozcan claramente las derivaciones, la una es, porque se han añadido letras, ó sílabas a los nombres, como en muchos de los q̄ hemos traído se ha visto, y aunque ha auido algun detenimiento, avré de poner otros, como cosa que toca a nuestro principal intento, y con que mas se comprueba; de *Acilina*, *asius*, *bibus*, *bracchiale*, *carminare*, *cerare*, *comparare*, *condere*, *dirigere*, *diuinare*, *duriscere*, *erugare*, *euaneo*, *flator*, \* *fraudare*, *fraxnare*, *grauare*, *humescere*, *inficio*, *infestus*, *irasci*, *leuare*, *masculo*, *nodare*, *ora*, *ouis*, *pica*, *placare*, *praco*, *quadraginta*, *ripa*, *ruga*, *sedere*, *semen*, *sera*, *splendor*, *tortus*, *testis*, *tremere*, *turbive*, *vinitor*, se dixo aduenediço, siesta, zumbido, braçalete, \* de *brachiale* trata San Isidro, escarmenar, comprar, encerrar, esconder, endereçar, adiuinar, endurecerse, desuanecer, flautero, defraudar, entrenar, agrauar, humedecerse, inficionar, inficionado, airarse, leuantar, macho, muchedumbre, defañudar, orilla, oueja, picaça, aplacar, pregonero, riuera, arruga, sentarse, simiente, cerradura, resplandor, torcido, testigo, temblar, toruellino, viñadero. Ay otros muchos. Los Antiguos lo que agora dezimos leuantarse, y assentarse, dixerón leuar, y seer. Don Iuan Manuel dize, (quien bien se see non se lieue,) que dixeramos aora, quien está bien sentada no se leuante. De *mezum*, *tecum*, *secum*, *nobiscum*, *vobiscum*. Añadiendoles la preposicion, con, los hizieron una parte, y dixerón, conmigo, contigo, consigo, conusco, combusco, los dos últimos, ya desusados, y dezimos con nosotros, y con vosotros.

La otra es quitando letras, que aunq̄ en los passados ay hartos vocablos, en q̄ esto se muestra, pondré otros. De *aligero*, *cuerrancare*, *aprehendere*, *batuere*, *caruleus*, *domum*, *gr. men*, *ieiunium*, *laudabilis*, *mensis*, *mentrasili*, *merula*, *ministerium*, *nebula*, *nepotes*, *nobilis*, *oculus*, *oliueti*, *ostrea*, *phasianus*, *prora*, *puppis*, *rixa*, *rixare*, *riuus*, *saccarum*, *salilum*, *sallites*, *tonitruum*, *tribulum*, *tusis*, &c. Deriuau licero, arrancar, aprender, batir, azul, començar, don, dadiva, grama, ayuno, loable, mes, mascianto, nirola, menester, \* niebla, nictos, noble, ojo, se corrom- ullar, olias, saifa, proa, popa, rifa, rifar, pio.

\* Feslo.

\* Lib. 19. ca. 13.

\* No sabe de esse mister.

\* No sabe de esse mister. que es lo mismo que ministrario, y de allí se corrom-

rio, açucar, falero, fauzes, trueno, trillo, tos, de *triticum*, dixerón trigo, y de tegula, teja.

En algunas de las letras que los Latinos llaman mudas, como son la b, c, d, g, p, t, sucede en nuestra lengua una cosa que es justo no passarla en silencio, y es que tienen tanta amistad con las liquidas, l, i, r, que por acompañarlas, y llegarfe a ellas, dexan la vocal que hallan entre medias en las dicciones Latinas, y saltandola se juntan con la que sigue, y se pierde una sílaba en la dición, el exemplo haze esto claro. Los Latinos dizen, *admirabile, nobile, notabile, terribile*, y los demás acabados en bilis, los nuestros dexaron la i, y la b, hiere a la l, y dizen admirable, noble, notable, terrible, en todas pierde una sílaba. Esto es muy ordinario en los semejantes, como se vé en *aperire*, abrir, *cooperire*, cubrir, *diabolo*, diablo, *fabulari*, hablar, *bedera*, icdra, *Hibero*, Ebro, *Isidoro*, Isidro, *libero*, libre, *laborare*, labrar, *litera*, letra, *miraculum*, milagro, *nebula*, niebla, *parabola*, palabra, *paupere*, pobre, *periculum*, peligro, *quatuor*, quatro, *quiritare*, gritar, *Roderico*, Rodrigo, *regula*, regla, *seculo*, siglo, *stabulum*, establo, *sulphure*, piedra çufce, *tabula*, tabla, *temporaneum*, temprano, *venabulum*, venablo, *vocabulo*, vocablo; estos bastan para prueba. En la palabra peligro, y milagro trocaron la r, del principio con la l, del fin para facilitar la pronunciaciõ que fuera dura, y aspera si dixeran miraglo, parabola, periglo. Y es de advertir, q̄ como la c, q, g, p, b, son mudas, igualmente las truecan unas por otras haziendo la c, y la q, g, y la pe, be, porque tienen la misma naturaleza, y conseruan el efecto, y así en *aperire*, mudan la p, en b, abrir, en milagro, y en siglo, y en gritar, la c, y q, se mudaron en g, como ya dexamos dicho arriba.

Ay otros vocablos que siendo verbos se derivan de nombres, y al contrario, de que ay gran número como de alacris, alegre, y alegrarse, de bucea, boca, y boçar, de bonus, bueno, y abonar, de circa, cerca, y cercar, de desitus, dexado, y dexar, de gratus, agrado, y agradar, de iunctus, junto, y juntar, de malo, malear, de mandere, manjar, de oculus, ojo, y ojear, de placere, plazer, y plazertero, de passione, passion, y passionarfe, muchos otros, con que se vé que su origen es Latina.

Todas las mudanças de letras unas en otras, se causan a los principios, por-

que el oido, y lengua no vsados a oir, ni hablar los nuevos vocablos, no perciben, ni pronuncian bien, y con facilidad truecan unas por otras, porque así entendieron, o se olvidaron coniendo fundamento, que unas con otras tienen entre si semejança en el sonido. De lo qual, y con tantos accidentes vino la corrupcion, y de Romana, y Latina, que era nuestra lengua, se hizo Romance, y Ladina.

Aunque me he alargado en las derivaciones no ha sido tanto, q̄ no pudiera mucho mas, auendo dexado vn número muy grande de dicciones, que así mismo se mudaron, pero de las unas se coligirá lo que se puede advertir de las que restan; pero sin comparacion mucho mayor es la suma, de las q̄ sin alterar, ni mudar letra, sino sola declinacion, y conjugacion se han quedado en su antigua pureza, de q̄ podia hazer vn gran catalogo, diré algunas de las que comiençan en A, y no pongo las q̄ dellas se derivan, y son de Romance, tambien en Latin. Abominar, absente, abstinencia, absolver, absurdo, abuso, aceptar, accidente, adquirir, actiuo, admitir, adoptiuo, aduersario, advertir, adulterio, afecto, afirmar, affigir, agiles, agonía, ala, alabastro, alegrar, altercar, alterar, alto, amar, amor, ambicioso, ambos, amplo, ancora, angel, anguilla, angustia, animar, animofo, animo, anotar, anteponer, anterior, anticipar, anunciar, apio, apostema, aparato, arar, arbitrio, arca, arco, ardor, arena, argumento, arguir, alma, arrogante, arteria, artificio, aspero, astuto, atender, atento, atonico, atribuir, auro, augmento, aue, auitero, autentico; pues si estos se dilataran, y los q̄ ay en las demás letras hizieran vn gran número.

Si el Romance no se derivara del Latin, no fuera posible que tuiera con él tan grande conueniencia, y uniformidad, y si así se puede dezir, armonia, y consonancia, ajustandose las dicciones de la una lengua con la otra en todo, y en las mudanças q̄ hazen las letras en tantas palabras, es con tanta conueniencia, y correspondencia conseruando la significacion, y en pocas q̄ desdize, es con rastro de su origen. No deve dexar de considerarse esta junta de dicciones q̄ he hecho, y la q̄ sin ellas cada vno puede por si hazer, aun en esto mismo, que aqui se dize.

Porque lengua que no se deriue de otra, o nazca de vn uis, no principio, no puede concertar, ni conuenir como la nuestra concierta, y conuenir con la Latina, no solo en la igualdad, y uso

de las palabras, sino tambien en su propiedad; pues en tan gran numero de lenguas, y multitud de vocablos, como son las que ay en las Indias Orientales, por cosa muy extraordinaria se refiere, que aya alguno que concuerde con los nuestros. Lo qual es prueba grande, que el ser tantos no pudo ser a caso, sino por que la lengua Latina se usó en España. Y mas entiendo, que el uso no fue como quiera, sino con mucha propiedad, lo qual me prueba a mi, el notar Plinio, que a las que Ciceron llamó Solipugas, en el Andaluzia las llamauan Salpugas, como dixé arriba. † Y tambien lo que en el libro primero noté de Marco Varron, † que auiendo de dezir lo que en rigor era *Cænaculum*, nos declara la conueniencia que en Roma, Tolcana, Cordoua se guardaua en la lengua, sin que en nada desdixesse, porque aunque en Roma auia mudado algo de su antigua propiedad, llamando assi a lo mas alto de la casa, fue por la costumbre que se introduxo de cenar en aquella parte, y saluó donde aquello no se vsaua, y se auia quedado en ser. Esta curiosidad de M. Varron, y Plinio, nos prueba bien, que la lengua era vna, y vniforme en todo, que no siendolo, no diera razon de lo que auia de diferencia, y la causa della. Y el llamar oy Cenador con la misma qualidad muestra sin duda la deriuacion, y mudança de la lengua, que enton ces fue Latina, y oy otra nacida della. Y el nombrar a Cordoua fue como a Cabeça del Andaluçia. † *Qui cum presidis Cordubam tenebat, quod eius Prouintia caput esse existimabatur*, y a Varron le sucedieron muchas cosas en ella, † y assi tenia gran noticia de ella, y de toda la Andaluzia, y del resto de España. No por esto niego, antes afirmo, que en el Romance tenemos vocablos antiguos Españoles, Griegos, Godos, y Arabigos; mas que son tan pocos, y tan contados, respecto de los Latinos, que no pueden entrar en comparacion, ni son suficientes a mudar la lengua. Como ni mudaron los vocablos Españoles, Franceses, y Punicos que recibieron los Romanos la Latina, antes con ella la hizieron mas copiosa, y fueron tan pocos, que como por vna sola golondrina no dezimos que es Verano, ni por ellos lo sería cierto, reduciendo lo general a vna cosa singular.

Conuiene tambien aduertir, que no se sigue, Este vocablo no es Latino,

juego es Español; porque puede ser Griego, Godo, ó Arabigo. Pues de todos tenemos algunos como he dicho, y tambien, que aunque de los nombres antiguos Españoles, que oy sabemos algunos, se han conseruado, como *Gurdus*, y *Cusculia*, diziendo Gordo, y Cofcoja, mudada la l, en la forma que hemos visto, son como Latinos Romançados, lo qual muestra con claridad, que los recibimos por tales, y no por nuestros: porque si assi fuera, dixeramos Gurdo, no por el hombre gruesso, y corpulento, sino por el necio, y dixeramos Cusculia, sin alterar las letras. Y estos como agregados al Latino se nos quedaron, y los que no lo fueron, como *Vepia*, *Baccha*, y *Neci*, no solo no los usamos, mas, ni aun alguna rastro ay de ellos. Ponen entre los demás a *Buteo*, como yo tambien en el capitulo quarto, y dixé, que era Latino, porque *Festo* † sin dezir que sea nuestro le dà deriuacion Latina, y aunque *Plinio* dize. † *Ibi (in Balearibus nempe,) & buteo accipitrum generis, &c.* pero auia dicho antes. † *Buteonem hunc appellant Romani, familia etiam ex eo cognominata, cum prospero auspicio in ducis navi sedisset*, si es nuestro el vocablo, no haze contra lo que se va diziendo, pues estos Autores como Latino la tratan, y ponen.

Aunque las deduciones me han detenido algun tanto, con todo dexo otras muchas; y si de las que he dicho algunas parecieren que se pudieran poner en otra forma, ninguna la puede auer que agrade, sino se considera, que el tiempo, y el uso, y frecuencia de personas que no saben mucho, son poderosos a depruar aun mucho mas la lengua. Quien hará al rustico, que sale a ser soldado, que diga presidio, sin que lo mude, de fuerte que no aya quien lo entienda? Y los lugares de las Provincias donde ha residido, son otros en su boca, y pronunciacion de los que traen por testimonios de lo que ha seruido. Pues lo mismo que oy es fue siempre.

CAP. XIV. Los Varones doctos de estos tiempos a quien en esto sigo.

Sigo en lo que he dicho, de que los Españoles, en tiempo que los Romanos tuuieron la Monarquia del Mundo, hablaron Latino, del qual procedió el Romance q̄ aora vsamos, el común sc̄cimiēto de los Varones doctos de

† *V Buteo*  
† *Lib. 10. c. 49.*  
† *Lib. 10. cap. 8.*

Don Juan de Girona  
Mario Are-  
tio.  
Antonio  
Nebrixa:

† En este li.  
cap. 4.  
† Cap. 14.

† *A Hircius de bello Hispani.*  
† *Cesar lib. 2. de bello Ciui. & Vertran.*  
*Maurus in vita M. Varron.*

*Marineo Siculo.* Si nuestros tiempos. Los fundamentos, que para sentirlo así pudieron tener en parte lo he dicho, que no puedo afirmar, que los he dicho todos, que muchos no avré sabido, porque mi caudal es muy corto para dezir, que alcanza lo que ellos, ó por ingenio, ó conocimiento de antigüedad con grandes ventajas supieron. Pero porque mis argumentos no hagan perjuizio, ni deroguen a su autoridad, es juicio que diga quien son, para que su parecer mas se acredite. En el primer lugar pondré al Obispo D. Juan de Girona, \* que por el mucho conocimiento que tuvo de buenas letras merece gran loa. Tambien Mario Arcio, \* que ambos traxeron a Estrabon por esta parte. El Maestro Antonio de Nebrixa \* lo afirma, y nos lo enseña, como quien començó a dar luz a las buenas letras dellos tiempos. Lucio Marineo Siculo \* dixo así elto. *Quod si neque Gotbi, neque Mauri barbaras gentes in Hispaniam venissent, tam Latinus esset nunc Hispanorum sermo, quam fuit Romanorum, tempore M. Tullij.* Lo mismo dixo Luis Viues tratando de la necesidad que vno tiene para ser buen Latino, de saber Griego dize. \* *Ex sermone enim Græco Latinus, ex Latino, Italus, Hispanus, Gallus manarunt, quibus olim nationibus Latina lingua erat vernacula.* Juan Relendio \* escriuiendo a Vasco dize. *Florentibus rebus id fieri nequaquam potuit, quum Latina lingua multum non Romani modo, qui in Hispania erant, sed etiam ipsi Hispani uterentur.* No disputemos, por que dize, *multum*, como confesemos que igualmente los Romanos, y Españoles habluau Latin. Ciceron. \* *Et eo magis, quod P. Sulpitio utebare multum, esto es familiarmente, aqui les era muy ordinario hablar Latin. Que dezir mucho no excluye, que no sean todos conforme a sus tiempo. Digamos que dize lo mismo, que Juan Goropio. \* *Id saltem clarum est, & extra controuersiam totam fere (Hispaniam) Latino sermone ab eo tempore uti cœpisse, quo iugum, legesque Romanas suscepit, atque inde fieri, ut hactenus vernaculum suam linguam Romanam appellet.* Paulo Iouio lo dize así. \* *In Hispania, que vna terrarum Latinam linguam magna ex parte incorruptam conseruatit.* El Doctissimo don Antonio Agustino Arçobispo de Tarragona afirmó que nuestra lengua, y la Italiana nacieron de la lengua Latina, la qual fue vulgar en España, en sus dialo-*

gos de las medallas \* Ambrosio de Morales dixo lo mismo, \* por autoridad de Estrabon, aunque despues lo cercenó \* reduziendo la lengua Latina a los Nobles con algunas razones, a que se ha satisfecho, y él mismo responde. Pero con mas claridad lo trata el Cathedratico Francisco Mattinez en el lugar que referi arriba. \* Quien mas de proposito, y con mayor erudicion moliro esto fue Justo Lipsio, \* cuyas palabras en particular no refiero; pues en él se pueden ver facilmente; porque lo prósigue con la breuedad que suele; y su testimonio se deue estimar, así porque de lenguas antiguas tiene gran conocimiento; como tambien porque no lo dixo de passo, sino muy mirado, y con autoridad de Antiguos, y alargandose más de lo que vsa de ordinario. Esto mismo sintió claramente Florian de Ocampo. \* Tambien Elleuan de Garibay en su compendio Historial. \* Y el Licenciado Andres de Poza en el tratado de la antigua lengua de España, lo mismo afirma el P. Iuan de Mariana, \* cuya autoridad sola para mi era bastante.

Todos los que dizen, que nuestra lengua Castella, y la Italiana decien den deriuandose de la Latina, sienten lo mismo, que son muchos, y graues, como el Padre Antonio Posseuino, \* y Gerónimo Ruscello, \* el qual alaba la lengua Española como la mas cercana a la Latina. Angelo Caninio. \* dize lo mismo. Fray Angelo Roca en la Bibliotheca Vaticana en varios lugares tratando de las tres lenguas, lo mismo sintió Julio Cesar Scaligero, porque aunque no expresa nuestra lengua, pero habla de la fuya, que aun tiene mas disparidad diziendo. \* *Quando res eò perducta est, ut nos in lingua patria, hoc est Latina, simus peregrini: quam ex nitidissimi cuiusque Auctoris operibus emendicatum, ad eam, que sentimus applicaremus, &c.* No fue menos Genebrado, como queda visto, aunque despues se olvidó; lo mismo dixo el Licenciado Iuan Iañez Parladoro, \* y otros muchos, que aunque no lo dizen con expresas palabras, pero las que dizen son de suerte, que muestran bien claro, que suponen esto como cosa llana, sabida, y asentada, y no quiero gastar tiempo en referirlos; porque esta ha sido comun tradicion de todos nuestros mayores, que aunque no tuiera otra cosa de su parte, auia de ser bastante para no apartarnos della. Y así he seguido este co-

\* Dial. 1. & 5.  
 \* Al fin del cap. 52. del libr. 8.  
 \* Libr. 9. cap. 3.  
 \* Cap. 7.  
 \* De recta pron. ling. Lat. c. 6.  
 \* In proem lib. 1. & c. 39. lib. 5.  
 \* Lib. 4. c. 4. J. c. 9. & 10.  
 \* Libr. 2. c. 24. & lib. 1. c. 5. histo rie Hisp. pan.  
 \* In bibliot. lib. 2. c. 3.  
 \* In annot. ad Orland. cant. 1. & impres. Il. lus. lib. 1. cap. 6.  
 \* In Canon Dialect. Græcor.  
 \* Prælices lib. 6. ca. 2.  
 \* Li. 1. re. rã Quotid. c. 3. m. 1.

mi sentimiento por los fundamentos que he traído, que no hago a luz cosa, no dicha, ni nueva, sino antes vista, y examinada por otros que tienen mejor parecer, y voto que yo.

CAP. XV. *Diversas opiniones de la lengua antigua de España se excluyen por inciertas, muestrese que fueron muchas.*

**L**A lengua que se hablava en España, antes que los Romanos vinieran a ella, entiendo que no se puede saber con certidumbre, ni aun probabilidad: si bien ay diversos pareceres sobre ello. Vnos afirman que fue la Caldea, otros dizen que la primera q̄ traxo Tubal fue la Vascuence, ó Vizcaina, como procura probar Estevan de Garibay, \* y otros. El Arzobispo Don Rodrigo dize que fue la Latina. \* Juan Goropio dize que fue la Teutonica, fundado en algunos nombres que junta, y tienen dependencia con ella, \* Raco fundamento, y que no ay necesidad de impugnarlo, porque lo han hecho Iusto Lipsio, y Iosepho Scaligero. \* El Tostado \* dize, que Tubal vino a España con mucha gente de su lengua que es agora la nuestra, aunque mucho limada, é alterada de aquella primera. Otros dizen que auiendo fundado los Españoles a Roma, que no ay mas razon, para que tomásemos nosotros de su lengua, que ellos se aprouecharan de la nuestra.

Lo que yo desto entiendo es lo que he dicho, que con certidumbre no se puede afirmar qual fue la primera lengua de España, particularmente respecto de las muchas, y diversas gentes que en quatro mil años, que ha lo que se trata, han venido a ella, y quererse guiar por nombres de Ciudades, y Rios dà algunos indicios, de que trataré en el libro tercero. Pero lo que no se puede admitir es lo que alguno ha dicho, \* y es, que conseruandose oy los nombres de las Ciudades, y Rios, es argumento que se conserua la lengua, y así es la misma la que oy se vsa, que la que antiguamente se vsaua, pues oy son los mismos los nombres de las Ciudades que fueron en ronces. Con claridad se vé q̄ el argumento no es bueno, porq̄ no depēde lo vno de lo otro. Ya esta cuenta en Roma, y Italia que conserua mas los nombres de las Ciudades, y rios que no otra alguna,

se habla como agora dos mil años que tenían estos nombres, lo qual no es, ni pasa así, como hemos probado, y destas se pueden dar muchas instancias.

Pero admitámoslo, y digamos; luego los que no los conseruan, no conseruan la lengua, bien se sigue, pues en España no permanecen oy los nombres que agora mil y quinientos años, luego no es la misma lengua: en su modo de arguir bien cierto es esto; pues que no se conseruen hazelo manifiesto Plinio; en los capitulos que trata de España, Tolemeo, Polybio, Estrabon, Livio, Mela, y otros. El Obispo de Girona juntó gran numero. Ambrosio de Morales trabaja en acomodar los vnos a los otros. El Padre Iuan de Mariana tuvo necesidad al fin de su Historia Latina Romançar de los nombres de Ciudades, y Rios que ponía. Quien quisiere salir de duda, vea a Felio Ruso Auieno, que en sola la descripción de la marina de España pone muchos que no se pueden entender. Y no tomándolo tan antiguo, vease la diuision de los Obispados que hizo el Rey Vvamba, \* que verdaderamente admira, y parece que aquello no pudo ser en España. Y así me persuado, que sin encarecimiento se puede afirmar, que por cada vno de los lugares que conseruan su nombre, se pueden dar ciento que lo han mudado, ni aun se saben donde fueron con certidumbre. Y nosotros no defendemos tan gran mudança, y alteracion en la lengua, como la ay en los Lugares. Demas de que aun los que oy los tienen son Romançados al talle de las demás palabras Latinas, de Tolerum, dezimos Toledo, de Corduba, Cordoua, de Malaca, Malaga; de Pallantia, Palencia, &c. Muchos ay que en este tiempo han tenido tres nombres, y lo que mas es la Prouincia principal Turdetania, Boetica, y Andaluzia. Es poco lo que gente docta ha trabajado en la aueriguacion de los lugares, y no se puede dezir en breue. Y así esta razon mas fuera en nuestro fauor que en contrario, si tuuiera alguna fuerza.

De los Autores Antiguos consta la diuersidad de las lenguas que España tenia, quando los Romanos vinieron a ella. Sabida cosa es lo que dize Seneca consolando a su madre, quando por Claudio fue desterrada a Corzega, dize \* *De consolat.* \* *Transferunt, & Hispani, quod lat. ad Hel. ex similitu dine ritus apparet, eadē enim hi siue Al. tegument a capitum, idemque genus cal.*

\* Libr. 4. c. 4. & Poza supra.  
\* Lib. 1. c. 2.  
\* Lib. 4. de Hispan. fol. 54. quo.  
\* In Festum & ambrosius.  
\* Secunda par. comment. in Eu. feb. ca. 25.

\* Genebrardus libr. 2. Chronol. an. no Mundi. 4043.

\* Apud Loaisam in Conc. Hisp. in Concil. apud Lucum.

\* De consolat. \* Transferunt, & Hispani, quod lat. ad Hel. ex similitu dine ritus apparet, eadē enim hi siue Al. tegument a capitum, idemque genus cal. bin. c. 8. c. a.

*ecamentis, quod Cantabris est, & verba quadam.* Por el trage, y vocablos conocido, que los Vizcainos auian ido a aquella Isla, y si el language fuera entōces general no lo pudiera dezir. Lo mismo se colige de Pomponio Mela. \* *Cantabrorum aliquot populi, amnesque sunt, sed quorum nomina nostro ore concipi nequeant.* Esto bien lo confiesan, los que dizen que fue lengua general, porque lo fue tambien al tiempo que vino Tubal, y que con las venidas de otras Naciones se fue perdiendo, y se conseruò en Vizcaya; y que esta fue vna de las setenta y dos. Si esto les es de consuelo, nunca por mi lo pierdan, que aora no trato de quitarcelo.

En Galicia podemos entender, que huuiesse diuerso language, por lo que dize Silio Italico, poniendo la reseña de la gente Española, que en su exercito lleuò Anibal contra los Romanos.

*... misit diues Gallacia pubem,  
Barbara nunc patrijs ululantem carmina linguis,  
Nunc pedis alterno percussa verbereterra,  
Ad numerum resonas, gaudentem plaudere cetras.*

De los Celtas, Pueblos junto al Andaluza de la Audiencia de Seuilla, dize Plinio. \* *Celticos à Celtiberis ex Lusitania aduenisse manifestum est, sacris lingua, oppidorum vocabulis, que cognominibus in Bœtica distinguntur.* De que se colige, que los Celtiberos tenian diuersa lengua de los de la Bética.

Finalmente Estrabon \* hablando de la Turdetania, dize: *Hi inter Hispania populos, sapientia putantur excellere, & literarum studijs vtuntur, & memoranda vetustatis volumina habent, poemata, leges quoque versibus conscriptas ex six annorum milibus, vt aiunt. Ceteri autem Hispani usum habent literarum, non vno quidem genere, neque vna illis lingua est.* Las vltimas palabras de este lugar, las bueluen otros de Griego assi. *Vtuntur, & reliqui Hispani grammatica nõ vnus omnes generis, quippe ne eodem quidem sermone.*

Esto mismo sintió Don Alonso Tostado de Madrigal, Obispo de Auila, in signe por su santidad, y sus grandes escritos, llenos de varia erudicion, y en tanto numero, que parecen fuera del orden natural auer podido vn hombre escribir tanto. Dichosa España, si el varón le cupiera en suerte en tiempo de S. Geronimo, y de Augustino. Floreció en

el del Rey Don Juan el Segundo, aora ciento y setenta años, \* quando no auia la luz de las buenas letras, por lo qual le faltò el estilo elegante, que con el pudiera ser puelto cò los Padres antiguos, son sus palabras. \* *Tubal quintus filius est Iaphet, à quo nominati sunt Hispani, & mox. Non est tamen credendum, quod tota Hispania à Tubal populata sit, nisi postea magna mutationes facta fuerint propter bella, vel alias. Quia Tubal vnicum idioma habuit, vnicam gentem nominauit, cum dicatur de omnibus istis Genesis X. Quod omnes in suis linguis fuerint, id est, quilibet habuit vnum idioma distinctum ab alio, & tamen in Hispania fuerunt multe lingue à principio, & sunt, ideo non solus Tubal terram istam habitaret, sed alie gentes cum eo venirent, verum tamen est, quòd Tubal fuit Princeps habitatorum Hispanie.* En este lugar no declara, que lengua fue la primera, antes dize que fueron muchas. En el otro lugar que primero diximos; encicado que llanamente sigue al Arçobispo Dõ Rodrigo, que dixo, que Tubal traxo la lengua Latina; y el declaró que era la nuestra, dize pues assi: *Empero cerca desto es de considerar, que como los Autores ciertos dizen, España fue poblada de Tubal, hijo quinto de Iaphet, el qual en el derramamiento de las gentes, quando las lenguas se partieron vno con mucha gente de su lengua, que es aora la nuestra, aui que mucho limada, è alterada de aquella primera condicion.* Pues que debaxo destes Autores entienda al Arçobispo, ver seha si pusieremos las palabras, que despues desto el vno y el otro ponen. Dize Don Rodrigo. \* *Qui in Hispaniam venientes, & Pyrenici iuga primitus habitantes, in populos excreuere, & primo Cetubales vocati, quasi Cetus Tubal.* Dize el Tostado: *E sizo assentamiento junto con los montes Pirineos, assi en Latin llamados, que en vulgar, Montañas de Aspa dezimos, y luego. Por lo qual aque lla tierra fue llamada Cetubalia, è es en Latin nombre compuesto de dos nombres, Cetus è Tubales: dize Don Rodrigo: Cetubalei, itaque in populos dilatati ad plana Hispanie descenderunt, & iuxta fluminiu, qui nunc Iberus dicitur, villas, & pagos, & oppida construxerunt, & ibi remanentes, qui prius Cetubales, ab Ibero fluuio, corrupto vocabulo Celtiberes se vocarunt, unde & eadem Prouincia Celtiberia appellatur.* El Tostado. *Despuet estendieronse algun poco por los llanos de España, por la tierra que aora se llama*

\* Pat. Marian. li. 21. cap. fin.

\* In Para. cap. 1. q. 6. fol. 16.

Optim. li. 21. cap. fin.

Optim. li. 21. cap. fin.

Optim. li. 21. cap. fin.

\* Lib. 1. cap. 3.

Optim. li. 21. cap. fin.

Optim. li. 21. cap. fin.

Optim. li. 21. cap. fin.

Narrara & vinieron contra de Occidente al rio despues nombrado Ebro, el qual en Latin llaman Iber. è dizen que entonces por aquel rio fue el nombre de la Provincia mudado, è fue dicha Celtiberia como ponienno en nombre de Cetus, y Iber. que quiere dezir, gente assentada cerca de Ebro. Aunque segun la verdad de la derivacion deste nombre, quanto a la palabra Latina, esto no se sabe, lo qual los vulgares no pueden concebir, por lo qual es demasiado a ellos en esto arguir. De que entiendo que habla del Arçobispo, y que por acomodarse al vulgo, declaró lo que dixo el Arçobispo del Latin, por aquellas palabras. Que es aora la nuestra, aunque mucho limada, è alterada de su primera condicion, lo qual es assi, y para dar nombres, no era cosa que venia bien, que los tomasen de otra lengua, pues por la division dellas, cada vno la tuuo diferente. Pero lo vno, y lo otro es sin fundamento, que ni entonces auia Latin, ni

Optimè  
Mariana,  
lib. 1. ca. 7.

\* Li. 3. c. 1  
\* Lib. 18.  
in Isaiam,  
cap. 66.  
Ego autem,  
to. 4.  
\* Lib. 4. y

añado el me  
dio verso, q  
no puso el  
Santo para  
mas claridad.

\* Li. 4. E.  
pigram. 42  
ad Luci.

menos Romance, como ni Cetubalia, ni que se corrompiesse el nombre. Tinieblas son causadas de falta de buenas letras, que entonces auia. La Celtiberia se llamo de los Galos Celtas que pararon alli; veanse Estrabon, y Plinio, pero mejor que nadie San Geronimo. Tubal autem siue Tboel, aut Italia interpretatur, aut Iberia. hoc est Hispania ab Ib. roflumine. Vnde & bodie Hispaniarum regio Celtiberia, de quibus pulchre Lucanus. \*

..... profugique agente vetusta  
Gallorum Celta miscens nomen Iberis.  
Quos non possumus Gallos Hispanos dicere.  
Tambien Silio Italico lo dixo.  
Venere, & Celta sociati nomen Iberis,  
y Marcial. \*

Nos Celtis genitos, & ex Iberis  
Nostra nomina duriora terra.  
Algo apuntó el Tostado, el qual en todo se refiere à otros de quien va sacando, y los declara, de que entiendo, que era el Arçobispo, el qual se engañó en dezir, que Tubal traxo la lengua Latina à España, siendo tan diuersa de ella, pues por esta causa Ciceron igualó la lengua Española con la Punica, como dixearriba. \*

\* Hoc lib.  
cap. 4.

CAPIT. XVI. La lengua Latina por la mayor parte deciendo de la Griega.

\* Li. 1. c. 5.  
A Ssi los Latinos, como los Griegos afirman, que la lengua Latina se deriva de la Griega. Quintiliano dize. \*

Sed hæc diuisio mea ad Græcum sermone præcipue pertinet, nam & maxima ex parte Romanus inde conuersus est, & confessis quoque Græcis utimur verbis. Sompater Christus. \* Cum ab omni sermone Græco, Latina lingua pendere videatur. Dionysio Halicarnasco Griego dize. \* Romani autem sermone, nec prorsus barbaro, nec absolutè Græco utuntur sed ex utroque mixto, accedente plerumque ad proprietatem linguæ Ætolice, ex commercio tot admixtorum, non omnia rectè efferentes vocabula. Y assi mientras mas a sus principios, fue mas conforme a la Griega. \* Llamose Latina del Latio, como dize Festo, \* Region de Italia. La lengua de los Aruncos, Rutulos, y Pelaiços, y los demas que habitaron primero a Italia, \* por autoridad de Festo, \* y Ennio, es manifesto que fue muy allegada a la Griega la Latina en sus principios. De lo qual vemos, que los fragmentos que se hallan de aquel tiempo, no se entienden. De manera, que aun que la lengua Latina esiuo en su punto en tiempo de Ciceró, y antes no auia sido tal, y despues fue cayendo; nunca vino a ser en su caída, como auia sido en su principio, y esto se ve con euidencia, cotejando alguna de las leyes de las doze Tablas con el Latin del tiempo de Boetio, que fue de lo postrero vulgar que se vsó, y por esta causa dixerón los Autores que traximos, \* que lo muy antiguo no se entendia. Y se descubre mas claro el error de los que dizen, que Tubal traxo el Latin a España.

Mucho menos fundamento tiene lo que se dize, que pues los Españoles fundaron a Roma; los Romanos tomaron la lengua de nosotros, y que siendo todos vnos, lo seria la lengua. Porque aú que fuera verdad, que los Españoles fundaron a Roma, ( que veremos no lo es) los vocablos que aora nosotros vsamos, no vienen con los que ellos antiguamente vsaron; y de la lengua Latina, no en todo es mejor lo que tenemos, sino algo de lo que se vsaua en la Provincia al tiempo que la lengua se iba perdiendo. Que si dixera tanto la nuestra de aora con la primera suya, alcançaríamos a entender lo que Polybio dize, que en su tiempo se ignoraua. Demas, que tengo por tan hidalgo a los Latinos, que como confesaron, que auian tomado algunos vocablos de los nuestros, y dixerón, que su lengua se auia derivado de la Griega, no dudaran de dezir esto, como se ve en Quintiliano. \* Plurima Galli;

\* Lib. 5.

\* Lib. 1. in fine.

\* Festus v:  
Romanam  
\* v. Latine loqui.  
\* Plin. lib. 3. cap. 5.  
\* v. Reg. ubi Scia. g.

\* Arriba; cap. 6.

\* Li. 1. c. 5.

*Gallica valuerunt, ut redi, ac petorium, quorum altero Cicero tamen, altero Horatius vitatur. Et mappa quoque visitatum circa nomen, Poni sibi vendicant. Et gurdos, quos pro stolidis accipit vulgus ex Hispania duxisse originem audiuit, sed hac d'insio. Y estos vocabios no los tomaron los Romanos quando se fundo Roma, sino quando vencio, y fue señora de las Prouincias, como alli mesmo lo dize Quintiliano, y lo declaro tambien Dionysio Halicarnassico, \* porque auiedo dicho los Fundadores, q auian sido de Roma, y que no auian sido Barbaros, como algunos dezian, añade: Quod vero Barbari admixti sunt, per quos multa vetera instituta dedidit, ID MULTO POST accidit, in qua reputatione mirari merito possis, eam non esse omnino barbaram redditam, post receptos, Opicos, Marsos, Sammites, H. truscos, Brutios, Vinbros, Ligures, & Hispanorum, Gallorumque multa milia, aliasque gentes innumeras, vel ex Italia, vel ex alijs locis conuenas lingua & moribus dissonas, quos in tanta sermonis, ac rituum varietate, plerosque vi contractos in unum par est de prisca illa, & decora ciuitatis cōstitutione innouasse in deterius. Ponderense las palabras, que bien claro dize, que viniéro mucho despues, y pone el orden de los Pueblos, q lugetó el Pueblo Romano, y que eran de diferentes lenguas, y así no podemos fundar, que lleuamos à Roma nuestra lengua.*

Respecto de lo que he dicho, y que se puede dezir, y no escriuir, tengo por punto no muy fuera del que se trata, que riguar si los Españoles fundaron a Roma, y auendolo examinado el Padre Juan de Mariana, à quien España deue tanto, pues la ha ilustrado con sus Coronicas, con mucha razon deuemos todos ellimarlas, pondré lo que dize: *Affimesmo es incierto lo que nuestros historiadores afirman, que Roma fue fundacion de Españoles, si bien les concediesemos, que la gente de Atlante, por mandado de Rome su bija la fundo por este tiempo. Y parece mas inuencion, y babililla, inventada à proposito de dar gusto à los Españoles, que cosa examinada con diligencia por la regla de la verdad, y antigüedad. Y estoy determinado de mirar mas aína lo que es justo, que se ponga por escrito, y lo que vá conforme à las leyes de la historia, que lo que aya de agradar à nuestra gente: pues no es justo, que con flores de semejant es mentiras suera de tiempo, y*

*fazon se atavie, y bermosee la narracion de la historia, ni el lustre, y grandeza de las cosas de España tiene necessioa de semejantes arreos. Assi que de jechamos como cosa dudosa, por no dezir mas adelante, lo que incertaron nuestros historiadores, que Roma fue poblacion de Españoles. Esto nos pouia escufar de disputas, y aueriguaciones, mas no del todo se pueden dexar. Auiedo los Romanos poseido mas de seiscientos años a España, y sido señores absolutos della con muy graue dominio, como atras dexo apuntado, y esto no ha que pasó mas que mil y docientos años y dello están las Historias llenas; no parece razonable, que creamos, que no se nos pegó nada en la lengua natural, sino que la conseruamos, como quando vinieron a España los Romanos, y que antes de vnos pocos Españoles que passaron a Italia, de los quales los mas la dexaron, y se fueron à Sicilia, que ha mas de dos mil y trecientos años, se le pegaron los vocablos Españoles a la lengua Latina. Bien se vé que no lleua camino, y que no es cosa verisimil, siendo tan cierto lo contrario, como queda vltio; pero para mayor satisfacion, diré lo que hallo en los Autores, de que resulta à el conocimie to de lo que se pretende.*

CAP. XVII. De los Sicanos gente Española, que pasó a Sicilia.

**T**engo para mí, que la causa por que a algunos ha parecido, q Roma fue Poblacion de Españoles, ha sido porque hallan Autores que afirman, que los Siculos la fundaron, y juntamente otros dizen, que los Españoles, llamados Sicanos, poblaron en Sicilia, que por esta causa llamaron Sicania. Punto serà, a lo que yo entiendo, de gusto, y que darà claridad para que se entienda, que si a España viniéro diuersas gentes a poblar, tambien salieron della, quien hizo lo mismo en otras partes.

Llamóse Trinacria Sicilia, por vna de tres causas, que pone Stephano: *Trinacria dicta Sicilla fuit, eo quod tria promontoria habeat, vel quia tria dentis similis sit, multa enim oppida à similitudine aliqua cognominata sunt, ut Lyrnesus, Brentesium; Sardo. Sylla tamen ait, Trinacrum Neptuni filium Sicilia imperit esse.* Insula Trinacria, Trinacrus quam condidit Heros.

*Potēti gubernantis Neptuni Regia pro-*  
*les.*

Aora fuesse por los tres cabos, ora por la semejança del tridente, ora por Trinacro, hijo de Neptuno, le llaman así a esta Isla, quando los Españoles passaron a Italia, y a ella, los quales por viuir junto al río Sicoris, que passa junto a Lerida, que oy lo llaman Segre, se dixerón Sicanos. Del dize Luciano.

\* Lib. 4.

*Super hunc fundat a vetusta*  
*Surgit Iberdamanu, placidis prelabitur*  
*undis*

*Hesperios inter SICORIS, non ultimus*  
*amnis.*

Y Ausonio en vna carta a San Paulino \* dize.

\* Epi. 25.

*Aut qua deieclis iuga per scruposa rui-*  
*nis,*

*Arida torrentem Sicerino despeclat Iler-*  
*da.*

A este río llama Stephano Sicano, y de tomaron el nombre de Sicanos, si bien otros dizen, que de su Rey Sicano, pero el comun sentimiento es, que fueron Españoles. Demas desto, el mismo Stephano pone la Ciudad de Sicane en España, y della deriva Sicanius. Sicane urbs Iberia, ut ait Hecatæus in Europa, gentile Sicanius.

De fuerte, que todos les dan origen en España. Los Sículos fueron Griegos, que habitauan en Italia, y se llamaron así de su Rey Sículo, y no por que fuesen de Sicilia. Antes tomó la Isla dellos el nombre, y como de Trinacria por los Sicanos Españoles, que en ella poblaron, se llamó Sicania, de los Sículos Griegos de Italia, que despues vinieron a ella, se llamó Sicilia, que fue su último nombre, y que oy conserua. Así, que los Sículos eran Griegos, que poblaron en Italia, y della passaron a poblar en Sicilia, y no que de Sicilia passassen a Italia. En esto concuerdan todos los Autores, si bien en otras no, confundiendo los nombres por su semejança. Thucidides, a quien Ciceron \* llama maravilloso Historiador, y Quintiliano prosigue sus alabanças, \* y Suidas tambien, y dize que floreció en la Olimpiada LXXXVII. \* que es el de mayor nombre de Grecia, con gran curiosidad refiere. \* Post hos (Cyclopes & Læstrigones) Sicani primi demonstrantur incoluisse, atque ut ipsi prædicat omnium primi, quippe cum sint illius terræ indigenæ: sed veritas arguit eos Iberos esse oriundos à flumine Sicano, quod est in Ibe-

\* In orato-

re.

\* Lib. 10.

cap. 1.

\* Anno ab

V. G.

CCCXXI.

y antes de

Christo ccc

xxxix.

\* Lib. 6.

ria a Lygyis eiectos, & ab his tunc dicta Sicaniam Insulam prius Trinacriam nominatam, qui adhuc loca insule ad occasum argentia incolunt. Caterum capto Ilio, quidam Troianorum, &c. in finibus Sicanorum, &c. Siculi autem ex Italia; ibi namque habitare: fugientes Opicos in eandem insulam traiecerunt, &c. Et sane adhuc extant in Italia Siculi. Ipsaque regio ab Italo quodam Arcadum Rege hoc habente nomen sic est cognominata.

Hi magno cum exercitu in Siciliam transseunt vicis prælio Sicanis, & in partes, quam meridiem, occasumque spectant remissis fecerunt, ut pro Sicania Sicilia vocaretur. Plinio \* cita para lo mismo a Thucidides. Dionysio Halicarnasso dize lo mismo. \* At Siculi Pelasgis \* simul & Aboriginibus bello impares liberis, ac coniugibus cum auro, & argento sublatis totam regionem suam eis cesserunt, & peragrata tota inferiori Italia, cum undique pellerentur, &c. in insulam proximam traiecerunt. Sicani tunc eam tenebant genus Hispanum, quod fugatim a Liguribus paulo ante ibi habitare ceperat. Sicaniamque de suo nomine vocauerunt, que prius Trinacria dicebatur, &c. Huc igitur duæ Siculi, mutatoque nomine insula vocari cepit Sicilia. Diodoro Siculo auiedo puelto sus tres rōbres, dize, que Philisto dixo, que los Sicanos eran Españoles, llamados así del río Sicano. Timeo dixo, que eran naturales de aquella Isla \* Nunc de Sicanis, Philistus eos ex Iberia in Siciliam venisse affirmat, qui id nomen a Sicano Iberia flumine traxerunt. Timeus Sicanos ait Sicilia inagetes esse multa antiquitatis argumenta offerens, &c. Multis deinde seculis, Siculi ab Italia in Siciliam profecti loca tenuerunt a Sicanis relicta.

Thucidides desecha, y reprueba lo que dize Timeo, y así le siguen muchos, y a Philisto Solino. \* Sicania diu ante Troiana bella, Sicanus Rex novem dedit aduectus cum amplissima Iberorum manu. Post Sículus Neptuni filius. Philisto dize, que Sículo fue hijo de Italo. San Isidro le llama hermano. Silio Itálico siguió lo mismo, que fueron Españoles, dize así. \*

*Ausonia pars magna iacet Trinacria te-*  
*llus.*

*Post dirum Antiphata ceptum & Cyclo-*  
*pea Regna*

*Vomere verterunt primum noua rura Si-*  
*cani.*

*Pyrene misit populos, qui nomen ab au-*  
*ne*

ni. 1. di. 1. \*

\* Lib. 3. ca

pit. 8.

\* Lib. 1.

\* Idem Ar

chades, &

Pelasgi E-

phorus, ut

Pelasgos

ex Arca-

dia esse d'e-

ret, auclor

fuit Hesio-

dus, ait

Strab. li. 5.

\* Li. 6. c. 2.

\* Cap. 12

\* Lib. 13.

*Afcitum patrio terra impofuere vacan-  
ti.*

*Mox Ligurum pubes Siculo ductore no-  
uauit*

*Poffiffis bello, mutata vocabula Regnis.  
Nec res dedecori fuit, aut mutaffe pude-  
bat,*

*Sicanum, Siculo nomen.*

\* Lib. 6. Lo mismo afirma Estrabon \* por au-  
toridad de Ephoro, diciendo, que de los  
primeros que habitaron aquella Isla  
fueron Españoles. *Ex quibus fuerunt  
Hifpani, quos Ephorus primos de barbaris  
ait, istam infulam inhabitaffe.* San Il-  
dro. \* *Sicilia à Sicano Rege & tania cog-  
nominata; deinde à Siculo Itali fratre Si-  
cilia, prius autem Trinacria.* De suerte,  
que todos distinguen los nombres de Si-  
cilia del de Sicania, como se vé en To-  
lomeo, y en Iustino, y los demas que le  
dan estos nombres, que los distinguen  
como diuerfos, nacidos de diferentes  
principios, que son los que he referido.  
Seruio sobre Virgilio confundió esta dif-  
tincion, porque no deuio de advertir a  
ella. Virgilio dize, que los Sicanos vi-  
nieron primero a Italia, y Seruio dize,  
que hizieron su asiento donde fue des-  
pues Roma, del qual lugar los echaron  
los naturales, que llaman Aborigenes.\*

\* Lib. 14. cap. 6. Dize pues sobre aquel verso.

\* Lib. 6. *Aruncaque manus, Rutuli, veteresque  
Sicani.*  
*Bene veteres, nam ubi nunc Roma est,  
ibi fuerunt Sicani, quos postea pepulerunt  
Aborigines.* Como pasó esto, y quien  
fueron ellos Sicanos, lo dize el mismo  
adelante, \* quando Virgilio refiere su  
venida a Italia, auiedo puesto la veni-  
da de Saturno.

\* Encl. *Primus ab aeterno venit Saturnus olym-  
po. & mox*

\* Lib. 8. *Deterior donè paulatim, ac decolor etas,  
Et belli rabies, & amor successit habendi.  
Tunc manus Ausonia, & gentes venire  
Sicanae.*

Aquí dize Seruio, que segun algunos,  
estos Sicanos fueron Españoles, llama-  
dos así del río Sicoris; trae el verso de  
Lucano, y que los Aborigenes, que ellos  
echaron para poblar en Italia, los echa-  
ron della, y passaron a Sicilia con su Ca-  
piran Siculo, del qual se llamó Sicilia, y  
dello Sicania. Y es cierto, que huuo Si-  
canos en Italia, los quales pone Plinio  
entre los Pueblos del Latio antiguo, de  
los quales no quedaua mas que la memo-  
ria. \* Y que huuiffen venido de fuera a  
poblar a Italia, lo dize claramente Vir-  
gilio en el verso referido. Que fuiffen

\* Lib. 3. cap. 5. Españoles, lo afirman Tucídides, Dio-  
nifio Alicarnasseo, Philifto, Solino, Si-  
lio Italico, Ephoro, y Strabon, como  
hemos visto, y lo mismo dixo Estatio,\*  
y que el nombre tomaron del río Sica-  
no, y Seruio refiere esto, y todos, que fue-  
ron echados de Italia, y passaron a Sici-  
lia. Y si bien confunden los nombres,  
porque llaman de ordinario los Poetas  
a Sicilia, Sicania, y a los de la Isla, Sica-  
nos, y Siculos, de que ha nacido el con-  
fundir los vnos con los otros; con todo  
se distinguen los Sicanos, que fueron Ef-  
pañoles, y los Siculos Griegos, y no fal-  
ta quien diga, que el nombre lo es, y le  
dê su origen Griego, \* como a los Si-  
canos se le da del Río, ô Ciudad de Es-  
paña.

Fueron pues los Siculos, como dixe,  
Griegos, y dizelo muy claro el mesmo  
Dionifio. \* *Sic facti sunt Siculi, & Mor-  
getes. & Itali cum essent Oenotri,* los qua-  
les prueba como eran de Arcadia. Pli-  
nio tratando de la tercera Region de  
Italia, dize. \* *Tenuerunt eam Pelafgi,  
Oenotrij, Itali, Morgetes, Siculi Graecia  
maxime populi,* y antes auia dicho de  
ellos. *Tam tenues primordio imperij fue-  
re radices. Colonis saepe mutatis tenere  
alij alijs temporibus, Aborigines, Pelafgi,  
Arcades, Siculi, Arunci, Rutuli.* So-  
lino \* le sigue. *Qua primam Aborigines,  
Arunci, Pelafgi, Arcades, Siculi, totius  
postremo, Graecia aeterna, & in summa  
Romani victores conuiderunt.* Fueron  
muchas las Ciudades, que los Griegos  
poblaron en Italia; de las quales haze  
un largo Catalogo Trogo Pompeyo, y  
acaba con dezir. \* *Propter quod omnis  
illa pars Italiae maior Graecia appellatur.*  
Dixolo tambien Ouidio. \*  
*Nec tibi sit mirum, Graeco rem nomen  
dici.*

*Itala nam tellus Graecia maior erat.*

Y por ser los Siculos Griegos, que  
ocupauan buena parte de Italia, que se  
llamaua Magna Grecia, dixo Festo. *Ma-  
ior Graecia dicta est Italia, quod olim ob-  
tinuerunt, vel quod in ea multa, magna-  
que Ciuitates fuerunt ex Graecia profe-  
cta.* Deltas nos pone algunos Plinio,\*  
y en particular \* *A locis Italiae frons  
incipit, Magna Graecia appellata.* y Tro-  
go dize, que a todos los Griegos que  
auia en Italia, Dionifio el Tirano los  
perfiguió como a enemigos, los quales  
casi a toda Italia tenian ocupada hasta  
la Galia Togata, así lo dize Plinio. \*  
*Ab Ancona Gallicia ora incipit Togata  
Gallicia cognomin: Siculi, & Laburij plu-  
ri.*

\* Lib. 3. cap. 5. \* *Germanus ualés  
in Paralip.  
Eglog. 9.  
Virgil.*

\* *Scalig. in  
Festum. v.  
Si cilibus.*

\* Lib. 1.

\* Lib. 3  
cap. 5.

\* Cap. 8.

\* Iustin.  
lib. 20.

\* Fast. 4.

\* Li. 3. c. 5

\* Lib. 3.  
cap. 10.

\* Lib. 3.  
cap. 14.

## LIBRO II. DEL ORIGEN

*quod eius tractus tenere*, y refiere como los echaron de allí los Vmbros, que es gente antiquissima de Italia, y el mismo \* pone a Numana, y Ancona por colonias de los Siculos. Strabon tratando de la Comarca de Regio, dize: \* *Antiochus tradit, totam istam regionem priscis temporibus fuisse a Siculis habitatam, & Morgentibus, postea ab Oenotris pulsos in Siciliam traiecitse.* Stephano tambien atribuye a los mismos algunas Poblaciones de Italia, assi entiendo el llamarlas el de Sicilia. *Lagaria Castellum Siciliae iuxta Thurinos, Colonia Epaei, & Phoccorum ex Strabone, inde Lagaritanum vinum.* Dize lo assi Strabon, \* y el mismo Stephano dize otro tanto de Sinuesa, y de otras que auia en Italia, y Sicilia, como Caulonia, Morgentio, o Morgentia. De lo qual todo consta, que los Siculos eran Griegos.

Todos los Historiadores, assi Griegos, como Latinos, quieren que la fundacion de Roma aya sido dellos, como muy a la larga lo prosigue Dionisio, diciendo. \* *Qua propter valeant, qui Romanam barbarorum fugitiuorum, & lare carentium refugium faciunt, quando satis constat Gracum hanc esse urbem.* Pone, que los Arcades, y Peiasgos, y despues Euandro; y finalmente los Troyanos fueron los Fundadores della, y prosigue esto en los libros primero, y septimo con particular estudio, y diligencia, defendiendolo con grandes argumentos. Lo mismo haze Plutarcho, \* siguiendo a Diocles, de quien dize, que se aprouecho Fabio Pictor, y tambien Solino. El mismo Dionisio trae a Caton, y Sempromio por estas palabras: *Sed scriptorum Romanorum doctissimi, & in his P. reius Cato, qui diligentissime scripsit de conditoribus Italicarum, Caiusque Sempromius, & aliquot alij Gracos esse affirmant profectos ex Achaia, multis ante bellum Troianum atatibus.* Y que estos Griegos se dixessen Siculos, naturalizados ya por tan largo tiempo en Italia, lo dize tambien Dionisio. \* *Urbem terrae totius, marisque Principem, quam nunc Romani habitant primi in omni memoria tenuisse dicuntur Barbari Siculi.* Los Griegos llamauan Barbaros a los de la Magna Grecia. \* Lo mismo que dize en este lugar Dionisio, afirma en el libro segundo. Esto escriuen Tito Libio, \* Floro, y Solino, y los que escriuieron del principio de Roma diciendo muy por menudo estas cosas, y de Euandro, y de los Arcades, que Virgilio lo

dixo en vn verso, y prosiguió en los otros que puse arriba.

*Tum Rex Euander Romana conditor arcis.*

Dize lo esto la misma lengua Romana, derivada de la Griega, como queda vulto, y Varron confirma esto, y todo lo dicho. \* *Lucius Aelius putabat ab eo diem leporem a celeritudine, quod leuipes esset. Ego arbitror a Graco vocabulo antiquo, quod cum Aoles Boetij leporem appellabant.* Y que estos Griegos fuesen Siculos, y naturales de Roma, lo dize el mismo. \* *Lepus, quod a Siculis quidam Graci dicunt, Leporin a Roma quod orti Siculi, ut annales nostri veteres dicunt, fortasse hinc illuc tulerunt, & hic reliquerunt id nomen.* Conuerda con lo que dizen Dionisio, y los demas Autores, que los Siculos fueron Griegos, que de Italia passaron a Sicilia. Y si Seruio dixo, que los Sicanos poblaron en donde fue Roma; pero el mismo dize, que fueron echados de allí por los Aborigenes, a quienes ellos primero auian excluido de su tierra; y todos los Autores que referimos dizen, como echados de Italia passaron a Sicilia. Lo qual basta para aueriguacion deste punto.

**CAP. XVIII.** *Con la lengua Latina vino la letra Romana, y qual fue, y quando cesó, y de la Gotica.*

**R**ecibiendo vna Nacion otra lengua, con ella viene que admira juntamente la letra con que se escribe, y si pierde el lenguaje, pierde tambien la forma de la letra con que lo escriuia. Para lo qual, no es de tener en poco, lo que dize Pedro Leon en su Descripcion de Africa, que con razon es estimado: y si bien el hombre fue de los que echados del Reyno de Granada, quando los Reyes Catolicos la ganaron, se fueron a Africa: pero despues buelto Christiano, escriuió en Roma. Tratando pues si los Africanos tenian antiguamente forma de letra, diuersa de la Latina; porque algunos dezian que no, dize: \* *Victor victoris ritum assumere, atque characteres, quis negat? Verisimile enim est Romanos, cum eandem occupassent Prouinciam, omnes earum literas, ut semper fieri solet, atque memoriam abstulisse, suasque literas intulisse, ut sola Romani populi illic staret memoria, atque dignitas. Quod & conatos Gotbos in Romana aedificia, item &*

\* Lib. 3. e.  
 12.  
 \* Lib. 6.

\* Epaeus equum Troianum fecit Iusti. li. 20.  
 \* Lib. 6.

\* Lib. 1.

\* In Romulo.  
 \* C. 1.

\* Lib. 1.

\* Scaliger. in Festum. y. Maior Gracia.  
 \* Lib. 1.

\* Lib. 3. de re rust. ca. 12.

\* Lib. 4. de ling. Lat.

\* Lib. 1. cap. de lit. Africa.

\* Li. 6. P<sup>o</sup>  
Ligaph. a.

Arabes in Persarum monumenta abunde notum est. Lo mismo dize el Abad Iuan Triticmio, por estas palabras: \* *Verum Romanis orbē deuastantibus suarū usum literarum tandem cum Dominio multis nationibus violenter imposuerūt.* El punto está en que nadie que escriua como deue el Latin, lo escriue con letras Griegas, ni por el contrario: y lo mismo en todas las lenguas que tienen particular forma de letra: con la qual los que recién nueva lengua, también la letra, con que se escriue, y si sapierden, también los caracteres propios della. Y así se perdió la letra de España con la lengua, y libros: de lo qual viene, que aunque deue mos muy bien creer que no era letra Latina la que los Españoles vsauan en sus libros, de los quales haze memoria Strabon; pero como se perdió la lengua, y ellos, y la letra juntamente. En las monedas antiguas de España se hallan algunas con letras no conocidas, que se conjetura bien que sea la letra antigua que se vsó en ella antes de la venida de los Romanos, des pone el doctissimo Don Antonio Augustino; \*

\* Dialo. 6.

la vna es de Empurias, que tiene estas letras, parece q̄ di- **INΨ<4<N**  
ze Emporiō, o Emporon, otra moneda es de Celsa, y tiene estas, **ΛΥΚ**  
que dize Celsa: de fuer te, que lo que pusieron con letras Latinas por vna parte, escriuieron de la otra con Españolas, en lo qual como se proceda realmente, mas por conjeturas que con certidumbre, me remito que se vea lo que él dexò escrito: pues con auer sido pocos años ha tan usada la lengua, y letra Arabiga, no solo entre nosotros es ninguno el uso della, mas entre los mismos que deciden de los Arabes, con ser tan grã numero, es muy raro el que la sabe, tanto que en Cordoua, donde ay muchos, oy ninguno la sabe, sabiendo la nuestra.

\* Lib. 1.

La letra Latina parece conforme a lo que dize Tito Lúuio, que tubo su origen de la Griega, enseñandola Euan dro: \* *Euander tum ea profugus ex Peloponneso auēlorit ate magis quam imperio regibat loca, venerabilis vir miraculo literarum, rei nouē inter rudes artium homines:* dellas dize lo mismo Plinio: \* *In Latium eas attulerunt Pelasgi:* con ellas fue también la lengua, ovgamos a Halicarnasso, que tratado degleoncierto que hizo el Rey Tulio

\* Lib. 7. c.  
56.

con los pueblos Latinos, que se esciuió para perpetua memoria en una columna de bronze, dize: \* *Ea columna permansit usque nostram aetatem in Diane templo caecata, inscripta literarum caracteribus Graecis: qualibus olim utebatur Graecia, quoniam ipsam non leue argumentum est, Romam non esse conuictam à barbaris, nunquam enim, nisi fuissent Graecis literis, si fuissent barbari.* Si este no es leue argumento, quantos de estos: y en España de piedras de aora nil y seiscientos, y mas antiguas, escritas por Españoles con letras Latinas, que pueden testificar con mayor numero la mudança de Republica con nueva fundacion, y establecimientos de leyes, y fueros, y nuevo modo de hablar, para el qual era menester nueva letra.

\* Lib. 4.

Pero es de advertir que la letra que vsaron los Romanos, no fue de la forma de esta con que aora escriuimos, sino de las mayusculas, o capitales que ponemos en principios de clausulas, y nombres propios, que algunos impropiamente llaman Goticas, porque no lo son. Testigos de ello son las piedras antiguas de tiempo de Romanos, que con ser casi innumerables las que se hallan en España, Italia, y Francia, todas están escritas de estas letras mayores, lo mismo es en las tablas de metal, que son cartas, y todas escritas en esta letra. Esto dize Dionisio refiriendo que la columna estava escrita con letras antiguas Griegas, porque aquella era la forma de las Romanas, por la antigüedad se aprovecha de ella para su intento, y aquellas fueron las que se vsaron en Roma en sus principios. También lo refiere Plinio, \* *trataudo de las letras Griegas antiguas: Veteres Graecas fuisse easdem penē, quae nunc sunt Latinae, indicio erit Delphica tabula antiqui aedis, quae est hodie in palatio, dono principum Mineruae dicata in Bibliotheca.* Y pone las letras que eran casi las mismas que las que entonces se vsauan, y que dezimos. Lo mismo afirma Cornelio Tacito: \* *At in Italia Etrusci ab Corinthio Demarato Aborigines, Aeneades, ab Euanthro didicerunt. Et formae literis Latinis, quae veterrimis Graecorum.* De lo qual con claridad consta, que las letras Latinas no eran otras que las mayores, o capitales que he dicho, porque confiriendo las antiguas Griegas con las mayusculas

\* Lib. 7. c.  
58.

\* Lib. 11.  
annal.

las se vé, como es muy poquita la diferencia. Y ponelas tambien el mismo Plinio, diziendo su origen, y antiguedad, añadiendo, *quarum omnium vis in nostris recognoscitur*; casi todas las conocemos, y es muy para estimar el primor, con que estos Autores declararon la forma, y hechura de su letra; demanera que auicndola mudado los Roma-

nos despues de mil y quatrocientos años la conociésemos. Lo qual quanto dificultad tenga, lo experimentará quien para los venideros quisiese por palabras declarar la forma de nuestra letra. Y para que se vea quan bien lo dixeron, y como dizen las vnas con las otras las pondré ambas para que se confieran.

ABCDEFGHIJKLMNORSTVXYZ  
 ΑΒΚΔΕϜΓΙΚΛΜΝΟΠΡΣΤΥΞΥΖ

Guarde el orden de las letras Latinas, y dexé la H. y Q. porque no las tienen los Griegos, y con la Ξ, que corresponde a nuestra X. puse la chi, q vale por c. h. q los Franceses dellas suenan X. y escriuen Chantre, Cheualier, &c. y pronuncian xantre, xeualier, lo qual hazen muchos con la letra Griega, dandolo el sonido de x. Las Griegas son las mismas

que San Iudro, y Plinio nos dan por las primeras, y antiguas: Atheno pinta algunas de ellas, y pone los versos de Euripides, en que introduce vn pastor que no sabia leer, que describe la forma de las del nombre de Theco con gran artificio, porque sin poner las figuras, por palabras las declaran, y son de las q hemos puesto. Euripedes dize assi.

*Literarum inscius ego natura sum,*

*Figuras autem dicam, & manifesta indicia.*

*Circulus quidam, velut sane dimensus,*

*In cuius medio signum est videns.*

*In altero primum linea duae,*

*Eae separat interiecta vna alia.*

*Tertium, capilli cinnus, tanquam aduolutus.*

*Quartum sane fuit vna in rectam cuius linea;*

*Super qua tres transuersa obrutuntur.*

*Quintum explicare haud expeditum est,*

*Linea adstantes ad invicem duae,*

*In vnum amba concurrunt pedem.*

*Vitimum est omnino tertio simile.*

Theodetes Phaselites dize assi.

*In scriptura primus fuit oculatus in medio circulus,*

*Deinde regula duae mensura prorsus aequales,*

*Quas per medium connectit transuersa regula.*

*Tertium capillo in cinnum retorto simile;*

*Quartum deinde, ut apparebat, obliquus tridenas;*

*Quintum aequales magnitudine virgae duae,*

*Quae ambae in vnum tendunt pedem.*

*Sextum, ut antea, capilli cinnus.*

De las cuales bien se vé quanto se parecen las vnas a las otras, lo qual no se puede verificar en ninguna otra forma de letra Latina, ni Griega. Conuienen como esto como he dicho todas las piedras antiguas; pero lo que lo haze mas sin dudas, que los libros antiguos escritos mas ha de mil años, por grandes que sean, todos desde el principio al fin están escritos con esta forma de letra. De tres haze mencion Angelo Policiano, cuyas palabras referiré por gusto del que esto

\* *Libr. levere. Atqui volumen ipsum Iustinae Miscellam. ni Digestorum, seu Pandectarum Aubio procul archetypum, in ipsa curia Floren-*

*tina a summo magistratu publice adseruatur, magnaq; veneratione quamquam raro id, etiam ad funalia ostenditur. Est autem liber haud quoti asspiorum, praedique Pisanie, saepe a consultis citatus, maioribus characteribus nullis intervallis dictionum, nullis item copendarijs notis, quibusdam etiam, saltim in praefatione, velut ab Auctore plane & a cogitante, atque generante potius, quam a librario & exceptore indutis, expunctis, ac superscriptis. El otro es Virgilio que está en la biblioteca Vaticana, y el 3 vn Comentario de Tiberio Donato. grandioribus notatum vetustis caracteribus. \* Otcos hazen memoria*

\* Cap. 71

de 77.

\* *Onofrius in f. his in pro. 5. lib.* de otros, confirmando esta parte. \* Lo que toca a los Pandectas lo dixo con grã propiedad, como tan docto, D. Anconio Augustino, diziendo como estauan todos escritos con la figura de letras Romanas, semejante a las Griegas antiguas. dize assi: \* *Sed quum antiquis simum illud, iuris civilis monumentum sine vllis aut raris verborum, atque mēbrorum spatij scriptum sit, ipsa literariū figura Romana, Græcæque veteri scriptura proxime accedere videatur, nisi quod quadam à Gothis accepta, qui iam inde à Theodosianis temporibus Latinis, Græcisque hominibus coniuñcti fuerunt agnoscere videbamur.* Cō estas palabras declaró mejor que Angelo Policiano, q̄ están todos aquellos libros escritos de letras grandes, y que aquellas eran las Romanas; assi los Pandectas que están en Florencia, como el Virgilio de la libreria Vaticana, vide, y confidere muy en particular el año de nouenta, y están todos de el principio al fin escritos de las letras capitales, que son las Romanas antiguas; en el qual tiempo no fueron conocidas estas que aora vsamos, como lo han notado modernos muy doctos, que como cosa manifesta, y clara lo dizen Iulio Cesar Scaligero, \* Dionisio Lambino, \* Iusto Lipsio, \* todos tres declaran lo que dixo Plauto, que haria del otro vna letra larga, que es la I. que seruia de dos. Lo qual serà mas claro, probando quando començò esta letra, de lo qual tratarè luego, diziendo primero del remedio que tuuierò para poder escriuir muy apriesa, lo qual en este tiempo parece que haze variar las letras; lo qual, y ver que conforme las ocasiones vsamos de diferentes, persuade a algunos, que los Romanos de la misma manera tuuieron letras diuersas; lo qual no fue assi, sino que solo vsaron de aquellas.

Los Romanos se seruian de sus letras mayores, ò menores, conforme a la necesidad, y aique parecen impedidas para escriuir mucho, y apriesa, el vso lo facilitò. Mas con todo, para mayor comodidad se aprovecharon de dos remedios: vno de escriuir por siglas, ò singulas, ò como dize Agellio, \* singularias, que son letras solas, como se ve en aquellas, S. P. Q. R. y las D. M. A. que es *dolus malus abisti*, y otras muchas, a las quales diuersos han dado sus declaraciones. Otro fue por Notas, de donde dieron nombre de Notarios \* a los que las vsauan, y estas no eran letras como

dize Paulo \* *notas literas non sūt; et in vnas figuras, que cõprehendian muchas letras, y dicitones, como las que assi los Astrologos para significar los Planetas y signos, ò las q̄ eran los Chinas, y las pones en sus escritos. Esta distinción enseñaron Cuyacio, \* y Brillonio; \* Po ne algunas notas de Ciceron Trithemio, \* Quintiliano \* las llama imagines, mas todos las llaman notas; dellas trata S. Hieronimo, \* y dà diuersos Autores dellas. Plutarco \* dize. *Hanc orationē Catonis perhibēt vna extare, quod Celsus Cicero expeditissimos scribas ante accersis multas ū vim literariū complectebatur.* Dion \* alaba a Mecenas, *quod primus ad celeritatem scribendi notas quasdam literariū excogitauit;* pero Seneca \* las atribuye a los esclauos. *quid loquar verborum notas, quibus quamuis citata excipitur oratio? Et celeritatem lingua manus sequitur? Vt scilicet videretur mantipiorum ista commēta sunt.* S. Hieronimo las atribuye a Tiron liberto de M. Tulio, y a Vipfano, y a Aquila, liberto de Mecenas. Dion añade, *quā rem Aquila liberti ministerio multos docuit.* De lo que se uian dize S. Hieronimo: *Notarum vsus erat; ut quidquid pro contione, aut in iudicijs diceretur, librarij scriberent complures simul astantes, diuisis in se partibus, quos quisque verba, & quo ordine exciperet.* Manilio. \**

*Hic & scriptor erit felix, cui litera verbum est.*

*Cumque notis linguam superet, cursumque loquentis*

*Excipiens longas nota per cõpēdia voces.*

Y assi Sidonio \* dixo: *tribuit, & quodam dictare celerat; Sexibarum sequacitas saltuosa compendia, qui comprehendebant signis, quod literis non tenebāt.* De manera, que con grãde velocidad escriuan qualquiera cosa, porque vn pito, vna señal muy facil de hazer, cõprehendia vna palabra entera; con lo qual juntandose la destreza de los que escriuian cõ el vso, y exercicio, ninguno podia hablar tã apriesa q̄ ellos no le alcançasse y passasse. Por lo qual dixo Marcial: \*

*Currant verba licet, manus est velocior illis.*

*Nondum lingua suum deatra peregit opus.*

Lo mismo dize Ausonio, encareciendo la gran ligereza, y presteza de escribir de estos Notarios. \*

*Puer notarum prapetum,*

*Solens minister aduola,*

\* L. 6. de bonor. p. 115.

\* L. 12. obseru. e. fi.

\* L. 6. Po. ligraph.

\* L. 11. c. 2.

\* Lib. 1. c. 21.

\* In vita Catonis.

\* Lib. 55.

\* L. 14. ep. 2.

\* Lib. 4. d. 2.

\* Li. 9. ep. 10.

\* Lib. 14.

\* Epigram. 136.

Bi-

\* De causis ling. Lat. 2. 6. & 40.

\* In Aulular. act. 1. Scena 1.

\* De recta pronuntia. c. 8.

\* Li. 17. c. 2.

\* S. August. lib. 2. de doct. Christ. c. 26.

*Bipatens pugillar expedi,*

*Cui multa fund copia,*

*Pumētis peracta singulis*

*Et una vox absoluitur.* *Se mox.*

*Tu me loquentem praueñis,*

*Quis quaso, quis me prodiat?*

*Quis ista iam dixit tibi,*

*Quae cogitabam dicere.*

Para esto era menester que supiesen grã numero de notas. S. Isidro dice, que Ennio juntó mil y ciento, y despues Seneca vino a subir el numero a cinco mil las quales era menester que supiesse quie auia de leer lo escrito, por lo qual se añidia despues otro trabajo en bolverlo a escriuir a la larga con las letras ordinarias. De lo qual haze mencion el Jurisconsulto Paulo, tratãdo de vn soldado, que dictó su testamēto apriessa en estas notas, y antes que lo entendiese el escriuiente en letra ordinaria murió el

\* *L. Lu. Soldado. \* Lucius Titius miles notario*  
*cius de te suo testamēto: um scribendū notis dictauit,*  
*Et antequam literis prescriberetur vita*  
*desinētus est. Entiendo, que por la diti-*

cultad que auia en leer estas notas, llãmaron tambiẽ notas la que oy dezimos cifra, asì las llama Suetonio, tratando de la cifra con que Iulio Cesar escriuia sus cartas, dize asì: *\* In quibus si qua occultius preferenda erant, per Notas scripsit, id est sic structo literarum ordine, ut nullam Verbum effici posset, quā si quis inuestigare, & persequi vellet quartam elementorum literam; id est, D. pro A. & perinde reliquas commutet.* Del mismo modo de escriuir haze memoria A. Gellio, \* y como del vsò Cesar, dize asì: *erat autem conuentum inter eos clandestinum de commutando situ literarum, ut inscriptio quidem alia alie locum, & nomen teneret, sed in legendo locus cuique suus & potestas restitueretur.* Tambien S. Isidro \* hizo memoria destas notas secretas, ò cifra, la qual tiene oy muy gran punto, y qualquiera de las q̄ estos Autores escriuen fuera muy facil oy de entender, segun que el ingenio humano se ha auentajado en esto, y adelgazãdo lo de manera q̄ parece ha llegado a lo que puede en grado supremo. De mane

ra q̄ esta se conserua oy, y la otra totalmente no se vsa, si bien quando se escriue apriessa nos aprouechamos de abreviaturas; pero no de figuras, ò señaes, ò puntos, como fueron los que vsaron estos Notarios Antiguos.

Para esto era menester que supiesen grã numero de notas. S. Isidro dice, que Ennio juntó mil y ciento, y despues Seneca vino a subir el numero a cinco mil las quales era menester que supiesse quie auia de leer lo escrito, por lo qual se añidia despues otro trabajo en bolverlo a escriuir a la larga con las letras ordinarias. De lo qual haze mencion el Jurisconsulto Paulo, tratãdo de vn soldado, que dictó su testamēto apriessa en estas notas, y antes que lo entendiese el escriuiente en letra ordinaria murió el

Pero como los Godos con su venida estragaron la lēngua Latina tambien la letra, porque como dixe, estas dos cosas

andan entre si muy herçadas. La ocasion dello fue, que Vñilas, ò Gulsilas (q̄ de quatro, ò cinco maneras le escriuen el nōbre los Historiadores) Obispo de los Godos les enseñó vna nueva letra q̄ él inventó, que llãmaron Gotica, de lo qual haze memoria S. Isidro en la Chronica breue que escriuio de los Godos, \* donde dize: *Tunc Gulsilas eorum Episcopus Gothicas literas adinuenit.* lo mismo dizen Nicephoro, \* y Socrates, \* Olao Magno, aunque haze memoria de Vñilas, no dize que fuesse inventor de las letras Goticas, antes afirma que los Godos tuieron letras primero que los Latinos, y pone la A. B. C. dellas, \* el qual es el mismo que Fray Angelo Roca pone en la Biblioteca Vaticana, y por inventor a Vñilas. Pero realmente aquellas no son las letras Goticas que Vñilas enseñó a los Godos, como Autores tan graues afirman, y Olao muella que muchos mas de mil años antes que Vñilas fueron vsadas en la Gortia. La forma de las letras que Vñilas enseñó la dize S. Isidro \* por estas palabras: *Tunc quae Gulsilas Gothorum Episcopus adinuenit Gracarum literarum: Gotbis reperit literas,* de suerte que la letra que inventó Vñilas, fue como la letra Griega que yo entiendo la moderna, como la Latina era semejante a la letra antigua Griega. Esta es la letra Gotica, ò Toledana que se vsaua antiguamente en España, y de ella ay muchos libros escritos en librerias antiguas. Porque todos los libros, priuilegios, y otras escrituras de quinientos años atràs, son desta letra Gotica: lo qual, demàs de dezirlo asì el Arçobispo Don Rodrigo, y la Historia general de España, y los Historiadores de nuestros tiempos, por las señas que dà San Isidro se conoce muy bien, por que se parece a la Griega moderna. Reconoció muy bien Don Antonio Augustino en los Pandectas de Florencia algunas destas letras Goticas mezcladas con las Romanas. Esta letra se recibio generalmente en España, hasta el tiempo del Rey Don Aionio el Sexto que ganó a Toledo, en cuyo tiempo se prohibió el vsò de ella, mandando que se vsasse la Francesa, como lo refiere el Arçobispo Don Rodrigo, \* tratandò de la muerte de el Rey Don Garcia, dize: *Cumque ducerent eum Legionem, prout præceperat, a fororibus, & pontificibus, qui conuenerant ibidem, rego funere est sepultus, anno decimo sexto Era millesima centesima*

de

\* Era 415.

\* Li. 11. c.

48.

\* Li. 4. c.

33.

\* In Histo.

Gotbo. lib.

1. c. 39.

\* In Chro-

nica in Va-

lentiniano,

in nouiss

dori edicō.

16.

\* In Histo.

Gotbo. lib.

1. c. 39.

33.

\* In Histo.

Gotbo. lib.

1. c. 39.

33.

\* In Histo.

Gotbo. lib.

1. c. 39.

33.

\* In Histo.

Gotbo. lib.

1. c. 39.

33.

\* In Histo.

Gotbo. lib.

1. c. 39.

33.

*decima septima. Et interfuit Renerius legatus & Romanae Ecclesiae Cardinalis. Idemque celebrato Concilio cum Bernardo Tolitano primate multa de officijs Ecclesiae statuerunt, & etiam de cetero omnes scriptores omnia littera Toletana, quam Gulsilas Gothorum Episcopus adinuenit Gallieis litteris crederentur.* Lo mismo dize Don Lucas de Lui, y lo refieren los Historiadores de nuestros tiempos, afirmando juntamente que los libros desta letra Gotica de ordinario son mas antiguos que deste tiempo, que apunta el Arçobispo.

Padre Iuã Mari. lib. 9. cap. 18. Ambrosio Moral. in pr. tom. 3. F. Mendo. in Con. Illiber. lib. 1. cap. 2.

La causa desta mudança de letra, si bien no se declara, entiendo que fue como el Rey Don Alonso a instancia del Papa Gregorio Septimo, con gran repugnancia de sus vasallos, ania hecho recibir el breniario, y Missal Romano, quitando el Toledano que auia mas de quatrocientos años que se rezaua en España desde el quarto Concilio de Toledo, sobre lo qual el Papa escriuió diuersas cartas al Rey, que oy se leen entre las suyas, \* en vna de las quales dize.

\* Lib. 1. epi. 64. & lib. 83. & lib. 9. ep. 2.

*Romanae Ecclesiae ordinem, & officium recipiatis, non Toletanae, vel cuiuslibet aliae, sed istius. Lo qual auia mandado el mismo Pontifice en la Synodo general que auia hecho en Roma, \* en la qual asimismo se ordenó que todos los Obispos hiziesen que en sus Iglesias se enseñassen las letras. Vt omnes Episcopi artei literarum in suis Ecclesijs doceri faciant.* Parecióles a los Obispos que se auian juntado en León, que pues cumpliendo lo que se auia mandado quitauan el oficio Gotico, se cumpliesse lo segundo, quitando tambien la letra, y que en todo la Iglesia de España conformasse con la Romana, en oficio, y en la letra, esto se colige de la Historia General de España del Rey Don Alfonso, que dize así. \* *El muy noble Rey Don Alfonso despues de tantas buenas andanças, è tan grandes como Dios le auia dado en la conquista de Toledo; en esta uerida oïo sabor de tornarse para ver su tierra Castiella, è Leon, è leuó consigo al primaz Don Bernaldo, è segun dize el Arçobispo Don Rodrigo, quando llegaron a la*

\* C. in die de consecr. d. 5.

\* D. lib. 1. post. Epist. San Greg. VII.

\* 4. p. c. 3. S. Sinodo Toledano. fol. 314.

Ciudad de Leon fallaron y un legado que auia nombre Rainel Cardenal, que lo embiava el Papa Urbano en lugar del otro Ricardo. Este legado Don Rainel era ome bueno, è de buena vida, è quando esto vieron el Rey Don Alfonso, è el primaz Don Bernaldo, touierò por bien q se hiziesen y un Concilio para confirmar el oficio de Francia, \* que era nueuo en España; è este legado Don Rainel el primaz Don Bernaldo con su Clerozia grande, è muy honrada que se aiunto, y sezieron su Concilio, è estabelicieron, y muchas è buenas estanças sobre las cosas de Santa Iglesia, è allí pusieron estabelicieron pues que tanto prazie al Rey Don Alfonso, è tan a coracon lo auia, que mandaron que de allí adelante todos los escriuanos de fazer la letra Toledana la que Don Goldas Obispo de los Godos fallo primeramente, è fizo las figuras de las letras del su A. B. C. que dexassen estas, è usassen de las letras de su A. B. C. de la escritura del oficio de Francia. Dizenle de Francia, ò porque como dize Geronimo de Zurita \* ya estava recibido en Francia, ò porque siendo el Primado Don Bernardo Francès, y auiedo introducido muchas cosas de la Iglesia de Francia en España, tenian que el oficio lo fuesse, siendo llanamente Romano, como consta de las cartas del Papa Gregorio Septimo, y así le llaman, el Padre Iuan de Mariana, \* y Geronimo de Zurita. Desde aquel tiempo cesò la letra Gotica, de la qual me ha parecido poner vn pedaço, sacado del libro de Aluaro de quiè he hecho mencion otras vezes, para que del conste lo q he dicho, y porque de ordinario faltan estos libros, donde se vea. Tambien me pareció poner vn epitafio de la misma letra q se hallò en Malaga, entre aquellas grandes, y altas sierras, donde ay raltros de vn Monesterio, q huuo en tiempo de Moros. Vi no a mis manos la losa; en que està escrito, quebrado vn pedaço, y no con mucha dificultad lo lei, y saqué, y lo embié a Ambrosio de Morales que lo puso al fin de su terçero tomo con la letra Romana, y aqui va muy puntual como està en la piedra.

\* Parece; que ya estava recibido en tiempo de Gregorio VII. el qual le dà dello las gracias al Rey en la epist. 2. lib. 9.

\* 1. p. lib. 1. c. 18.

\* Lib. 9. c. 18.

**IN EPISTOLA ALBARI: SPERANDO ALBARI**  
**DOMNO DIECTO FILII IN XPI PATRIS SPERANDO**  
**ABBATI ALBARI SCLIENS**

Primum est omnia deus habet Inquit de uisum sum  
propter ea exequiem uerbi di quum peccamus?  
uulidus uos nobis opposui ad esagnare qui tenem  
euayete In edicem. Et de epib' alimome & ydhi=  
et ea corde. Sed que ce uo pnuencyo d'ibulic=  
ce omib' d'edicem ut unum uau mib' opp' & sum  
quid uo uo. up'aticum dicatum pro conuolacgo=  
omy a d'uma rry & loquium =

**IN EPISTOLA SPERANDO ALBARO DIECIA**

Inbus & rissimo mca domno d'acub' & rauli. St uomi  
aff' & caon' & xpi Inca riacae uimple d'ndo. In=  
dia. o. Albecro x'p' & c' d'no  
Dum u' & r'bulic' q' omib' uulidissim' & s' s' in numum?  
occup' & c' u' s' tam & in s' m' d' u' & c' u' a' r' e' a' ut unum u'  
educa' l' s' & inulozum In r' e' a' c' u' y' & l' i' s' q' con' s' o' r' s' u' s' & e'  
d' e' r' e' m' c' u' u' l' n' d' r' i' b' u' s' & d' i' o' y' s' s' a' u' c' i' a' u' y' & a' f' l' u' c' =  
c' u' u' y' & a' u' e' n' c' u' i' s' In a' e' r' m' a' y' i' s' s' u' r' g' i' & r'  
x' p' s' u' b' c' e' m' c' c' y' i' a' u' d' i' n' e' a' r' c' u' m' y' & p' a' u' s' u' b' i' o' c' & r' u' l' u' s'  
u' y' c' e' d' m' & In g' r' e' s' s' u' s' l' i' c' e' r' u' p' p' n' m' i' a' d' e' u' l' i' a' m' u' n' u' s'

Item epistola Albari: Speraindeo Albari directa  
Domno dilectissimo, & in Christo patri Speraindeo  
Abbari Alvarus cliens.

*Prescius, & omnipotens Deus hac in qua deuenimus tempore,  
& esuriem verbi Dei, quam patimur valida  
vos nobis opposuit destinare, qui & nostram  
cuiaret in ediam: & dapibus alimoniæ refici-  
ceret corda: Set quia vos nunc scio tribula-  
tionibus deditum, vel amaritudinibus oppressum;  
quæso, ut Apostolicum dictum pro consolatio-  
nis ad sumatis eloquium.*

Item epistola Speraindei Alvaro directa:  
Inlustrissimo mici domno, ac venerabili, seu omni  
affectione Christi in caritate amplectendõ In-  
clito Alvaro Speraindeo.

*Dum à tribulationibus validissimis essem nimium  
occupatus, & mens mea estuaret, & vel animus  
à iaculis emulorum in retibus telisque confossus se-  
derem à vulnerebibus tedium sauciatus, & fluctu-  
aret ut naus inter maris gurgites*

*Spiritus ab amaritudine circumseptus subito gerulus  
vester ad me ingressus literarum mici detulit munus.*

Deste Santo Abad Speraindeo haze memoria el mismo Alua-  
ro en la vida de San Eulogio con estas palabras. Nam & Abba  
tem bonæ recordationis, & memoria Speraindeum opinabilem, &  
celebritate doctrinæ præconabilem sapiens inuisebat (Eulogius) au-  
ditorioque more ex illius ore disertissimo dependebat. Qui ipso tem-  
pore totius Bæticæ fines prudentiæ rivulis dulcorabat. Ibi cum pri-  
mitus videre merui, &c. Eram namque iam dicti illustrissimæ  
viri auditor. Y San Eulogio haze tambien del memoria, y am-  
bos lellaman Maestro, y se precian de sus dicipulos, dize assi: \*  
*Quorum Sanctorum (Adulphi, & Ioannis) instar syderum cæli*  
*gestamiciantia ad emolumentum Ecclesiæ Sanctæ, & exemplum*  
*debiliu Senex, & Magister noster, atque Illustrissimus Doctor*  
*beatæ recordationis, & memoria Speraindeo Abbas stilo latiori*  
*composuit.*

\* Lib. 2.  
memorial.  
SS. 632.

IN BCLEGGONITVSAMINVMONIVS  
 ONSVSEIMAGINESETRHAEERVDVS  
 QVTFIENEOPPVSI<sup>Q</sup>DEEGEVS  
 PS<sup>Q</sup>RVVCOBBSIT<sup>Q</sup>BL<sup>Q</sup>MP<sup>Q</sup>VS<sup>Q</sup>  
 RELIMVNIDELEI<sup>Q</sup>SVBENIN<sup>Q</sup>AP<sup>Q</sup>  
 QVTV<sup>Q</sup>DEISE<sup>Q</sup>DVOBENS<sup>Q</sup>VENEN<sup>Q</sup>  
 RE<sup>Q</sup>TEIN<sup>Q</sup>QVAVL<sup>Q</sup>MYG<sup>Q</sup>AP<sup>Q</sup>VEISEVLO  
 ENLETVSINGEMIOEMON<sup>Q</sup>SOLEVO  
 KALENDASIN<sup>Q</sup>V<sup>Q</sup>DEMOT<sup>Q</sup>ETIAS  
 IP<sup>Q</sup>PL<sup>Q</sup>SEENTVD<sup>Q</sup>RI<sup>Q</sup>DI<sup>Q</sup>VENERIS  
 KC<sup>Q</sup>TINEREN<sup>Q</sup>IEDE<sup>Q</sup>MC<sup>Q</sup>SS<sup>Q</sup>FEDEIS<sup>Q</sup>  
 PC<sup>Q</sup>N<sup>Q</sup>ENS<sup>Q</sup>ED<sup>Q</sup>ES<sup>Q</sup>VER<sup>Q</sup>STO<sup>Q</sup>MISSIM

In hoc loco reconditus Amarus in dno monachus  
 Oneratus, & magnificus, & Karitate fervidus  
 Qui fuit mente Jobrius Christi Dei egregius  
 Pastor sui que ovibus sicut bellator fortibus  
 Repellit mundi delicia annos vivens in tempore  
 Quatuor denis, & duo habens que in cœnobio  
 Requies in hunc tumulto migravit que a seculo  
 Conlocatus in gremio cum confessorum cœtu  
 Kalendas Ianuarias decimo inter tertias  
 Hora pullorum que cantu dormiuit die veneris  
 Hoc, & in era centiens decem bis que decies  
 Reguante nostro Domino Iesu Christo altissimo.

CAP. XIX. Muſtrase como conuiene la lengua Castellana con la Italiana en las conjugaciones, y declinaciones, y ambas con la Latina.

**A**SSI como la materia, y forma son los principios esenciales, de que qualquier cuerpo se compone, y recibe el ser perfecto en su especie, de la misma manera qualquiera lengua tiene dos partes principales, como ya dixê arriba, \* los vocablos, y la Gramatica, aquellos son como la materia, y esta como la forma, con que reciben ser, no teniendo mas que disposicion para ella. Auiendo visto pues como los vocablos Españoles descienden de los Latinos, tambien es justo trate algo de la Gramatica; porque la semejança que entre si tienen la Gramatica Castellana con la Italiana, y ambas con la Latina, no se puede mejor ver que declinando algunos nombres, y conjugando algun verbo de todas tres lenguas, porque por esta via se vendrà en mayor conocimiento de lo que tienen de semejança, y en lo que se apartan, para esto puse aqui lo uno, y lo otro, con diferentes letras. La primera es Latina, la segunda Española, la tercera Italiana.

Nominatiuo, Genitiuo, Datiuo, Acusatiuo, Vocatiuo, Ablatiuo. Poeta, Poetæ, Poetæ, Poetam, ò Poeta, à Poeta, el Poeta, del Poeta, al Poeta, el Poeta, ò Poeta, del Poeta, il Poeta, del Poeta, al Poeta, il Poeta, ò Poeta, dal Poeta.

Poeta, Poetarum, Poetis, Poetas, ò Poetæ, à Poetis, los Poetas, de los Poetas, a los Poetas, los Poetas, ò Poetas, de los Poetas, y Poeti, de Poeti, a Poeti, y Poeti, ò Poeti, da Poeti.

Hæc Sors, Sortis, Sorti, Sortem, ò Sors, à Sorte. La Suerte, de la Suerte, à la Suerte, la Suerte, ò Suerte, de la Suerte. La Sorte, della Sorte, à la Sorte, la

Sorte, ò Sorte, dalla Sorte.

Sortes, Sortium, Sortibus, Sortes, ò Sortes, à Sortibus, las Suertes, de las Suertes, a las Suertes, las Suertes; ò Suertes, de las Suertes, le Sorti; delle Sorti, alle Sorti, le Sorti, ò Sorti, dalle Sorti.

Ego, Mei, Mibi vel mi, Me, a Me, yo; de Mi, a Mi, Me, de Mi, yo, di Me, a Me, Me, da Me.

Nos, Nostrum, Nobis, Nos, a Nobis, Nos, ò Nosotros, de Nos, à Nos, Nos, de Nos, Noi, ò Noi altri, de Noi, à Noi, Noi, da Noi.

Caſi desta manera se declinan todos los nominatiuos, y así Castellanos como Italianos se distinguen los casos por los articulos, porque todos los casos son semejantes; lo que nos diferenciamos es en el plural, que nosotros siempre lo acabamos en S. y ellos en I.

Primera coniugacion.

Indicatiuo:

Amo, amas, amat, amamus, amatis, *Presens:*  
 amant. Amo, amas, ama, amamus, amatis, aman. Amo, ami, ama, amiamo, amate, amano.

Amabam, amabas, amabat, amabamus, amabatis, amabant. *Imperf.*  
 Amabam, amabas, amabamus, amabatis, amabant. Amaba, amabas, amabamus, amabatis, amabant. Amaba, amaba, amaba, amabamos, amabate, amavano.

Amavi, amavisti, amavit, amavimus, amavistis, amaverunt. *Præter perf.*  
 Amavi, amavisti, amavit, amavimus, amavistis, amaverunt. Amavi, amavisti, amavit, amavimus, amavistis, amaverunt. Amavi, amavisti, amavit, amavimus, amavistis, amaverunt.

Amaveram, amaveras, amaverat, amaveramus, amaveratis, amaverant. *Plusquam perf.*  
 Amavi amado, amavis amado, amavimus amado, amavistis amado, amaverunt amado. Hæc amato, hæc amato, hæc amato, hæc amato, hæc amato, hæc amato.

Amabo, amabis, amabit, amabimus, *Futur.*  
 amabo.

## LIBRO II. DEL ORIGEN

*amabitis*, *amabunt*. *Amarè*, *amaràs*, *amarà*, *amaremos*, *amaréis*, *amaràn*. *Amero*, *amàrai*, *amèra*, *amèremo*, *amàrete*, *amèranno*.

*rimus*, *auremos*, *hauremo*, *amaueritis*, *avreis*, *haurete*, *amauerint*, *avran amado*, *aurano amato*.

*Infinitiuo* :

*Imperatiuo.*

*Presen.* *Amatu*, *Ama tu*, *Amatu*, *Amet ille*, *ame aquel*, *ami quello*, *amemus nos*, *amemos nos*, *amiamo noi*, *amate vos*, *amad vosotros*, *amate voi*, *ament illi*, *amen aquellos*, *amino quelli*.

*Futur.* *Amato tu*, *amaras tu*, *amerai tu*, *amato*, *amarà aquel*, *amèra quello*, *amemus*, *amaremos*, *amèremo noi*, *amatote*, *amaréis*, *amèrete voi*, *amanto*, *amaràn*, *amèranno quelli*.

*Optatiuo.*

*Pr. sen.* *Vtinam amarem*, *ò si amassen*, *amassi*, *amares*, *amasses*, *amassi*, *amaret*, *amille*, *amasse*, *amaremus*, *amassemos*, *amassimo*, *amaretis*, *amasseis*, *amassi*, *amarent*, *amassen*, *amassino*.

*Imperf.* *Amarem*, *ò si amara*, *amerei*, *amares*, *amiras*, *amèressi*, *amaret*, *amara*, *amèrèbbe*, *amaremus*, *amaremos*, *amèrenno*, *amaretis*, *amaraís*, *amèresse*, *amarent*, *amaràn*, *amèrèbbono*.

*Preter.* *Vtinam Amauerim*, *ò si yo aya amado*, *io habbia amato*, *amaueris*, *ayas amado*, *tu habbis*, *amauerit*, *aya amado*, *quello habbia*, *amauerimus*, *ayamos*, *noi habbiamo*, *amaueritis*, *ayais*, *habbiate*, *amauerint*, *ayan amado*, *habbiano amato*.

*Plusq. per.* *Amauissem*, *ò si huuiesse amado*, *hauiesse io amato*, *amauissem*, *huuiesse*, *hauiesse*, *amauissem tu*, *amauisset*, *huuiesse*, *hauiesse*, *amauissemus*, *huuiessemos*, *hauiessemos*, *amauissetis*, *huuiesstedes*, *hauiesse*, *amauissent*, *huuiesssen amado*, *hauiessero amato*.

*Futur.* *Vtinam Amen*, *ò si yo ame*, *io ami*, *ames*, *ames*, *tu ami*, *amet*, *ame*, *quello ami*, *amemus*, *amemos*, *amiamo*, *ametis*, *ameis*, *amate*, *ament*, *amen*, *amino*.

*Coniunctiuo.*

Es como el *Optatiuo*, y así lo hazen vno, distinto por las partículas que se ponen, *ò si* *ò*, como *Se*, *conciosa cosa*. El presente es como el futuro del *Optatiuo*, el imperfecto, perfecto, y plusquam perfecto son vnos en todas tres lenguas, solo el futuro difiere.

*Futu yo.* *Cum Amauro*, como yo avrè amado, *io hauro amato*, *amaueris*, *avras*, *haurai*, *amauerit*, *avra*, *haurai*, *amaue-*

*Amare*, *amar*, *amare*, *amanisse*, *aver amado*, *haure amato*, *amaturum fuisse*, *aver de amar*, *haurere a amar*.

Bien clara es la semejança entre las dos lenguas, Castellana, y Italiana; y para esto es bien que se note, que en todos los tiempos que los Castellanos usan del verbo *aver*, con el participio *amado*, de la misma manera lo usan los Italianos, y aun los Franceses, que por no multiplicar palabras no se ponen. Por la misma causa nosotros, y ellos en la voz pasiva en todas las personas usamos del verbo *soy*, *eres*, *fui*, &c. Con los participios de la significacion pasiva, como los Latinos mismos los usaron en los tiempos perfectos, por exemplo.

*Amor*, yo soy amado, *io sono amato*, *amaris*, *cras amado*, *sei amato*, *amatur*, es amado, *è amato*, *amamur*, somos amados, *siamo amati*, *amamini*, soys amados, *siete amati*, *amantur*, son amados, *sono amati*.

*Presente*

De esta manera van los demás tiempos, y las demás conjugaciones; con que claramente se ve que no es particular la Gramática Castellana, sino vna con la Italiana, y nacida quando ella, y como ella de vna mesma madre la lengua Latina. Pondré otro exemplo en la oracion.

*Latin.*

*Pater noster*, qui es in *Caelis*: *Sanctificetur nomen tuum*: *Adveniat regnum tuum*: *Fiat voluntas tua sicut in Caelo*, & in terra: *Panem nostrum quotidianum da nobis hodie*: *Et dimitte nobis debita nostra*: *sicut*, & nos dimittimus debitoribus nostris: *Et ne nos inducas in tentationem*. *Sed libera nos à malo*. *Amen*.

*Romance.*

Padre nuestro que estás en los Cielos, Santificado sea el tu nombre, Ven a nos el tu Reyno, Hagase tu voluntad, así en la tierra como en el Cielo. El Pan nuestro de cada dia danos lo oy: y perdónanos nuestras deudas, Así como nosotros perdonamos a nuestros deudo-

res: Y no nos dexes caer en la tentacion: Mas libranos de mal, Amen.

Italiano.

Padre nostro, che sei ne Cieli, sia santificato il nome tuo: venga il Regno tuo; sia fatta la tua voluntà, come in Cielo così in terra; Il nostro Pane cotidiano dacci hoggi, rimetici y nostri debiti, si come noi li rimettiamo a nostri debitori, non ci indurre in tentatione, ma liberaci dal male, Amen.

Catalan.

Pare nostro, que estau en lo Cel, santificat sea el vostre sant nom: vinga en nos altres el vostre sant Reine, fahas la vostra voluntat, axi en la terra

como se fa en lo cel, el pan nostre de cada dia da nous lo ghi: I perdonau nos nostres culpes, axi com nos altres perdonau a nostres deudores: I no permetan, que nos altres caigam, en la tentacio, ansides libra nos de qual se vol mal; Amen.

Português.

Padre nosso que estas nos Ceos, santificado seja o teu nome. venha a nos o teu Reino, seja feita a tua vontade, assi nos Ceos como na terra: O pan nosso de cada dia da nolo oie neste dia. E perdoa a nos Senhor a nossas diuidas, assi como nos perdoamos aos nossos, diuidores: E naon nos dexes cair in tentação, mas libra nos do mal, Amen.

Fin del Segundo libro.



DEL



**DEL ORIGEN  
Y PRINCIPIO DE LA LENGVA  
CASTELLANA, O ROMANCE QUE  
oy se vsa en España.**

**DEL DOCTOR BERNARDO ALDRETE**  
Canonigo en la Santa Iglesia de  
Cordoua.

**LIBRO TERCERO:**

**CAP. I.** *De los vocablos, que ay en el Romance de otras lenguas, y especialmente de la Griega, y de los Griegos que vinieron à España.*

**D**E LA Mudança que con el Imperio de los Romanos, y de los Godos huuo en España, así en la lengua, como en el gouerno, y todo lo demás que del depende, heuos visto breuemente, con que se ha probado nuestro intento, y dado el verdadero origen del Romance que en este tiempo vsamos; Mas como por causa de otras naciones que han venido a esta Prouincia en varios tiempos, y ocasiones se nos ayan pegado vocablos suyos, será justo dar alguna razon dellos; porque esto, ni es vicio, ni falta de nuestra légua, como ha parecido a algunos, sino muy comun a todas las del mundo, y por dexar exemplos de otras, con que los Romanos cuydaron tanto de la pureça, y elegancia de la suya, ella los admitió de todas las naciones de quien fue vencedora, así de nuestros antiguos Españoles, de la que vsauan en aquel tiempo antiguo, como de los Galos, y aun de los Cartagineses sus emulos, y enemigos, de que Quintiliano, y Dionisio testifican. Demas que toda ella decendió de la Griega Aeolica: y despues de ya perficionada, admitia de nue-

uo vocablos conocidamente Griegos; quando le faltauan los propios, como dize Quintiliano. \* *Et confessis quoque* \* *Libr. 17*  
*Gracis utimur verbis, vbi nostra desunt,* *cap. 5.*  
*sicut illi a nobis nonnunquam mutuantur.* Y Plinio tratando de las flores. \* *Lib. 25.*  
*A Gracis quidem repertos quis dubitet?* *cap. 8.*  
*Non aliter Italia vsurpante nomina illorum.* Lo mesmo passa oy en el Romance, que admitimos vocablos Latinos de nuevo, ó de otras lenguas, ó porque faltan en la nuestra los propios, ó porque buscamos que aya en ella mayor abundancia dellos; ó porque realmente ella como las demas cosas del mundo, no se conserva en vn mesino ser, y estado.

Ay entre los vocablos que oy vsamos muchos Griegos, de los quales entiendo que los mas fueron recibidos como Latinos, porque como de tales vsauan los Romanos, así en Italia como en España. Destos sería muy largo hazer memoria, seanos exemplo Liebre que viene de Lepore, que segun Varro \* es Griego; el qual alli junta otros \* *Lib. 4. de ling. Lat. Agell. libr. 1. cap. 18.*  
como *Malua, Liliun, Asparagi*, que originalmente son Griegos, y despues Latinos, y ya nuestros, diziendo *Malua, Esparragos, y Lirio*, mas conforme al Griego. De *Poyz Poydos*, dixeron *Pes Pedis*, y los Españoles *Pies*. De *Cantharos* Griego lo tomaron, llamando así cierto vaso para beber, y nolo-

tres vna vasija para agua, tan conocida como usada. Ronquido, y Roncar es llanamente Griego, pero admitido al uso comun Latino. Plauto.

*Cyathissat dum cœnat, dum dormit rbonchissat.*

\* Li. Epiq.  
32.

Marcial.\*

*Nos accubamus, & silentium rbonchis*

*Præstare iussi nutibus propinamus.*

Estos, y sus semejantes corren por cuenta de vocablos Latinos, si bien en todo son Griegos.

Tenemos otros vocablos Griegos en Romance que no sabemos que fuesen admitidos de los Romanos, porque no los hallamos usados en los Autores antiguos Latinos; lo qual no excluye que no fuesen usados vulgarmente en su tiempo, y que solo por el uso se conservassen; porque ni todos los vocablos de vna lengua los escriuen los Autores, ni dello son dignos, como oy lo vemos en la nuestra, y quando todos lo fueran, no tenemos todos los Autores Latinos para saber si los usaron; pero estoy persuadido que los Españoles, y Romanos admitieron muchos pegados de los Griegos que poblaron en España, por la comunicacion que con ellos tuvieron, y por esto se hizieron particulares desta Prouincia. Y no es mucho esto, que lo mesmo testifica Pedro Victorio que sucedió en la Toscana, y no solo palabras, sino tambien maneras de hablar, que parece ha sido igualmente en la nuestra.\* *Non tantum in patrio sermone pluribus Græcis verbis utimur (nam multas voces ex ea lingua in nostram manasse constat. quæ & notionem suam conseruant, & ne literæ quidem immutatae sunt) sed nonnulli etiã modi loquendæ, qui elegantis eius, copiosique sermonis proprij sunt, huc radicæ egisse videntur.* Recibieronse tambien otros por el uso que los mesmos Romanos tenian de la lengua Griega,

\* Libr. 9.  
Variar lec.  
c. 4.

aprendiendola en escuelas que della huuo en España, de que ay particular memoria, y Estrabon la haze, y de la que huuo en Cordoua\* de Domocio Isquilino Griego, la ay que enseñó la Gramatica, y viuió ciento y mas años, y en otras partes. De sola Burdegala haze Aufonio vn largo catalago de Retoricos Griegos, y Latinos, y algunos vinieron a enseñar a España, donde no con menor estudio, y afición se trataba de todas buenas letras. Y era esto tanto como hemos arriba referido, por la qual

\* Ambrosi.  
Moral. en  
las Anti-  
guedades  
en lo que  
trata de  
Cor.

dixo bien Marineo Siculo.\* *Verum enim vero vocabula hæc Græca, quibus nunc utuntur Hispani, non a Græcis, ut opinor, sed a Romanis acceperunt. Qui Græcorum consuetudine, linguam quoque Græcam collebant. Qui vententes in Hispaniam, & in ea commorantes, Hispanos utramque linguam docuere, Latinam præsertim. Y cœteria yomas que se juntó a esto el auer auido tantos Griegos en España, y que aun los Cartagineses como muchas otras naciones no estauan agenos de la lengua Griega, pues se aprendia entre ellos: y Trogo\* refiere vna prohibicion que se hizo por el Senado de Cartago, para que ni la aprendiesen, ni hablassen. *Facto Senatus consulto: Ne quis postea Carthaginensis, aut literis Græcis, aut Græco sermoni studeat, ne aut loqui cum hoste, aut scribere sine interprete possit.* Que fue en las guerras que traian en Sicilia, de donde nació lo que dexamos visto, de lo mucho que se dilató esta lengua en todas partes, y se continuó en España hasta su perdida.*

De los Griegos antiguos se conseruaron mas sus vocablos en los nombres de Ciudades, Montes, y Rios, y otros propios que en el uso; porque muchos años antes que Roma se fundasse, començaron a venir a España Griegos: entre los primeros fueron los de Zacinto, doçientos años antes que la deltruicion de Troya, y poco menos que mil y quatrocientos años antes que Nuestro Señor IESV CHRISTO naciesse, estos fundaron, y dieron nombre de la fuya a la Ciudad de Sagunto; ilustre en antiguedad, y lealtad; Autores son Estrabon, y Plinio.\* *Et in Hispania aiunt templum Dianae a Zacyntho aduecta cum conditoribus, annis aucentis ante excidium Trojæ, ut Auctior est Boebus infraque oppidum ipsum haberi. Cui peperit Annibal Religione inductus, iuniperi trabibus etiam nunc durantibus.* Por el mesmo tiempo vino a España Dionisio, que con diuersos nombres celebró, y honco la ciega gentilidad, y traxo por sus compañeros a Luso, o Lyfia, y a Pan, y del primero dizen que tomó nombre la Lusitania, y del segundo toda España, por auerlo dexado por su Logarteniente, y Gobernador en ella, como lo da a entender Plinio.\* *Insumentum Liberi patris, aut Lysam cum eo bæcchantium nomen dedisse Lusitania, & Pana præscitum ius omniuersa.* Pero porque de los nombres de España es justo, que trate quien

\* Lib. 5. de  
lingua qua  
nunc utun-  
tur Hsp.

\* In Iusti.  
lib. 20. in  
fi.

La guerra  
de Troya  
fue CCCC-  
XXXII.  
años antes  
que se fun-  
dasse Roma  
y assi esta  
venida fue  
seiscientos y  
treinta y  
dos años  
antes que  
Roma, y  
Christo N.  
S. ñor na-  
ció a los  
DCCCLII.  
de Roma  
Dion. Hali-  
car. libr. 1.  
ex autori-  
tate Portij  
Catonis &  
Plutarc in  
Camillo. So  
l. c. 10. 2.  
\* Plin. lib.  
16. c. 4.  
\* Libr. 3.  
cap. 1.

del origen de su lengua, lo avré de ha-  
zer en capítulo a parte.

Vino tambien a España Hercules el  
Thebano, señala el tiempo el Moro  
Rafis con estas palabras. *Quando Erco-  
les vino a España andau. la Era de  
Adam en dos mil y novecientos y nouenta  
y cinco años, &c. E reynó quando anda-  
ua la era de Adam en tres mil años, &  
quando andaua la era del diluuio en sete-  
cientos y cinquenta y dos años.* Sigue  
aquí Rafis en los años de la Creacion  
del mundo la cuenta de los setenta in-  
terpretes, y de Eusebio, que sigue la  
Iglesia, porque sacados los años del  
diluuio de los de la Creacion del mundo  
se hallará ajustada. Genebrardo sigue  
otra, y con todo señala a Hercules el  
mismo año de la Creacion del mundo,

\* Vide Ge-  
nebr. in cro-  
nol. li. 1. an-  
no. 2998.  
\* Herodoto  
Deodoro Si-  
culo.

que Rafis. \* De Hercules quedaron cosas  
memorables en España, si bien en mu-  
chas se confunden con las del Egipto,  
que segun la mas prouable opinion, fue  
mas antiguo, y venció a los Geriones,  
el qual como refiere Salustio, por auto-  
ridad de los Africanos, murió en Espa-  
ña, y Pomponio Mela afirma, que esta-  
ua enterrado en el Templo de Cadiz,  
celebre, y famoso por todo el mundo.  
En él auia tres aras dedicadas, vna al  
Thebano, y dos al Egipto, de las qua-  
les haze memoria Philostrato, \* Autor  
que supo muy poco de las cosas de Es-  
paña, este refiere que en él estauan las  
columnas de Hercules escritas, pero na-  
die sabia leer lo que contenian. Y que  
Apollonio dixo que Hercules el Egipto  
no le permitia callar lo que sabia.

\* Lib. 5. in  
vita Apoll.

Que aquellas columnas eran el atado, y  
vinculo de la tierra, y del Occearo, y  
porque entre aquellos elementos no su-  
cediessa alguna contienda, y deshiziessa  
el amidad, con que entrela estauan tra-  
nados, las auia escrito en la casa de las  
Parcas. *Non permittit me Aegyptius  
Hercules tacere, qua seiam. Ha colum-  
ne terrarum, Oceanique vinculum sunt.  
Ipse vero Hercules in domo Parcarum  
inscripsit, ne qua elementis contentio ac-  
cederet, ne amicitiam disjungant, qua  
inuicem tenentur.* Vanidad, y fabula  
muy grande. Al fin a estas tenian por el  
fin del mundo, y así dixo Pindaro, que  
lo de allí adelante auia a los sabios, y  
necios era inaccesible. \* *Attingit Her-  
culis columnas, quod ultra eas est sapien-  
tibus, & insipientibus inaccessum.* Esta  
fue siempre opinión muy constante de los

\* Vide Ada-  
git Ad Her-  
culis colli-  
nas.

\* Lib. 1.

Antiguos, y así dixo Silio Italico. \*  
*Atque hominum fines Gades.* El tiempo

ha descubierta lo contrario, Estrabó di-  
ze que en estas columnas estava escrito el  
gallio que se auia hecho en edificar a-  
quel Templo, y que tenian de alto ocho  
codos. Otros quieren que las columnas  
fuesen los montes Calpe, y Abyla, co-  
mo dize Mela, \* y que cerca de Calpe  
fundó la Ciudad de Heraclea, llamada  
así de su nombre de Hercules, del qual  
asimismo el estrecho se llamó Hercu-  
leo que oy dezimos de Gibraltar, al qual  
los Griegos dixeron Portmos, llama-  
do a los otros Bos poros. Plinio \*  
*Portmos à Grecis à nobis Gaditanum*  
*fretum.* Aeliano dize \* que Aristoteles  
afirma que las columnas de Hercules an-  
tes que se dixeran deste nombre, se llama-  
ron de Briareo, Eustatio \* añade, que  
antes que las llamaron de Briareo se di-  
xeron de Saturno, desuerte que primero  
las dixeron de Saturno, despues de Bri-  
areo, vltimamente de Hercules, por el  
mucho bien que hizo a los hombres, si  
bien Aristoteles \* dize, que las guerras  
que hizo en España fue mouido de las  
riquezas de los que en ella viuian. Ar-  
riano \* duda mucho de la Historia de  
Hercules, y así algunos modernos bur-  
lan della. Bien entiendo que en ella ay  
grandes fabulas, pero con ellas cubrian  
la verdad de la Historia, y como no es  
justo creer lo fabuloso, así no es razon  
que por ello se excluya lo que Historia-  
dores graues dizen, y como quiera que  
ello aya sido, en España quedaron gran-  
des memorias de Hercules, cuyo nom-  
bre quedó sellado, y estampado en ellas,  
como he referido.

\* Libr. 1.  
cap. 4.

\* Libr. 3.  
cap. 5.

\* Libr. 3.  
Varia hist.  
ca. 3.

\* In Dion;  
Alexan.

\* De mira-  
bil. auscult.

\* Lib. 2. &  
S. de rebus

Alexan.

\* Lib. 1.

\* Lib. 1.

Entre las quales no es de poca conside-  
racion, el camino que viene desde Ita-  
lia hasta Cordoua, y passa hasta Cadiz,  
que de Hercules llamaron Heraclea,  
por el qual passando los Griegos, y los  
naturales son guardados de los que ha-  
bitan la tierra, que no reciban daño,  
como dize Aristoteles. \* *Ex Italia fe-  
runt viam, adusque Celtas, Gallos, &  
Celtiberos protendi, Heracleam vocant,  
in qua Graeci, & indigena transiuntes  
ab incolis obseruantur, ne quid yuualis  
forte accidat.* Del mismo camino, y co-  
mo le dezian de Hercules haze larga  
mencion Felto Auieno, y que lo hizo  
Hercules para llevar por él su ganado  
que auia tomado en España.

\* Vbi supra

\* Vbi supra

Hermis sep-  
pulus.

*Post in occidentum diem*  
*Sacrum superbas erigit cautes iu-  
gum.*  
*Locum hunc vocauit Hermis quan-  
dam Graecia,*

*Et Herma porro cespitum munitio.*

*Interstiumque altrinsecus munit locus.*

*Allyque rursus Herculis dicunt viam.*

*Stratiffie quippe maria fertur Hercules*

*Per ut pateret facile captiuo gregi, & post.*

*Quod vocari ab incolis*

*Sacrum indicavi, prominens subducitur*

*Locus, utrosque interstuit tenue fretum*

*Quod Herma porro, aut Herculis dictum est via.*

Començola en la mar, y profugióla por tierra. Al Moro Rafis no se le oculto esto, dize así. *Et Carmona iaze sobre Arrecife, que se comiença en la buerta de Narbona, è de Carmona à Narbona a mil migeros, è quien saliere de Carmona, è fuere a Narbona, nunca saldrà de Arrecife sino quiere. Este Arrecife mandò fazer Ercoles quando fizo fazer los Concilios en el cabo de España.* Lucabon dize que el camino venia por Tarragona, y passaua a Ebro junto a Tortosa, y venia por Sagunto, Xatua, y los Espartales, vnas vezes junto a la mar, y otras apartado llegaua a Claston, y Obulco, y de allí a Cordoua, y Cadix. Algo me he detenido en Hercules, justo es que passe a otros, que vinieron a España.

Despues de la guerra de Troya dizen que vino Vlysses. Estrabon lo prueba con la autoridad de Palsidonio, y de Artemidoro, y de Asclepiades Myrliano, que fue maestro de Gramatica en el Andaluzia, de cuya venida quedaron memorias en la gran Ciudad de Lisboa, que del conó el nombre, y otra Ciudad llamada Vlysssea, y el Templo de Minerva, donde quedaron los pedaços de sus nauios, y escudos pendientes. Tambien vinieron Teucro hijo de Telamon, a quien Silio Italico atribuye la fundacion de Cartagena con este ver-

\*Libr. 3. lo.\*

*Dat Carthago viros Teucro fundata vetusto.*

Y porque es cierto, que muchos años despues la fundò Afrubal, y pudieramos creer, que hablaua de Cartagena la Vieja, que pone Tolomeo en España junto a Tarragona, en los Elearcones, y dizen que oy se llama Carta Vieja, el mismo Silio repite esto en otro lugar, y describe con elegancia el sitio de la Ciu-

dad, y de su Puerto, con que la naturaleza la honró, y repite el mismo origen.\*

*Vrbs colitur Teucro quondam fundata vetusto*

*Nomen Carthago.*

La otra era lexos de la mar, y Iustino dize,\* que Teucro llegó a aquellas riberas donde es Cartagena, de lo qual entiendo, que lo vno, y lo otro pudo ser, que Teucro poblò allí algun lugar de poco nombre, que Afrubal reedificò, y diò el nombre de la Republica Cartaginense, cuyo Capitan era el mismo. Teucro, y Amphiloco passaron a Galizia, donde fundaron dos Ciudades, como dize Estrabon.\* *Apud Callaicos contra fuisse quosdam, qui Teucrum in bellum fuerant secuti, ibique fuisse Vrbes, quarum vna Hellenes diceretur, id est Græci, altera Amphiloebi.* Silio Italico dà a muchos Pueblos de España origen Griega, como a Castulo de la fuente Castalia, donde los de Cirra (Ciudad de los Phocenses, fundada al pie del monte Parnasso) poblaron, dize así.\*

\* Lib. 15.

\* Libr. 4.

Si bien lo

podia tener

antes puestas

por Euan

dro de Car

tago Hja

de Ercoles.

\* Libr. 3.

\* Libr. 2.

*At contra Cyrrbei sanguis imilce.*

*Castalis, cui nato de nomine dicta.*

*Castulo Phœbei seruat cognomina vastis, & longe post.*

*Fulget præcipuis Parnasia Castulo signis.*

Tambien dize que los Ceretanos era poblacion de la gente del exercito de Hercules, que fue natural de Tyrinto.

*Nec Ceretani quondam Tyrimbia castra.*

Tlepolemo hijo de Hercules, y Lindo poblaron las Islas Mallorca, y Menorca.

*Iamque Tlepolemus Sator, & cui Linus origo.*

Feruida bella ferens Balearis, & alite plumbo. Y a Toy Diomedes del nombre de su padre Tide.

*Oene a misere domus Etœolæque Tyde.*

Los Phocenes a Empurias.

*Phœcica dant Emporia.* Y Astyr a riga de Menon las Atturias.

*Venit & aurora lacrimis perfusus in orbem.*

*Duersum, patrias fuit cum deuius oras.*

*Armiger Eoi non filix Mennonis Astyr.*

Linda los Troyanos.

*Nec que Dardanius post vidit Herda oret.* Y Stephano con la brevedad que

que

que fuele, tratando della. *Illeus Apollo in Troya.* En Vizcaya los Spartanos, donde fundaron vna Ciudad llamada Opicela, que passo con Antenor, y sus hijos a Italia como refiere Estrabon. *Partem aut abria a Laconibus occupata fuisse, ibique Opicellam Urbem condidisse, qui cum Antenore, eiusque liberis in Italiam traiecit.* El mismo Estrabon nos pone por vltima Ciudad de los Phoenices a Manaca, y si bien Festo Auieno la haze que sea la misma que Malaga.

*Malaebaque flumen Vrbe cum cognomine;*

*Manace priore, qua vocata seculo.*

Con todo Estrabon afirma lo contrario. *In hac ora primaria Vrbs est Malaebatanta a Calpe, quanto ab hac Gades intervallo ea habet emporium, & sunt qui hanc eandem putant cum Manaca, quam vltimam Phocorum versus occasum accepimus, sed errant, Nam Manaca longius a Calpe distat, atque euerse ruderera Graecica Urbis vestigia retinent. Malaca magis ad Pueri: a formam accedit.*

Los Rodienses edificaron a Rosas dicha Rhoda, donde llego Caton como refiere Lino. Delta venida de los Griegos a España haze memoria San Geronimo. *Ad Hispanias transgredior.*

*Nomae Saguntum Graeci ex Insula Zaeunto profecti conuenerunt & oppidum Tartessum, quod nunc vocatur Cartia, Iones Graeci homines locasse referuntur.*

Montes quoque Hispaniarum Calpe, Idrus, Pyrene, item insula Aphrodisades, & Gymnesia, que vocantur, B. I. ares, nomine Graeci sermonis initia demonstrant. De la Isla Ophiusa escriue Plinio, \* y la llama Colubraria, Festo Auieno del monte Cassio. Y de las Castiterides, Plinio\* dize que las llamaron assi los Griegos por la abundancia de plomo, llamado assi en Griego. Auieno.

*Cassius inde mons tumet, Et Graia ab ipsa lingua Cassiterum prius Stannum vocauit.*

Oirecéleme tantos Pueblos, que a mi parecer tienen origen Griega, que por no alargarme mas en este capitulo me ha parecido hazer dellos alguna memoria a parte.

Luego que los Romanos fueron pacificos señores de España, muchos de los nombres propios Griegos mudaron en

Latinos, como tambien los antiguos que auia de la lengua primera, a todos los lleuaron por vn parejo Griegos, y Españoles, como dize Estrabon tratando de Empuries. *Tempore procedente in eadem Ciuitatis gubernacula conueniant, quod & in alijs multis euenit barbaris, & Graecis legibus mixtim temperatis.* Haré memoria de algunos nombres que los Romanos mudaron de Griego en Latino.

El templo de Lucifero, que en Griego dezian Phosphoro, le llamaron *lux dubia*, como dize Estrabon, *Phosphoron bisreen een calousi loucem doubiam.* Al puerto de Meneteo, que Plinio llama *Besipio*, dexaron el nombre. *Hic in locis, (dize Estrabon.) Oraculum Menestei, & Capionis turris saxo imposita, quod mari cingitur, opus mirabile Phari instar.* Los nuestros con dicho so trueque le llaman Puerto de Santa Maria, y de Capion dixeron Chipiona. A los que los Griegos llamaron Artemesion dixeron Dianium, *ueatur Dianium tanquam Artemisium, oy Deniz*, el mismo llama assi *Artemidos Ephesia*, al templo que estaua alli cerca en vna punta. *Ephesias Artemidos bisron*, el qual dize que era muy celebre, *quod diurnam habet speculam*, y le llama, *Heemeroseo, peion* y assi lo llama Festo Auieno.

*Hemeroseo copium quos, ne*

*Habitata pridem hic Ciuitas, nunc iam solum*

*Vacuum incolarum languido stagno manet.*

Tratando del camino de que hizimos mencion arriba de Hercules, *dicitur per iuncarium campum, & Betterones, & Marat bonium, id est fenicularium, quem a nascentibus late fenicularis sic Latina lingua vocitant*, señala el nombre Griego, y luego el que le auian dado los Romanos en Latino, *Iouggarion pedion*. El mismo de los lauaderos del oro dize, *unde, & Chrysoplysia, id est auri lauacra sunt appellata*, del campo Cuneo de que Plinio, \* y Pomponio Mela tratan dize, que se llamó Sphena, *Cuneum Latina voce appellant.* Del rio Lethes, que ya le llamauan del oluido, *ocrus Limza*, de quien Silio Italico\* dize.

*Quaeque super Graulos lucentes voluit arenas,*

*Inferna populis referens obliuia Lethes.*

Y con llamarse assi, le da Plinio\* nombre Latino, *Linaeam vocant, obliuionis antiquis dicitur*, del se dixeron

\* Libr. 3. cap. 5.  
\* Libr. 4. c. 22.

\* Libr. 4. cap. 22.

\* Lib. 16.

\* Libr. 4.

c. 22. Abre

uiator Li

uy lib. 55.

Florus lib.

2. cap. 17.

Mela li. 3.

epig. 1.

o muchas cotas fabulosas. Algunos nombres se conseruaron, como el de los montes Pirineos, si bien el Tostado les dice las montañas de Aípa, pero con todo se conserua oy el nombre antiguo, que es Griego, puesto por causa del fuego que en ellos se encendió, y derritiendose con él las minas de oro, y plata, corrieron arroyos de estos metales. Strabon refiere las palabras de Posidonio, que afirma ello por verdadero, y de ello haze mencion Aristoteles en el libro de *mirabilibus auscultationibus*, el qual tiene por de Aristoteles Stephano, \*por lo qual no dudo desta historia.

Pondré aora algunos vocablos, que vulgarmente usamos, los quales entiendo que se deriuau del Griego.

*Abestoo animaduerto*, auisar,

*Agria ilix*, agrazejo.

*Ai bei*, ai.

*Aisibos*, nausea, alco.

*Acontizoo*, iaculo, acontecer.

*Alexoo*, arceo, alexar.

*Apeltboon*, participium ab *Apercbomai* recedo, apeldar.

*Artos panis*, de ali: artefa.

*Ballizoo*, tripudio, bailar.

*Baion*, ramus palmae, binc badius color, baio.

*Bambalizoo*, bambalear.

*Blazein*, desipere.

*BlaKeia*, iactantia, blazonar.

*Bolos rete piscatorium*, boliche.

*Brasmos concussio*, brasmar.

*Brassoo offi ruco*, abrafarle.

*Brameomai*, irascor, bramar.

*Briaros*, fortis brioso.

*Byrsnos*, coriaceus inde, borzegui.

*Bytnios*, urinator, buzo, buzano.

*Brooma*, erosa concuuitas, broma.

*Boo*, Bees, Bee, voi, vas, va.

*Ban*, Bames, van, vamos.

*Beethi*, vete.

*Ganos*, gana.

*Doomar*, elegans femina, dama.

*Enteeco inuro nse*, enteeco, entecado; qui febre vsus non conualefcit.

*Erebintbos*, cicer, garuano.

*Zignoo tristis* inde, zeño, suño.

*Zoes*, uehemens inde, soez, o soez?

*Zymitees panis fermentatus*, acemitas.

*Thallos surculus*, tallo.

*Theios Auunculus*, Tio.

*Calas pulchras*, galas, y galaño la C. mudada en G.

*Calpee equi procurfus*, galope, y del galopear.

*Calopous crepida lignea*, galocha.

*Camelotee pelli camelli*, chamelote?

*Caras*, facies, caras.

*Cata dyo bini*, cada dos.

*Colla gluten*, cola engrudo.

*Cauma*, astus, calma.

*Colpor sirus maris*, golfo.

*Cyma*, caulis, cima de arbol.

*Canoon*, Euripidi calamus, cañon para escribir.

*Carabion nauicula*, carabo, carauela.

*Caros ouis inde*, carnero.

*Colpos*, golpe.

*Cypellon patera*, copon.

*Cormos truncus*, corma.

*Loopee genus vestis*, loba.

*Looma ma* 479, loma de tierra.

*Maisoon*, coquina, melon.

*Mantycete toga sagulum tota transparent*

*Pollax inde*, manto. S. Isidro le de deriuacion Latina, pero conforme a *Pollux*, es como el manto que usan las mugeres.

*Magganon praestigia*, manganilla.

*Masso*, pinso, amasar.

*Malloota Scaligero*, matlota.

*Meedeis*, nadle.

*Mothax seruulius*, moço.

*Myrtax*, acos, *Heruetus*, mostacho.

*Xipheeres ensifer a Xiphos gladius inde ab* bitror, Cucnillo xifero.

*Olcas*, nauis oneraria, vrca.

*Oron*, vas agriculturalium, oron.

*Opla arma inde*, manopla.

*Pais*, puer a *Paide*, page.

*Palaioo luctor*, pelear.

*Para*, ad, para.

*Paralalein verba effundere*, hablar.

*Patein calcare*, patear.

*Paranochia*, panarizo.

*Plastix lani*. Placo *Platees figulus*, *Platos* latitudo.

*Plectee texta*, plecta, uso deste nombre Homero, *Odyss*. 9.

*Rhabattein cursitare strepere* *Victorius*, arrebatar, de aqui rebato.

*Rbagas fissura*, raja hendadura.

*Rbagoo* scindo, rajar.

*Rhadinos celestis* inde, cedina.

*Sabanon* sabana, erat etiam *linteraden* quo baptizatus inuoluebatur. *Victor*, *Viicensis* lib. 3.

*Sarabara tibialis*, saraguelas.

*Stema fossa profunda*, sima.

*Souso* irruo, sus, y fuso.

*Spathee gladius*, espada.

*Spanacon*, espineca.

*Tittbos*, m. mma, teta.

*Tomicee*, restis, comiza.

*Trag in glutire* tragar.

*Tragom glutu*, tragon.

*Trigla*, mullus piscis, crilla salnonete?

*Trocos*, orbiculus, trompo.

*Tymbos* tumba.

*Tripod, verto, recipar.*

*Chalagra calandria.*

*Cualiao, demittere, calar.*

*Corymbocoo, aurum fundo, inde, crisol.*

*Coorites, rusticus, coito.*

El vocablo Bailar como lo tengo por Griego, así tambien por muy antiguo en España, porque en el Concilio segun do Breuense, que fue año de quinientos y setenta y dos, se dize: *Si quis ballationes ante Ecclesias Sanctorum fecerit, seu quis faciem suam transformauerit in habitu muliebri, &c.* Refiere lo Burchardo, \* y tambien en el Concilio Toletano

\* Lib. 10.

6. 29.

\* C. 23.

tercero, \* en el titulo de vn capitulo se dize: *Quod ballimachie, & turpes cantici prob. bendi sint a Sanctorum solemnibus, y en el capitulo se declara, saltationibus, & turpibus canticis, donde*

\* C. irreli

giosa de con

secr. d. 3.

grauemente aquellos Santos Padres prohibieron semejantes bailes, \* antigua columbre de nuestra España continuada desde su gentilidad, conseruada en las danças de espadas, y otras que se hazen en forma de pelea, que por esto llamaron Ballimachia, a verbo *Ballizoo,*

\* Libr. 3.

& *Machee pugna, quasi saltantium pugna, desta fuente de bailes, y danças en España hizo memoria Silio Italico. \* Nunc pedis alterno percussa orbere terra Ad numerum resonas gaudentem plaudere cetras.*

*Hec requies, ludusque viris, ea sacra voluptas.*

Bien describe el son que hazian con los golpes dados en los broqueles, y con los pies hiriendo la tierra a compás; esta era la recreacion, y juego de aquellos hombres, aquel su sagrado regozijo, y Marcial notó los bailes de Cadiz.

*Et Gaditanis ludere docta modis.*

Y Iuuenal, y Statio, hazen dello memoria, la qual así se conserua que oy no ay fiesta, sino ay dança.

Considerando el nombre Guerra, he venido en sospecha si es Griego de

\* Libr. 7.

\* Scr. 3. de

resurrect.

*Gerron, arma defensaculum, sed quauis arma vocari cepta sunt ta gerra, Herodoto \* dixo de los Persas, pro clipeis gerra, Valla lo dexó así, Henrico añadió cetra. S. Bernardo \* usó deste vocablo, y dize: guerram crudelissimam. Se que*

*Volfango lo pone entre los vocablos Godos, y tambien lo que dize Festo, y Pontano, y otros, y así me remito al parecer de los que mejor sienten.*

Muchas otras palabras ay que deuen tener su origen de las Griegas, pero por estar muy alteradas, y mudadas se desconocen, y atribuyen a otras lenguas. Los artículos que yfamos son conforme a la

lengua Griega, si bien no deterniro si los tomamos della, pues pudo ser su origen de la Gotica. Algunas maneras de hablar tenemos, que concuerdan con las Griegas que juntó Pedro Vitorio, y otras se ven en los Adagios, lo que se dize de Sol a Sol se dize así en Griego *Pollachis en beclion eis beclion*, muchas vezes de Sol a Sol. Tambien quando se reprehende, ó dizen palabras muy pesadas a vno, dezimos que lo enxabonó, y el Griego con el mismo verbo, que dize *lauar* dize tambien como nosotros por transtacion que le dixo injurias *Plinein, lauare, & conuitiari.* \* *Adagium frigidam aquam sufficit.*

CAP. II. Del origen de los nombres, con que antiguamente, y oy llamamos a España.

**P**ARECE conueniente, que quien trata del principio de la lengua Castellana, diga tambien algo del origen de los nombres desta Prouincia, donde ella se vsa, y tengo por disculdar en esto satisfacion a todos, ni tenerla yo, de que he acertado con el punto de la verdad; porque veo que lo que en esto tengo de dezir no es nueuo, sino consideraciones de otros, a los quales contradizen. Varones muy doctos, los quales con solo esto se contentan, y no nos quieren ózic su parecer, y sentimiento. Condición muy desigual, que quiere libremente reprehender la opinion agena, y no manifestar la suya, temé sin duda la carrera, y no fugetar se a la misma fuerte. Avré de seguir lo comenzado, sin que semejantes murmuraciones me detengan, escogeré lo que me parece mas probable, y verisimil, procuraré lo fundar con los mejores medios que pudiere, y segun que estos hizieren mas, ó menos fuerza, cada vno seguirá lo que tuuiere por mas cierto, ó menos dudoso.

En el capitulo pasado referi de Plinio, \* q̄ Dionisio vino a España, y truxo a ella por compañeros a Lusó, ó Lyfia, y Pan; y del primero dizen, q̄ tomó nombre la Lusitania; y del segundo toda ella; porq̄ lo dexó acá por su gouernador, y así parece q̄ se dixo Pania. Algunos dizen, q̄ este Pan fue nieto de Dionisio, ó Bacco q̄ tambien se llamó Hiberó, del qual se llamó Iberia, y Pania del otro, y a este se le añadió artículo Griego Is, y así se dixo Hispania, lo qual no admiten Varones muy doctos como dezia. \*

La venida de Dionisio a España entre otros la dize Plinio, y nuestro Español Silio Italico. \*

\* Libr. 3.  
cap. 1.

\* Vease D<sup>s</sup>  
Anto. Aug.  
dia. 7. de las  
medallas.

\* Lib. 3.

*Tempore quo Bacchus populos demitabat Iberos,*  
*Concutiens thyrsos, ac armata Manade*  
*Calpem, &c.*  
 Y despues.  
*Ac Nebriffa D'oryseis conscia thyrsis*  
*Quam Satyri coluere leues, redimitaque*  
*sacra*  
*Nebri de, & Hortano Manas nocturna*  
*Lyao.*

De la Nebride, que era la piel de vn cecuatillo, que vsauan Dionisio, y sus compañeros, llamaron a Nebriffa, ilustre en nuestros tiempos, por ser patria del Antonio de Lebrixa, restaurador de la lengua Latina. \* Suidas refiere, como la ciega gentilidad pintaua a Pan tambien con la Nebride. *Pan nomen Dei Gracorum bircinis cruribus, solitudine gaudens, ociosus, in humeris nebridionhinuli pellem.* Así esta venida de Dionisio adniten Varones, que juntamente con ser de muy insignes letras, son bien recatados en dar credito, a lo que no tiene mucha autoridad, y fundamento de historia cierta.

Que España se llamasse Pania, demás de Plinio, el Padre Iuan de Mariana \* dize, que así lo dize Plutarco, y Varró. Abrahamo Ortelio \* refiere a Sostenes en Plutarco. Tengo para mí, que esso dixo Stephano, quando dize, que España se llamaua Iberia, y Pannonia, y q ha d dezir Pania, porque aquel libro está muy lleno de faltas, y tiene gran necesidad de quien con diligencia lo emendasse, dize así *Hispaniae duae sunt Italiae Prouintiae, altera quidem magna, altera vero parua, vocataque est etiam Iberia atque Pannonia.* Dos Prouincias la haze de Italia, ora sea por la diuision de Cicerio, \* y Vlticior. Ora por la que Augusto Cesar hizo dando al Pueblo Romano la Betica, y Lusitania, que fue la menor, y el resto, que fue la mayor tomó para sí, que tengo por mas cierto, por lo q refiere Strabon. \* Fue facil el error, por poner Pania, alguno emendar Pannonia. El mismo Stephano dize, q Arcadia se llamaua Pania \* tomando el nombre del Dios que reuerenciaba, de q dixo el Poeta. \* *Pan Deus Arcadiae.* Y Ouidio.

*Pana deū pecoris veteris coluisse feruntur*  
*Arcades Arcadijs plurimis ille iugis.*  
 De los quales Arcades parece se halla rastro en Euandria, ciudad de la Lucania, y en Pallancia, y Euandro truxo a Italia su vana religion, y reconocer por Dioses a los que reuerenciaban los pastores.  
*Transfudit Euander phoebus a nubibus fecit.*

Y como estos Griegos Arcades, y los Messenios sus vezinos, q pasaron a España, fuesse gente muy dada a la cria de ganado, de q ay gran comodidad en esta tierra, por los abundantes pastos, y grandes dehesas q en ella ay, de q fueron muy ricos los Geriones, como a Arcadia llamaron Pania, así tambien parece que a España donde tambien auia gobernado, como sagraron su memoria al que reuerenciaban despues de muerto por Dios de los Pastores. De Pania, no añadiendo articulo (como dize, q algunos auian dicho) sino sola la S. dixerón España, lo qual fue ordinario en los Griegos, que para dar mas lleno sonido la añadian, que de *phoebaxio*, dixerón *spbaxo*, y de *moos* dixerón *sinoo*, y así en otros, que junto Hesichio. Por q no tuuieron por letra la S, sino por vn siluido, q muy de ordinario la hazia, q siluasse antes, y despues de la P, como dize Marciano Capella. \* *S, nonnulli literam non putarunt, quā Messala quendam sibilum dixit, quā tamen ut eiq; P, litera copulatur, ut Spado, Psitacus, y como començasse Pania en P. fue facil añadir la S, la qual los Latinos muy de ordinario añadiéron, si q no fuesse antes de la P. como consta de Varió. \* Siltus nominarunt Graeci a alfa item Erpyllon aditā vna litera Erpyllum, y a las Latinas tambien, y de Vdus dixerón Sudor, y porque sonasse mas añadian la T, y dezian Selites, Stopus. St locus, y otros q pone Varron: de los Griegos añadida la S, nos pone Festo *Hepta septem Hylee sylua Hermis semis Hexis sexus Hoicos sulcus*, algunas otras, he juntado, *Hex sex Hedos, Sedes Hecyros, hecyra Socer Socrus Huls, Sal, Hou, tu He se Hyades, succula Cyper, super Hallomai, Solie Herpro Serpo, de Hilla Sella, y Vareon. \* Sus Graecē dicitur Yst olim thyrsus dicitur.**

Tambien pasó esto en los nombres propios de Gentes, y Pueblos, como de Ardicci dixerón Sardicci, de Astura, Stora, de Andacoptos, Sandracoptos, de Helli, Selli, de Vessones, Suesones, de Aunice, Sannice, de Aimanica, Salmantica, de Hemitania Sexitania, de Ophir Sophica, y oy Sofata, de Ophene, Sophene, Poliofo, Strabó, Plinio, y Stephano los añaden estos la S. Y porque dello tambien saquemos algo en nuestro intento principal, hallaremos, quos otros la añadian a nombres Latinos romancados, y q *Elus* diximos Sesta, y de Calere, Sealer, de Cattare, Casuar, y Seruar, de Clarestere, Selar, de Opha, Sopra, de Tibiale, Stibal, de Vubra, Sobra, de Vinbella, Söbero. De todo lo qual se coli

\* Lib. 3. de semiuocal.

\* Lib. 4. de ling. Lati.

\* Vide A. Gil. 1. 13 cap. 9.

\* Lib. 2. de re rust. cap. 4.

\* Vide V. saum.

\* Lib. 1. ca. pit. 12. in Parerg. vete. geog. in Hispania.

\* Eparchia quo etiam nomine utitur Strabo in Iberia diuisione.

\* Hispania maior dicebatur Citerior ita in lapide Tarracon. apud Gruterum fol. 375.

\* Lib. 3.

\* Verbo Arcas.

\* Eglog. 9. ca. 2. Pasto.

ge, con quánta facilidad pudo el uso de Pania dize Spania.

Resta pues que vemos que así la llamassen los Antiguos diciendo Spania, para lo qual no trasladaré, lo que en esta razon juntó Abrahamo Ortelio, \* trayendo a San Geronimo \* Trogo Pompeyo, Quinto Curcio, Galeno, y en San Eulogio lo notó Ambrosio de Morales, y de todos los libros Goticos lo han notado otros. \* A lo qual añado que en la Epitola de San Pablo a los Romanos en las impresiones antiguas Griegas se halla *Spanian*, Plutarco tratando de la cierva blanca que cogió el Español, y la dió a Sertorio dize *Spanos anaxer demotees*, *Spanus vir popularis*, q̄ si bien lo ponen por nombre propio, parece que se ha tomado del nombre de su tierra. Tambien Atheneo lo escribe en algunos lugares así, si bien en otros le añade la I. \* *Es Spania prostea Akytania polijr Pompeleon. In Spania prope Acytaniam vrbs Pompelon.* Vna piedra se trae comunmente de Roma adonde se escribe así. \*

DISMANIBVS  
T. LARCI  
CERINTHI  
T. LARCIVS  
SPANIVS, &c.

Los Italianos oy así llaman a España, Spagna. Parece que Estrabon sintió esto, porque alabando con palabras muy encarecidas esta Prouincia, miró a lo que esta dición Spania, en Griego significa que es raro, y precioso, y así todas las vezes que dize Raro el interprete, él puso en Griego Spanion, dize así. *Et nim metallis quidem plena est tota Hispania, at non omnes regiones ita frugiferae sunt, ac felices minimumque ea, que metallis abundant. Rarum Spanion nimirum est, cum metallorum habere, tum frugum copiam. Rarum Spanion, etiam in exigua regione opes omnes generis metallorum habere. At Turditania, eiq̄ contigua regio, ita utraq; re abundat, ut nulla satis laudatio praestantia earum institui possit.* Considera en España, que siendo llena de metales sea juntamente tan fértil, y abundante de frutos, de manera que no lo son todas como ella, pero mucho menos las que tienen metales en abundancia; porque conuiene saber, que es Raro tener gran copia de metales juntamente con abundancia de frutos de la tierra. Raro tambien es que en Prouincia pequeña aya las riquezas de todas fuertes de metales. Y la Turdetania, y la region que con ella está junta, de tal manera es fértil, y

abundante de ambas cosas, que de su excelencia no se puede dezir alabando que llegue a lo que merece. Esto dize Estrabon, y en la manera de hablar con claridad se vé, que alude al nombre de España, *Spanion nimirum est.* Todos los glossarios el nombre de España lo tienen por Griego, y declaran que significa Raro, de tal manera, que sea precioso. Lo qual con claridad prueba el proverbio de Platon. \* *Toger Spanion eo eutbydeeme timion. Quod rarum est, o Eutbydeme, idem etiam magnifit, at aqua tamen sit res longe optima, quod Pindarus ait, nil vilius.* El interprete de Platon declaró. *Quod rarum est pretiosum est.* Y lo dize aquel versillo vulgar, *quod Rarum carum, vilescit quotidianum.* En el mismo sentido lo dixo Pindaro \* *Ouspianizei*, que Henrico declaró, *non sunt rara: como si dixera, que no eran de estimar, porque no eran raras.* Y ya que he llegado a estas declaraciones no quiero dexar de dezir que Pania quiere dezir puro, y candido, y Pan todo, vniuerso.

Dicha pues Spania, se le añadió la I por la dificultad que ay en comenzar la dición por la S. que muy de ordinario se oye, y oy muy pocas comenzamos por ella, y la gente vulgar ninguna, sino que suena la vocal primero, como en Escano, Escuela, Estudio, Escribir, Escudo. Pero lo que oy suena la E. antes de la S. antiguamente entiendo que hazian sonar la I. esto se vé en San Ilidro, que poniendo a Scurra vna vez, otra lo repite diciendo Iscurra, \* tambien él mismo dize, que de Stridor se dixo Histris, \* en que no solo añadieron la I. sino que tambien la aspiracion. Lo mismo fue en Hispalis, que hallamos que escriuián Spalis, y Spalenses; así escriuieron todos los libros antiguos manuscritos de letra Gotica, como lo notó bien el Arzobispo Garcia de Loaisa. \* De lo qual en suma concluyendo se colige, q̄ de Spania dixeron Hispania, y despues hemos dicho España mudando la I. en E. como de Ibero, dixeron Ebro, de Crispus, Crespo, de Cista, Cesta, Cistella, Cestilla. *Iffe, Esse, Iffe, Este, Scintilla, Centella, Miscere, Nescitar, Piscari, Pescat, Piscis, Pez, y así otros.*

Trogo Pompeo \* le dà otro origen a este nombre diciendo que se deriva de Hispalo, o como otros leen Hispalo, la qual derivacion sigue San Ilidro. \* *Postea ab Hispalo, Hispani, cognominati sunt.* Aquien no agudate la primera podrá

\* Ditto p. 179.  
\* In Is. ca. 61.

\* Vide D. Grial in Isidorum lib. 2. c. 18.

\* Lib. 14.

\* Grutero vol. 544.

\* In E. it by demo.

\* Ex ad a. 291.

\* Ode. 6. Nem.

\* Lib. 10. orig.

\* Lib. 12. c. 2.

\* In Cōcil. apud Lucā Vindisio. Episcopa tuum.

\* Iusti. lib. 44.

\* Lib. 9. c. 2. lib. 14. cap. 4.

escoger la segunda, sino es que quiere aduair la de Sotienes que se llamo assi, porq Iberia la de Ana se llamo Spania, lo qual ningun Autor ha dicho, no ha dicho, y este lo refiere Abrahamo Hortelio, \*y aunque en la primera impresion lo refiere, en la segunda, o vltima lo quitó, como cosa sin fundamento.

Antes que nuestra España tuuiese este nombre se llamo Iberia, con el qual comunmente la llamaron los Griegos; usando pocas vezes del nombre de España. San Iuan Damasceno, \* Iberia; que nunc Hispania. Lo mismo dize Suidas, y otros. Algunos que no fueron pocos, creyeron que tuvo este nombre del rio Ibero, o Anhihero del Andaluzia; que se entiene, que es rio Tinto, oy de poco nombre, y el que tiene, fue puesto, porq en sus auenidas tiene sus aguas en las fuentes del Azige, lleuandolas antes limpias, claras, y passando junto a la antigua Villa de Niebla, la haze (segun alienan) mal sana.

Auieno refiere como fueron muchos los que dixeron que deste rio se llamo España Iberia:

*Hiberus inde manat amnis, & locos  
Fecundat unda. Plurimi ex ipso sunt  
Dicos Hiberos, non ab illo flumine,  
Quod inquietos Vvasconas pralabitur.  
Nam quidquid amni gentis huius adiacet:  
Occiduum ad axem Hiberiæ cognominant.*

De manera que esta opinion no es de tan mala cinta, como ha parecido a algunos.

Pero la mas cierta, y comun es, que se llamo assi del rio Ibero, que oy llamamos Ebro. Plinio \* tratando del: *Iberus quem propter vniuersam Hispaniã  
Græci appellauerunt Iberiam.* Lucano \* hablando del rio Cinga que enera en Ebro, y alli pierde el nombre, dize:

*Qui prastat terris aufert tibi nomẽ Iberus:*

Seruió, sobre el verso de Virgilio. *Ni roseus flos iam zurgite Phæbus Ibero:  
Ibero Oceano Occiduo, id est Hispano,*

*Hispaniam autem Iberiam ab Ibero flumine constat esse nominatam:*

San Geronimo, 1 San Ilidro, 2 Trogo, 3 Quinto Curcio, 4 Solino, 5 y Nicephoro, 6 y otros; todos le dan el origen de llamarse assi del famoso Ebro. Y Amiano Marcellino 7 dió la razon por todos. *Vt a fluminibus maximis Agyptus, Homero Autore, & India & Euphrates, ante hac Comagena, Itiaciq; Iberia ex Ibero, nunc Hispania, & a Bætã*

*ante insignis Prouintia Bætica.* Vso antiquissimo de sus rios tomar las Prouin-

cias sus denominaciones; de q bien se sigue, q no se llamo Iberia de la Asiatica sino de su propio rio; Question fue esta bien antigua, en q Appiano Alexandrino \* refiere tres opiniones, de vnos que dezian, q los Iberos de Asia eran de alli naturales, sin q huuiesen venido de otra parte; y de otros que dezian q eran poblacion de nuestros Iberos Españoles, y de otros q se conformauan en los nombres, sin que se pareciesen, ni en collumbres, ni lengua, ni tuuiesen dependencia entre si. *Iberos quippe in Asia quidem ibi genitos esse, alij ab Europais colonos in eum locum deductos putant, sunt qui nominis paritate conformes solum esse existiment, moribus quidem, & lingua nihil similitudinis in se habent.* En esto no vemos q Appiano diga, que alguno sintiese, q los de Iberia de Asia diessen nombre a los de España, sino antes que ellos fueron colonia de los nuestros, lo mesmo dixo Estrabõ, \* tratando de extrañas

peregrinaciones de varias gentes, para q las mudanças semejantes no causasen admiracion. *Vt quod Iberi Occidentales in loca ultra pontũ, & Colchidem migrarunt.* Doctores diligente escriptor, llanamente refiere lo mismo. \* *Iberes isti prope pontum Euxinum habitant: suntque Colonia deducta ab Iberibus, qui Hispaniã incolunt.* Lo mismo apõta Nicephoro. \* Tambiẽ Dionisio Alexandrino, como lo traduze Andreas Papiro, y refiere Volaterano \* algo alterado el texto Griego.

*Quem super Eoũ populi funduntur Iberiũ, Pyrrhenũ venerẽ iligũ, qui nuper ad ortũ, Hyrcanis inimica vitis bella vsque gerentes.*

Que es lo mesmo que traduxo Prisciano, sin que en esto se dunniesse, ni fõnasse.

*Qui iuxta terras habitãt Oriẽtis Iberes, Pyrrhenes quondã cesso qui monte relicto Huc aduenerunt Hyrcanis bella ferentes.*

Ruso Fello Auieno refiere con claridad, qu. echados del mar de la Toscana por varios cales, llegaron a aquella region.

*Caspianã late terram super abluũ undã Euxiniquẽ subijt tergum salis. Asper Hiberus*

*Hit ag t: hic olim Tyrrhenide pulsus ab ora*

*Cespitis Eoĩ tenuit sola, ceterũ gurgisq; Fors rapit exactes.*

Solo Marco Varron referido por Plinio \* dize, que los Iberos Asiaticos vinieron a España, lo qual no conuenice, que por ello se dixo Iberia, pues tam-

bien

\* De bello Mithri. cir casimem.

\* Lib. 1.

\* Lib. 1. 62

\* Lib. 8. cap. 34.

\* Lib. 12. de Iberiã.

\* Lib. 3. 6.

\* In verbergo. Verbergo. in Hipp.

\* De ortho doxa fide lib. 2. c. 8.

\* Alj legunt. An. biberus.

\* Lib. 3. c.

\* Lib. 4.

1 Tom. 4. cap. 66. in Esat.

2 Lib. 9. orig. c. 2.

3 Insin. lib. 44.

4 Curtius lib. 10.

5 Solin. cap. 36.

6 Lib. 12. cap. 1. Nicepho.

7 Amian. lib. 16.

bi n dize, que vinieron Perfas, y no se llamo Persia; y el mismo Plinio dize luego, en el capitulo siguiente, que el nombre de Iberia se lo dieron a España del rio Ebro, y si Marco Varro dixo que le auian puesto el de Iberia por la Oriental, poco credito le dió Plinio, pues no hizo caso dello para referirlo, ni seguir lo que no creo, sino que ambos fueron de vn mesmo parecer en esto; porque es cierto lo que dize Estrabon,\* que antiguamente llamauan Iberia lo que auia desde el Rodano hasta el rio Ebro. *Sane cum antiquitus intellectum fuerit Iberia nomine quidquid est extra Rhodanum, & isthmum, quia Gallicis coarctatur sinibus: nunc eam Pyrena terminant, vocantque peculiaris nominis ratione Iberiam; Hispaniae nomine eam tantum accipientes, quae est intra Iocram, Romani totam regionem promiscue Iberiam, & Hispaniam nominantes in ceteriorem, & alteriorem diuidunt.\** Así que solo aquella parte tuuo primero aquel nombre, y en tiempo de Herodoto así se entendia, que tratando de la primera venida de los Phocenses, dize dellos,\* *Adriamque simul, & Tyrreniam, Iberiam, atque Tartessum occupauerunt.* Bien claro se conoce que era aquella region pequeña, la que tuuo primero este nombre, y della se deriuo al resto de España, y que se fue por su rio, y no por los Iberos Asiaticos; pues lo que tocaba a la Andaluzia por Tartesso, y otros circunloquios la significan Herodoto,\* y Hesiodo, Pindaro, y aun Homero, como quiere Estrabon,\* que no es menester referir sus palabras; haze mas fuerza a esto, q̄ Stephano da noticia de ambas Iberias juntamente, y no dize que la vna tomasse el nombre de la otra. *Iberiae duae sunt, altera quidem ad Herculis columnas ab Ibero flumine, altera vero apud Perfas.* La vltima opinion de Apiano apunta Estrabon, diziendo que por ventura les dieron a ambas vn mismo nombre, porque en ambas se cogia, y halla el oro.\* *Aiunt apud hos etiam aurum de ferri a torrentibus, idque barbaros excipere alucolis perforatis, & velleribus lanosis, unde etiam aurei velleris extiterit fabula. Nisi forte Iberos occiduis Iberius cognomines vocant ob auri utrobique metalli.* Aquí no afirma nada, sino duda, si los llamaron así, por hallarse en ambas partes oro; como a las tierras nueua mente descubiertas llamamos Indias por las riquezas, en que tanto son semejantes a la India Oriental, sin que ten-

gan las vnas de las otras dependencia?

En todos los Autores q̄ tratan de proposito esto, ninguno duda si los Iberos de Asia vinieron a poblar a España, ni si dellos tomó el nombre, sino si nuestros Españoles passaron a Asia, y le dieron el nombre a Iberia, afirmando muchos q̄ si, y los que dudan, no dan lugar a que se admita, que los de Asia ayan venido a España, y dellos llamadosse Iberia. Para mayor comprobacion dello, he observado con algun estudio, y diligencia, que en los Historiadores Antiguos, o q̄ trataron de tiempos que lo fueron, hizieron memoria de España debaxo de nombre de Iberia, y auiendo ocasion de tratar de la de Asia no hizieron ninguna. Esto se puede ver en Herodoto\* que escriuió aora dos mil años,\* y en Diodo- \* *Lib. 3.*  
ro Siculo, Arriano, y Quinto Curcio, \* *Pl n. lib.*  
escriuiendo de Alexandro Magno. Ten *12. c. 6. ait*  
go en ellos notados los lugares, que por *scripsiff: an*  
no causar fastidio los dexo. La primera *no ab v. c.*  
vez que los Romanos parece que tuvie- *CCCX.*  
ron noticia de los de Asia, fue en la guerra de Mitridates, como se ve en el abreviador de Tito Liui,\* lo qual para mi haze prueba, de que España tuuo primero el nombre de Iberia, que la de Asia, y que della le vino el nombre.

Los que dello se apartan no se que razon les puede mouer, pues Autores mas graues, y mas claramente afirman lo que hemos dicho, sino parecerles que es mas natural venir del Oriente a poblar al Occidente, que no al contrario; pero esto realmente no concluye, porque en razon de navegacion tan dificultosa es la vna como la otra en el mar Mediterraneo, y si es dificultoso que los Españoles passassen a Iberia, lo es tambien, que los Iberos passassen a España. Los de Occidente poblaron en Asia. Los Albanos vezinos de los Iberos, que solo los diuide el rio Alazon, como dize Plinio,\* fue poblacion de los Albanos de Italia, q̄ se fueron cō Hercules, quando auiendo muerto a Gerion en España le lleuaua su ganado, y passó por aquella Prouincia; y auiedo llegado a Asia, pobló, y dió nombre a Albania reconociendo su origen en la guerra de Mitridates saludaron, como a hermanos, el exercito de Pompeyo, como refiere Iustino.\* *Cum Albanis foedus percussit, qui Herculem ex Italia ab Albano monte cum Gerione extincto armenta eius per Italianam duceret, sequuti dicuntur: quique memores Italicae originis exercitū Cn. Pompeij bello Mitridatico Frates salutauerunt.* Y si por passar por

\* *Lib. 3.*  
\* *Pl n. lib.*  
*12. c. 6. ait*  
*scripsiff: an*  
*no ab v. c.*  
*CCCX.*

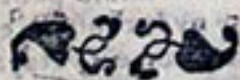
\* *Lib. 101.*

\* *Lib. 6. c.*  
*10.*

\* *Lib. 42.*

Italia Hercules lo figuieron los Albanos, los Españoles Iberos, de donde lleuava aquella tan gran pressa, tambien le figurian, y si los vnos pusieron su nombre a Albania, los otros a Iberia, que solo con vn rio se dividen. En esto solo nuestro como es posible lo que Autores tan graues afirman, y lo quieren negar, y niegan solo por la dificultad que sin causa se les representa. A lo qual en segundo lugar añado lo que San Gerónimo dice; que los de Galicia en Asia tenian su origen, y nombre de los Galos, que desde Francia auian pasado a aquellas partes, y poblado en ellas como auia escrito Lactancio, y dice, que esto no era marauilla, pues tambien del Oriente auia pasado gente a poblar Francia, y España. *Nec mirum, si hoc ille de Galatis dixerit, & Occidentales populos tantis in medio terrarum spatijis pratermissis in Orientis plaga consedis memorarit, cum constet Orientis contra, & Grecia examina ad Occidentis vltima peruenisse.* Discurre sin duda el Santo con razon clara, y euidente, que concluye bien mi intento. Finalmente los Sicanos Españoles pasaron a Italia, y a Sicilia, \* otros poblaron en Corcega, y Cerdeña, \* lleuando por Capitan a Norace, de cuyo nombre llamaron Nora, a vna nueua Ciudad que fundaron, que fue la primera de aquella Isla, como dice Pausanias. Y para hazer paz con Alexandro Magno le embiaron solemne embaxada con Maurino hasta Babilonia, desde los vltimos fines de la tierra, \* hasta los principios della entonces conocidos. De que en suma concluyo, que es mas verisimil, y mas prouable sentençia en toda razon, y historia, que de nuestra España tomasse el origen, y nombre la Iberia de Asia, que no la contraria, a la qual para ser admitida le falta todo esto.

De Hespero, ora sea la Estrella, ora su hermano de Atlante, se llamaron España, y Italia Hesperias, ambas con vn nombre que se distinguan, esta con nombre de Magna, y la nuestra, con nombre de vltima, como la que estaua mas al Poniente, y en los fines de la tierra.



CAP. III. De muchos nombres de Ciudades, y lugares de España, que parece que vienen de la lengua Griega.

CONSIDERANDO Con atencion algunos nombres propios de Ciudades, o lugares de España, he reconocido en ellos que su principio, y origen se puede reducir a la lengua Griega; y si bien es negocio lleno de riesgo, y peligro tratar desto, porque se camina con solos indicios, y pruebas inciertas, dependientes de palabras tan ligeras de mudarse, como de hablarlas, con que se abre la puerta a la censura, y reprehension de los gustos delicados, que qualquiera cosa que no sea muy ajutada les ofende, con todo no he querido dexarla de escriuir, porque quando no saque sino el buen acierto de algunos, y el gusto de otros, me será de consuelo, como lo es vn buen lance al que ha echado otros muchos en vano, que el prouecho de aquel compensa el trabajo, y disgusto de los otros; procuraré ser breue, y no tan largo como fue Platon.

Amyttus rio de la Tarraconense, de que dixo Sexto Auiano.

*Stagnū inde Toni montiū in radicibus, Tononitæque attollitur rupis iugum, Perque Ionorus voluit equor spumeū. Amyttus amnis, & salum fluitu secat.*

Parece que es Griego, porque Amyttus es vaso, de que sin dificultad se bebe, y del dize Horacio.\*

*Cassam Treicia vinctat amyttide.*

Andologenes populi, fueron Pueblos de la Tarraconense, segun Plinio,\* si se llamaron assi, quasi Anthologi, Anthologi, quasi florilegi?

Aphrodision Hieron, dixo Tolomeo Aphrodision hieron, y Estrabon\* Hieron Pireenaias Aphroditees, Pomponio\* tun inter Pyrenæi promontoria portus Veneris. Stephano pone la Ciudad Aphrodisias en España junto a los Celtas. Aphrodisias Polis, &c. Ibeccas protolis Celtois. Podiamos entender q' hablaua de Nebrissa, que Plinio\* llama Veneris, mas el ficio es diferente. Y los dos llaman Aphrodisia a la Isla Ericnea. Huuo tambien en Arcadia vn lugar dicho Aphroditio \* es Griego, y; uello por los Griegos, donde quiera que lo huuo este nombre.

Aphrodites fannon, pone Polibio,\* cerca de Sagunt, yo Appiano\* Hama Aphrodites montes (id est Venaria) poblado

\* Li. 1. ole 36. & ibi Lamb. vide.

\* Lib. 32 cap. 8.

\* Lib. 4: \* Mela. li. 2. c. 5.

Plinio lib. 3. cap. 2. Pyrena Venus.

\* Lib. 2. c. 1.

\* Lib. 2.

\* In Ibeccis.

\* Inproem. lib. 2. epist. ad Galat.

\* Cap. 17. arriba.

\* Pausanias lib. 10. Seneca ad Heluian de consola. c. 8.

\* Paul. Or. 3. c. de Iust. li. 12. Arran. lib. 2.

2.

Lib. 1.

Cap. 11.

1.

Lib. 2.

In Ibeccis.

Cap.

de otros es pasado Tajo, donde Viriato venció a Cayo Plauto, y en medio del estio lo hizo recoger al invernadero en los lugares fuertes.

*Plin. lib. 4. c. 6. Apol. lib. 2. Pausan. li. 8.* *Artemision.* Estrabon *Caletai de Diacion oion Artemision.* Beutero afirma que conserua ambos nombres Denia, y Artemuz. Tambien dize Plinio, Apollodoro, y Pausanias, que vn monte de Arcadia tuuo el mismo nombre.

Aspaula, lugar que pone Hirtio junto a Guadaxos, que llama *flumen falsum*, tiene semejança con *Alpalia piscatio*, como pesca, ó donde la ay.

\* *Lib. 21.* Athanagia, della dixo Liuius. \* *Scipio illergetion gentem cum infesso exercitu inuasisset, compulsis omnibus Athanagiam orbem, qua caput eius populi erat circumfedit. Athanasia immortalitas.*

Axinium. Ciudad de los Celtiberos en Appiano, *Axeneinion*, y *Axeinos*, es in hospitalis, y Axinia *Axinia*, monte de Arcadia, como dixo Horacio, *in hospitalis caucasus.*

Baleares insulae se dixeron de *Balein*, que es tirar, por ser los destas Islas grandes tiradores, de que abaxo dize.

*Belus, seu etiam Melus, ait Stephanus, iuxta Herculis columnas, sic dicta, eo quod veteres limen ianuae belum appellarent, haec vero sita iuxta Occani limen.* El estrecho de Gibraltar tiene de largo desde el monte hasta salir del quinze millas, de ancho cinco, como dize Plinio. \* Comiença la estrechura del monte Calpe, saliendo de nuestro

\* *In prologo b. 3.*

mar al Oceano, dexando a la mano derecha a España, a la izquierda a Africa, Pomponio Mela, \* despues del monte en la ensenada que haze, pone a Cartheya, en el sitio donde está oy Gibraltar. Estrabon dize, que el monte no es muy grande, pero empinado en grande altura; demañera que los que lo miran de lexos, les parece que es Isla, y los que nauegan saliendo de nuestro mar al Oceano hallauan la Ciudad de Calpe, como cinco millas apartada del monte, antigua, y muy famosa, que dizen fundò Hercules, y llamaron Heraclea, y en aquel tiempo se mostrauan sus ruynas con vn muy gran cerco de muralla. En este sitio fueron despues las Algeziras. En el fin del estrecho pone Plinio a Melaria, de la qual al cabo blanco de Africa dize, que ay cinco millas segun Turannio Gracula, que era desta tierra, y

así el sitio viene a ser el de Tarifa. Tada Melaria pone Stephano a Belus, que significa en Griego el umbral de la puerta, porque está a la entrada del Oceano, y llamale, ó Melo, porque tuuo ambos nombres, pero diferente de Melaria, porque dize: *Melus uero, & Melaria duae Vrbes sunt in yisdem finibus, eandem emphasim habent a uocatione pomorum, seu malorum, quae aurea ob Hercule asportata esse dicuntur ex Lybia.* Así que Melaria fue en el sitio de Tarifa, despues Belus en el de Bejer, que algunos llaman de la miel, en que parece conserua algo de los nombres. Luego pone Estrabon a Zeles, la que hizieron passar a Africa, he sospechado si la llaman Tolomeo Transducta, pero no le conuiene el sitio que le señala, y Zeles fue antes de llegar a los cabos de plata. Allí cerca ay ruinas de Pueblo, que llaman Belona, muy conforme al nombre de la Ciudad de Belon, de quien Estrabon, Plinio, y Stephano, hazen memoria, y de su rio; otros quieren que sea Barbate, y su rio, antes del qual está la Almadraua pesqueria de los atunes de Zahara. Y despues entre Barbate, y el cabo de Trafalgar, que se dixo promontorio de luno, están ruinas de vna gran Ciudad, donde dizen las aguas de Mecamedia legua de Conil. Aquí señalan algunos el sitio de Cartheya; de la qual dixo Tito Liuius. \* *Dum haec ad fluminum Betin geruntur, Latus interim fretum Oceanum euertus ad Cartiam cloffe accessit. Vrbs ea in ora Oceanis sita est, ubi primis, & faucibus angustis panditur mare.* Y así está en auiedo pasado el canal del estrecho donde comiença a estenderse el Oceano. Comprueba esto Estrabon, que pone a Cartheya junto a las Almadrauas, *apud Cartiam, &c. Hue etiam plurimi thynni.* Plinio tambien \* *Carteia in ceterijs*, y está en medio de ambas almadrauas. A esta llamaron Tartessus, de quien Herodoto \* haze memoria, y tambien Suidas, ambos la ponen pasado el estrecho. Algunos entien den que sea diferente de la que Pomponio Mela refiere, porque el sitio es diuerso, y el mismo Mela dize, que algunos pensauan que aquella se dezia Tartessus, demañera que no lo afirma. Y no es mucho que huuiesse muchas deste nombre, pues Polibio, y Tito Liuius ponen otra en los Oleades, y oy se conserua el nombre en otra, que se dize Cartheya cerca de Hoelua.

Caracca, Caracca, Pueblo de la Cat.

\* *In vita Sertor.* Carpicania, en Tolomeo Plutarco\* dize. *Quod vero aduersus Characitanos Characitanos nulli concessit bellico eius facto. Populus est super fluvium Tagonion Tagonion impositus. Non oppida incolunt, nec vicus, sed ingens est collis, & excelsus antra, specusque in petris aquiloni obiecta obtinent.* A estos llama L. lino\*

\* *Libr. 33.* Caracenses, a lo que juzgo, porque donde agora se lee *Complutenses, Carenjes, Cinjenses*, se solia leer Carcenses, y como le quitarou la c. creo que tambien antes le auian quitado la a. Parece que Plutarco miró al Griego, y hizo de Characa Characitanos, y se apartó de Tolomeo; porque Characa\* llamanlos vallado, cauas, y fossos, y assi Characizoo. Vallo, protego, eleuo; attollo, y por cercados del rio, y leuandados en el collado, y fortalecidos en sus cuevas, escriuió el nombre conforme a esto. Y Characa algunos dizen que es el rio Henares, y Iacobo, Castaldo, que Xarama, pero Ambrosio de Morales, y Gaspar Varreiro, que Guadalaxara, y de Tagonio han dicho que es Henares por passar cerca de Gaudalaxara, mas yo creeria que es Tajuña, que entra en Tajo, por mostrarlo bien el nombre. Y no importa que no esté a su ribera Guadalaxara, pues menos está en el sitio que tuuo en tiempo de Sertorio, auindole mudado a lo llano, y adiferente rio, siendo todo tan cerca.

\* *Lib. 2. de bello Ciuil.* Carmon, Carmon, lugar del Andaluzia, en Estrabon, y Cesar,\* trata de los Carmonenses, y de su Ciudad, y fortaleza, y castillo. Tolomeo la dize *Charmonia*, Charmonia, conforme a lo qual *Charmonia est gaudium, & letitia.* Pausanias haze memoria de Carmon Ciudad de Arcadia, que otros tambien dizen que fue lugar en Messenia, y templo de Apolo en Lacedemonia, y rio de Achaya, y monte del Peloponeso, que siendo assi, bien creeremos, q es Griego este nombre.

\* *Cap. 12.* Carpias. De Carpia, Carpeia, Carpesio, Carpesijs, Carpicania, Carpitanis, diré abaxo mi sentimiento; \* pondré lo que a este proposito hallo que dize Estrabon, considerando que el tiempo, y mas las pronunciaciones lo prouieren todo, como vemos que hazemos nosotros en los nombres estrangeros, y los de fuera de España en los nuestros, que no los conocemos; dize pues.\*

\* *Libr. 3.* *Regionem a fluuio Baticam nominant, ab incolis Turditanis. Accolitur a plurius Batis, nauigaturque sursum ad*

*stadia circ. usque ad Cordubam, & paulo superiora loca, adificata, iunt diligentissime, tum que in ripa sunt, tum parue in flumine insulae, acciditque spectandi amantitas locis istis locorum, & alia stirpium plantatione. Sursum nauigantibus ad dextram planicies magna excessa fertilis (Kai ypselon, Kai eucarpon) magnis consistit arboribus, & piscibus apta. Ipsa autem Turditanis mirum in modum opulenta, & cum omnis generis rerum sit feracissima, commoda haec eius exportatione duplicantur. Nam ob multitudinem mercatorum nauigantium facile, quod abundat fructuum, Carpon, diuenditur, &c. Omnis autem negotiatio est versus Italiam, & Romam. Exportatur, & Turditanis multum frumenti, ac vini, oleumque non multum modo, sed & optimum. Præterea, cera, mel, pix, & coccus multus, & minium, sinopica terra non deterius, tum salsamenta copiosa, quondam etiam multum vestium aduehebatur, nunc lana Coraxorum lana præstantiores, longeque pulcherrima, tum summè tenuia texta, que Saltiat efficiunt, &c. Abundantiam vero eorum, quæ ex Turditanis exportantur nauium magnitudo, & multitudo indicat, maxima onerariæ naues inde ad Dicaarchiam, & Ostia, quod est Romæ nauale, aduehuntur, itaque multiplicata sunt, ut numero iam Africa aquentur. Cum hic status sit Mediterraneorum, ora eius maritima opibus maritimis cum ea quasi certare videtur. Y hablando de los Avones. *Vescuntur glande maritima, quæ ad mare nascitur humilis planè, sed prægrandem generans fructum. Hadroza ton dicepherondi Carpon. Hac arbor etiam in terra per Hispaniam frequens nascitur, &c. Tertium autem fert fructus Carpon ut post maturitatem litus maris intra, extraque columnas oppleatur eo alluxie eiccto. Polybius tradit hanc glandem etiam in Latium usque emitti. Chm autem Turditanis tot bona suppeditent non leuiter sed vel apprime obseruet, mireturque aliquis, quod ita ferax metallorum est. Etenim metallis quidem plena est tota Hispania, at non omnes regiones ita frugifera sunt, ac felices Dieucarpos. At Turditanis, eique contigua regio, ita & utraque re abundat, ut nulla satis digna laudatio præstantia earum instaurari possit. Es de notar quanto exagera la abundancia, y fertilidad de los frutos que llama Carpos, de que entiendo le dieron el nombre assi a la Isla Carpia, como a la Carpicania, y Carpesios. Homero pone**

los campos Elyfios a los fines de la tierra, Peirata gáices, que Strabon atribuye a la Andalucia, y parece que Hesiodo pone a la misma parte las Islas de los bienaventurados, que lleuan tres vezes feuto al año.

*Olbroi beerooes toifimeli edea carpon.*

*Tris tou etous tallonta pberci Zaidooros aroura.*

*Felices Heroes, his dulcem fructum.*

*Ter quotannis florentem profert fecunda tellus.*

De Carpeya, y Carpia deduze Stephano Carpetanos, como de Tingis, y Setabis, y Gades se dixerón Tingitani, y Setabitani, y Gaditani. Tambien es de aduertir, que Tania es region, con que de qualquier suerte todo parece Griego, a Carpos dá Pausanias otra declaracion.

\* Lib. 8.

Caurion, *Caurion*, en Tolmeo Ciudad de Lusitania, aora la Latina en llamandola Cauria, y en vulgar Coria y *Cauros*, *stolidus*; si nació de esto el refran?

Caunos, monte en los Celtiberos, conforme a Tito Liuius, \* fue tambien Ciudad de Aetholia, y *Caunos*, es amargo.

\* Lib. 40.

Cherrhonesus, *Cherrhonesos*, Ciudad junto a Sagunto, de quien haze memoria Strabon, y es Peninsula, y con razon se puede creer que es Peñíscola.

Caliobriga, *Coiliobriga*, Lugar de la Tarrapense en Tolmeo; y si se compuso de *Coilos*, que es coelarus, ó fabrefactus, y de Briga, que es Ciudad, será como *Coilopolis*, Ciudad bien labrada. Cõser el nombre de Briga tan usado en España, han querido los Estrangeros, y aun algunos de los nuestros, que sea Germanico, tan usado en su lengua, diciendo Burgo: lo qual a mi me disuaden dos cosas, la vna la mucha diferencia, y mucha antigüedad de Briga, y no tanta de Burgo, y parece que fue Griego de *Pyrgos*, turris, que con la mudança de P. en B. tambien dice Burgos. Menos creo q se dixesse de los Briges, de quien dize Herodoto, \* y Plinio, \* que auiedo pasado de Macedonia a Asia, se dixerón Phryges; sino que es nombre de los nuestros, que añadian de ordinario, como aora en Italia Castello, y en España Villa. Notólo Stephano: *Bruto-*

\* Lib. 7.

\* Lib. 5. c.

322

*bría urbs inter flumina Batim, & Tyri-* \* Lib. 7.  
*tanos sita, ider, que significat, quon Bru-* \* Lib. 10.  
*topoli seu Bruti ciuitas, Bria enim ur-* Strabo.  
*ben significat. Strabi n dicit. \* Bria au-* De Cureti-  
*tem Thracum lingua significat. Con que* bus vide  
pienso que como los Griegos añadiéro *Strabonem*  
*polis Pyrgos*, los Alemanes *Eurg*, los lib. 10 He-  
Thracas *Bria*, los nuestros *Briga*, de su *sis in Theo*  
lengua natural, sin mendigar lo de la *gon. Diod.*  
ayena. Lo del Rey *Briga*, como cosa *Sicul. libr.*  
fabulosa, y sin fundamento no lo ad- 4. capit. 5.  
mito. & lib. 6. c.

Complutum, Ciudad en la Carpica- 15. *Atbene*  
nia, de quien, y de sus habitadores ha- li. 12. *Ada*  
zen memoria Tolmeo, Plinio, y Pru- *gium Cure*  
dencio; la qual se podria decir, *quasi tum os Ey*  
*Coomee ploutoun, castellum diuitiarum,* gin *fab. 20.*  
Castillo, ó lugar de riquezas, harto grã & *fab. 19.*  
des son las que se reparten por todo el & *libr. 2.*  
mundo de su insigne Vniuersidad, me- *Astron. A-*  
jores que las de oro, y plata, con que se *ratum in*  
quadra bien el nombre. *Phaenome-*

Curetes. Dellos dize Trogo Pompe *na Apollo-*  
yo: *Saltus vero Carthessorum, in quibus dor. lib. 1.*  
*Titanas bellum aduersus gessisse prodi-* & 2. *de De*  
*tur, incolere Curetes. Carthessorum, or. Origine*  
enmiendan algunos *Tartessorum*, yo di *Arnobium*  
ria *Carthessorum*, mas como veremos, lib. 3. & 5:  
todo es vno. Los Curetes estuuiéron en *Euse. libr.*  
aquellas grandes deheissas de Tarifa, y 2. *de præ-*  
Beger, donde los pone Abrahamo Or- *par. Euan-*  
telio, y Strabon dixo: *Eratosthenes Cal-* *gel. cap. 4.*  
*pe adiacentem regionem Tartessideus vo* & 5. *Clem*  
*cari tradit.* El mismo gasta mucho pa- *Alexand.*  
pel en averiguar los pueblos de Grecia, *in Protep;*  
que se llamaron Curetes, y sus Prouin- *Scribam 1.*  
cias Cureticas, y les dá diferentes de- 3. *Æneid.*  
nunciones Griegas. De lo mucho que & *Et tan-*  
dellos ay escrito, y de sus fabulas, y co- *dem anti-*  
mo eriaron a Iupiter, se pudiera hazer *quum Cu-*  
vn libro entero: mas des ádoio todo, pa- *ectum alla*  
rá quien lo gustare ver despacio, trace *binur oris*  
algo de lo mucho que dize Strabon, \* *Quid. libr.*  
y que los Pleurones, Actoli, Coryban- 4. *Meta-*  
tes, Acarnanes, Cabryri, Idæi, D. Syli, *morph. Cæ*  
Thelchines, y otros Griegos se llama- *lium Kho-*  
ron Curetes; al fin dize. *drig. libro*

*Vt in summa dicam, ab omnibus furore* 16. *capit.*  
*quodam diuino correpti, & bacchates des* 20. *Lam-*  
*cribuntur, qui armata saltatione cum tu bin. lib. 22*  
*multu, & strepitu, tintinabulis, timpa-* *Lucrecij.*  
*nis armis, tibia, & clamore in sacrificijs* *Scaliger. in*  
*perterreant bon inés sub admin. stratorie arte* *Poet.*  
*specie & post pluru.* Probabile est etiam *Volater-*  
*armatam saltationem ab ita comptis, & ran. & pla*  
*us res alias.*

Plinium lib. 4. cap. 1. & Pausan. lib. 8. Acarnania dicta Curetis, Creta dicta Cureta. Plin lib. 4. capit. 12. Sol. capit. 16. Stephanus, & Strab. De Titanibus, vide Sanct. August. lib. 4. de Ciuit. Dei, cap. 30. & ibi. L. Viues, & Euseb. lib. 2. de prepar. Euang. c. p. 5.

vestit's (puellarum felicit in morem, & mulicori vestitu) initio introduétam, qui curtes dicerentur, ansem prabuisse alyt, qui vitam in armis aegerent bellicosiores, et comini voce Curetes, & ipsi dicerentur, & post. Quin, & Homerus iuuenes milites sic notat. Dilige prastantes reliquis Curetas Achivis, &c.

Et rursum Munera portabant Curetes Achivis.

Despues pone los versos de Pindaro, y Euripides, de que los Curetas seguian a Bacco; de lo qual vemos claro, que los Curetas de España eran Griegos, y que se llamaron assi; por ellas, o otras razones que profigue Estrabon; y Phornuto dize. In fabulis est Bacchum a Titanibus distractione iterum a Rheo compositum esse. Heliodo pone a los Titanes en lo vitino de la tierra. Regione insqualida vasta ultima terra. Bien sabida cosa es, que la Metropoli de los Sabinos se llamó Cures, y della sienten algunos; que se llamaron Quirites los Romanos.

Cynetae, & Cynesij; son dichos de Herodoto,\* los vltimos habitadores de Europa al Poniente; de los quales Stephano dize. Cyneticum Kynecticon locus Iberia proximus Oceano Herodotus in decimo, habitatores vocantur Cynetes Kynetes, & Cinesij Kynesioi. El qual tambien dixo. Gletes gens Iberia post Cynetas. Y Auieno.

Populi Cynetum, Cyneticum iugum,

Qua sideralis lucis inclinatio est,

Alte tumescens ditis Europa extremum

In beluosi vergit Oceanis salum.

Ana Annis illic per Cyneta effluit.

Sulcatque glebam, &c.

Fue Cyneta Ciudad de Argia segun Stephano, y buuo Gynetha otra en Arcadia, de quien trata largamente Polibio,\* y hazen memoria Estrabon,\* Plinio, y Stephano; de lo qual nadie negará, que el nombre es Griego, si bien ay alguna poca diferencia; demàs que él lo muestra, *cynetas*, diremos como *cynegetas*, sincopando, que son caçadores, *cynegeston*, lugar apto para caçar con perros, y assi creeria yo que lo que refiere Abrahamo Hortelio,\* de Eustathio, se ha de entender, que la Cynegitica, y Calpe son en España, y Alybe, y Abenna en Libya, atribuyendo él los primeros nombres a los Griegos, y los segundos a los Barbaros. Y assi de la *cynegeticce*, Cynegitica abreviaron en

Cyneticon, Kynecticon. Con pruebasse esta conjetura, de lo que dize Estrabon tratando de la fertilidad de Andaluzia, y marinas pasado el estrecho, *Aphonia de Kay bofeematoon aphonia pantoion, Kai Cynegestoon*, que Xylandro declaró. *Estingens ibi pecoris copia, & venandi materies*. Que ay allí gran abundancia, y muchedumbre de todo genero de ganados, y de bosques para montar, y caçar.

Cypsela, Ciudad junto a Barcelona; de quien dixo Sexto Auieno.

Inde Tarraco oppidum.

Et Barcelona amena sedes ditium, &c.

Hic adstitisse ciuitatem Cypselam,

Iam fama tantum est, nulla nam vestigia.

Prioris urbis asperum seruat solum.

Huuo tambien en Arcadia el castillo Cypsela, Cypsala, cercado de muro, de quien hazen memoria Thucidides,\* y Stephano. Y en Arcadia fue Rey Cypselo como refiere Pausanias,\* Cypselo tambien fue vno de los Tyranos de Corinto, y el auerle puesto este nombre, cuenta Herodoto.\* Sed necesse erat ex *Ektionis stirpe germinari Corintho perniciosum, & in mensura frumentaria occultum, &c.* Post *Ektionis* filio crescenti impositum est nomen Cypselo, ob periculum hoc, quod deuitarat in cypselo, (hoc est aluco siue mensura frumentaria,) assi que Cypselos, es Griego, y significa la medida de todo pan.

Durius annas (dize Plinio.\*) *Ex maximis Hispaniae ortus in Pelendonijs & iuxta Numantiam lapsus*. Estrabon muda algunas letras cada vez, que del habla. *Durius Dourios longo stans cursu praeter Numantiam, multaque alias Caltiberorum, & Vacteorum habitacione magnis per eum subuehi licet scaphis ad 1000. stadia; otra vez Durias Dourias fluius Namantiam, &c.* y otra, *Durius Dourios*; Appiano le dize *Dorius Dourios*, Tolomeo *Doris Douris*, y aun en los Latinos se halla diferencia; que Silio Italico,\* dixo:

Hinc certant Pactole tibi Duriusque, Tagusque.

Del entiendo que habló Claudiano, aunque le llamó Duria; no del de Valencia.\*

Te nascente ferunt per pinguis culta tumientem

Durius vnlass: Tagum, Gallicia fuit

\* Lib. 5.

\* Lib. 8.

\* Herodoto

lib. 5. de

quo etiam

lib. 8.

\* Estrab. lib.

8.

\* Lib. 4. c.

20.

\* Lib. 3:

\* Lib. 1:

\* De laude

bus serenae

*Floribus, & roseis formosus Duria ripis.*  
*Vellere purpureo passim mutauit ouile.*  
 \* Li. 13 c. 21.  
 \* Li. 9. c. 20.  
 \* Taucyd. lib. 2.  
 \* Platon. 2. delegi.  
 \* Pausanias 1. Sruuius li. 1. Encl. 1. C. 1. sra.

Y San Iúdro \* le dá origen Griega: Dorius à Græcis, quasi Doricus cogni-  
 natus est, e Iuliano dicit: \* Dorus Nep-  
 etani filius, unde Dori, & originem, &  
 nomen ducunt; sunt autem pars Græciæ  
 gentis. La causa porque todos los Grie-  
 gos se llaman así lo dá Lucio Júpiter, \*  
 Platon, y otros; tambien se dixo la  
 Nympha, hija del Oceano, y de The-  
 tis Doris, de que oíxo Virgilio:  
*Sic tibi cum fluctus subter labere Si-  
 canos.*  
*Doris amara suam non intermisceat  
 undam.*  
 Y así parece que Strabon, y Appia-  
 nomiraron a esto quando nombraron  
 el río, y mas Tolomeo, pues *Dooris*  
 río, y *Dooris*, Nympha, en el acer. to so-  
 los diferencian. El río Durias de jun-  
 to a Valencia, es dicho así de Salsu-  
 tio, \* que le dize tambien Turias. Pom-  
 ponio, \* y Plinio \* le llaman Durias.  
 Euandria, *Euandria*, Ciudad de la  
 Lusitania en Tolomeo, que como dize  
 Ortelio, spot ventura la misma que  
 Antonino llama Euandriana, y le pone  
 doze millas de Merida, dizen que es  
 Talauera, ó Talaueruela, entre Bada-  
 joz, y Merida llanô Aulonio \* al mon-  
 te Palatino Euandrio.

*Indigenas habitus natia palatia su-  
 munt.*  
*Et patrijs plebem castris sociante Qui-  
 rino.*  
*Mars Augusta sibi renouat suffragia  
 campi.*  
*Qualis erit terris, quem mons Euan-  
 drius offert.*  
*Romanis auibus, quem Tybris inau-  
 gurat annus?*

De E. andro, y de su venida a Italia  
 con pocos de Arcadia, hazen memoria  
 las Historias, y Virgilio.  
 Gerontis arx, dize Auieno que es nó-  
 bre antiguo de Grecia.  
*Et qua vetustum Græcia nomē tenet,  
 Gerontis arx est eminus.*

Con que nos apuntó la significacion  
 de Geron, porque *Geroon*, ontos, es an-  
 tigo. Ay tambien en Arcadia el monte  
 Gerontio, *Gerontios*, como refiere  
 Pausanias, \* el qual dize: *Et Gerusia,  
 Gerusia curia senatus quo seniorum rudo  
 cōuenit.* Strabon \* dize: *Geranon topon,  
 Kay Geronta potamon, Kay allon Gerce-  
 non,* pone el lugar Gerano, y el río

Geron, y otto Gerontio; todo esto es el  
 Peloponneso, de que también habi. Sto-  
 phano. Si fue dello el nombre de Geru-  
 da, de que hazen memoria Tolomeo, y  
 Plinio, y oy es Girón?

*Gymnasia*, dize Stephano: *Dua sunt  
 insula maris Tyrreni, non una ut ali-  
 qui putarunt. Lycophron. Qui vero un-  
 dique mari lotas Gymnastas incolunt vil-  
 losis tegminibus induti, instar carcinorum  
 enatantium sine lana, & calcis vitam  
 miseram, & nudam degunt. Dicuntur  
 etiam Gymnasia in masculino genere, gen-  
 tile Gymnasia, Gymnasis à genitiuo Gim-  
 nectos, huius nominis Gimnæes mutato,  
 t. in s. Quæ gens ideo sic vocatur, quia  
 nudi æstate degunt, vocata etiam sunt  
 Biarides, à quo Biaræ gentile hoc est sim-  
 dibularij.* De las dos insignes Islas ay  
 gran mención en todos los Autores, y  
 les dan diuersos nóbres, y oy están muy  
 diferentes de lo que dize Stephano, y lo  
 estuuieron en tiempos de los Romanos.  
 La Ciudad de Mallorca es muy insigne  
 en magestad de Templos, en que la Ca-  
 tedra resplandece mucho, así por su  
 Obispo, y Prebendados, y gran numero  
 de Clero, como en lo material: ay mu-  
 chas Parroquias, y Conuentos, y mu-  
 cha nobleza, y abundancia de todas las  
 cosas. Strabon dize destas Islas mucho  
 bien, y las llama dichosas, yo tambien  
 las estimo por tales.

Helleni. Dellos dize Plinio: \* *AGi-  
 lenis Conuentus Braccarum, Heleni. Gra-  
 uij, castellum Tyde Græcorum soboles om-  
 nia.* Los Griegos se dezian Hellenes,  
 Elleenes la causa dize Pausanias. \* *Hel-  
 las ab Hellade, que fuit olim Thessalia  
 pars, Græcorum vniuersa natio dicta est.*  
 Así, que lo mismo es dezir Helleni  
 que Greci, como Grauij, como se a  
 Silio. \*

*Et quos nunc Gratios violato nomi-  
 ne Graium*  
*Oene & misere domus, Actolæque Tyde.*  
 Las Ciudades de Hellenes, y Amphi-  
 lochia conocieron, Strabon, y Trogo Pó-  
 peyo, los cuales: auien dize, q Teucro,  
 hijo de Telamon, y Amphilocho, vinie-  
 ron a Galicia, donde fundaron estas  
 Ciudades, y que la gente de Amphilo-  
 cho, por su muerte, entraron la tierra a-  
 dentro a poblar.

Hypsa, Rio de España, que passa jun-  
 to a la Ciudad de Irecos, agradable a  
 Hercules, como dize Vibio Sequestro.  
 Huvo en Arcadia vn pueblo llamado  
 Hypso, asentado sobre vn monte de el  
 mismo nombre, como refieren Pausa-  
 nias,

\* Lib. 3.  
 \* Lib. 3.  
 \* Lib. 3.

\* Lib. 4. 20.

\* Lib. 32

\* L. 1. 63

\* Lib. 32  
 \* Lib. 44

nias,

\* Lib. 8. nias, \* y Stephano, y quiere dezir  
altura, de donde se descubre mu-  
cho.

Ylotae, fue Eilotae *Eilotai*, Pue-  
blos de España, donde inuernó Scipion  
el Africano, antes que tomasse a Carta-  
gena, como refiere Polibio. \* Pausa-  
nias \* dize, que los Messenios fueron  
llamados Ilotas, despues que fueron ven-  
cidos de los Lacedemonios como esclauos,  
la causa dà hablando de la Ciudad  
de Helos, y como los della: *Ex quo pri-  
mum publicè extitere Lacedamoniorum*

\* De Elo-  
tis vide  
Athene li.  
14.

*serui, qui sunt a loco Ilot a nuncupati.  
Obtinuit deinde usus, ut ceteri etiam,  
qui ad seruitiorum numerum accessissent  
quamuis Messenij, uti priores illi non  
essent, Ilotae tamen, & ipsi appellarentur.*  
De la venida de los Messenios a España,  
dize Estrabon. *Quosdam Herculis socio-  
rum, & à Messenis inhabitasse Hispaniam.*  
De lo que diximos en lo de Letida  
de Stephano. *Ilerda polis pros teepy-  
reneae Iberias, ò politees Ilerditees Illeus.*  
*Apolloon en Troia. Ilerda vrbs iuxta*  
*Pyrenem in Hispania sibus Ilerdites:*  
*Illeas Apollo Troianis, siue in Troia.*

\* Lib. 3.

Y viene con esto lo que dize Pausa-  
nias, \* Ilaira, y Phebe, que fueron hi-  
jas de Apolo, y lo que dixo Silio dando  
origen a Lerida de Troya. La cabeça  
del Reyno Troyano fue Ilium, cuyos  
muros dizen los Poetas, que edificaron  
Apolo, y Neptuno. Mas tambien Ilar,  
*ilan est custodia munimentum.* Guardia, y  
defensa, con que se fortalecian los rea-  
les; *ile, ille est ala turma equitum Ilas,*  
*ilas armentum oruo acies.* Deito se po-  
dria pensar que de alguno destes nom-  
bres se les dió principio a los muchos  
que ay en España semejantes. Y no por  
esto niego lo que nuestro Ambrosio de  
Morales conjeturò, que fuesse natural  
de España, pues con la mucha antigüe-  
dad lo pudieron naturalizar los que lo  
traxeron a ella, como tambien ellos lo  
fueron, pero los que dize Stephano, y  
verlo usado aun fuera de España en va-  
rias partes del mundo, me haze gran  
fuerça a creer esto. Hallo dello yo acá,  
Ilaugatae dichos por Stephano, y  
Ilaugate su rio, Ilauris lugar de Car-  
pitania en Tolomeo, Ildum junto a  
Tortosa en Antonino. *Ilates agro se*  
*feraci porrigunt:* dize Auieno Neosca,  
en Estrabon otros Osca, Ileariones,  
Ilergites, Pueblos de la Tarraconense  
en Tolomeo, Polibio, Estrabon, y Tito  
Liuio. Iliipa en la Lusitania, Tito Li-  
uio. Illiberis Turdulorum, y Plinio.

*Illici, Illice, & finus Illicitanus.* Plinio,  
y Mela. *Ilripula* Tolomeo; *Iripula mag-  
na* Tolomeo, y Plinio. *Ilirurgis* Plinio.  
*Ilurcis, qua & Graccuris sexto*  
*Pompeo.* Iluro en la Tarraconense Plinio,  
y Mela. Y alli Ilumberitani Plinio.  
Ilunum en los Bassitanos Tolomeo.  
Y en el mismo Ilurbida en la Carpitania;  
otros en Grecia, y otras partes, de  
que dirè algunos. *Ilaris* en Lycia Stefano.  
*Ilartia* en Creta el mismo, y Polibio.  
*Ilegium* Ciudad de los Pelasgiotas  
en Macedonia, Tolomeo. *Ilenia* Ciudad,  
y epitetto de Minerva, Phaurino  
in lexico. *Ilesium* en Grecia Homero, y  
Stephano. *Iethyas* Isla del mar Ty-  
reno Tolomeo. *Ilegium* Ciudad de The-  
salia en Tolomeo, y alli mismo *Iletia*  
Plinio. *Iliacus* dicho *Chelonites* To-  
lomeo, que tambien pone a *Ilica* en Africa.  
*Ilienses* Pueblos de Sardenia Plinio,  
Tolomeo, y Pausanias. *Ilingæ* en Ale-  
mania Tolomeo. *Ilion* en Macedonia  
por el Troyano. \* *Ilium* en Troya. \* *Iliuui*  
*Ilionenses* Pueblos de Italia Plinio. *Iliopolis*  
en Egipto, y *Iliissus* en Attica  
Stephano. *Illetica* Isla de Ionia Plinio.  
*Illyricum* Esclauonia. *Illyris* Isla  
del mar Lycio Plinio. *Iliua* Isla del mar  
Tyreno Tolomeo, y Plinio. *Iluates*  
Pueblos de Liguria, Tito Liuius. *Iluatum*  
en la Taurica Chresonesso. Demàs  
del Ilio Troyano, y de Macedonia, que  
lo edificò Eleno, como dize Stephano  
pone otro en Thesalia, y otro en Tra-  
cia, y afirma que los Troyanos llama-  
uan a su alio *Acta Actee*, y que su fun-  
dador, y de quien ella se denominò fue  
Ilio, de quien trata largo tambien Estrabon,  
\* y Suidas. Pausanias pone en la  
Region Laconica al monteo *Ilio*, si ay  
mas, ò tantos en Grecia, que en España,  
quien diremos que los tomó del  
otro.

\* *Iliuui*  
lib. 31.

\* Lib. 23.

*Iria Flauia*, Ciudad en la Tarraconense,  
de que dize Tolomeo. *Ireos*, *sacrificium*, *iros* sacer,  
y tambien en Stephano *Iros*, *iros*, Ciudad de  
Thesalia.

Lusitania della dixo Plinio. *Lusum*  
*Liberi patris ac Lysam cum eo bacchan-  
tem nomen dedisse Lusitania.* De los nom-  
bres, con que honraron a Bacco fue  
vno el de Lybio, de que dize Pausanias. \*  
*Cognominis causa quod cum olim captiuos*  
*complures ex Thracas viduos Thracas*  
*abducerent, eos cum ad Helviorum*  
*finem ventum esset, vinculis solutos Deus*  
*dixisset, moxq; illis Thracas somno oppres-  
sus occidendos praebuit.* Habla de Bacco:  
Y

\* Lib. 9.

Y Lyfo. *Lyfca*, es librador, ó libertador. Pausanias, \* y Stephano, y Polibio \* ponen en Arcadia el Pueblo Lyfo, y Plinio \* la fuente Lyfis, y Suidas el rio Lyfo en el Peloponeso. Appiano, y Estrabon hazen mención de los Lusones cerca del nacimiento de Tejo. Stephano dize, que los Lusitanos se llamaron Belitanos, por ventura antes que Lusitanos. A los quales llaman Plutarco, \* y Appiano, *Lifitan* y *Lifitania*, *Lifitani*, y *Lifitania*. La mayor parte desta Provincia llamamos oy Portugal, tomando el nombre, (segun fierten los mas doctos) \* de la Ciudad de Portu, q̄ fue principio de aquel Reyno, y de Cale lugar, que estava allí, y oy dizen Caia, dixeró Portu Calis, y así los Antiguos los llamaron Portugaleses, y oy Portugueses, y al Reyno Portugal.

Lycon Tito Livio dize. \* *Huius triumphi mixuit latitiam nuntius ex Hispania tristis aduersa pugna in Vefetanis ductu L. Amylij pro praetoris opud oppidum Lyconis cum Lusitanis.* En Griego *Lycos*, es el lobo, y así Ortelio dize que Lycon es Lobon. Lycien, *Lycion*, fue Ciudad de Thessalia, de que dize el Ethymologo, que se llamó así de un lobo, que entró en ella, y se bolvió en piedra. Pausanias \* dize, que Apollo se llamó Lyceo de suer mostrado cierta corteza, que mezclada con carne mataua a los lobos, que la comian librando del gran daño que hazian en los ganados. Pone tambien que Lycaon fue Rey de Arcadia, y Lycoas Ciudad della, Stephano dize. *Lyciapolis Arcadias. Lycas urbs Arcadiae.*

Numantia, desta nombrada Ciudad hazé memoria muy notable los Autores antiguos, y modernos: y Polibio \* hizo historia particular de sus guerras. La injusticia, que los Romanos le hizieron la confiesa Floro, \* y la exclama Paulo Orosio. \* Su fortaleza la engrandeze S. Agustín, y Cicero. Todos los Latinos, y con ellos Tolomeo la llaman Numantia. Estrabon, \* Plutarco, \* Suidas, y Stephano, las vezes que della, y de sus vezinos hablan dizen Nomantia; *Nomantia*, *Nomantini*, *Nomanticoi*. De donde he sospechado, pero no lo afirmo que miraron a la origen Griega, que fuesse *Nomantia*, *Nomantia quasi Nomandria catus virorum pastoritius*: junta de Varones de hecho, que ceatan de lo pastoril: del verbo *Nomento*, pascor, y de *Nomee*, *pabulum seu pabulatio*, de que en el Psalm. 24. dize: *Kaypro-*

*lata nomas catus*, ere el vñ: 10 dize. *Cus pascua eius*. De que tambien se dice en los Nomades, como lo enseñan Plirio, \* y Solitici: \* y Festo dize. \* *Lib. 5. c. 3.* *Quod id genus hominum pascuis negotiatur*; y Pausanias. \* *incola Nomades, id est vagi pastores appellantur*. y Estrabon mas copiosamente, en quien ay estas palabras: *Nam de prisorum Graecorum sententia hec dico, quod sicut recte versus Septentrionem gentes vno prius nomine cines, vel Scythae, vel Nomades (ut ab Hemero) appellabantur, ac postea temporis cognitis regionibus cecidit Celta, Iberi aut mixto nomine Celtiberi, aut Celto Scythae dici coeperunt, cum prius ob ignorantiam singulae gentes vno omnes nomine officerentur*. Así que tambien les pudo alcançar del nombre de Nomades a los Celtiberos, cuya celebre Ciudad conforme al mismo Estrabon fue Numantia. A lo qual se junta lo que della el Padre Iuan de Mariana escribe. *La Ciudad de Numancia, temblor que fue, y espanto del Pueblo Romano, gloria, y honra de España, es uno antiguamente offentada en la postrera punta de la Celtiberia, que mira a azia el Setentrion entre los Pueblos llamaos Arenacos. Mas de una legua sobre la Ciudad de Soria, no lexos del nacimiento del rio Duero, se muestran los restos de aquella noble Ciudad. Era mas fuerte por el sitio donde estava, que por otros hechos a mano. Su asiento en un collado de subida no muy agria, pero de difícil entrada, a causa de los montes que la rodean por tres partes. Por un solo lado tenia una llanura de mucha frescura, y fertilidad, la qual se tiende por la ribera del rio Tera espacio de tres leguas, hasta que mezcla sus aguas con las del rio Duero. A la costumbre de los Lacedemonios, ni estava rodeado de murallas, ni fortificada de torres, ni baluartes, antes a proposito de apacientar los ganados, se eslerdia mas de lo que fuera posible cercarla de muros por todas partes. Hasta qui son palabras del Padre Iuan de Mariana; de los que viuián a las riberas de Duero dize Estrabon: *Quosdam eorum, qui ad Durium anem accolunt Laconici ferunt uti vita ratione*. Los pastos, y sus dehesas, de que es aquella Region fertilissima combida a sus habitadores que tengan abundancia de ganados, con que desfruten los campos, y montes, y lo mucho que para ellos producen. Lo que oy vemos en Soria lo era de Numantia: de donde entiendo le fue puesto el nombre Griego. Y el nombre de*

de su Capitan Megara lo comprueba  
 \* Lib. 2. \* *Itaque statim*  
 cap. 18. *Megara viro fortissimo duce ad arma*  
*conuersi, Pompeium bello aggressi, fixus*  
*tamen maluerunt, cum debellare potuis-*  
*sent.* La hija de Creon muger de Hércu-  
 les se llamó Megara, y tambien tuvo el  
 mismo nombre Megara Ciudad famosa,  
 y llamaron los Griegos, como dize Ache-  
 neo. \* *Megaron magnifice exadificatam*  
 \* Lib. 5. *basilicam.* A esto añado los montes No-  
 mios de Arcadia, de que dize Pausa-  
 nias. \* *Lycosura ad dextram consurgunt*  
 \* Lib. 8. *montes, qui Nomij dicuntur. Estis illis*  
*Nomij Panos sanum. Nomios vero mon-*  
*tes a Panos pastoribus vocatos fuisse,*  
*obuia esse possit, & exposita coniectura.*  
*Ipsitamen Arcades de Nymphæ cuiusdam*  
*nomine vocitari affirmant.* Parecele con-  
 jetura, que a qual quiera se le ofrecie-  
 ra que el nombre deitos montes No-  
 mios, que lo tuvieron de los pastos. Lo  
 mismo que Pausanias, siento yo del No-  
 mantia, pues Nomios, Nomios, no es  
 otra cosa que pastoralis, y Nomias, in  
*pasuis degens inter armenta.*

Oretani, Oorectanoi, dellos hablan  
 Tolomeo, Plinio, y Estrabon, que di-  
 ze: \* *Qui supra dictos montes siti sunt*  
 \* Lib. 3. *eorum maxime ad meridiem vergunt*  
*Oretani, usque ad litus maris, &c. Ba-*  
*stetani, & Oretani prope usque ad Ma-*  
*lacam: y otra vez, ut autem a Culpe*  
*sumpto initio singula persequamur, sum*  
*est in Batestania. & Oretania montosum,*  
*densa sylua, & magnis arboribus prædita*  
*testum, quod oram a Mediterraneis diui-*  
*dit, in eo multis locis sunt auri, aliæque*  
*metalla, in hac ora prima urbs est Ma-*  
*laca.* Plinio conoció las cumbres de los  
 montes Oretanos, *Oretana iuga.* La  
 Ciudad principal de la Oretania la lla-  
 ma Estrabon, Oria, Ooria, pues Oorea,  
 se dicen los montes, y así el Psalm. 94.  
*kyta ypsæ toon orecon autou estin. Et*  
*altitudines montium ipsius sunt.* La  
 Oretania toda es montosa, y los Ore-  
 tanas, que en ella habitauan. De los  
 Orenses Ooreces, junto a Pææco haze  
 memoria Estrabon, \* y de la Ciudad de  
 Oro in Grecia, cuyo muro maritimo  
 cayó de vn temblor de tierra, y Pausa-  
 nias \* de la Ciudad de Orate en Laco-  
 nia: Stephano deduze de la Ciudad de  
 Oritia los Oritanos, de que Plinio dize:  
 Oritani, qui & Metfani, siendo dife-  
 rentes ellos de los Oretanos. Haze men-  
 cion Liuius \* de los Pueblos Oritanos  
 \* Lib. 1. en Grecia, y Plinio \* de Oritano Ciu-  
 \* Lib. 3. dad de Eubœa.  
 \* Lib. 28. c. 12.

Oretania dicitur terra culta,  
 fertilis, & inculta, et lucus, & saltus,  
 conforme a Ethymologo, y Suidas, \* *Lib. 3:*  
 Pausanias dixo *reliquum Atticæ agrû,*  
 & regionem Orgadem Orgada appella-  
 tam alijs, qui *Elcusine coluntur, sacrum*  
*populatus est;* todo esto concurre en  
 Oigas cabeça de Condado cinco leguas  
 de Toledo.

Orospeða, Orospeða, monte de quien  
 dize Estrabon: *Initio nudus collis deinde*  
*per spartarium campum pergens Syluæ*  
*committitur qua est supra Carthaginem,*  
 & Malacham positus in locis his Orospeða  
 vocatur, despues, *Batis ex Orospeða*  
*ortus per Oretaniam in Baticam fluit,*  
 Plinio dize; *Batis Tygensis exoriens*  
*saltu.* Todo es vno, siendo parte de a-  
 aquellos montes, que conforme a los  
 Lugares, y Regiones tiene varios nom-  
 bres, teniendo en todas partes grandes  
 pedaços de bosques, seluas, dehesas,  
 campos, arboledas, enzinars, breñas;  
 fuentes, huertas, y viñas: de que parece  
 les dieron nombre Oros, Oros, monte  
*Pedias, campestris, & Kedior, campus,*  
*planities, viridarium, hortas, & como*  
 dize Suidas: *Pedica, tractus Atticæ sic*  
*dictus ab accidentibus, habuit enim ouis*  
*pascua.* Así fue a estos montes que no  
 son pastos, sino toda recreacion, y de-  
 leyte, y prouecho tienen en gran abun-  
 dancia.

Palantia, Ciudad de los Vaceos en  
 la Tarraconente conforme a Appiano, y  
 Tolomeo Palantia, y a Estrabon Pallan-  
 tia, Pallantia, y la pone en los Arcua-  
 eos. Tolomeo Pallantia llamó al rio  
 en los Vaceos; de fuerte que son Ciu-  
 dad, y rio de vn nombre. Huo en Ar-  
 cadia la Ciudad Palanteo, de quien  
 dixo Tito Liuius. \* *A Palanteo Vrbe*  
 \* Lib. 1: *Arcadia Palantium deinde Palatinum*  
*montem appellatum. Ibi Euandrum, qui*  
*ex eo genere Arcadium, multis ante tem-*  
*pestatibus catenuerat loca, solemnè alla-*  
*tum ex Arcadia instituisse, ut nudi iuue-*  
*nes Lycaum Pana venerantes, per lu-*  
*xum atque lasciuiam currerent,* Plinio  
 hablando de Arcadia dize: \* *Palantium*  
 \* Lib. 4: *unde Palatium Roma, Trogo Pom-*  
 c. 6. *peyo: Euander ab Arcadia Vrbe Pal-*  
 \* Lib. 43: *lanteo, Pausanias refert. Hunc (Euan-*  
 \* Lib. 3. *drum nempe) a Pallantio in Coloniam*  
*missum, deductum in locum Tyberis proxi-*  
*mum Arcadium maris oppidum condidisse,*  
*quod urbis Romæ pars fuerit. Appella-*  
*tum vero de Arcadia oppidi nomine ab*  
*ipso Euandro, & inquilinorum comitatu*  
*Pallantium, quod nomen consuetudine*  
 lité:

*Viter's duabus summotis immittauit. Hac ipsa res Antonium Casarem adduxit, uti de Pallantiensibus quam optime mereretur, &c. Virgilio dixo.\**

\* Lib. 8. *Arcades bis oris genus a Pallante profectum,*

*Qui regem Euandrum comites, qui signa secuti*

*Delegere locum, & posuere in montibus Urbem.*

*Pallantis proauis de nomine Pallanteum.*

Marco Varron, Fello, Solino, y otros dan estas causas, y otros deste nombre, Stephano dize a nuestro proposito. *Pallantia Vrbs Hispania cuius Palantius. Palantion Vrbs Arcadia, gentile Palantios.* Y Plinio \* pone en los Vaceos los Palantinos, Frótino, y Aggeno

\* Lib. 3. *Vrbico \* los Pueblos Palatinos en la*

\* Lib. 3. *Citerior, Paulo Orosio \* los campos Palatinos.*

\* De limitibus. *Pyrenai montes,* tienen el nombre por la razon que dà Diodoro Siculo dexando otras que señalan otros. *Ferunt priscais temporibus igne a pastoribus inie-*

*cto montanas omnes regiones fuisse combustas, qua ex re montes cognominatos Pyrenaeos.* Esto ya lo dexamos probado por cosa cierta conforme a Estrabon, y ser el nombre Griego, demàs de dezirlo San Geronimo, lo dize *Pyr, ignis, & Pyrinus, igneus.* En la manera de escriuirlos ha auído muchas diferencias, que casi cada Autor, que dellos habla varia de los otros. Huuo la fuente Pirene junto a la fortaleza de Chorintho, de que Plinio \* dize, *Pyrenae fons Chorinthius ad Acro Corinthi radices fluens,* ha de dezir Pirene *Peirenee,* que así la escriuen Estrabon, \* Achenco, \* Suidas, y Pausanias. \* Llamaronse los montes Pyreneos Alpes como se vê en A. Gelio \* hablando de Marco Caton. *Nam cum de Hispanis Alpinis scriberet, qui circa Iberum colunt verba haec posuit.* Lucano \* tambien, y en singular.

*..... quò tristis Erynnis*

*Transiit Amathias acies nunc desuper Alpis*

*Nubifera colles, atque arcem Pyrenen Arripimur.....*

\* Epist. 24. *Paulino, Nunc tibi trans Alpes, & marmoream Pyrenem*

\* Lib. 4. *..... quò tristis Erynnis*

\* Lib. 8. *Transiit Amathias acies nunc desuper Alpis*

\* Lib. 2. *Nubifera colles, atque arcem Pyrenen Arripimur.....*

\* Cap. 22. *Paulino, Nunc tibi trans Alpes, & marmoream Pyrenem*

\* Lib. 1. *..... quò tristis Erynnis*

*Transiit Amathias acies nunc desuper Alpis*

*Nubifera colles, atque arcem Pyrenen Arripimur.....*

\* Epist. 24. *Paulino, Nunc tibi trans Alpes, & marmoream Pyrenem*

*..... quò tristis Erynnis*

*Transiit Amathias acies nunc desuper Alpis*

*Nubifera colles, atque arcem Pyrenen Arripimur.....*

*Cesarea Augusta, qui domus Tyrrhenica propter*

*Tarraco, & ostrifero superaddita Barcinoponto,*

Lo mismo es en la Epistola siguiente, q̄ escriue a S. Paulino, q̄ estaua en España. *Tristis, egens deserta colat, tacitusque per*

*Alpinis connexa iugis.*

Paulo Orosio † los llamó así: *Hinc ad Hispanias prima mali labes. Nam inter se*

*illis illis fratribus qui tataru priuato praesidio Pyrenai Alpes moliebantur.* Por lo qual entiendo, que quando Plinio refiere los Trofeos del gran Pompeyo, que puso en los montes Pyreneos, que desde los Alpes hasta el fin de la Vltior España auia ganado ochocientos y quatro y seis Pueblos, por los Alpes entiendo de los mismos Pyreneos, y así me persuadió entendió Plinio, † porque dixo, q̄ dello se coligia la mudança de España. Llamóse Alpeza vna Ciudad en la Celtica, que fue del Conuento Cordubense, segun Plinio. † Haze memoria Pausanias de Alpium en Laconia, y Herodoto \* tambien.

Pharos, dize Strabon: *Capionis turris saxo imposita, quòd mari cingitur, opus mirabile, tanquam Pharos salutis nauigantium gratia factum: nam & egestus a fluuiio limus breuia ibi facit, & ante ostia locus scopulos habet sub aqua latentes, ut illustri aliquo signo habeat opus,* esto era à la boca de Guadalquivir. De otro Pharo en Galizia dize Paulo Orosio: \* *Vbi Brigantia Gallecia ciuitas sita altissimam Phartem & inter pauca memorandi operis ad speculam Britannia erigit.* Huuo otra en Malaga, q̄ ella mesma contra el tiempo, y captiuero Arabigo se ha conseruado en la fortaleza, que oy llaman Gibelpharo, ó tomo pronuncia el vulgo Gibralfaro, siendo puesto el Gibel de los Moros al monte donde estaua, y dexandole nombre antiguo de Pharo, que allí auia, como tambien a la Ciudad de Malaga, que así la llamaron los Moros, y los Christianos Malaga. En esta Ciudad se conserua aun algo de vestigios Griegos en vna media columna, que primero estuuo en el Hospital de Santo Thomè. Faltañe muchas letras, irà lo mas puntual que se puede.

*..... quò tristis Erynnis*

*Transiit Amathias acies nunc desuper Alpis*

*Nubifera colles, atque arcem Pyrenen Arripimur.....*

\* Epist. 24. *Paulino, Nunc tibi trans Alpes, & marmoream Pyrenem*

*..... quò tristis Erynnis*

*Transiit Amathias acies nunc desuper Alpis*

*Nubifera colles, atque arcem Pyrenen Arripimur.....*

\* Epist. 24. *Paulino, Nunc tibi trans Alpes, & marmoream Pyrenem*

*..... quò tristis Erynnis*

*Transiit Amathias acies nunc desuper Alpis*

*Nubifera colles, atque arcem Pyrenen Arripimur.....*

\* Epist. 24. *Paulino, Nunc tibi trans Alpes, & marmoream Pyrenem*

*..... quò tristis Erynnis*

*Transiit Amathias acies nunc desuper Alpis*

*Nubifera colles, atque arcem Pyrenen Arripimur.....*

\* Epist. 24. *Paulino, Nunc tibi trans Alpes, & marmoream Pyrenem*

*..... quò tristis Erynnis*

*Transiit Amathias acies nunc desuper Alpis*

*Nubifera colles, atque arcem Pyrenen Arripimur.....*

\* Epist. 24. *Paulino, Nunc tibi trans Alpes, & marmoream Pyrenem*

*..... quò tristis Erynnis*

IS SAAT . . . . .  
 AII. EOL . . . . .  
 AIC TH . . . . .  
 ΚΛΩΔΙΣ . . . . .  
 NONTE E . . . . .  
 ΠΑΤ. ΞΝΑ . . . . .  
 ΓΑΤΗΝ ΤΟΥΣ . . . . .  
 CΥΡΩΝΤΕΚΛ . . . . .  
 ΝΩΝ ΒΟΙΝΗΛΣ . . . . .  
 ΣΙΛΟΥΑΝΟΣΚΟΙ . . . . .  
 ΙΛΤΟΡΤΟΝ ΠΑΤΡΩΡΛ . . . . .  
 ΕΙΝΕΤΕΡΕΤΗΝ . . . . .

\*Lib. 4.

Pharos, pues, se dixeron de aquella torre marcauillofa junto a Alexandria, y como dize Hegesippo \* *Pharos tanquam Pharos dicta*, que es hacha, ó lanterna, cosa que dà gran luz, y resplendor. Ambos nombres tiene nuestra lengua, llamando Pharos, y Phanal a las lanternas que llevan las galeras, ó naos, para que las sigan sus armadas, y a los Pharos llaman Lanternas.

Xera Xera (dize Stephano) *Hispanie oppidum ad Herculis columnas es puet Xera arida* por la tierra. Así el Psalmo 94. dize *Kai teen xeeran ai cheires autou eplasan*, que la Vulgata dixo, *Et aridant fundauerunt manus eius*. Strabon refiriendo de los Estuarios del Oceano, y las entradas que haze por los esteros, y rios, dize los peligros que los nauios tienen quedandose en seco al vaciar de el agua. *Et desluxus maris in effusionibus istis sunt damnosam eadem qua affluxus ratione inicitantur, atque ob ecleritatem non raro in secco destituunt naues*, que dixo *Kai epi xeras poda Kis egeata lipon teen naum*, y dexan sobre tierra seca muchas vezes los nauios. Así, que llamó Xera la tierra que dexan en seco los Esteros, y cerca dellos pone a Asta, lo qual deuio ser la causa de auerle puesto este nombre a la nobilissima Ciudad de Xeres, no por tierra seca, y esteril, q̄ no lo es, sino muy abundante, sino por estar

cerca de las crecientes, quedando en seco como lo dize su arenal. De muchos nombres que pudiera juntar, he escogido estos procurando acortar.

CAP. IV. *Del origen de algunos nombres Hebreos, y quan incierto sea lo que dizen de la venida de Nabucodonosor a España.*

Entre los nombres Castellanos que usamos, algunos son tenidos originalmente por Hebreos, de que señalan Açanesa, Carmin, Haça, lara, Oxala, Rafa, y algunos otros, que no dudo sino que los ay, recibidos, y admitidos en el uso por diuersas causas, los quales son menos que de ninguna otra lengua. Los nombres de Ciudades, y Lugares, y rios que se tienen por Hebreos, y fundacion suya, tengo por cierto que no lo son, ni passa así. Quisiera escusar de tratar desto, por evitar ofensiones, de quẽ no gustara de oír mi sentimiento, pero como el deseo de manifestar la verdad, me ha hecho tomar la pluma, la mesma me obliga, que sirua a mis naturales tambien en esto, como en lo demás, no callando por temor de no disgustar, como he hecho hasta aquí. Dizen, pues, que Nabucodonosor Rey de Babilonia despues de auer destruido a Gerusalem lleuó captiuo

el Pueblo de Dios a Babilonia, profugió su jornada destruyendo a Tyro, y Egipto, y las Riberas de Africa, y llegó a España, y la sugetó, y de los Judios que con él venian en grande numero, quedaron en ella muchos, que fundaron las Ciudades de Toledo, Sevilla, Cadiz, Auila, y Villas de Iepes, Alberche, Aceca, Escalona, Maqueda, Melgar, Tembleque, y Romeral, y diéron nombre al rio Betis, y que las Armadas pasaron al Peru, y de alli traian el oro de Ophir, que de su nombre se dixo Peruan, y que estos todos son nombres Hebreos puestas por sus fundadores, y pobladores. Añaden a Granada, y a la Guardia, que si bien son nombres Castellanos, pero romançados, el primero llamado Remnon, y el segundo Samaria. Los fundamentos que para esto tienen, es lo primero la autoridad de Strabon, que dize assi. \* *Patrocinator nostrorum Megasthenes, &c. Sanè Sejostrim Egyptium & Tearcenem Aethiopiæ usque in Europam processisse. N. uocorum autem, qui magis a Chalcæis probatur, magis etiam quam Herculem, usque ad Columnas peruenisse, quousque etiam Tearcenem illum tamen ex Hispania exercitum in Thraciam, Pontumque duxisse.* Lo mesmo refiere Iosepho deste Autor en dos lugares, \* en el primero tratando de los huertos penales que Nabucodonosor auia hecho en Babilonia, dize; *Horum hortorum etiam Megasthenes in quarto rerum Iudicarum volumine meminit, ubi ostendere conatur, quod hic Rex (Nabuchodonosor) & rerum gestarum magnitudine Herculem a tergo reliquerit, subingasse enim eum, & urbem Africæ primariam, & Hispaniam.* Casi las mesmas palabras dize en la otra parte. Megasthenes, pues, es solo a quien Strabon, y Iosepho dan por Autor de la venida de Nabucodonosor a España. De lo qual coligen lo que hemos dicho, señalando lo que en España hizo, las Sinagogas que los Judios fundaron, y la causa tambien de esta venida, que fue para vengar el socorro, que los Phenices de España dieron a los de Tyro, quando la tuuo cercada. Vsan deste argumento, que assi como sino huiesse historias, que dixessen, que los Españoles auian pasado a las Indias, los nombres de las Ciudades tan conformes con los de España serian testimonio bastante dello; assi lo deuen ser las Ciudades, y Pueblos referidos. Otros figuen las relaciones de los Hebreos, y Comentadores de los

libros de los Reyes, que dizen, que en esta captiuidad de Babilonia, fue enviado vn Capitan Piro a España con gran numero de Judios, los quales poblaron en dos partes, vna llamada Lucina, ó Lucena, y otra en Toledo, de los quales se hizieron grandes poblaciones. Imaginacion aguda sin duda, pero sin fundamento, como dixo muy bien el Padre \* Iuan de Mariana.

Lo que estos Autores dizen, hablando con la lianeza, y verdad que profesó, tengo por incierto, y indigno de todo punto, de que tan graues, tan pios, y tan doctos Varones, con tan flacos fundamentos ayan seguido, ni hecho memoria de ello, y en que han hecho agrauio a si, y a todos; porque aunque no sea mas, que dar por verdadero, lo que ni lo parece, ni lo es, dandole autoridad con ponerlo en sus escritos, es muy grande. Pero los que lo admitieron con la eminencia de sus personas, baliaron a que otros concibiesen tantas cosas, que despues parieron monstruos de historias procuradas acreditar con flacos argumentos. A lo qual todo ni se deue dar fe, ni es justo que nadie lo admita, ni crea. Las razones a mi ver son manifestadas, que ceñiré con breuedad, si la puede auer, por mas que se procure; porque la cosa de principios tan debiles ha crecido de manera, que son menester muchas fuerças para defarraygarla; como fuego, que de vna centella se emprendió, que cuesta mucho trabajo el apagarlo.

Lo primero que digo es, que la venida de Nabucodonosor a España, es muy dudosa, porque solo Megasthenes haze de ella mencion. Al qual el credito que se le deue dar en los libros de las cosas de la India, que es donde él escribe esto, y lo cita Iosepho, lo dize Strabon, \* afirmando, que los que escriuieron las cosas de la India en muchas cosas mintieron, y sobre todos Damaico, y luego Megasthenes, a los quales ambos no se les auia de dar credito. *Sanè quicumque de India scripserunt pleraque mentiti sunt, pra reliquis Damaichus, proximè Megasthenes, & mox. Praecipuè autem fides Damaicho est, & Megastheni deneganda.* No se contento de auer dicho esto, sino que despues de auer dicho lo de Nabucodonosor, tambien le buelue a notar de facil en creer cosas fabulosas. \* *At enim Herculis & Bacchi res gestas Megasthenes cum paucis quibus-*

\* Lib. 15.

\* Lib. 16. antiq. cap. 11. &amp; lib. 1. contra Apionem.

Li. 1. c. 17

\* Lib. 2.

\* Lib. 15.

bus.

*busdam credit. Aliorum magna pars, & quibus est Eratosthenes fabulosa, & minime credenda arbitratur, et & quae apud Graecos iactantur.* va tratando de las cosas que en la India hizieron Hercules, y Bacco. Lease todo lo que en razon de esto dize Estrabon, que no dà mas credito a lo de Hercules, y Bacco, que a lo de Nabucodonosor. No va con menor recato Iosepho refiriendo esto, pues dize: *\*Vbi ostendere conatur:* para el no era llana la historia que se intentaua probar, que si la tuuiera por cierta, y verdadera, uo lo escriuiera de esta suerte; principalmente citando a Diocles, y Philostrato, de los quales no dize que refiriessen nada de la venida de este Rey a España, sino solo el cerco de Tyro por espacio de treze años. Tambien si en su tiempo estuiera escrito, lo que despues escriuieron tantos de su nacion, no dexara de hazer memoria de ello, antes afirma, que lo que ha escrito en aquel capitulo, es lo que él ha podido hallar de aquel Rey, en todos los historiadores. *Atque haec sunt, quae de hoc Rege apud omnes historicos inuenio.* Y habia de los suyos, y Griegos, porque de todos se vallo en este capitulo, y si en ellos huiera desto razon, no dexara de ponerla, pues dize: *Nemo autem mihi vitio debet vertere, quod haec ita, ut in antiquis libris inuenio, scriptis meis infero:* con que nos haze ciertos, que de esto no auia en los libros Hebreos escrita cosa alguna, pues no la trae, y que la que agora nos alegan, es muy moderna, con que cesan las reprehensiones que dan algunos a Iosepho, porque cosa tan grande la dixo tan concisamente, siendo digno de alabarlo, porque lo dixo con mucha modestia; y en otra parte \* dize esto mismo, y lo que Beroso Caldeo (no el de Iuan Annoio Viterbiense, sino el verdadero) auia escrito de Nabucodonosor, en que no refiere cosa de esta jornada, que siendo tan grandiosa, y notable en qualquier tiempo, que aun no escriuendo historia, sino tratando de cosas mayores, no dexara de contarla vn negligente escritor, quanto mas tan curioso, y diligente, como lo fue Beroso, y de quien dize muchas alabanzas Iosepho, y entre otras palabras suyas pone estas: *(Obitū patris eius) haud multo post cognito, Nabuchodonosorus, compositis Aegypti, reliquaeque regionis rebus, captiuisque Iudeis, & Pœnicibus, & Syris & Aegyptiarum gentium commendatis quibusdam amicorum, qui eos cum copijs, reliquis*

*que facultatibus in Babiloniam reportarent, ipse cum paucis per solitudinem itinere facto Babilonem venit.* Y profi-gue, que hizo todas aquellas obras firmos, que los Griegos atribuyen a Semiramis, y que allí murió a los quarenta y tres años de su reinado. Confirma-lo esto con el credito que merecen los escritos de los Caldeos, y que lo mesmo que escriuio Beroso concuerda con lo que estaua en los Archiuos de los Phenices, y que Syria, y Phenicia fue destruyda por este Rey, y pone solo a Megahenes, que procura mostrar la venida de Africa, y España, la qual, ni creyeron Iosepho, ni Strabon, y assi justamente la tiene por dudosa, y incierta Marco Antonio Sabelico, \* a quien de buena gana sigo. Porque demás de lo dicho tengo por cierto, que Autores grauissimos tuuieron por fabuloso lo que dixo Megasthenes. El antiquissimo Tertuliano, en cuyo tiempo auia, y corria Beroso, y Megasthenes, tratando lo que el Imperio de Nabucodonosor se auia dilatado, y estendido por el Mundo, dize solo, que fue desde la India hasta Etiopia, y no haze memoria de España. \* Si Nabucodonosor cum suis regulis ab India usque ad Aethiopiā habuit regni sui terminos. Estos fueron los terminos de su Reyno, el qual no llego a España. Lo mismo consta de Eusebio, el qual tratando de las hazañas de Nabucodonosor refiere lo que dél escriuio Alexandro Polyhistor, llamado assi por su mucha erudicion, y no haze memoria de la venida de España, y despues refiere las palabras de Alpheo, el qual trae al mismo Megasthenes, que dezia, que Nabucodonosor auia sido más valeroso que Hercules, y que auia sugetado toda la Lybia, y la Asia hasta Armenia, y no haze memoria de la venida a España, dize así: *\* Alpheus etiam de Assyrijs, & Nabuchodonosore hoc modo scribit. Megasthenes, inquit, vir praeus, Nabuchodonosorem Hercule robustiorem dicit fuisse, vniuersamque Lybiam, ceteramque Asiam usque ad Armenios domuisse, quem Caldeae dicunt, cum in Regnum suum redisset furore diuinitus captum magnam voce exclamasse. O Babilonij futuram vobis calamitatem praenuntio, quam nec Belus ipse, nec vis vlla Deorum auertet. Veniet Perses semiasius, id est multis, quibus affret seruitutem, quibus dictis de medio excessit.* Tambien S. Clemente Alexandrino, \* aun que tuuo entre las manos a Mega-

\* Lib. 10. c. 11. in fine.

\* L. 5. c. 2. E. nead. 2.

\* Lib. contra Iudeos de Regno Christi ab aeterno.

\* Lib. 1. c. 8. tra Api. \* De Beroso Vide Plinius l. 7. ca. 37. cui Asbemi ses publicè in Gymnasio statuant inaurata, lingua posuere. Suidas tradit fuisse Patrem Sibilae Chaldaea.

\* Lib. 9. de preparas. Euang. vlt.

\* L. 1. Strabon.

sienes, pues lo alega, con todo refiere lo de Nabucodonosor, y como algunos Judios passaron a Egipto, y los demás los lleuó a Babilonia, y no haze mencion que huiesen venido a España. *Nabuchodonosor septuaginta annis ante Principatum Perjarum aduersus Phoenices, & Iudaeos bellum gessit, ut dicit Berosus in historijs Chaldaeis. Ioabas autem scribens de Assirijs fatetur, se a Beroso iumpisse historiam, vera esse, qua ab eo dicuntur, testificans; Nabuchodonosor ergo ex caecatum Sedechiam abducit Babylonem, & totum facit populum transmigrare, fuit autem haec captiuitas septuaginta annis, paucis exceptis, qui confugerunt in Aegyptum.* haziendo memoria de los pocos que fueron a Egipto, no era justo olvidar los muchos que auian venido a España. Tambien Suidas haze memoria de Nabucodonosor, y refiere con breuedad sus hazañas, pero de la venida a estas partes no la refiere. Tambien en la Chronologia de los Hebreos, llamada Seder Olam Rabba por tres capitulos \* trata de Nabucodonosor, y no haze mencion de esta venida a España. Lo mismo es en Seder Olam zuta, en la qual haze memoria de que en tiempo de Vespasiano passó a España muchas familias de los Israelitas *Ekinon de Kay et tees Iberias eisteen Thracia,*

\* Desde el cap. 25. hasta el 28.

Aquel, (Nabucodonosor) impero tambien de la España en la Tracia, *Kai ton Ponton et gageia teer stratian* y al Ponto auer lleuado, ó buelto su exercito.

De lo qual con claridad se colige, que no solo afirman lo que no tiene autoridad de escritor alguno que diga, q̄ Nabucodonosor truxo gente del Pueblo de Dios a España, y la dexó en ella, pero también hablan contra lo que escriue el Autor, de cuyo dicho se aprouechan para esta venida. Esto solo bastara, para q̄ no se admita lo que dicen, lo qual pues ellos lo afirman lo deuieran probar, que ni prueban, ni pueden: no siendo esto tan antiguo, que por el tiempo quedasse o culto, pues passó en el de Seruio Tulio, sexto Rey de Roma, cerca de los docientos años de su fundacion, y como no se escondió la venida de otras gentes, tantos centenares de años antes, como se ha visto, y veremos. menos se deuio de olvidar caso tan notable. Y he puesto tan distinto el lugar, que dize lo de Megasthenes, porque se reconozca lo que d'él se refiere, y lo mas que d'él se dixere no se admita. Menos se pueden aprouechar de verisimilitud, porque siendo tan conuocidamente enemigos los Assirios de los Judios, que afirma Iosepho, \* que

\* L. 19. an liq. c. fin.

tas del Tribu de Iudá, y como desta venida hizo mencion, la hiziera tan bien de la de tiempo de Nabucodonosor, si fuera cierta. Lo que desto en suma concluyo es, que solo es Megasthenes el que esto refiere, a quien por las razones dichas no dieron credito, ni auieron por digno de referirlo en sus escritos varones tan insignes. Y es muy de notar, que ha agradaado tanto esta historia a algunos, que no diziendo mas Iosepho, y Estrabon, que lo que he referido, añaden, que la causa desta venida fue, porque los Españoles socorrieron a los de Tyro, quando Nabucodonosor la cercó. Sospecha bien inuentada, pero fundada en el ayre: del cerco de Tyro se puede ver S. Geronimo, \* y otros modernos que examinan la verdad del punto, que no toca a este lugar examinarla.

Lo segundo, quando admitamos, que Nabucodonosor aya venido a España, no por esto se sigue, q̄ truxo consigo y dexar en ella Israelitas del Pueblo de Dios. Por q̄ esto, ni lo dize Iosepho, ni Strabón, que son los que refieren a Megasthenes, ni dizen que dexó gente en España. Antes Strabon dize, que lleuó gente de España, construyamos sus palabras q̄ pondré en Griego declaradas vna por vna:

\* In Ezecc. cap. 26. 1. cap. 8. ibi. Heclor Pin to.

*teer stratian* fue perpetua su desconformidad, por la mucha que tenian en las Religiones. *Cū quibus perpetuum est dissidium propter diuersos ritus.* De lo qual se sigue, que no es verã mil, que Nabucodonosor los truxesse a España. Como probaria mal quié dixesse, que el nuevo Reyno de Granada en Indias fue poblado de los Christianos nuevos del Reyno de Granada de España, porque quando lo acabaron de ganar los Reyes Catolicos, començaron aquella conquista, y descubrimiento, y juntamente afirmasse, que era verisimil que los lleuaron allà, arguyendo del nombre del Reyno de Granada. Como aquesto seria vna cosa despropositada, y agena de toda verdad, asisiparecerã llanan te a quien considerare la gran enemistad de Assirios, y Judios, y que sabiendo quan enagenados estauan los animos, y con tanto rancor, y enemiga, pues a su Rey Sedechias le mató los hijos, y le sacó los ojos Nabucodonosor, y dixo que le auia sido aleue. Es cosa que no se puede creer, q̄ luego para jornada de tanta importancia,

de Africa, y España cargalle de sus enemigos, y los traxesse en su compañía: y les dexasse en sus manos lo nuevamente ganado estando tan lexos, quando teniendolos tan cerca no le obedecian, y se le rebelauan. Y si fuera así, como de cosa de que tanta honra, y provecho se les seguia, fundando Ciudades tan insignes, cierto es que no lo callara Iosepho, diciendo otras muy menores, escriuiendo aquellos libros para engrandecer las cosas de su nacion, como lo haze, y dize: *\*Gentiles meos amplificare decreui.*

*\*L. in prologo lib. de bell. Iudai.*

CAP. V. De la incertidumbre que tie-  
ne la venida de Piro a España, y el por-  
credito que se deue dar a los Rabinos,  
que perseveran en su  
infidelidad.

**P**arece que la relacion, y historia de Megasthenes conuieron por sospechosa los Rabinos, quanto a que Nabucodonosor passasse en persona a España, y así siguieron otro camino, que fue el que referimos, que escriuen sobre el libro de los Reyes, que Nabucodonosor embió a Piro su Capitan con gran numero de Israelitas, los quales poblaron en dos partes, vna llamada Lucina, ó Lucena, y otra en Toledo. Pero mucho menos credito se deue dar a esto que a lo otro. Porque realmente no ay cosa en el Mundo que no se pueda creer de los hombres desamparados de Dios, mayormente siendo enemigos de Christo nuestro Señor, y Salvador, que es la luz, la puerta, y el camino para la verdad, sin el qual quedan a oscuras, descarrados, y llenos de mentiras, y caerán en los despeñaderos de la falsedad, y engaño. Tales quedaron los Hebreos, que no han querido creer en Christo nuestro Señor, y en esta ceguedad, y infidelidad permanecen, por lo qual son castigados con el auallamiento, y vexacion que padecen entre todas las naciones. Deste principio nacieron las blasphemias espantosas, de que están llenos los libros de el Talmud, en que con desvergüenza diabolica se atreuen a contradize la verdad de la Sagrada Escritura, y hazer glosas contrarias a la ley Divina, de que Autores muy graues han escrito mucho. \* Y con el mismo atreuimiento han inficionado las historias, aun en lo que toca a lo profano, to-

*\*Vide Finum Hadrian. lib. 2. cap. 5. de*

do encaminado a sustentar su loca pertinacia, y ciega perfia, pero todo de manera, que su grande ignorancia luego de lexos descubre la mentira. Así el otro con el nombre se finge Iosepho, hijo de Gorion, y que vido, y conoció el Templo de Gerusalem, auiendo sido muchos años despues de su destruicion. Pero al mejor tiempo dize, que Anibal passó a España, y humilló la soberaia de los Godos, en lo qual se vee, que es de los tiempos modernos, y tambien porque nombra a Cartagena así, y no como la dixeron los antiguos Cartago noua. Por esta causa justissimamente se prohibio el libro de el Viage de Benjamin de Tudela de Nauarra, indignamente traducido en Latin, \* siendo seminario de mentiras verdidas para que las crean los que con sencillez se dexan llevar de semejantes cuentos, no penetrando la malicia, y fin de quien los escribe. En tiempo que la gran miseria de España llegó a que los Moros fuesen señores de ella, pudieron mucho con los Principes Christianos, por las grandes necesidades que tenian de dinero para sustentar la guerra, de los quales, como de gente a proposito para este menester se valian. Llegó la desvergüenza a lo que refiere el Obispo Don Pablo de Burgos, que diré en Latin, y no me atreueré a ponerlo en Romance. *\*Obtinebant enim in domibus Regum, & etiam magnatum officia magna, per que omnes subditi etiam fideles eos in magna habebant reuerentia. & timore, quod in non modicum scandalum, seu periculum animarum escebat simplicium, de facili enim tales consueverunt ad errores eorum, qui eis presunt moueri. Infideles Iudaei etiam ex hoc occasionem persifiendi in suis erroribus summebant, dicentes, & in nonnullis suis codicibus scribentes, quod Propheta Iacob Patriarcha, in qua dicitur: Non auferetur sceptrum de Iuda, &c. verificabatur in hoc, quod Iudaei in Hispania sceptrum dominij, seu regiminis obtinebant, modo supradicto.* En estos desechados tiempos procuraron ellos estender su antigüedad en España. Y viniendo al particular de Piro, Eiteuan de Garibay, con que haze recapitulacion de estos exercitos, \* y dá mucho credito a la venida de Nabucodonosor con los Hebreos a España, con todo no admite esta de Piro, que fuisse en aquel tiempo, uno

*function. Ita tu. Tolet. cap. 6. S. 2. tum in Bibliot. lib. 2. F. Ludovic Granata in Simbolo fi. 4. par. tra. 2. cap. 22. \* Vide P. Ribera in Abdiar. capit. 1. num. 110.*

*\*V. de indicem libro. rum prohibitorum Benjamin.*

*\*Inscruti: script. 2. part. d. 6. c. 10.*

*Lib. 5. c. 4.*

Garibay lib. 7. c. 10. Ribera... Comentaríos de los Hebreos, sobre el quarto de los Reyes. Por cierto buenos Autores de historias me alegas, yo te dare otros mejores. Lee el ultimo capitulo del quarto de los Reyes, y verás que dice, que fiera de vnos pocos Indios, que fueron dexados en Gerusalem, los demás fueron llevados a Babilonia, y lo restante del Pueblo que auia quedado en la Ciudad, y los que se auian huido, y pasado al Rey de Babilonia, y todo el demás vulgo lo lleuó, y pasó Nabuzardan Principe de la Milicia. Y en el segundo del Paralipomenon, capitulo ultimo, si alguno se auia escapado del cuchillo, lleuado a Babilonia seruia al Rey, y a sus hijos, mientras tuuo el Imperio el Rey de Persia. Y si demás desto quieres Autores Hebreos, en su Cronica, que se dize Sederholam, capitulo veinte y siete se escribe. Y saqueó la Casa del Señor, y el Palacio Real, lleuando en captiuerio a Babilonia los que se auian escapado del cuchillo. Dizen que es creible, que entonces vinieron los Iudios a España embiados por Nabucodonosor. A que proposito auia de embiar el Caldeo captiuos a España? Porque auia de apartar estos de los demás que lleuaua a Babilonia? A que proposito lo incierto, & improbable lo afirman por cierto? Hasta aqui son palabras del dicho Padre, y prosigue muy bien, probando lo poco que se deue dar credito a semejantes Comentaríos de Hebreos, que como dize, siendo modernos fingen antigüedad, por ella acreditar sus ficciones.

Todo esto tengo por muy cierto se forjó en aquellos miserables tiempos, en que esta gente podia con los Principes Christianos mucho, y no menos con los Moros, los cuales como diré abaxo, se aprouecharon dellos para poblar, y defender lo que iban ganando de los Christianos, y así crecieron en tanto numero, que les pareció se podian vender por los primeros, ó mas antiguos pobladores de España, con particulares

intentos. Andando el tiempo, como los Arabes fuessen prosiguiendo en el furor que tenían en España, siendo muy poco lo que los Christianos los inquietaban en la guerra, gozando algunas Ciudades de paz, se dieron a las letras, el qual camino tambien siguieron los Hebreos que con ellos viuan. En donde estos estudios mas se señaláron fue en Cordoua, y así huuo grandes Medicos, tanto que el Rey Don Sancho el gordo vino a curarse de la enfermedad, y impedimento que su gordura le causaba, y bolvió sano. \* Entre los quales, por los años del Señor de noucientos y setenta y seis, fue el Moro Rasis, el qual de las obras que escribió de medicina, por mandado del Miramamolín de Marruecos, y Rey de Cordoua Dalharab, escribió vna Cronica de las cosas de España en su lengua, de la qual se traduxo en la Castellana, y Portuguesa, que tambien se bolvió en la nuestra, \* y esta se hizo por Maestro Mahomad, y Gil Perez, Clerigo, por mandado del Rey D. Dionisio. Para esta historia tuuo Rasis de los Rabinos que en Cordoua auia, de los quales se haze particular memoria, \* y dizen que entonces se traduxo todo el Talmud en Arabigo, y lo mismo en Granada, \* de que se sacaron muchos trasladados del, y del Misna para darlos a los estudiantes pobres, siendo todo por vn mismo tiempo cerca de los años del Señor de mil. Por la mucha puntualidad que lleua el Moro de los años de la creación del Mundo, se conoce bien, como se aprouecharon dellos, que fue conforme la cuenta de los Hebreos, y trata de la destruccion de Gerusalem por Nabucodonosor, y escribe, como vn Rey de España se halló en esta guerra, cosa que no pudo saber de otros que dellos Rabinos, a los quales él dio credito, y así en las cosas antiguas, de que parece no pudo tener otros Autores, porque si los tuuiera, no hiziera vn monstruo de historia, como hizo. Porque en ella se ve lo que en la de aquel Iosepho de Gorion, que haze a los Godos en España en tiempo de Anibal, y estotro pone a Pedro Rey de España despues del Rey Tarquinio el soberbio, como despues diré. Pondré primero sus palabras en lo que toca a Nabucodonosor, y con claridad verá, como entre si se conforman mal los que tratá desto. Dize pues así, tratádo de la descripción de Merida. Sobre aquel Crucifixo estaua vna piedra, de la qual

\* El Arco-bispo D. R. A. Morales lib. 16. cap. 7. P. Mariana: \* P. Mar. lib. 8. cap. 8. \* Deslata ductionta Refendio en la epistola a Queuedo. A. Moral. lib. 12. cap. 18. y se hizo por los años 1300. y esta es las que yo tengo. \* In Cron. Genebrar. lib. 4. anno Christi 1002. & anno 1020. \* Y por el mismo tiempo en Marruecos.

... de la qual

nunca oyò hombre hablar, è que por la noche mucho obscura dezian horas en la Iglesia à la claridad della, à tanto era grande la luzcencia que daua, que non auia menester candellas sino quisiera, è q̄ la tomaron dende los Alarabes, quando entraron en Merida. E q̄ con ella tenaron el cantarò de alyofar, è dizen, q̄ aquel cantarò estuò despues en la mezquita de Damasco, è q̄ lo Calena el fijo de Adelmec (lo leuo) E dixè q̄ este cantarò fue tomado de la Casa Santa de Gerusalem, quando la entrò Nabucodonosor, è fue en la entrada un Rey de España, q̄ auia nombre Conuen, è ouo en su parte muchas nobles cosas, è este cantarò, è la mesa de esmeralda, q̄ fue del Rey Salomon, fijo del Rey David. Despues tratando de el Rey Tarquinio Prisco refiere las guerras de Nabucodonosor, y que el Rey de España salìo de Sevilla, y tomò la Casa Santa. Extraxo muchas piedras maravillosas a Seuilla, è a Cordoua, è a Toledo, y despues acaba diziendo. Este Rey que saliera de Seuilla, durò en el Señorío de España veinte años, que nunca cometìo cosa à que no diessi cabo, è este tomò la mesa de Salomon, è la piedra que despues tomaron en Merida, è el cantarò de alyofar, que à tràxera tambien el Rey de España, y tratando de Toledo dize. Quando entraron los Moros a Toledo, tomaron la Mesa del Salomon fijo del Rey David, è tenianla los Christianos. Todo lo que refiere aqui Rasis de los Rabinos lo supo, los quales lleuaron otro camino muy diferente de los otros, que dizen que viuo Piro a España.

Tambien èl mismo refiere, que el Rey Pedro de España, que lo pone despues del Rey Tarquinio el soberuio, fue a la Casa Santa de Gerusalem con el Rey de Roma, y la ganaron, y traxeron della la camisa de Adà, y la vara de Moysen, y el cinto de Alexandro, todas patrañas, y ficciones cogidas de la misma fuente, de donde tomò lo que toca a Nabucodonosor. D. Pablo de Cartagena, Obispo de Burgos, conociendo bien los ingenios della gente ciega, por no auer queridore cibir la luz del Sagrado Euangelio, dezia della, q̄ eran de natural doblado, cò puesto de mantiras, y engaños, que ni valian para la guerra, ni eran buenos para la paz. \* Su hijo D. Alfonso de Cartagena, successor en la virtud, y en el Obispado a su buen padre, si bien en su Anacophalosis \* haze memoria de todas las gentes que vinieron a poblar a España, no haze mencion desta venida de Piro, ni de Nabucodonosor, lo qual parece bastan-

cante muestra de que la tuuo por fingida.

Lo que dizen, q̄ Piro vino a Lucena; tengo por sin duda declarata el tiempo q̄ esto se escriuiò, como lo declara el otro, llamando Cartagena, como aora la dezimos, la que si fuera antiguo no deuiera llamar asì. Es pues de notar, lo que qualquiera medianamente versado en las historias de España sabe, que la tierra de Portugal la llamaron, aurà quinientos años, Lucena, la ocasion es, porque abreuaron el nombre de Lusitania en Lucena, dello ay muchos lugares en las historias de España, solo pondrè vn lugar de la historia del Rey D. Alfonso, que dize asì. \* En diez y siete años del Rey Don Ferrando, que fue en la era de MLXXI. años quando andaua el año de la Encarnacion en MXXXIII. El Rey D. Ferrando despues que se viò bien andante, è seguro en su Reyno, sacò su buesle, è fue contra los Moros de contra Portugal, è tierra de Lucena, que es aora llamada de Merida, è Badajoz. Declara bien qual fuesse la tierra de Lucena, que era la Lusitania, que tiene por lo mismo que Portugal. A esta tierra de Lucena dize, que vinieron a poblar, y llamaronla como en aquella ocasion que escriuiàn se llamaua, no mirando el nombre Latino. Lo qual viene con lo que dizen, que se escriue en el libro de las causas de los a, unos, que atribuye esta venida a tiempo de Vespasiano a Lusitania, y a Merida. Creyendo que esta Lucina, ò Lucena que dezian los Rabinos, fuesen algunos de los antiguos Pueblos de España, hizo que lo anduiesse a buscar, y hallaron a Lucentia, ò Lucentum, el qual es Pueblo de la Citerior, junto a Valencia, donde la ponen Pomponio \* Mela, Plinio, \* y Tolomeo, \* y oy se llama Lucente. \* Plinio dize: *Max Latinorum Lucentum*, no dize *Iudaeorum*. Tampoco es Sessa, que no ay en el Andaluzia, sino en el Reynò de Napòles. De Lucena, junto a Cordoua, no se puede entender que fue vn castillo; q̄ con su tierra diò el Santo Rey Don Ferrando al Obispo, y Cabildo de la Santa Iglesia de Cordoua, y el privilegio original seguarda en su Archiuio, y dello haze memoria en su historia el Arçobispo D. Rodrigo. \* Esta nueva poblacion, y Castillo, que era Frontera de los Moros, por no sustentarla, la peruntò el Obispo con el Alcayde de los Donzeles, y es oy Villa muy grande, y rica de aquellos señores Marqueses de Comares.

\* Par. 4. c. 2.  
1 fol. 283.

\* Lib. 2. c. 2.  
4.  
\* Li. 3. c. 2.  
\* L. 6. c. 6.  
\* Loayza  
in Concil.  
apud Lucit  
agens de  
Diano.

\* L. 9. c. 17.

\* Referela  
el Padre  
Juande Mariana l. 19  
cap. 8.  
\* Cap. 3.  
p. 4.

## CAP. VI. En que tiempo vinieron los Hebreos a estas partes Occidentales.

**S**I Bien bastará lo dicho para comprobacion de nuestra sentencia, con todo ha echado tantas rayzes la contraria, que parece conveniente mostrar el tiempo, que a estas partes Occidentales passaron los Hebreos, y como en razon de Historia, no pudo ser antes, y mucho menos, que fueren poderosos para dar nombres, y fundar Ciudades. Lo primero Marco Varro, de quien lo refiere Plinio, \* tratando de las gentes que vinieron a España, refiere a los Iberos, y Persas, y los Fenices, los Celtas, y los Penos, ó Cartagineses, en el qual numero no pone los Hebreos, como ni Strabon, diligente escritor de las cosas de España, ni Polybio, ni Pomponia Mela, ni otros Autores que desto trataron con diligencia; y aujendo sido haciendo tan grandes poblaciones, parece que no la olvidaran, pues hizieron memoria del tiempo mas moderno en que passaron a estas partes, como diré. Tuuieron los Israelitas muy poca noticia de las cosas del Poniente, porque como dize Iosepho, no habitauan cerca de la mar, ni navegauan llevando mercaderias de una parte a otra, ni peregrinauan por el Mundo. \* *Nos igitur, neque regionem maritimam habitamus, neque mercemonijs gaudemus, neque per hoc alterutris peregrinationibus fatigamur.* Lo qual se ve en los libros de los Macabeos, de la suerte que refieren el auer tenido noticia de los hechos de los Romanos, y lo que auian hecho en España, haziendose señores de las minas de oro, y plata. \* *Et quanta fecerant (Romani) in Hispania, & quod in potestatem redegerunt metalla argenti, & auri, qua illic sunt.* Y embiando sus Embaxadores a Roma dize, que era vn viaje muy grande. \* *Abierunt Romam Viam multam valae.* La qual embaxada refiere Iosepho mas a la larga, y como traian cartas de fauor para los Reyes de Europa, y Asia, porque mas seguramente hiziesen su camino. \* *Acceptis literis commendatiuijs ad Reges Europa, & Asia, quotutius possent iter facere.* De la amistad que en esta ocaion trauaron con los Romanos, haze memoria Iustino, \* *Primus Xerxes Rex Persarum Iudaos*

*domuit, postea cum ipsis Persis in ditionem Alexandri Magni in potestate Macedoniae Imperij suae. A Demetrio cum descisissent in Italia Romanorum petita primi omnium ex Orientalibus libertatem receperunt, facile tunc Romanis de alieno largientibus.* En esta ocaion tuuieron amistad con los Romanos, pero no quedaron en Italia. Y assi Iosepho respondiendo a Apion en el lugar que dize al principio, dize, que las historias Griegas no hazian memoria de los Hebreos, porque en Grecia no eran conocidos, ni de ellos tenian noticia, porque no navegauan, ni passauan a ella, y sino passauan a Grecia, que les era tan cercana, quanto menos a España, que tan lexos era. Todo lo qual muestra con claridad lo poco que eran conocidos en estas partes. Lo qual no fuera posible, si huieran poblado en España lugares tan insignes, y en tanto numero.

Esto asimismo se prueba, porque los primeros que de aquel Pueblo de Dios, antes de la venida de nuestro Señor Iesu Christo, passaron a Roma para quedar en ella, fueron quando el gran Pompeyo por las disensiones de Aristobolo, y Hircano hizo tributaria a Iudea, y tomó a Herusalen, lo qual como dize Paulo Orosio, fue el año de la fundacion de Roma de DLXXXIX. y festenta y tres antes que nuestro Señor naciesse. Lleuo Pompeyo consigo a Aristobolo, y otros muchos de aquel Pueblo. De esto ay gran memoria en los Autores. \* *Gabinio, Crasso, y Calfio despues les hizieron tambien mucha guerra, y lleuaron muchos mas captiuos a Roma.* De la suerte que estauan en ella, dize Ciceron estas palabras: \* *Traditis in seruitutem Iudaeis, & Syris nationibus natis seruituti.* Estas guerras de Gabinio, y Crasso refiere Iosepho, \* *Plutarco, de ellas naçió el venir tantos a Roma, y servir a Pompeyo en la guerra contra Iulio Cesar.* \* *En Roma les començo a fauorecer Augusto, permitiendoles vivir en ella de la otra parte del Tibre, cuyo estado dize Philon.* \* *Nec dissimulans probari sibi Iudaeos, qui abominarentur talia. Alioqui non passus fuisset trans Tiberim eorundem orbis partem ueneri a Iudaeis, quorum plerique erant libertini, quippe qui bellis in potestate redacti ab heris suis manumissiu fuerat permissi ritum matrem uicere.* Los primeros que alli vinieron a su albedro, de

\* Lib. 3. c. 1. pit. 1.

\* Lib. 1. c. 6. tra Apionem.

\* Lib. 1. c. 6. S.

\* Lib. 13. antiquit. c. 9. seu 9.

\* In fin. li. 35.

\* Cicer. in oration.

pro Flacco Strab. l. 16 Florus.

Plutar. In seph. libr.

14. antiq. cap. 8. ibi:

Tacitus, &amp;c.

\* Orat. de provincijs Consularib

\* Lib. 14. cap. ad 14.

\* Plutar. in Crasso.

\* Appian. li. 2. de bel. Civil.

\* In legatione ad C.

\* In legatione ad C.

donde poco a poco fueron citandose por las Prouincias, con diuersas ocasiones, y porque usaron mal desta licencia en tiempo de Tiberio Cesar los mandò echar de la Ciudad, y dellos hizieron los Consules quatro mil soldados, que embiaron a Sárdenia, y muchos que por su religion no querian seguir la milicia, fueron muertos, como dize Iosepho.\*

\* *Libr. 18. cap. 5.* *Tiberius iussit vnuerfos iudeos ex urbe expelli. Ex quibus Consules delectu habito quatuor millia militum miserunt in Sardiniam, plurimos etiam, qui patria religione detestabant militiam offerunt supplicio: ita propter quatuor sceleratos omnes Iudaei coacti sunt urbe cedere: Suetonio\* añade: Iudeorum iuuentutem per speciem sacramenti in Prouincias grauioris caeli distribuit. Tacito dize lo mismo,\* y que los echò de Italia a regiones donde se acabassen, y así no entraba en este numero España, cuya region era tenida por saluberrima como dize Iulio Cesar.\**

En tiempo deste Emperador fue la muerte, y Resurreccion, y subida a los Cielos de Nuestro Señor, y Salvador IESV Christo, y aunque el Euangelista San Lucas\* refiere la gente que se hallaua en Ierusalem, diciendo: *Erant autè in Hierusalem habitantes Iudaei viri religiosi ex omni natione, quae sub Caelo est.\** Pero al dezir las Regiones pone solos, que fueron. *Parthi, & Medi & Elamitae, & qui habitant Mesopotamiam, Iudeam, & Capadociam, Pontum, & Asiam, Phrygiam, & Pamphiliam, Aegyptum, & partes Libyae, quae est circa Cyrenem, & aduenae Romani, Iudaei quoque, & profelyti Cretes, & Arabes:* Y no pone los Españoles, que ni menos se entendian debaxo del nombre de Romanos, porque fue mucho despues el alcançarlo, y los Romanos se hallaron como señores de la tierra, por lo qual los llama Aduenas, demás de los quales eran algunos Iudios naturales, y otros de los conuertidos\* de la gentilidad al Iudaismo, y descendiendo tan en particular a esto, tambien dixera de los de España, si los huiera en Ierusalem.

Confirma aquesta parte, que auiendo el Emperador Gaio Caligula mandado que su estatua se pudiesse en el Templo de Ierusalem, sobre lo qual huuo grandes rebueltas, como escriuen Iosepho,\* y Paulo Orosio,\* pero con mayor particularidad Philon, que vino sobre ello a Italia, y pone la carta que el Rey

Agripa escriuiò al Emperador, en la qual haze muy puntual mencion de las partes, y Lugares donde auian poblado, y tenian vezindad los Hebreos; con todo no haze memoria de España; lo qual no fuera cosa que deuiera olvidarse, si en ella tuvieran tantos, y tan buenos Pueblos, queriendo alli hazer vna muestra de lo mucho que por el mundo estauan estendidos, dize así. *Profanata ciuitate patria mea hac offerre liceat, eam esse Metropolim non vnus regionis Iudaeae sed & multarum propter colonias inde olim deductas, vel proprius in finitimam Aegyptum, Phoenicem, Syriam, tum caeteram, tum eam, quae Cale cognominatur, vel Iorgius in Pamphiliam, Ciliciam, pleraeque Asiae partes usque Bithyniam, & Ponti sinus intimos: pari modo in Europa Thessaliam, Bœtiam, Macedoniam, Aetholiam, Atticam, Argos, Corinthumque, Peloponensique partes praecipuas. Nec tantum continentis Prouinciae sunt colonijs Iudaicis, sed & insularum celeberrima Eubœa, Cyprus, Creta, nequid dicam de Transuestratensibus: excepta enim parua parte Babylonis omnes urbes, quae bonum agrum habent à Iudaeis incoluntur.* A qui iba encareciendo Agrippa los muchos por quien intercedia, y suplicaua al Emperador, para monerle a misericordia, y no dexara los de España, si en ella huiera algunas colonias, o gente de consideracion, pues no dexò las Islas, ni se olvidò de dezir, que no los auia en Babilonia, por la causa que dize Iosepho,\* y no trata de Italia, porque duraba el edito de Tiberio. Tambien Iosepho\* refiriendo las palabras de Estrabon de quanto se auian estendido por el mundo los Iudios, y descendiendo en particular a las Prouincias no pone la nuestra.

En el tiempo del Emperador Claudio tambien fueron echados de Roma como lo refiere S. Lucas,\* Suetonio,\* y Paulo Orosio,\* y Dion Casio,\* dize, que boluieron a Roma, y que eran tantos que con dificultad sin gran tumulto podian ser echados della. Todos estos que salian se derramaban por las Prouincias, pero mucho mas despues quando Tito hijo de Vespasiano destruyò a Ierusalem en castigo de la muerte de N. Señor, y Redemptor IESV Christo quarenta años despues della, que fue quando ellos se estendieron por Italia, Francia, Alemania, y España, como lo dize Paulo Orosio por estas palabras: *Iosephus vero Iudens, qui et tunc bello*

\* *Libr. 18. cap. 5.*

\* *In Tiberio c. 36.*

\* *Libr. 2. Anna. anno, a V. C. 772.*

\* *Lib. 3. de bello ciuil.*

\* *Aetuum cap. 2.*

\* *Hperbole ut ait. Car. Barð. Tomo. 1. c. 219. Anno 34.*

\* *Sic intelligit S. Ioh. Crisost. in Act. Apostol. Humil. 4.*

\* *Lib. 3. c. 11. & 12. Libr. 6. c. 4.*

\* *Libr. 18. c. 10. Libr. 14. c. 12.*

\* *Aetuum 18. In Claudio. c. 75. Lib. c. 6. Lib. 60.*

\* *Libr. 7. cap. 9.*

præ-

praesit, & apud Vespasianum propter  
praedictum imperium veniam, gratiam-  
que meruerat, scribit undecies centena  
millia gladio, & fame perijisse, reliquias  
vero Iudaeorum diuersas aetas: conditio-  
nibus toto orbe dispersas, quarum nume-  
rus ad nonaginta millia hominum fuisse

\* Lib. 5. de  
excidio Hierosolym.  
narratur. El Santo Egecipio\* dize, que

\* In Oratio-  
ne Herc.

\* In Sopho  
cap. 2.  
v. Audiu  
opprobri.

\* In Apo-  
theos. con-  
tra Iudaeos.

siendo tenidos por mis viles que pajas,  
fueron ahentados por toda la tierra; y  
los que por treinta dineros compraron  
al antilshuo IESVS para crucificarlo,  
despues justamente vieron vender trein-  
ta cabeças de los suyos por vn dinero,  
para escarnecerlos. Lo mesmo dize San  
Geronimo,\* que porque menosprecia-  
ron a su Saluador, y lo crucificaron  
echados de su tierra vagabundos, y  
huydos andan por todo el mundo. Re-  
sistiere mas,\* que en todo el orbe estauan  
captiuos en Francia las Bretañas, Es-  
paña, Italia, y Africa, y no dize de las  
Prouincias Orientales, porque estas an-  
tes del tiempo de Augusto estauan de-  
llos pobladas, y despues se estendieron  
a las Occidentales, de manera que ya en  
esse lugar se comienza a hazer memoria  
de España, y no antes; y assi a las dos  
dispersiones de Pompeyo, y Tito attri-  
buye nuestro Español Prudencio,\* el  
auerse derramado los Iudios por todo el  
mundo, en castigo de la muerte de Chris-  
to Nuestro Señor.

Quid merere, Titus docuit, docuere  
rapinis,

Pompeiana acies, quibus extirpata  
per omnes

Terrarum, pelagique plagas tua mem-  
bra feruntur.

Exilijs vagus huc illuc fuit antibus  
errat

Iudeus, postquam patria de sede  
reuulsus.

Supplicium pro cade luit: Christique  
negati

Sanguine respersus commissa piaculis  
Soluuit.

\* Li. 1. Iti-  
nary.

Rutilio Claudio Nematiano\* gentil  
casi dize lo mesmo.

Atque utinam nunquam Iudaea subacta  
fuisse

Pompeij bellis, Imperio qui Titi,  
Latius excisa pestis contagia serpunt,

Victoresque suos natio victa premit.

De lo qual se ve con claridad que  
solo en estas ocasiones passaron a Pon-  
niente, lo qual no se pudiera dezir, si  
desde el de Nabucodonosor huieran  
passado a España.

De lo dicho sale otra razon que con-

cluye, que viniendo esta gente en cap-  
tiuero no podia en ninguna manera fun-  
dar Ciudades, y darles nombres, por-  
que como dize muy bien San Geronimo  
que realmente estaua en captiuero el  
Pueblo de los Iudios, pues hasta el dia  
de oy trae sobresi el yugo de Nabuco-  
donosor, a traillado con las ataduras de  
sus pecados, y blasfemias, vendido  
de valde, y no lea hecho cosa, por la qual  
dena ser refestado. Vere enim captiuus  
est populus Iudaeorum, qui vsque hodie  
portat iugum, & peccatorum, ac blas-  
phemiarum suarum striculus est funibus,  
qui gratis est venditus, & nihil fecit pro-  
pter quod possit redimi. La loga arras-  
trando desde Nabucodonosor, y auian  
de entrar con imperio, y señorio? El  
Epicuro en Origenes dize, que no te-  
nian vn palmo de tierra que fuese suyo  
en todo el mundo, en el qual andauan  
errando quanto menos podian fundar  
Ciudades, y darles nombre. No entra-  
uan como vencedores, sino como cap-  
tiuos, no mandando, sino rogando, y  
assi no podian tener tanta mano, como  
la que los Griegos, Phenices, Carta-  
gineses, y Romanos, tuuieron. Antes  
como dize San Geronimo.\* De terra  
sua eieci, vagi, & profugi in toto ver-  
santur orbe, & sedibus incertis discur-  
rentes vitium cum periculo vitae acqui-  
runt. Por el riesgo con que andauan  
les bastaua que procurassen huir, y sal-  
uar la vida, sin que pudiesen mas, por  
ir como iban con tanto trabajo, y mi-  
seria buscando la comida con peligro de  
la vida.

Los que desta suerte vagauan, no  
hazian nuevas poblaciones, sino en las  
antiguas procuraban ser admitidos, co-  
mo oy viuen en las Ciudades, en que  
están en barrios, pero no que ellos cen-  
gan Ciudades que sean suyas, que no es  
otra cosa dezirlo, que afirmar, que los  
naturales del Reyno de Granada, quando  
por su rebelion los esparcieron por Es-  
paña, que fundaron nuevas Ciudades;  
poblada estaua entonces España, y todo  
ocupado; para hazer lugar a los Roma-  
nos echauan de sus casas, y de sus tierras,  
y haciendas, a los naturales, para darlas  
a ellos. De la suerte que estauan, dixo  
Iosepo,\* y para ello trae a Estrabon.  
Quatuor erant genera in Cyrenensium Vr-  
be, ciues, agricola, inquilini, & quarti  
Iudaei, hoc iam, in omnes Vrbes irrepfit,  
nec est facile inuenire locum in vrbe habi-  
tabili, qui nationem illam non acceperit.  
Y prosigue que tenian sus congregacio-  
nes,

\* In Esaiã.  
cap. 52.

\* Origenes  
contra Cef-  
sum lib. 8.

\* In Oratio-  
ne Hieremie;

\* Lib. 14.  
cap. 12.

\* In legat. ad Caiū & contra Fiacum.  
\* Ioseph. li. 18. c. ult.  
\* Philo in legat. ad Caium & Ioseph. li. 18. c. 10.  
\* Capit. 2.

neſ, y Sinagogas, y aſſi lo refiere Philon, \* y cito con mediana leccion de Iosepho es muy claro, y de las rebueltas que tenian, por lo qual los echauan de las Ciudades; de la que huuo en Babilonia, \* resuscó paſſarſe cinquenta mil Judios a Ctesifonte, la de Alexandria\* no fue menor; por lo qual como en la capcitudad de Babilonia perdieron la lengua Hebrea como he dicho atrás; aſſi en estotras la mudauan, y tomauan la de la tierra, como llanamente consta de S. Lucas, \* en los actos de los Apóstoles el día de Pentecostes, que con fer todos Judios, oia cada vno la lengua de su tierra, en que auia nacido, y por esto hizieron versiones en Arabigo para los que de los suyos no sabian la lengua Hebrea; y aſſi fuera de Iudea viuieron en sus barrios de por ſi, o mezclados con los demás vezinos de las Ciudades; los barrios, o calles donde se juntauan para mayor comodidad ſuya, y de sus juntas, entiendo que pudieron darles nombres de su lengua antigua; pero no a toda la Ciudad, a que eran admitidos. Y estas son las causas concluyentes, porque se nos pegaron tan pocos vocablos de la lengua Hebrea, que ſin duda fueran mas fiellos la conſeruaran, y vſaran, auiendo esta gente dilatadoſe tanto en España por el tiempo que tengo ſeñalado, y para mi es cosa ſin duda, y entiendo que lo ſerá a todos los que conſideraren nueſtras historias, y las agenas, que ſi huiera auido Judios en España desde el tiempo de Nabucodonosor, que eſtuieran todas ellas llenas dello; porque lo eſtán desde la deſtruccion de Ierusalem de las cosas que hizieron en Roma, y las vezes que fueron echados della, y lo miſmo las de España, y vemos en el Concilio Illiberritano, \* y en los Concilios Toledanos, y leyes del Fuero Iuzgo muy ordinaria mencion dellos en estos tiempos, haziendose conocer por sus inquietudes, y bullicio, y no fuera poſſible menos en los Antiguos, por auer ſido ſiempre ocasionados, a que dellos en todas historias se hablasse; y pues no se trata dellos, ſeñal es manifeſta que no los auia, ni huuo. Con auer ſido maltratados, y deſtruídos por Tito, y despues por Adriano, que no se puede dezir en breue lo que padecieron; con todo no olvidauan el natural deſtaſſoſegado, ni se quietauan; que dize Amiano Marcellino. \* (Ille Marcus nempe Princeps) cum Paſſinam tranſiret, & Egyptum petens, ſequentium Iudeorum, & tumultu-

\* Cannon. 49. & 50.

\* Lib. 22.

uantium ſape tadio percitus dolenter dicitur exclamaſſe! O Marcomanni! O Quadi! O Sarmate, tandem alios vobis inquietiores inueni.

CAP. VII. Los nombres de algunas Ciudades de España fueron pueſtos por otras naciones, y no por la Hebrea.

**A**VIENDO En los capitulos paſſados probado, que los Hebreos no vinieron a España a poblar en tiempo de Nabucodonosor, y que quando muchos centenares de años despues paſſaron a ella, fue de ſuerte que no pudieron fundar Ciudades, ni darles nombres; reſta que faciſagamos al argumento que se haze con los de tantos pueblos algunos ajuſtados a los de Paſſina, y todos con origen de la lengua Hebrea; para reſponder a esto conuene aduertir que los nombres de que se aprouechan en este fundamento, no ſon todos Hebreos, y los que lo ſon; juntamente tambien lo ſon de las lenguas de otras naciones que por historias ciertas ſe ſabe que vinieron a España, y en ella poblaron, en el qual caſo es mas conforme a toda razon que entendamos, y afirmemos que estas que vinieron acá, y de cuya lengua ſon tambien los puſieron, y no que por los nombres queramos perſuadir que los puſieron, los que no vinieron a España en aquel tiempo; pues para que esto lo muſtre con claridad, conuene ſoſponer algunas cosas que tocan a historia cierta, y verdadera.

Vnas de las principales Prouincias de Aſia fue la Syria, y en ella eſtaua Phenicia\* pueſta ſobre el mar Mediterraneo donde viené a eſſirle Aſia la Menor, y Egipto. Ella la pobló como dize Stephano Phenix, hijo de Agenor Neptuno, y de Libya, y hermano de Cadmo, \* que lleuó las letras a Grecia, y fundó en ella la Ciudad de Tebas; del dixo Silio Italico, \* poniendo ſus antecelſores Stant marmore maſſe.

Effigies, Beluſq; parens, omniſq; nepotum A Belo ſeries. ſtat gloria gentis Agenor. Et qui ſogadedit terris eſtrognomina Puen. & Fueron pues los Phenices gente iluſtre, y muy eſtimada en el mundo, y aſſi Ulises en Homero \* dixo. Statim in nauem, iens Phoenicias illuſtres orauit. era ingenioſa, y bien entendida, y demás de las letras enſeñaron otras artes a los Griegos, donde tambien pobla-

Eſtrab. lib. 16. S. Iſidoro lib. 14. c. 3. Ptolomeo. lib. 5. c. 15. Meli. li. 1. c. 6. Plinio lib. 5. c. 12. \* y. Phœnice. \* Euseb. in Chron. S. Iſidoro li. 9. c. 2. & lib. 14. c. \* Lib. 1. \* ODYSSEY N. De Phœnice aliter Eſt. lib. 9.

\* Libr. 5. *non, Hierodoto dicitur Phoenices isti, qui cum Canis adueniant, quorum Gephya res fuerit, diuiliant regem intolunt, cum alias multas doctrinas in Graciam introducere, tum vero literas, que apud Gracos, et inibi videtur, antea non fuerant.* Pomponio Melo, \* Phoenicem illustrare. Phoenices solers hominum genus, & ad belli, passisque munia extimium, literas, & literarum operas, ab aliis quocumque artibus maris nauibus adire, classe confingere, imperitare gentibus regnum, preliumque commentum. Plinio no dixo uienos: \* Ipsa gens Phoenicum in gloria magna literarum inuentionis, & siderum, naualiumque, ac bellicarum artium. La cabeza, y Metropoli de Phenicia fue Tyro llamada antes Sarras. \* Sarras Tyros insula, que nunc Epiros; dize Feito, San Isidro lo dixo tambien, \* A. Gellio, \* y Seruio, \* declarando lo que dize Virgilio Sarrano dormiat. Olto. No conocieron los Griegos este nombre, y los Syros la llamauan Tyro, y los Phenices en su lengua Sor, y tambien dize San Geronimo, \* que la llaman u asi los Hebreos: los Cartagineses le dixeran Sar, y de alli Sarras, de donde llamo Ennio a los Penos, que venian de Sarras. Fundose esta Ciudad como dize Iosepho \* dozientos y quarenta años antes que el templo de Salomon. y en el libro de Iosue se haze mencion della. Reuertiturque in Horma usque ad ciuitatem munitissimam Tyrum. Que parece declara lo que es Sor. El exercicio que mas usaron todos los Phenices fueron las nauegaciones, assi descubriendo nuevas tierras, y poblandola, como las mercancias, y trato, haziendo gran geria, y sacando gran ganancia de cosas viles, y de juego, y assi los pinto Homero. \* Illuc autem Phoenices nauibus inelyti uenerunt viri Ingeniosi infinitas ducentes res ludieras naue nigra: Crecio tanto la grandeza de Tyro, que la llama el Propheta Isaias: \* Quondam coronatam; y de sus mercaderes: Cuius negociatores Principes Institores eius inelyti terra. Sobre el qual lugar San Geronimo. Rursus lege Ezechielem, \* & quanta gloria Tyrus fuerit, & c. Coronatam uocat eam: quod sicut Rex inter plurimam hominum multitudinem ornatum diademate erigit caput: ita Tyrus fulgens, & excelsa opibus, auroque, & gemmis, & serico, ac purpura uicens regina sit in cunctis gentibus existimata. Miramur legatum Pyrrhi quondam dispeisse de urbe Romana, uidi ciuitatem

\* Libr. 1. c. 16.  
\* Lib. 5. c. 12.  
\* y. Sarras.  
\* Lib. 12. cap. 6.  
\* Libr. 14. not. A. ca. 6.  
\* Georg. 2.  
\* Ad Prime. Epist. 140.  
\* Tyrus hodie Sur.  
\* Libr. 8. c. 2.  
\* Iosue 19.  
\* Cap. 22.  
\* Cap. 27. & = 3.

regum, ecce multo ante illa tempora negociatores, & institores Tyri Principis, & inelyti describuntur: ut per hac ostentatur opulencia magnitudo, cum negociator Tyri alterius orbis esse rex possit. Mucho era menester para dezir lo que assi en los Prophetas Isaias, y Ezechiel, como en los libros profanos Griegos, y Latinos se dize de los Phenices, y Tyrios en particular. Los quales con sus armadas corrian todo el mar Mediterraneo, y mucha parte del Oceano: y como refiere Appiano \* cinquenta años antes de la destruicion de Troya fundaron en Africa la Ciudad de Carthago, y sus fundadores fueron Xoro, y Carchedon, pero como los Romanos, y los mesmos Cartagineses creen, fue setenta y dos años antes de la fundacion de Roma, \* pasaron a España como dize Estrabon. \* Phoenices extra columnas Herculis progressi sunt, ibique, & in media Africa ora maritima urbes condiderunt paulo post Troiani belli tempora. Las Ciudades que fundaron en las marinas de España, dize Estrabon que fueron en la Isla a Cadiz, en tierra firme a Malaga, Abdera, Exicania: despues los Cartagineses continuaron las nauegaciones de España, y pusieron nombres a las Ciudades que fundauan, como dize Marciano Capela. \* Pæni fundauere Carthago in Hispania conuitas ubicumque urbes amico sibi nomine præsignantes. Estrabon \* dize, que muchas de las Ciudades de la Turditania las habitauan ellos. In potestatem Phoenicum uenerunt pleraque Turditania Urbes, ut uicinia ab his nunc habitentur. Que es lo que dixo Plinio. Margis Bætica finis. Orane eam uniuersam originis Pænorum existimauit M. Agrippa. Tuuieron los Penos de la vna parte, y de la otra del estrecho ocupadas las marinas, a lo qual aludio Horacio conforme a lo que tienen algunos, \* quando dixo. \* Latius regnes au dum domando Spiritum, quam si Libyam remotis Gadibus iungas, & uterque Pænas Seruiat unum. Stephano refiere vna Ciudad que fundaron los Cartagineses, dize pues assi: Accabicum Tichos, hoc est Accabicus murus urbs est iuxta Herculis columnas, quam Cartaginenses condiderunt. Fundaron tambien otras, y entre ellas, como ya dexamos dicho, fundo Alarbal a Carthagenas, hizieron se señores de lo mas de España, y de sus islas, como dize Estrabon. \* Phoenices, \* qui ante

\* Inprimi. lib. Libyci.  
\* Idem & Iustinus li. 18. & omnes historio grap. Li. nius li. 51. Eutrop. & Oref. lib. 4. qui disse-runt.  
\* Lib. 6. c. 2. de Diuisione terra Mela li. 2. Plin. li. 3. ca. 3. Estr. lib. 3. Soli. c. 36.  
\* Estrabon lib. 3. uide Plutar. in Scipione. \* Tosa. Geo. in. Bastuli. \* Horat. li. 2. Car. ode S. Agust. li. 5. de Ciuit. Dei c. 13.  
\* Lib. 3. \* Intelligit Tyrios, & Pænos.

ante Homeri etatem Hispania tenuerunt, & domini eorum fuere locorum, donec eorum a Romanis est abolitum imperium. Pero Tito Livio refiere el tiempo, en que los Cartagineses fueron echados de España. *Hec maxime modo duetu, at que auspicio Proconsulis Scipionis pulsi Hispania Cartaginenses sunt*

\* Libr. 28.

quartodecimo anno post bellum initum. Lucio Floro \* dixo en suma, que Scipion, a quien su buena suerte dió aquel tan gran renombre de Africano, auia cobrado lo que se tendrá por increíble a toda España, desde los montes Pyreneos hasta las columnas de Hercules, y mar Oceano, Prouincia tan guerrera; noble en gente, y armas, aquella que era el seminario para rehazerse los exercitos enemigos, la que fue maestra de Annibal. Lo qual fue a los DXLVII. años de la fundacion de Roma: y dize bien Floro, que Scipion conquistó a toda España, por auer echado della los Cartagineses, los quales como dize Polybio, se auian hecho señores de toda ella, hasta los montes Pyreneos. \* *Transgressi (Cartaginenses) paruum fretum, quod inter Africam, & Europam interiacet, omni Hispania potiti erant, usque ad Pyreneum montem.*

\* Lib. 2. c. 6.

Vide Plat. in Scip. & Annib. Ap in Lybic. Eutr. p. li. 3. Oros. lib. 4. & lib. 7. ca. 2.

\* in Annib. lib. 3.

Auiendo pues los Phenices, y Penos, ó Cartagineses tenido el señorio que acabo de referir, es cierto lo que dize Marciano, que a los lugares que fundauan les ponian el nombre que les era mas grato, y amigable; esto supuesto, conuiene tambien, que supongamos otra cosa, y es que la lengua Phenissa, de la qual tambien usaron los Penos, ó Cartagineses fue la Sura, ó Caldea, que toda es casi vna con poca diferencia, como lo sienten todos los que desto han tratado mejor, y ya dexamos dicho, que los Hebreos aprendieron la lengua Syra en la captiuidad de Babilonia dexando la propia. Della se haze mencion con Daniel, \* diziendo el Texto Sagrado. *Responderunt Chaldaei regi Syriaci: San Geronimo dize alli. Hucusque, quae lecta sunt sermone narrantur Hebraeo, & mox Hebraicis quidem literis, sed lingua scribuntur Chaldaica, quam vocat hic Syriacam: Nicolao de Lyra \* dize; Syriacè hoc additur, quia ab isto loco Chaldaicè, vel Syriacè, quod est idem idioma, quoad literatos, licet vulgare aliquo modo discordet. Esta lengua usaron los Israelitas desde aquel tiempo hasta la venida de N. Redemptor al Mundo, y en ella hablaua su Magestad, y prediz*

\* Libr. 12. cap. 22.

\* Capit. 2.

\* Gloss. ord. c. 2. Daniel Sixtus Senensis in Bibli. v. Tar gum Pater Pererius in c. 2. Daniel.

caua oyendole los Indios, y los de las marinas de Tyro, y Sidon. \* Y así San Geronimo \* todo lo que en los Evangelios se dize con las mesmas palabras que nuestro Señor IESV Christo lo dixo, declara, y oize que es Syro, y San Juan Chrifostomo \* lo apunta, Cornelio Iansenio lo aclaró esto bien. \* *Talitha Chaldaicum est aut Syriacum, & puellam significat, qua voce usus est Thargum, hoc est Chaldaica paraphrasis libro Hysiber. cap. 2. Hinc & ex alijs plerisque locis Euangeliorum colligitur, Dominum plebeis hominibus locutum fuisse non purè Hebraicè, sed Syra lingua, quam tunc in Iudaea vernaculam, fuisse certissimum est.* Y el mismo dixo despues, \* que desde la buelta del captiuerio de Babilonia hasta este tiempo los Hebreos usaron de la lengua Chaldaica, y no de la pura Hebreá, que se halla en los libros sagrados, y que así Christo nuestro Señor usó della. Lo mismo afirma el Padre Juan Maldonado gran honra de la Andaluzia, \* y lo han dicho otros. \* Era pues la lengua Syra, y Phenissa toda vna con la que usaban los Hebreos, y por esso dixo Cherilo tratando dellos que iban en el exercito de Xerxes como lo trae Iosepho \* en el libro primerero contra Apion.

*Pone sequebatur genus admirabile vixit Lingua, quibus Phœnissá fuit, sedesque locatae Montibus in Solymis, qua late stagna patescunt.*

A los syros, y a los otros era comun vna mesma lengua que aqui la llamo Phenissa. La qual era muy conjunta a la Hebreá, como tambien lo era Punica, ó Cartaginés, como lo dize San Ambrosio: *Syrus, qui vicinus Hebraeo est & sermone consonat in plerisque, & congruit.* San Agustín lo dilata mas. \* *Quid est mammona? verbum est enim quod Latine non est. Hebraum verbum est, congruum lingue Punicae. Iste enim linguae sibi significationis quadam vicinitate sociantur. Quod Punici dicunt mammon Latine Lucrum vocatur, quod Hebraei dicunt mammona Latine diuitiae vocantur.* Junto todas tres lenguas el mismo Santo: \* *Cognatae quippe sunt linguae istae, & vicinae Hebraica, Punica, & Syra: y no fue esto en algunas dicciones: no en casi todas. \* Hunc Hebraei dicunt Messiam quod verbum Punicae linguae consonum est, sicut & alia Hebraea per multa & pene omnia.* Tambien San Geronimo afirma lo mismo en algunos lugares, de los quales con

\* In ca. ca. 6. Matib. 15. Marci. 7.

\* In lib. de nomini. Hebraicis in Euang.

\* Hom. 7. in Marc.

\* In concordia Euang. c. 34.

\* Cap. 1434

\* In c. 12. Matib. ante 21.

\* Iacob. de Valencia in Psal. tract. 6. Prolog.

\* Sermonè 35. de verbis Domini secundum Lucam.

\* Tract. 15. in c. 7. Ioan.

\* I. 2. Aug. lib. 2. contra Petil. c. 104.

\* Lib. 5. in Herc. c. 25. con claridad se vé esto. \* Tyrus & S don in Phœnicia littore Principes ciuitates, quæ & ipse Babylonio veniente superata sunt, quarum Carthago colonia: Vnde, & Pœni sermone corrupto, quasi Phœni appellantur, quorum lingua Hebræa lingua magna ex parte confinis est. La propia semejança le dà a la Syra, y Caldea: \* Syrorum quoque, & Caldeorum lingua testatur, quæ Hebræa magna ex parte confinis est. Mudose algo la Punica de la Phenicia, ó Syra, que toda es vna, con la mudança de las tierras, y así lo notó el mesmo Santo. \* Afri Phœnicum linguam nonnulla ex parte mutarunt: El parentesco que la lengua Syra, y Caldea tenían con la Hebræa lo dixeron tambien San Basilio, \* y San Isidro, \* y otros modernos eruditos, que con facilidad se pueden leer. \* Y tratando de Cartago dixo Solino, \* que era nombre Pheniz por auerla fundado Elisa muger de Phenicia, y la llamó Carthada, que significa Ciudad nueua, despues la dixeron Cartago. *Vrbem istam Elissa mulier extraxit domo Phœnix, & Carthadam dixit, quæ d Phœnicum ore exprimit, Ciuitatem nouam. Mox Carthago dicta est.* Lo mismo dize San Isidro \* Genebrardo, varon insigne en conocimiento de lenguas, dize que la lengua Punica tira mucho a la Syra, y que el nombre de Carthago es Syro, en el qual Cartha quiere dezir Ciudad, y Go, media. \* *Hæc lingua Punica Syriacam redolent apud Plantum, & nomen Carthaginis Syrum est, nam Carthæ apud Syros Vrbem significat; Go, medium, quasi media Vrbs;* Porque los de Turo fueron a la parte en edificarla con Elisa Dido, dexo aora lo que dize Marco Tulio, que se dixo así de Carthago hija de Hercules. \* Viniendo pues a nuestro intento, tengo por sin duda, que en los nombres que hallamos en España puestos a Ciudades, ó Pueblos muy antiguos, los quales en el origen corresponden a la lengua Hebræa, que estos no los pusieron los Hebreos, sino los Phenices, ó Cartagineses, que fueron tan antiguos pobladores, y señores en España, y cuya lengua fue tan cercana, y casi vna con la Hebræa. Para que esto se haga mas claro, trataré primero de dos, ó tres lugares fuera de España, y luego de algunos otros della, de q̄ aprovechan en el argumento contrario: pues quien por el nombre Syro, ó Hebreo, y por la Ciudad de los Leuitas en el tribu de Zabulon

llamada Cartha \* dixesse; que Carthago fue fundacion de los Hebreos, n̄ncho se engañaria, y erroria, y mucho mas quien se atreuiesse a dezir, que Roma fue edificada por Indios, porque el nombre se halla en su lengua, y significa: *Excelsa, sine sublimis*, y tambien es Ciudad en el tribu de Ephraim, \* que en la vulgata de Clemente VIII. se lee Roma; pero la V. se buelue en O. como en Romeia, que es *Celsitudo Domini*, y auiendo sido su fundacion como se sabe; y lo mismo es de Alba longa, que fue edificada como dize Varion, \* y Solino \* por Ascatio, y lo oixo Tibulo. *Albaque ab Ascanio condita longa duce.*

Y Alua es nombre Hebreo, que es *ascensus eius* y Ciudad de los Idumeos. \* Tambien Sulmo Patria de Cuidio, dicha así de Solumo compañero de Eneas, de quien dixo Onidio.

*Huius erat Solymus Phrygia comes vnus ab Ica.*

*A quo Sulmonis moenia nomen habent.*

Tambien lo noto Silio Italico. \* *Nomine Pheteo Solymus: nam Dardana Origo,*

*Et Phrygio genus a proauo, qui sceptrum secutus*

*Anea, claram muris fundauerat Vrbem. Ex se se dictam Solymon, celebrata colonis. Mox Italis paulatim attrito nomine Sulmo.*

Y con auerse llamado Solymo, que fue tambien nombre de Jerusalem, nadie ha dicho que los della la fundaron. Pudiera traer otras Ciudades que ay en Italia, que corresponden sus nombres a las de Palestina, y nadie ha osado dezir que son fundacion de Hebreos, solo se han atreuido a la sencillez Española con semejantes ficciones, y della, y de pechos no recatados fueron recibidas. Deuiafe reconocer el baxio, pues constaua por algunas que señalaron, que el origen que les dauan no era aquel, teniendo otro cierto, y verdadero, comprobado por muchos Autores de que haré clara muestra; porque quitemos vna opinion arraigada con flacos fundamentos, recibida como si los tuiera mas firmes, y solidos.

#### CAP. VIII. De la Isla, y Ciudad de Cadiz.

**L**A que con mas evidencia muestra lo que he dicho, es la Ciudad de Cadiz, tan celebre en los antiguos Historiadores, y Poetas,

\* Iosue ca. 21. & 27.  
\* Iosue 15. Iudicum 9. 1 Regum 4. c. 23. 2.  
\* Lib. 4. de lingua Lat. \* C. 8. & S. Isidro li. 15. c. 1. \* Li. 2. de Gan. 5. \* Genes. 36. d. \* Fastor. 44.  
\* Lib. 2. de N. D. vide Seruili lib. 2. Enc. ibi Carth. aut antiqua Ty rus.  
\* Iosue ca. 21. & 27.  
\* Iosue 15. Iudicum 9. 1 Regum 4. c. 23. 2.  
\* Lib. 4. de lingua Lat. \* C. 8. & S. Isidro li. 15. c. 1. \* Li. 2. de Gan. 5. \* Genes. 36. d. \* Fastor. 44.  
\* Lib. 2. de N. D. vide Seruili lib. 2. Enc. ibi Carth. aut antiqua Ty rus.

como quantas ha auido en el Orbe, que aunque he dicho della algo, tornare con todo a hablar della solo mirando mi intento. Esta Isla poblaron los Phenices como muy a la larga lo dize Estrabon, \* pero mas en breue lo refiere Plinio. \* *Hinc recundum est adoram, atque Phœnicem, & mox. Tyrus quondam insula nunc viro Alexandari oppugnantis operibus continens olim partu clara urbibus gentis Lepti, Veica, & illa Romani Imperij amula; terrarum orbis antea Carthagine etiam Gadibus extra Orbem conuatis.* Diodoro Siculo \* refirió las nauegaciones de los Phenices, y la fundacion de Cadiz, y el insigne Templo que en ella edificaron. Quinto Curcio lo ciñó todo en estas pocas palabras. \* *Hec gens literas prima, aut docuit, aut didicit. Coloniae certo eius pene orbe toto diffusa sunt. Carthago in Africa, in Bœotia Thebae, Gades ad Oceanum.* Asi la llamaron los Poetas.

\* *Libr. 7. Tyria Lucano.\**  
*Tyrus qui Gadibus hostes.*

\* *Lib. 16. Silio Italico.\**  
*Hos Tyria misere domo Patria incluta Gades.*

\* *Libr. 15. cap. 1. San Isidro \* refiere el orden, que en edificar las Ciudades tenian, y la eleccion que hazian de los sitios, y el que tomaron para esta Ciudad en la Isla: a la qual da diferentes nombres Plinio.\** *Insula est longa in qua prius oppidum Gaanium fuit, vocatur ab Ephoro, & Philistide Erythra, a Timeo, & Sileno, Aphrodisias, Abindigenis Iunonis, maiorem Timaeus Cotinufam apud eas vocatam ait; Nostri Tartesson appellant, Pœni Gadir, ita Punica lingua sepe significante. Erythra dicta est, quoniam Tyrus ab origine eorum orti ab Erythraeo mari ferebantur.* En esta piensan algunos que habitaron los Geriones, y otros que era otra Isla enfrente de la Lusitania con el mismo nombre, esto mismo dize Solino \* sin discrepar. Herodoto, \* y con él muchos otros hizieron la diferencia de la Isla de Cadiz a la de Erythra, donde quieten que ayan sido los Geriones. \* Los nombres que Plinio, y Estrabon, y Solino; le dan pone en parte Dionisio Alexandrino.

\* *Cap. 36. aliis. 25.*

\* *Libr. 4. Stephanus Erythra; inquit, Insula Geryonis in Oceano sita, sic dicta ab Erythrae Geryonis, & Mercurij, ut ait Pausanias, quem vide lib. 1.*

*Atque equidem Hesperias inter prima insula rupis*  
*Amota penitus Gades mortalibus extant,*  
*Oceanus pater extremis, quas circuit undis*  
*Phœnices coluere viri, qui pinguibus aris*

*Herculis immenso nati Ioue numen honorant.*  
*Atque hanc antiquo Cotinufam nomine dicunt.*

Bien muestra Dionisio como se llamo primero Cotinuta, que es Griego; y significa Azebuchar, y los Phenices le dieron nombre de Gades: Falso Rufo Auiceno profiguió esto mas a la larga.

*Gadir prima fretum solida supereminet arce,*  
*Attollitq; caput geminis inserta columnis.*  
*Hec Cotinussa prius fuerat sub nomine prisco,*  
*Tartessonq; de hinc Tyrus dixere coloni.*  
*Barbara quin etiam Gades hanc lingua frequentant.*  
*Pœnus quippe locum Gadir vocat undiq; septum*  
*Aggere producto.*

El mismo en la descripcion de las Marinas de España dixo mas breue.

*Nam Punicorum lingua conceptum locum Gadir vocabat, ipsa Tartessus prius.*

Platon, in Atlantico. *Gemello, inquit, qua illi successit in partu, & sortem extrema insula ad columnas Herculis adeptus est, qui locus nunc ab illo Gadiricus nominatur, Gracum nomen Eumelio imposuit, vernacula lingua Gadir appellacionem referent.* La fundacion vemos en estos Autores; y juntamente nos declaran que era hombre Punico, y que significaua el vallado, o seto, y Auiceno lo declara mas que sea el lugar cercado, Salustio atribuye este nombre a los Penos, y San Isidro dize. \* *Quam Tyrus a Rubro profecti mare occupantes lingua sua Gadir, id est septem nominauerunt, pro eo quod circumseptum sit mari.* Los Tyrios hizieron grandes Templos a Hercules, no el Griego, de que haze memoria Herodoto, y refiere que él fue a Tyro a ver el que allí auia, del qual dize. \* *Templum Herculis, quod vidi opulenter exornatum, cum alijs multis donarijs, tum vero duobus cippis, altero ex auro excocto, altero ex lapide smaragdo maiorem in modum splendente pernoctem.* Profigue el autor hecho este Templo con la Ciudad, y como los Tyrios auian hecho otro en Thaso, y como dize Diodoro Siculo hizieron el de Cadiz.

\* *Lib. 6. cap. 1. n. 34.*

*Phœnices quondam ad diuersa emporia nauigantes, septus plures in Libya nonnullas in Europa, qua ad Occidentem spectat colonias condidere. Multis deinde opibus coactis, extra columnas Herculis Oceanum ingressi in Cherroneso Europa pictoris columnis propinquo condidere urbem.*

\* *Lib. 14. cap. 6.*

\* *Libr. 2.*

\* *Libr. 6. cap. 1. n. 34.*

hem, quam Gadiram dixerunt. In ea inter cetera edificia templum Herculi, quod ad nostram usque etatem summa in veneratione, honoreque est habitum. statuis de more Phoeniciorum sacris sumptibus opere construxerunt. Tambien lo dize Ariano: Quapropter Herculem illum, qui apud Tartessos in Hispania colitur, a quo columna nomen iumpertur, Tyrii arbitror eo quod Tyrisus a Tyris condita est, temploque in ea urbe Phoenicium structura edificato, Herculi sacrum faciunt. Y en Tyro tuuo dos columnas vna de Oro purissimo refinado, y otra de Esmeralda que resplandecia mucho de noche, y en Cadiz huuo tambien columnas, de las quales duda Strabon, si por ellas se dixeron las de Hercules. Del hazen mencion Cesar,

\* Lib. 3. de rebus Alexand.

\* Lib. 2. de bello Cil. y Pulostrato. \* Pomponio Mela da la razon de ser tan illustre, y que fuesse tan vilitado como dize Diodoro, porque tratando de la Isla de Cadiz dize: Gades fretum attingit in altero cornu eiusdem nominis urbem opulentam, in altero Templum Egyptij Herculis, conditoribus, religione, vetustate opibus illustre. Tyrii considerare, cur Sacrum sit, officii bisita efficiunt, annorum quis manet numerus, ab Iliaca tempestate principia sunt, opes tempus aluit. In Lusitania Erythria, quam Gerione habitatam accepimus. Aqui dize Pomponio Mela la fundacion de Cadiz, y su Templo donde Hercules Egipcio estava enterrado, porque como dize Salustio en el Iugurtino, y lo refiere San Isidro, \* murio en España, y que esta fundacion fue en el tiempo de la guerra de Troya. Conuerda con el Strabon, y conforme a la mas verdadera cuenta que sigue Eusebio, 1 San Clemente Alexandrino, 2 San Isidro, 3 Casiodoro, Addison Vienense, Iuan Nauclero, 4 Iuan Lucido, 5 y Genabrado, 6 fue mas que quinientos años primero la guerra de Troya, que Nabucodonosor, demanera que quinientos años antes se llamaua Cadiz, que este Rey naciesse.

\* Lib. 9. 6. 2.

1 In Cronico.

2 Lib. 1. Stromat.

3 In cronico. anno mundi. 3017. & 4599.

4 Lib. 1. gener 30. & genera. 51.

5 In armalibus.

6 Lib. 1. an no. 3026.

& 2. anno. 3605.

\* Iosue 12. D. Rex Gader vnus

prueba lo que dize Tito Lulio\* de Cadiz, que siendo legado a ella Megen con su armada, fue de ella excluydo, y passo a Ciabis no lexes de alli, y hizo diligencia en biando sus legados para saber la causa de aquella nouedad, a que le dieron por escusa, que auia sido muyto popular, por causa de auer hecho de ordenes sus soldados al embarcarse, el qual: Ad colloquium Suffetes eorum, qui summus est Pænis magistratus, cum quastore elicit, laceratosque verberibus cruce affigi iussit. El mismo Lulio dize\* hablando de Cartago: Senatum Suffetes (quod velut consulare Imperium apud eos erat) vocauerunt. Defuete que el gouerno de Cadiz era como el de Cartago por Suffetes, nombre Punico, que significa el supremo Magistrado, Felio dize: Siffes d'etus est Pænorum lingua, summus Magistratus. Paulus, Siffes consul lingua Pænorum. A. de Scam, ero que el nombre era de origen Hebreo. Porro, qui Hbraice sciunt, & non ignorant Pænos Tyriorum colonos esse, concedent mihi, quod Graecis. \* Ephoron, Eppoteen, Episcopon. Tloshen, en lo qual confirma lo que arriba diximos, de la semejança grande entre la lengua Hebræa, y Ponica, lo qual fue causa que toniesen por nombres Hebreos, los que eran Punicos pueños en España, ó por Phenices, ó Cartagineses, y assi hizieron por los nombres vn argumento aparente, pero falso, y contra la verdad de las historias. No dexaré de dezir que Stephano\* le dá a esta Isla deriuacion Griega. Gadeira urbs & insula in mari Occano angusta. & ob longa quasi fasces sic dicta veluti Gees deira id est extremas terra. Y Suidas dize: A deira dicitur quasi terra collum; Platon dize lo que vimos, que significava en la lengua de sus Isleños Eumelos, id est ouibus nutriendis idonea: no obstante lo qual es nombre Pheniz como hemos visto.

\* Lib. 38. \* Lib. 40. \* Præsidæ. Præf. El. i. i. acreram cu censaræ.

CAP. IX. De la Ciudad de Anila, y Villas de Iepes, y Escalona.

LO QUE de Cadiz se ha dicho puedo dezir de la muy noble, y antigua Ciudad de Anila, si bien no con autoridad de tantos escritores, a lo menos con mas que probables conjeturas, porque desta Ciudad nos faltan historias que traten de su fundacion, y tambien lo que a las Ciudades suelen hazer famosas; que son rencuentros de guerras, y batallas.

Porque hasta que por su Santo Obispo Segundo, y las gloriosas coronas de los tres Santos hermanos Vicente, Sabino, y Christeta se hizo celebre; no ay memoria della en las historias. Dizen la Abula, y que sea fundacion de Phenices prueban las razones dichas, y que los Phenices tuieron vna Ciudad deste nombre como lo dize Stephano, y pone juntas a las dos: *Abila ciuitas super Iordanem fluum sita. Est alia eiusdem nominis in Phœnicia, ex qua fuit Diogenes perinsignis sophista*: Suidas dixo toto lo vltimo. *Abila Phœnicia urbs patria Diogenis celeberrimi Rhetoris, unde gentile Abilenus*. Y haze della memoria Plinio, \* prueba esto mas la columna de Hercules puesta en Africa llamada Abyla \* en fiende de Calpe la de España, terminos de los trabajos de Hercules, que siendo montes los llaman columnas como dize Plinio, \* y Marciano, Capela, \* De Strabon, y Suidas, es llamada Abylix, de Dionisio Alexandrino, y Tolucuo, Alyba por metathesis, o error de los moldes; Plinio, Solino, Martiano, Pomponio Mela, la llaman Abyla, y Mela la describe bien: \* *Et proxima inter se Europa, atque Africa littora montes efficiunt, ut initio diximus, \* columna Herculis Abyla, & Calpes, vterque quidem, sed Calpes magis in mare prominens, is mirum in modum concauus ab ea parte, qua spectat occasum, medium fere latus aperit, atque in eum ingressus totus admodum peruius, prope quantum patet sinus, & specus ultra est, in eoque Carteia, (ut quidam putant) aliquando Tartessos, & quam transuecti ex Africa Phœnices habitant, atq; unde & nos sumus. De Fenio Auieno sacaremos alçuna luz para todo, dize pues:*

*Hic Herculeana stant columna, quas modum*

*Vtriusque haberi continentis legimus.*

*Sunt parua porro saxa prominentia Abila atque Calpe. Calpe in Hispano solo, Maurusiorum est Abila, namque Abila vocant*

*Gens Punicorum, mons quod altus barbaro est*

*Id est Latino, dicit ut Auctor Plautus est.*

*Calpeque rursum in Grecia, species caue*

*Teretisque visu nuncupatur.*

De Abyla dize que es nombre Punico, y que significa monte alto, y de Calpe que es Griego, y que se llama vna forma, que parece concaua, y rolliza a la vna, que tira a lo que dize Mela,

y a lo que es *Kalpis, idos, vna aquaria siue peluis*. Detuerte que los Phenices dieron nombre a este monte, y pasaron a España, y habitaron en Tartessos, que era de Griegos, y le pusieron Carteia de su lengua, de la qual dixo Plinio: \* *Carteia, Tartessos a Grecis dicta. Iuan haziendo lo que dize Marciano: Vrbes amico sibi nomine praesignantes*, y así lo hizieron con la de Auila, por la semejança de los montes. Bien se que otros creen, que se llamo Auella, o Abella, que debe nombre ay otra en Campania sobre Napoles, de donde fue Ambrosio Leon, de la qual escribe, que en Griego es *Aella*, que significa el toruellino, por estar muy expuesta a los vientos, y le conuiente harro a la Ciudad de Auila, \* pero yo sigo la comun que antiguamente se llamo Abula, y así la pone Tolucuo *Aboula*, y auiendo en ella y. que siguiendo a la o. suena v. fue facil la mudança en Abyla, y despues Auila, y tambien que de la Abyla Phenicia pudo hazer Abula; pues la y. lo pronuncian como v. muchos, y despues boluer a su principio.

Lo mesmo podemos dezir de Iepes, quanto a su nombre pues Ioppe (de quien dizen que se le puso) fue poblacion de Phenices, y no de Hebreos, y así lo dize Strabon, \* y que está puesta a la ribera del mar, que tambien lo dixo Pomponio Mela, \* y que en ella se mostrauan los huesos de la bestia marina, de que Perseo libró a Andromeda: refiere lo mesmo Solino, \* y Plinio: \* *Ioppe Phœnicum, antiquior terrarum inuentione, ut ferunt*. Quando los hijos de Israel entraron en Palestina esta uedificada, y della haze mencion la Escritura Sagrada, \* Dionisio \* la hizo tambien descriuiendo la Syria.

*... Sed littora iuxta Phœnices viuunt, veteri cognomine dicti, Quos misit quondam mare rubrum laudibus auctos*

*Chaldaeo nimirum decoratam sanguine gentem. mox*

*Himuros Ioppes, Gazam quoque Elayda complent.*

Los Phenices que vinieron del mar Vermejo la habitaron a Ioppe, que los Hebreos llamaron Iapho, oy llaman Iafa, de lo qual entiendo, q si Iepes tomó el nombre della, (de q dudo) no hemos de creer que fue puesto por los Hebreos, sino por los Phenices, cuyo Pueblo era, y digo q dado por no dezir q lo tengo por incierto, que por ocasion de

\* Libr. 3. cap. 1.

\* Gar. Lo: ayza in notis Concil. apud Lucum.

\* Lib. 1. & 16.

\* Libr. 1. ca. 6.

\* Polybis. cap. 47.

\* Libr. 5. ca. 13.

\* Iosue 19. \* Ex Prisciano.

Sallust. in lugurt.

Phœnices, H pponē.

diartimētum, Lep-

tim, alias que vrbes

in orama-

ritima con-

didere Vnde

verofimi-

lius vide-

tur in His-

panij; Hip-

ponē, unā

Carauistorū in conuen-

tu Hyspa-

lensi, & alia, e To-um, & aliam notam in vltiore Phœnices condidisse.

\* Libr. 5. ca. 18.

\* Plinio in Prologo li.

3.

\* Lib. 6. c. de diuisione

Terra.

\* Libr. 2. cap. 4.

\* Libr. 1. ca. 4.

Plautus in

ca. 1. in

ca. 1.

ca. 1.

ca. 1.

ca. 1.

ca. 1.

Toppe se le pudiesse, porque lugares auia en las marinas de España, a quien con más razón se les pudiera poner. Y si le pes fue Hippo (como algunos han querido) de quien dize Tito Livio: *Haud procul Hippone. & Toletu urbibus inter pabulatores pugna orta est quibus dum utrinque iuoueretur.* Siendo Hippo, muy diueta cosa es de Iope; a mi más verisimil me parece que sea Hippo, pues concierda con el sitio, que Livio señala. Huno tambien otra Hippo en el Andaluzia, como parece de Plinio: dos tuvieron los Cartaginenses en Africa, de ambas dixo

\* Lib. 3. Sillio Italico: \* *Tum vaga, & antiquis dilectus regibus Hppo.*

Estos exemplos bastarán para probar nuestro intento, y que se entendiera, que si en lugares, ó Pueblos antiguos de España se hallan nombres, que parecen Hebreos, deuenos entender que fueron puebllos por los Phenices, que a ella vinieron, y hablaban la lengua Syra tan conjunta a la Hebraea, con que me escuso de tratar de los lugares, que son de poco nombre en nuestros tiempos, y fueron de menos en los antiguos, por hablar de los que fueron tan insignes, que no es justo pasarlos en silencio. Solo no puedo dexar de dezir de Escalona, que me cae en donaire, que la pudiesen este nombre los Indios, por Acalon Ciudad de los Philiteos, fundada como dize Stephano, por Acalo hijo de Himeneo, en la qual Sarfon mató los treinta hombres para quitarles los vestidos, \* y vna de los cinco Principados de los Philiteos, que hizieron guerra al Pueblo de Dios: como se vé en el libro de Iosue. \* Tan antiguo fue el odio, y enemistad que entre si tuvieron, que desde aquel tiempo duraua hasta el de Philon, que dixo: \* *Est autem Acalonitis perpetua similtas cum finitimis Iudaeis sacra terra incolis.* lo mismo afirma Iosepho. \* *Acalo ciuitas antiqua Iudaeis semper inuisa.* Demanera que se pagauan, y así dize Egesippo, \* que era Ciudad muy grande, y bien murada, y que con ella tenían los Indios grandísimos odios, y así como a enemiga la procurauan destruir, y en España querian conseruar su memoria, por odio querian destruirla, y acá por amor poner su nombre al lugar que habitauan, como en prendas de alicion. Quien de los nuestros pondrá en las Indias á las nueuas poblaciones, Argel, ó Tituan? pues mayores, y más antiguas eran las enemistades entre Indios, y Acalonitas. Tan a proposito me parece lo que se

\* *Iudicum*  
14.

\* *Cap. 13.*

\* *In Legat.*  
*ad Caium.*

\* *Lib. 3. de*  
*bell. Iud.*  
c. 1.

\* *Lib. 3. de*  
*exudio He*  
*rosol.*

dize de Teubleque, que sea Berlehen, si della Berlehen tuuiera noticia. Como San Geronimo \* no dixera. Preguntando que, que otra Berlehen auia de otras gentes? No es maravilla, que están muy mudadas las letras, y así se encubre mucho, como Romeral, con Romelia, siendo también Romelia la tribu quinta de Roma, \* como dize Marco Varron.

\* *Lib. 1. commenta. in. cap. 2. Matth.*  
\* *Lib. 4. de ling. Lat.*

## CAP. X. De la Ciudad de Toledo.

**D**E LA Imperial Ciudad de Toledo diré poco, porque lo es todo, lo que en los Antiguos se habla, de lo que llega a nuestros tiempos, es tanto lo que della, y su grandez, sus Santos, sus Concilios, su Iglesia, los grandes ingenios de sus naturales, y las muchas, y excelentes partes, con que es esclarecida, y debe ser alabada que no podré yo en breue comprehenderlo, pues ha llegado al punto, que todo el mundo sabe.

De su fundacion escriue el Moro Rasis, que Hercules la pobló, dize así: *Toledo iaze al Poniente de Guadalfajara del cabo postrimero, è contra el Septentrion de Cordoua, è Toledo fue siempre camara de los Reyes, è todos la escogieron por mejor, è señaladamente por su morada, è porque era en todas las cosas fecha a su voluntad, è fue vna de las buenas quatro Ciudades, que Ercoles pobló en España: despues siépre los Cesares la tuuieró por camara.* El testimonio de este Autor estimo en este proposito, por lo que dexo dicho, que se aproueche de las historias de los Rabinos, y en este particular no siguió a los que quisieron que fuese poblacion de Hebreos, y de ordinario nota las poblaciones dellos. Siguiendo esta parte, y que Hercules el Griego fue su fundador, el nombre ha de ser Griego, y la deriuacion, y origen es clara, porque *Toletton*, es el lugar publico adonde se juntauan los Magistrados Toles el articulo *lecton*, lugar del qual parece Plutarco, que se deriuó el nombre de *Lictores*: \* *Cur apparitores Lictores? &c. An nunc interiecta litera C. cum olim lictores uicerentur, qui Lictourgos, quidam, id est ministri publici erant Nam Toletton, in hanc usque memoriam Toletomion, id est publicum in multis Graecorum legibus esse scriptum.* Como a cabeça de la Carpetania, y lugar publico concurrían los Pueblos vezinos. Tambié el sitio, y postura de Toledo nos combida a

\* *In quest centul. Roman.*

\* *In quest centul. Roman.*

\* *In quest centul. Roman.*

fospechar si se dixo así de Tholus, q es la boueda, ó zimbório, que en Italia llama Cupula, Ouidio:\*

\*Fasti. 6.

*Esse diu stultus Vesta simulacra putauit,  
Mox didici curuo nulla subesse Tolo.*

\*Vide Scalligr. lib. 3. de emēdat. temp.

Suidas declare desta manera: *Tholus domus rotunda, in qua Senatus conuuebatur.* Pues si lo tomamos á Tolu en el rigor que los Latinos por el zimbório, con claridad se ve quanto le conuiene a Toledo, así por la forma del sitio, en que está edificada, como por ser el centro de toda España. Fauorece esto los nombres de los lugares que tiene en su comarca que he referido, que su origen parece Griega, y con todo esto en esto propongo vna conjetura que tengo por mas probable, y que es mas a proposito que sea Griego, que dezir que sea Hebreo, y signifique generaciones, para lo qual es menester, que se dixesse Tholedoth, y los Antiguos no le llamaron sino Toletum, pero para mi quando le dieron esta significacion, fue quando ya el Romance auia mudado la T. en D. y dicho como agora dezimos Toledo, con que se aprouecharon para dezir que era nombre Hebreo. Pero es de notar, que tambien lo es de Phenicia, demanera q no es menester q viniessen los del Pueblo de Israel a ponerlo en España pues lo pudierō poner los Phenices, que sabemos cō certidumbre que vinieron a ella. Parece q ayuda esta parte lo q dize San Ilidro del rio Tajo, que passa por Toledo: \**Tagum fluuium Hispanie Carthagonuncupauit, ex quo ortus procedit; fluuus arenis auriferis copiosus, & ob hoc ceteris fluijs Hispaniarum prelatus.* Este lugar de San Ilidro ha dado mucho en que entender a varones muy eruditos, lo que yo entiendo sin hazer muy largos discursos, es que alude el nombre de Cartago, de la qual tomó la mitad del nombre que en la lengua Púnica como dezia, \* significa media, porque lleua su corriente por medio de España, y nace no en Cartagena, sino muy lexos della, sino en la Prouincia Cartaginense. E el nombre de Tago es antiguo, y Virgilio pone vn Varon deste nombre: \* *Dum trepidant it vasta Tago per tempus utriusque.* Y Silio Italico haze memoria de vn señor principal de España, mancebo gallardo, que se llamaua Tago, y que auia tomado el nombre del rio, al qual Asdrubal injustamente matō, y con crueldad nunca oida, y mas que bestial, muerto, y armado para espantar los Pueblos de España, y a los Andaluzes,

\*Libr. 13. 6.21.

\* Supra hoc libro 6a. 7.

\* Libr. 9. Aeneidos.

lo traia empalado sin darle sepultura, pero vn valeroso criado suyo con la espada de su amo que se la quitō del lado, matō a estocadas a Asdrubal, cuya magnanimidad, y paciencia, en sufrir la muerte tan rigurosa que le dieron, celebra Silio; el qual dize así, \* lo que toca a Tago.

*Intraea rerum Asdrubali traduntur habena &c.*

*Ore excellentē, & spectatū fortibus ausis  
Aut qua de stirpe Tagum, superumque,  
hominumque*

*Immemor crecto suffosum robore, mastis  
Ostentabat ouans populis sine funere regē.  
Auriferi Tagus adscito cognomine fontis.  
Perque antra, & ripas typhis ululatur  
Hiberis*

*Meonium non ille vadum, non Lydia  
mallet*

*Stagna sibi, nec qui rigido perfuditur auro  
Cāpiū atq; illatis Herms stauescit arenis.  
Primus inire manum, postremus ponere  
Martem,*

*Cum rapidum effusis ageret sublimis habentis.*

El nombre tambien de Tago es Griego, significa Capitan, ó Presidente, como dize Suidas, \* y así llamauā al summo Magistrado, dize Tesalia, y parece que le conuiene a este rio, porque es preferido, y antepuesto, como dize S. Ilidro a todos los rios de España, y si este nombre es Griego, tambien lo es el que con razon entiendo el P. M. Antonio del Rio \* que se dize primero que es Theodoro, por lo q escribe Aristoteles: \* *Et in Hiberia flumen Theodorus vocatam circa litora multum arena aurea voluit, et fertur.* Pareceme que es el mismo Tajo, de quien debaxo del nombre de Theodoro habla Festo Auieno, y que escribe quan ancho como laguna entra en el mar.

*Immensa tergum latera diffundit palus  
Theodorus illic, nec stupori sit tibi  
Quod in feroci, barbaroque stat loco  
Cognomen tuus Græcia accipis sono  
Prorepat amnis. Ista Phœnices prius  
Loca intolebant.*

De la boca del rio Tajo, y la mucha anchura q allí tiene tambien escribe Strabon, q parece conuerda con lo de Auieno. *Tagi autem ostia latitudine sunt circiter xx. stadiorū. Cum autē mare effluit, duas Tagus effusiones facit, in cāpos supra ostia positos, ita ut stagnet maris instar ad CL. stadia & nauigabilis sit. In superiore effusione insula quodam includitur lōgitudine xxx. estadiorū.* Por el sitio, y anchura me

\*Lib. 1.

Tagos.

\* 2. tom. in Thiesib. n. 24. \* De admira anst.

persuado q̄ Auieno trata del, y porq̄ auia hecho memoria ya de Guadalquivir, y Guadiana, demanera que el nombre de Theodoro fue Griego, porque no nos sea dificultoso que el de Toledo tambien lo pudo ser.

Fue Toledo cabeza de la Carpetania como dize Plinio, el qual la pone entre los Pueblos Scipendarios, y de la chancilleria, o conuento, Iuridico de Cartagena. \* *Caputque Celtiberia Segobricenses, Carpetania Toletari Tago flumini impofiti.* Sugataronla los Romanos casi doscientos años antes que Christo nuestro Señor naciesse, \* aunque al principio fue Scipendaria como dize Plinio, entiendo que despues fue Colonia, segun que Varones muy Doctos lo han sacado, y cogido de algunas monedas, \* y a mi me lo persuade vna piedra de Tarragona que se tiene, y reñere por cierta, \* en que haze memoria de Cn. Pompeyo Eructo Consul de Toledo, dize así:

CN. POMPEIO.  
FRUCTO. B. F. CONS  
TOLETANO ANN.

XXXXI.  
TERENTIVS  
BASSINVS HERES  
SECVDVM VOLVN:  
TATEM  
DOMITIAE  
FORTVNATAE MATRIS  
EIVS FECIT.

Llamauan Consules a los Duum viros en las Colonias, como ya queda dicho, \* y aun quedan rastros de los nombres de sus calles en la puerta Visagra \* llamada así por la via Sacra \* bien conocida en Roma, y celebrada de Horatio. Quando se estendieron por Italia, Francia, y España los Hebreos, como diximos arriba, pararon en esta Ciudad tambien; pero fueron de los Reyes Godos que en ella tuvieron su asiento, y Corte, y de los Concilios que en ella se celebraron tan castigados, y oprimidos como testifican las leyes, y decretos rigurosos que contra ellos se promulgaron, hasta echillos del Reyno como pueden con facilidad leerse. Alaba mucho San Gregorio \* al Rey Recaredo, porque ofreciendole los Indios vna grã suma de oro, porque quitasse vna ley que auia hecho contra ellos, no la quiso derogar, sin que la codicia le cegasse, ni menos las necesidades que de ordinario tienen los Principes de dinero, para que por ellos a tropellasse la justicia, ni derogasse las leyes, dexando raro exem-

plo a sus sucesores. Destos tiempos han quedado algunos rastros, como los ay en otras Ciudades de España, y destos se quieren valer para su antigüedad; fundamento tan flaco como los demás, de que se aprouechan.

CAP. XI. De la Ciudad de Seuilla.

**L**A Ilustrissima Ciudad de Seuilla en todo genero de riquezas abundante, así de su cosecha, como venidas de fuera, de cuyas excelencias por mucho que se diga, será poco, pues así en lo sagrado, como profano siempre será breue, el que mas se alargare: no tienen su nombre de los Hebreos, sino de Hispalo, de quien dexò escrito Trogo Pompeyo, \* que tuuo el suyo España. Fundola Hercules, como lo dize el Arçobispo Don Rodrigo, y el Obispo de Girona, \* y el Moro Rasis; y así lo sienten sus naturales, llamando la puerta de Hercules, y corrompido el nombre de Goles, esto dizen las columnas levantadas en su memoria.

Dexando pues lo que escriue de Hispalo, sucesor de Hercules, y que no fue mucho, que con su nombre quisiesse ennoblecer esta Ciudad, y con ella perpetuar el suyo, referiré algo de lo que las historias nos dan noticia despues. Quando Annibal hizo exercito en España pone Silio Italico, que tambien Seuilla, celebre por sus nauegaciones, y sus crecientes, y menguantes del Oceano, campeò desplegando sus vanderas.

*Et Celebre Oceano, atque alternis aëlibus Hispal.*

Tengo para mi que desta Ciudad tomó el nombre Escenia Hispala, que descubrió los Bañales en Roma, ciento y nouenta años antes que Nuestro Señor naciesse. Favorece esta conjetura el haber sido Libertina, refiere el caso Tito Livio; \* quinze años despues pone el mismo a Cornelio Scipion Hispalo, que fue Consul cõ Quinto Sextilio Spurino, de los quales se haze memoria en los Fastos, y tablas Capitolinas, Iulio Cesar haze mucha mención desta Ciudad en sus comentarios, \* particularmente quando la legion llamada Vernacula se retirò a Seuilla, y sin hazer daño a nadie se alojò por las plaças, y portales, con el qual hechò los Ciudadanos Romanos con gran gusto a porfia los hospedaron en sus casas. Hircio, \* y Dion Calsio, \* refieren como Cesar la cobró,

\* Lib. 3. c. 3. ita legit Pician.

\* Tito Livio lib. 35.

\* Archiep. Loayza in conc. apud Lucum.

\* Apud Gruterum fol. 557.9.

\* Libr. 1. ca. 3.

\* De sacra via, vide Varron lib.

4. de lingua Lat. Hora.

ode 4. & 7. epod.

faty. 9. lib. 1. Festum

v. sacra via.

\* I registr. lib. 7. epist. 126.

\* In Iustin. lib. 44.

\* Libr. 1. cap. 5.

\* En su Paraliomen. lib. 2. c. 4.

\* Libr. 39.

\* Lib. 2. de bello ciuil.

\* De bello Hispan.

\* Libr. 41.

bro, de la qual victoria se hazia memoria en el Kalendario Romano a nueue de Agosto. \* Despues fue Colonia de Romanos llamada Romulea, como dizen Strabon, y Plinio, \* San Isidro \* añade Julia, y dize que la fundó Julio Cesar, pero devefe entender, porque la hizo Colonia; de otra manera no pudo ser, porque del mismo Cesar, y de otros consta llanamente que su principio fue mas antiguo.

Viniendo a su nombre, que quieren que sea Hebreo, para del colegir que sea fundacion suya, consta llanamente lo contrario de lo dicho, y quando miremos el nombre de por si sin respeto a historias, tiene otras derivaciones mas a proposito; para lo qual es de notar, que muchos escriuen a Hispalis sin aspiracion, como Tolomeo, y Mela, si no es que ay error en el molde, otros sin la I. y dixerón Spalis, y Spalenses, como diximos tratando de España; \* esto supuesto, el Doctissimo Benedicto Arias Montano, de quien tengo por mejor no dezir nada de sus grandes partes dignas de toda alabanga, que dezir poco, dize \* que Hispalis es nombre de Phenices, derivado de Spila, ó Spala, que significa llanura, ó Vega verde, y los Griegos le añadieron la aspiracion, y los Arabes, porque no tienen P. ni la pueden pronunciar, dixerón Sibilla, y de alli el vulgo dixo Seuilla, lo qual solo bastava para mi intento, pues excluye el origen Hebreo sabiendolo tambien, y acude al Punico; San Isidro le dà origen Latino, al qual parece siguió el Moro Ralis, que dize assi. *Siuilla iaze al Sol leuante de Niebla, y al meridon de Cordoua, un poco contra el Poniente, è Siuilla fue una de las Ciudades que los Reyes Christianos escogieron para si, &c. Enos fallamos en los libros de Ercoles, que Ercoles dexara de los Postes muy altos dellos sotierra è dellos en cima de tierra, è quando Ercoles pobló a Seuilla, fundola sobre madera, è pusole nombre Isla de Palos, \* è despues a grandes tiempos pusieronle Siuilla, que quiere tanto dezir como Alcúna, \* porque la ouo primeramente poblado el mayor sabidor de todo el mundo de las cosas que auian de venir. En las Etimologias, y derivaciones conuiene ir con tiento, y viendo que S. Isidro Varon tan insigne en ellas, en la de Hipalis le sucedió con poca felicidad, reconozcamos la flaqueza humana, pues a Varron le sucedió lo mismo en muchas, y no se escapó Iulianiano \* siguiendo al gran Iuriscofulto*

Seuio Sulpicio \* dando el origen del Testamento.

En lo que toca al nombre que oy tiene esta Ciudad, llamándose Seuilla, halló que Auertois que fue poco antes que Ralis, tambien la llama assi, porque hablando de los cabellos dize: *Qui autem mediam horum locorum habitant, ut est in insula Andaluſia capillos capita habent medios inter simplicitatem, & crispitatem, praesertim illa ciuitas, que temperatior est ceteris ciuitatibus Andaluſiae nominata Corduba, & alijs remotioribus. Huius autem ciuitatis temperamentum offenditur ex virtutibus hominum, & bonitate intellectus, habentque naturaliter optimos mores, praesertim virtutes, quae paci & bonae opinioni tribuuntur. Differunt tamen ab hominibus Sibilis, cum tamen sint propinqua.* Mas antiguo que del tiempo en que los Moros vinieron a España, parece que la llamaron Seuilla, assi por lo que dize Ralis: *Edespues a grandes tiempos pusieronle Siuilla, como tambien por lo que escriue Stephano: Ibylla urbs Tartessia, gensile Ibylinus, apud quam metalla argenti, & auri reperiuntur.* Y el Padre Martin Antonio del Rio sienta que sea Seuilla, y que la letra S. que le falta sea por la razon, que tratando de España referi, y tambien, como el mismo Autor puso a Salamanca; Elmantica; y Polybio Almantica; y el mismo Stephano dixo en vna parte, \* Harmatia, y en otra la dize \* Sarmatia. Assi Ibylla, por Sibylla, lo qual ayuda que no haze mencion de Hispalis, siendo esto assi ya en tiempo de Stephano la dezian Sibilla, y este nombre solo usaron los Moros.

Delto he entrado en otro pentamiento, si los Reynos Selbyssinos, de quien haze memoria Festo Auieno, aprouechandose de las historias Punicas, fueron de Seuilla, dize assi Festo Auieno: *Hec ab imis Punicorum annalibus prolata longo tempore, edidimus tibi, &c. & mox*

*Hic Chrysus annis intrat altum gurgitem, Vitra, citraque quatuor gentes colunt. Nam sunt feroces hoc loci Liby Phenices, Sunt Massieni, regna Selbyssina, sunt Feraeis agri, & diuitis Tartessij.*

De los Liby Phenices auia dicho antes hablando del estrecho de Gibraltar. *Vitra has columnas propter Europa latus Vicos, & vrbes incola Cari baginis Tenere quondam.*

\* A Gelili. 6. c. 12.

\* In Arist. lib. 5. de generatione animi c. 3. de varietate plantarum.

\* Gelonon: \* V. Sarmatia.

\* De Liby Pami. Pii. lib. 5. ca. 3. Martianus c. lib. 6. de secundo sinu Africa.

\* AV. NO. E. N. P. HOC DIE CESAR HISPALIVIC. \* Strab. li. 3. Plin lib. 3. cap. 1. Isidor. lib. 25. c. 1.

\* En esse li. cap. 2.

\* Apud Abrahamum Ortellio in Thesauro Geogr. Hispalis nomen Phoenicum est ex Spila vel Spala deslexu quod planitiam siue virginem significat. \* Hispalis a situ cognominata est, eo quod in solo palustris suffixis in profundo palis locata sit; Isidor. lib. 15. cap. 1. \* Suidas Sibylla id est Vates V. Isidor. li. 3. cap. 3. \* In prim. Inst. de testam.

\* *Libr. 2. cap. 4.* Estos eran los Bassulos, de quien dixo Tolomeo, \* que eran Penos; de los Massienos dize mucho despues, y los pone muy al Poniente, y Stephano dize: *Massia locus pertinet ad Tartessios, gentile Massianus.* De Massia haze tambien memoria Plinio, \* y de los ladrillos que alli se hazian, no lesi de alli se dixeron ladrillos Massaries, vnos muy grandes que ya se vsan poco. La ditterencia que ay de byllino a Selbyssinos, respecto de auer sacado esto Auieno de los libros Punicos, es poca; por lo que de ordinario sucede en los nombres propios, en lenguas tan diuersas, lo qual se ve en lo que le sucedió a Annibal, quando mandó a la guía de su exercito, que endereçasse el camino al campo Casfino, y él como Penó tomó vn nombre por otro, y entendió Casilino, lo qual le costó la vida: \* *Scd Punicum abhorrens ab Latino, nomen Casilinum, pro Casiro ducem accipere fecit.* Y el mismo Auieno a los que en vna parte llama Cibicenos, en otra dize Cibicenos, y los Antiguos dezian Pefnos, por Penos, Calmenas por Camenas, & Cesnas por Cenas. Tambien he dudado si estos Selbyssinos son por los que Plinio dixo: \* *In Batia cognomines Gibilitani;* Porque como de Hispalis, dezimos: *Hispalitani, & Hispalenses,* y de Malaca, *Malacitani, & Malacenses,* assi tambien, *Gibilitani, & Gibilitenses,* el ser C. ó S. la del principio pudo facilmente entrar vna letra por otra, y en tiempo de Plinio los Griegos vsauan del medio circulo, ó C. Latina por la Z, Griega. De los Tartessios diré el capitulo siguiente, y assi en Auieno yo entiendo q el rio Chryso es Guadalete, y no Guadiaro, y con esto dos destos Pueblos, ó gentes están de vna parte, y dos de otra. Y no podemos entender, que este Chryso sea Guadalquivir, sino Guadalete, porque todas quatro gentes las pone Felto Auieno a la banda del Oriente de Guadalquivir, por que del Poniente dize lo siguiente, llamando a Guadalquivir Tartesso, como veremos en el capitulo siguiente.

*Ager bis aabaret, alluit que cespitem Tartessus amnis. Inde tenditur iugum Zephyro sacratum, demique arcis summitas*

*Zephyris vocata, celsa sed fastigia Iugo eriguntur, vertici multus timor, Conscendit auras, & super syderis quasi Caligo semper nubilum condit caput. Regio omnis inde maxime verbo solo est, Nebulosa iuge bis incolis conuexa sunt,*

*Coactus aer, atque crossofior dies, Noctisque more vos frequens, nlla vt solet Flabra inferuntur, nullum atram distit*

*Superne venti spiritus pigra incubat Caligo terras, & solum late madet.*

Trata de la parte a via lo que aora dizen Condado de Niebla, y parece que muestra la caus. de auerse llamado assi. Es muy obscuro este Autor, porque sigue los libros Punicos, y nombres que en ellos auia diversos de los conocidos de tiempos de Romanos, y de los nuestros. Assi que no es mucho de bylla corrompiessen diziendo Reynos Selbicenos, ó al contrario de los Reynos Selbicenos llamassen a la Ciudad, que era la cabeça Sibilla, en que no afirmo nada respecto de la poca luz que de esto tenemos en estos Autores, pongo mi conjetura para que otros con mayor, y mejor estudio la perficionen.

Tambien dize del rio Chryso, que dize Auieno que entendia que era Guadalete, que su nombre lo tomasse de Chryso, padre de Gerion, que assi lo llama Hesiodo, y que fue hijo de Neptuno, y de Medusa, dize assi: *chryso porro genuit tripicitem Geryonem.* Tambien lo dize Higino, \* y Diodoro Siculo \* tratando de Hercules dize que llegó al mar Oceano junto a Cadiz, y puso las columnas. *Chrysauroque filios tribus magnis exercitibus fidentes singulari prouocatione substulit.* Lo mismo dize Pausanias. \* Alli cerca pone Auieno la fortaleza de Gerion.

*Gerontis arx est eminus, namque exca*

*Geryona quondam nuntupatum accepimus.*

*H cora late sunt sinus Tartessj.*

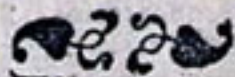
Pomponio Mela \* pone el sepulcro de Geryon alli cerca: *In ipso mari monumentum Geryonis scopulo magis, quam insula impositum.* Entrente de Cadiz dizen la torre Geronda, otros piensan sea la Isla de Santi Petri cerca de Cadiz. Al rio parece q le cupo el nombre de el Padre de los Geryones, como dode ellos reynaron, y fueron sepultados.

\* *Defabul. c. 151.*

\* *Libr. 5. cap. 2.*

\* *Lib. 1.*

\* *Libr. 3. ca. 1.*



CAP. XII. *Del rio Batis, que oy dezimos Guadalquivir.*

**T**AMBIEN han querido que al rio Guadalquivir, a quien por su grandeza llamaron a los Arabes, diziendose primero Batis, le dieron este nombre los Hebreos, y no fuera mucho que quien se lo auia dado a Sevilla se lo diese a su rio; pero como ni lo dieron a la Ciudad, tampoco lo dieron al rio. El qual ha tenido muchos nombres que han sido Tartesso, Carpias, Perces, Batis, y ultimamente aora Guadalquivir, diré decada vno lo que se me ofreciere, que viendome a la orilla deste hermoso rio, no se si me podré contener en no alargarme vn poco.

Strabon dize, que al Batis llamaron los Antiguos Tartesso. *Videntur autem veteres Batin appellasse Tartessum*: Despues refiere, que entrando por dos brazos en la mar en la Isla que hazia, huuo antiguamente vna Ciudad, que tenia el mismo nombre que el rio, llamandose tambien Tartesso, y toda aquella region se llamaua Tartesside, la qual en aquel tiempo habitauan los Tuedulos. *Vrbem fuisse habitatam fluuio cognominem, regionemque fuisse appellatam Tartessidem, quam nunc Turduli incolunt*: desta Ciudad dixo Dionisio.

*Felix indigenis posita Tartessus amano.*

Las dos bocas del rio por donde entra en la mar pone Tolomeo, y del vn brazo que ha quedado en seco recogiendo el rio al otro, dizen que se ven las señales junto a la Villa de Rota; Pomponio Mela describe ambos brazos: *Batis ex Tarracoenensi regione demissus, per hanc sepe mediam diu, sicut nascitur, vno amne decurrit, post ubi non longe a mari grandem lacum facit, quasi ex vno fonte geminus exoritur, quantusque simplici alueo venerat, tantus singulis effluit.*

Este Auieno llama al lago Ligustico; y que el rio entra por quatro bocas en la mar, dize assi:

*Sed insi. Lum:*

*Tartessus amnis ex Ligustico lacu  
Per aperte fusus undique ab lapsu rigat,  
Neque iste tractu simplici prouoluitur  
Vrbisue sulcat subiacentem cespitem.  
Tria ora quippe parte eoi luminis,  
Infert in agros, Ore bisgemino quoque  
Meridiana ciuitatis adluit.*

Tengo para mi que dize esto Auieno,

por lo que escribe Strabon: *Et ad Astam maris effusio, & ebullitio Astuaria haec vocant, ubi cauitates mari impletae in eius affluxu fluminum instar facultatem nauigandi in mediam terram, & Vrbes in easitas praebant. Tum bipertita Batis fluuio ostia, insulaque in eorum est medio.*

Despues buelue a tratar de estos Estuarios que oy llaman la Marisma donde dize que está Nebrissa, y hasta que son al levante donde entrauan estos brazos de mar, de que Auieno trata: sino es que tuuo antiguamente quatro brazos, que despues se reduxeron a dos, como los dos ya a solo vno. Bien se que el Doctor Sepulveda, \* en vna carta que escriuio a Iuan de Quiñones pretende que no ha auido mudança en la entrada deste rio en la mar, sino que por ocasion de las Islas que haze, dixerón que tenia dos bocas. Yo admitiera esto sino viera q̄ Mela, y Strabon, Auieno, y Pausanias, dizen tan claramente q̄ entraba por dos bocas en la mar, y aunque aora haze Isla, se buelue a juntar el rio, y por sola vna boca es su entrada, y desaguadero en el Oceano, Suidas haze tambien memoria de la Ciudad, que estava en la Isla. *Tartessus Hispania Ciuitas in Oceano sita vicina Auerno lacui*. Sino es que ay error en el nombre del lago Auerno, parece que sigue lo que dize Strabon, que de Tartesso dixerón Tartaro, Pausanias \* dixo de los dos brazos del rio llamandole Tartesso, y a la Ciudad tambien, y que en aquel tiempo se llamaua Batis, y antes que Tartesso, se llamó Carpias: *Tartessum certe fluuium Hispania esse tradunt ostijs duobus in mare descendentem amni cognominem Vrbem, inter vtrumque alucum sitam, omnium vero Hispania fluminum maximum, & praetis vorticofum gurgitibus Batin huius aetatis homines vocant, sunt qui, & prisco nomine Tartessum, Carpiam vocant.*

Desuerte que lo mismo fue Carpias, que Tartesso, de Carpelios haze memoria Apiano, y parece que como llamaron Tartessios a los del Andaluzia, por el rio, assi del mismo llamado Carpias dixerón Carpelios, de quien haze memoria Tito Livio: \* *Carpefiorum gentem, & Calbion nobilem Carpefiorum ducem*. Algunos enmiendan Tartessiorum, otros entienden por los Carpetanos, de quien el mismo Livio haze memoria. Pero de Stephano se colige la diuersidad de los vnos a los otros, y como huuo Carpetanos, y Carpelios, q̄ eran

\* Libr. 3.  
epig. 51.

\* Lib. 6.

\* Libr. 13.

En los de España. *Carpētia dicitur &c. ubi aliqui dicunt Urbem Carpiam, & gentile Carpianos, y luego consecutivamente dize: Carpesij una ex gentibus Iberia, Apiano, y Polybio vlaron del mismo nombre, y Trogo dize: Saltus vero Cartesiorum, in quibus Titanas bellum aduersus deos gessisse proditur, incolere Curetes, y 100 Carpesiorum, otros Tartesiorum Celio\* dize que llaman las Ciudades, que edificauan los Romanos a las riberas de los rios para defensa de los enemigos Carpias, otra derivacion, y significado dixere arriba.\* Del nombre de Cirtis solo haze memoria Tito Livio; diziendo que al B. tis los vezinos de la tierra llaman Cirtis: *Martius superato Bati amne, quem incola Cirtim appellant; otros leen Cirten.**

Stephano dize que los naturales le llaman Perces: *Batis fluvius Iocria, qui & Perces vocatur ab indigenis, ipsa vero regio Batia vocatur a genituo Batis;* algunos sospechan, que este lugar está errado, como le corrigiera dire luego. Pero en favor desta leccion confidero, que Perca, y Perces es vn pece, de quien trata Aristoteles, \* y Plinio, \* y Aufonio la celebró en su Mofella.

*Nec te delicias mensarum Perca silebo, Amigenis inter pisces dignande, marinis*  
*Solus puniceis facilis contendere nullis.*

Acheneo dize: *Ac Perca florida cute,* por estar listada con vnas rayas rojas, ó purpuras, della han tratado varones doctos modernos; que la descriuen con particularidad,\* dizen que en el lago de Como las llaman Percecos, y los Franceses Perche, ó Perxe, y que es buen mantenimiento aun para los enfermos de calenturas, su color es pintado con listas rojas, ó rubias, y otras que tiran algun tanto a negro; las aletas, y vientres açafranadas que vermejean. Algunos han creído que fueren las truchas, pero con razon se reprueba \* este parecer, porque son conocidos en Francia, y Italia estos pezes con diuersos nombres como ellos lo son entre si. El nombre de Perces, ó Perca es Griego de *Perkos*, ó *Pereos*, que significa negro, ó vario, ó de *Percainto*, que es variar, ó mudar el color, y por ser tan pintados estos pezes los llamaron así. Podemos sospechar, que por la variedad, y mudança de color que en la lana del ganado causauan las aguas deste rio, como dire luego, lo llamaron así

los naturales de la tierra; como atributo, ó declaracion del nombre *Batis*.

De todos los Aurores que he citado, y de otros que tratan de España, consta que el nombre vicino deste rio fue *Batis*, y este solo es el que es Hebreo, y que significa casa, lo qual por ninguna manera tengo por cierto. Lo primero, porque San Hiero dize, que su origen es Griego, y que se le puso este nombre, porque corre siempre muy metido, y acanelado en su madre.\* *Batis autem dicitur eo quod humili solo decurrat Bathy enim Græce humile, vel mersum vocant.* \* *Lib. 13. c. 21.* y llanamente Pausanias en el lugar que cité miró este origen, quando dixo: *Pra altis vorticofum gurgibus Batim huius atatis homines nominant,* los de aquel tiempo le llama *Batis* por su profundidad, lo qual se confirma por las aguas muy hondas, de manera que no les hallaua fondo, les llaman en el Ponto *Batheia*, como dize Plinio.\* A lo qual \* *Lib. 2. c. 102.* añado que esta derivacion tiene algun respeto, ó proporcion verisimil, para que le pudiesen este nombre, la qual no se halla que sea tal, tomando el nombre de casa, porque aunque mas la busquen, no se hallará que sea a proposito para auer llamado a este gran rio casa, y concurre con esto todo lo que arriba hemos traído, excluyendo que los Hebreos pudiesen poner semejantes nombres, por la qual causa qualquiera derivacion es mas a proposito.

Y si conjeturas valen, y miramos la proporcion, y respeto, a mi me parecia que tambien la tenia muy grande, que este rio se huviese llamado así en Griego de *Baiti*, que Suidas dixo: *Baiti cantberi, Kai en Cheimooniagathon;* esto es *Pellis*, & *in aestate & in vieme bona*, de donde nació el proverbio Latino: *Bata tumbieme tun aestate bona;* y Julio Polux, \* dize de la Bata, que era vna tunica larga de pellejos. Los çamarras, ó pellicos de los pastores del invierno abrigan, y en el Estio defiende, y guardan del Sol. La causa desto parece que la apunta Marcial, diziendo que este rio con sus aguas tiñe la lana de las ouejas, \* hazien do sus vellocinos dorados.\* \* *Lib. 7. de rerum vocabul.* *Batis oliuifera crinem redimite corona,*

*Aurea qui nitidis Villeris tingis aquis.*

Y casi siempre que haze mencion deste rio, la haze tambien de los Vellones, y Velloçinos del ganado, que se apacienta en su ribera. El color que tenia esta lana era natural rubio dorado;

\* In Iustino lib. 44.

\* Lib. 4.

\* En off. li. cap. 3.

\* De hist. anim. li. 6. ca. 14. &

li. 8. c. 15.

\* Lib. 9. c. 16. & lib.

33. c. 11.

\* Guilielmus Rondetius lib. 8. cap. 6. de piscibus

Paulus Iouius medicus lib. 1. de piscibus c. 24.

\* Vide Masfariam in Plin. c. 15. 16. & 18. lib 9.

\* Lib. 7. de rerum vocabul.

\* Lib. 12. epig. vltio

y esse color atribuye Marcial, que lo recibia de las aguas. Lo qual atribuye generalmente al agua San Ambrosio: *Aureum etiam vellus aqua nutrit, & lanam immemorati speciem metalli gignant littora, cuius colorem nullus aauuecorum, qui fucis diuersis obducunt vellera imitari potuit.* Ambas cosas dixo Marcial, como hemos visto, y lo buelue a repetir, \* que parece lo auia leido el Santo.

*In Tartessiactis domus est notissima terris, & Quae diues placidum Corduba Batini amat. Vellera natiuo pallent ubi staua metallo Et linit Hesperium bractea viua pecus.*

Tuuo respeto el Poeta en llamarle Hesperio, a que Hespero tuuo las ouejas con esta lana dorada, como dize Diodoro Siculo. \* *Fuisse in Hesperia tradunt fratres duos Hesperum, atque Atlantem, hos habuisse oues decoras fere colore aureo, ac rubicundo, a quo eas Poeta aurea mala dixere.* Lo que toca a la tinta, que no la ay tal, como de aquel color lo dixo tambien Marcial.

*Vncto Corduba latior venafio, Histræ nec minus absolutæ testæ, Albique superas oues Galesi Nullo murice, nec crûore mendax, Sed tinclis gregibus colore viuo.*

Este color como dezia es rubio dorado, que llama Plinio Rutilo, ò Eritreio, porque así llaman al mar Bermejo: \* *Hispania nigri velleris præcipuas habet, &c. Asia rutuli, quas Eritreas vocant, item Batia.* El Rutilo como quando sale el alua dorada tirante al rosado reluciente, y así dixo Varron: *Auroram rutilare procul cerno. Aurora dicitur ante solis ortum, ab eo quod ab igne solis tum aureo aer aurefcit. Quod addit rutilare, est ab eodem colore. Aurei enim rutili, & inde etiam mulieres valde rufæ, rutila dicte.* Lo mismo dixo Festo Pompeo, \* este color rubio tenían estos Vellones de la lana, y lo eran tanto, que por encarescimiento dixo el mismo Poeta, \* que el cabello vencía la lana del ganado de Guardalquivir.

*Quæ crine vincit Batia gregis vellus, Rhenique nodos, aureamque nitellam.*

Hazian las aguas delle rio en la lana; lo que dize Caton, que las mugeres de su tiempo con ceniza procurauan enrubiar el cabello: *Mulieres nostræ cinere capilli vngitabât, ut rutilus esset crinis.* Si bié oy se confersa algo el color en el ganado, quanto a lo pardo, pero como ha cesado la diligencia, y cuydado en la cria de las ouejas, y mucho menos se

pone en lo que toca a la lana, para que salga con aquel color rubio dorado, en lo qual ponian gran sollicitud, como dize San Ambrosio: *Scimus quæ sollicitudine vellera ouium minus pretiosa curentur.* Como esto se ha dexado, falta tambien lo que la naturaleza ayudada del arte producida, y aora solo resta lo natural, que si fuera ayudado, como antiguamente, con el trabajo; y diligencia tuuieramos los mismos efectos. Pues haciendolos tales el agua deste rio, y que con tan grande aprecio fueron estimados en aquellos tiempos; no es mucho que de las pieles, ò vellocinos, que ella tenía se le diese el nombre, pues al color que della recibian; lo llamaren Baticico, ò Baticato, llamando así al color natural, que oy dezimos pardo; que deuió de ser mas claro, y agraciado por serlo los Vellones de que se hazia, dell hizo memoria el mismo Poeta, \* y otros modernos doctos lo declaran. \* Strabon dize que la lana del Andaluzia hazia ventaja a la de Colcos, donde dizen que fue el vellocino de oro, y que respeto della, se daua por vn carnero para padre seiscientos ducados: *Excellentissima pulchritudinis, quippe talento aries emitur, qui oues incat.* Por esta carestia, y precio excesiuo dixo Varron, que dezian, que tenían la piel, ò vellocino de oro, porque a precio, y peso dell costaua. El mismo refiere como Hercules passò a Africa, y lleuò a Grecia este ganado, al qual llama en Griego *Mela*, *Mela*; de donde nació la fabula de las mançanas de oro que el dragon guardaua en el huerto de las Hesperidas, que Diodoro Siculo \* dize, que eran mançanas de oro, ò ouejas del vellon dorado, y ambas dos cosas significa juntanete el vocablo *Mela* en Griego, y siendo mançanas, como quiere Arrieno, \* las cirdas, tambien se crian muy hermosas en la ribera deste rio.

En suma, si aquella insigne Prouincia de la Europa que tiene en si la cabeza del Mundo por la abundancia de otros, que en Griego dixeron *Italos*, la llamaron *Italia* como testifican Varron, Festo, Columela, A. Gelio, y Dionisio, \* porque como dize bien Stephano, muchas vezes se les oïo nombre a algunos Pueblos, ò Regiones por alguna semejança, ò respeto, \* no es mucho que a este rio, ò por su profundidad, ò por que hazia los efectos en el ganado que hemos dicho, le fuesse dado el nombre de *Batis*, que es mi conjetura, la qual sege

\* Li. 5. He. xam. r. ca. 11.

\* Libr. 9. epig. 62.

\* Libr. 5. cap. 2.

\* Libr. 12. epig. 62.

\* Libr. 8. c. 48. vide A. Gel. lib. 2. c. 26.

\* V. Rutil.

\* Mart. li. 5. epig. 38.

Columella 1. 7. cap. 1. epig. 22.

\* Libr. 1. epig. 64.

\* P. M. del Rioto. 3. in Herc. fur. n. 626. Scallig. ro ad Carda. exerc. 325. nu. 12.

\* Li. 5. ... 2 ubi supra.

\* Libr. 3. cap. 5.

\* Varro de re rus. li. 2. c. 5. Fest. V. Italia Colum. in 1. li. 6. A. Gel. lib. 11. c. 12. Dion. li. 1. ant. \* In Trinacris.

ro al juicio de los que mejor sienten. Como así mismo lo que yo entiendo, que Stephano tratando de este río, dixo que los naturales lo llamauan Pescos, y no Perces, como se lee, siendo facil trocarla S. en R. auiendo tan poca diferencia en las letras Griegas R. O. S. y así creia que se auia de leer, *Hos Pescos legetai*, y Pescos quiere dezir Vellochino, y así declara lo que debaxo del nombre de Batis se significaua, y la vna, y otra leccion fauorece esta parte.

CAP. XIII. *Del nombre del Perú, y de Granada, y la Guardia.*

**E**L Nombre del Perú no fue antiguo, sino puesto muy a caso. Quando los Españoles llegaron a aquellas partes a vn Indio que cogieron, preguntaron que tierra era aquella, él no entender lo que le dezian, respondió, Beru, Pelu, de lo qual ellos colegieron que era el nombre de la tierra, con que le dixerón Perú, la qual no tuuo tal nombre, ni otro general que la significasse. El Reyno de los Incas lo llaman los naturales Tauancin Suu, con que significauan las quatro partes del Reyno. \* Por lo qual varones muy doctos han escuuido como cosa sin fundamento, lo que referi que dezian, que el oro de Ophir se truxo al Rey Salomon del Perú, en lo qual no quiero cansar a nadie, bastará que refiera al margen los Autores donde se podrá leer.\*

Lo que toca a Granada, y a la Guardia se habla con menos fundamento que en todo lo demás; porq̄ si los Hebreos les pusieron estos nombres, ó los pusieron como están agora, ó en la lengua Hebrea, si como agora, manifiesto es, que era en tiempo, que se vsaua el Romance, del qual son ambos vocablos conocidos. La Guardia tiene su origen de los Godos, del qual vsamos en España, y Italia, y así es moderno. Si le pusieron Samaria, deseo saber porque lo romantaron, y no los demás, y conforme su regla todos hablamos oy todas las lenguas de todo el mundo, porque todos los vocablos de la Castellana tienen otros que les corresponden en las otras, y ellos significan lo mismo, que por otras se dize. Por lo qual no ay mas razon para dezir que la Guardia es Hebreo, que Latino, que Griego, pues Custodia en Latin, y en Griego, *Philacee*, los

quales vocablos, así en estas lenguas, como Samaria en la Hebrea significan en Romance la Guardia. Lo cierto es que el nombre le vino de la mesma causa, porque se le puso a la Guardia lugar en el Obispado de Iaca, y a otros que ay en España, puestos por la guarda que se hazia en las fronteras con presidios para defensa contra los Moros; lo demás es sin fundamento. Particularmente que bien se sabe, que a Samaria no se le puso este nombre por esta ocasion, sino que el Rey Amri compró aquel monte de Somer, y de su nombre le dixo Samaria como se lee en el libro de los Reyes.\*

Lo mismo digo de Granada, a quien dicen que se llamó Remon, y lo romantaron, tambien se dixo Remonium vn sitio que tomó Remo en el monte Auentino, de que dixo Paulo por autoridad de Festo. *Remurinus ager dictus, quia possessus est a Remo, & habitatio Remi Remonia, sed & locus in summo Auentino Remoria dicitur, ubi Remus de urbe condenda fuerat auspicatus.* Plutarco tambien lo refirió.\* *Auentini Remus munitiorem designauit partem, quod ab eo est Remonium dictum nunc Rignarium vocitatur.* Stephano hizo memoria dello; y aunque el Moro Rasis describe a Granada, no la llama Remon, sino antes pone vna Villa en el termino de Iaca, y Baeça de quien dize. *Ela otra es Remon, è esta tierra de gran camino, è entre la Villa de Remon, è la Villa que llaman Vedaluba ay vna vega, en que nace mucho pelitre, è Remon a Lugares muy fuertes, & grandes sierras, & muy altas ay vn castillo, que llaman Tassaa.* Esto balte porq̄ estos dias se ha dicho, y escrito mucho desta inigne Ciudad. Pero porque se ha deseado ver lo que della dize el Moro Rasis, por no andar comunmente su libro, y a mi me lo comunicó Don Gabriel Suarez de Toledo Arcediano de Madrid, y Canonigo en la Santa Iglesia de Toledo, Presidente del Consejo del Illustrissimo Cardenal Primado de las Españas, (el qual por sus grandes partes, y raras vittudes tiene a todos los que le conocen muy aficionados, y a mi mas en particular, como a quien tiene por muchas causas obligado.) Deste libro de Rasis sacaré puntualmente lo que dize de Granada, como tambien lo he hecho en los demás lugares, que lo he citado.

Parte el termino de Elibera con el de Cabra, è Elibera, yaze contra el Me-

\* 3. Reg. 6. 16.

\* in Roma. lo. Refiere esta descripción de la tierra de Iaca G. Argo de Molina en su nobleza de España al. go diferente, como lo es la versión de Rasis.

\* Así lo refiere Garcilaso Inca en sus comentarios que aun no está impreso que por haberme comunicado. \* P. Iosepho de natura nonior. lib. 1. c. 13. & 14. Petrus Ciccalib. 1. c. 3. P. Ioannes Pineda in Job. cap. 28. v. 16. Ortelius in Topographia Orbis quae firmat esse cosular. His. Elor Pinto in Ezechia. ca. 1. v. & aspectus.

viene, è el Levante de Cordova, è la su tierra, es abondosa de muy buenas aguas, è de rios, è de arboles muy e pesos (è los mas son naranjales) auclares, è granados dulces, è maduran mas ama que las que son agras, è ay muchas cañas de que fazen el açucar, è ay venero de oro, è de plata è de plomo, è de cobre, è de fierro, è en su termino ay un lugar a que llaman Salombino, è ay alli al venero del atutia, aquella à que llaman albucte, è el venero a nombre pater, è vna. È el termino de Elibera, es cumplido de muchas bondades, è ay un monte yular, que quiere dezir tanto como monte de la elada, porque en todo el año, nunca se parte ende la elada, è la nieue, è tanto que se ende tulle alguna cosa, luego viene otra porque es quebrada, è quando van a este monte en tiempo de Verano, fallan sabrosos lugares, è buenos para folgar è muchas especias que meten en las melesinas, è muchas fuentes de buenas aguas. E en su termino ha Villas que le obedecen, de las quales es la vna Cacalla, que en el Mundo non la ha quien la semeje si non la de Titisco, que es tan buena en su termino ha peárreras de marmoles muy buenas, è muy blanca, è non muy fuerte, è fazen ende muchas ollas, è acaanse de en muchas cosas, è de muchas guisas, è fazen del muy fermosas imagines. El otro es el Castillo de Granada, el que llaman Villa de Judios, è esta es la mas antigua Villa, que en termino Elibera ha, è poblaronla los Judios, è por medio de la Villa de Granada va un rio, que auia nombre Salon, è agora es llamado Guada xenil, è nasce de un monte que ha en termino de Elibera, que ha nombre Daina, è en este rio cogen las limaduras del orofino, è entra en los rios que salen del monte, que salen de la elada. È el otro Castillo ha nombre Loxa, è yase contra el Poniente de Elibera è contra el Poniente de Meridion de Cordova. E Loxa es muy natural tierra de muy buenos lugares, de muy buenas frutas è buertas, è yase sobre el rio de Genil, è el otro es el Castillo de Pliego, è yase contra el Poniente, è Sitemprion de Elibera, è contra el Meridion de Cordova en el termino de Pliego ay muy buenas sementeras, è muchos arboles, è muchas fuentes è la su agua ha una virtud muy estraña, que se curja en piedras à tiempos, è el otro es Almaria, è yase al Levante del Sol, è es llave de la ganancia, è de todo bien è es morada de los sotiles Maestros de Galeas, è fazer muchos paños de seda con oro, è muy nobles, è este Castillo yaze sobre la mar, è el otro Castillo es

Berja, è el otro Castillo es Sibilis, è el otro Castillo es Soloma, e yaze Vuerro que ha muchas cañas de açucar, è ay tantos e cominos, que abondarian à toda España, e ay muchos montes, è muy altos e ay muchos rios de los quales es el vno el que ha nombre Yegera, el que viene sobre la cabeça de Elibera, è sobre la tierra de Granada, e el otro es el Castillo de Malaga en que vino primero la caualguera que hizo Adirabamen, el fijo de Moabia, a quien Dios perdone, è quando el entrò primeramente en Casti, andaua la era de los Moros ciento y treinta y ocho años, en el mes de Rabe, que llaman los Christianos Enero, è quando entrò, andaua la era de los Christianos, que dizen de Cesar en setecientos y sesenta y tres años. e Malaga yaze sobre la Mar, e es el mejor de fructas, que quantas ha en el Mundo, e de buenas passas, è de buena seda, è de yernas, e de pan, e otro si su termino es honrado, e del sale el mejor sirgo de todo el Mundo, e dende lieuan a todas las partes de España, e otrosi el mejor lino que ha en todo el Mundo, e mas probado entre todas las mugeres, e en todo el año no mengua frida, e de Cordova a Elibera ha setenta migeros, e de Pliego à Cordova ha sesenta migeros.

Hasta aqui es enteramente lo que contiene el Capitulo de Elibera, y el figuete dize.

Parte el termino de Elibera con el de Iuen, e Iuen yaze al Sitemprion de Elibera.

La causa de llamarle Granada Villa de Judios, parece que puede ser lo que escreuie el Arçobispo Don Rodrigo, tratando de la destrucion de España, y en particular quando tomaron a Granada, dize assi. \* *Exercitus autem, qui Malacam iuerat cepit eam, & Christiani, qui inibi habitabant, ad montem ardua confugerunt. Alius exercitus Granatam diutius impugnatam victoria simili occupauit, & Iudaeis ibidem morantibus, & Arabibus stabilis.* El cerco de Granada durò mucho, porque la defendian los Christianos, pero al fin hizieron lo mismo que los de Malaga, que buyeron a los montes. Los Moros tomaron la Ciudad que fortalcieron con los Judios que en ella morauan, y con Arabes del Exercito. Si solo Granada fuera poblacion de Judios, ellos no la defendieran, y si la defendieran, no fiatan los Moros de ellos la Ciudad, para que esuauiesse segura de los Christianos. Bien claro se ve en esto, y en lo demás que nuestros his-

historias efcritas, que los Indios fueron en frutos de los Moros. El Obispo Don Lucas\* efcrite, que Toledo fue entrada por traycion de los Indios, con lo qual van algunos Autores Arabes. El Arçobispo Don Rodrigo dice della lo mismo que de Granada, que la fortalecieron de Indios, y Arabes, y lo mismo de Seuilla, y Cordoua, por ellas palabras. \* *Luis del Taric autem ex Arabibus, quos secum duxerat, & Iudeis, quos Toleti inuenerat munivit Toletum. Et mox. Ipse autem captam Hispalim de Iudeis, & Arabibus populauit. Et dixerat. \* Iudeos autem, qui in bi morabantur cum suis Arabibus ad populationem, & custodiam Corduba dimiserunt.* Y assi como de amigos fuan la defensa de los lugares que iban ganando, y con ellos los tenian por seguros. Caligo fue de Dios bien justo, y denido, que acabados de echar de España los Moros fuesen con ellos tambien echados los Indios, que en la perdida de España tan de su parte estuieron. Iuzicio son del Altissimo, que si bien parece que disimula, para su tiempo la guarda.

CAP. XIV. De los vocablos Godos que tenemos en el Romance.

**A**Vnque los Godos fueron muchos años señores de España, como tambien de Italia, y Francia, siendo gente mas belicosa, y senzilla, que ambiciosa, procuraron antes conseruar la lengua Latina, que efcender la suya propia, pero por su poca policia, y el grande primor que esta tiene, la vinieron a estragar, y corromper por el modo que he dicho. Bien que tomaron los nombres Latinos, pero no los variaron como su natural patria, sino acomodaronse a la forma que en sus vocablos Godos vsauan, haziendolos indeclinables, con preposiciones distinguiendo vn caso de otro, como dexo referido en el libro segundo. Tambien nos quedaron muchos de sus vocablos, los quales tengo por muy dificultoso de declarar quales seá, parte por la poca noticia que de aquella lengua tenemos, parte porque la suya, y la nuestra es muy otra de la que en aquellos tiempos fue. De algunos dà noticia Vuolfango, pero los mas de los que señala tengo por Latinos, que si fueron suyos, no dudo sino que los tomaron de los Romanos, los quales como esciendieron tanto su Imperio, a todos alcanzò parte de su

lengua por la comunicacion que auo. Y el Arçobispo Olao Magno conuirtiendo esto, porque pone vn gran numero de vocablos Godos que concuerdan con los Latinos, a los quales pudiera añadir algunos que puso por Godos, que no los tuuo por Latinos, y lo son. De los otros pondré vn breue numero, sacado de Vuolfango, a quien tengo por Autor dellos. Algunos nombres propios conseruamos suyos, sabidos por nuestras historias, y conocidos por Godos. Alonso, Alvaro, Ilidro, Leandro, Rodrigo.

Castellano. Godo.  
Ama. Amel.  
Bandera. Ain baner.  
Estufa. Stuben.  
Esgrimidor. Grymmich.  
Harpa. Harpsen.  
Harenque. bering.  
Haca. aKhen.  
Ielmo. beimo.  
Iardin. Garten.  
Rodilla. Radl.  
Rucca. RoKhen.

El mismo Arçobispo Olao Magno al fin de su Historia de las gentes Septentrionales, pone vn buen numero de vocablos Godos que se vsan en Italia, de los quales he sacado algunos, que tambien oy vsamos en España en nuestra lengua Castellana.

Castellano. Godo.  
Abrufar. Brusar.  
Balcon. Balck.  
Banquete. Banchet.  
Bando. Band.  
Blanco. Blanch.  
Bosque. Busche.  
Compañia. Compeni.  
Compañero. Compani.  
Compàs. Compass.  
Canton. Cant.  
Copa. Caapa.  
Capitan. Capiten.  
Copa. Cupe.  
Daga. Dagat.  
Dançar. Danza.  
Flota. Flotta.  
Fino. Fyn.  
Ferrar. Fodra.  
Ganar. GanPna.  
Guardar. Varda.  
Guantes. Vanta.  
Ielmo. Helm.  
Manera. Maner.  
Perla. Perla.  
Papagayo. Papagayo.  
Passar. Passa.

Pifar. *Pyssa.*  
 Quitar. *Quita.*  
 Rueca. *RocK.*  
 Rico. *RicK.\**  
 Scaramuça. *Schermis.*

\*Vease lo q̄  
 dixē pag.  
 203.

El Padre Iuan de Mariana, y Ambrosio de Morales ponen algunos vocablos tambien por Godos, que a lo que yo entiendo, tienen origen Latina, ó Griega, como son andar, cabeça, caça, cama, cama a, cangilon, iuglar, plaça, robar, riqueza, moça, laud, sabana. Otros ponen por Godos, aluergar, escanciar, y tripas, y por Vandalos açafran, y golque.

CAP. XV. De los vocablos Arabigos que ay en el Romance.

**L**A Perdida general de España fueralo tambien de la lengua, si aquellos pocos Christianos, que por gran misericordia de Dios se escaparon de las manos de los Moros, y fueron los que con gran valor acometieron tan gloriosa empresa, como tornar a echar de donde se auian hecho tan poderosos no la huieran conseruado. Grande fue su quiebra en aquel tan copioso numero, que rendido viuio entre esta gente barbara, y se acomodó a su language, como dexamos dicho, de que alcanço alguna parte al Castellano, porque con el trato, y comunicacion se le pegaron muchos vocablos Arabigos, bien conocidos oy por tales, por serla su principio, que por hallarnos tan cerca del son a todos notorios. Si bien algunos tengo que se les atribuyen, que llanamente sienten, que son Latinos, y porque los hallan vsados por los Moros, los tienen por Arabigos, y no lo son, sino aprendidos de los Romanos, ó de los nuestros, ora en España, ora en Africa, donde como hemos visto fue el Latin vulgar, cuyo curso ordinario es, que passen, y se peguen los vocablos de vna nacion a otra, y si los Romanos se valian de los nombres Griegos, no menos los Griegos se aprouechauan de los Latinos. Oy admitimos en el vso comun vocablos Italianos, los Italianos reciben los de Castill. Si antes que la lengua Arabiga fuesse conocida en España, lo eran estos vocablos, y hallamos que los vsauan los nuestros, señal p rece muy cierta, que los aprendieron de nosotros, y no al contrario. Si por autoridad de San Isidro sabemos, que este nombre Camisa era vulgarmente vsado, y en

Arabigo la llaman Camija, mal dicitia si afirmasse, que es vocablo Arabigo, y lo mismo en otros que conocidamen, e son Latinos, que nadie podrá negar su origen, con el qual viene ajustado el significado. Con que se junta el modo de romper las letras, y trocallas, como se verá claramente en los nombres de los meses, que por ninguna suerte se puede dexar de afirmar, sino que los tomaron de los Latinos. Y porque considerado esto con atencion, me parece que a nadie le quedara duda, pondré primero algunos de los vocablos que entiendo q̄ tomaron de nosotros, y luego otros de los que tomamos nosotros de ellos, en lo qual me apronecho del arte, y vocabulifera (así llama a su Vocabulario) del Padre Fray Pedro de Alcalá de la Orden de San Geronimo, que aurá cien años que lo compuso, luego que la Ciudad de Granada se ganó, y eran los que entonces vsauan aquellos Barbaros: indicio bien manifesto, aunque no huiera otro para creer que los tomaron de nosotros, y no que los Latinos, y Griegos se aprouechassen dellos para la lengua Latina, y Griega, como alguno ha dado a entender. Los Castellanos pondré primero, y luego los Latinos, y al fin los Arabigos.

Abubilla.	<i>Opupa.</i>	Hudhuda.	
Acemice.	<i>Zimites.</i>	Cemic.	
Açucar.	<i>Sacrum.</i>	çucar.	
Agosto.	<i>Augustus.</i>	Agoch.	
Abril.	<i>Aprilis.</i>	April.	
Arador.	<i>Arator.</i>	Harrax.	
Atriaca.	<i>Tberiaca.</i>	Tiriaca.	
Alhori.	<i>Horrenus.</i>	Hori.	
Banco.	<i>Abacus.</i>	Banco.	
Ballena.	<i>Ballena.</i>	Ballina.	
Berruga.	<i>Verruca.</i>	Beruca.	
Beso.	<i>Basium.</i>	Beça.	<i>Athenais</i>
Bolla.	<i>Bursa.</i>	Borza.	<i>lib. 3.</i>
	<i>Calamus.</i>	Calam.	
Camisa.	<i>Camija.</i>		
Camello.	<i>Camelus.</i>	Gemel.	
Callo.	<i>Callum.</i>	Caila.	
Canal.	<i>Canalis.</i>	Cana.	
Calças.	<i>Caligae.</i>	Calçat.	* <i>Camelus</i>
Candil.	<i>Candela.</i>	Conidal.	<i>suo nomine</i>
Caragueles.	<i>Griego.</i>	çaraguil.	<i>Syrus in</i>
Carrera.	<i>Carrus.</i>	Carrera.	<i>Latium ve</i>
Castaña.	<i>Castanea.</i>	Cartalla.	<i>nit M. Var</i>
Capilla.		Capill.	<i>ron l. 4.</i>
Centella.	<i>Cintilla.</i>	Xintilla.	<i>de lingua</i>
Cepo, <i>impropric.</i>			<i>Lat.</i>
	<i>Cippum.</i>	Chipp.	
Cigarra.	<i>Cicada.</i>	Cnicala.	
Cobdo, ó codo,			

LIBRO III. DEL ORIGEN

Cubitum. Cubtil.  
 Cozina. Coquina. Cochino.  
 Criuz. Cribum. Crib.  
 Corcho, corteza. Cortex. Corticha.  
 Cueruo. Coruus. Gorab.  
 Dia. Dia, ia claridad, al Dia llaman Nabar.  
 Dinero. Denario. Dinar.  
 Diciembre. December. Dujambir.  
 Enero. Ianuarius. Yenuayr.  
 Espáragos. Asparragi. Izparanji.  
 Escalera. Stala. Escalaira.  
 Fama. Fama. Fama.  
 Faja. Fascia. Fayxa.  
 Febrero. Februarius. Ibrair.  
 Fortuna tempestad de war. Fortuna.  
 Fuerza. Fortitudo. Força.  
 Grillo. Grillus. Ygril.  
 Hollin. Fuligo. Fulim.  
 Horno de pan. Furnus. Fornafran.  
 Humidad. Humiditas. Iumudz.  
 frescura.  
 Ielo. Gela. Gelid.  
 Julio. Iulius. Iulio.  
 Junio. Iunius. Junio.  
 Iedra. Hedra. Yedra.  
 Lebrillo. Labrum seu labellum.\* Libril.  
 Lança. Lanca. Aça.  
 Lexia. Lixiua. Lechia.  
 Lirio. Liliun. Lulu.  
 Language. Lingua. Luga.  
 Marlots. Mallota. Molota.  
 Manteles. Mantilia. Manaydal.  
 Marzo. Martius. Marz.  
 Melon. Melopepo. Molon.  
 Mills. Milliarum. Mil.  
 Morbus. Marad.  
 Mosto. Mustum. Mostar.  
 Mayo. Maius. Mio.  
 Nazarco, llaman al Christano. Nizrani.  
 Nouiembre. Nouember. Nozambar.  
 Nube. Nubes. Neu, Nublado.  
 O. Aut. Au.  
 Oron, es Griego. Oron.  
 Oruga, gusano. Eruca. Vrucaz.  
 Obligo. Umbillens. Imblig.  
 Octubre. October. Ogrubar.  
 Pala. Palla. Palla.  
 Palo. Palum. Pall.  
 Pastel. Poffillum. Pastel.  
 Pegujar. Pecultum. Puqjar.  
 Pulgar. Pollex. Pulicar.  
 Pulpo. Polypus. Pulp.  
 Racimo. Racemus. Rumychel,

Salsa. Salsum. Sals: aç.  
 a la Sal llaman. Malb.  
 Saya. Afago. Xaya.  
 Setiembre. September. Xitimbar.  
 Soruo. a Sorbendo. Xorba.  
 Tablado. Tabulatum. Tablar.  
 Tardon. Tardus. Tarida.  
 Tuerna. Taberna. Taberna.  
 Trama. Trama. Toamar.  
 Toro. Taurus. Toaur.  
 Vacca. Vacca. Bacara.  
 Vaquero. Bacar.  
 Vencejo. Vinculum. Mencejo.  
 Xloqueviento, los Italianos Sciroco Xarqui.  
 Xabon. Sapo, nis. çabon.  
 Xibia. Sepia. Xibia.  
 Muchos otros pudiera traer, que sin duda son aun mas conocidamente Latinos, pero bastan estos para mi intento, porque será justo que ponga algunos de los que tenemos en Romance que son Arabigos, con los quales pondré como ellos los pronuncian. De proposito dexo los nombres de rios como Guadalquivir, Guadiana, Guadaxenil, Guada, Roman, Guadalmedina, y otros muchos que ay, que porque ellos llaman al rio Guid, les dieron estos nombres, rio Grande, rio Anas, rio Xenil, rio Roman, rio de Alamedina, que es Ciudad grande.  
 Açacan. açca.  
 Açafran, dizen que es Godo: Zaffran.  
 Açena. Cinia.  
 Açeqnia. Ciquia.  
 Açofar. çofar.  
 Açotéz. çotob.  
 Açumbre. çumri.  
 Açucena. çucina.  
 Adarga. Dargua.  
 Adufe. Duf.  
 Aguinaldo, torte ex. Alquilde, dia de nacimiento.  
 Ajonjoli. Ionjoli.  
 Alarife. Aarif.  
 Albahaca. Habaca.  
 Albarran forasteto. Barrani.  
 Albasí. Benni.  
 Albaquia. Baquia.  
 Albeitar. Beytar.  
 Albornoz. Bornoc.  
 Albarda. Bardaa.  
 Alberca. Berque.  
 Alcaç l. Cacil.  
 Alcauala. Cabala.  
 De aqui entiendo dixeron los Italianos Gabela.  
 mudando la C. en G.

Caba la Gabela.

Al:

Alcira. *Caria.*  
 Alcuña. *Cunia.*  
 Ainiel. *Habil.*  
 Algodon. *Coton.*  
 Alguazil. *Guazir.*  
 Alhaja. *Haja.*  
 Alhondiga. *Fondaq.*  
 Almazen. *Maghzen.*  
 Almiraz. *Mibiric.*  
 Almoirez. *Mafrax.*  
 Algarroua. *Harroba.*  
 Almohada. *Maghada.*  
 Alquitará. *Catara.*  
 Arrabal. *Rabad.*  
 Arrecife. *Aracife.*  
 Aspa. *Axpa.*  
 Atabal. *Tabal.*  
 Azeyte. *Zeit.\**  
 Badea, Rica cosa, *Badta*  
 Ironia.  
 Barrera. *Barrina.*  
 Bellota. *Bollota.*  
 Bizarria, forte de, *Bitiara.*  
 galanamente.  
 Botija, forte de *Butia;*  
 cuba para vino.  
 çamarra. *çamara.*  
 çaranda. *çarand.*  
 Carmeli. *Carmec.*  
 Chapin. *Çhipin.*  
 çaparo. *çapat.*  
 Chinela. *Çanca.* plu  
*Çbinaq.*  
 Cifra. *Cifra.*  
 Collario. *Corçal.*  
 Carifea. *Querzia.*  
 Caçador. *Cayadin.*  
 çahinas. *çabinat.*  
 Fanal. *Fanar.*  
 Flota. *Vfruta.*  
 Farfa, por ventura *Farba,* deleyte?  
 Gayta. *Gayta.*  
 Galapago. *Galapaq.*  
 Ganado. *Ganama.*  
 Haca, ô Hacanea. *Haçqua.*  
 Halda, saco. *Haldat.*  
 Hasta, Vique *Hatti.*  
 Jauali. *Iebell.* Montes?  
 Legua. *Lecua.*  
 Lima, fruta. *Lima.*  
 Mata la vna. *Habetolua.*  
 Mazmorra. *Matmora.*  
 Muladar. *Mulamacb.* Lodos?  
 Mezquino. *Mzquin.*  
 Murcielago. *Murcbical.*  
 Mitraca. *Matraca.*  
 Naranjo, ô Naranja. *Naranja*  
 Oxala. *Oxalle.*  
 Picota. *Picota.*  
 Porra. *Porrat.*

\*Zeit oleii  
 romen iam  
 olim cogni-  
 tum, nam  
 Ammia-  
 nus Mar-  
 cellinus lib.  
 23. Profe-  
 li ex inde  
 inquit Zai  
 tam veni-  
 mus locum  
 qui olea ar-  
 bor inter-  
 pretatur.  
 Vuolsango  
 quiere que  
 sea Godo.

Poya, quiere dezir bollo.  
 Quintal. *Quintar.*  
 Rapaz. *Rapaç.*  
 Rezma. *Rizma.*  
 Recamado, de *Racamin.*  
 Rocin. *Rocin.*  
 Taça. *Taca.*  
 Tarima. *Tarima.*  
 Talbina. *Talbina.*  
 Trujaman. *Turjumin.*  
 Vandera, sino es *Bend y Rays;*  
 Godo. de dos nombres vno.  
 Limon. *Laymona.*  
 Manta. *Mantat.*  
 Manzera. *Mancayra.*  
 Xaquima. *Xaquima.*  
 Zarco. *Zorq.*  
 Zerbataña. *Zarbatana.*

Para exemplo bastan estos, pues no ha sido mi intento traerlos todos.

CAP. VLTIM. *De las grandes partes dignas de mucha estima, que la lengua Castellana tiene.*

**E**L Origen que nuestra lengua tuvo, y la causa de su mudança, hasta el estado que oy tiene, se ha mostrado con claridad en lo que se ha dicho, esto mas como quien señala con el dedo la verdad, que no como quien prueba cosa dudosa. He dexado de indultria muchas cosas passandolas en silencio, y dicho otras, que si se notan se reconocerà sin largo discurso, que todas no salen del proposito. Todo lo que se dize para mayor demostracion de lo que se trata, no es sobrado, ni demasado: Siento que lo seria, si quisiese muy à la larga dezir menudamente las partes merecedoras de alabança, que la lengua Castellana tiene, siendo menester para ello, que el volumen, y libros creciesen, y a su medida el talento del que lo tratasse. Mi intento solo ha sido mostrar su origen, y principio, que como no ha sido de lengua barbara, sino de la mas prima, y elegante que ha tenido el Mundo, suficiente causa es de su estima, y loa, y para preciarnos della, y no tenerla en poco, como algunos hazen. Hasta en esto ha sido semejante a su madre la Latina, que tarde fue admirada en cosas graues, y no sin murmuracion de sus mismos naturales. Sacaronla a luz varones eloquentes, y sabios, que se esmeraron en adornarla, y levantarla, dandole nuevo lustre con realçar el efflujo fuera de lo ordinario. En la nuestra se ha comenzado lo mismo, y no dudo sino que serà con igual fuerçe, pues a juyzio de

*Cicer. li. 1. d. sibi.*

de Varches, que en ella, y otras lo tienen muy bueno; no es inferior a qualquiera de las mas celebradas, pues en muchas virtudes, y partes se les auentaja, como dixé al principio. Esto no es conocido de todos, como ni de todos es comun el hablar bien, y con propiedad, solo concedido a personas de singular discrecion, y igual prudencia. Para lo qual es de importancia mirar con atencion, como, y de que manera se dize, y que es lo que se dize, que en si conformen, que lo vno sin lo otro traba mal. La buena sententia, y sabia, y la razon grave con palabras de semejante peso, y solo se dueve dezir, para que no pierda de su punto. Vna cosa es hablar comunmente, como el vulgo, sin reparar en nada. Otra es como discreto, y reportado. Vna por escrito, viendolo prevenido, pensado, y limado. Otra, quando las palabras corren libremente; Vna con propiedad, y elegancia declarar, y regalando el oido abrir camino para que penetren, y se fixen en el animo; Otra es herir, y lastimar con ellas, trueque desgraciado, en que lo muy bueno se pierde, y torna en malo. Para alcanzar lo vno, y huir lo otro, menester es cuydado, estudio, y arte. Mas los grandes de labrar, y polir las lenguas, con que se adquiere aquello, y evita esto. Vale mucho para esto la eleccion de las palabras, que sean convenientes, no solo en el significado, sino tambien en el sonido, y letras, y que se acomoden en su lugar con tal composura, que juntamente con la claridad tengan dulçura, y hagan armonia. Los pocos de los nuestros, que en esto luzen, y campean, han mostrado, y sacado en publico los tesoros escondidos, que el Romance encierra, si bien no les han faltado enuios, que de proposito han reprehendido lo que deuieran imitar. Algunos menosprecian el arte, y ornamentos della, como si menoscabaran la lengua, o la destruyeran, siendo al contrario, que por esta via consigue grande aumento; siguiendo su parecer, dexaron sus escritos llenos de ingenio, y pobres, y desnudos de palabras; ocasion bastante para que no sean conocidos, y estimados. fueranlo sin duda si la obra, y adorno igualara la materia. Grande alabanza del Romance es, que sin auerla procurado cultivar, antes desamparado, aya florecido con tanta excelencia; evidencia manifesta, que si lo huvieran con artificio dispuesto, y con lo mismo que tiene lo huvieran enjoyado, estuiera

mucho mas adelante. Poco dueve a los suyos, pues ni de su industria, ni sollicitud nada le ha venido, y todo es de su cosecha lo que tiene. Fortte como campo fertile, que sin que nadie le aya puesto la mano se vilté, y esmalta de lo mas hermoso, y lindo que tienen los jardines; donde la diestra mano acompaña con el plantar el orden, y disposicion, dando a cada cosa su lugar; todo lo qual falta en esto, pero en lo que tiene no puede ser, ni es mas apacible, ni viltoso. Elie es el estado de nuestra lengua, muy falta de arte, y artificio, y muy llena de todo lo bueno, que qualquiera lengua tiene muy digno de elima, y que nos precieemos dello. Si buscamos suavidad, y dulçura? ella la tiene acompañada de gran fer, y magestad, conueniente a pechos varoniles, y nada afeminados. Si grauedad? tiene la tan apacible, que no admite arrogancia, ni liviandad. Si candidez, y pureza? hallase en ella con tanto primor, y composura, que no sufre cosa lasciu, ni descompuesta. Si agudeza? la suya es con tal viveza, que pica sin lastimar. Si modos de dezir? en ellos ninguna lengua le haze ventaja, tan proporcionados, y ajustados, que sin selectacion declaran, y contienen gran emphasis, y significacion. Si donayre, y gracia? excede a las demas con tan buen gusto, que todos los que son en la reconocen sin exceptuar los que della no tienen buen agrado. Si copia, y abundancia? alcanza la tan grande, que no mendiá, como algunos piensan, sino antes como riquisima describe, pinta, y enseña con variedad, y buen adorno de palabras, vna gran multitud de cosas que en otras lenguas no se hallan, corresponde a manifestar con propiedad sin limite, ni tasa todo lo que el entendimiento humano concibe, y alcanza, y en lo criado se conoce. En la Oratoria no dexa requisito a que cumplidamente no satisfaga con eloquencia, hinche todo lo que las reglas della piden, tiene gran fuerça, y energia en persuadir, y disuadir, siendo en el mouer vehemētissima. En la Poesia es admirable, no liviana, ni licencioso, excluye lo que otras admiten, cortar, alargar, y abreviar, con que requiere, que el verso sea sonoro, limpio, terso, sin que le falte numero, los que esto no guardan, a nadie agradan, y sirven solo de lo que el Lirico dixo, de papel para cubiertas en las especerias. En la historia, con grandeza, y magestad todas sus partes abraça, y aun las colma, es facil, y gra-

*Oratio autem et si de bona indolis ingenio sit profeta & distincta in uentionibus, & ornata floribus uerborum; tamen nisi auctoris sui manu limata fuerit, & polita non est nitida, non habet mixta cum decore grauitate, sed in modum diuitum rustorum opibus suis magis arguitur, quam exornatur. S. Hieronymi in proem. li. 3. ep. ad Galatas.*

ciosa en el dezir, aguda, y facunda en las sentencias, discurre con libertad modesta; de fuerte, que todo lo hinche, sin que por ella quede. En la Philosophia, y Medicina a todas las cosas acude, y dá gran punto. En la facultad de ambos derechos en nada es corta, ni de las vnas, ni las otras sus terminos particulares le impiden, para que con facilidad no se explique, con tanta destreza, y cortesia, que parece que en ella fueron nacidas, y criadas. A lo más alto de la Sagrada Teologia, quanto nuestra capacidad sufre, se encumbra, y leuanta, sin que se muestre torpe, ó muda, en todo habla despiertamente sin tropieço, ni impedimento. Testigos son de aquesto los libros que desta soberana materia han sacado varones insignes en santidad, y doctrina de nuestros tiempos, dichosos en esto, que así los ilustra, y ilustrará en los venideros, con que claramente muestra, que para las alabanzas Diuinas, ora sea en prosa, ora en verso, es muy a propósito; y si todo lo bueno, que con viuio sentimiento, y espíritu venido del Cielo se ha cantado, y dicho, se huiera recogido, y puesto en orden, como vemos lo Griego, y lo Latino, no fuera a estos inferior, ni de menor estima. Que lengua admite las chanzonetas, y villancicos con que las Nauidades se regozijan? Lo más delgado, lo más acendrado de

los Santos, y sus conceptos, y otros nuevos los cifran, y ciñen en dos palabras con tanto donayre, y gracia, que causan vna gustosa devocion, y vn deuoto consuelo. Por no alargarme no digo de su pronunciacion qu' n facil, y suave es, como reparte las letras, que en el hablar no causen fealdad, huye en las finales la M, y la T, difíciles, y duras, que con razon Quintiliano\* deseó ver quitadas en la lengua Latina; quando es menester ablanda la Ce mudandola en Ge, y la Te en De, para que suenen bien las varias, y otras muchas cosas, que todas hazen, que ni saqueis los labios, ni lengua de sus quicios, sino con toda buena compostura se hable llanamente, y sin estoruo. Páreceme, que para los que della tienen gusto lo dicho es bastante, y para los que no lo tienen es sobrado. Para mi lo que en ella, y en este pequeño Libro deseó es, que siempre sirvan para que Dios sea más glorificado, y entonces entenderé, que alcançan mayor alteza, y viuen en su centro, y tocan a su blanco, quando por su medio su Criador, y Señor fuere más alabado, y ensalzado, adorando, y sirviendo al Sumo Rey de los Reyes Señor Nuestro IESV CHRISTO; que con el Padre, y el Espíritu Santo viue, y reyna, a quien toda alabanza, honra, y gloria sea dada por los siglos de los siglos. Amen.

\* Li. 1. ca:  
11. & lib:  
12. cap. 10:

FINIS.

LIBRO SEGUNDO.

SVM.

S V M A R I O

# DE LOS CAPI- TULOS, Y COSAS NOTABLES QUE EN ESTOS TRES LIBROS DEL ORIGEN de la Lengua Castellana se contienen.

## LIBRO PRIMERO.

**L** Causa que mouió a escriuir este tratado, cap. 1.  
Propone se la comun a cerca de el Origen del Romance y el estado de las cosas de España y la manera que los esclauos recibían su libertad cap. 2. f. 2.  
Aumento de los Romanos en España, sus poblaciones, y en particular de Ca-  
diz. cap. 3. fol. 4.  
Fueron todos los de las Provincias Ciudadanos Romanos, y assi tambien los Españoles. cap. 4. fol. 7.  
Prosiguese el auer sido todos los Españoles Romanos, y como esto se estendia basta en los casamientos. cap. 5. fol. 8.  
La Religion Romana se admitió en España, y compruebasse, que los Españoles fueron Romanos con leyes del Fuero Iuzgo. cap. 6. f. 9.  
La lengua vulgar de Roma fue la Latina. cap. 7. fol. 10.  
En aquel tiempo no auia en Roma Escuelas de aprender Latin, sino Gramatica y en que consiste la diferencia de esto. cap. 8. fol. 12.  
En las Provincias fue lengua vulgar la Latina. cap. 9. fol. 13.  
Compruebasse mas lo que toca a las Provincias y dase dello mayor claridad, cap. 10. fol. 14.  
La lengua vulgar de Africa fue Latina, en lo que era sugeto al Imperio, por testimonios de S. Agustín. cap. 11. fol. 15.  
La lengua Latina fue tambien en Francia vulgar. cap. 12. fol. 17.  
Como se ha de entender que la lengua Latina fue vulgar en las Provincias, cap. 13. fol. 20.  
La lengua Latina fue tambien vulgar en España. cap. 14. fol. 20. B.  
Prosigue el auer sido vulgar la lengua La-

tina en España; cap. 15. fol. 23.  
De algunos Varones insignes que en la lengua Latina comengaron a florocer en España. cap. 16. fol. 24. B.  
Algunos nombres Latinos puestos, y usados en España. cap. 17. fol. 25.  
Otros Varones illustres en la lengua Latina y otros indicios del uso della, cap. 18. fol. 26. B.  
Ponderase un lugar de A. Gelio, que trata de Antonio Iuliano, Retorico Español. cap. 19. fol. 27. B.  
Siendo la lengua Latina vulgar, la gente del campo tambien auia de hablar en ella. cap. 20. fol. 29.  
Los grandes estragos que los Romanos hizieron en España, y lo mucho que los naturales padecian quando se bazia vna Colonia. cap. 21. fol. 31.  
Los vencidos reciben la lengua de los vencedores, rindierdola con las armas, y personas, trae se un insigne testimonio de Alvaro. cap. 22. fol. 32. B.

## LIBRO SEGUNDO.

**Q** Vando y porque causa comencò el Romance. cap. 1. fol. 33. B.  
Quando se traduxeron en Romance las leyes del Fuero Iuzgo. cap. 2. fol. 37. B.  
La causa porque ay diuersas lenguas en este tiempo en España, cap. 3. fol. 39.  
De los vocablos antiguos que oy se ballan que usaron los Españoles antes de la venida de los Romanos, cap. 4. fol. 39. B.  
Algunas razones, por las quales se muestra, que el Romance no pudo ser la lengua antigua de España, cap. 5. fol. 41.  
Del Romance antiguo de España, y como las lenguas se mudan con el tiempo, cap. 6. fol. 41. B.

- mostrase, que la lengua Latina no está  
 del todo en nuestro Romance copiado,  
 pues hablado en el conguen este tam-  
 bien se habla Latin. cap. 7. fol. 44.
- De diversos modos de hablar, que son  
 particulares en la lengua Castellana.  
 cap. 8. fol. 45.
- Mostrase, que los vocablos del Romance  
 se derivan del Latin, dize se las cau-  
 sas, porque en algunos es clara su deri-  
 uacion, y en otros obscura, capit. 9.  
 fol. 46.
- Deriuacion de los vocablos de Romance,  
 n que se mudan unas vocales por o-  
 tras, cap. 10. fol. 48.
- De la deriuacion, en que se truecan las  
 consonantes desde la B. hasta la F.  
 cap. 11. fol. 49.
- De la mudança de las demás consonantes  
 desde la G. hasta la Z. cap. 12. f. 50.
- Concluiése la deriuacion de los vocablos.  
 cap. 13. fol. 51. B.
- Los varones doctos de estos tiempos a quien  
 en esto figo. cap. 14. fol. 52.
- Diversas opiniones de la lengua antigua  
 de España se excluyen por inciertas,  
 muestrase que fueron muchas, cap. 15.  
 fol. 53.
- La lengua Latina por la mayor parte de-  
 ció de de la Griega. ca. 16. fol. 54. B.
- De los Sicanos gente Española, que pasó  
 a Sicilia. cap. 17. fol. 55.
- De la lengua Latina vino la letra Ro-  
 mana, y qual fue, y quando cesó y de la  
 Gotica. cap. 18. fol. 60.
- Mostrase como conuicne la lengua Cas-  
 tellana con la Italiana en las declinacio-  
 nes, y conjugaciones, y en las con la  
 Latina. cap. 19. fol. 61.
- De otras lenguas, y especialmente de la  
 Griega, y de los Griegos que vinieron a  
 España. cap. 1. fol. 63.
- Del origen de los nombres, en que anti-  
 guamente, y oy se llama España, cap. 2.  
 fol. 65. B.
- De muchos nombres de Ciudades, y luga-  
 res de España, que parece que viene de  
 la lengua Griega. cap. 3. fol. 68.
- Del origen de algunos nombres Hebreos y  
 que incierto sea lo que dizen de la  
 venida de Natuceodonosor a España,  
 cap. 4. fol. 72.
- De la incertidumbre que tiene la venida  
 de Piro a España, y el poco credito que  
 se deve dar a los Rabinos que perjeue-  
 ran en su infidelidad. Del Talmud, sus  
 mentiras, y blasfemias. ca. 5. fol. 75.
- En que tiempo vinieron los Hebreos a estas  
 partes Occidentales, a donde se refieren  
 varias noticias, y sucesos de su nacion,  
 cap. 6. fol. 76.
- Los nombres de algunas Ciudades de Es-  
 paña fueron puestos por otras naciones,  
 y no por la Hebrea. cap. 7. fol. 78.
- De la Isla, y Ciudad de Caniz, es a sepul-  
 tado en su Templo Hercules, capit. 8.  
 fol. 79. B.
- De la Ciudad de Auila, y Villas de Iepes,  
 y Escalora. cap. 9. fol. 80.
- De la Ciudad de Toledo. ca. 10. fol. 81.
- De la Ciudad de Sevilla. ca. 11. fol. 82.
- Del rio Batis, que es dezimos Guadal-  
 quibir. cap. 12. fol. 84.
- Del nombre del Perú, y de Granada, y la  
 Guardia. cap. 13. fol. 85. B.
- De los vocablos Godos que tenemos en el  
 Romance. cap. 14. fol. 76. B.
- De los vocablos Arabigos que es en el  
 Romance. cap. 15. fol. 87.
- De las muchas partes dignas de grande  
 estima, que la lengua Castellana tiene.  
 cap. ultim. fol. 88.

### LIBRO TERCERO.

De los vocablos que ay en Romance de

Fin del Sumario de los Capítulos.

En los de España. *Carpētia dicitur &c. ubi aliqui dicunt Urbem Carpiam, & gentile Carpianos*, y luego consecutivamente dize: *Carpesij una ex gentibus Iberia*, Apiano, y Polybio vlaron del mismo nombre, y Trogo dize: *\* Saltus vero Cartesiorum, in quibus Titanas bellum aduersus deos gessisse proditur, incolere Curetes, y ideo Carpesiorum, otros Tartesiorum Celio\** dize que llaman las Ciudades, que edificauan los Romanos a las riberas de los rios para defensa de los enemigos Carpias, otra derivacion, y significado dize arriba. \* Del nombre de Cirtis solo haze memoria Tito Livio; diziendo que al B. tis los vezinos de la tierra llaman Cirtis: *Martius superato Bati amne, quem incola Cirtim appellant*; otros leen Cirten.

Stephano dize que los naturales le llaman Perces: *Batis fluvius Iocria, qui & Perces vocatur ab indigenis, ipsa vero regio Batia vocatur a genituo Batis*; algunos sospechan, que este lugar está errado, como le corrigiera dire luego. Pero en favor desta leccion confidero, que Perca, y Perces es vn pece, de quien trata Aristoteles, \* y Plinio, \* y Aufonio la celebró en su Mofella.

*Nec te delicias mensarum Perca silebo,*  
\* *Lib. 9 c. Amigenis inter pisces dignande, marinis*  
\* *33. c. 11. Solus puniceis facilis contendere nullis.*

Acheneo dize: *Ac Perca florida cute*, por estar listada con vnas rayas rojas, ó purpuras, della han tratado varones doctos modernos; que la descriuen con particularidad, \* dizen que en el lago de Como las llaman Percecos, y los Franceses Perche, ó Perxe, y que es buen mantenimiento aun para los enfermos de calenturas, su color es pintado con listas rojas, ó rubias, y otras que tiran algun tanto a negro; las aletas, y vientres açafranadas que vermejean. Algunos han creído que fuesen las truchas, pero con razon se reprueba \* este parecer, porque son conocidos en Francia, y Italia estos pezes con diuersos nombres como ellos lo son entre si. El nombre de Perces, ó Perca es Griego de *Perkos*, ó *Pereos*, que significa negro, ó vario, ó de *Percainto*, que es variar, ó mudar el color, y por ser tan pintados estos pezes los llamaron así. Podemos sospechar, que por la variedad, y mudança de color que en la lana del ganado causauan las aguas deste rio, como dire luego, lo llamaron así

los naturales de la tierra; como atributo, ó declaracion del nombre Batis.

De todos los Aurores que he citado, y de otros que tratan de España, consta que el nombre vicino deste rio fue Batis, y este solo es el que es Hebreo, y que significa casa, lo qual por ninguna manera tengo por cierto. Lo primero, porque San Hiero dize, que su origen es Griego, y que se le puso este nombre, porque corre siempre muy metido, y acanelado en su madre. \* *Batis autem dicitur eo quod humili solo decurrat Bathy enim Græce humile, vel mersum vocant.* \* *Lib. 13. c. 21.* y llanamente Pausanias en el lugar que cité miró este origen, quando dixo: *Pra altis vorticofum gurgibus Batim huius atatis homines nominant*, los de aquel tiempo le llama Batis por su profundidad, lo qual se confirma por las aguas muy hondas, de manera que no les hallaua fondo, les llaman en el Ponto Bathea, como dize Plinio. \* A lo qual \* *Lib. 2. c. 102.* añado que esta derivacion tiene algun respeto, ó proporcion verisimil, para que le pudiesen este nombre, la qual no se halla que sea tal, tomando el nombre de casa, porque aunque mas la busquen, no se hallará que sea a proposito para auer llamado a este gran rio casa, y concurre con esto todo lo que arriba hemos traído, excluyendo que los Hebreos pudiesen poner semejantes nombres, por la qual causa qualquiera derivacion es mas a proposito.

Y si conjeturas valen, y miramos la proporcion, y respeto, a mi me parecia que tambien la tenia muy grande, que este rio se huviese llamado así en Griego de *Baiti*, que Suidas dixo: *Baiti cantberi, Kai en Cheimooniagathon*; esto es *Pellis*, & *in aestate & in vieme bona*, de donde nació el proverbio Latino: *Bata tumbieme tun aestate bona*; y Julio Polux, \* dize de la Bata, que era vna tunica larga de pellejos. Los çamarras, ó pellicos de los pastores del invierno abrigan, y en el Estio defiende, y guardan del Sol. La causa desto parece que la apunta Marcial, diziendo que este rio con sus aguas tiñe la lana de las ouejas, \* hazien do sus vellocinos dorados. \* *Lib. 7. de rerum vocabul.*

*Batis oliuifera crinem redimite corona,*

*Aurea qui nitidis Villeris tingis aquis.*

Y casi siempre que haze mencion deste rio, la haze tambien de los Vellones, y Velloçinos del ganado, que se apacienta en su ribera. El color que tenia esta lana era natural rubio dorado;

\* In Iustino lib. 44.

\* Lib. 4.

\* En eff. li. cap. 3.

\* De hist. anim. li. 6. c. 14.

li. 8. c. 15.

\* Lib. 9 c.

16. & lib.

33. c. 11.

\* Guilielmus Rondsletius lib.

8. cap. 6. de

pisceibus

Paulus Iouius medi-

cus lib. 1.

de pisceibus

c. 24.

\* vide Mas-

farium in

Plin. c. 15.

16. & 18.

lib 9.

\* Lib. 13.

c. 21.

\* Lib. 2. c.

102.

\* Lib. 7. de

rerum vo-

cabul.

\* Lib. 12.

epig. vltio

rò al juicio de los que mejor sienten. Como así mismo lo que yo entiendo, que Stephano tratando de este río, dixo que los naturales lo llamaban Pescos, y no Perces, como se lee, siendo fácil trocarla S. en R. auiendo tan poca diferencia en las letras Griegas R. O. S. y así creia que se auia de leer, *Hos Pescos legetai*, y Pescos quiere dezir Vellochino, y así declara lo que debaxo del nombre de Batis se significaua, y la vna, y otra loccion fauorece esta parte.

CAP. XIII. *Del nombre del Perú, y de Granada, y la Guardia.*

**E**L Nombre del Perú no fue antiguo, sino puesto muy a caso. Quando los Españoles llegaron a aquellas partes a vn Indio que cogieron, preguntaron que tierra era aquella, él no entendió lo que le dezian, respondió, Beru, Pelu, de lo qual ellos colegieron que era el nombre de la tierra, con que le dixeron Perú, la qual no

tuuo tal nombre, ni otro general que la significasse. El Reyno de los Incas lo llaman los naturales Tauancin Súiu, con que significauan las quatro partes del Reyno. \* Por lo qual varones muy doctos han escuuido como cosa sin fundamento, lo que referi que dezian, que el oro de Ophir se truxo al Rey Salomon del Perú, en lo qual no quiero cansar a nadie, bastará que refiera al margen los Autores donde se podrá leer.\*

Lo que toca a Granada, y a la Guardia se habla con menos fundamento que en todo lo demás; porq̄ si los Hebreos les pusieron estos nombres, ó los pusieron como están agora, ó en la lengua Hebrea, si como agora, manifiesto es, que era en tiempo, que se vsaua el Romance, del qual son ambos vocablos conocidos. La Guardia tiene su origen de los Godos, del qual vsamos en España, y Italia, y así es moderno. Si le pusieron Samaria, deseo saber porque lo romantaron, y no los demás, y conforme su regla todos hablamos oy todas las lenguas de todo el mundo, porque todos los vocablos de la Castellana tienen otros que les corresponden en las otras, y ellos significan lo mismo, que por otras se dize. Por lo qual no ay mas razon para dezir que la Guardia es Hebreo, que Latino, que Griego, pues Custodia en Latin, y en Griego, *Philacee*, los

quales vocablos, así en estas lenguas, como Samaria en la Hebrea significan en Romance la Guardia. Lo cierto es que el nombre le vino de la mesma causa, porque se le puso a la Guardia lugar en el Obispado de Iaca, y a otros que ay en España, puestos por la guarda que se hazia en las fronteras con presidios para defensa contra los Moros; lo demás es sin fundamento. Particularmente que bien se sabe, que a Samaria no se le puso este nombre por esta ocasion, sino que el Rey Amri compró aquel monte de Somer, y de su nombre le dixo Samaria como se lee en el libro de los Reyes.\*

Lo mismo digo de Granada, a quien dicen que se llamó Remon, y lo romantaron, tambien se dixo Remonium vn sitio que tomó Remo en el monte Auentino, de que dixo Paulo por autoridad de Festo. *Remurinus ager dictus, quia possessus est a Remo, & habitatio Remi Remonia, sed & locus in summo Auentino Remoria dicitur, ubi Remus de urbe condenda fuerat auspicatus.* Plutarco tambien lo refirió.\*

*Auentini Remus munitiorem designauit partem, quod ab eo est Remonium dictum nunc Rignarium vocitatur.* Stephano hizo memoria dello; y aunque el Moro Rasis describe a Granada, no la llama Remon, sino antes pone vna Villa en el termino de Iaca, y Baeça de quien dize. *Ela otra es Remon, è esta tierra de gran camino, è entre la Villa de Remon, è la Villa que llaman Vedaluba ay vna vega, en que nace mucho pelitre, è Remon a Lugares muy fuertes, & grandes sierras, & muy altas ay vn castillo, que llaman Tassaa.* Esto balte porq̄ estos dias se ha dicho, y escrito mucho desta inigne Ciudad. Pero porque se ha deseado ver lo que della dize el Moro Rasis, por no andar comunmente su libro, y a mi me lo comunicó Don Gabriel Suarez de Toledo Arcediano de Madrid, y Canonigo en la Santa Iglesia de Toledo, Presidente del Consejo del Illustrissimo Cardenal Primado de las Españas, (el qual por sus grandes partes, y raras vittudes tiene a todos los que le conocen muy aficionados, y a mi mas en particular, como a quien tiene por muchas causas obligado.) Deste libro de Rasis sacaré puntualmente lo que dize de Granada, como tambien lo he hecho en los demás lugares, que lo he citado.

Parte el termino de Elibera con el de Cabra, è Elibera, yaze contra el Me-

\* 3. Reg. 6. 16.

\* in Roma. lo. Refiere esta descripción de la tierra de Iaca G. Ar. gote de Molina en su nobleza de España al. go. diferente, como lo es la versión de Rasis.

\* Así lo refiere Garcilaso Inca en sus comentarios que aun no está impreso que por haberme comunicado.

\* P. Joseph de natura nouior. lib. 1. c. 13. & 14. Petrus Ciccalib. c. 3. P. Ioannes Pineda in Job. cap. 28. v. 16. Ortelius in Topographia Orbis quae firmat esse cosular. His. Elor Pinto in Ezechia c. 1. v. & aspectus.

historias efcritas, que los Indios fueron en fructo de los Moros. El Obispo Don Lucas\* efcrite, que Toledo fue entrada por traycion de los Indios, con lo qual van algunos Autores Arabes. El Arçobispo Don Rodrigo dice della lo mismo que de Granada, que la fortalecieron de Indios, y Arabes, y lo mismo de Seuilla, y Cordoua, por ellas palabras. \* *Luis del Taric autem ex Arabibus, quos secum duxerat, & Iudeis, quos Toleti inuenerat munivit Toletum. Et mox. Ipse autem captam Hispalim de Iudeis, & Arabibus populauit. Et dixerat. \* Iudeos autem, qui in bi morabantur cum suis Arabibus ad populationem, & custodiam Corduba dimiserunt.* Y assi como de amigos fuan la defensa de los lugares que iban ganando, y con ellos los tenian por seguros. Caligo fue de Dios bien justo, y denido, que acabados de echar de España los Moros fuesen con ellos tambien echados los Indios, que en la perdida de España tan de su parte estuieron. Iuzicio son del Altissimo, que si bien parece que disimula, para su tiempo la guarda.

CAP. XIV. De los vocablos Godos que tenemos en el Romance.

**A**Vnque los Godos fueron muchos años señores de España, como tambien de Italia, y Francia, siendo gente mas belicosa, y senzilla, que ambiciosa, procuraron antes conseruar la lengua Latina, que efcender la suya propia, pero por su poca policia, y el grande primor que esta tiene, la vinieron a estragar, y corromper por el modo que he dicho. Bien que tomaron los nombres Latinos, pero no los variaron como su natural pedia, sino acomodaronse a la forma que en sus vocablos Godos vsauan, haziendolos indeclinables, con preposiciones distinguiendo vn caso de otro, como dexo referido en el libro segundo. Tambien nos quedaron muchos de sus vocablos, los quales tengo por muy dificultoso de declarar quales seá, parte por la poca noticia que de aquella lengua tenemos, parte porque la suya, y la nuestra es muy otra de la que en aquellos tiempos fue. De algunos dà noticia Vuolfango, pero los mas de los que señala tengo por Latinos, que si fueron suyos, no dudo sino que los tomaron de los Romanos, los quales como esciendieron tanto su Imperio, a todos alcanzò parte de su

lengua por la comunicacion que auo. Y el Arçobispo Olao Magno conuirtiendo esto, porque pone vn gran numero de vocablos Godos que concuerdan con los Latinos, a los quales pudiera añadir algunos que puso por Godos, que no los tuuo por Latinos, y lo son. De los otros pondré vn breue numero, sacado de Vuolfango, a quien tengo por Autor dellos. Algunos nombres propios conseruamos suyos, sabidos por nuestras historias, y conocidos por Godos. Alfonso, Alvaro, Ilidro, Leandro, Rodrigo.

Castellano. Godo.  
Ama. Amel.  
Bandera. Ain baner.  
Estufa. Stuben.  
Esgrimidor. Grymmich.  
Harpa. Harpsen.  
Harenque. bering.  
Haca. aKhen.  
Ielmo. beimo.  
Iardin. Garten.  
Rodilla. Radl.  
Rucca. RoKhen.

El mismo Arçobispo Olao Magno al fin de su Historia de las gentes Septentrionales, pone vn buen numero de vocablos Godos que se vsan en Italia, de los quales he sacado algunos, que tambien oy vsamos en España en nuestra lengua Castellana.

Castellano. Godo.  
Abrufar. Brusar.  
Balcon. Balck.  
Banquete. Banchet.  
Bando. Band.  
Blanco. Blanch.  
Bosque. Busche.  
Compañia. Compeni.  
Compañero. Compani.  
Compàs. Compass.  
Canton. Cant.  
Copa. Caapa.  
Capitan. Capiten.  
Copa. Cupe.  
Daga. Dagat.  
Dançar. Danza.  
Flota. Flotta.  
Fino. Fyn.  
Ferrar. Fodra.  
Ganar. GanPna.  
Guardar. Varda.  
Guantes. Vanta.  
Ielmo. Helm.  
Manera. Maner.  
Perla. Perla.  
Papagayo. Papagayo.  
Passar. Passa.



de Varches, que en ella, y otras lo tienen muy bueno; no es inferior a qualquiera de las mas celebradas, pues en muchas virtudes, y partes se les aventaja, como dixe al principio. Esto no es conocido de todos, como ni de todos es comun el hablar bien, y con propiedad, solo concedido a personas de singular discrecion, y igual prudencia. Para lo qual es de importancia mirar con atencion, como, y de que manera se dize, y que es lo que se dize, que en si conformen, que lo vno sin lo otro traba mal. La buena sententia, y sabia, y la razon grave con palabras de semejante peso, y solo se dueve dezir, para que no pierda de su punto. Vna cosa es hablar comunmente, como el vulgo, sin reparar en nada. Otra es como discreto, y reportado. Vna por escrito, viendolo prevenido, pensado, y limado. Otra, quando las palabras corren libremente; Vna con propiedad, y elegancia declarar, y regalando el oido abrir camino para que penetren, y se fixen en el animo; Otra es herir, y lastimar con ellas, trueque desgraciado, en que lo muy bueno se pierde, y torna en malo. Para alcanzar lo vno, y huir lo otro, menester es cuydado, estudio, y arte. Mas los grandes de labrar, y polir las lenguas, con que se adquiere aquello, y evita esto. Vale mucho para esto la eleccion de las palabras, que sean convenientes, no solo en el significado, sino tambien en el sonido, y letras, y que se acomoden en su lugar con tal composura, que juntamente con la claridad tengan dulçura, y hagan armonia. Los pocos de los nuestros, que en esto luzen, y campean, han mostrado, y sacado en publico los tesoros escondidos, que el Romance encierra, si bien no les han faltado enuios, que de proposito han reprehendido lo que deuieran imitar. Algunos menosprecian el arte, y ornamentos della, como si menoscabaran la lengua, o la destruyeran, siendo al contrario, que por esta via consigue grande aumento; siguiendo su parecer, dexaron sus escritos llenos de ingenio, y pobres, y desnudos de palabras; ocasion bastante para que no sean conocidos, y estimados. fueranlo sin duda si la obra, y adorno igualara la materia. Grande alabanza del Romance es, que sin averla procurado cultivar, antes desamparado, aya florecido con tanta excelencia; evidencia manifiesta, que si lo huvieran con artificio dispuesto, y con lo mismo que tiene lo huvieran enjoyado, estuiera

mucho mas adelante. Poco dueve a los suyos, pues ni de su industria, ni sollicitud nada le ha venido, y todo es de su cosecha lo que tiene. Fortte como campo fertile, que sin que nadie le aya puesto la mano se viltte, y esalta de lo mas hermoso, y lindo que tienen los jardines; donde la diestra mano acompaña con el plantar el orden, y disposicion, dando a cada cosa su lugar; todo lo qual falta en esto, pero en lo que tiene no puede ser, ni es mas apacible, ni viltoso. Elie es el estado de nuestra lengua, muy falta de arte, y artificio, y muy llena de todo lo bueno, que qualquiera lengua tiene muy digno de estimar, y que nos precieemos dello. Si buscamos suavidad, y dulçura? ella la tiene acompañada de gran fer, y magestad, conueniente a pechos varoniles, y nada afeminados. Si grauedad? tienela tan apacible, que no admite arrogancia, ni liviandad. Si candidez, y pureza? hallase en ella con tanto primor, y composura, que no sufre cosa lasciuia, ni descompuesta. Si agudeza? la suya es con tal viveza, que pica sin lastimar. Si modos de dezir? en ellos ninguna lengua le haze ventaja, tan proporcionados, y ajustados, que sin afectacion declaran, y contienen gran emphasis, y significacion. Si donayre, y gracia? excede a las demas con tan buen gusto, que todos los que son en la econocen sin exceptuar los que della no tienen buen agrado. Si copia, y abundancia? alcanza la tan grande, que no mendiga, como algunos piensan, sino antes como riquissima describe, pinta, y enseña con variedad, y buen adorno de palabras, vna gran multitud de cosas que en otras lenguas no se hallan, corresponde a manifestar con propiedad sin limite, ni tasa todo lo que el entendimiento humano concibe, y alcanza, y en lo criado se conoce. En la Oratoria no dexa requisito a que cumplidamente no satisfaga con eloquencia, hinche todo lo que las reglas della piden, tiene gran fuerça, y energia en persuadir, y disuadir, siendo en el mouer vehemētissima. En la Poesia es admirable, no liviana, ni licencioso, excluye lo que otras admiten, cortar, alargar, y abreviar, con que requiere, que el verso sea sonoro, limpio, terso, sin que le falte numero, los que esto no guardan, a nadie agradan, y sirven solo de lo que el Lirico dixo, de papel para cubiertas en las especerias. En la historia, con grandeza, y magestad todas sus partes abraça, y aun las colma, es facil, y gra-

*Oratio autem et si de bona indolis ingenio sit profeta & distincta in uentionibus, & ornata floribus uerborum; tamen nisi auctoris sui manu limata fuerit, & polita non est nitida, non habet mixtā cum decore gratuitatē, sed in modum diuitum rusticorum opibus suis magis arguitur, quam exornatur. S. Hieronymi in proem. li. 3. ep. ad Galatas.*

S V M A R I O

# DE LOS CAPI- TULOS, Y COSAS NOTABLES QUE EN ESTOS TRES LIBROS DEL ORIGEN de la Lengua Castellana se contienen.

## LIBRO PRIMERO.

**L** Causa que mouió a escriuir este tratado, cap. 1.  
Propone se la comun, a cerca de el Origen del Romance y el estado de las cosas de España y la manera que los esclauos recibían su libertad cap. 2. f. 2.  
Aumento de los Romanos en España, sus poblaciones, y en particular de Ca-  
diz. cap. 3. fol. 4.  
Fueron todos los de las Provincias Ciudadanos Romanos, y assi tambien los Españoles. cap. 4. fol. 7.  
Prosiguiese el auer sido todos los Españoles Romanos, y como esto se estendia basta en los casamientos. cap. 5. fol. 8.  
La Religion Romana se admitió en España, y compruebasse, que los Españoles fueron Romanos con leyes del Fuero Iuzgo. cap. 6. f. 9.  
La lengua vulgar de Roma fue la Latina. cap. 7. fol. 10.  
En aquel tiempo no auia en Roma Escuelas de aprender Latin, sino Gramatica y en que consiste la diferencia de esto. cap. 8. fol. 12.  
En las Provincias fue lengua vulgar la Latina. cap. 9. fol. 13.  
Compruebasse mas lo que toca a las Provincias y dase dello mayor claridad, cap. 10. fol. 14.  
La lengua vulgar de Africa fue Latina, en lo que era sugeto al Imperio, por testimonios de S. Agustín. cap. 11. fol. 15.  
La lengua Latina fue tambien en Francia vulgar. cap. 12. fol. 17.  
Como se ha de entender que la lengua Latina fue vulgar en las Provincias, cap. 13. fol. 20.  
La lengua Latina fue tambien vulgar en España. cap. 14. fol. 20. B.  
Prosigue el auer sido vulgar la lengua La-

tina en España; cap. 15. fol. 22.  
De algunos Varones insignes que en la lengua Latina comengaron a florocer en España. cap. 16. fol. 24. B.  
Algunos nombres Latinos puestos, y usados en España. cap. 17. fol. 25.  
Otros Varones illustres en la lengua Latina y otros indicios del uso della, cap. 18. fol. 26. B.  
Ponderase un lugar de A. Gelio, que trata de Antonio Iuliano, Retorico Español. cap. 19. fol. 27. B.  
Siendo la lengua Latina vulgar, la gente del campo tambien auia de hablar en ella. cap. 20. fol. 29.  
Los grandes estragos que los Romanos hizieron en España, y lo mucho que los naturales padecian quando se bazia una Colonia. cap. 21. fol. 31.  
Los vencidos reciben la lengua de los vencedores, rindierdola con las armas, y personas, trae se un insigne testimonio de Alvaro. cap. 22. fol. 32. B.

## LIBRO SEGUNDO.

**Q** Vando y porque causa comencò el Romance. cap. 1. fol. 33. B.  
Quando se traduxeron en Romance las leyes del Fuero Iuzgo. cap. 2. fol. 37. B.  
La causa porque ay diuersas lenguas en este tiempo en España, cap. 3. fol. 39.  
De los vocablos antiguos que oy se ballan que usaron los Españoles antes de la uenida de los Romanos, cap. 4. fol. 39. B.  
Algunas razones, por las quales se muestra, que el Romance no pudo ser la lengua antigua de España, cap. 5. fol. 41.  
Del Romance antiguo de España, y como las lenguas se mudan con el tiempo, cap. 6. fol. 41. B.